

Las elecciones intermedias en México 2021

Competencia, comportamiento
y escenarios electorales

EDITORES

Fernando Patrón Sánchez
Oniel Francisco Díaz Jiménez
Luis Eduardo León Ganatios



Campus Guanajuato

División de Derecho,
Política y Gobierno



SECULARTE A.C.

Servicios en Educación, Cultura y Arte

Las elecciones intermedias en México 2021

Competencia, comportamiento y escenarios electorales

Editores

Fernando Patrón Sánchez
Oniel Francisco Díaz Jiménez
Luis Eduardo León Ganatios



Campus Guanajuato

División de Derecho,
Política y Gobierno



Las elecciones intermedias en México 2021. Competencia, comportamiento y escenarios electorales

Primera edición, 2023

Reservados todos los derechos conforme a la ley

D.R. © Del texto: los autores

D.R. © De la edición:

SECULARTE, A.C.

Calle Pastita No. 140 Int. No. 6, Colonia Pastita,
Guanajuato, Gto., C.P. 36090, Guanajuato, Guanajuato, México.

Registro RENIECYT No. 2200043

D.R. © De la edición:

Universidad de Guanajuato, Campus Guanajuato

División de Derecho, Política y Gobierno

Departamento de Gestión Pública

Lascuráin de Retana núm. 5, Col. Centro.

C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato, México.

Esta obra está conformada por los trabajos sometidos y aceptados de acuerdo con la convocatoria emitida por la Dirección de Apoyo a la Investigación y al Postgrado de la Universidad de Guanajuato. Los trabajos se sometieron al sistema de dictaminación de doble ciego por pares académicos con reconocimiento nacional en sus áreas. El resultado de los dictámenes fue positivo.

ISBN (Universidad de Guanajuato): 978-607-441-968-9

ISBN (SECULARTE, A.C.): 978-607-59507-3-0

Impreso y hecho en México – Printed and made in Mexico

ÍNDICE

Introducción. “Elecciones intermedias 2021. Tendencias, inercias y continuidades” <i>Fernando Patrón Sánchez</i> <i>Oniel Francisco Díaz Jiménez</i> <i>Luis Antonio González Tule</i>	1
Parte I. Las elecciones de 2021 en América Latina. México en perspectiva comparada	
Capítulo 1. “El año 2021 en América Latina: elecciones y procesos políticos” <i>Leticia M. Ruiz Rodríguez</i> <i>Patricia Otero Felipe</i> <i>Antonio Cerecedo Alberte</i>	18
Capítulo 2. “El nuevo sistema de partidos mexicano después de las elecciones de 2021: entre la nacionalización y la fragmentación subnacional” <i>Aldo Adrián Martínez-Hernández</i>	39
Capítulo 3. “Cartelización, desalineamiento y desinstitucionalización. Los efectos del financiamiento público en el sistema mexicano de partidos” <i>Oniel Francisco Díaz Jiménez</i>	72
Capítulo 4. “Análisis de la variación entre las elecciones de las elecciones a la Cámara de Diputados de México entre 2018 y 2021 mediante la distancia de la variación total” <i>Julen Berasaluce Iza</i>	118
Parte II. Comportamiento, participación electoral y escenarios legislativos	
Capítulo 5. “Dimensiones y tendencias del comportamiento electoral en México (2012-2021)” <i>Oniel Francisco Díaz Jiménez</i> <i>Saúl Misael Posadas Cabrera</i> <i>Edwing Téllez Domínguez</i>	141
Capítulo 6. “Comunicación presidencial negativa y confianza en las instituciones electorales en las elecciones intermedias de 2021” <i>Obed Ramos Ortega</i> <i>Oniel Francisco Díaz Jiménez</i> <i>Carlos Muñiz</i>	187

Capítulo 7. “Participación y comportamiento electoral en México: una comparación entre la consulta popular federal y las elecciones del 2021” <i>Ezequiel Nombarasco</i> <i>Luis Eduardo León Ganatios</i>	218
Capítulo 8. “Reconfiguraciones legislativas en México después de las elecciones intermedias de 2021” <i>Gerardo González Medrano</i> <i>Fernando Patrón Sánchez</i>	242
Capítulo 9. “El regreso de la reelección legislativa federal en México. Primer acercamiento a su impacto electoral y en la profesionalización del Congreso” <i>Sergio A. Bárcena Juárez</i> <i>Adriana Báez Carlos</i> <i>Oscar Medina Llanos</i>	272
Parte III. Casos Subnacionales. Competencia, comportamiento electoral y votaciones	
Capítulo 10. “MORENA en las elecciones de gobernadores en 2021” <i>Juan Pablo Navarrete Vela</i>	301
Capítulo 11. “Los partidos políticos en estados con cuatro alternancias: presencia territorial tras las elecciones de 2021” <i>Javier Rosiles Salas</i>	337
Capítulo 12. “Infoentretenimiento en la campaña electoral del candidato Samuel García a través de videos en las plataformas digitales de YouTube, Facebook e Instagram” <i>Lidia Ángeles García González</i> <i>Enrique Iturralde Chaparro</i>	365
Capítulo 13. “Voto temático en las elecciones intermedias de 2021: estados de Chiapas, Estado de México, Guanajuato y Nuevo León” <i>Diego Mejía Picón</i> <i>Luis Eduardo León Ganatios</i>	389

Introducción

“Elecciones intermedias 2021. Tendencias, inercias y continuidades”

**Fernando Patrón Sánchez
Oniel Francisco Díaz Jiménez
Luis Antonio González Tule**

El presente libro es resultado del esfuerzo de profesores y estudiantes de posgrado de los departamentos Estudios Políticos y de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Guanajuato por dar continuidad al análisis del cambio electoral y del sistema mexicano de partidos realizado previamente en el libro, *Las elecciones críticas de 2018. Un balance de los procesos electorales federales y locales en México*, publicado también en coedición con la Universidad de Guanajuato en 2019. En dicha obra fue posible documentar, por un lado, una transformación a gran escala de la competencia política en el país, como resultado de la migración electoral de una gran parte de las bases de apoyo de los partidos tradicionales hacia MORENA,¹ partido emergente *anti-establishment* que surgiera de la escisión del lopezobradorismo del izquierdista Partido de la Revolución Democrática; y, por el otro, una profunda reconfiguración de las relaciones ejecutivo-legislativo que tendría efectos significativos en el funcionamiento y continuidad de las instituciones democráticas del país. Los diversos capítulos incluidos en el texto advirtieron también de la llegada de un escenario de mayor personalización y centralización de la política mexicana en la figura un líder carismático y su movimiento; cuyas estrategias políticas acciones de gobierno eventualmente pondrían a prueba la permanencia de las élites políticas tradicionales del pasado en diversos

¹ Cabe recordar que después de las elecciones generales de 2012, la Cámara de Diputados tenía como principales representantes a los partidos PRI, PAN y Partido de la Revolución Democrática (PRD), para las elecciones intermedias de 2015 y de 2018 estos tres partidos perdieron representantes que a su vez son captados por nuevos partidos como MORENA, Partido Verde Ecologista (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC) entre otros, lo que representaría un incremento del pluralismo partidista.

espacios de poder tanto a nivel nacional como local, así como de la continuidad de las prácticas predominantes, muchas de ellas obsoletas y poco incluyentes, del viejo sistema de partidos dominado por el PRI, el PAN y el PRD, el cual, dicho sea de paso, parecía mostrar ya signos de un fuerte declive y de un posible colapso aun por corroborarse en las elecciones federales de 2021 y 2024.

¿Por qué son importantes las elecciones intermedias de 2021? En régimenes democráticos los procesos electorales se erigen como uno de los componentes políticos más importantes para su funcionamiento. Ciertamente, se pueden tener elecciones sin democracia, pero no se puede tener democracia sin elecciones. Primeramente, las elecciones dotan de legitimidad al ganador de la contienda electoral, esperando pueda cumplir con las propuestas realizadas en campaña. A su vez, garantizan que los gobernantes o representantes permanezcan en su cargo por un lapso determinado. Asimismo, las elecciones definen la composición de los poderes públicos y pueden condicionar sus relaciones tanto a nivel nacional como local. En este sentido, debemos recordar que el antecedente inmediato de las elecciones 2021 lo encontramos en las elecciones presidenciales celebradas el 01 de julio de 2018. En el cual se suceden dos cambios electorales de capital importancia: el primero de ellos es la victoria electoral del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), un partido de reciente creación que rompe con el pluripartidismo moderado que regía en México desde el año 2000; y el segundo cambio fue la amplia diferencia obtenida en los resultados electorales. El candidato de MORENA obtuvo un 53.19 % de la votación, generando un margen de diferencia de 31 puntos porcentuales sobre el segundo lugar. En las elecciones de 2000, ese margen de diferencia fue de tan solo 6 puntos porcentuales; para las elecciones de 2006 fue una diferencia de apenas 0.58 décimas; y para las elecciones de 2012, la diferencia entre el primer y segundo lugar fue de casi 6 puntos porcentuales. Esto indica que MORENA, un partido de reciente creación, gana las elecciones y, se subraya, obtiene amplia ventaja, con resultados solo comparables con las elecciones de 1994 y anteriores, cuando, es sabido, el país se regía por un sistema de partido hegemónico. Ocurre algo similar en los resultados para la Cámara de Diputados. MORENA obtiene un 61.6% de los diputados (308), superando la mayoría simple (251) y quedando muy cerca de la mayoría calificada (334). Entre el año 2000 y el 2018, el partido que había obtenido más diputados dentro de una elección era el Partido Revolucionario Institucional, con un 48.2% de los diputados (241). Del mismo modo, MORENA obtiene casi 200 diputados más que el segundo lugar en la Cámara (Partido Acción Nacional) PAN.

El cambio electoral experimentado en las elecciones de 2018 hace prever, *a priori*, una serie de cambios institucionales en el gobierno, el sistema de partidos y en la sociedad misma. Por lo tanto, las expectativas generadas por las elecciones intermedias del 6 de junio de 2021 fueron muy altas, porque estaban en juego diferentes procesos concurrentes y una gran cantidad de espacios locales en todo el país. En efecto, por su magnitud y alcance, las elecciones de 2021 han sido consideradas como “las más grandes de la historia”, hasta el momento. El padrón electoral de mayor magnitud (93 millones 676 mil 029 votantes); 162 mil 896 casillas electorales; aproximadamente 1 millón y medio de funcionarios electorales; más de 21 mil 300 cargos de elección popular, incluidos la renovación de 500 diputaciones federales, 15 gubernaturas, 30 congresos locales y 1 mil 900 ayuntamientos y juntas municipales.

Otro de los aspectos relevantes de este proceso electoral es que se implementaron un conjunto de reformas normativas y reglamentarias que buscan generar condiciones de equidad en la competencia y aumentar los grados de inclusión de segmentos de población en condiciones de subrepresentación política. Las innovaciones se concentraron en mejorar la equidad en la competencia e introducir ciertas mejoras de orden técnico en el proceso y la contienda electoral, destacando las siguientes: 1) implementación de la “Declaración 3 de 3” contra la violencia política de género, que establece como requisitos para aspirar a una candidatura al Congreso federal no haber sido condenado por violencia familiar o doméstica, no haber sido condenado por delitos sexuales o contra la libertad sexual y no tener registro de deudas por pensión alimenticia; 2) medidas para fortalecer la equidad, conocidas coloquialmente como cancha pareja, mediante la implementación de regulaciones sobre el uso de programas sociales, propaganda gubernamental y de servicios públicos; 3) establecimiento de la opción de voto por internet para votantes en el exterior; 4) implementación, por primera vez, de la reelección consecutiva de diputaciones federales; y 5) votación de privados de libertad sin sentencia firme, que se aplicó a modo de prueba piloto en cinco centros penitenciarios federales.

Adicionalmente, se presentó un escenario social complicado porque el país estaba enfrentando el segundo año de la pandemia global del COVID-19 y, de acuerdo con diversos analistas y comunicadores, estaba presente la posibilidad de que los candidatos del partido en el gobierno fueran castigados por el manejo de la contingencia y de la economía (en recesión global). Para algunos especialistas, era posible que MORENA perdiera la mayoría en la cámara baja del Congreso federal frente a la coalición de los partidos tradicionales —“Va por México”—, así como varios de los cargos en disputa a nivel local. No obstante, esto no sucedió.

Tras la elección, los candidatos de la coalición en el gobierno MORENA-PT-PVEM (“Juntos Hacemos Historia”) obtuvieron los votos necesarios para ocupar cerca del 55% de la Cámara de Diputados; cifra que les permitirá implementar reformas secundarias y aprobar el presupuesto anual de egresos sin la anuencia de la oposición. Sin embargo, la coalición oficialista se quedó a poco más de 50 congresistas de obtener la mayoría calificada que le permitiría hacer virajes constitucionales de política pública. A partir del voto, los ciudadanos dieron continuidad a una etapa (iniciada en 1988) de presidentes sin mayorías calificadas; aunque, el actual gobierno es el único que, desde 1997, cuenta con el apoyo de más del 50% de los congresistas en San Lázaro. Por lo tanto, dicha condición sugiere que en los próximos años veremos al presidente en la necesidad de negociar votos de la oposición para poder implementar reformas constitucionales pendientes en su programa de gobierno, al cual le restan tres años. Pese a todo, para el partido gobernante, las elecciones de 2021 significaron un voto de confianza y la continuidad de un proceso de cambio —anunciado desde su llegada al poder en las elecciones generales de 2018 por el presidente López Obrador y MORENA— más que un voto de castigo por los resultados obtenidos en la primera mitad de su gobierno.

Respecto a las elecciones a cargos ejecutivos locales, se votó por la renovación de 15 gubernaturas, de las cuales (antes de la elección) 8 pertenecían al PRI, 4 al PAN, 1 al PRD, 1 a MORENA y una era gobernada por un candidato independiente. De esos 15 cargos ejecutivos estatales en disputa, MORENA y sus coaliciones (incluyendo San Luis Potosí, donde la alianza fue PVEM-PT) se llevaron 12 triunfos; el PAN y sus coaliciones respectivas ganaron en 2 entidades, mientras que Movimiento Ciudadano se erigió como vencedor en un estado. El partido que más retrocedió a nivel local fue sin lugar a duda el PRI, que no ganó ninguna de las gubernaturas en disputa y perdió 8 de las que gobernaba previo a la elección frente a MORENA. No obstante, cabe señalar, MORENA perdería también un considerable número de ciudades, municipios y alcaldías que había ganado previamente en las elecciones de 2018 frente a la coalición de partidos tradicionales; particularmente, en entidades política y electoralmente muy importantes como el estado de México y la Ciudad de México. Pero, por otro lado, los morenistas se hicieron del control de la mayor parte de las gubernaturas en disputa, desplazando territorialmente a los partidos tradicionales —en especial al PRI, que otrora fuera el partido con mayor fortaleza a nivel local y a lo largo y ancho del país—, todo ello, en un contexto de alta concurrencia de los electores a las urnas. La participación reportada por el INE representa el 52% (más de 48 millones de votantes), una concurrencia que ha sido registrada, hasta el momento, como la más alta en el siglo XXI. Esto es aún más relevante por tratarse de elecciones

intermedias. La participación electoral en otros procesos electorales intermedios ha sido más baja: 47% en 2015 y 44% en 2009.

Asimismo, en la arena legislativa a nivel local se votó para elegir 1 mil 063 diputaciones subnacionales en 30 congresos. MORENA, con el 37% de los escaños locales, será el partido con más legisladores, seguido por el PAN con 19% y el PRI con 17%. En términos de relación entre poderes, durante los próximos años habrá 6 congresos subnacionales donde el gobernador tendrá una mayoría calificada de dos terceras partes, suficiente para poder realizar cambios constitucionales sin la anuencia de la oposición; en 10 entidades, los gobernadores estarán respaldados por una mayoría parlamentaria absoluta (del 50%+1) mientras que, en los restantes 16 estados, el jefe del Ejecutivo no contará con una mayoría de legisladores pertenecientes a su misma coalición electoral.

El análisis de las tendencias en el sistema de partidos realizado en *Las elecciones críticas de 2018* permitió documentar una tendencia hacia una creciente fragmentación del sistema de partidos, la cual se esperaba continuase en la pasada elección intermedia. No obstante, en un escenario tan polarizado como el de los primeros tres años de gobierno del presidente López Obrador, dicho pluralismo parece reducirse a la confrontación entre dos grandes bloques: el de los viejos partidos tradicionales y el de la llamada “Cuarta Transformación”, razón por la cual todos los nuevos partidos participantes en las elecciones intermedias de 2021 perdieron su registro posterior a las elecciones. Asimismo, dicha obra también mostró que las elecciones de 2018 registraron un aumento significativo en los índices de volatilidad y polarización, entre otros. En este sentido, cabe señalar que la volatilidad en elecciones presidenciales ha aumentado de manera sostenida desde mediados de los 90, pasando de un nivel medio en 1994 (15%) a un nivel extremo en la elección de 2018 (55%). Y, no obstante que los niveles de volatilidad electoral legislativa de 1994 a 2015 se habían mantenido bajos o medios, en 2018, alcanzaron niveles muy altos (de más del 30%).

En contraste, como se verá en diversos capítulos que componen esta obra, la contienda intermedia de 2021 muestra niveles más altos de estabilidad en las preferencias de 2021, respecto a 2018. A partir de la experiencia comparada con casos similares en América Latina, los resultados de las elecciones de 2018 y 2021 nos invitan a reflexionar acerca del cambio y el futuro de la competencia partidista en el país. Por un lado, tendríamos un posible, pero cada vez menos probable, escenario de recuperación de los llamados partidos tradicionales; así como otro escenario, quizás más probable, caracterizado por un continuo declive del PRI, PAN y PRD en las arenas electoral y legislativa, el cual preceda un

eventual colapso del viejo sistema de partidos, así como un realineamiento electoral hacia nuevas fuerzas políticas como MORENA o MC.

Con el fin de evaluar la ocurrencia de uno u otro de estos escenarios, es preciso monitorear las pasadas elecciones de 2021, las elecciones intermedias, en donde no hay cambios en el Ejecutivo, pero sí en las cámaras legislativas. En esta obra, pretendemos, a partir de los estudios e investigaciones de un nutrido grupo de académicos y especialistas, explicar si los cambios institucionales y electorales experimentados en el sistema mexicano de partidos generarán nuevos cursos y reorganizaciones institucionales y partidistas dentro de la política del país. Para lograr este fin explicativo, contamos con diversas colaboraciones en el análisis del ámbito presidencial y parlamentario, en torno a los diferentes partidos políticos y sobre los casos de elecciones a nivel subnacional, así como del referendo de revocación de mandato de 2021 y sus consecuencias.

De esta forma podremos establecer si existe una crisis en el sistema de partidos o si las elecciones intermedias de 2021 generan nuevos rumbos de estabilidad para los mismos. El libro lo dividimos en tres partes que explican los comportamientos electorales, la competencia partidista, las votaciones y los escenarios de cambio que resultan de esta importante elección. En la primera parte, *Las elecciones de 2021 en América Latina y en México. Competencia partidista y electoral en perspectiva comparada*, se incluyen investigaciones que desarrollan el contexto y las dinámicas de cambio en los procesos electorales que se llevaron a cabo en América Latina en 2021; los cambios y nuevas configuraciones en el sistema de partidos en México; y los análisis de variabilidad en las votaciones de diputados en México.

México no fue el único país en América Latina que sostuvo elecciones en 2021, pues se llevaron a cabo 27 procesos electorales en 11 países. La revisión obligada de estos comicios implica un ejercicio comparativo para comprender la situación de las democracias latinoamericanas. El primer capítulo, “El año 2021 en América Latina: elecciones y procesos políticos”, de Leticia M. Ruiz, Patricia Otero Felipe y Antonio Cerecedo Alberte, nos brinda el contexto político y la valoración bajo los cuales se llevaron a cabo las elecciones en estos países latinoamericanos en 2021. Hablar de los contextos políticos electorales nos obliga a relacionarlo con las situaciones sociales y económicas a nivel país y región. Las elecciones estuvieron marcadas por la continuidad en el declive de los niveles de institucionalización de los sistemas de partidos observado por estudios previos (Sánchez-Sibony, 2022), así como en los niveles de satisfacción ciudadana con la democracia. Los índices que miden la situación de la democracia a nivel global (*The Economist*, por ejemplo) muestran que la

mayoría de los países latinoamericanos han bajado en los rankings y niveles de satisfacción de la democracia. Esta colaboración realiza un breve recorrido sobre los distintos procesos electorales y destaca el análisis en tres de ellos que cobraron especial relevancia: Chile, Perú y Nicaragua. Estos tres casos representaron cambios fundamentales en el sistema de partidos y en el balance de poderes, como lo sugiere el caso chileno (antaño considerado muy estable e institucionalizado); inestabilidad política prolongada, como se advierte en el caso peruano (con un sistema de partidos colapsado desde finales del siglo pasado); y la profundización autocrática de un régimen, como se observa en el caso nicaragüense. Las lecciones que se desprenden de esta investigación son relevantes por el significado que pueden tener los resultados de estos procesos electorales. Además, se insiste en el binomio que convive en la región conformado por el desencanto hacia la democracia y la normalidad electoral. Los niveles de apoyo a la democracia registrados son bajos y, además, forman parte de una espiral descendente de empeoramiento de estos. No obstante, las elecciones se celebran en los diferentes sistemas políticos siguiendo la secuencia esperable.

El segundo capítulo, “El nuevo sistema de partidos en México después de las elecciones 2021: entre la nacionalización y la fragmentación”, de Aldo Adrián Martínez Hernández, determina los cambios en el sistema de partidos desde los procesos de transición democrática hasta las elecciones de 2021. A su vez, analiza los tipos de sistema de partidos a nivel parlamentario, prestando atención a las dinámicas subnacionales que permiten establecer los procesos de cambio en los apoyos electorales en las diferentes regiones del país. Las dimensiones utilizadas para analizar los ciclos electorales y la evolución del sistema de partidos en México son: la dimensión ideológica, en la cual se observa principalmente la polarización ideológica; la segunda dimensión es la fragmentación electoral para observar cuántos partidos compiten dentro del sistema electoral durante este periodo; la tercera es la competitividad y la concentración electoral para observar cómo compiten los partidos políticos; la cuarta dimensión es la institucionalización y los vínculos partidistas que definen las dinámicas y las raíces de los partidos dentro del sistema; y la quinta dimensión es la condición territorial y la nacionalización de la competencia electoral. A través de estas dimensiones, el capítulo define los cambios relevantes en el sistema de partidos en México a lo largo del periodo 1988-2021. Las conclusiones significativas a las que llega la investigación son que los resultados de las elecciones de 2021 evidenciaron, al menos, dos aspectos de la realidad política y social. Por un lado, la pandemia y las deficiencias en la gestión de esta (tanto a nivel nacional como en los diversos gobiernos subestatales), por otro lado,

estas elecciones permitieron la articulación de las fuerzas políticas en torno a dos proyectos contrapuestos entre la oposición de los partidos tradicionales y la coalición del oficialismo. Lo anterior coloca a discusión por un lado la inusitada coalición de los partidos tradicionales: PRI-PAN-PRD quienes han experimentado un declive en sus apoyos electorales debido a su incapacidad para articular programáticamente los intereses de la ciudadanía, y, por el otro, el pragmatismo de la coalición gobernante MORENA-PT-PVEM. En este sentido, el capítulo concluye que las elecciones de 2021 significaron para el partido gobernante un voto de confianza y continuidad de un proceso de cambio anunciado por el presidente López Obrador y MORENA desde su llegada al poder en las elecciones generales de 2018.

El tercer capítulo: “Cartelización, desalineamiento y desinstitucionalización. Los efectos del financiamiento público en el sistema mexicano de partidos”, de Oniel Francisco Díaz Jiménez, analiza diversas dimensiones del cambio en el sistema mexicano de partidos ocurrido en las elecciones federales de 2018 y 2021, a partir de datos electorales agregados y encuestas de opinión pública. El autor señala que el sistema mexicano, otrora señalado como uno de los más estables de la región, ha experimentado una gradual pero considerable desinstitucionalización en la década pasada. Esto se ha hecho evidente por la consecuente pérdida significativa de la fuerza electoral y legislativa de los partidos que tradicionalmente habían estructurado la competencia política durante la mayor parte de la etapa de competencia multipartidista. Una gran parte de esta desinstitucionalización es resultado de un proceso de desalineamiento partidista a gran escala que ha afectado principalmente a los partidos tradicionales. Los ciudadanos mexicanos que no se identifican con ningún partido político se han incrementado considerablemente en la presente década hasta constituir la mayor parte del electorado. De acuerdo con el autor, este declive del partidismo ha tenido a su vez importantes consecuencias para la competencia política y la configuración actual del sistema, incentivando una creciente fragmentación partidista, competitividad y volatilidad electorales, así como un menor grado de institucionalización que, paradójicamente, ha tenido lugar a la par del aumento constante y considerable del financiamiento público a los partidos. La evidencia presentada sobre el caso mexicano en perspectiva comparada con otros países de América Latina a lo largo del capítulo sugiere que los subsidios del Estado a los partidos han tenido un impacto más bien limitado en favorecer la institucionalización de los sistemas partidarios en la región. Y aunque el financiamiento público parece asociarse significativamente con una mayor estabilidad de la competencia política, no parece tener impacto alguno en

fortalecer las actitudes de los ciudadanos latinoamericanos hacia las organizaciones partidistas, tales como la identificación partidaria y la confianza hacia los partidos. En otras palabras, el financiamiento público parece contribuir a una “estabilidad sin raíces” de los partidos y los sistemas de partidos latinoamericanos.

Para el autor, ambas contiendas electorales, 2018 y 2021, marcan el inicio de una nueva etapa del sistema de partidos, producto de una transformación a gran escala en la estructura y el comportamiento del electorado mexicano. Las causas de esta transformación son complejas e involucran una creciente insatisfacción de los electores con el desempeño de los gobiernos de los partidos tradicionales (particularmente en temas tales como la economía y la seguridad pública) y sus alianzas en las arenas electoral y legislativa. Numerosos escándalos de corrupción e impunidad que han involucrado a altos oficiales gubernamentales y prominentes líderes partidistas, así como un creciente rechazo de los ciudadanos a la cartelización del sistema de partidos, entendida como una creciente captura de cuantiosos recursos estatales (subsídios, patronazgo y corrupción) por los principales partidos políticos, que se combina con su gradual alejamiento de la sociedad.

Por su parte, el cuarto capítulo: “Análisis de la variación entre las elecciones de las elecciones a la Cámara de Diputados de México entre 2018 y 2021 mediante la *distancia de la variación total*”, de Julen Berasaluce Iza, profundiza en un aspecto estructural muy relevante de la institucionalización del sistema de partidos, relativo a la volatilidad electoral con base en los resultados oficiales, para advertir así la disponibilidad de los votantes a cambiar su voto. La observación de estas características del electorado permite medir la sensibilidad de transferencia del voto ante las acciones de los políticos electos y del desempeño de la acción gubernamental. El capítulo utiliza la metodología del cálculo de la distancia entre dos distribuciones —la *distancia de la variación total* (DVT)— a través de la comparación de las elecciones de diputados federales en 2018 y 2021. Los resultados de este ejercicio concluyen que se presentó una variabilidad moderada del voto entre las dos elecciones. Aunque se muestra una ligera pérdida de apoyos electorales entre los partidos favorables al gobierno federal, los cambios que se dan en esta dimensión no son muy notables. Se trata más bien de una polarización moderada del voto, o con una evaluación de los votantes cercana a la capacidad mostrada por el desempeño de los representantes favorables al gobierno y a la oposición durante el periodo entre las dos elecciones. Por otro lado, en donde sí se presenta considerable variación del voto es dentro de los partidos que integran las coaliciones electorales. En particular, esta concentración se demuestra en el protagonismo de un partido en cada una

de las dos coaliciones que se presentaron en 2021: por parte de la coalición favorable al gobierno, MORENA, cuyo liderazgo ya ostentaba con anterioridad; y, por parte de la coalición opositora, el PAN. El cambio con respecto a 2018 se observa, particularmente en el segundo caso, con la consecuente pérdida de apoyo del PRI y el PRD, para quienes, se estima, la labor de oposición es más complicada de materializar, lo que pudiera deberse a históricas cercanías ideológicas.

En la segunda parte del libro, *Comportamiento electoral y escenarios legislativos*, incluimos diversas investigaciones que explican la creciente inestabilidad en el comportamiento electoral mexicano durante los últimos años. Asimismo, se trata la participación electoral en comparación con otro ejercicio de democracia directa como lo fue la consulta popular de 2021. Presenta análisis relacionados con los escenarios legislativos resultantes de la elección 2021 y un nuevo componente en la elección de diputados federales, como lo fue la reintroducción de reelección consecutiva.

De esta manera, el quinto capítulo, “Dimensiones y tendencias del comportamiento electoral en México (2012-2021)”, de Oniel Francisco Díaz Jiménez, Saúl Misael Posadas Cabrera y Edwin Téllez Domínguez, analiza las tendencias recientes en el comportamiento de los votantes mexicanos considerando los diferentes aspectos estructurales, psicosociales y temáticos que afectan las decisiones de los votantes. A través del análisis de los procesos electorales presidenciales en México de 2012 a 2018 se establecen las diferencias en las motivaciones del voto a través del tiempo y se realiza un ejercicio comparativo sobre la variación en el peso explicativo de las distintas variables utilizadas en los estudios de comportamiento electoral en México y otros países. Los resultados sugieren que el peso de los factores socioeconómicos y sociodemográficos como factores explicativos del voto ha declinado significativamente a lo largo de los años frente a los factores de corto plazo como las opiniones sobre los temas y las imágenes de los candidatos. En el caso de las elecciones intermedias de 2021 es posible documentar un efecto importante de variables como el partidismo negativo, así como de los niveles de aprobación presidencial y de la recepción de programas sociales en las decisiones electorales de los mexicanos. Todo esto enmarcado por una importante aprobación presidencial que oscila en un 60%, un porcentaje cada vez mayor de electores apartidistas que muestran características distintas al elector partidario—particularmente, en relación con su mayor grado de sofisticación política—y un sistema de partidos en vías de desinstitucionalización, marcado por una pérdida de legitimidad política y raíces entre la población mexicana de los partidos que marcaron la transición democrática en México.

El sexto capítulo, “Comunicación presidencial negativa y confianza en las instituciones electorales en las elecciones intermedias de 2021”, de Obed Ramos Ortega, Oniel Francisco Díaz Jiménez y Carlos Muñiz Muriel, analiza el impacto de la exposición a los discursos del presidente Andrés Manuel López Obrador a través de las conferencias matutinas (“mañaneras”) en la confianza en las instituciones electorales; en particular, en el Instituto Nacional Electoral (INE). Como es bien sabido, las elecciones intermedias de 2021 se caracterizaron por los constantes señalamientos al papel del Instituto en la organización del proceso electoral, por parte del ejecutivo federal y su partido, a través de dichas conferencias matutinas. La investigación de los autores se centra en los efectos de los constantes ataques del presidente al INE en los niveles de confianza de los ciudadanos hacia dicha institución con base en las teorías que enfatizan la influencia de los ataques verbales de actores políticos y los funcionarios al interior del gobierno en los niveles de confianza institucional de los ciudadanos, así como en las teorías del *videomalestar* que sostienen que la exposición a los medios puede también erosionar la confianza política de la ciudadanía. El capítulo concluye que la exposición a las conferencias mañaneras —el espacio predilecto de los ataques del presidente hacia el INE— se asoció significativamente con bajos niveles de confianza hacia la institución. No obstante, la comunicación presidencial negativa no fue la única variable relevante que explica la desconfianza ciudadana en el INE. Variables actitudinales como los bajos niveles de satisfacción con la democracia, de eficacia y sofisticación políticas entre la población, así como los altos niveles de conversación interactiva en redes sociales, de emociones políticas negativas y las opiniones favorables hacia el presidente de la República también se asociaron significativamente con una menor confianza en el árbitro electoral mexicano.

El séptimo capítulo, “Participación electoral en la consulta popular federal del 1 de agosto de 2021: una comparación con el proceso electoral 2020-2021”, de Ezequiel Nombarasco Miragaya y Luis Eduardo León Ganatios, aborda un ejercicio comparativo sobre la participación electoral en los dos procesos llevados a cabo en 2021. Posterior a la elección intermedia en junio 2021, se llevó a cabo, en menos de dos meses de distancia, una consulta popular promovida por el Ejecutivo federal que tenía por objetivo preguntar a la ciudadanía si estaba de acuerdo o no con iniciar un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en sexenios anteriores. La consulta popular debía alcanzar el 40% de participación ciudadana para que el resultado fuese vinculante jurídicamente. Pero, en la realidad, según datos del Instituto Nacional Electoral (INE), solo el 7.11% del padrón electoral acudió a las urnas ese

1 de agosto de 2021. Esto marca una diferencia importante con la participación electoral de las elecciones que tuvieron lugar el 6 de junio, donde un poco más del 52% del padrón concurrió a emitir su voto. La investigación explora las causas de la baja participación ciudadana en la consulta popular en comparación con la participación del proceso electoral. Asimismo, intenta establecer si existe un patrón de voto similar en dichas votaciones, teniendo en cuenta los partidos ganadores de las elecciones intermedias en cada entidad federativa y la participación ciudadana de la consulta popular impulsada por el gobierno en el poder. En otras palabras, se intenta determinar si existe una correlación entre las entidades federativas que ganó el partido MORENA y una mayor participación en la consulta popular, impulsada por una movilización partidaria. El capítulo concluye que, además del escaso interés temático que la consulta despertó en la ciudadanía como una explicación de la baja participación, existe relación entre los territorios donde el oficialismo obtuvo la victoria en el proceso electoral y aquellos que tuvieron un mayor porcentaje de participación en la consulta popular. De manera opuesta, en los estados donde triunfó la oposición, se observó una merma importante de la participación en la consulta. Se puede inferir que, ante lo novedoso todavía de los instrumentos de democracia directa en México, la ciudadanía tiene una marcada prioridad de participación en los procesos electorales sobre otras formas de participación ciudadana.

Asimismo, el octavo capítulo, “Reconfiguraciones legislativas en México después de las elecciones intermedias de 2021”, de Gerardo González Medrano y Fernando Patrón Sánchez, se centra en la arena legislativa analizando los escenarios que dejan los resultados electorales de 2021. Ciertamente, uno de los procesos más importantes y con mayor expectativa entre la ciudadanía y la opinión pública en México durante el proceso electoral fue la elección de diputados federales. El regreso de mayorías absolutas por un solo partido en el poder legislativo federal movió el tablero de la relación de balance entre poderes hacia un predominio que no se había presentado en más de 20 años en la Cámara de Diputados. La sujeción del poder legislativo hacia el poder ejecutivo fue marcada durante la legislatura LXIV. El capítulo muestra los cambios más importantes en la composición política del congreso federal, así como en los congresos locales derivados de los resultados electorales de las elecciones intermedias de 2021. A su vez, reflexiona sobre las implicaciones del cambio en escenarios políticos para el poder legislativo tanto a nivel federal, como a nivel local. Los resultados de la elección para la Cámara de Diputados muestran efectos importantes que se vislumbran en la polarización acrecentada entre bloque gobernante y bloque opositor posicionados desde la legislatura anterior y confirmados durante el proceso

electoral. El balance de poder dentro de la cámara cambia nuevamente en la construcción de mayorías calificadas, ya que, invariablemente, para aprobar reformas constitucionales se necesita del concurso de la oposición. En el caso de los congresos locales, los cambios en la conformación de representación potencialmente confirman el avance de un partido predominante. MORENA tuvo de los avances más significativos en las elecciones 2021. Gobierna 16 estados y tiene mayoría absoluta en 13 congresos locales.

El noveno capítulo continúa con el análisis de los cambios en la arena electoral del sistema de partidos, “El regreso de la reelección legislativa federal en México. Primer acercamiento a su impacto electoral y en la profesionalización del Congreso”, de Sergio A. Bárcena Juárez, Adriana Báez Carlos y Oscar Medina Llanos, analiza el primer ejercicio de reelección consecutiva en la Cámara de Diputados después de su prohibición hace ocho décadas. La reanudación de la reelección consecutiva para el proceso electoral 2021 demostró que el diseño normativo que enmarcó este ejercicio, lejos de incentivar el cultivo de la imagen personal de las y los legisladores hacia sus representados, los motivó a conservar la lealtad hacia los liderazgos partidistas. Es decir, en los comicios de 2021, observamos que quienes se postularon a un segundo mandato debieron asegurar primero el respaldo de las dirigencias de sus partidos; y, que los electores centraron el sentido de su voto en calificar al Ejecutivo federal y decidir a los nuevos gobernadores, sin evaluar la labor desempeñada por los legisladores que se postularon a un segundo periodo en la Cámara de Diputados. Los resultados arrojan que el 27.4% de los legisladores que buscaron la reelección logró conseguirla. El capítulo revisa los principales argumentos teóricos en torno a la reelección consecutiva de los legisladores en las democracias contemporáneas; desentraña el contexto institucional en el cual México reactivó este mecanismo para sus diputaciones federales; asimismo, proporciona un primer acercamiento a factores electorales que incidieron en la reelección de 137 legisladores federales. Una conclusión importante a la que llega la investigación es que el diseño normativo que otorga todo el poder de la definición de las candidaturas a los liderazgos partidistas, sin importar la fórmula electoral asociada con otros factores, diluye toda la responsabilidad de los legisladores hacia la ciudadanía en la búsqueda de la reelección.

Finalmente, en la tercera parte del libro, *Casos subnacionales, competencia, comportamiento electoral y votaciones*, presentamos estudios de caso sobre el desempeño electoral partidista; los escenarios y reconfiguraciones en estados que sostuvieron elecciones para gobernador;

las nuevas tendencias de realización de campañas políticas; y el voto temático en las elecciones en 2021.

El décimo capítulo, “MORENA en las elecciones de gobernadores en 2021”, de Juan Pablo Navarrete Vela, se enfoca en los resultados de los candidatos de MORENA en las 15 gubernaturas y en los resultados en los Ayuntamientos y Congresos locales. Ciertamente, el éxito y rápido ascenso de MORENA en la escena electoral tuvo su momento cumbre en las elecciones de 2018. Pero también se confirmó a nivel estatal en las elecciones de 2019 ganando las dos gubernaturas en disputa (Puebla y Baja California). Las expectativas eran altas para las elecciones de 2021 sobre la continuidad del apoyo hacia MORENA o un voto de castigo. El capítulo mide los resultados de MORENA utilizando indicadores electorales como el *margen de victoria* (MV) el cual permite examinar a los dos partidos o coaliciones que recibieron más votos. Asimismo, aplica coeficientes de desempeño electoral y mediciones de competitividad para observar los desempeños partidistas. En general, en las elecciones de gobernador se destaca que, en dos elecciones en donde los candidatos ganadores de MORENA y sus aliados superaron el 50% de los votos; siete elecciones en donde el candidato ganador superó el 40% y dos elecciones ganadoras con un rango entre 30% y 39.99% que fueron las más competidas. Los márgenes de victoria también presentaron resultados diversos: dos elecciones de muy alta competencia (Michoacán y Campeche) en donde la diferencia entre el primero y segundo lugar es menor al 5%. También encontramos cinco elecciones de alta competencia (Zacatecas, Tlaxcala, Baja California Sur, Guerrero y Colima), en donde la diferencia de votos se encuentra en un rango entre 5.01% hasta 15%. Y cuatro elecciones donde el margen de victoria fue de media competencia (Sinaloa, Sonora, Nayarit y Baja California), en donde la diferencia de votos se encuentra en un rango mayor de 15% y hasta 29.99%. Si bien el avance de MORENA fue notable en el ámbito local durante las elecciones 2021, también siguen existiendo algunas insulas en dónde otros partidos tienen preponderancia.

El onceavo capítulo, “Los partidos políticos en estados con cuatro alternancias: presencia territorial tras las elecciones de 2021”, de Javier Rosiles Salas, analiza los procesos electorales en cuatro estados que acumulan el mayor número de alternancias en la gubernatura en México. En efecto, Michoacán, Nayarit, Nuevo León y Tlaxcala son los estados que en los últimos procesos electorales se advierte un escenario de pluralidad en el que por lo menos han sido tres los partidos que han gobernado en cada uno de ellos. La investigación pone a prueba la hipótesis de que MORENA se está posicionando como una nueva hegemonía no solamente a nivel federal, sino también a nivel local. Sin embargo, evidencia que, en territorios municipales, la fuerza de este partido tiende a disminuir de

manera notable. MORENA, ciertamente, en las alternancias que se presentan en Michoacán, Nayarit y Tlaxcala viene a romper con los dominios anteriores del PRD, en el primer caso, y del PRI, en el segundo y tercero. Nuevo León se puede considerar como un caso atípico con la emergencia súbita de Movimiento Ciudadano (MC), aunque también es el estado que presenta una distribución más plural a nivel municipal. Es pertinente examinar los resultados no solo desde una perspectiva global, sino también en el ámbito local. Si, en la perspectiva global, el triunfo de MORENA en 2021 es contundente, el análisis multiterritorial permite establecer algunas islas en las que son otros los partidos que tienen preponderancia. Atender las variaciones resulta importante.

Por su parte, el doceavo capítulo, “Infoentretenimiento en la campaña electoral del candidato Samuel García a través de videos en las plataformas digitales de YouTube, Facebook e Instagram”, de Lidia Ángeles García González y Enrique Iturralde Chaparro, presenta un estudio sobre los comentarios generados y publicados por los usuarios de tres plataformas digitales distintas: YouTube, Facebook e Instagram, en las que circularon los videos: “¡Arrrrrrrrrrrancate Nuevo León!” y “¡Así canta Nuevo León!” del entonces candidato a la gubernatura del estado de Nuevo León, Samuel García, como parte de su campaña proselitista en las pasadas elecciones intermedias de 2021. Se trata de un nuevo tipo de campaña política en redes sociales donde las nuevas generaciones consumen información y pueden ser interpelados de manera más directa en la actualidad por las ofertas partidistas en elecciones. Lo novedoso del tema también radica en que hay pocos estudios hasta el momento sobre los impactos de las redes sociales en las campañas políticas, como nuevos espacios y plataformas que vienen a desplazar a las prácticas tradicionales de realizar campaña política. El capítulo se centra en las transformaciones de las prácticas comunicativas políticas en plataformas digitales, y en el fenómeno reciente que ha obligado a los políticos a adaptarse a nuevos lenguajes de comunicación, nuevos formatos y contenidos para poder exhibir de manera de exitosa su oferta de campaña. Analiza la polaridad de sentimientos y emociones de los comentarios positivos y negativos de los usuarios ante los videos del candidato Samuel García junto con su esposa, la *influencer*, Mariana Rodríguez en las distintas plataformas digitales. A partir de esto se encuentra una polarización en los contenidos, que fueron principalmente negativos. De esta manera, refuta la posibilidad de atribuir una relación de causalidad entre el triunfo electoral de Samuel García, su campaña en plataformas digitales y un efecto de emociones predominantemente positivas generadas en sus audiencias.

El treceavo capítulo, “Voto temático en las elecciones intermedias de 2021: estados de Chiapas, Estado de México, Guanajuato y Nuevo León”,

de Diego Mejía Picón y Luis Eduardo León Ganatios, presenta un estudio de la intención del voto de los electores a partir de sus preferencias electorales, tomando en cuenta los principales *issues* o temas que sensibilizan al electorado, comparando las intenciones de voto con los resultados reales de las elecciones intermedias de 2021 para diputados federales. Asimismo, mide el impacto de los principales *issues* o temas principales en la percepción del mismo electorado. Toma como referencia para realizar el análisis cuatro casos de estudio: Chiapas, Estado de México, Guanajuato y Nuevo León. Se encuentran diferencias entre estos estados en sus preferencias electorales y su nivel de percepción frente a los principales temas que sensibilizan al electorado mexicano para las elecciones de 2021. Partiendo de la premisa de que el elector tiene una preferencia basada en su posicionamiento ideológico, se establece una intención de voto, dicha intención de voto puede verse reforzada por los índices temáticos que maneja cada partido. De esta manera, el capítulo analiza una comparativa las elecciones de 2018 y 2021 en estos estados de los principales partidos políticos. Encuentra que en las elecciones de 2021, a los *issues* o temas de seguridad, corrupción y economía se sumó el tema circunstancial de la pandemia como problema sensible en la percepción de los electores.

Finalmente, las tendencias que hemos observado a partir de esta obra, con la revisión de elecciones recientes conforman la reconfiguración del sistema de partidos en México. El sistema transitó primero desde un sistema autoritario de partido dominante hacia un sistema de partidos competitivo entre tres grandes partidos durante los noventa. No obstante, en la era de competencia democrática se pueden distinguir dos etapas distintas: la primera, caracterizada por un multipartidismo moderado con baja polarización y un considerable grado de institucionalización durante la primera década de este siglo y, una segunda etapa de mayor fragmentación y polarización, así como una marcada desinstitucionalización en la presente década. Esta tendencia se confirma en los estudios revisados en esta obra sobre la elección intermedia 2021.

Difícilmente, en las últimas dos décadas en México, podrá encontrarse una elección intermedia que haya movido con tal magnitud el entramado político-electoral. Es por ello que la visión académica de las elecciones pasadas de 2021 resulta de la mayor importancia para entender los nuevos parámetros de configuración y de comportamiento en el sistema de partidos y electoral en México, principalmente.

Parte I

**Las elecciones de 2021
en América Latina.
México en perspectiva
comparada**

Capítulo 1

**“El año 2021 en América Latina: elecciones
y procesos políticos”**

**Leticia M. Ruiz Rodríguez
Patricia Otero Felipe
Antonio Cerecedo Alberte**

Introducción

El año 2021 registró veintisiete procesos electorales en once países de América Latina. Esta secuencia de elecciones se inscribe dentro de una suerte de normalidad electoral que registra casi cuatro décadas. Sin embargo, esta cadencia electoral no oculta los retos a los que se enfrentan las democracias en la región. Como documenta la demoscopia, existe un número creciente de personas que no están satisfechas con la democracia en la región debido al retroceso que esta ha experimentado en muchos países.

El presente capítulo realiza un balance de los resultados de las elecciones de 2021 en un contexto de democracias desencantadas (Alcántara, 2019). Después de una breve contextualización, se prestará atención a los comicios presidenciales y parlamentarios. Después de lo cual, se ofrece una reflexión sobre tres procesos políticos más destacados en 2021, si se tiene en cuenta su proyección en 2022. Se trata del caso de Chile, donde se ha producido un relevo de gobierno marcado por un fuerte cambio ideológico y generacional, enmarcado, además, por un proceso constituyente. También se analizará la situación política de Perú cuyas elecciones de 2021 han confirmado la inestabilidad como rasgo predominante de su política. Finalmente, se hace balance sobre el proceso de autocratización del régimen nicaragüense confirmado por la preparación y devenir de las elecciones de 2021.

Contexto político y elecciones en 2021 en América Latina

La pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto muy negativo en los estándares de calidad de las democracias de todo el mundo y también en la

región latinoamericana. El **Cuadro 1** reporta las puntuaciones otorgadas por el índice de *The Economist* y el de “Variedades de Democracia” en 2021. En ambos casos se constatan los descensos que han registrado los países respecto al año anterior.

El índice de *The Economist* cataloga las democracias de los países a partir del análisis de cinco indicadores: proceso electoral y pluralismo, funcionamiento del gobierno, participación política, cultura política y libertades civiles. Partiendo de las puntuaciones obtenidas en sesenta indicadores aplicados a dichas categorías, cada país se clasifica en cuatro tipos de régimen: democracia plena (puntuación entre 8 y 10), democracia defectuosa (entre 6 y 7.9), régimen híbrido (entre 4 y 5.99) y régimen autoritario (menos de 4). Con esta metodología, tan solo Costa Rica y Uruguay pertenecen en la actualidad al grupo de democracias plenas. En 2021, Chile desciende de categoría pasando a ser democracia defectuosa. También cambian de condición Ecuador, México y Paraguay, que pasan a ser considerados regímenes híbridos. Por otra parte, los acontecimientos que han rodeado las elecciones de noviembre hacen que Nicaragua descienda veinte puestos más abajo del *ranking* global de los regímenes autoritarios y se sitúe muy próxima a la puntuación de Venezuela. Únicamente República Dominicana y Uruguay se desmarcan de dicha tendencia negativa y presentan una ligera mejora.

Estos resultados coinciden, en gran medida, con los que ha reportado el último informe de “Variedades de Democracia” (2022) que coloca a los países de la región en los niveles de democracia de mediados de la década de los años 90. Recordemos que esta metodología se basa en la construcción e indicadores para cinco tipos ideales de democracia: democracia electoral, liberal, participativa, deliberativa e igualitaria. En el **Cuadro 1** se presenta el Índice de Democracia Liberal (LDI), que a su vez consta de dos componentes principales basados a su vez en 71 indicadores. Por un lado, del Índice de Democracia Electoral (EDI) que captura la existencia de todos elementos de la famosa articulación de Robert Dahl de “Poliarquía”. Por otro, el Índice del Componente Liberal (LCI), que mide hasta qué punto existe un Estado de derecho que garantice el respeto de las libertades civiles y las limitaciones del poder ejecutivo por parte del poder judicial y el legislativo. Los valores adquiridos confirman este declive en los niveles de democracia.

Asimismo, el grado de satisfacción que los ciudadanos exhiben ante el funcionamiento de la democracia de su país se ha visto resentido. Con pocas excepciones, menos del 50% están muy o bastante satisfechos con la democracia de su país. Tal y como señala el último informe de Lopop (Lupu *et al.*, 2021), la pandemia del coronavirus incrementó la necesidad

de servicios públicos y, al mismo tiempo, hizo que el Estado fuera menos capaz de suministrarlos. Sin embargo, la coyuntura sanitaria aceleró y profundizó en muchos casos los problemas sociopolíticos y económicos preexistentes. Estos datos explicarían, por un lado, el desencanto de los latinoamericanos con la gestión que los gobiernos han realizado de la pandemia y, por otro lado, la creciente tolerancia hacia la gobernanza autoritaria y a las opciones populistas antiliberales como son las de Bolsonaro en Brasil, Bukele en El Salvador, o la de Manuel López Obrador en México.

Cuadro 1
Las tendencias de la democracia en la
región latinoamericana en 2021.

País	The Economist (posición global)	Vdem (LDI) (posición global)	Satisfacción con la democracia* Lapop
Argentina	↓ 6,81 (50)	↓ 0,66 (38)	43%
Bolivia	↓ 4,65 (98)	↑ 0,37 (89)	43%
Brasil	↓ 6,86 (47)	↓ 0,51 (59)	31%
Chile	↓ 7,92 (25)	↓ 0,77 (21)	29%
Colombia	↓ 6,48 (59)	↓ 0,47 (69)	26%
Costa Rica	↓ 8,07 (20)	↓ 0,85 (4)	52%
Ecuador	↓ 5,71 (81)	↑ 0,47 (70)	56%
El Salvador	↓ 5,75 (79)	↓ 0,21 (119)	78%
Guatemala	↓ 4,62 (99)	↓ 0,32 (98)	38%
Honduras	↓ 5,10 (92)	↓ 0,24 (116)	30%
México	↓ 5,57 (86)	↓ 0,39 (87)	50%
Nicaragua	↓ 2,57 (140)	↓ 0,06 (167)	41%
Panamá	↓ 6,85 (48)	↓ 0,56 (53)	38%
Paraguay	↓ 5,86 (77)	↓ 0,43 (77)	34%
Perú	↓ 6,09 (71)	↓ 0,65 (40)	21%
República Dominicana	↑ 6,45 (60)	↑ 0,47 (68)	52%
Uruguay	↑ 8,85 (13)	↑ 0,76 (23)	82%
Venezuela	↓ 2,11 (151)	↓ 0,07 (161)	ND
Región	↓ 5,91	↓ 0,46	44%

Fuente: elaboración a partir de los informes de Vdem, The Economist y Lapop correspondientes a 2021.

**Porcentaje de ciudadanos muy y bastante satisfechos con el funcionamiento de la democracia de su país.*

Las elecciones en América Latina

En 2021 los ciudadanos de once países de la región fueron llamados a las urnas para elegir a sus representantes en diferentes niveles de gobierno en un contexto de crisis humanitaria y sanitaria provocadas por la pandemia.

La primera cita electoral fue en Ecuador el 7 de febrero. En estas elecciones generales se escogieron al presidente y vicepresidentes de la República en primera vuelta, junto con los diputados a la Asamblea y los representantes al Parlamento Andino. La reforma del sistema electoral del 2020 introdujo para estas elecciones un nuevo método de asignación de escaños a nivel legislativo (Webster), la eliminación del voto personalizado reinstaurando el de lista cerrada y bloqueada, así como la inclusión de la paridad en los primeros puestos de las listas.

La candidatura presidencial más votada, encabezada por Andrés Arauz (UNES), no alcanzó la mayoría absoluta de los votos válidos ni el cuarenta % y una diferencia mayor de diez puntos porcentuales sobre el segundo candidato que era Guillermo Lasso (Alianza CREO-PSC). De tal suerte, los ecuatorianos acudieron a una segunda vuelta el 11 de abril donde, por primera vez en 15 años, una candidatura no *correísta*, como la de Lasso, alcanzó la presidencia.

Por su parte, las elecciones legislativas han dibujado una Asamblea fragmentada: diversidad en términos ideológicos y diversidad en lo relativo a presencia regional. Sin embargo, ningún partido político cuenta con la mayoría de la Cámara. En el Parlamento Andino, UNES alcanzó dos curules, mientras que Pachakutik, el PSC y la ID lograron 1 cada una.

En El Salvador se celebraron los comicios el 28 de febrero para escoger a los 84 representantes de la Asamblea Legislativa, a las autoridades de 262 consejos municipales y a los 20 miembros del Parlamento Centroamericano. El resultado confirma la victoria del partido del presidente Nayib Bukele, Nuevas Ideas (NI), en todos los niveles de elección, tal y como auguraban las encuestas; al tiempo que revela la reconfiguración del sistema de partidos surgida tras la guerra civil del país (1980-1992). El partido oficialista logró el control total de la Asamblea Legislativa, obteniendo 56 de los 84 escaños por delante de los 14 escaños de Arena y los 4 escaños del FMLN, que han obtenido los peores resultados de su historia. Estos resultados han facilitado a Bukele el nombramiento del fiscal general, así como la destitución de los magistrados de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia y el nombramiento de otros nuevos. Con ello se ha aprobado, en septiembre de 2021, la posibilidad de la reelección consecutiva en el país. Al mismo tiempo, Nuevas Ideas logró la victoria electoral en 148 municipios de un total de 262, incluida la capital

San Salvador, frente a las 34 alcaldías que retuvo Arena o las 30 del FMLN. La correlación de fuerzas fue similar en el Parlacen, donde NI obtuvo 14 de 20 escaños.

El 7 de marzo se llevaron a cabo en Bolivia las elecciones para escoger los 336 gobiernos municipales, nueve gobiernos departamentales y un gobierno regional en el departamento de Tarija. También se eligieron las autoridades de 7 autonomías indígenas, escogidas mediante usos y costumbres. En cuatro gobernaciones, La Paz, Chuquisaca, Tarija y Pando, fue necesario celebrar una segunda vuelta, el 11 de abril, al no haber alcanzado el candidato ganador el 50% de los votos o más del 40% con 10 puntos de diferencia sobre la segunda candidatura más votada. Asimismo, hubo que repetir los comicios el 21 de marzo en 125 mesas electorales de los departamentos de Chuquisaca, Potosí, Santa Cruz, Beni, y Pando, debido a diversos conflictos durante la jornada electoral o por inconsistencias en los cómputos de las actas. Los resultados de MAS en estos procesos (victorioso en 6 gubernaturas y 240 municipios) han mostrado que sigue siendo un partido nacionalizado y, pese a no mantener el caudal de voto logrado en las generales de 2020, tiene ascendente en las zonas rurales del país. La oposición, un tanto fragmentada, ha logrado éxitos puntuales en importantes municipios y en gubernaturas gracias a liderazgos locales con buena proyección nacional, como es el caso del excandidato presidencial, Manfred Reyes, siendo elegido alcalde de Cochabamba, o Luis Fernando Camacho, elegido gobernador de Santa Cruz.

Perú celebró elecciones generales el 11 de abril para escoger al presidente de la República, dos vicepresidentes, 130 congresistas y 5 parlamentarios andinos. Estos comicios se celebraron en un contexto de crisis política e inestabilidad que el país arrastra desde hace años, como se destaca más adelante. Tras una primera vuelta ajustada donde ninguno de los dos candidatos más votados (de los 18 que se presentaron) alcanzó el 50% de los votos, se celebró la segunda vuelta el 6 de junio. En ella resultó vencedor Pedro Castillo (Perú Libre), por una diferencia de apenas 0,26% de los votos sobre Keiko Fujimori (Fuerza Popular). En el ámbito legislativo, las elecciones han dibujado un Congreso muy fragmentado y polarizado, con diez fuerzas políticas representadas, donde ninguna, incluido el partido del presidente, tiene mayoría, lo que condicionará la gobernabilidad del país. Debido a la alta fragmentación, los cinco representantes al Parlamento Andino se distribuyeron entre Perú Libre, Fuerza Popular, Acción Popular y Avanza País.

Por su parte, Chile culminó en 2021 un intenso año electoral, en el que se llevaron a cabo el 15 y 16 de mayo las elecciones municipales,

regionales, que habían sido aplazadas el año anterior por la pandemia, y la elección de los 155 integrantes de la Convención constituyente.¹ A esta cita se suman las elecciones de diputados y el 50% de los senadores, así como la primera vuelta presidencial, el 21 de noviembre. El balotaje tuvo lugar el 19 de diciembre. Tal y como se relata en la siguiente sección del capítulo, estos comicios destacan por la ruptura de la alternancia en el gobierno de las coaliciones tradicionales, que tuvieron una pérdida significativa de votos, y por la entrada de nuevos actores que emergen en un contexto de crisis y descrédito de los partidos políticos. Por primera vez, desde 1990, las dos candidaturas presidenciales más votadas correspondieron a las opciones ubicadas en los extremos: en la izquierda Gabriel Boric por Apruebo Dignidad, que lideró una coalición de partidos de izquierdas críticos con la Concertación y que resultó vencedor por un 55,87% de los votos. En el extremo derecha, José Antonio Kast, al frente de Partido Republicano. En las elecciones legislativas la nota dominante ha sido la fragmentación y la ausencia de mayorías en ambas cámaras. En la Cámara de Diputados, las coaliciones de izquierda y centro izquierda suman 74 escaños, mientras que la de derecha y centro derecha 68. En el Senado, los resultados fueron más favorables al bloque de derecha con 13 puestos, frente a los 12 de la izquierda. En los comicios regionales, la coalición de centroizquierda consiguió 10 de las 16 gobernaciones, entre ellas la capital.

Cuadro 2
Resultados elecciones presidenciales: candidatos más votados

	Candidatos más votados	%votos 1 ^a vuelta	%votos 2 ^a vuelta
Ecuador	Guillermo Lasso (CREO) Andrés Arauz (Unión por la Esperanza)	19,7 32,72	52,36 47,64
Perú	Pedro Castillo (Perú Libre) Keiko Fujimori (Fuerza Popular)	18,9 13,4	50,12 49,8
Chile	José Antonio Kast (Partido Republicano) Gabriel Boric (Apruebo Dignidad)	27,91 25,83	44,13 55,87
Nicaragua	Daniel Ortega (FSLN) Walter Espinoza (Partido Liberal Constitucionalista)	75,92 14,15	
Honduras	Xiomara Castro (Partido Libre-PSH-PINU) Nasry Asfura (Partido Nacional)	51,12 36,93	

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados electorales.

¹ Además, el 13 de junio se convocó la segunda vuelta de los gobiernos regionales donde ninguna candidatura alcanzó el 40% de los votos válidos.

En México se celebraron las elecciones legislativas el 6 de junio para escoger a los 500 diputados federales. Por primera vez ha estado permitida la reelección que introdujo la reforma constitucional electoral de 2014. Asimismo, se escogieron de manera concurrente numerosos cargos subnacionales: las gubernaturas de 15 Estados, 30 congresos estatales y los 1.900 ayuntamientos y juntas municipales. En estos comicios, MORENA y sus aliados (Partido Verde y Partido del Trabajo) lograron una victoria agridulce. En la Cámara de Diputados el oficialismo perdió la mayoría calificada que disfrutaba desde 2018. También tuvo resultados decepcionantes en la Ciudad de México, su tradicional bastión, donde solo conservó 7 de las 16 alcaldías. Sin embargo, el partido gobernante consolidó su presencia en los estados logrando la mayoría de la Cámara en 18 estados, ganando en 11 de las 15 gubernaturas (Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas). Por primera vez en su historia, PRI, PAN y PRD configuraron coaliciones parciales en varios distritos, aunque con suerte desigual en gubernaturas: El PAN conservó Chihuahua y Querétaro, el PRI perdió ocho gobernadores, y mantendrá el gobierno en 4 estados. Por su parte, Movimiento Ciudadano gobernará Nuevo León y la alianza de PV y PT San Luis Potosí. Los nuevos tres partidos registrados en 2020 Partido Encuentro Solidario (PES), Fuerza Social por México (FXM) y Redes Sociales Progresistas (RSP), compitieron en solitario y perdieron su registro al no lograr los votos necesarios.

Por su parte, Paraguay celebró las elecciones locales el domingo 10 de octubre para elegir a intendentes y miembros de Juntas Municipales de los 261 distritos del país. Estas elecciones, que habían sido pospuestas en 2020 por la pandemia, introdujeron dos novedades relevantes: el voto electrónico y la inclusión de listas cerradas y desbloqueadas. Los dos partidos tradicionales, Alianza Republicana Nacionalista (ANR) y Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) concentraron la mayoría de los votos, algo que viene siendo habitual en el país desde 1989. El Partido Colorado (ANR) revalidó la victoria presidencial y legislativa de 2018, y obtuvo 163 intendencias, destacando la capital Asunción, donde el candidato Nenecho Rodríguez alcanzó el 47,5% de los votos, mientras que el PLRA logró ser primera fuerza en 62 municipios.

Los argentinos fueron llamados a las urnas el 14 de noviembre para renovar 127 de los 257 escaños de la Cámara de Diputados, y 24 de los 72 escaños del Senado de la Nación, que representan a las provincias de Catamarca, Chubut, Córdoba, Corrientes, La Pampa, Mendoza, Santa Fe y

Tucumán. Los resultados de estos comicios permitieron a la coalición gobernante, Frente de Todos, mantener la condición de primera fuerza en la Cámara de Diputados, donde conserva 118 escaños, al ganar 50 de los 127 en juego. Sin embargo, perdió el control en el Senado al retener 35 de los 41 asientos, donde era primera fuerza desde hacía tres décadas, lo que obligará a la búsqueda de alianzas para sacar adelante las leyes enviadas por el ejecutivo. La oposición, aglutinada en la coalición Juntos por el Cambio obtuvo buenos resultados en ambas cámaras: en la Cámara de Diputados ganó 61 escaños, sumando un total de 116, mientras que en el Senado sumó 14 puestos logrando así un total de 33.

Cuadro 3
Resultados de las elecciones en el legislativo
por partido (porcentaje escaños).

	Partido político	% escaños	Partido político	% escaños
Ecuador	UNES	32,21	Avanza	2
	MUPP	16,81	DSI	1
	IDE	11,98	MC25	1
	PSC	9,73	Provinciales	3
	CREO	9,65	PSP	2
	AH	2	UE	1
El Salvador	Nuevas Ideas	66,46	PCN	2,39
	Arena	16,66	PDC	1,19
	FMLN	4,76	Nuestro Tiempo	1,19
	GAN	5,95	Vamos	1,19
Perú	Perú Libre	13,41	Avanza País	7,54
	Fuerza Popular	11,34	Juntos por el Perú	6,59
	Renovación Popular	9,33	Somos Perú	6,13
	Acción Popular	9,02	Podemos Perú	5,83
	Alianza para el Progreso	7,54	Partido Morado	5,42
Chile	Chile Podemos +	34,19	Dignidad Ahora	1,93
	Apruebo Dignidad	23,22	Partido Ecologista Verde	1,29
	Nuevo Pacto Social	23,87	Independientes Unidos	0,64
	Frente Social Cristiano	9,67	Independiente	1,29
	Partido de la Gente	3,87		
México	MORENA	39,6	PVEM	9,2
	PAN	22,8	PT	7,4
	PRI	14	MC	4,6
	PRD	3		
Argentina	Juntos por el cambio (y alianzas)	48,03 (45,14 total)	Tercera vía y Peronismo Federal	3,15 (83,11 total)
	Frente de Todos (y alianzas)	39,37 (45,91 total)	Frente de Izquierda y de Trabajadores-Unidad	0,78 (1,56 total)
	Listas ligadas a Avanza Libertad y La Libertad Avanza	3,15 (1,56 total)	Otros	3,15 (2,72 total)
Nicaragua	FSLN	75,92	ALN	3,15
	PLC	14,15	APRE	1,78
	CCN	3,3	PLI	1,70
Honduras	Libre	39,06	PSH	7,81
	PNH	33,59	DC	0,78
	PLH	17,96	PAC	0,78

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados electorales.

El 21 de noviembre, Venezuela llevó a cabo los comicios regionales en las que se escogieron las autoridades ejecutivas y legislativas de las gobernaciones, así como los integrantes de las 335 alcaldías del país. Con una participación de apenas el 41%, el hecho destacado fue que concurrieron la mayoría de los partidos de oposición que habían estado ausentes en la cita electoral previa. Asimismo, hubo presencia, primera vez desde 2006, de una misión de observación electoral de la UE. El partido oficialista, el PSUV, que encabezó la coalición Gran Polo Patriótico tuvo resultados modestos en algunos de sus bastiones tradicionales; pero logró aumentarlos en las grandes ciudades, más abstencionistas y con una oposición dividida. En total esta coalición ganó 212 de las alcaldías en juego, por lo que mantendrá el control del nivel municipal y 19 de las 23 gobernaciones, a la que se suma Caracas. Los partidos de oposición a través de la Mesa de la Unidad Democrática y Fuerza Vecinal alcanzaron la victoria en las gobernaciones de Barinas, Cojedes, Nueva Esparta y Zulia y en 73 municipios.

Las elecciones celebradas en Nicaragua el 7 de noviembre, las primeras desde la crisis política de 2018, fueron una muestra más del proceso de escalada autoritaria que vive el país desde hace años y que se detalla en un apartado posterior. En ellas se escogían al presidente y vicepresidente, los 20 diputados al Parlacen, y 90 de los 92 diputados que componen la Asamblea Nacional, dado que uno está reservado para el presidente saliente y otro para el segundo candidato perdedor en las elecciones presidenciales. Estos procesos estuvieron precedidos de varias reformas encaminadas a limitar y reprimir a la oposición, y no han contado con las mínimas garantías de derechos y libertades, como han apuntado varios organismos internacionales. En este contexto, y sin sorpresa, Ortega renovó su mandato por cuarta vez consecutiva y su partido, el FMLN, sumó 75 escaños en la Asamblea Nacional, donde apenas encontrará oposición. En el Parlacen consiguió 15 diputados.

El año electoral se cerró en la región con las elecciones en Honduras, el 28 de noviembre. Se elegían presidente, diputados, autoridades municipales y del Parlacen. Por primera vez en la historia del país una mujer, Xiomara Castro (LIBRE), ganó la presidencia al superar con creces a los candidatos de los dos partidos tradicionales, Partido Nacional (PNH) y Partido Liberal (PLH). Con este triunfo se pone fin a doce años de gobiernos nacionalistas y supone un punto de inflexión a la crisis política no resuelta tras el golpe de Estado de 2009. Para estos comicios Castro encabezó una alianza electoral con el Partido Salvador de Honduras y PINU, lo que supone la conformación del primer gobierno de coalición en el país.

En el ámbito legislativo, LIBRE resultó también primera fuerza con 50 escaños de los 128 que componen la Cámara, aunque la suma de los escaños logrados por sus aliados no fue suficiente para lograr la mayoría en el Congreso. En cuanto a los comicios municipales, el Partido Nacional logró retener el poder local al lograr 142 de 296 alcaldías del país, muy por delante de las 90 conseguidas por el Partido Liberal o las 50 de LIBRE. La integración del Parlacen fue de 10 puestos para LIBRE, 8 para el PNH y 2 para el PLH.

Tres procesos políticos destacados en 2021 y su proyección

Una vez que hemos dibujado el mapa de elecciones y comentado los principales resultados de estas en el año 2021, en este apartado nos detenemos en tres procesos políticos para los que las elecciones han cobrado especial relevancia.

Chile, elecciones tras el estallido de 2019: ¿hacia la transformación del sistema político?

El 2021, los chilenos tuvieron varias citas electorales: en mayo elecciones constituyentes, junto con municipales y de gobernadores regionales; en noviembre se celebraban los comicios parlamentarios, presidenciales (segunda vuelta el 19 de diciembre) y de consejeros regionales. Todos estos procesos tienen como telón de fondo el estallido social producido en 2019 que escenificó la ruptura entre la sociedad y el sistema político.

Durante las últimas semanas de octubre de 2019, lo que había empezado como una protesta estudiantil contra la subida del precio del transporte público en Santiago, se convirtió, rápidamente y contra todo pronóstico, en un fenómeno de carácter transversal y nacional.² Lejos de constituir un fenómeno aislado, el estallido social chileno supone la culminación de un proceso de protesta que hunde sus raíces en las movilizaciones sociales de 2006 y, sobre todo, de 2011 (Aste, 2020, 3), que pusieron punto final a un largo período de desmovilización social (Castiglioni, 2019, 10). Debido a la diversidad de los participantes, por un lado, y a la ausencia de un liderazgo claro, por el otro, la protesta se caracterizó por una marcada heterogeneidad en sus demandas (González & Le Foulon, 2020, 230). No obstante, existe un amplio consenso a la hora de señalar el hilo conductor que atraviesa la movilización: el cuestionamiento del marco institucional, así como del modelo de desarrollo económico, instituidos y

² “La marcha más grande de Chile”, una manifestación convocada el día 25 del mismo mes, solo en la capital, logró congregar a más de 1,2 millones de personas.

salvaguardados por la Constitución de 1980 (Avendaño, 2019, 116; Castiglioni, 2019, 5-6; Somma *et al.*, 2021, 499).

En relación con las causas del estallido cabe distinguir entre dos tipos de factores: estructurales —político-institucionales y socioeconómicos— y los coyunturales (Avendaño, 2019). En cuanto a la dimensión político-institucional, Morales (2020, 4-5) destaca la convergencia de cuatro crisis: i) “de participación”, donde la institución del voto voluntario en 2012 vino a acelerar una dinámica ya de por sí decreciente; ii) “de representación”, caracterizada por un proceso de desidentificación partidista, por un lado, y de desafección con las instituciones democráticas, por el otro; iii) “de confianza en las instituciones de orden público (Carabineros) y de orden social (Iglesias); y iv) “de la probidad pública y privada”, desencadenada por el incremento de escándalos de corrupción política y colusión empresarial, respectivamente. A todo ello, cabe sumar la rigidez institucional introducida por la Constitución *pinochetista*, que impide *de facto* cualquier modificación sustancial del orden político-económico (Castiglioni, 2019, 8; Heiss, 2021, 74).

En relación con las cuestiones socioeconómicas, si bien Chile, desde la democracia, se ha caracterizado por una reducción drástica de los niveles de pobreza, continúa teniendo una cuenta pendiente con la problemática de la desigualdad (Avendaño, 2019, 108). Es más, según Castiglioni (2019, 8-10), ambos elementos se encuentran relacionados: es precisamente la reducción de la pobreza lo que ha permitido la expansión de una “clase media precarizada”, cuya creciente frustración de expectativas explicaría, en buena medida, el estallido de octubre.

En lo relativo a los factores coyunturales, Avendaño (2019, 112) destaca el papel jugado por el desarrollo de un estilo de gobierno autoritario durante la segunda administración de Piñera, que “se vio reflejado en una estrategia de contención frente a las protestas ciudadanas, la que resultó efectiva hasta mediados del 2019”. Desde esta perspectiva, cabe concebir el estallido social como consecuencia de la incapacidad, ya no solo de las instituciones, sino también de los actores políticos para canalizar democráticamente el conflicto social.

Junto a las causas de dicho estallido, cabe valorar las consecuencias que este ha tenido. Por una parte, como resultado de la protesta y, sobre todo, de lo infructuoso de las medidas impulsadas por el Gobierno para hacerle frente, los principales partidos firmaron la madrugada del 15 de noviembre el “Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución”, un breve documento —apenas consta de 12 puntos— que constituye la piedra angular del proceso constituyente. Dicho proceso se estructura en torno a

tres fechas, modificadas con motivo de la pandemia: i) plebiscito de entrada (25 de octubre de 2020), que constaba de dos preguntas. Primero, si se deseaba (o no) activar el proceso constituyente. Y, en caso afirmativo, mediante qué mecanismo: Convención Constitucional (elegida por sufragio popular) o Convención Mixta Constitucional (integrada, a partes iguales, por parlamentarios y miembros electos). Los resultados arrojaron una abrumadora mayoría —de casi el 80% en ambos casos— favorable al desarrollo de un proceso constituyente vía Convención Constitucional; ii) elección de la Convención (15 y 16 de mayo de 2021), que será el órgano encargado de redactar el nuevo texto constitucional. Del resultado de estos comicios cabe destacar dos elementos: por un lado, el desarrollo de un marcado sentimiento antielitista por parte de la ciudadanía. Prueba de ello da el hecho de que “el 67% de la convención constitucional no tiene afiliación a ningún partido político” (Heiss, 2021, 75). Por el otro, un panorama de profunda fragmentación, que, al impedir la conformación de *veto players*, impone la necesidad de llegar a “acuerdos transversales” (Suárez-Cao, 2021, 262); y iii) plebiscito ratificadorio, el cual, si todo va según lo previsto, se celebrará a principios del segundo semestre de 2022.

En este contexto, tuvieron lugar, el 21 de noviembre de 2021, las elecciones presidenciales y parlamentarias y que estaban llamadas a reflejar las tendencias observadas en las elecciones constituyentes. Los resultados de las elecciones parlamentarias arrojan un parlamento marcadamente fragmentado, en el que ni gobierno ni oposición han logrado hacerse con la mayoría en ninguna de ambas cámaras. Si comparamos estos resultados con los de anteriores elecciones, observamos un desplazamiento del poder político en dos sentidos: por un lado, del centro a los extremos, y, por el otro, desde los partidos tradicionales hacia los nuevos —concentrados, en buena parte, dentro de la coalición Apruebo Dignidad. En cuanto a la orientación ideológica, las coaliciones de izquierda (Apruebo Dignidad) y de centroizquierda (Nuevo Pacto Social), por un lado, y a las de derecha (Frente Social Cristiano) y de centroderecha (Chile Podemos Más), por el otro, obtuvieron los siguientes resultados: 74 y 68 escaños en la Cámara de Diputadas y Diputados (155 miembros) y 12 y 13 en el Senado (50 miembros).³

En las elecciones presidenciales, el sentimiento antielitista se ha plasmado, de nuevo, en el castigo a las coaliciones tradicionales —de centroizquierda y centroderecha— que, hasta ahora, habían estado al frente del Ejecutivo. En su lugar, se han enfrentado en segunda vuelta (19 de diciembre) dos candidaturas

³ En el caso del Senado, las elecciones de 2021 —en las que se han elegido 27 senadores— constituyen la segunda fase de un proceso de renovación iniciado con las elecciones de 2017.

que expresan la polarización que rodea al proceso constituyente: por un lado, el izquierdista Boric (Apruebo Dignidad), partidario del proceso de cambio y, por el otro, el ultraconservador Kast (Partido Republicano), favorable al *status quo* previo.

Con la victoria del primero, por un margen relativamente amplio —55,87% frente a 44,13%—, Chile se reafirma en el camino constituyente, cuyo éxito supondría, según Monsalve (2021, 71), “el paso final de la transición democrática”. Sin embargo, cabe tener en cuenta dos cautelas. Por un lado, el proceso constituyente puede fracasar. Si leemos a Sani & Sartori (1980, 35) nos señalan que la amenaza no radica tanto en la fragmentación del órgano constituyente, sino en la polarización que esta expresa. Es esta última, y no lo primero, lo que puede impedir llegar a los acuerdos de Estado necesarios. Por otro lado, la aprobación de una nueva Constitución no constituye *per se* la resolución de los problemas estructurales de Chile.

La inestabilidad política como rasgo dominante: Perú

Los resultados de las elecciones presidenciales y parlamentarias de abril de 2021 en Perú han prolongado la inestabilidad que el país andino viene arrastrando desde hace varios años. Varias son las manifestaciones recientes de este rasgo que se ha convertido en dominante en la política peruana.

Por una parte, la segunda vuelta se dirimió entre dos opciones ideológicamente antagónicas, como muestra de la enorme polarización social y política que vive el país (Muñoz, 2021). Pero, además, la segunda vuelta de las elecciones presidenciales generó numerosas sospechas de fraude electoral. El recuento de los votos trajo consigo una enorme división en la sociedad respecto a los criterios utilizados. Las denuncias en un gran número de mesas electorales empañaron las percepciones sobre la limpieza del proceso electoral en su conjunto. Al parecer podría haberse producido una práctica de la invalidación de la totalidad de una mesa electoral ante la existencia de algún voto nulo. Figuras históricamente rivales del fujimorismo, como la varias veces candidata del entorno demócrata cristiano, Lourdes Flores, denunciaron en varios programas de televisión que el recuento de votos había beneficiado al entonces candidato Pedro Castillo en detrimento de la candidata Keiko Fujimori. La dificultad para solucionar la enorme confrontación entre la clase política derivada de esta situación se vio agravada por lo ajustado de los resultados con los que finalmente Castillo se hizo con la victoria (50,12% votos).

Por otra parte, desde que Pedro Castillo fuera investido presidente han sido numerosas las crisis de su gabinete como otro indicador de la inestabilidad permanente en Perú. En los primeros seis meses de su gobierno se han sucedido tres gabinetes ministeriales. Los nombramientos y reemplazos de ministros que dimiten, obligados por su presunta relación con corrupción o por declaraciones irresponsables, se suceden. Esto ha generado reacciones en la opinión pública pero también en el sistema de partidos. El tradicional eje fujimorismo-antifujimorismo (Vergara, 2018) que durante casi tres décadas había articulado la política peruana ha mutado por un eje de oposición donde diferentes fuerzas de centro y derecha se enfrentan a Castillo. Hasta ahora el presidente se encontraba apoyado por varias concepciones de izquierda, entre otras la denominada izquierda caviar, pero sus apoyos en dicho sector se habrían desgastado.

Junto a estas cuestiones, la inestabilidad en Perú tiene que ver con el enfrentamiento entre poder legislativo y ejecutivo. Una de las manifestaciones de este enfrentamiento es la discusión permanente respecto a la posible vacancia del presidente Castillo por incapacidad para gestionar el país y para designar cuadros en la alta dirección el gobierno. Para que prospere se necesitan 87 votos a favor. Conviene señalar que más allá de que prospere esta vacancia, se trata ya de una práctica habitual en la política peruana. El presidente Martín Vizcarra se enfrentó a dos mociones de censura (septiembre y noviembre de 2020) prosperando la segunda de ellas. A su vez, Vizcarra había llegado a la presidencia por la dimisión del entonces presidente, Pedro Pablo Kuczynski, quien también se enfrentó a dos vacancias (diciembre de 2017 y marzo de 2018). La segunda de ellas no llegó a celebrarse por la dimisión del citado presidente. También al presidente Alberto Fujimori se le hizo un proceso de vacancia (noviembre de 2012) que, en realidad, era simbólico porque el entonces presidente había presentado su renuncia desde el exterior. Según esto, la vacancia de Castillo sería la quinta vacancia presidencial en los últimos años.

El enfrentamiento entre poder legislativo y ejecutivo tiene una cara adicional en Perú que es la debilidad del Congreso frente al presidente. En primer lugar, porque el Congreso actual se encuentra fragmentado. Las elecciones parlamentarias de 2021 han instalado a un total de diez partidos políticos y ninguno de estos ha logrado más del 15% de los escaños. Ello obliga a ejercicios permanentes de negociación donde no es fácil ponerse de acuerdo, especialmente cuando muchos de los partidos no tienen liderazgos claros y carecen de una clara estructuración programática. Esta situación de falta de unidad ni de mayorías debilita al Congreso ante el presidente. No obstante, la debilidad del Congreso no significa la fuerza del presidente. Perú Libre, partido del presidente Castillo cuenta con 37

escaños, seguido de Fuerza Popular que es el segundo partido más votado. Está, por lo tanto, muy lejos de tener una mayoría cómoda para sacar adelante leyes.

En segundo lugar, porque la debilidad del Congreso se articula en la amenaza posible de disolución de la Cámara por parte del presidente. Aunque el presidente Castillo insiste en que esa no es una opción, la Constitución le habilita para ello si la Cámara le niega una cuestión de confianza a dos gabinetes presidenciales. De hecho, hay antecedentes recientes de esta práctica. Vizcarra disolvió el Congreso (septiembre de 2019) y convocó elecciones extraordinarias al parlamento (enero 2020) para un breve mandato. Desde que asumió su mandato Vizcarra había criticado al Congreso y a los partidos como parte de su estrategia de conexión con la ciudadanía. Según todo esto, la actual relación conflictiva del presidente Castillo con el Congreso es un escenario conocido en Perú.

En tercer lugar, porque la debilidad del Congreso está relacionada con la fragilidad de su sistema de partidos. Tampoco se trata de un fenómeno novedoso para Perú, que se llegó a definir como una “democracia sin partidos” (Levitsky & Cameron, 2003). Las causas de esta situación son múltiples y algunos adjudican a Fujimori y a sus políticas neoliberales, así como su impronta autoritaria, gran parte de la responsabilidad, como sintetizan Vergara & Augusto (2022).

Finalmente, la inestabilidad en Perú se agrava por las consecuencias negativas para la economía que generan algunas decisiones del Ejecutivo, como son el cierre de minas o la ausencia de una política económica clara. Las profundas reformas del sistema político y del modelo económico que anunciaba Pedro Castillo durante su campaña parecerían difíciles de llevarse a la práctica en la situación de un presidente bloqueado por un congreso fragmentado y también por la parálisis dentro de su propio Ejecutivo. Así pues, una hipotética disolución del Congreso, algo que ahora no parece probable pero que sería posible por las razones arriba expuestas, abriría la puerta a una asamblea constituyente. En dicha asamblea se decidiría la continuidad de la actual arquitectura institucional de Perú y de su modelo económico.

La autocratización del régimen: Nicaragua

El proceso electoral de 2021 ha significado un paso más en la deriva autoritaria de Nicaragua. Al respecto, si bien el estallido social de abril de 2018 representó un punto de inflexión, el origen del declive de la democracia nicaragüense hay que buscarlo en los primeros años 2000, tras el Acuerdo de Gobernabilidad entre Alemán y Ortega (McConnell, 2021).

Dos acontecimientos constituyen los antecedentes directos de la reciente crisis sociopolítica. En primer lugar, la ineficaz gestión del incendio declarado en la Reserva Biológica Indio Maíz los últimos días de marzo del 2018, que significó el desastre ambiental más serio de la historia del país y que derivó en protestas en varias ciudades contrarrestadas por el gobierno.

El segundo evento que desencadenó la crisis fue la reforma presentada por la Junta Directiva del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, el 18 de abril, que afectaba de manera negativa a los derechos de los jubilados. Este hecho provocó las primeras protestas pacíficas iniciadas por los jubilados que fueron reprimidas de manera desproporcionada por la policía, produciéndose las primeras víctimas mortales. A partir de este momento, las movilizaciones fueron extendiéndose por el país, pese a la derogación de la reforma, el 23 de abril, al tiempo que la represión de las fuerzas de seguridad fue en aumento. A las protestas iniciales se fueron añadiendo nuevos temas y demandas de cambio profundo en el sistema político, incluida la renuncia del presidente Ortega y su esposa Murillo al frente de la vicepresidencia (Martí, 2019).

En ese marco, la oposición al gobierno se aglutinó inicialmente en la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD) que reunió sectores políticos económicos y sociales, el movimiento estudiantil y el campesino, la Iglesia católica a través de la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) y otros sectores de la población que se añadieron a las protestas. Cabe destacar, en este sentido, la posición adoptada por la élite empresarial vinculada con el Consejo Superior de la Empresa privada (COSEP), que se unió también a las manifestaciones, lo que supuso la ruptura del pacto corporativo que Ortega y el empresariado habían suscrito en 2007 (Martí & Jarquín, 2021). El balance de las protestas entre abril de 2018 y abril de 2019, según han apuntado la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Asociación Nicaragüense ProDerechos Humanos (ANPDH), fue de 448 fallecidos, más de 2 mil 800 heridos, 718 desaparecidos y más de 100 mil exiliados.

La represión, por un lado, y la crisis sanitaria provocada por el coronavirus, por otro, no ayudaron a cohesionar una oposición muy diversa para conformar un frente común con el fin de negociar las reformas necesarias con el gobierno (Martí & Jarquín, 2021; Cuadra, 2021). Algunos de los actores protagonistas de las protestas de 2018, como la Alianza Cívica (AC), la Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB), junto el movimiento campesino y cuatro pequeños partidos crearon la Coalición Nacional en febrero de 2020. Sin embargo, las diferencias internas hicieron que la Alianza abandonara dicha coalición a finales de año.

La estrategia del gobierno fue intentar silenciar a la disidencia e impedir que la oposición participara en las elecciones. Para ello la Asamblea Nacional, controlada por el FMLN, aprobó en 2020 una suerte de legislación encaminada a tener mayores instrumentos para reprimir y limitar derechos de la ciudadanía. En septiembre ratificó la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, que perseguía controlar la difusión de información entre los trabajadores del Estado. Un mes más tarde vio la luz la Ley de Ciberdelitos, que restringió aún más la libertad de expresión en la red y la libertad de prensa (Cuadra, 2021). A esta se unió la Ley de Regulación de Agentes Extranjeros, aprobada también en octubre, que obliga a las personas y organizaciones que reciben fondos externos a registrarse ante el Ministerio de Gobernación como “agentes extranjeros”, en un intento más de anular las críticas al gobierno de fundaciones y ONG’s (Luna, 2021). Como resultado, 40 organizaciones no gubernamentales, nacionales y extranjeras, fueron despojadas de su personalidad jurídica. A finales del 2020, la Asamblea aprobó la Ley de Defensa de los Derechos del Pueblo a la Independencia, la Soberanía y la Autodeterminación para la Paz, con el fin de limitar la elegibilidad de cargos públicos a los calificados como “traidores de la nación”, con una amplia y explícita definición de lo que eso significa. En enero de 2021 se aprobaron leyes adicionales con el fin de reprimir y perseguir a la oposición política. Es el caso de la reforma del Código Penal, que aumentó el plazo máximo de detención a 90 días sin acusación formal, la reforma a la Ley de Violencia Hacia las Mujeres, que supuso un retroceso en la protección de sus derechos, o la reforma del artículo 31 de la Constitución Política de la República que instauró la cadena perpetua para los delitos de odio (Martí, 2021).

Las elecciones del 7 de noviembre estuvieron precedidas de la reforma a la Ley Electoral (Ley 331) que confirmó el proceso de autocratización del país. Es preciso señalar que la Organización de Estados Americanos (OEA) había instado al gobierno de Ortega en una resolución de mayo del 2021 a realizar las reformas electorales necesarias para asegurar la libertad y transparencia de los comicios. Así pues, la reforma impulsada no desoyó las recomendaciones señaladas, sino que fue en la dirección contraria (Urnas Abiertas, 2021). Entre otros aspectos, la nueva legislación obstaculizó la presentación de candidaturas opositoras, al ampliar las causas de suspensión y disolución de partidos y prescindió de la regulación de la observación internacional. Se dictaron, asimismo, varias disposiciones que reorganizaron el Consejo Supremo Electoral (CSE), totalmente controlado por el FSLN, aumentando sus competencias y reduciendo los requisitos de responsabilidad y transparencia de su

actividad.⁴ Por ejemplo, impuso las condiciones para realizar el proselitismo político, redujo el periodo de la campaña electoral y suprimió más de mil centros de votación. A esto se añaden, además, las irregularidades constatadas con el padrón electoral que plantearon dudas de su validez (Cuadra, 2021).

Así las cosas, el contexto preelectoral estuvo marcado por la total falta de garantías y libertades, a lo que unió una oposición política que no solo estaba dividida al no haber sido capaz de consensuar una única candidatura, sino que fue perseguida y represaliada por el régimen de Ortega (Envío, 2021). El CSE canceló la personalidad jurídica de tres partidos: Partido Renovación Democrática (PRD) que formaba parte de la Coalición Nacional, el Partido Conservador (PC) el más antiguo de Nicaragua y el Partido Ciudadanos por la Libertad. Además, se detuvieron de forma arbitraria a siete precandidatos: Cristiana Chamorro (Alianza Ciudadanos por la Libertad), Arturo Cruz (Alianza Ciudadanos por la Libertad), Félix Maradiaga (Unidad Nacional Azul y Blanco), Juan Sebastián Chamorro (alianza Ciudadanos por la Libertad), Miguel Mora (Partido de Renovación Democrática, Medardo Mairena (líder campesino que era precandidato de la Coalición Nacional) y Noel Vidaurre del Partido Ciudadanos por la Libertad. Estas detenciones se añaden a los más de 30 líderes políticos y sociales que fueron encarcelados meses previos a las elecciones. La prensa internacional que pretendía informar sobre las elecciones tuvo vetada la entrada al país, así como también lo estuvo la observación internacional.

De tal modo, los nicaragüenses acudieron el 7 de noviembre a unos comicios que no fueron ni libres, ni justos, ni transparentes. Los resultados oficiales, carentes de toda legitimidad democrática, otorgaron la cuarta y segunda victoria consecutiva a Ortega como presidente y Murillo como vicepresidenta con un 75,92% de los sufragios. También aseguraron el control absoluto de la Asamblea Nacional, donde el FMLN logró 75 escaños. En el proceso participaron varios partidos afines al régimen, con exiguos resultados: el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) logró 9 puestos, la Alianza Liberal Nicaragüense (ALN) 2 escaños, mientras que el Partido Liberal Independiente (PLI), Camino Cristiano Nicaragüense (CCN), la Alianza por la República (APRE) y Yatama obtuvieron 1 escaño cada uno. Las estimaciones de la organización Urnas Abiertas cifran en 81,5% la abstención, aunque desde el CSE señalaron que fue del 34,77% (Urnas Abiertas, 2021). La comunidad internacional, con muy pocas excepciones, no reconoció los resultados.

⁴ En mayo de 2021 fueron elegidos los 7 magistrados y 3 suplentes del órgano, todos ellos cercanos al gobierno, lo que pone en entredicho la autonomía de la institución. También los órganos intermedios de administración electoral están bajo el control del FMLN.

El panorama que se dibuja en Nicaragua tras los acontecimientos recientes es desalentador. Hasta ahora el régimen de Ortega ha dado muestras de resistencia, pese a las demandas internas de cambio, o el rechazo, el aislamiento y las sanciones internacionales. Este contexto coincide, además, con una ausencia de alternativa, dado que gran parte de la fragmentada oposición política está represaliada o en el exilio. Todo ello plantea, al menos a corto plazo, la consolidación del autoritarismo en una subregión, la centroamericana, donde el retroceso de la democracia es más la norma que la excepción.

Conclusiones

En este capítulo se ha analizado el binomio que convive en la región conformado por desencanto hacia la democracia y la normalidad electoral. Los niveles de apoyo a la democracia registrados son bajos y, además, forman parte de una espiral descendente de empeoramiento de estos. No obstante, las elecciones se celebran en los diferentes sistemas políticos siguiendo la secuencia esperable. Esta realidad, evoca lo sucedido en los años ochenta cuando las democracias latinoamericanas recién alumbradas celebraban elecciones, aunque el significado de la democracia se reducía, en muchos países, a una acepción procedural. Si bien es cierto que en las más de cuatro décadas se ha avanzado en la rendición de cuentas, en la participación política, así como en el reconocimiento de derechos y libertades, también se constatan retrocesos democráticos y derivas autoritarias en varios países de la región a los que nos hemos referido en este capítulo.

Por otra parte, a lo largo de estas páginas se ha apuntado que, aunque la calidad en la gestión de los comicios en 2021 es elevada, no todos los países ofrecen las mismas garantías de comicios libres, limpios, competitivos y transparentes; como tampoco las elecciones generan la misma confianza entre los ciudadanos de unos y otros países.

Así mismo, se ha ofrecido una mirada de las claves de las elecciones celebradas en América Latina, en 2021, así como una reflexión sobre la evolución de la situación política en tres países donde las elecciones de 2021 han tenido un significado relevante. Para Perú, las elecciones han confirmado el componente de inestabilidad que caracteriza su dinámica político partidista. Mientras que, para Nicaragua, las elecciones de 2021 han constituido un escaparate del autoritarismo con el que el régimen se conduce. Por su parte, en Chile, las elecciones de 2021 han supuesto un cambio de época con la inauguración de un gobierno de izquierda menos moderado que los gobiernos concertacionistas y que, por primera vez, está dirigido por una coalición de fuerzas políticas que no habían nacido cuando

se produjo la transición a la democracia, en 1989. Esta renovación en la élite política chilena se acompaña de un proceso constituyente de resultados aún inciertos que puede confirmar el cambio de ciclo de la política en Chile.

Referencias

Alcántara, M. (2019). Los partidos y la fatiga democrática. *Revista de Derecho Electoral*, (28).

Aste, B. (2020). Estallido social en Chile: la persistencia de la Constitución neoliberal como problema. *DCPE Online*, 42(1), 3-19.

Avendaño, O. (2019). Estallido social en Chile: Los dilemas políticos desde octubre del 2019. *Política. Revista de Ciencia Política*, 57(2), 105-119.

Boese Vanessa A., Nazifa Alizada, Martin Lundstedt, Kelly Morrison, Natalia Natsika, Yuko Sato, Hugo Tai, & Staffan I. Lindberg. (2022). *Autocratization Changing Nature? Democracy Report*. Varieties of Democracy Institute (V-Dem).

Castiglioni, R. (2019). ¿El ocaso del “modelo chileno”? *Nueva sociedad*, 284, 4-14.

Cuadra, Elvira. (2021). Nicaragua: pandemia, violencia política y salida electoral, *Nueva Sociedad*. Disponible en <https://nuso.org/articulo/nicaragua-pandemia-elecciones-y-violencia-politica/>

Economist Intelligence Unit. (2021). *Democracy Index. The China Challenge*. Disponible en: https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2021/?utm_source=economist-daily-chart&utm_medium=anchor&utm_campaign=democracy-index-2020&utm_content=anchor-1

Equipo Envío (2018). Las tres chispas que hicieron estallar el volcán de abril, *Revista Envío*, 441. Disponible en: <http://www.envio.org.ni/articulo/5566>

Equipo Envío (mayo 2021). Nicaragua. En camino hacia “la peor elección posible”, *Revista Envío*, 470. Disponible en: <https://www.envio.org.ni/articulo/5901>

González, R. & Le Foulon, C. (2020). The 2019-2020 Chilean protests: A first look at their causes and participants. *International Journal of Sociology*, 3(50), 227-235.

Heiss, C. (2021). Revuelta social y proceso constituyente en Chile. *Revista de Ciencias Sociales Ambos Mundos*, 2, 69-78.

Levitsky, Steven & Maxwell Cameron (2003). Democracy without parties? Political parties and regime change in Fujimori’s Peru. *Latin American Politics and Society*, 3(45), 1-33.

Luna, Yader (2021). “Ortega lleva diez leyes represivas y amenaza con más”, *Confidencial* (1 de abril). Disponible en: <https://www.confidencial.com.ni/37olitica/leyesrepresivas-en-nicaraguaaprobadas-por-daniel-ortega/>.

Lupu, Noam, Mariana Rodríguez, & Elizabeth J. Zechmeister (eds.) (2021). *Pulse of Democracy*. Nashville, TN: LAPOP. Disponible en: https://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2021/2021_LAPOP_AmericasBarometer_2021_Pulse_of_Democracy.pdf

Martí, Salvador (2019). Nicaragua: análisis de una crisis inesperada. *Documentos de Trabajo*, 2(10). Disponible en: <https://www.fundacioncarolin.a.es/nicaragua-analisis-de-una-crisis-inesperada/>

Martí, Salvador (2021). Nicaragua 2021: elecciones autoritarias y represión. *Fundación Carolina*. https://doi.org/10.33960/AC_19.2021

Martí, Salvador & Jarquín, Mateo (2021). El precio de la perpetuación de Ortega. *Nueva Sociedad*. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/el-precio-para-nicaragua-de-la-perpetuacion-de-daniel-ortega/>

McConnell (noviembre 2021). Elecciones sin democracia. Apuntes sobre la crisis nicaragüense. *Nueva Sociedad*. Disponible en <https://nuso.org/articulo/elecciones-sin-democracia/>

Morales, M. (2020). Estallido social en Chile 2019: participación, representación, confianza institucional y escándalos públicos. *Análisis Político*, 33(98), 3-25.

Muñoz, P. (2021). Latin America Erupts: Peru Goes Populist. *Journal of Democracy*, 32(3), 48-62.

Sani, G. & Sartori, G. (1980). Polarización, fragmentación y competición en las democracias occidentales. *Revista del Departamento de Derecho Político*, (7), 7-37.

Somma, N. M., Bargsted, M., Pavlic, R. D. & Medel, R. M. (2021). No water in the oasis: the Chilean Spring of 2019-2020. *Social Movement Studies*, 20(4), 495-502.

Suárez-Cao, J. (2021). Reconstructing Legitimacy After Crisis: The Chilean Path to a New Constitution. *Hague Journal on the Rule of Law*, 13, 253-264.

Urnas Abiertas (2021). *Nicaragua Elecciones 2021: Un plan doloso para acabar con la Democracia*. Urnas Abiertas, Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral y Centro de Estudios Políticos y de Gobierno, Universidad Católica Andrés Bello. Disponible en <https://www.urnasabiertas.com>

Vergara, Alberto & María Claudia Augusto (2022). Fujimorismo and Democratic Representation in Perú. En J. P. Luna, R. Piñeiro, F. Rosenblatt & G. Vommar, *Diminished parties. Democratic representation in contemporary Latin America* (236-263), Cambridge University Press.

Vergara, Alberto (2018). Latin America's Shifting Politics: Virtue, Fortune, and Failure in Peru. *Journal of Democracy*, 29(4), 65-76.

Capítulo 2

“El nuevo sistema de partidos mexicano después de las elecciones de 2021: entre la nacionalización y la fragmentación subnacional”

Aldo Adrián Martínez-Hernández

Introducción

Desde la transición democrática a inicios del presente siglo Andrés Manuel López Obrador (AMLO) es el primer mandatario de izquierda en un gobierno mexicano, quien accedió al poder junto con un partido de reciente creación, el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). El gobierno de MORENA y Andrés Manuel López Obrador en el Poder Ejecutivo y mayoría en Poder Legislativo, como efecto de las elecciones de 2018, fue producto de un largo proceso de asentamiento de un movimiento de izquierda gestado desde la década de 1960, el cual cobraría fuerza a finales de la década de 1980 y principios de 2000. Lo anterior, aunado a las claras muestras de desgaste institucional, violencia, inseguridad, desigualdad, pobreza y crisis de representación agravada durante la última década. Las elecciones de 2018 y las intermedias de 2021 evidenciaron la creciente división política de la sociedad mexicana producto de la insatisfacción democrática y la perdida de legitimidad representativa de las figuras partidistas tradicionales.

A diferencia de los contextos y procesos latinoamericanos, el giro a la izquierda en México va casi dos décadas tarde y contiene en sí mismo elementos de contraste. Los giros ideológicos a la izquierda en América Latina vieron luz a finales de la década de 1990 y se desarrollaron durante la primera década del siglo XXI. Estos giros a pesar de las especificidades contextuales de los diversos países se construyeron bajo cuatro principios. El primero es la crítica hacia el sistema económico neoliberal y sus consecuencias negativas en las estructuras sociales. El segundo es la creciente desigualdad social y la pobreza provocada por el modelo político-económico. El tercero, es la crisis de representación política enmarcada por

la distancia entre los partidos políticos y la sociedad, lo cual refirió a una restructuración democrática de las realidades latinoamericanas. El cuarto fue la creciente corrupción de la clase política y la falta de confianza en las instituciones del Estado. En este marco, la centralidad del cambio de gobierno a uno de izquierda en México tiene al menos tres características específicas que se deben contemplar a la par de su análisis en un marco ideológico latinoamericano. El primero es la creciente corrupción y violencia producto del narcotráfico. El segundo es la afirmación de los tratados de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. La cercanía de México con Estados Unidos infiere un elemento nodal y diferenciador con todos los procesos de giro ideológico latinoamericanos. Mientras que todos los giros a la izquierda en América Latina (con excepción de Brasil, Uruguay y Chile) se dieron con el choque con el imperialismo norteamericano, el giro en México no manifestó dicha constante. La tercera es la fortaleza macroeconómica del país, lo cual asume la relevancia de los equilibrios económicos de las finanzas mexicanas. En este sentido, la clara importancia del *boom de las commodities* que durante el desarrollo de los gobiernos de izquierda en América Latina fueron pieza angular durante la década de 2000, para México, esta característica no manifestó una pieza articuladora del proyecto progresista, pese a su insistencia en la soberanía nacional. Estas tres condiciones sugieren un giro a la izquierda bajo circunstancias disímiles a sus pares latinoamericanos.

En la realidad latinoamericana, el caso mexicano recobra visibilidad debido a su proceso de transición e inicio de consolidación democrática desde finales de 1970 y cuyo punto álgido se sucedió a principios del siglo XXI. Este proceso, que incluyó un rediseño institucional, aconteció dentro de la tercera ola de democratización y caracterizó al país como aquel que manifestó una apertura paulatina (Castaños, Labastida & López, 2007; Zamitz, 2008; Prud'homme, 2010; Barrientos & Añorve, 2014; Díaz & León, 2019; Martínez-Hernández, 2020). A principios del presente siglo, la alternancia partidista en el Poder Ejecutivo dio fin a la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en los gobiernos nacionales. (Sartori, 1994). A partir de ese momento, hasta la llegada de MORENA en 2018, se había consolidado un sistema de partidos con tres fuerzas políticas dominantes en todas las arenas electorales: Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Este proceso de institucionalización del sistema de partidos mexicano configuró una dinámica de competencia en el que estas tres instituciones partidistas lograron concentrar el poder en las diferentes arenas electorales, además que favoreció un periodo de alternancias partidistas concomitante a gobiernos divididos, en donde el PRI y el PAN alternaron el Poder Ejecutivo (Klesner, 2005; Langston, 2006; Harbers, 2014; Díaz & Vivero, 2015;

Martínez-Hernández, 2018a, 2018b, 2020). Precisamente con las elecciones generales de 2018 se configura un nuevo proceso de alternancias políticas con la llegada de MORENA al Poder Ejecutivo, además de que el mismo partido logra la mayoría en el Poder Legislativo que, pese a no ser absoluta, logra consolidar una perspectiva distinta y unificada en el Gobierno, similar a lo acontecido en las décadas de hegemonía del PRI; sin embargo, ahora en democracia. Dicha cuestión es insólita en el sistema político y de partidos mexicano, por un lado, porque irrumpen las dinámicas de competencia previas y que continúa en un proceso de asentamiento hasta estas últimas elecciones de 2021, por el otro, redefine la estructura del Gobierno (Martínez-Hernández, 2016; 2018; Díaz & León, 2019).

Con lo anterior, el presente capítulo tiene como objetivo determinar los cambios en el sistema de partidos desde los procesos de transición democrática hasta las elecciones de 2021. El capítulo somete a análisis los tipos de sistema de partidos a nivel parlamentario, prestando atención a las dinámicas subnacionales que permiten establecer los procesos de cambio en los apoyos electorales en las diferentes regiones del país. Con base en ello, la estructura del capítulo se divide en cuatro segmentos. El primero desarrolla las posturas teóricas que permiten conocer tanto las dimensiones analíticas como los cambios en los sistemas de partidos, prestando atención tanto a las etapas o ciclos de competencia partidista como a los procesos de competencia en diferentes niveles, la nacionalización. El segundo segmento, establece el diseño metodológico de la investigación en el cual se incluyen las principales herramientas a desarrollar en el apartado empírico. La tercera sección, empírica, define los cambios y tipos de sistema de partidos a lo largo de la temporalidad analizada (1988-2021) y realiza un acercamiento a los procesos de competencia subnacional dentro del marco analítico del sistema de partidos mexicano (2000-2021). Finalmente, el capítulo concluye en el último segmento con los principales resultados y líneas futuras de investigación.¹

El estudio de los sistemas de partidos: cambio y continuidad

Siendo el sistema de partidos el espacio de interacción entre sus partes componentes, dichas interacciones se consideran dimensiones analíticas (Lijphart, 1995; Nohlen, 1998; Sartori, 2005; Martínez-Hernández, 2017; Mainwaring, 2018; Wills-Otero, 2020). Las dimensiones del sistema de partidos se relacionan con los aspectos cualitativos y cuantitativos de la

¹ El presente capítulo es una versión ampliada y actualizada del artículo: “Los ciclos políticos y el cambio en el sistema de partidos mexicano: Las elecciones de 2018 en retrospectiva”, publicado en la *Revista española de ciencia política*, 2020, (54), 65-94.

competencia. En principio, la dimensión ideológica la cual es observada [en] la polarización ideológica (Taylor & Herman, 1978; Knutsen, 1998; Ruiz y Otero, 2013, 94). Dicha medida considera lo expuesto por Sartori (1976) respecto a la absorción de la ubicación de los partidos en términos espaciales en términos ideológicos (Ruiz & Otero, 2013: 92; Martínez-Hernández, 2017). La segunda dimensión refiere esencialmente a *cuántos* partidos compiten dentro del sistema y es observada a partir de la fragmentación electoral (RAE, 1967; Laakso & Taagepera, 1979): “el índice de fragmentación electoral permite identificar el grado de distribución de las preferencias de los electores en diferentes partidos políticos, así como su tamaño” (Ruiz & Otero, 2013, 127). La tercera dimensión define el *cómo* compiten, para ello se considera la competitividad (Sartori, 1999; Méndez, 2002; 2006) y la concentración electoral (Blondel, 1968, 180-203; Oñate & Ocaña, 1999, 39-40; Poguntke, 2012, 6-7). La tercera dimensión refiere a la estabilidad de la competencia electoral, observada a partir de la volatilidad electoral, la cual define los cambios relativos dentro del sistema de partidos (Pedersen, 1979; Mainwaring & Zoco, 2007). La cuarta dimensión define las dinámicas y las raíces de los partidos dentro del sistema. Para ello se utiliza el índice de institucionalización y vínculos partidistas (Mainwaring & Scully, 1995; Mainwaring & Torcal, 2005; Croissant & Völkel, 2012; Martínez Hernández, 2018). La quinta dimensión observa las condiciones territoriales de la competencia. En este sentido, la nacionalización cobra relevancia al analizar el sistema de partidos (Mainwaring, 2018; Castañeda-Angarita, 2013; Došek, 2015). Por ello, la investigación retoma esta dimensión desde una perspectiva territorial, la cual identifica la variación y la dispersión de voto, por partido político, en los diferentes niveles de competencia.

Con base en los elementos anteriores, teóricamente, los sistemas de partidos indican, primero, la existencia de unidades (partidos) que interactúan dentro de un marco de referencia. Dichas interacciones indican tanto la cantidad de partidos que compiten (fragmentación) como el espectro ideológico en el cual lo hacen (polarización) (Sartori, 2005). Segundo, dichas interacciones que estructuran el tipo de sistema se dan dentro de un entorno normativo (régimen y sistema electoral) (Lijphart, 1995; Nohlen, 2013) y dentro de un contexto político, económico y social determinado (Langston, 2010). Tercero, el cambio, por lo tanto, es producto de modificaciones en estos dos ámbitos: endógeno (interacciones) y exógeno (entorno). Siendo así, un sistema de partidos cambia, en tanto las interacciones de competencia modifiquen la estructura del sistema como producto del entorno (Pedersen, 1980; Smith, G., 1989).

Los ciclos políticos en México evidenciados a lo largo de tres décadas no solo han revelado procesos de cambio en la composición política, sino que, además, son producto de dinámicas exógenas asociadas a procesos económicos y sociales (Levitsky & Roberts, 2011; Weyland, *et al.*, 2010; Roberts, 2017). Esta particularidad asume, en primer lugar, la existencia ciclos de estabilidad política y de competencia; y, en segundo lugar, procesos de reconfiguración de proyectos políticos producto del cambio en sus sistemas de competencia (Kitschelt, *et al.*, 2010). Para entender lo anterior, es necesario partir del análisis del sistema de partidos, concretamente, de su cambio, teniendo en cuenta dos consideraciones teóricas. La primera alude a tres elementos conceptuales que son endógenos al sistema de partidos: (1) la identificación de unidades dentro del sistema; (2) la propia interacción entre las unidades (partidos) que definen el tipo de estructura en la cual se rigen sus límites (Rae, 1967; Laakso & Taagepera, 1979; Nohlen, 1998; Sartori, 2005; Ware, 2004; Sartori, 2005; Wolinetz, 2006; Bardi & Mair, 2008; Mainwaring, 2018); y (3) La eventual consolidación de un cambio en la dinámica sistémica como consecuencia de la modificación en alguna de esas interacciones (Mair, 2002, 51). Esta condición alude a las interacciones, fragmentación y polarización, como los elementos que evidencian el cambio (Sartori, 2005). Es decir, un tipo distinto de interacción, manifestada por cambios en la fragmentación y/o en la polarización alterará la estructura de competencia, por lo tanto, cambios en el sistema de partidos, su tipo (Poguntke, 2012; Nwokora & Pelizzo, 2018). De acuerdo con ello, Mair (2002, 51) indica que: *“the party system change occurs when a party system is transformed from one class or type of party system into another”*. Para clarificar lo anterior, Mair (2002, 52) señala que:

the party system change might therefore occur when, as a result of ideological, strategic, or electoral shifts, there is a transformation of the direction of competition or the governing formula. If, on the other hand, the change involves simply the realignment of the social bases of party support, or the emergence of a new set of issue concerns, while leaving the pattern of competition essentially untouched, this might not be considered of major significance-at least in terms of the party system.

En este sentido, y a pesar de su poca claridad metodológica, Mair (1989) y Nwokora & Pelizzo (2018) admiten, en relación con los cambios del sistema de partidos, un proceso previo de asentamiento y congelamiento de clivajes que perduran en el tiempo, los llamados ciclos de estabilidad (Lipset & Rokkan, 1992). En la misma línea, Mainwaring (2018) alude a ello como procesos de institucionalización del sistema de partidos, un rasgo característico de los sistemas en dinámicas de estabilización (Pedersen, 1979). Bajo esta óptica, los sistemas tienden a mantener pautas

de comportamiento estables (institucionalizados o en proceso) y el cambio se asocia a los procesos de reajuste de estas (realineamiento o desalineamiento). Para Mair, estos reajustes en los alineamientos electorales tienen efectos en las interacciones sistémicas, es decir en la fragmentación electoral por medio del cambio en los patrones del voto, la volatilidad; lo cual determina cambios del sistema de partidos a largo plazo (2002, 48).

Según Mair, los patrones de cambio del sistema de partidos se pueden ubicar en tres aspectos: a) el ingreso de nuevos partidos; b) el decrecimiento de apoyo electoral a los partidos tradicionales por la movilidad social; c) el crecimiento de los partidos ubicados al extremo de la escala ideológica (principalmente en la segunda década del siglo XXI) (2002, 46-47). La lógica que propone el autor deja ver que la existencia del cambio electoral asume un cambio en los clivajes, lo cual determina un cambio en el sistema de partidos (Mair, 2002). Con ello, entiende que los cambios en los patrones tradicionales del voto, que operativamente aluden a la volatilidad y los datos electorales utilizados para su cálculo, se constituyen como las herramientas fundamentales para determinar el cambio en los sistemas de partidos (Pedersen, 1979; Mainwaring & Zoco, 2007; Mainwaring, 2018).

La segunda consideración teórica tiene que ver con las condiciones exógenas que inducen al cambio del sistema de partidos. Para ello, Magaloni (2006) manifiesta que los cambios en los sistemas de partidos refieren principalmente a dos condiciones. La primera, son las condiciones socioeconómicas y, la segunda, el régimen electoral. De acuerdo con ello, el cambio en el sistema de partidos se asocia a variables de carácter exógeno al sistema. En este sentido, la literatura reconoce los efectos del entorno como catalizadores del cambio en los partidos y en los sistemas de competencia (Harmel & Janda, 1994; Katz & Mair, 1995; Nwokora & Pelizzo, 2018). Con ello como fundamento teórico, el entorno en el cual se desarrollan las interacciones de competencia entre las fuerzas políticas —y al interior de estas, como lo menciona Gherghina (2015), Cheng (2006) o Langston (2010)—, los cambios son provocados por el comportamiento electoral que, a su vez, son efecto del contexto en el cual se encuentran (Tavits, 2006; Mair, 2015; Hernández & Kriesi, 2016; Roberts, 2017). Lo anterior alude a procesos de desalineamientos o realineamientos electorales producto de cambios en los clivajes, ya sea por una debilidad o carencia de representación política o por la propia ineficacia del sistema político para la satisfacción de las demandas ciudadanas (Magaloni, 2006; Tavits, 2007; Mair, 2015; Casal, 2014).

Método y datos

La investigación tiene como objetivo general determinar los cambios del sistema de partidos mexicano durante 1988-2021. Para ello, el estudio se estructura en cinco dimensiones cuya lógica, enunciada en el apartado teórico, intenta capturar los elementos que articulan la competencia partidista. (Lijphart, 1995; Nohlen, 1998; Sartori, 2005; Ruiz & Otero, 2013; Mainwaring, 2018; Wills-Otero, 2020). Las cinco dimensiones se relacionan con los aspectos cualitativos y cuantitativos del sistema de partidos (Martínez-Hernández, 2017). En principio la dimensión ideológica es observada a partir del índice de polarización ideológica *ponderada* (Taylor & Herman, 1978; Knutson, 1998; Ruiz & Otero, 2013, 94)² La segunda dimensión, refiere a la fragmentación electoral (Rae, 1967; Laakso & Taagepera, 1979); para ello, se utiliza el índice de fragmentación electoral (Rae, 1967; Laakso & Taagepera, 1979):³ La tercera dimensión considera la competitividad (Sartori, 1999; Méndez,

²

$$P_i = (\bar{x}_A - \bar{x}_B)$$
$$P_i p = \sum_{i=1}^j P_j^p (\bar{x}_j - \bar{x}_p)^2$$

P_j^p es la proporción de escaños que obtiene cada partido sobre el total de 1

\bar{x}_j es el promedio ideológico del partido j

\bar{x}_p es el promedio ponderado por la proporción de escaños (sobre 1) de las posiciones de todos los partidos en dicha escala

\bar{x}_A es el valor ideológico medio ubicado en el extremo derecho

\bar{x}_B es el valor ideológico medio ubicado en el extremo izquierdo

³ Fragmentación electoral (RAE, 1967). El índice de fragmentación electoral de Rae, mide el grado de distribución de las preferencias de los electores en diferentes partidos políticos y su tamaño (con relación a los resultados electorales) (Ruiz & Otero, 2013:127; Martínez-Hernández, 2017).

$$F = 1 - \sum_{i=1}^n P_i^2$$

P_i^2 Proporción de votos / escaños sobre la unidad (1) que cada partido ha obtenido

Número efectivo de partidos (Laakso & Taagepera, 1979); Mide el número de partidos hipotéticos de igual tamaño que hay en un sistema de partidos, lo cual permite conocer cuán fragmentado está el poder (Laakso & Taagepera, 1979; Ruiz & Otero, 2013:130; Martínez-Hernández, 2017).

$$Nep = \frac{1}{\sum_{i=1}^n P_i^2} = \frac{1}{(1-F)}$$

P_i^2 Proporción de votos / escaños sobre la unidad (1) que cada partido ha obtenido
 F Fragmentación (Rae, 1967)

2002; 2006);⁴ y la concentración electoral (Blondel, 1968, 180-203; Oñate & Ocaña, 1999, 39-40; Poguntke, 2012, 6-7). La cuarta dimensión refiere a la estabilidad de la competencia electoral, observada a partir del índice de volatilidad electoral (Pedersen, 1979; Mainwaring & Zoco, 2007). La cuarta dimensión define las dinámicas y las raíces de los partidos dentro del sistema; para ello se utiliza el índice de institucionalización y vínculos partidistas, para lo cual retoman los datos de *Varieties of Democracy Project (V-DEM)*, de Coppedge, *et al.*, (2021). Finalmente, la quinta dimensión observa las condiciones territoriales de la competencia (Mainwaring, 2018; Došek, 2015); por ello, la investigación retoma la observación del índice de nacionalización partidista.⁵

Con lo anterior, la investigación intenta capturar los cambios relativos al interior del sistema, como en las dinámicas de votación de una elección a otra. Para su observación, “en términos metodológicos, el cambio es la diferencia entre dos momentos de la dimensión del sistema de partidos que se observa. En términos operativos el cambio se expresa de la siguiente forma: $Xt_1 - Xt_2$, donde Xt_1 es el indicador X en el momento₁ y Xt_2 es el indicador X en el momento₂. Esta medición es aplicada a todos los indicadores analizados” (Martínez-Hernández, 2020). Por último, el segundo objetivo de la investigación es la medición y el cálculo de la coherencia entre los niveles de competencia, intentando determinar la diferencia entre arenas electorales (nacional, subestatal y distrital), para ello, se utiliza el indicador de coherencia del sistema de partidos, el cual se expresa de la siguiente forma: $Cx = P - D$, donde Cx es la coherencia en cada dimensión del sistema de partidos, P es el indicador a nivel parlamentario y D es el indicador a nivel distrital / subestatal (Martínez-Hernández, 2020; Martínez-Hernández & Campos, 2016; Budge, Ezrow & McDonald, 2010).

⁴ El indicador de competitividad electoral asume la diferencia entre el partido ganador y el segundo lugar (0-100). El índice de concentración por otro lado asume una postura inversa, es decir, es la suma de las dos fuerzas políticas (1er + 2do) (Martínez-Hernández, 2017).

$$Mv = \frac{(P_1 - P_2)}{V_t}, (P_1 - P_2)$$

P_1 cantidad de votos del partido ganador / porcentaje de voto / escaños

P_2 votos / porcentaje de voto/ escaños del partido que quedó en segundo lugar

V_t el total de votos / proporción (100) / (1)

⁵

$$NP = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n (x_i - \bar{x}_j)^2}{n}}$$

El índice mide de 0 a n, indicando que entre más alejado del 0 más incoherencia. \bar{x}_j : Promedio del partido x_i , N: Número de distritos / entidades (Martínez-Hernández, 2017)

La investigación de carácter descriptiva y diacrónica hace uso de datos electorales durante el periodo de 1988-2021, considerando tres niveles analíticos: nacional (legislativo), subnacional (estados) y distrital. Con ello, se pretende una descripción de las trayectorias del sistema de partidos mexicano bajo un esquema causal que permita comparar tanto las dinámicas de comportamiento como los cambios en la estructura de competencia.

Los tipos de sistemas de partidos parlamentario en México

El sistema electoral mexicano, cuyo origen reposa en décadas de transformación política y social, han promovido cambios respectivos a la configuración de la representación política. La sofisticación del sistema electoral, aunado a los procesos de apertura política iniciada durante la década de 1940 y fortalecida durante la segunda mitad del siglo XX, son muestra de un largo proceso de inclusión de las minorías alejadas de la representación por la hegemonía del Revolucionario Institucional. Después de cuatro décadas de reformas políticas iniciadas en 1977, se ha promovido la llegada de partidos y gobiernos de distintas fuerzas políticas entrado el siglo XXI. Las dinámicas de competencia desde las elecciones de 1997 han concretado la separación entre un sistema cerrado y poco competitivo hacia uno abierto, plural y más polarizado en 2021. El sistema de partidos mexicano durante las últimas dos décadas pasó de ser un sistema hegémónico de partidos a un sistema fragmentado y más polarizado (**Gráfico 1-2**) (Sartori, 1994; Mainwaring & Scully, 1995). Con ello, el sistema de partidos consolidó una estructura de competencia de apertura y pluralismo; y es a partir de las elecciones de 2018 que da inicio un nuevo ciclo que comienza a estabilizarse en estas últimas elecciones de 2021 (Díaz-Jiménez & Vivero-Ávila, 2015; Harbers, 2014; Langston, 2006; Klesner, 2005).

Con base en las dimensiones de análisis (Sartori, 2005; Mainwaring & Scully, 1995; Mair, 1989; 1997; 2015; Bardi & Mair, 2008; Nwokora & Pelizzo, 2018), el sistema de partidos en México ha desarrollado dinámicas de cambio que asemejan los ciclos políticos del sistema (Ramírez Hernández, 2021; Martínez-Hernández, 2020; Garrido & Freidenberg, 2020; Díaz & León, 2019; Díaz-Jiménez & Vivero-Ávila, 2015; Harbers, 2014; Langston, 2006; Klesner, 2005). Estos ciclos refieren a la diversidad en los procesos competitivo en donde la competencia partidista dio origen a un nuevo diseño. Las elecciones de la alternancia política a inicios de siglo definieron a tres fuerzas políticas que consolidarían su dominio electoral en todo el territorio nacional (**Tabla 2**). En donde comienzan las dinámicas espaciales de la competencia electoral en el país cuyo

fundamento fueron las fracturas sociales que evidencian la diversidad política de un sistema en búsqueda de institucionalización competitiva (**Tabla 2**) (Martínez-Hernández & Rama, 2018). Específicamente, los ciclos de alternancia partidista en los gobiernos de 2000, 2012, 2018 son muestra de un sistema de partidos activo que concluye con un nuevo periodo de estabilidad iniciado a partir de las elecciones de 2018 y estabilizándose en las elecciones de 2021. El tránsito de un sistema de partidos hegemónico a un sistema de partidos multipartidista es evidencia de un cambio de estos procesos de competencia en estas dinámicas (**Gráfico 1-2**).

El primer ciclo es el del sistema de partido hegemónico que se extiende por más de siete décadas y finaliza, en las elecciones de 1988-1997, con la pérdida de la mayoría absoluta del PRI en el Poder Legislativo. El segundo es a partir de las elecciones de 1997-2003, que da inicio al periodo de alternancias políticas y en donde comienza a disminuir la volatilidad electoral, asentando el comportamiento del elector, expresando un proceso de alineamiento electoral en el que se aumenta la fragmentación y la polarización ideológica, por lo que las fuerzas políticas tradicionales (PRI-PAN-PRD) comienzan a definir sus nichos de competencia. El tercer ciclo inicia partir de las elecciones de 2006-2015, el periodo de polarización, que es en donde se afianzan los procesos de identificación programática y la pluralidad de la representación política a partir del aumento en la fragmentación. El cuarto periodo es 2018-2021, el periodo de cambio en las dinámicas competitivas. En estos periodos se encuentra una dimensión que rige el proceso de cambio en el sistema de partidos, precisamente el aumento progresivo en la fragmentación del sistema (Laakso & Taagepera, 1979; Sartori, 2005). Estas últimas elecciones manifiestan un proceso de realineamiento y estabilización del sistema de partidos después de las elecciones críticas de 2018, cuando se da un cambio en los patrones de comportamiento electoral a la par del incremento en la polarización ideológica. De acuerdo con lo anterior, el análisis del sistema de partidos mexicano, en el marco de las dimensiones de polarización y fragmentación de Sartori (2005) ha manifestado, desde las elecciones de 1988 hasta estas últimas de 2021, un progresivo aumento (Martínez-Hernández, 2020; Garrido & Freidenberg, 2020; Ramírez Hernández, 2021) (**Gráfico 1-2**).

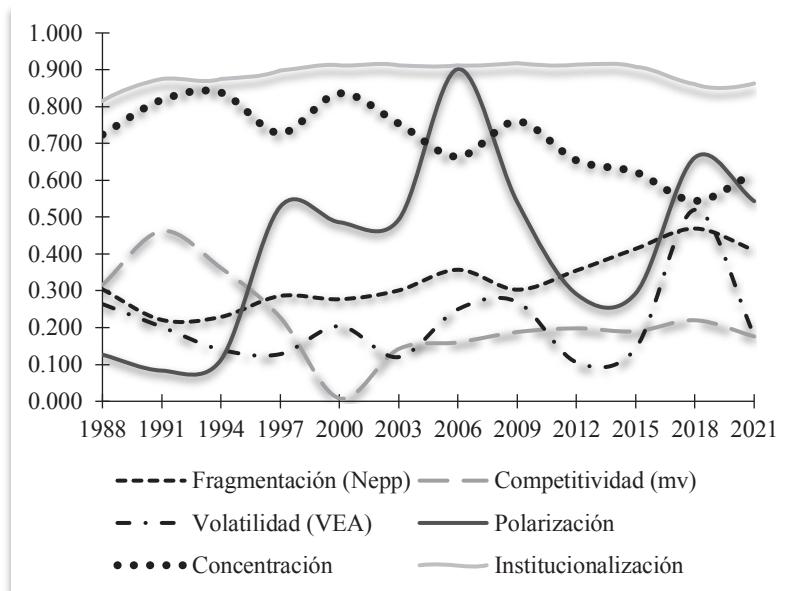
Una precisión sobre este último periodo que inicia en las elecciones de 2018 es que han sido las elecciones más volátiles de la competencia electoral. Por ello, se consideran como las elecciones críticas de realineamiento de los electores al procesar un cambio inusual del voto dirigido a MORENA como el actor dominante del sistema político (Díaz & León, 2019; Martínez-Hernández, 2020; Pedersen, 1983; Key, 1955). Como consecuencia, las elecciones de 2021 son una continuidad a ellas,

estabilizando al sistema encaminado a ser uno predominante en donde la fragmentación legislativa, la polarización y el dominio territorial de este partido por un lado y los bastiones tradicionales del PAN por otro, serán clave para las próximas elecciones presidenciales y la propia continuidad de la nueva estructura del sistema (**Gráfico 1-2 y Tabla 2**).

Bajo las dimensiones para el análisis del sistema de partidos mencionadas en el apartado metodológico (Mair, 2002; Sartori, 2005), este cambio en el sistema mexicano se explica por el crecimiento en la fragmentación electoral, el aumento en la polarización ideológica, los cambios en los patrones del voto y el aumento en la competitividad electoral (Mair, 1989; Tavits, 2007; Díaz & León, 2019; Nwokora & Pelizzo, 2018; Martínez-Hernández, 2020).

Este rasgo del sistema de partidos mexicano también se encuentra asociado a los niveles de competitividad electoral. Después de las elecciones de 2000, el nivel de competitividad aumentó de forma progresiva, no obstante, las elecciones de 2018 y 2021 podrían considerarse más similares a las elecciones de 1994, en donde el nivel de competitividad fue menor.

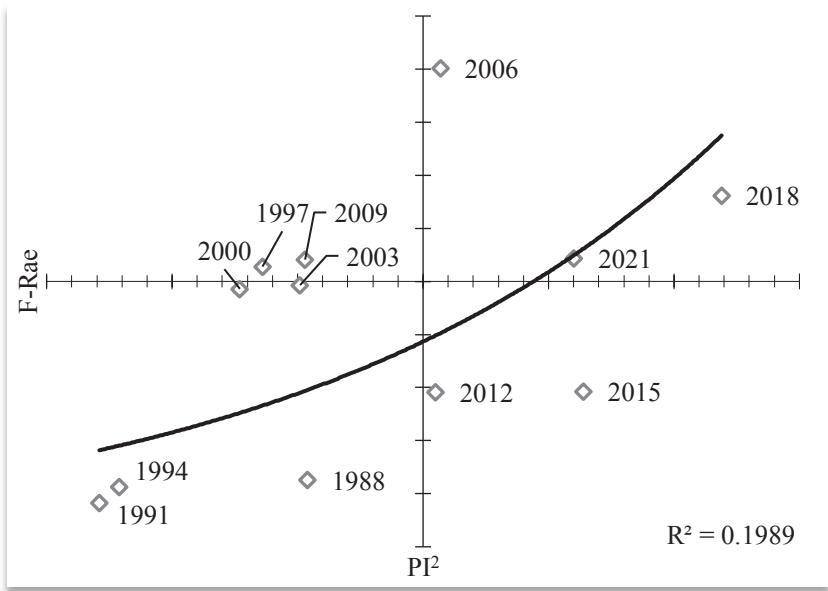
Gráfico 1
Ciclos sexagenales de competencia en el sistema parlamentario de partidos (1988-2021).



Fuente: elaboración propia.

* Los indicadores utilizados miden en una escala de 0-1 el grado de consolidación de cada indicador de menor a mayor (Martínez-Hernández, 2020).

Gráfico 2
Tipos de sistemas de partidos parlamentario (1988-2021).



Fuente: elaboración propia.

Tabla 1
Tipos de sistemas de partidos parlamentario (1988-2021).

		Fragmentación	
		Bajo	Alto
Polarización	Alto	Sistema de partidos tripartitito polarizado (medio) 1997; 2000; 2003; 2009	Sistema de partidos multipartidista polarizado 2006; 2018; 2021
	Bajo	Sistema de partidos hegemónico pragmático 1988; 1991; 1994	Sistema de partidos multipartidista moderado 2012; 2015

Fuente: elaboración propia

*Cuatro períodos / ciclos: 1988-1994; 1997-2003; 2006-2015; 2018-2021.

El cambio del sistema de partidos mexicano reside adicionalmente en la volatilidad electoral, lo cual hace referencia los cambios en los patrones del voto (Pedersen, 1983; Mainwaring, 2018). Estos patrones habían consolidado un cambio surgido a partir de las elecciones de 2000 hasta las elecciones de 2012. Una muestra del cambio en el sistema de partidos es que, a pesar del aumento en la volatilidad electoral durante este periodo, al igual que otros sistemas latinoamericanos (Cohen., Salles, & Zechmeister, 2018), el nivel de cambio en las dinámicas del voto en las elecciones de 2018 asume los valores más altos en todo el periodo democrático y que se estabilizan en las elecciones de 2021. Lo cual tiene que ver con los patrones de cambio señalados por Mair (2002, 46-47) como el ingreso de nuevos partidos que polarizan al sistema provocando mayores niveles de fragmentación en la arena parlamentaria, en gran medida por la irrupción de MORENA aunado a la presencia progresiva de nuevos partidos desde finales de 1990, y el decrecimiento de apoyo electoral a los partidos tradicionales (**Tabla 2**).

De acuerdo con ello, las elecciones de 2018, al ser las más volátiles, por encima del 50%, podrían considerarse como la elección crítica de realineamiento de los electores (Key, 1955; Díaz & León, 2019). Para Mair (2002, 48), estas dinámicas de realineamiento tienen efectos en la fragmentación electoral, lo cual determina cambios del sistema de partidos a largo plazo, como lo manifestó en las elecciones de 2021. Estos cambios en el comportamiento electoral son producto de cambios en los clivajes, que, como se ha evidenciado, tienen relación con la debilidad de vínculos ciudadanos con los partidos tradicionales (**Tabla 2**), además de la propia ineficacia del sistema político (Tavits, 2006; 2007; Morgan, 2011; Mair, 2015; Casal, 2014; Carreras, Morgenstern & Su, 2015; Carreras, Morgenstern & Su, 2015; Levitsky, *et al.*, 2016; Lupu, 2016). Lo anterior hace referencia a lo que Magaloni (2006) indica respecto al cambio del sistema de partidos mexicano, refiriendo a la incapacidad del sistema político para asumir las demandas ciudadanas.

Finalmente, la polarización, desde el surgimiento de la izquierda con capacidad electoral en las elecciones de 1988, se instauró la primera definición ideológica del sistema de partidos en el país. La estructura del sistema ubicó a cada partido en un nicho ideológico que contenía en sí mismo la latencia de los clivajes y divisiones de la sociedad. Bajo este panorama, la dinámica de cambio político del sistema de partidos vivido en las elecciones de 2006, 2018 y 2021, incrementaron esta definición ideológica (Díaz & León, 2019). La trayectoria en la conformación del sistema de partidos muestra una estructura que es consecuente a la fragmentación programática de la sociedad. La evidencia es que, posterior a las elecciones de 1988, las elecciones de 2006 (la polarización más alta)

y 2018 reafirmaron la consistencia competitiva del sistema en dos polos ideológicos en las dos arenas de competencia, con niveles de polarización mayores a los evidenciados en los demás procesos electorales, lo cual se ha reafirmado en estas últimas elecciones de 2021. La polarización entre izquierda y derecha reactivó un paradigma de cambio de la realidad política mexicana que significó un nuevo proceso de cambio en la composición del poder político (**Tabla 1**). Este esquema de competencia entre dos polos ideológicos representó en las elecciones de 2018 y 2021, la discusión de la continuidad de la política económica que había sido instaurada desde finales de la década de 1980 y el cambio del sistema político que no había sido alcanzado desde la alternancia política a principios de este siglo (Martínez-Hernández & Martínez, 2017; Martínez-Hernández, 2018; Díaz & León, 2019). Con ello, estas últimas dos elecciones (2018 y 2021) significaron de fondo, la discusión de dos modelos de país expresados en proyectos políticos que hacían referencia al sistema político en dos binomios: izquierda-derecha y continuidad-cambio, lo cual, en las elecciones de 2021, se ha estabilizado.

La nacionalización y los subsistemas de partidos

La evolución del sistema de partidos mexicano ha evidenciado un proceso de cambio continuo desde la apertura democrática a finales de 1970 hasta la alternancia política acaecida en las elecciones de 2018 y en proceso de consolidación durante las últimas elecciones de 2021. El inicio del siglo trajo consigo dinámicas de competencia que transformaron la realidad política. Por un lado, permitió el fin del sistema de partido hegemónico pragmático (Sartori, 1994). Durante este proceso el sistema político y de partidos mexicano se podría tipificar por un régimen “Autoritario Competitivo” (Levitsky & Way, 2002), o como un “Régimen Autoritario de Partido Dominante” (Díaz & Vivero, 2015, 15). En donde según Sartori (1994) y Mainwaring & Scully (1995), el sistema de partidos mexicano era un sistema poco democrático, con competencia cerrada y existencia de un partido dominante con partidos satélite, sistema que hacía referencia a las décadas de dominio político del PRI en todas las arenas electorales. Por otro lado, se dio inicio a procesos de alternancias políticas modificando la interacción entre los poderes del Estado. Esta relación desarrolló una estructura de competencia en el que tres fuerzas políticas dominaron la interacción política y electoral: PRI, PAN y PRD. Los procesos electorales subsecuentes consolidaron un sistema de partidos que permitía la existencia de nuevos partidos, manteniéndolos como satélite a estas tres fuerzas políticas. Es hasta las elecciones de 2018 y las elecciones de 2021 que este sistema de partidos modificó su estructura (Klesner, 2005; Langston, 2006; Harbers, 2014).

Desde esta perspectiva, estos cambios parten del apoyo electoral a nivel territorial de los partidos tradicionales, los mismos que se pueden observar con mayor precisión mediante la distribución de su apoyo electoral durante 2000-2015 (Reyes del Campillo, 2013; Martínez-Hernández & Rama, 2018; Johnson & Cantú, 2020). En los estados del norte y centro-oeste, el PRI y el PAN dominaban la competencia política. En el sur del país, son el PRI y el PRD las principales fuerzas políticas que se disputaban la región (Pacheco, 2003; Klesner, 2005) (**Mapas 1-7**). El dominio del PRI era constante como primera o segunda fuerza electoral en todos los estados; no es así para el PRD y Acción Nacional, quienes mantenían sus centros de apoyo territorial claramente identificables (sur para el PRD y norte para el PAN).

Tabla 2

Cambio en la votación distrital promedio de los partidos en México (% voto elecciones para diputados por entidad federativa) (2000-2021).

Estado	Promedio (2000-2021)						
	PAN	PRI	PRD	MORENA	PVEM	PT	MC
Aguascalientes	38.45	27.07	6.61	18.78	5.55	3.07	2.27
Baja california	33.12	23.52	8.02	35.8	5.82	3.17	3.07
Baja california sur	27.69	21.32	22.48	27.98	3.09	4.91	1.71
Campeche	28.34	36.28	7.12	31.05	1.75	1.99	6.36
Chiapas	13.66	28.35	17.05	27.93	19.11	4.52	2.11
Chihuahua	32.16	33.85	6.14	22.51	4.82	2.59	2.91
Ciudad de México	22.25	14.82	27.67	35.97	5.49	4.11	2.92
Coahuila	29.08	42.35	6.61	22.8	4.31	1.91	1.64
Colima	32.98	33.11	8.35	23.67	5.88	3.36	3.98
Durango	26.75	40.33	6.59	22.11	4.16	6.46	2.51
Edo. México	22.36	31.15	17.91	29.98	3.31	2.89	3.58
Guanajuato	44.38	24.32	7.9	15.89	6.76	2.05	2.56
Guerrero	8.06	33.24	29.95	27.84	4.18	3.89	4.69
Hidalgo	17.43	35.66	14.54	32.4	4.45	2.94	1.63
Jalisco	31.21	29.89	5.7	17.07	5.33	1.97	16.55
Michoacán	20.19	25.14	26.75	21.78	6.87	3.74	2.36
Morelos	22.33	21.92	17.99	25.72	6.81	4.14	5.39
Nayarit	19.13	35.2	16.35	28.8	3.47	3.53	5.5
Nuevo León	36.7	35.13	3.86	11.85	3.25	3.61	7.46
Oaxaca	14.13	33.12	20.28	35.11	4.24	4.63	3.34
Puebla	28.21	31.86	9.72	27.32	4.59	3.74	3.04
Querétaro	41.23	29.13	6.57	19.19	4.19	1.84	2.58
Quintana roo	20.94	30.6	13.34	34.74	7.22	3.09	4.21
San Luis Potosí	33.12	28.82	9.96	15	8.27	3.47	2.79
Sinaloa	23.39	38.7	8.77	32.23	3.41	2.54	1.91
Sonora	33.85	34.4	7.76	28.97	1.88	2.45	3.25
Tabasco	6.4	31.24	31.33	44.92	5.52	2.02	1.9
Tamaulipas	33.67	35.32	7.23	25.53	3.58	2.35	2.36
Tlaxcala	21.64	24.87	18.12	32.43	4.74	5.68	2.94
Veracruz	28.17	30.61	13.57	30.97	4.28	2.39	4.2
Yucatán	38.41	41	4.92	18.13	2.37	1.04	1.38
Zacatecas	16.99	30.76	23.08	23.44	5.33	8.37	1.81
Promedio nacional	25.95	29.78	14.73	26.81	5.25	3.22	4.1

	Change 2000-2021 (t2-t1)						
	PAN	PRI	PRD	MORENA	PVEM	PT	MC
Aguascalientes	-6.08	-26.01	-5.47	20.57	1.44	-0.58	2.81
Baja california	-34.28	-31.77	-7.5	31.49	-7.66	0.07	3.75
Baja california sur	6.97	-27.12	-35.59	30.38	3.16	2.34	2.35
Campeche	-27.18	-18.12	-14.37	28.26	1.32	-0.08	7.44
Chiapas	-18.14	-33.39	-24.46	29.03	11.58	2.3	2.3
Chihuahua	-12.7	-29.72	-6.35	25.18	2.94	-0.43	7.76
Ciudad de México	-13.22	-8	-24.79	15.09	-5.3	0.94	2.09
Coahuila	-28.13	-4.2	-8.68	28.08	-3.58	-0.62	-0.07
Colima	-30.1	-25.35	-11.65	28.91	15.33	0.57	12.06
Durango	-19.55	-22.94	-9.75	27.79	2.22	-3.96	4.74
Edo. México	-26.54	-6.64	-16.89	25.76	4.84	-0.09	2.74
Guanajuato	-11.3	-19.22	-6.87	20.75	5.37	-1.58	2.22
Guerrero	-9.19	-20.57	-24.69	36.09	0.45	1.63	-1.23
Hidalgo	-20.33	-18.86	-15.15	36.42	-2.32	-1.25	1.25
Jalisco	-33.08	-22.22	-7.11	20.87	-4.74	0.42	30.8
Michoacán	-12.12	-17.38	-26.41	26.51	-0.26	3.92	3.06
Morelos	-29.57	-20.99	-16.64	22.62	-4.48	3.55	1.37
Nayarit	-16.29	-39.95	-16.09	32.89	1.19	3.56	9.28
Nuevo León	-18.9	-14.02	-6.3	11.98	2.74	-3.55	18.4
Oaxaca	-17.32	-23.8	-21.79	31.26	-0.5	4	-1.99
Puebla	-18.04	-28.02	-10.67	23.84	-0.48	3.8	3.18
Querétaro	-4.55	-19.64	-6.39	18.93	3.8	-0.92	-1.45
Quintana roo	-23.04	-26.64	-17.3	27.75	-7.48	2.08	-6.23
San Luis Potosí	-23.49	-28.47	-6.96	13.7	24.85	1.12	2.82
Sinaloa	-15.52	-31.31	-15.26	43.39	-2.38	1.37	3.15
Sonora	-32.72	-16.33	-14.42	38.35	2.89	3.06	6.77
Tabasco	-17.65	-33.36	-23.66	45.44	2.26	0.52	2.59
Tamaulipas	-5.28	-37.05	-8.19	36.8	-1.18	-1.83	2.43
Tlaxcala	-16.01	-25.44	-22.3	22.41	-2.07	2.33	-0.06
Veracruz	-16.41	-29.85	-16.77	27.01	2.45	1.2	-0.42
Yucatán	-8.99	-25.14	-2.08	23.25	1.51	0.8	2.37
Zacatecas	-13.82	-13.96	-27.39	25.13	1.56	2.94	2.27
Promedio nacional	-18.61	-20.57	-15.68	25.69	1.36	0.75	4.78

	Change 2018-2021 (t2-t0)						
	PAN	PRI	PRD	MORENA	PVEM	PT	MC
Aguascalientes	12.5	-9.99	0.27	-1.13	-0.94	-0.89	1.64
Baja california	-4.25	-3.36	-0.32	-5.82	-0.95	-2.67	1.84
Baja california sur	9.08	-3.46	-0.27	-4.49	-1.51	-1.46	1.1
Campeche	-9.09	-1.07	-1.21	1.61	-1.27	-2.33	16.45
Chiapas	-0.32	-1.33	-1.22	-6.5	3.18	1.76	0.4
Chihuahua	8.36	-5.16	-1.04	3.05	-1.17	-1.79	5.78
Ciudad de México	8.58	5.09	-5.84	-5.56	-1.38	-1.21	0.77
Coahuila	-10.48	9.59	-0.71	2.9	0.66	-0.96	-0.84
Colima	-4.1	-5.36	-1.18	-6.89	11.71	-2.52	6.91
Durango	-6.72	1.27	0.17	4.77	1.03	-4.23	2.28
Edo. México	-0.75	6.69	-2.47	-5.79	0.62	-1.51	2.51
Guanajuato	3.78	-2.47	-0.84	3.73	-2.7	-0.64	1.37
Guerrero	-1.2	7.24	-0.22	0.36	-1.14	-2.47	-0.97
Hidalgo	-1	8.59	0.22	-2.63	-0.12	-2.31	0.52
Jalisco	0.24	-0.96	-0.61	-0.72	-1.03	-0.81	7.59
Michoacán	1.1	-1.19	-2.12	2.33	-0.24	-0.29	0.84
Morelos	4.73	0.13	-7.78	-4.71	-1.57	-0.23	2.52
Nayarit	-4.9	-3.8	-1.74	-7.36	3.22	0.38	10.3
Nuevo León	2.02	7.4	-0.35	-3.77	-2.3	-2.84	9.13
Oaxaca	-1.53	2.87	-3.29	-1.31	0.65	0.49	0.49
Puebla	-0.57	-1.13	-0.1	-6.01	1.15	1.08	1.79
Querétaro	13.42	-3.91	-1.26	-3.07	-1.14	-1.98	-0.51
Quintana roo	0.95	0.12	-0.44	-9.76	1.69	-1.49	0.59
San Luis Potosí	-3.94	-4.91	-8.52	-5.52	18.78	0.12	1.15
Sinaloa	-3.49	0.51	-0.45	3.22	-0.38	-0.47	1.16
Sonora	-2.86	-2.02	-0.36	1.05	0.29	0.71	3.13
Tabasco	-0.29	-1.67	1.94	-4.89	1.18	-0.15	1.47
Tamaulipas	2.19	-9.35	-0.49	7.85	-0.23	-0.3	0.75
Tlaxcala	-1.37	-0.45	0.83	-13.09	1.14	-0.18	0.8
Veracruz	-10.08	-1.17	0.26	-1.59	2.08	0.63	4.36
Yucatán	4.84	-6.54	-0.54	2.84	-1.05	-0.22	0.8
Zacatecas	-2.1	-0.66	-0.72	1.29	-1.29	0.56	1.03
Promedio nacional	0.12	0.85	-1.58	-2.24	0.45	-0.76	2.55

Fuente: elaboración propia.

Mapa 1: Votación distrital promedio PAN (% por estado)



Mapa 4: Votación distrital promedio MORENA (% por estado)



Mapa 2: Votación distrital promedio PRI (% por estado)



Mapa 5: Votación distrital promedio PVEM (% por estado)



Mapa 3: Votación distrital promedio PRD (% por estado)



Mapa 6: Votación distrital promedio PT (% por estado)



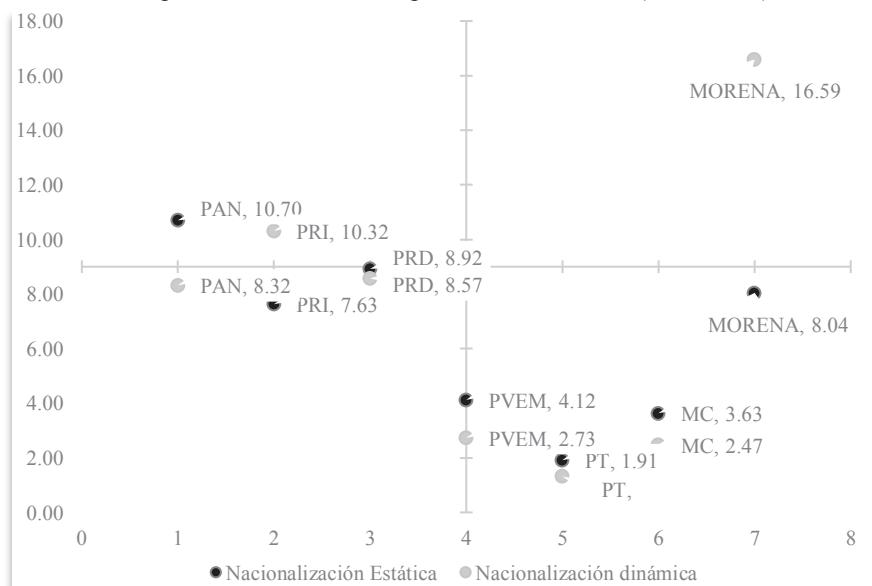
Mapa 7
Votación distrital promedio MC (% por estado).



Fuente: elaboración propia.

*Tonalidad de color de menos a más votos elecciones para diputados por entidad federativa.

Gráfico 3
Tipos de nacionalización partidista en México (2000-2021).



Fuente: elaboración propia.

Tabla 3
Tipos de nacionalización partidista en México (2000-2021).

Dimensión estática	Dimensión dinámica	
	Bajo	Alto
Alto	Partidos inestables MORENA (2015-2018)	Partidos nacionalizados MORENA (2018-2021) –PRI
Bajo	Partidos locales de coalición PT-MC-PVEM ¹	Partidos nacionalizados con concentración regional PAN-PRD

Fuente: elaboración propia con base en Morgenstern, Swindle y Castagnola (2009,13-25).

Con relación a lo anterior, Pacheco (2005) afirma que, desde las elecciones de 1997, los estados mexicanos se configuraron como los bastiones electorales asociados a la distribución de los apoyos territoriales que los partidos tradicionales controlan y que institucionalizan su fuerza política. De acuerdo con ello, Aranda (2003, 112-116) comenta que tanto el PRI como los partidos de oposición, entre ellos el PAN y PRD, buscaban consolidar una idea del sistema partidos con legitimación nacional pese a su heterogéneo apoyo a lo largo del territorio nacional (**Tabla 2**) (Aranda, 2003, 221-222). A partir de las elecciones de 2000 y hasta 2015, los tres partidos tradicionales (PRI, PAN y PRD) habían mantenido relativamente constantes sus zonas de influencia electoral a lo largo y ancho del país, lo cual determina las zonas de pugna entre partidos (PRI y PAN se disputarían el norte y el centro, mientras que el PRD y el PRI harían lo propio en el Sur). A pesar de que el PRI se mantenía como primera fuerza política en la mayoría de las regiones (Gómez, 2001, Pacheco, 2001, 2005, Reynoso, 2005; Langston, 2006; Reyes del Campillo, 2013; Johnson & Cantú, 2020), las elecciones de 2006 y en mayor medida las de 2018 significaron la pérdida de sus bastiones de poder tradicionales. Para el PRD, los diferentes procesos electorales muestran un comportamiento más volátil, en el que se manifiestan apoyos territoriales más dispares que los otros partidos tradicionales; no obstante, hasta antes de las elecciones de 2015 había mantenido sus bastiones más importantes.

Precisamente en esas elecciones, MORENA consigue ubicarse en las regiones tradicionales del PRD, concentrados, principalmente, al sur del

¹ Otros 2000: PCD, PARM; DSPPN; Coalición PAN-PVEM; Coalición: PRD-PT-otros.

Otros 2003: PSN; PAS; MP; PLM; FC; APT.

Otros 2006: Partido Nueva Alianza; ASDC; Coalición: PRI-PVEM; PT-PRD-MC.

Otros 2009: Partido Nueva Alianza; PSD; Coalición: PRI-PVEM; PT-MC.

Otros 2012: Partido Nueva Alianza; Coalición: PRI-PVEM; PRD-PT-MC.

Otros 2015: Partido Nueva Alianza; Partido Humanista; Partido Encuentro Social; Coaliciones: PAN-PNA; PRI-PVEM; PRD-PT.

Otros 2018: Partido Nueva Alianza; Partido Encuentro Social; MORENA-PT-PH.

Otros 2021: PES; RSP; FXM. Coaliciones PAN- PRI-PRD; MORENA-PT-PVEM.

país, lo cual se contrastaría con un aumento en el apoyo electoral de MORENA más homogéneo en todo el territorio nacional en las elecciones de 2018 y su reafirmación en 2021 (Toledo & Vela, 2016). El PAN se posicionó como segunda fuerza electoral en la mayoría de los estados del centro y norte, a pesar del declive electoral en 2015 y 2018 (Martínez-Hernández, 2016, 220; Martínez-Hernández & Rama, 2018; Johnson & Cantú, 2020). Lo anterior se difiere con los partidos MC, PT y PVEM, partidos que mantienen un apoyo en territorios claramente definidos a diferencia del PAN o del PRD, que son partidos con mayor apoyo electoral y que dominan regiones del país (**Mapa 1-7; Gráfico 3; Tabla 2**).

Con base en lo anterior y partiendo de una perspectiva de la nacionalización del sistema de partidos, en el país, los partidos se podrían clasificar en cuatro tipos. El primer tipo son los partidos nacionalizados con concentración regional. Se pueden ubicar en dos subtipos: aquellos que tienen mayores niveles de apoyo electoral, pero con niveles desiguales del mismo en el territorio —como es el caso de Acción Nacional. Este partido ha evolucionado, al igual que los partidos tradicionales PRI y PRD en progresivo declive de su apoyo, además, concentra sus mayores niveles de apoyo electoral en la región centro norte del país. En el segundo subtipo se encuentra el PRD, el cual, se identifica como un partido con apoyos electorales limitados, pero que han sido persistentes a lo largo del tiempo. Pese a ello, sus mayores apoyos electorales se concentran en la región sur del país, en menor medida que el PAN (Johnson & Cantú, 2020). El segundo tipo son los partidos nacionalizados, pero con un inicio inestable, en los que pueden considerarse aquellos partidos que mantienen una presencia nacional homogénea pero que han manifestado cambios importantes de una elección a otra. En este tipo de partidos se encuentra MORENA, el cual manifestó niveles bajos de apoyo en las primeras elecciones en las cuales se presentó (2015), pero que, en 2018 y 2021, manifestó los mayores niveles de apoyo más homogéneos en todo el territorio. Pese a ello, tiene mayor presencia tanto en el sur del país (más similar al PRD y al PRI) como en algunos estados del norte, como las Baja California. El tercer tipo de partidos son aquellos partidos con mayor presencia local y que son partidos que pueden denominarse de coalición. En este tipo de partidos se encuentran el PT, MC y el PVEM. Estos partidos mantienen mayor presencia electoral en distritos y estados, sin llegar a dominar regiones del país, por lo que son partidos que dependen de los partidos con mayor apoyo para consolidarse principalmente en distritos más competitivos. Finalmente se encuentran los partidos nacionalizados, que son aquellos que evidencian apoyos electorales homogéneos en todo el territorio nacional, además de que estos apoyos, si cambian, aumentan o disminuyen progresivamente y de manera homogénea, sin manifestar necesariamente diferencias

significativas entre regiones. En este tipo de partidos se encuentran el PRI y MORENA (2018-2021) (**Mapas 1-7; Gráfico 3; Tabla 2-3**).

En este punto cabe resaltar que, pese a que el PRI ha disminuido significativamente sus apoyos electorales en todo el país desde las elecciones de 2000, ha mantenido apoyos constantes y homogéneos en todo el territorio, lo que hace que este partido persista. MORENA, por otro lado, ha logrado consolidarse en todo el territorio, sin embargo, cabe resaltar que, pese a que mantiene niveles altos de apoyo electoral, hay regiones que asumen valores aún más altos como sucede en el sur del país. Sin embargo, en las demás regiones evidencia apoyos homogéneos a diferencia del PAN o del PRD. Esta consideración debe ser analizada en las próximas elecciones de 2024, lo cual confirmaría tanto un proceso de asentamiento partidista en el país como un proceso de institucionalización de esta organización política (**Mapa 1-7; Gráfico 3; Tabla 2-3**).

En términos generales, estos cuatro tipos de partidos definen patrones de nacionalización del sistema partidario mexicano. Una cuestión relevante es precisamente que pese a estos comportamientos, comparativamente, los partidos tradicionales del sistema, el PRI, PAN, PRD han manifestado un progresivo decrecimiento en sus apoyos electorales, a diferencia de los partidos pequeños de coalición: PT, PVEM, MC, que han evidenciado un progresivo aumento desde las elecciones de 2000 y, concretamente, en las elecciones de 2018 y 2021; además de los cambios manifestados por la llegada de MORENA, en 2015, y fue reflejado en estas últimas elecciones. Por otro lado, lo antes expuesto refiere a una condición novísima en el sistema de partidos mexicano, ya que el país evidencia rupturas regionales: por un lado, MORENA, PT, PRD y PVEM, quienes manifiestan mayores apoyos en el sur del país y algunos estados del norte; el PAN, PRI y MC, por su parte, manifiestan mayores apoyos al norte y centro del país. Esta distinción, aunque no exacta, corrobora una disposición geográfica de la competencia política y que además se relaciona con factores estructurales de la sociedad mexicana, como el crecimiento económico, el desempleo, la violencia, el desarrollo democrático y desde luego la pobreza (Martínez-Hernández & Rama, 2018; Martínez-Hernández, 2020) (**Mapas 1-7; Gráfico 3; Tabla 2-3**).

La fragmentación subnacional y la coherencia entre arenas

Los cambios en el sistema de partidos, a la luz de las dimensiones mencionadas en el apartado metodológico, se deben entender también por las arenas electorales. Por ello, Bardi & Mair (2008) asocian el estudio del sistema de partidos a las características multidimensionales del fenómeno, pues no solo las dimensiones cualitativas y cuantitativas se encuentran

vinculadas, sino que además los niveles en que los sistemas funcionan, es decir, subsistemas de partidos tanto a nivel nacional como subestatal (Jones & Mainwaring, 2003). El sistema de partidos mexicano, según Díaz & Vivero (2015, 22) es un sistema de tres partidos a nivel nacional que coexiste con sistemas bipartidistas con bases regionales. Concomitante a un bipartidismo a nivel subestatal y local regional.

Tabla 4
Fragmentación electoral distrital para diputados
(promedio por estado (2000-2021).

Estado	Promedio Nepp (2000-2021)	Coherencia promedio	Cambios subsistemas (t2-t1) (2000-2021)	Cambios subsistemas (t2-t0) (2018-2021)
Nepp Nacional	3.608	0.000	1.332	-0.588
Aguascalientes	3.896	-0.288	1.126	-0.906
Baja california	3.861	-0.254	1.119	0.380
Baja california sur	3.775	-0.167	0.562	-0.160
Campeche	3.464	0.144	0.545	-0.290
Chiapas	3.966	-0.358	1.809	0.345
Chihuahua	3.740	-0.132	1.199	-1.379
Ciudad de México	4.315	-0.707	0.461	0.046
Coahuila	3.173	0.435	0.813	-0.613
Colima	3.551	0.057	2.478	0.863
Durango	3.540	0.068	2.024	-0.230
México	3.814	-0.206	0.945	0.134
Guanajuato	3.496	0.112	1.348	-0.593
Guerrero	3.681	-0.073	1.323	-0.426
Hidalgo	3.822	-0.215	0.657	-0.143
Jalisco	3.875	-0.267	2.021	-1.150
Michoacán	4.506	-0.899	2.637	-0.451
Morelos	4.975	-1.367	2.132	-0.410
Nayarit	3.660	-0.052	2.128	1.019
Nuevo León	3.561	0.047	1.840	-1.594
Oaxaca	3.867	-0.259	0.815	0.047
Puebla	3.959	-0.351	2.350	0.731
Querétaro	3.479	0.129	0.848	-1.065
Quintana roo	4.032	-0.424	1.317	0.863
San Luis Potosí	4.207	-0.600	3.209	0.228
Sinaloa	3.538	0.069	0.908	-0.316
Sonora	3.204	0.404	1.396	0.007
Tabasco	3.052	0.556	-0.289	0.253
Tamaulipas	3.250	0.357	0.741	-0.566
Tlaxcala	4.569	-0.962	2.458	2.214
Veracruz	3.688	-0.080	1.598	0.696
Yucatán	2.942	0.666	1.751	-0.079
Zacatecas	4.069	-0.462	1.966	0.003
Nepp Máximo	4.975	0.666	2.390	-0.328
Nepp Mínimo	2.942	-1.367	0.420	0.253

Fuente: elaboración propia.

El sistema de partidos mexicano revela diferencias relativas entre dos niveles: estatal y federal. Esta diferencia se evidencia a partir de la fragmentación electoral (Laakso & Taagepera, 1979; Sartori, 2005), en donde se observa un sistema tripartito a nivel nacional, con alternación bipartidista en cada proceso electoral. Esto había sido una constante

durante casi las dos décadas del siglo XXI. En la arena parlamentaria, a nivel federal, la continua fragmentación del sistema había provocado el cambio de un sistema centrado en tres partidos dominantes durante la década de 1990-2003 a un sistema multipartidista después de las elecciones de 2003 y manteniendo una mayor fragmentación después de las elecciones de 2015-2018 y continuada en las elecciones de 2021, incitado por la entrada de nuevas fuerzas políticas y el declive de los partidos tradicionales (**Tabla 2-3**). Los datos que corroboran esta diferencia entre la fragmentación de las arenas, los arroja la concentración electoral, que a nivel parlamentario ha ido disminuyendo progresivamente, entendiendo con ello mayor dispersión del voto hasta las elecciones de 2021. Al diferenciar entre arenas electorales se aprecian elementos que complementan lo evidenciado por la fragmentación electoral a nivel nacional. En la arena parlamentaria, se evidencian dos períodos con el rompimiento en las elecciones de 2000, con el nivel más alto de competitividad (por debajo del 1%). Con ello se manifestó un periodo de baja competitividad de 1988-1997 y un periodo de normalización de la competencia que va de las elecciones de 2003 a 2021 (**Tabla 4-5**).

Tabla 5
Tipos de sistemas subestatales.

		Coherencia multinivel	
		Bajo	Alto
Fragmentación	Alto	Chiapas Quintana Roo Zacatecas San Luis Potosí Ciudad De México Michoacán Tlaxcala Morelos	Baja California Sur México Hidalgo Baja California Oaxaca Jalisco Aguascalientes Puebla
	Bajo	Querétaro Chihuahua Campeche Tamaulipas Sonora Coahuila Tabasco Yucatán	Nuevo León Nayarit Colima Durango Sinaloa Guerrero Veracruz Guanajuato

Fuente: elaboración propia.

En este sentido, la coherencia entre los niveles de competencia, independientemente de que se hable de las mismas elecciones a nivel legislativo, los patrones regionales y distritales del sistema de partidos ha evidenciado cambios y diferencias significativas en el país. Por un lado, durante al menos las dos últimas décadas, los sistemas de partidos a nivel subestatal han progresivamente aumentado su fragmentación. Esto

manifiesta dinámicas de competencia disímiles tanto a nivel distrital como estatal con su referente nacional. Por otro lado, la mayoría (19) de subsistemas de partidos, tanto a nivel subestatal como a nivel distrital manifiestan niveles más altos de fragmentación que a nivel nacional. Comparativamente, las elecciones de 2021 manifiestan niveles mayores de fragmentación respecto a las elecciones de 2018, lo es así tanto a nivel nacional como a nivel subestatal y distrital. Estas dinámicas sólo consolidan la idea ya mencionada por Bardi & Mair (2008), en la identificación de subsistemas y dinámicas disímiles como por Díaz & Vivero (2015, 22). De acuerdo con lo anterior, en el caso mexicano no solo existe un sistema de partidos a nivel nacional con la competencia multipartidista concomitante un sistema bipartidista a nivel regional y por estados (Díaz & Vivero, 2015), sino que además, a nivel distrital existen divergencias en las estas dos arenas que progresivamente se han fragmentado (**Tabla 4-5**).

Conclusiones

La noción de ciclos alude a procesos de inicio, estabilización y cambio de proyectos políticos asociados a determinadas perspectivas ideológicas y económicas (Roberts, 2017). Esta idea ha sido desarrollada por la literatura especializada desde inicios del siglo, cuestionando las dinámicas de cambio de los sistemas políticos latinoamericanos (Levitsky & Way, 2002; Weyland, *et al.*, 2010; Alcántara, 2016; Sánchez & García, 2019). Desde esta perspectiva, las trayectorias políticas de América Latina se pueden asociar con tres ciclos paralelos a procesos de cambio programáticos e ideológico de los gobiernos. El primer ciclo político que va de la mano con la transición hacia la democracia es la consolidación del modelo neoliberal en la política regional durante la década de 1990-2000, caracterizada por la llegada generalizada de partidos y gobiernos con una postura ideológica asociada a la implementación de políticas económicas derivadas del *Consenso de Washington*. El segundo ciclo se produce con la llegada de gobiernos de corte progresista, de izquierda, que a inicios del siglo XXI (1998-2010) accedieron el poder en gran parte de los países de la región, asumiendo con ello un nuevo paradigma político y económico vinculado al *Boom de las Commodities*. El tercer ciclo (2010-2018) supuso el regreso y afianzamiento de los gobiernos de derecha latinoamericanos como respuesta a políticas sociales de los gobiernos progresistas previos. En este punto, los países que no habían manifestado un cambio en sus gobiernos desde el primer ciclo político habían mantenido un perfil ideológico consistente con gobiernos de centro y derecha desde los procesos de transición democrática (Levitsky & Way, 2010; Levitsky & Roberts, 2011;

Weyland, *et al.*, 2010; Alcántara, Buquet & Tagina, 2018; Martínez-Hernández & Bohigues, 2019; Sánchez & García, 2019).

La llegada de López Obrador en 2018 dentro del contexto latinoamericano asume un intento de consolidación de los gobiernos progresistas que manifiestan un desgaste en sus respectivas sociedades. Sin embargo, para el país, los resultados de las elecciones de 2021 evidenciaron, al menos, dos aspectos de la realidad política y social. Por un lado, la pandemia y las deficiencias en la gestión de esta (tanto a nivel nacional como en los diversos gobiernos subestatales); por otro lado, estas elecciones permitieron la articulación de las fuerzas políticas en torno a dos proyectos contrapuestos entre la oposición de los partidos tradicionales y la coalición del oficialismo. Lo anterior coloca a discusión tanto la inusitada coalición de los partidos tradicionales, PRI-PAN-PRD, quienes han consolidado un progresivo declive en sus apoyos electorales y que en dicha coalición se configuró la incapacidad de estos por articular programáticamente los intereses de la ciudadanía como el pragmatismo de la coalición gobernante MORENA-PT-PVEM. En este sentido, las elecciones de 2021 significaron para el partido gobernante un voto de confianza y continuidad de un proceso de cambio anunciado por el presidente López Obrador y MORENA desde su llegada al poder en las elecciones generales de 2018. La oposición por su parte se resiste a la idea de un partido hegemónico, otrora el PRI durante el siglo XX, ahora MORENA, el cual controla no solo ambos poderes del Estado (Ejecutivo y Legislativo) sino que, además, comienza a consolidarse en la arena subestatal y municipal. Cosa no menor en un escenario de polarización y desgaste de los partidos históricos.

Referencias bibliográficas

Alcántara Sáez, Manuel (Dir.) (1994-2021). *Proyecto Élites Latinoamericanas (PELA-USAL)*. Universidad de Salamanca.

Alcántara Sáez, Manuel (2016). Los ciclos políticos en América Latina (1978-2015). *Revista Sistema*, (242-243), 5-22.

Alcántara Sáez, M., Buquet, D. & Tagina, María Laura (Eds.) (2018). *Elecciones y partidos en América Latina en el cambio de ciclo*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Aragón Falomir, J., Fernández, A. E. & Bautista, J. L. (2019). Las elecciones de 2018 en México y el triunfo del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). *Estudios Políticos*, (54), 1-16. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n54a14>

Bardi, L. (1996). Anti-party sentiment and party system change in Italy. *European Journal of Political Research*, 29(3), 345-363.

Bardi, L. & Mair, P. (2008). The parameters of Party Systems. *Party Politics*, 14 (2), 147-166. <https://doi.org/10.1177/1354068807085887>

Barrientos, F. & Añorve, D. (2014). México 2013: Acuerdos, reformas y descontento. *Revista de Ciencia Política*, (34), 221-247.

Batlle, M. & Ricardo Puyana V, J. (2011). “El nivel de nacionalización del sistema de partidos colombiano: una mirada a partir de las elecciones legislativas de 2010”. *Colombia Internacional*, (74), 27-57.

Bochsler, D. (2010). Measuring party nationalization: A new Gini-based indicator that corrects for the number of units. *Electoral studies*, 29(1), 155-168.

Budge, I., Ezrow, L. & McDonald, M. D. (2010). Ideology, Party Factionalism and Policy Change: An integrated dynamic theory. *B.J.Pol.S. Cambridge University Press*, (40), 781-804.

Carreras, M., Morgenstern, S. & Su, Yen-Pin. (2015). Refining the theory of partisan alignments: Evidence from Latin America. *Party Politics*, 21(5), 671-685. <https://doi.org/10.1177/1354068813491538>

Casal-Bértoa, F. (2014). Party systems and cleavage structures revisited: A sociological explanation of party system institutionalization in east central Europe. *Party Politics*, 20 (1), 16-36. <https://doi.org/10.1177/1354068811436042>

Castañeda-Angarita, N. (2013). Party system nationalization, presidential coalitions, and government spending. *Electoral Studies*, 32(4), 783-794.

Castaños, F., Labastida, J. & López, M. A. (Coords.) (2007). *El estado actual de la democracia en México: retos, avances y retrocesos*. UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.

Cheng, Tun-Jen. (2006). Strategizing party adaptation: The case of the Kuomintang. *Party Politics*, (12), 367-394. <https://doi.org/10.1177/1354068806063086>

Cohen, Mollie J., Salles K., Facundo. E., & Zechmeister, Elizabeth. J. (2018). Electoral volatility in Latin America. *Journal of Politics*, 80(3), 1017-1022.

Coppedge, M., Gerring, J., Krnuten, C. H., Krusell, J., Medzhorsky, J., Pernes, J., Skaaning, Svend-Erik, Stepanova, N. Teorell, J., Tzelgov, E., Wilson, Steven L. & Lindberg, Staffan I. (2019). *V-Dem Codebook v9*, Varieties of Democracy (V-Dem) Project.

Coppedge, Michael, John Gerring, Carl Henrik Knutzen, Staffan I. Lindberg, Jan Teorell, Nazifa Alizada, David Altman, Michael Bernhard, Agnes Cornell, M., Steven Fish,

Lisa, Gastaldi, Haakon Gjerløw, Adam Glynn, Allen Hicken, Garry Hindle, Nina Ilchenko, Joshua Krusell, Anna Luhrmann, Seraphine F. Maerz, Kyle L. Marquardt, Kelly McMann, Valeriya Mechkova, Juraj Medzihorsky, Pamela Paxton, Daniel Pemstein, Josefine Pernes, Johannes von Römer, Brigitte Seim, Rachel Sigman, Svend-Erik Skaaning, Jeffrey Staton, Aksel Sundström, Ei-tan Tzelgov, Yi-ting Wang, Tore Wig, Steven Wilson & Daniel Ziblatt (2021). V-Dem [Country-Year/Country-Date] Dataset v11.1. Varieties of Democracy Project. <https://doi.org/10.23696/vdemds21> / <https://www.v-dem.net/en/>

Cornelius, Wayne. A., Eisenstadt, Todd. A., & Hindley, Jane (1999). *Subnational politics and democratization in México*. Center for US-Mexican Studies. University of California, San Diego.

Croissant, A., & Völkel, P. (2012). Party system types and party system institutionalization: Comparing new democracies in East and Southeast Asia. *Party Politics*, 18(2), 235-265.

Díaz-Jiménez, Oniel F. & Vivero-Ávila, Igor (2015). Las dimensiones de la competencia en el sistema de partidos mexicano (1979-2012). *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, (68), 13-49.

Díaz-Jiménez, Oniel. F. & León G. Luis. E. (2019). *Los escenarios electoral e ideológico en el sistema de partidos mexicano. Una mirada posterior a la elección de 2018*. Tirant Lo Blanch, Universidad de Guanajuato, Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

Došek, T. (2015). La nacionalización de los partidos y sistemas de partidos en América Latina: Concepto, medición y reciente desarrollo de su estudio en la región. *Política y gobierno*, 22(2), 347-390.

Espinoza Toledo, Ricardo & Navarrete Vela, Juan P. (2016). MORENA en la reconfiguración del sistema de partidos en México. *Revista de Estudios Políticos*, 37, 81-109. <https://doi.org/10.1016/j.espol.2016.02.004>

Gherghina, Sergiu (2015). *Party Organization and Electoral Volatility in Central and Eastern Europe: Enhancing voter loyalty*. Nueva York, Routledge.

Harbers, Imke (2014). States and strategy in new federal democracies: Competitiveness and Intra-party resource allocation in Mexico. *Party Politics*, 20(6), 823-835. <https://doi.org/10.1177/1354068812458611>

Harmel, Robert & Janda, Kenneth (1994). An integrated theory of party goals and party change. *Journal of theoretical politics*, 6(3), 259-287. <https://doi.org/10.1177/0951692894006003001>

Hernández, Enrique & Kriesi, Hanspeter (2016). The electoral consequences of the financial and economic crisis in Europe. *European Journal of Political Research*, 55(2), 203-224.

Instituto Nacional Electoral (INE). <https://www.ine.mx/>

Johnson, P., & Cantú, F. (2020). La nacionalización de los partidos mexicanos. *Política y gobierno*, 27(2).

Jones, M. P., & Mainwaring, S. (2003). The nationalization of parties and party systems: an empirical measure and an application to the Americas. *Party politics*, 9(2), 139-166.

Jones, M. P. (2005). *The role of parties and party systems in the policymaking process*. Inter-American Development Bank Workshop on State Reform, Public Policies and Policymaking Processes, Washington, DC.

Kasuya, Y., & Moenius, J. (2008). The nationalization of party systems: Conceptual issues and alternative district-focused measures. *Electoral studies*, 27(1), 126-135.

Katz, Richard. S., & Mair, Peter (1995). Changing models of party organization and party democracy the emergence of the cartel party. *Party politics*, 1(1), 5-28.

Key Jr., Valdimer O. (1955). A theory of Critical elections. *The Journal of Politics*, 17(1), 3-18.

Kitschelt, Herbert, Hawkins, Kirk A., Luna, Juan Pablo, Rosas, Guillermo & Zechmeister, Elizabeth. J. (2010). *Latin American party systems*. Cambridge University Press.

Klesner, J. L. (2005). Electoral competition and the new party system in Mexico. *Latin American Politics and Society*, 47(2), 103-142.

Lago, Ignacio & Martínez, Ferran (2011). Why new parties? *Party Politics*, (17), 3-20. <https://doi.org/10.1177/1354068809346077>

Langston, Joy (2010). El dinosaurio que no murió: el PRI de México. En Elisa Servín (Coord.). *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994* (pp. 295-344). Fondo de Cultura Económica.

Laakso, Markku & Taagepera, Rein (1979). Effective number of parties: A measure with application to West Europe, *Comparative political studies*, (12), 3-27.

Leiras, M. (2010). Los procesos de descentralización y la nacionalización de los sistemas de partidos en América Latina”, *Política y gobierno*, 17(2), 205-241.

Levitsky, Steven & Roberts, Kenneth (2011). *The resurgence of the Latin American left*. Johns Hopkins University Press.

Levitsky, Steven & Way, Lucan A. (2002). Elections without democracy: The rise of competitive authoritarianism. *Journal of Democracy*, 13(2), 51-65.

— (2010). Democracy's Past and Future: Why Democracy Needs a Level Playing Field. *Journal of Democracy*, (21), 57-68. <https://doi.org/10.1353/jod.0.0148>

Levitsky, Steven, Laxton, James, Van Dyck, Brandon & Dominguez, Jorge I. (Eds.) (2016). *Challenges of party-building in Latin America*. Cambridge University Press.

Lipset, Seymour M. & Rokkan, Stein (1992). Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales. En *Diez textos básicos de ciencia política* (pp. 231-273), Ariel.

Lijphart, Arend (1995). *Sistemas Electorales y Sistemas de Partidos, Un estudio de veintisiete democracias 1945-1990*, Centro de Estudios Constitucionales.

Lupu, Noam (2016). *Party brands in crisis: Partisanship, brand dilution, and the breakdown of political parties in Latin America*. Cambridge University Press.

Magaloni, Beatriz (2006). *Voting for Autocracy: Hegemonic Party Survival and its demise in Mexico*. Cambridge University Press.

Mainwaring, S., & Su, Y. P. (2021). Electoral Volatility in Latin America, 1932–2018. *Studies in Comparative International Development*, 1-26.

Mainwaring, Scott (Ed.) (2018). *Party systems in Latin America: Institutionalization, decay, and collapse*. Cambridge University Press.

Mainwaring, Scott & Zoco, E. (2007). Political sequences and the stabilization of interparty competition. *Party Politics*, 13(2), 155-178.

Mainwaring, Scott., & Torcal L. Mariano (2005). La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora. *América Latina hoy*, 41(11), 141-173.

Mainwaring, Scott & Jones, Mark P. (2003). La nacionalización de los partidos y los sistemas de partidos. *Política y Gobierno*, (10), 63-101.

Mainwaring, Scott & Scully, Timothy (Eds.) (1995). *Building democratic institutions: Party systems in Latin America*. Stanford University Press.

Mair, Peter (1989). The Problem of Party System Change. *Journal of Theoretical Politics*, 1(3), 251-276. <https://doi.org/10.1177/0951692889001003001>

_____. (2002). *Party System change. Approaches and Interpretations*. Oxford University Press.

_____. (2006). *Party system change. Handbook of party politics*, 63-73.

_____. (2015). *Gobernando el vacío. La banalización de la democracia occidental*. Tecnos.

Martínez-Hernández, Aldo. A. (2020). Los ciclos políticos y el cambio en el sistema de partidos mexicano: Las elecciones de 2018 en retrospectiva. *Revista española de ciencia política*, (54), 65-94.

(2018a). La institucionalización del sistema de partidos en América Latina: Revisión conceptual y metodológica. *Revista de El Colegio de San Luis*, 8(15), 205-236.

_____. (2018b). El poder presidencial en México en la Constitución de 1917: la relación ejecutivo-legislativo después de la transición política (año 2000). *Caleidoscopio-Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, 13-50.

(2017). *El éxito electoral de los partidos políticos en América Latina durante las décadas de cambio político (1988-2016): organización, programa y niveles de competencia*. Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca, España.

_____. (2016). Entre la continuidad y el desencanto. Las elecciones intermedias en México 2015. En Alcántara, S. M. & Tagina, M. L. (Eds.), *Elecciones y cambio de élites en América Latina, 2014 y 2015* (pp. 201-229). Ediciones Universidad de Salamanca, Colección Aquilafuente, 217.

Martínez-Hernández, Aldo. A. & Bohigues, Asbel (2019). El giro a la izquierda de los parlamentos latinoamericanos: ¿cuándo y cómo se dio? *Revista Política y Gobierno*, (XXVI), 93-115.

Martínez-Hernández, Aldo. A. & Cuevas, José A. (2019). Los posicionamientos político-económicos de la élite parlamentaria durante el ciclo neoliberal mexicano (1994-2018). En Sánchez, F. y García, M. (Coords.), *Los ciclos políticos y económicos de América Latina y el boom de las materias primas* (pp. 295-320). Tecnos.

Martínez-Hernández, Aldo A. & Rama, José (2018). Asaltando el poder: el cambio en los sistemas de partidos en México y España en perspectiva comparada (2000-2016). *Politics and Governance. Journal of Research and Political Analysis*, (2), 47-74. <http://dx.doi.org/10.30827/polygob.v0i2.7270>

Martínez-Hernández, Aldo. A. & Martínez R, Daniela (2017). La ideología de los partidos políticos en México: la estructura de la competencia y la dimensión izquierda-derecha (1946-2012). *Revista Latinoamericana de Política Comparada*, (13), 31-55.

Martínez-Hernández, Aldo A & Campos G, Sergio (2016). El cambio de los partidos políticos en México: organización, programa y rendimiento. *Revista Teoría & Pesquisa: Revista de Ciência Política*, 25(2), 121-156.

Mendoza, Oscar, Sánchez, Rodríguez & Toledo, Alberto (2013). De votos a curules: Las reglas del sistema electoral mexicano y sus implicaciones políticas en la elección federal de 2012. *Revista Política y Gobierno*, (20), 107-140.

Morgan, Jana (2011). *Bankrupt representation and party system collapse*. Penn State University Press.

Morgenstern, S., Swindle, S. M., & Castagnola, A. (2009). Party nationalization and institutions. *The journal of Politics*, 71(4), 1322-1341.

Müller, W. C. (1993). The relevance of the state for party system change. *Journal of Theoretical Politics*, 5(4), 419-454.

Nohlen, Dieter (1998). *Sistemas Electorales y Partidos Políticos*. FCE.

_____ (2013). Controversias sobre sistemas electorales y sus defectos. *Revista Española de Ciencia Política*, (31), 9-39.

Norris, Pippa, Wynter, Thomas & Cameron, Sarah (2018). Perceptions of Electoral Integrity, (PEI-6.0). Harvard Dataverse, V1, UNF:six. <https://doi.org/10.7910/DVN/Q6UBTH>; <https://www.electoralintegrityproject.com/the-year-in-elections-2017>

Nwokora, Zim & Pelizzo, Riccardo (2018). Measuring Party System Change: A Systems Perspective. *Political Studies*, (66), 100-118. <https://doi.org/10.1177/0032321717710568>

Ocaña, Francisco. A., & Oñate, Pablo (1999). Índices e indicadores del sistema electoral y del sistema de partidos. Una propuesta informática para su cálculo. *Reis*, (86), 223-245. <https://doi.org/10.2307/40184151>

Olmeda, Juan C. & Armesto, María A. (2013). México: el regreso del PRI a la presidencia. *Revista de Ciencia Política*, 33(1), 247-267. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2013000100012>

Pedersen, Morgens N. (1980). On measuring party system change: A methodological critique and a suggestion. *Comparative Political Studies*, 12(4), 387-403.

_____ (1983). Changing patterns of electoral volatility in European party systems, 1948-1977: Explorations in explanation. En Daalder, Hans & Mair, Peter (Eds.), *Western European party systems: Continuity and change* (pp. 29-66), Beverly Hills.

Pennings, P., & Lane, J. E. (Eds.) (1998). *Comparing party system change*. Routledge.

Poguntke, Thomas (2012). Towards a new party system: The vanishing hold of the catch-all parties in Germany. *Party Politics*, (13), 950-963. <https://doi.org/10.1177/1354068812462925>

Prud'homme, Jean-François (2010). El Sistema de Partidos. En Loaeza, Soledad & Prud'homme, Jean-François (Coord.), *Instituciones y Procesos Políticos, XV Los grandes problemas de México*. El Colegio de México.

Rae, Douglas. W. (1967). *The political consequences of electoral laws*. Yale University Press.

Reyes del Campillo Lona, J. (2013). Nacionalización del sistema partidario mexicano. *Andamios*, 10(23), 31-57.

Roberts, Kenneth. M. (2017). State of the field. Party politics in hard times: Comparative perspectives on the European and Latin American economic crises. *European Journal of Political Research*, 56 (2), 218-233. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12191>

Romero Ballivián, Salvador (2019). Balance de la elección de México 2018 en perspectiva comparada. *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, (13-14), 241-285.

Romero, V., Parás, P. Pizzolitto, G. & Zechmeister, E. J. (2018). *Cultura política de la democracia en México y en las Américas, 2016/17: Un estudio comparado sobre*

democracia y gobernabilidad. Informe 2016-2017 del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP). <https://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2016.php>

Ruiz Rodríguez, Leticia M. & Otero Felipe, Patricia (2013). *Indicadores de partidos y sistemas de partidos.* CIS-Centro de Investigaciones Sociológicas (51).

Sartori, Giovani (1994). *Ingeniería institucional comparada: una investigación de estructuras, incentivos y resultados.* Fondo de Cultura Económica.

_____. (2005). *Parties and Party Systems: A Framework for Analysis.* Essex: ECPR Press.

Sánchez, Francisco & García Montero, Mercedes (Coords.) (2019). *Los ciclos políticos y económicos de América Latina y el boom de las materias primas.* Editorial Tecnos (Grupo Anaya, S. A.).

Schakel, A. H. (2013). Nationalization of multilevel party systems: A conceptual and empirical analysis. *European Journal of Political Research*, 52(2), 212-236.

Smith, G. (1989). A system perspective on party system change. *Journal of Theoretical Politics*, 1(3), 349-363.

Soderlünd, Peter, Wass, Hanna & Blais, André (2011). The impact of motivational and contextual factors in first and second-order elections. *Electoral Studies*, (30), 689-699.

Sulmont Haak, David (2015). Voto ideológico y sistema de partidos en América Latina: el peso de la dimensión izquierda-derecha en el comportamiento electoral en Brasil, Chile, México y Perú. IOP PUCP, *Cuadernos de Investigación*, 12.

Tavits, Margit (2006). Party System change. Testing a model of a new party entry. *Party politics*, (12), 99-119.

_____. (2007). Party system in the making: The emergence and Success of new parties in New Democracies. *British Journal of Political Science*, 38(1), 113-133.

Ware, Alan (2004). *Partidos políticos y sistemas de partidos.* Istmo.

Weyland, Kurt, Madrid, Raúl & Hunter, Wendy (2010). *Leftist governments in Latin America: Successes and shortcomings.* Cambridge University Press.

Wills-Otero, L. (2020). Party Systems in Latin America. En *Oxford Research Encyclopedia of Politics*.

Wolinetz, Steven (1991). Party system change: The catch-all thesis revisited. *West European Politics*, 14(1), 113-128.

_____. (2006). Party systems and party system types. En Katz, R. S., & Crotty, W. J. (Eds.), *Handbook of party politics* (pp. 51-62). Sage.

Zamitz G., Héctor (2008). *Transición Política, Alternancia y Proceso de Gobierno en México 2001-2006.* Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Capítulo 3

“Cartelización, desalineamiento y desinstitucionalización. Los efectos del financiamiento público en el sistema mexicano de partidos”

Oniel Francisco Díaz Jiménez

Introducción

El presente capítulo examina las principales transformaciones en las dimensiones de la institucionalización de la competencia partidista mexicana, con especial énfasis en las elecciones federales de 2018 y 2021. México experimentó una compleja y prolongada transición desde un régimen autoritario con el PRI como el partido dominante,¹ hacia un sistema de partidos políticos competitivo y multipartidista durante los noventa, la cual culminó con la perdida de la mayoría legislativa priista en la elección intermedia de 1997 y la derrota de su candidato presidencial en la histórica elección federal de 2000. El surgimiento de la competencia partidista se debió, entre otros factores, a un gradual desalineamiento del electorado respecto del PRI (Klesner, 2005), a factores internacionales tales como los crecientes vínculos económicos, políticos, sociales y organizativos de las élites gobernantes con las potencias de occidente (Levitsky & Way, 2010), a reformas electorales que permitieron una mayor integridad de los

¹ A diferencia de otros regímenes autoritarios en América Latina, el régimen posrevolucionario mexicano permitió elecciones periódicas con partidos de oposición que participaron regularmente en los procesos electorales federales y locales para elegir cargos ejecutivos y legislativos etc. Tales instituciones proporcionaron considerable legitimidad y estabilidad al sistema político y permitieron la formación y consolidación de un “Régimen Autoritario Competitivo” (Levitsky & Way, 2002) con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) como la fuerza política predominante. Tras su creación en 1929, el PRI mantuvo una mayoría en el Congreso hasta 1997, y ganó todas las elecciones presidenciales hasta el año 2000. El caso mexicano fue quizás el mejor ejemplo de un “Régimen Autoritario de Partido Dominante”, un tipo particular de autoritarismo competitivo que se caracteriza por “el control, tanto del Poder Ejecutivo como del legislativo, de manera continua por un solo partido durante al menos 20 años o, al menos, cuatro elecciones consecutivas” (Greene, 2007, 12).

procesos electorales, así como un terreno de juego electoral más parejo entre los candidatos del partido en el gobierno y los de la oposición (Molinar, 1991b; Méndez de Hoyos, 2006). Finalmente, la transición fue posible gracias a que el PAN y el PRD lograron fortalecerse y ampliar sus otrora limitadas bases de apoyo electoral durante los noventa, mediante su transformación de organizaciones *nicho* a *catch-all*, capaces de atraer el apoyo del creciente electorado desalineado del PRI (Greene, 2007).²

² No obstante que durante los años ochenta el PRI aún gozaba de importantes ventajas relacionadas con el acceso a recursos gubernamentales y su posterior uso con fines electorales, la situación cambió sustancialmente en la década de los noventa como resultado de las reformas orientadas al mercado. La privatización de empresas paraestatales privó al partido dominante de fuentes importantes de patronazgo y de clientelismo para comprar el apoyo de los votantes y para socavar la competitividad de los partidos de oposición. Sin embargo, aun cuando se redujeron significativamente las ventajas en cuanto a recursos del partido dominante y una buena parte del electorado se mostraba crecientemente insatisfecha con su pobre manejo de la economía, los votantes eran aún renuentes a votar por la oposición. El dominio del PRI se prolongó debido a la limitada capacidad organizativa del PAN y del PRD para expandir sus limitadas bases de apoyo electoral, pese a que la magnitud de las ventajas de recursos del PRI ya se había reducido considerablemente como resultado de profundos procesos de liberalización política y económica. Tanto el PAN como el PRD estaban demasiado limitados por sus orígenes como organizaciones *nicho* caracterizadas por una estrecha vinculación con sus tradicionales bases de apoyo social y por “altos obstáculos a la afiliación de nuevos activistas” (Greene, 2007, 208) como para tomar ventaja del creciente desalineamiento del electorado respecto del PRI con el fin de ampliar dichas bases y volverse más atractivos al electorado general (Klesner, 2005; Greene, 2007). Según Greene (2007), la dependencia del PAN y el PRD respecto de los modelos organizativos nicho retrasó substancialmente la transformación de dichos partidos en competidores de tipo *catch-all*, así como el cambio en sus tácticas y estrategias electorales. Pese al aumento del financiamiento público a los partidos y la creciente apertura de los medios de comunicación durante los noventa, los activistas, dirigentes y candidatos que se unieron a los partidos de oposición en sus primeras etapas solían preferir mensajes políticos especializados dirigidos a sus tradicionales bases de apoyo por medio de campañas tradicionales basadas en el contacto directo con los votantes. Por el contrario, el personal más moderado y pragmático, que se unió a los partidos de oposición después de que las ventajas en cuanto a recursos del partido dominante habían disminuido substancialmente, estaba más dispuesto a realizar mensajes centristas dirigidos hacia el electorado en general a través de técnicas de campaña basadas en el uso intensivo de medios de comunicación. La reducción de las asimetrías de recursos entre el PRI y los partidos de oposición, así como el consecuente aumento de la competencia electoral eventualmente ocasionaron cambios significativos en las dinámicas de reclutamiento de élites y activistas al interior del PAN y del PRD. Ambos partidos se volvieron más atractivos para el reclutamiento de políticos más ambiciosos, moderados, pragmáticos y dispuestos a cambiar las características organizativas, posiciones sobre temas de políticas y estrategias electorales de sus partidos con el fin de hacerlos más atractivos al electorado general. Asimismo, los cambios en el equilibrio interno de poder al interior de ambos partidos (como resultado de las pugnas entre líderes partidistas orientados a mantener organizaciones nicho y candidatos presidenciales orientados a expandir su base de apoyo electoral) permitieron un alejamiento gradual de organizaciones nicho hacia organizaciones de tipo *catch-all* capaces de derrotar al partido dominante en las urnas, mediante la selección de candidatos más populares (por ejemplo,

Durante la mayor parte del periodo competitivo del sistema de partidos (1997 a 2017) la competencia política giró en torno a los tres grandes partidos protagonistas del cambio político (el PRI, el PAN y el PRD), los cuales concentraron la mayor proporción del voto y de los cargos ejecutivos y legislativos en elecciones federales y locales. No obstante, a lo largo de las dos primeras décadas del presente siglo los electores mexicanos se alejaron significativamente de los partidos tradicionales. Diversas investigaciones muestran que el porcentaje de mexicanos que se identificaban con los partidos sufrió un considerable declive (Díaz Jiménez & Vivero Ávila, 2015; Moreno, 2018a; Romero & Parás, 2018). Este profundo proceso de desalineamiento partidista ha transformado significativamente el sistema de partidos, generando niveles históricos de fragmentación y volatilidad electorales, así como un fuerte declive de los partidos tradicionales tanto en la arena electoral como legislativa frente al Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), el partido del lopezobradorismo.

El surgimiento de MORENA, a partir de la escisión de la facción lopezobradorista del PRD,³ y su acelerado crecimiento electoral en las

Vicente Fox y Andrés Manuel López Obrador), mensajes de campaña más centristas y la adopción de estrategias electorales más modernas y eficaces (véase también Díaz Jiménez, 2015). Sin embargo, esta transformación “fue lenta y vacilante en parte porque sus organizaciones estaban pobemente diseñadas para la innovación” (Greene, 2007, 208). A pesar del declive de las ventajas de incumbencia del PRI y del desalineamiento electoral durante los años ochenta y noventa, una serie de dinámicas ideológico-programáticas y organizativas de los partidos de oposición —mecanismos de afiliación de activistas/militantes, selección de candidatos y estrategias de campaña— siguieron mostrando características de tipo nicho durante buena parte de los noventa (Greene, 2007). Es por lo anterior que candidatos panistas populares, como Vicente Fox, se vieron obligados a construir estructuras de campaña paralelas al partido, como Amigos de Fox, con el fin de recaudar fondos y generar apoyo para su nominación como el candidato presidencial del PAN. Los tempranos esfuerzos de campaña de Amigos de Fox fueron cruciales para su éxito en la elección presidencial de 2000, ya que le permitieron apelar al electorado en general, evadiendo así los obstáculos planteados por las reglas y procedimientos regulares de nominación del partido, así como superar las resistencias de la dirigencia nacional del panismo más doctrinario y sectario a su candidatura (Mizrahi, 2003; Shirk, 2005; Greene, 2007).

³ La creación de MORENA responde a la necesidad de López Obrador de construir una estructura organizativa que le permitiera superar las inercias y el faccionamiento interno del PRD, en particular, los múltiples obstáculos que suponían las estructuras partidistas dominadas por líderes perredistas rivales, con preferencias de desarrollo partidista tipo *nicho*. Greene (2016) señala que incluso cuando López Obrador había logrado superar a las facciones y precandidatos rivales, tuvo que recurrir a la creación de una estructura paralela al partido (MORENA), de manera similar a la creada por Fox, que le permitiera construir apoyo fuera de la limitada base de apoyo del PRD. Una vez que López Obrador decidió salir del PRD después de la elección presidencial de 2012, debido a los continuos obstáculos e inercias organizativas del PRD, transformó a MORENA en un partido-movimiento con

contiendas federales de 2018 y 2021 reflejan importantes tendencias de esta nueva etapa del sistema mexicano de partidos, el cual se ha vuelto más fragmentado, inestable y abierto a la emergencia y desarrollo de nuevas fuerzas políticas relevantes como MORENA y MC. El argumento central de este capítulo es que el sistema mexicano de partidos que resultara de la transición democrática ha experimentado un fuerte proceso de desinstitucionalización, muy cercano al colapso, en el cual los partidos tradicionales que protagonizaran el proceso de cambio político durante los noventa (PAN, PRI y PRD) han perdido considerable fuerza electoral, legitimidad y arraigo entre el electorado mexicano. Esta transformación significativa en los patrones de la competencia partidista es en buena medida consecuencia de la creciente insatisfacción del electorado con el pobre desempeño en el manejo de la economía, en el combate al crimen y a la corrupción de los gobiernos emanados del cartel de partidos tradicionales, así como con las políticas públicas producto de la colusión interpartidista en la aprobación de las reformas del “Pacto por México” (Greene & Sánchez-Talanquer, 2018b; Luque Rojas, 2016). Como se discutirá más adelante, estas reformas estructurales neoliberales acordadas por los liderazgos de los tres partidos durante el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto también contribuyeron significativamente al proceso de desalineamiento partidario, al diluir la diferenciación ideológica entre los partidos y debilitar sus vínculos de carácter programático con el electorado.

Aunque algunos estudiosos del sistema de partidos mexicano hablaban de una posible recuperación electoral y legislativa de la coalición opositora “Va por México”, compuesta por los partidos tradicionales en la elección intermedia de 2021. En general, los resultados apuntan más bien hacia la continuidad del crecimiento electoral de MORENA y sus partidos aliados (PT y PVEM), así como de otras fuerzas políticas emergentes, como MC, frente a los partidos tradicionales en diversas contiendas estatales y locales (véase Capítulo 10 en este libro). Este trabajo se divide en tres secciones y un breve apartado de conclusiones. En un primer apartado, se presenta una revisión de diversos indicadores, tanto estructurales como actitudinales, del grado de institucionalización del sistema de partidos mexicano. En un segundo apartado se ofrece una breve discusión sobre las causas de la desinstitucionalización de la competencia partidista, con particular énfasis en el proceso de desalineamiento partidista. En un tercer apartado se discuten algunas de las consecuencias del proceso de cartelización del sistema de partidos y el limitado papel que hasta ahora ha tenido el generoso financiamiento público en fortalecer diversos aspectos de la

un *appeal* mucho más amplio que aquel del perredismo, capaz de catapultarlo a la presidencia en 2018.

institucionalización de la competencia partidista en el país, con particular énfasis en el Partido de la Revolución Democrática como estudio de caso.

Los sistemas de partidos y su institucionalización

Un sistema de partidos se puede definir como “la composición estructural de la totalidad de los partidos políticos en un Estado” (Nohlen & Reynoso Núñez, 2022, 78), es decir, como un conjunto de organizaciones partidistas que compiten y cooperan entre ellas en las arenas electoral y legislativa con el fin de incrementar su poder en el control del gobierno (Caramani, 2017).⁴ Entre los diversos aspectos que componen la agenda de investigación sobre los sistemas de partidos se encuentran: “a) el número de partidos, b) su tamaño, c) la distancia ideológica entre ellos, d) sus pautas de interacción, e) su relación con la sociedad o con grupos sociales y f) su actitud frente al sistema político” (Nohlen & Reynoso Núñez, 2022, 78). Además de las dimensiones clásicas de análisis de los sistemas de partidos, como su grado de fragmentación y polarización (Sartori, 1976), existen otras igualmente relevantes, tales como el grado de nacionalización (véase Capítulo 2, en este libro) e institucionalización de la competencia partidista, que es el objeto de análisis de este capítulo.

Una de las principales dimensiones de la competencia en un sistema partidista en democracias emergentes como la mexicana es su grado de institucionalización. De acuerdo con Scarrow, la institucionalización de los sistemas de partidos puede describirse como “la medida en que la política está basada en la competencia entre un conjunto particular de partidos políticos” (2010, 56) y a menudo se considera como una variable que favorece la gobernabilidad democrática (Mainwaring & Scully, 1995; 2010) debido a que los sistemas institucionalizados tienen más probabilidades de fomentar una mayor coherencia de la acción gubernamental y en el proceso de formulación de políticas públicas (Scartascini, *et al.*, 2011).

Los sistemas de partidos institucionalizados tienen la posibilidad de promover horizontes de tiempo más prolongados para la toma de decisiones, mayor consistencia de las políticas en el tiempo y un mayor potencial para los acuerdos intertemporales, ya que los compromisos hechos por los líderes de partido actuales tienen mayor probabilidad de ser respetados en el futuro. Por el contrario, la oposición electoral en sistemas

⁴ En un sentido más amplio, un sistema de partidos lo constituyen no solo el conjunto de partidos que compiten por (y colaboran en) el poder en un determinado país, sino también la forma en que estos se organizan, el equilibrio de poder entre (y al interior de) las organizaciones partidistas, las bases sociales e institucionales de los partidos, así como los temas y políticas en torno a los cuales se estructura la competición partidista.

de partidos no institucionalizados es volátil y los vínculos entre partidos y votantes son más débiles, lo cual puede llevar a resultados de no cooperación en el proceso y alto grado de volatilidad política (Scartascini, 2011, 67).

Sin embargo, pese a su relevancia, diversos estudios comparativos muestran bajos niveles de institucionalización en la mayoría de los países de América Latina (Mainwaring & Scully, 1995; Mainwaring, 1999; Payne, 2007; Jones, 2010; Mainwaring, 2018). En su trabajo seminal sobre el tema, Mainwaring & Scully (1995) (véase también Mainwaring, 1999) analizaron la institucionalización de los sistemas de partidos latinoamericanos a partir de cuatro dimensiones distintas pero interrelacionadas: 1) la estabilidad de los patrones de competencia interpartidista; 2) la fortaleza y la profundidad de los vínculos de los partidos con la sociedad; 3) la legitimidad de los partidos y las elecciones entre la ciudadanía como la principal vía de acceso al poder; y 4) la fortaleza de las organizaciones partidistas. Investigaciones subsecuentes también incluyeron la existencia y estabilidad de los vínculos ideológico-programáticos entre partidos y electores (Mainwaring & Torcal, 2005; Mainwaring, 2018).

Más recientemente, Mainwaring (2018) ha propuesto una reconceptualización más restringida de la institucionalización, a partir de diversos indicadores sobre el grado de estabilidad en los patrones de competencia interpartidista, incluyendo: 1) la volatilidad electoral total y acumulada; 2) la estabilidad de la membresía de los partidos en el sistema (medida a través de la continuidad de los principales partidos y el éxito electoral de las nuevas organizaciones partidistas), y 3) la estabilidad de las posiciones ideológicas de los partidos. Las dimensiones relativas al arraigo de los partidos en la sociedad; la legitimidad de los partidos; y su fortaleza organizativa son consideradas como variables que pueden contribuir significativamente a —más que como componentes de— la institucionalización. De acuerdo con Mainwaring (2018), los sistemas de partidos altamente institucionalizados tienen tres características centrales.

- 1) Los partidos tradicionales son estables y continúan siendo los principales contendientes elección tras elección, aunque algunos partidos nuevos emergen de vez en cuando, e incluso pueden llegar a convertirse en contendientes relevantes de manera gradual. Por el contrario, en sistemas con una institucionalización baja o en declive, nuevos partidos con gran apoyo electoral y capaces de desplazar a los partidos tradicionales pueden emerger de manera repentina o en el corto plazo.

2) La baja volatilidad electoral, entendida como un porcentaje razonablemente estable de votación que reciben los partidos de una elección a la otra, es también una característica relevante de la institucionalización de un sistema de partidos. Por el contrario, una volatilidad electoral persistentemente alta es señal de baja institucionalización. Si los porcentajes de votación que reciben los partidos tienden a ser volátiles elección tras elección, entonces su apoyo electoral no es estable sino fluido y se vuelve difícil estimar el nivel de votación que estos tendrían en la siguiente contienda electoral.

3) Los vínculos de los partidos con los votantes, particularmente los del tipo ideológico-programáticos, son también relativamente estables. En este sentido cabe señalar que, aunque los sistemas altamente institucionalizados tienden a ser programáticos, es decir, los partidos compiten y obtienen respaldo sobre la base de las diferencias en sus orientaciones ideológicas y logros en materia de políticas, también pueden ser clientelistas.

Este estudio distingue, al igual que estudios previos, entre los llamados factores estructurales y actitudinales de la institucionalización (Randall & Svåsand, 2002; Scarrow, 2010). Los primeros se refieren a la regularidad del marco político dentro del cual compiten los partidos y los segundos a las formas en las que los ciudadanos perciben a los partidos políticos (como indicadores de su grado de arraigo y legitimidad social). Comenzaremos el análisis de las dimensiones actitudinales para después abordar la evolución de las dimensiones más estructurales.

Indicadores actitudinales

Las tendencias en los componentes actitudinales de la institucionalización del sistema de partidos mexicano serán analizadas a partir de indicadores provenientes de encuestas de opinión pública, tales como: 1) el porcentaje de electores que se identifican con algún partido en particular (partidismo) y 2) la proporción de ciudadanos que expresan algún grado de confianza en los partidos en general.⁵ Los componentes actitudinales de la institucionalización son muy relevantes, puesto que los sistemas partidistas están más débilmente institucionalizados en países donde los ciudadanos tienen bajos niveles de identificación partidista y de confianza en los partidos y/o (Scarrow, 2010). Asimismo, tal y como se verá más adelante en el estudio del caso mexicano, a menudo las marcadas caídas en los componentes estructurales de la institucionalización son precedidas por

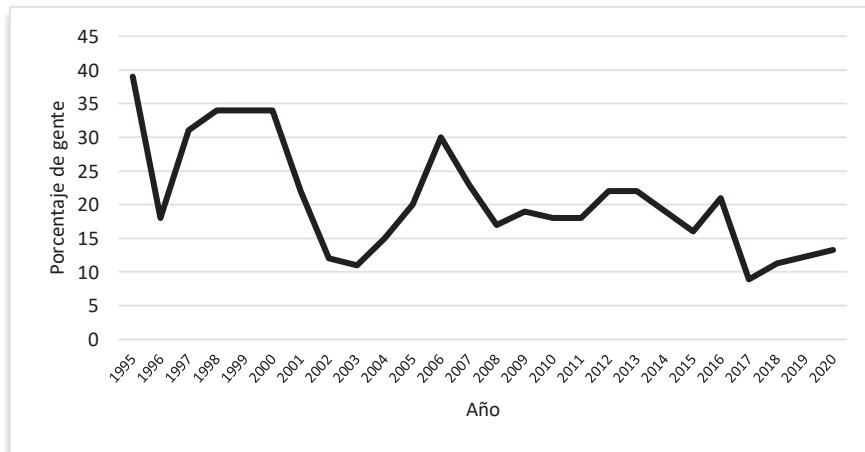
⁵ Los datos provienen de diversas fuentes, como el programa de encuestas de *Latinobarómetro*, la Encuesta Mundial de Valores, las encuestas electorales nacionales del periódico *Reforma* y la casa encuestadora *Buendia&Laredo*.

declives significativos en los componentes actitudinales de la misma. Examinaremos a continuación los niveles de partidismo y de confianza en los partidos mexicanos.

Confianza en los partidos

La confianza en los partidos constituye un elemento actitudinal relevante de la institucionalización de los sistemas de partidos. Los bajos niveles de confianza en las organizaciones partidistas son a menudo una señal de la falta de legitimidad de los partidos como vehículos para determinar quién gobierna. En este sentido, cabe señalar que la confianza en los principales partidos en el caso mexicano ha disminuido significativamente durante las últimas décadas. Los resultados de diversos estudios de opinión pública, tanto académicos como de medios y casas encuestadoras comerciales, registran un declive significativo en los niveles de confianza de los ciudadanos mexicanos en los partidos políticos. El porcentaje de mexicanos que expresan mucha o algo de confianza en los partidos descendió de 39% en 1995 a solo 13% en 2020 (**Gráfico 1**). Ambos, la disminución significativa del partidismo y de la confianza generalizada hacia los partidos entre el electorado mexicano favorecieron un declive de los factores estructurales de la institucionalización del sistema de partidos mexicano.

Gráfico 1
Confianza en los partidos, 1995-2020.

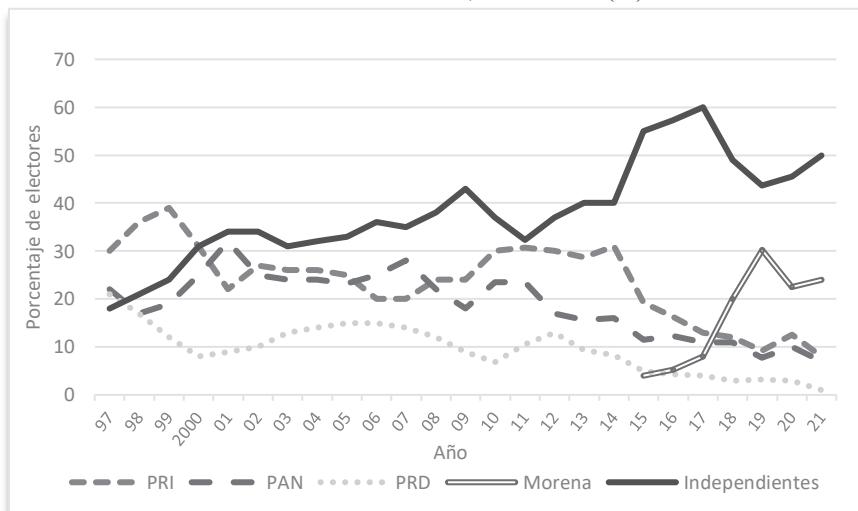


Fuente: Latinobarómetro 1995-2020, WVS 2012 y 2018.

Identificación partidista

Los niveles de identificación partidista entre el electorado, entendida como una orientación de tipo afectivo que implica simpatía hacia algún partido político en particular (Campbell *et al.*, 1960), constituye un componente actitudinal muy relevante de la institucionalización de un sistema de partidos (Dalton & Weldon, 2007). La identificación partidista (o partidismo) es considerada una variable explicativa clave del comportamiento político-electoral (Dalton, 2008; Gunther *et al.*, 2015; Nadeau, *et al.*, 2017). Sin embargo, pese a su importancia, diversos estudios muestran un considerable aumento de los ciudadanos que no se identifican con los partidos (independientes) tanto en viejas como en nuevas democracias alrededor del mundo (Dalton *et al.*, 1984; Dalton, 2000, 2013; 2008; Mair *et al.*, 2004). Por su parte, el caso mexicano no parece ser una excepción. Ciertamente, durante la mayor parte de la etapa de competencia multipartidista, los ciudadanos identificados con los partidos constituyeron la mayor parte del electorado. Sin embargo, a partir de 2015 la proporción de electores independientes superó a los partidistas. El porcentaje de la población que expresó identificarse con algún partido descendió de 77% en 1997 a solo alrededor de la mitad del electorado en 2018 (**Gráfico 2**). Como se puede apreciar en el **Gráfico 2**, el desalineamiento no solo ha sido respecto al otro partido dominante, sino también respecto al PAN y el PRD que, al igual que el PRI, han perdido una cantidad significativa de partidistas durante la mayor parte del periodo. Aunque el declive de las lealtades hacia los partidos tradicionales puede significar un posible realineamiento del electorado hacia MORENA, los datos sugieren que esto ha ocurrido solo de manera limitada. El porcentaje de mexicanos que no se identifican con algún partido político se ha mantenido aún cercano a la mitad del electorado en los años posteriores a la elección de 2018. Por lo tanto, la tendencia hacia un mayor desalineamiento del electorado mexicano continúa siendo también una posibilidad.

Gráfico 2
Partidismo en México, 1997-2021 (%).



Fuentes: 1997: Encuesta ITAM-Arcop; 1998-2009: Promedios anuales obtenidos a partir de encuestas trimestrales de Reforma reportados en Moreno (2009b; 2012).

Los porcentajes no suman 100, porque no se presenta la opción “otro partido” y “no sabe”. La pregunta utilizada a partir de noviembre de 1999 es: “Generalmente ¿usted se considera priista, panista o perredista?”. En encuestas previas se usaron variantes de pregunta sobre simpatía con algún partido político. De 2010 en adelante se utilizaron los promedios anuales de las encuestas de Buendía & Márquez. Independientemente del partido por el que usted acostumbra a votar, ¿usted normalmente se considera panista, priista, perredista, verde-ecologista, de morena o de otro partido?

Consecuencias del desalineamiento

El desalineamiento partidista ha tenido diversas consecuencias relevantes para la política mexicana, particularmente para el comportamiento electoral y diversas dimensiones de la competencia política. En México, al igual que en otros países latinoamericanos (Nadeau *et al.*, 2017), el partidismo ha demostrado ser un fuerte predictor del voto (y la lealtad del voto) de los ciudadanos (Klesner, 2004, 2005; Flores-Macías, 2009; Maldonado Hernández, 2013). Por lo tanto, la pérdida del partidismo vuelve a los electores más volátiles y susceptibles a los efectos de las campañas (Greene, 2015) y a menudo significa una ampliación del electorado disponible para ser persuadido por medio de las tácticas y estrategias de campaña de los partidos y candidatos en competencia. A diferencia de los partidistas, quienes usualmente reportan siempre votar por el partido con el cual se identifican y, por lo tanto, tienden a definir su voto desde antes del inicio de las campañas, los electores independientes a menudo deciden su voto de manera tardía y con base en factores más

coyunturales que ocurren durante el proceso electoral, relacionados con los eventos y las dinámicas de las campañas, la imagen de los candidatos seleccionados por los partidos, los temas de debate público, entre otros factores de corto plazo que influyen sobre el voto.

Diversos análisis muestran que el desalineamiento partidista se ha asociado con el crecimiento del porcentaje de ciudadanos que deciden su voto de manera tardía durante las campañas (*late deciders*) (Díaz Jiménez & León Ganatios, 2019) y ha potenciado los efectos de persuasión de las campañas en el voto de los mexicanos (Greene, 2015). Por ejemplo, el porcentaje de electores que fue convencido de apoyar a un candidato que no estaba en línea con sus predisposiciones políticas previas al inicio de las campañas se incrementó de alrededor de 29% en 2000 y 2006 a más de 46% en 2012 (Greene, 2015) (véase también Maldonado Hernández, 2013). En contraste, debido a que el partidismo favorece los efectos de reforzamiento de actitudes y preferencias políticas preexistentes durante las campañas (Maldonado Hernández, 2013), el desalineamiento se ha reflejado en el declive del porcentaje de individuos cuyas preferencias al inicio de las campañas son consistentes con aquellas expresadas el día de la elección (en otras palabras cuyas preferencias de voto previas solo son reforzadas como efecto de las campañas) de alrededor de 60% en 2000 y 2006 (Maldonado 2013; Greene, 2015) a poco menos de 40% en 2012 (Greene, 2015). Otros estudios sugieren que el declive del partidismo entre el electorado mexicano también se ha visto acompañado de un debilitamiento de su influencia en las decisiones de voto de los mexicanos en elecciones presidenciales recientes (Moreno, 2018; Aguilar, 2019) (véase también Capítulo 5, en este volumen).

Finalmente, la consecuencia quizás más visible del proceso de desalineamiento partidista se relaciona con el declive del peso electoral de las estructuras organizativas de los partidos tradicionales, así como de sus bases sociales de apoyo, frente a los fuertes liderazgos carismáticos personalistas. Debido a que los electores independientes se constituyen como el segmento más grande del electorado, su apoyo se ha vuelto a menudo decisivo para definir el resultado de una elección. Por lo tanto, candidatos populares como López Obrador han sido capaces de generar amplio apoyo entre el electorado independiente y ganar elecciones, a través de estrategias electorales de tipo *catch-all*, que tienden a priorizar aspectos relativos a su imagen, los temas y evaluaciones de tipo retrospectivo por encima de las etiquetas partidistas durante las campañas (Klesner, 2005).

Como señala Langston (2017), en la elección presidencial de 2012, las bases de los grandes partidos tradicionales eran aún muy relevantes. Cuando partidos como el PRI, con una considerable base de electores

partidistas (alrededor de un tercio del electorado se identificaban como priistas) y estructuras territoriales de alcance nacional para movilizarlos, también fueron capaces de seleccionar candidatos competitivos como Enrique Peña Nieto, se volvieron muy difíciles de derrotar, aun para candidatos muy populares entre el electorado independiente como Andrés Manuel López Obrador, pero que competían con estructuras partidistas y bases de apoyo mucho más limitadas (los electores identificados con el PRD constituían solo poco más de 10% del electorado y las estructuras del partido tenían un alcance más regional que nacional). Tales asimetrías en cuanto a las bases y estructuras de ambos partidos explican en gran medida la derrota de López Obrador frente a Enrique Peña Nieto, simplemente porque el PRI y su candidato contaban con una “base más leal, más estable y más nutrida que la de sus principales oponentes” (Maldonado, Moreno & Mexiueiro, 2014, 334).

No obstante, la situación cambio significativamente en la elección de 2018, debido al marcado declive de los electores identificados con los partidos tradicionales y al incremento significativo del electorado independiente, que pasó de 37%, en 2012, a la mitad del electorado en 2018. Como resultado, incluso partidos emergentes como MORENA, con una estructura territorial y bases de apoyo limitadas, pero con un candidato muy popular como López Obrador y el mensaje de campaña adecuado, han sido capaces de derrotar, con un margen muy amplio, a los grandes partidos tradicionales que, pese contar con una estructura territorial más amplia como la del PAN o la del mismo PRI, compitieron con candidatos mucho menos populares. El apoyo a López Obrador entre los votantes independientes aumentó considerablemente, de alrededor del 40% entre 2006 y 2012, a casi el 60% en 2018. Mientras tanto, aunque los candidatos del PRI y del PAN en 2018 mantuvieron, como sus predecesores en 2012, la mayor parte del apoyo de los votantes identificados con sus respectivos partidos, estos se redujeron significativamente en comparación con las elecciones presidenciales de 2012 (**Tabla 1**). Los votantes identificados con el PRI disminuyeron del 28% en 2012 a solo el 13% en 2018 y los identificados con el PAN disminuyeron del 19 al 12% (Camp, 2013; Moreno, 2018b).⁶

⁶ En el caso del PRD el declive de los identificados con el partido fue aún más dramático, pasando de 16 en 2012 a solamente 2% en 2018.

Tabla 1
Partidismo y voto en la elección presidencial del 2018.

	Ricardo Anaya Cortés	José Antonio Meade Kuribreña	Andrés Manuel López Obrador	Andrés Manuel López Obrador (2012)	Diferencia López Obrador 2012-18
PRI (13%)	9%	78%	11%	4%	+7%
PAN (12%)	90%	4%	5%	7%	-2%
PRD (2%)	43%	8%	45%	93%	-48%
Morena (24%)	2%	1%	97%	-	-
Independientes (43%)	20%	11%	59%	41%	+18%

Fuente: Camp (2013) y Moreno (2018b).

En resumen, el crecimiento significativo del porcentaje de electores sin identificación partidista en décadas recientes ha tenido diversas consecuencias relevantes para las elecciones, el comportamiento electoral y la competencia partidista en México, asociándose con el crecimiento de los llamados votantes tardíos (*late deciders*) (Díaz Jiménez & León Ganatiros, 2019), con el aumento de los efectos de activación y persuasión de las campañas (Greene, 2015) y del peso de los factores de corto plazo en las en las decisiones de los (véase Capítulo 5 en este libro), así como con el incremento de la volatilidad electoral y la fragmentación partidista en el sistema de partidos (Díaz Jiménez & León Ganatiros, 2019). Tales tendencias han contribuido a configurar un mercado electoral más competitivo, por un lado, pero una considerable desinstitucionalización del sistema de partidos por el otro, lo cual ha sido evidente en el significativo incremento de la volatilidad electoral y en el marcado declive de los partidos tradicionales frente a MORENA y otros partidos en las arenas electoral y legislativa en las elecciones de 2018 y 2021 (Díaz Jiménez & León Ganatiros, 2019; Aparicio & Castro Cornejo, 2020). Analizaremos ahora estos cambios en los factores estructurales de la institucionalización del sistema de partidos.

Factores estructurales. Estabilidad de la competencia partidista

El grado de estabilidad de la competencia interpartidista se mide a través de dos indicadores: 1) los niveles de volatilidad en elecciones al congreso y 2) la continuidad de largo plazo de los principales partidos en la cámara baja del mismo.⁷ La estabilidad de la competencia partidista es una

⁷ De acuerdo con Scarrow (2010), el componente estructural de la institucionalización de los sistemas de partidos comprende tanto la estabilidad de la competencia partidista, como la fortaleza de los vínculos entre el Estado y los partidos. Con base en Randall & Svåsand

dimensión muy relevante de la institucionalización de los sistemas partidarios, debido a que afecta la capacidad de los partidos para generar acuerdos inter temporales en el proceso de formulación de políticas públicas (Scartascini *et al.*, 2011). Analizaremos a continuación los patrones de volatilidad en el sistema de mexicano de partidos.

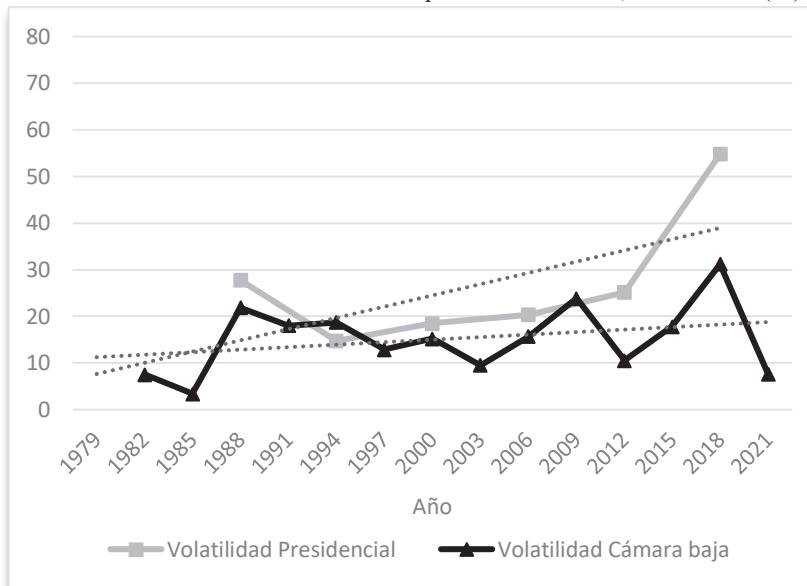
Volatilidad electoral

La volatilidad se refiere a la variación registrada en el apoyo hacia los partidos políticos de una elección a la siguiente y puede mediarse a partir de su proporción de votos (*volatilidad electoral*) o escaños obtenidos (*volatilidad parlamentaria*) en ambas elecciones (Ruiz & Otero, 2013). Como señala Mainwaring (2018), la baja volatilidad electoral es una característica de la institucionalización de un sistema de partidos, por el contrario, una persistentemente alta volatilidad es señal de una baja institucionalización. Para analizarla se utiliza el índice de volatilidad de Perdersen (1983), el cual se obtiene de sumar el cambio neto en el porcentaje total de votos que cada partido gana o pierde entre dos elecciones sucesivas y de dividir la cifra resultante entre dos. Para fines de este estudio se consideran como niveles bajos de volatilidad, los inferiores a los 10 puntos porcentuales, como niveles de volatilidad medios, entre 10 y 20 puntos porcentuales y niveles altos de volatilidad los superiores a los 20 puntos porcentuales.

(2002), Scarrow considera tres indicadores para evaluar la fortaleza de la relación entre el Estado y los partidos políticos: 1) la disponibilidad de subsidios directos; 2) indirectos (acceso legal a los medios de comunicación), proporcionados por el Estado a los partidos; y 3) la definición y el reconocimiento legal de los partidos, ya sea en estatutos o a nivel constitucional. Sin embargo, vale la pena advertir que, aunque en este trabajo se considera que la estabilidad de la competencia partidista es un componente estructural de la institucionalización, no se considera que la naturaleza y la fuerza de las relaciones entre el Estado y los partidos sean un aspecto endógeno de la misma. Más bien se considera que el grado de apoyo estatal hacia los partidos puede ser un factor relevante que puede contribuir (o no) a, pero no es un componente de, la institucionalización de un sistema de partidos. Por ejemplo, en contraste con las democracias establecidas, los nuevos sistemas democráticos, como México, a menudo tienden a otorgar un estatus jurídico más importante, así como mayores subsidios públicos (directos e indirectos) a los partidos (Scarrow, 2010; Van Biezen, 2010), como un mecanismo para promover el desarrollo de los partidos y los sistemas de partidos. Sin embargo, muchas democracias establecidas han desarrollado sistemas de partidos institucionalizados sin proveer tal estatus jurídico y apoyo estatal. Además, la fuerza de los vínculos Estado-partidos bien puede indicar el grado en que las organizaciones partidistas están arraigadas en el Estado, pero no el alcance de las raíces de los partidos en la sociedad.

Gráfico 3

Volatilidad electoral en el sistema de partidos mexicano, 1979–2021 (%).

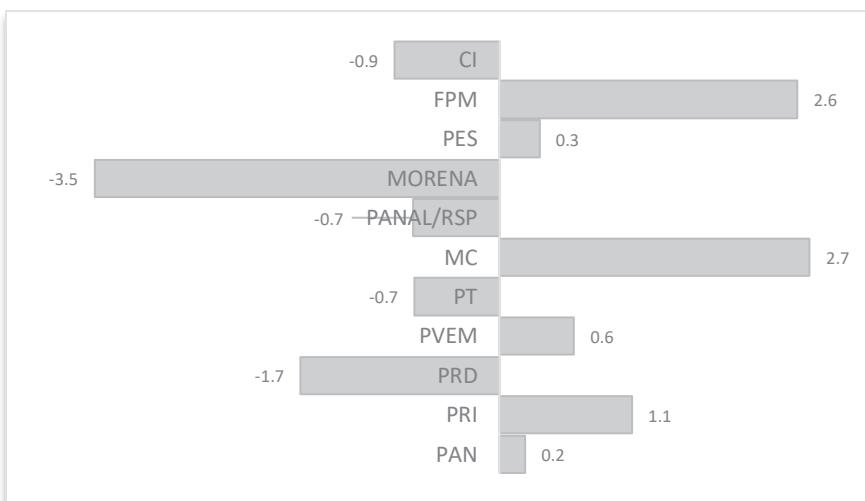


Fuente: Cálculos de los autores con base en datos del Centro de Estadística y Documentación Electoral de la Universidad Autónoma Metropolitana para 1979–1988 y el Instituto Nacional Electoral para 1991–2021.

El **Gráfico 3** muestra los niveles de volatilidad en México en elecciones presidenciales de 1988 a 2018 y a la cámara baja del congreso desde 1979 a 2021. Los datos muestran que los niveles de volatilidad registraron valores mínimos hasta la elección de 1988, en la cual esta alcanzó 28 puntos en la contienda presidencial y 22 en la congresional. Posteriormente, la volatilidad en elecciones legislativas se mantuvo en niveles medios hasta 2015 (con excepción de la elección de 2009, donde registró un valor de 24 puntos). Asimismo, la volatilidad en contiendas electorales presidenciales se mantuvo también en valores intermedios, pero con una tendencia ligeramente ascendente. Debido a sus históricamente bajos niveles de volatilidad electoral (Mainwaring & Bizzarro, 2018), el caso mexicano ha sido usualmente clasificado como uno de los sistemas de partidos latinoamericanos con mayor grado de estabilidad en sus patrones de competencia interpartidista (Mainwaring, 2018; Greene & Sánchez-Talanquer, 2018a). Sin embargo, en la elección federal de 2018 la volatilidad presidencial se incrementó considerablemente, alcanzando un valor extremo de 55 puntos. Por su parte, la volatilidad legislativa también se incrementó de manera muy significativa, alcanzando un máximo histórico de 31 puntos. Cabe señalar que la volatilidad en la intermedia de 2021 disminuyó significativamente a solo 7.6 puntos.

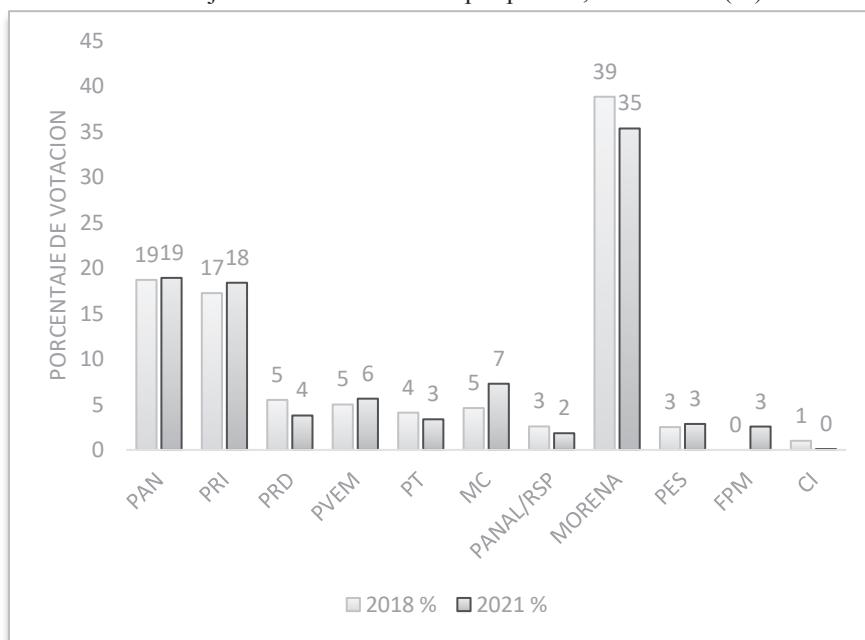
La baja volatilidad electoral total (**Grafico 3**) y por partido en la contienda de 2021 (**Gráfico 4**) no son de extrañarse, debido a que, en general, los partidos tuvieron un porcentaje de apoyo electoral muy similar al que obtuvieron en la elección crítica de 2018 (**Gráfico 5**). Por lo tanto, las tendencias sugieren que, en general, 2021 fue una elección de continuidad más que de ruptura con el escenario electoral previo de 2018. En contraste con 2018 donde ocurrió una alta transferencia de votos desde las bases de apoyo de los partidos tradicionales hacia el partido del lopezobradorismo, la transferencia de votos desde MORENA hacia la coalición integrada por el PRI, el PAN y el PRD fue más bien baja en 2021.

Gráfico 4
Volatilidad por partido en la elección legislativa, 2018-2021 (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados oficiales del INE.

Gráfico 5
Porcentaje de votación obtenida por partido, 2018–2021 (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados oficiales del INE.

Continuidad de los partidos tradicionales

El segundo aspecto de la estabilidad de la competencia interpartidista que analizaremos se refiere a la continuidad de largo plazo de los que fueran los principales partidos en la cámara baja del congreso mexicano al momento de la transición democrática. Para ello se utiliza, como estudios previos (Payne, 2007; Scarrow, 2010; Jones, 2010), un índice de continuidad partidista desarrollado con base en la comparación de la proporción de asientos obtenidos por los partidos relevantes al momento de la transición (aquellos que obtuvieron por lo menos el 10% de los escaños en las elecciones de 1997), con la proporción de asientos que alcanzaron después de cada elección al congreso federal celebrada hasta 2021. El cambio neto entre la primera y cada una de las elecciones subsecuentes al congreso respecto de la proporción combinada de asientos obtenidos por los principales partidos se restó posteriormente a 100, con el fin de crear un índice de continuidad de los principales partidos al momento de la transición (en este caso el PRI, PAN y PRD). Mientras mal alta sea la puntuación del índice, menor será el cambio en la proporción de escaños legislativos controlados por los partidos inicialmente relevantes del

sistema.⁸ Por el contrario, puntuaciones más bajas indican que dichos partidos han ido perdiendo presencia en el congreso frente a nuevas organizaciones partidistas. Los valores del índice muestran una clara tendencia de pérdida de fuerza legislativa de los partidos tradicionales en México (*Ver Tabla 2*). El índice registró una pérdida de 51 puntos, pasando de 100 puntos en 1997 a solo 49 en 2021. Aunque cabe señalar que la elección de 2021 muestra una ligera recuperación en la arena legislativa de los partidos tradicionales frente a MORENA, en buena medida debido a que éstos acordaron integrar una alianza electoral contra el partido en el gobierno (**Gráfico 6**).

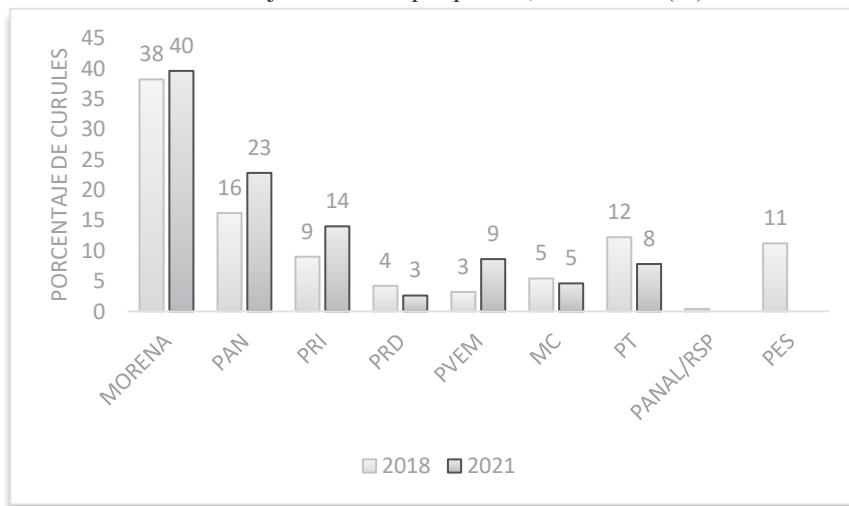
Tabla 2
Indicadores de continuidad de los partidos tradicionales,
PRI, PAN y PRD (1997-2018).

Año	1997	2000	2003	2006	2009	2012	2015	2018	2021	Δ
Diputados	486	469	468	437	446	426	366	146	197	-289
Porcentaje de votación obtenida en los 300 distritos uninominales	91.4	93.8	74	92.8	81.4	76.1	61.1	41.2	41.4	-50
Porcentaje de Escaños	97.2	93.8	93.6	87.4	89.2	85.2	73.4	29.2	39.4	-58
Índice de continuidad de los partidos	100	97	96	90	92	88	76	32	49	-51
NEP	2.9	2.8	3.0	3.6	3.0	3.6	4.0	4.7	4.1	1.9

Fuente: *Cálculos de los autores con base en datos del Centro de Estadística y Documentación Electoral de la Universidad Autónoma Metropolitana para 1979-1988 y el Instituto Nacional Electoral para 1991-2021, así como en los datos oficiales del Servicio de Información para la Estadística Parlamentaria (INFOPAL)*.

⁸ Valores de 100 en el índice indican total continuidad en la proporción de escaños obtenidos por los principales partidos.

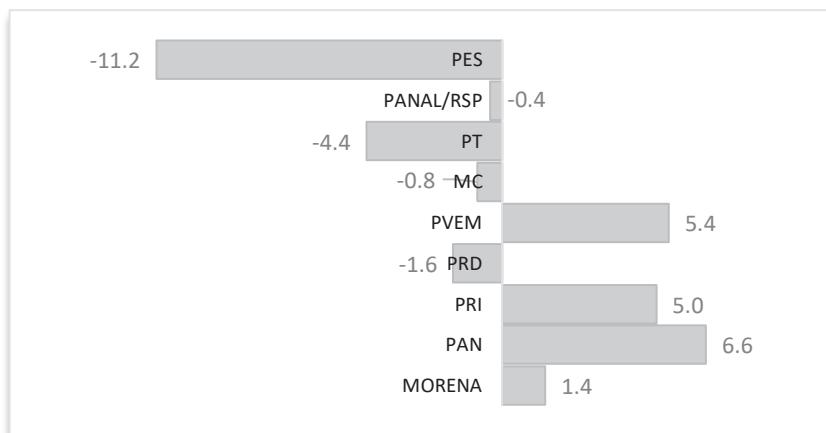
Gráfico 6
Porcentaje de curules por partido, 2018-2021 (%).



Fuente: Elaboración propia con base en datos oficiales del Servicio de Información para la Estadística Parlamentaria (INFOPAL).

Como se puede observar en el **Gráfico 7**, la volatilidad parlamentaria por partido, medida a partir del porcentaje de diputados obtenidos por cada partido en ambas elecciones, revela niveles más bien bajos de esta variable, el único partido que registró una pérdida un poco mayor al 10% fue el PES, que, dicho sea de paso, no alcanzó un porcentaje de votación suficiente para mantener su registro y representación en el Congreso como grupo parlamentario. No obstante, la volatilidad total parlamentaria alcanzó un valor medio (18.4), poco más del doble de la volatilidad electoral neta (**Gráfico 3**), tal diferencia se explica, en buena medida, debido a la complejidad con la que el sistema electoral mixto mexicano transfiere los votos en escaños. La considerable volatilidad parlamentaria ha traído consigo una importante reconfiguración de la correlación de fuerzas en la arena legislativa federal, tal y como lo muestra el Capítulo 8 en este libro.

Gráfico 7
Volatilidad parlamentaria por partido, 2018-2021 (%).



Fuente: Elaboración propia con base en datos oficiales del Servicio de Información para la Estadística Parlamentaria (INFOPAL).

Índice de Institucionalización

Con base en los componentes actitudinales (confianza en los partidos y partidismo entre el electorado) y estructurales (volatilidad y permanencia de los partidos) examinados en los anteriores apartados, se desarrolló un índice aditivo simple de institucionalización del sistema de partidos mexicano que va de 1997 a 2021 (**Tabla 3**). A cada uno de los indicadores se le dio el mismo peso, sumándose el valor de los cuatro índices para después dividir el resultado final entre cuatro. Las puntuaciones del índice muestran un considerable declive, de 27 puntos porcentuales, en el nivel de institucionalización del sistema de partidos mexicano durante el periodo analizado. Los datos sugieren una situación similar a la ya señalada por diversos estudios sobre la institucionalización de otros sistemas de partidos en América Latina (como Brasil y Chile), consistente con una “estabilidad sin raíces” (Zucco, 2015; Luna & Altman; 2015), en la cual, si bien la volatilidad (uno de los indicadores más usados como *proxy* de la institucionalización) se mantuvo relativamente moderada y estable durante un periodo considerable (1991 a 2015), otras dimensiones relevantes de la institucionalización, como el partidismo y la confianza en los partidos, mostraron un declive muy significativo durante el mismo periodo.

No obstante, eventualmente, la volatilidad aumentó de manera considerable en las elecciones críticas de 2018 y, pese a haber disminuido significativamente en la elección intermedia de 2021, tal disminución parece ser más una consecuencia de la continuidad en la pérdida del apoyo

electoral hacia los partidos tradicionales que una recuperación significativa de estos frente a MORENA. Asimismo, pese a que la presencia legislativa de los partidos tradicionales en la Cámara Baja pudo haber mostrado cierta señal de recuperación en 2021, esta no parece haber compensado su marcado declive territorial en elecciones locales; particularmente, del PRI, que perdió 8 gobiernos estatales frente a MORENA. Por su parte, el PAN fue derrotado en dos y el PRD perdió el único estado que gobernaba, también, frente al partido que fundara el presidente Andrés Manuel López Obrador. En suma, el partido del lopezobradorismo mostró un avance muy significativo en las intermedias federales y locales de 2021 que, junto con los resultados obtenidos en las elecciones de 2018 le permiten mantener controlar con mayoría simple ambas cámaras del Congreso federal, así como gobernar 16 entidades federativas y tener la mayoría absoluta en 13 congresos locales (véase los capítulos 8 y 10 en este volumen).

Tabla 3
Indicadores de Institucionalización del sistema de partidos
en México, 1997-2018 (%).

Año	1997	2000	2003	2006	2009	2012	2015	2018	2021	Δ
Confianza en los partidos (mucha/algo)	31	34	11	30	19	22	16	11	13*	-18
Partidismo	77	65	64	60	52	60	40	46	41	-36
Volatilidad inversa	88	85	90	84	76	89	82	69	92	4
Estabilidad/continuidad de los partidos en el congreso	100	97	96	90	92	88	76	32	42	-58
Índice de institucionalización del sistema de partidos	74	70	65	66	60	65	54	40	49	-27

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Tabla 2 y los Gráficos 1, 2 y

3. *Se utilizó la medición del Latinobarómetro para 2020.

Causas del desalineamiento partidista y la desinstitucionalización del sistema de partidos

¿Cuáles son las razones del declive del nivel de institucionalización del sistema de partidos mexicano? Responder a dicha pregunta excede los alcances de esta investigación, sin embargo, podemos decir que una explicación del declive de la institucionalización del sistema debe poner especial atención a las causas del desalineamiento partidista entre el electorado mexicano. En este sentido, este trabajo sostiene que las causas del desalineamiento partidista y la posterior desinstitucionalización del sistema de partidos son complejas e involucran una creciente insatisfacción de los electores con el desempeño de los gobiernos de los partidos tradicionales (particularmente en temas tales como la economía y la seguridad pública) y con sus alianzas en las arenas electoral y legislativa.

También, con los numerosos escándalos de corrupción e impunidad que han involucrado a altos oficiales gubernamentales y prominentes líderes partidistas, así como con el rechazo de los ciudadanos a la cartelización del sistema de partidos, entendida como una creciente captura de cuantiosos recursos estatales (subsidios, patronazgo y corrupción) por los principales partidos políticos, que se combina con su gradual alejamiento de la sociedad.

Pobre desempeño y corrupción gubernamentales

Las causas del desalineamiento partidista en el caso mexicano han sido objeto de diversos análisis, la mayoría de ellos señalan el papel de factores relacionados con el desempeño gubernamental, tales como las actitudes de los electores sobre la evolución de la economía (Moreno, 2009; 2010) y los niveles de aprobación gubernamental (Temkin Yedwab & Cisneros Yescas, 2015). En general, dichos análisis muestran que las evaluaciones retrospectivas (egotrópicas y sociotrópicas) de las condiciones económicas, así como del desempeño gubernamental están significativamente asociadas con el declive del partidismo entre el electorado mexicano.⁹

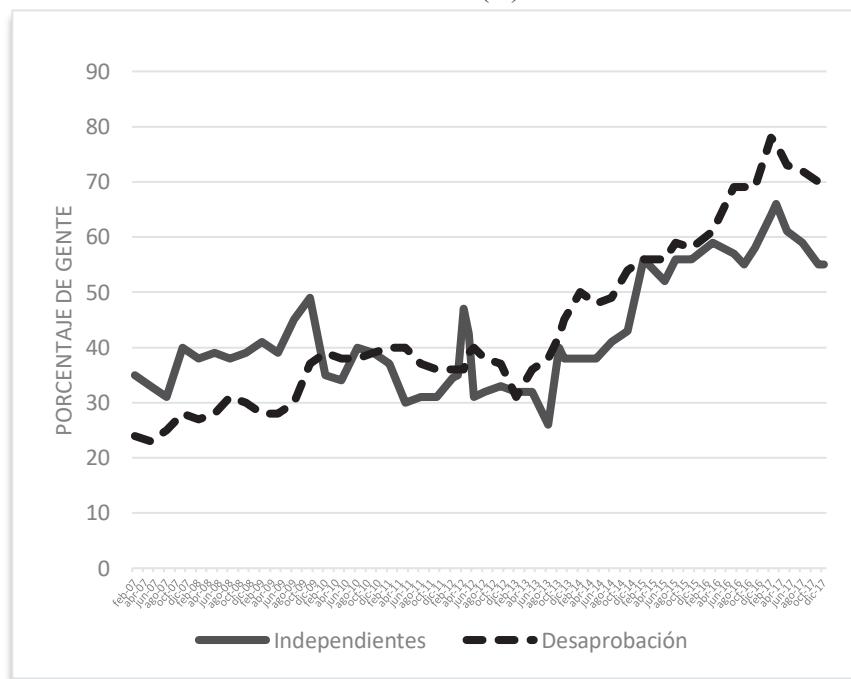
El **Gráfico 8** presenta las series de datos de encuestas sobre la evolución de la desaprobación presidencial y el apartidismo durante el período de 2007 a 2017, los datos muestran una fuerte correlación entre ambas variables (0.84), la cual es estadísticamente significativa. No obstante, si se realiza el análisis de correlación por separado de los períodos de Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto, los resultados son diferentes. Mientras que la correlación entre los niveles de aprobación presidencial y de partidismo durante la administración de Calderón no es estadísticamente significativa, la asociación entre ambas variables durante el período de

⁹ Por ejemplo, Moreno (2010) muestra una correlación fuerte entre las evaluaciones económicas retrospectivas sociotrópicas (0.71) y egotrópicas (0.75) con el partidismo en el período de 2001 a 2009. Su análisis documenta un declive del partidismo en 2009, el cual se relacionaría con el pesimismo de los electores mexicanos debido a la crisis económica global de 2008. Por su parte, Temkin Yedwab & Cisneros Yescas (2015) señalan que las evaluaciones de la economía personal no tienen un impacto directo sobre el partidismo, sino que sus efectos ocurren de manera indirecta, a través de la evaluación de los electores sobre el desempeño gubernamental. Su investigación también indica que el apartidismo es más probable entre los electores de estados con mayor número efectivo de partidos, con mayor escolaridad, con valores postmaterialistas y que evalúan negativamente el desempeño del presidente y del gobernador de sus respectivas entidades federativas. Sus datos señalan que la variable que impacta más fuertemente sobre el apartidismo son las actitudes sobre el mal desempeño gubernamental, y que tales percepciones no solamente tienen un impacto negativo sobre el partidismo del partido en el gobierno, sino de todos los partidos en general.

Peña Nieto es muy fuerte y significativa (.93). Lo anterior sugiere que la activación de los niveles de (des)aprobación presidencial como factor explicativo del desalineamiento partidista generalizado entre el electorado ocurrió durante el gobierno de EPN y no en el de su antecesor, muy probablemente como consecuencia de la creciente insatisfacción del electorado con el pobre desempeño económico de su administración, con el combate al crimen y a la corrupción, así como con los resultados de las políticas públicas emanadas de las reformas estructurales neoliberales del Pacto por México, aprobadas por los tres principales partidos (PRI, PAN y PRD) (Greene & Sánchez-Talanquer, 2018b; Luque Rojas, 2016).

Gráfico 8

(Des)aprobación presidencial y desalineamiento partidista en México, 2007-2017 (%).



Fuente: Identificación partidista; para 2007-2009, Reforma, encuestas nacionales trimestrales en vivienda; para 2010-2017, Buendía&Laredo, encuestas nacionales trimestrales en vivienda. Aprobación presidencial; poll of polls de Oraculus.mx

Desvanecimiento de las diferencias ideológico-programáticas entre los partidos tradicionales

Los datos hasta ahora presentados sugieren que el caso mexicano es muy relevante para los estudios sobre la desinstitucionalización y el colapso de los partidos y sistemas de partidos en América Latina que sostienen que el desalineamiento partidista se relaciona, en buena medida, con la pérdida de la capacidad que tienen las organizaciones partidistas para mantener sus “marcas” suficientemente diferenciadas unas de otras en el mercado electoral (Lupu, 2016). En este sentido, Lupu (2016) menciona tres eventos que pueden desembocar en el desvanecimiento de la marca de un partido: 1) la implementación de políticas inconsistentes con las posiciones ideológicas tradicionales de los partidos; 2) lo cual, a su vez, provoca conflictos internos entre facciones; 3) así como la realización de alianzas *anti-natura* con partidos tradicionalmente rivales. Estas acciones de las élites partidistas tienden a diluir las marcas de los partidos y a socavar sus bases de apoyo electoral. Sin el apoyo estable de una base partidista, los partidos se vuelven más vulnerables a las evaluaciones retrospectivas de corto plazo, debido a que los votantes independientes son mucho más susceptibles de orientar sus decisiones de voto de acuerdo con el buen o mal desempeño de los partidos en el gobierno.

Por su parte, Morgan (2011) destaca la importancia de que un sistema de partidos provea alternativas significativas para los electores. Cuando los partidos de un sistema ofrecen diferentes alternativas ideológicas y de políticas públicas para atender los problemas relevantes para el electorado, si el partido gobernante no es capaz de responder a las preocupaciones de los votantes, la presencia de partidos con alternativas ideológico-programáticas significativas permite a los votantes llamar a cuentas al incumbente y seleccionar otra opción dentro del sistema. Sin embargo, si los principales partidos de oposición han formado parte de acuerdos interpartidistas en las arenas electoral y/o legislativa que borran la distinción entre la oposición y el gobierno (tales como los del “Pacto por México”), entonces todos los partidos pueden terminar desacreditados por el fracaso gubernamental. Diversos estudios muestran que el declive de los vínculos ideológico-programáticos entre los electores y los partidos pueden llevar no solo al colapso de organizaciones partidistas en particular (Lupu, 2016), sino de todos los partidos relevantes que componen un sistema de partidos (Morgan, 2011).

En el caso mexicano, el desalineamiento partidista generalizado fue muy probablemente consecuencia de la perdida de diferenciación ideológico-programática entre los partidos tradicionales debido a sus alianzas legislativas durante la administración del presidente Enrique Peña

Nieto. Las reformas neoliberales del “Pacto por México” pudieron haber contribuido al declive generalizado del partidismo, al debilitar los vínculos de carácter ideológico-programático entre el electorado y los partidos tradicionales. La pérdida de diferenciación ideológico-programática no solo parece haber afectado al PRI, sino a los partidos de oposición como el PAN y el PRD que colaboraron en la aprobación de dichas reformas (véase también, Luque Rojas, 2016).¹⁰ Como se muestra en el **Gráfico 8**, el declive en los niveles de aprobación presidencial en la administración peñanietista se correlacionó fuertemente con el desalineamiento partidista generalizado entre el electorado —no solo con la pérdida de identificados con el partido en el gobierno. Por un lado, esta reducción significativa de los ciudadanos identificados con los partidos tradicionales proporcionó al lopezobrardismo de una base de electores morenistas e independientes lo suficientemente amplia para superar las bases en declive de los partidos tradicionales (**Tabla 1**) y volvió a estos partidos, particularmente al PRI, mucho más vulnerables a las evaluaciones retrospectivas negativas de los votantes sobre su desempeño gubernamental, lo cual, también contribuyó de manera significativa a su declive electoral frente a MORENA en las elecciones de 2018 (véase Capítulo 5 en este volumen).

La cartelización del sistema de partidos

Además de la percepción de corrupción y pobre eficiencia gubernamental entre el electorado, el declive del arraigo de los partidos en la sociedad mexicana bien puede haber sido favorecido por una creciente (y extrema) institucionalización jurídica de los partidos en el Estado. En otras palabras, por el gradual alejamiento de los partidos respecto de la sociedad civil, al tiempo que estos han fortalecido sus lazos con el Estado vía la captura y el uso de abundantes subsidios y recursos públicos para su desarrollo organizativo y electoral. Paradójicamente, la evidencia presentada a continuación muestra que la desinstitucionalización del sistema de partidos mexicano ha tenido lugar a la par del aumento constante y considerable de los subsidios estatales a los partidos, lo cual genera serias dudas acerca de la efectividad de tales subsidios en la generación de mayor estabilidad y arraigo de las organizaciones partidistas entre la población mexicana. En este sentido, es probable que tales subsidios sean, como sostiene la hipótesis de la cartelización de los sistemas de partidos, el reflejo de una creciente interpenetración entre el Estado y los partidos, que se combina con un gradual alejamiento de las organizaciones partidistas respecto de la

¹⁰ Asimismo, las alianzas electorales *contra natura* a nivel nacional y local, primero entre el PAN y el PRD en 2018, y entre ambos partidos con el PRI en 2021, pudieron también haber contribuido a acentuar la percepción de falta de mínima diferenciación ideológico-programática de los partidos tradicionales entre el electorado.

sociedad. Cabe señalar que tales subsidios públicos, tanto directos como en términos de acceso a los medios de comunicación, son superiores a los otorgados en cualquier otro país de América Latina (IFES, 2009; Casas-Zamora & Zovatto, 2016). Asimismo, los partidos gozan, desde los setenta, de reconocimiento como entidades de interés público a nivel constitucional y en la legislación secundaria.

Durante la prolongada transición democrática y en la etapa posterior a la alternancia, las élites protagonistas del cambio político diseñaron un complejo marco regulatorio de la competencia política orientado al desarrollo de partidos fuertes y un sistema de partidos competitivo como mecanismos de democratización. Este marco normativo otorgó un elevado estatus jurídico a los partidos (como entidades de interés público a nivel constitucional), así como considerables subsidios públicos tanto directos como indirectos, muy superiores a los establecidos en las leyes electorales y de partidos de cualquier otro país de América Latina (IFES, 2009; Casas-Zamora & Zovatto, 2016), los cuales se han ido incrementando de manera significativa con el tiempo.

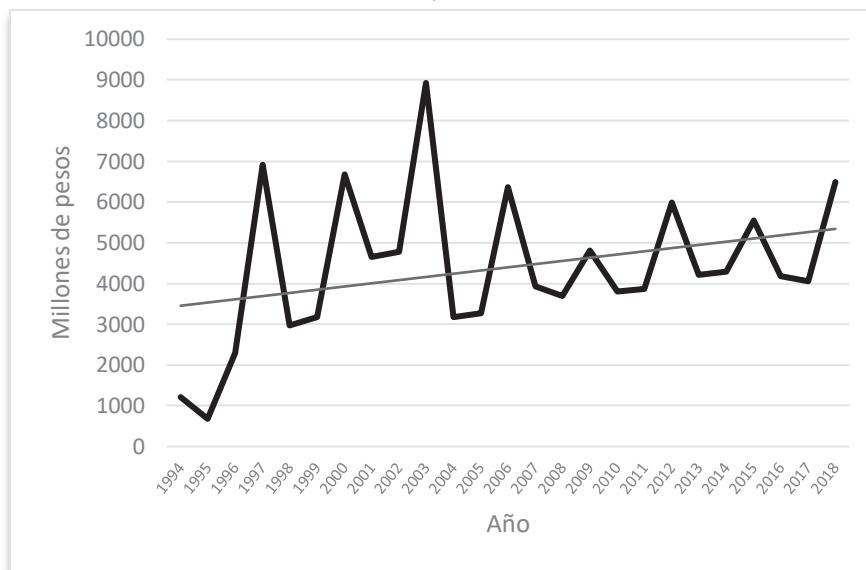
El financiamiento público directo

El primer paso en la construcción de este marco normativo fue la reforma electoral de 1996. La reforma tuvo un gran impacto en el proceso de cambio político en México al aumentar la credibilidad del proceso electoral mediante el establecimiento de instituciones independientes para la gestión de las elecciones y la resolución de los conflictos electorales. Asimismo, a diferencia de reformas electorales previas, la de 1996 incluyó también un sistema de financiamiento público más justo y equitativo para todos los partidos. La cantidad de fondos públicos asignados a los partidos en las elecciones intermedias de 1997, como resultado de la reforma, fue casi siete veces mayor que la asignada en 1994. El financiamiento público directo aumentó de 201,3 MDP (mil 205 MDP constantes de 2017) a 2 mil 111 y medio MDP (6 mil 915 MDP constantes de 2017) (**Gráfico 9**). Como muestran los datos, el subsidio público otorgado a los partidos nacionales por la autoridad electoral nacional en años electorales y no electorales ha sido muy generoso durante el periodo que va de 1994 a 2018, promediando 4 mil 399 MDP anualmente, con algunos picos como el de la elección intermedia de 2003, en la cual el financiamiento alcanzó una cifra cercana a los nueve mil MDP (**Gráfico 9**). Además del considerable financiamiento público otorgado a los partidos nacionales, las autoridades electorales locales otorgan financiamiento estatal a las ramas locales de los partidos, el cual es también cuantioso (en algunos años, incluso superior al financiamiento otorgado por la autoridad nacional) y ha tendido a aumentar

considerablemente durante los últimos años, particularmente a raíz de la reforma electoral de 2014 (Ver **Gráfico 10**).

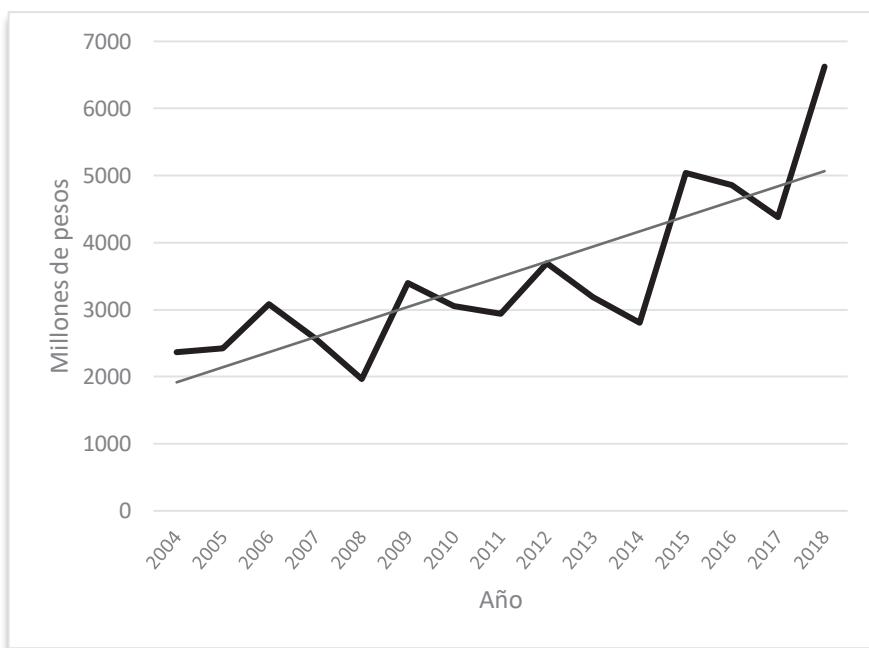
Gráfico 9

Financiamiento público directo a los partidos políticos nacionales en México, 1994-2018.



Fuente: Para 1994-2017, Guzmán y Montelongo (2017); Para 2018, Elaboración propia con base en los datos del IFE/INE. Millones de pesos constantes, 2017.

Gráfico 10
 Financiamiento público directo a los partidos políticos locales
 en México, 2004-2018.



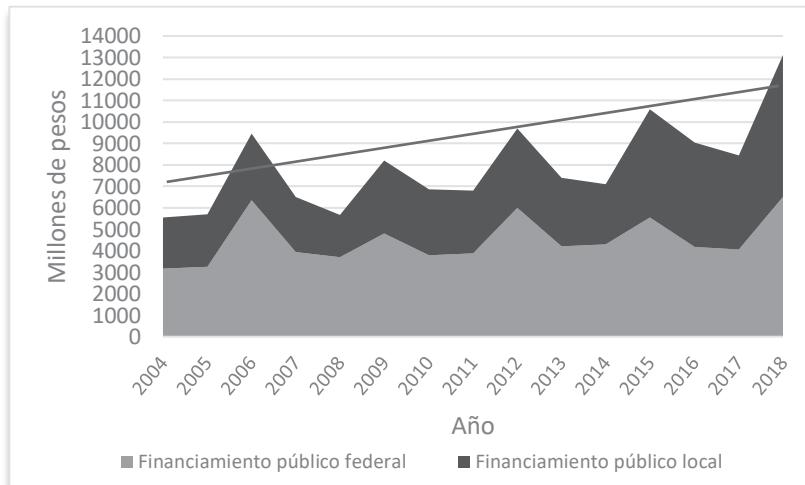
Fuente: Para 2004-2017, Guzmán y Montelongo (2017); Para 2018, elaboración propia con base en los datos de los OPLE. Millones de pesos constantes, 2017.

Pese a que se han realizado reformas a la legislación electoral con el objetivo de reducir el financiamiento público a los partidos, esto no ha ocurrido en realidad. Por el contrario, los subsidios tanto directos como indirectos a los partidos han aumentado de manera gradual y significativa a lo largo de los años. Los cambios en la legislación electoral y de partidos han sido más bien contradictorios, reflejando el comportamiento estratégico de las élites partidistas y la cartelización del sistema de partidos. Por ejemplo, mientras que, por un lado, la reforma electoral de 2007-2008 contuvo el crecimiento excesivo del financiamiento directo federal; otorgó, por el otro, considerables subsidios indirectos a los partidos en términos de acceso a medios, los cuales fueron muy superiores a la reducción realizada al financiamiento directo (Magar, 2015). Por su parte, la reforma electoral de 2014 incrementó considerablemente el financiamiento público otorgado a las ramas locales de los partidos por las autoridades electorales locales. El **Gráfico 11** muestra el financiamiento público directo total (nacional y local) para las organizaciones partidistas nacionales y locales de 2004 a 2018. Como se puede observar, el financiamiento directo a partidos y

candidatos se ha incrementado de manera gradual pero muy significativa a lo largo del periodo.

Gráfico 11

Financiamiento público directo a los partidos políticos nacionales y locales en México, 2004-2018.



Fuente: Para 2004-2017, Guzmán y Montelongo (2017); Para 2018, elaboración propia con base en los datos del INE y los OPLE. Millones de pesos constantes, 2017.

El subsidio público indirecto

El Estado mexicano no solo ha incrementado el subsidio público directo a los partidos políticos durante y en la etapa posterior a la alternancia, sino también el financiamiento público indirecto, particularmente el acceso a los medios de comunicación. La reforma electoral de 1996 no solo concedió grandes cantidades de dinero público a los partidos, sino que también les proporcionó, además de un limitado acceso gratuito en los medios públicos, la capacidad y los medios financieros para comprar tiempo aire para su publicidad política en los medios privados (Plasser & Plasser, 2002). Como consecuencia, de 1997 a 2006, los partidos invirtieron más de la mitad de sus presupuestos de campaña en spots pagados en radio y televisión (Lozano, 2006; Lawson, 2008). Más tarde, la reforma electoral de 2007-2008 modificó significativamente el modelo de acceso a medios, prohibiendo la compra de publicidad política en radio y televisión y estableciendo, en su lugar, substanciales tiempos oficiales del Estado que se distribuyen de manera gratuita entre los partidos.¹¹ Con la

¹¹ Los tiempos oficiales del Estado comprenden 48 minutos diarios de tiempo aire a lo largo del proceso electoral de 190 días (incluyendo 90 días de campaña), que multiplicados por 100

reforma, el subsidio estatal indirecto a los partidos políticos mexicanos se volvió el más alto de América Latina y uno de los más generosos en el mundo.¹²

El limitado efecto de los subsidios públicos a los partidos

Paradójicamente, pese a que los generosos subsidios públicos lograron fortalecer rápidamente y significativamente a las organizaciones partidistas (particularmente a las de oposición al PRI), tanto en la arena electoral como en la legislativa durante la transición democrática, en el largo plazo la captura del Estado y sus recursos por los principales partidos ha contribuido a generar un profundo rechazo a la partidocracia, entre sectores cada vez más amplios del electorado, lo cual se expresa en el marcado declive de los componentes actitudinales de la institucionalización: el partidismo y la confianza en los partidos. El declive de ambos componentes actitudinales, particularmente del partidismo, ha favorecido el declive de los aspectos más estructurales de la institucionalización, como la estabilidad electoral y la continuidad del dominio de los partidos tradicionales en el ámbito legislativo.

Como se señaló anteriormente, la institucionalización de los sistemas de partidos es a menudo considerada como una condición necesaria para el buen funcionamiento de las democracias contemporáneas (Mainwaring, 1999; Mainwaring & Scully, 1995; 2010; Scartascini, *et al.*, 2011). Por lo tanto, la mayor parte de los estudios sobre el tema se han centrado en los

más de 2 mil 200 concesiones de radio y televisión arroja un estimado de 44 millones de spots transmitidos durante la elección, de los cuales, poco más de la mitad les corresponden a los partidos y la otra mitad a las autoridades electorales.

¹² Por ejemplo, en la elección de 2012, los partidos nacionales tuvieron como prerrogativa, un total de 22 millones 473 mil 33 anuncios de 30 segundos (IFE, 2012), los cuales se distribuyeron 30% de forma igualitaria entre todos los candidatos y partidos y el 70% restante de manera proporcional al porcentaje de votos obtenido por cada partido político en la última elección federal de diputados. Cabe señalar que, de acuerdo con algunas estimaciones, el valor de los anuncios fue de alrededor de 884 mil 790 millones de pesos, cifra muy superior al financiamiento público directo otorgado a los partidos (Integralia, 2013). En la elección federal de 2018 los partidos políticos contaron con una cantidad similar de spots: 22 millones 268 mil 538. La situación no parece ser muy diferente en elecciones intermedias, en las cuales el subsidio incluso parece haberse incrementado. En la elección de 2015, la cantidad de spots asignados a los partidos nacionales y los candidatos independientes fue de 23 millones 862 mil 816, un aumento de casi 70% respecto a la elección intermedia de 2009, en la cual la autoridad electoral repartió 14 millones 201 mil 538 anuncios entre los partidos en competencia (ciertamente, en la elección de 2015 compitieron dos partidos más respecto a los ocho que contendieron en 2009). Cabe señalar que tan solo para la Ciudad de México y el Estado de México el valor comercial de los spots ascendió a 15 mil 800 millones de pesos, tres veces el financiamiento público recibido por todos los partidos políticos nacionales en ese año (Integralia, 2015).

efectos negativos de la baja institucionalización partidista en el rendimiento y la estabilidad de los gobiernos democráticos (Mainwaring, 1999; Kuenzi & Lambright, 2001; Hicken 2006; O’ Dwyer & Kovalčík 2007). Sin embargo, otros análisis (Coppedge, 1994; Crisp, 2000; Monaldi *et al.*, 2005) han mostrado que una sobre-institucionalización de los sistemas de partidos también puede llevar a una partidocracia y dañar el funcionamiento del gobierno representativo cuando la fortaleza y la continuidad de las opciones partidistas establecidas es tan alta que termina por limitar (o impedir) el desarrollo de nuevas alternativas partidistas, dejando a los ciudadanos descontentos y con opciones limitadas para la representación política. Particularmente en sistemas con fuerte disciplina partidista, donde los políticos profesionales tienen pocos incentivos para cultivar votos personales, debido a que las cúpulas de los partidos controlan fuertemente la selección de candidatos y los recursos de los cuales los políticos dependen para avanzar en sus carreras.

De acuerdo con Scarrow (2010), la institucionalidad estructural extrema puede terminar minando las actitudes de apoyo para las organizaciones partidistas y para el sistema de competencia partidista en su conjunto. En otras palabras, esta puede incluso llevar a una disociación de los componentes actitudinales y estructurales de la institucionalización de un sistema de partidos. Ella señala que, en muchas democracias, los ciudadanos expresan cada vez menos confianza y apoyo a los partidos políticos en general, así como lealtades partidistas cada vez más débiles (*véase* también Dalton & Weldon 2006; Dalton, 2000). Paradojicamente, en muchos de estos países (incluyendo el caso mexicano), la institucionalización jurídica y los subsidios públicos para los partidos han aumentado durante las últimas décadas. En este sentido, las teorías acerca de la cartelización de los sistemas de partidos sostienen que estas tendencias divergentes están directamente asociadas (Katz & Mair 1995, Van Biezen & Kopecky 2007).

La tesis del partido cártel (Katz & Mair, 1995; 2005) sostiene que en muchas democracias los partidos funcionan cada vez más como cárteles, empleando los recursos del Estado para limitar la competencia política y asegurar su propio éxito electoral. El creciente acceso de los partidos a las subvenciones estatales (financiamiento público directo y acceso a medios) ha provocado su aislamiento con relación a las preferencias de la sociedad.¹³ Una vez que los partidos controlan los recursos públicos

¹³ Entre las características más relevantes del modelo de partido cartel se encuentran: 1) la interpenetración de los partidos con el Estado; 2) la dependencia de los partidos respecto a las subvenciones estatales sobre las que ellos mismos disponen de capacidad de asignación; 3) la profesionalización del trabajo interno y de las campañas electorales; y 4) la reducción de los recursos humanos y la militancia (Katz & Mair, 1995; 2009).

provenientes del Estado, se coluden entre sí para crear “cártel internos” con el fin de limitar el acceso de nuevos competidores y asegurar su posición dominante dentro del sistema de partidos. Como resultado, los ciudadanos no solo terminan alejándose de los partidos —lo cual se refleja en el marcado declive en los niveles de militancia y partidismo entre el electorado— sino que también se vuelven más dispuestos a ofrecer su apoyo a nuevos partidos *antiestablishment* o populistas como MORENA, como herramientas de combate a la partidocracia que representan los partidos cártel. En este sentido, se considera que México constituye un caso que confirma la plausibilidad de estos supuestos teóricos.

La cartelización del sistema de partidos y sus efectos negativos sobre las organizaciones partidistas se pueden observar con claridad en el caso del PRD, el cual, ciertamente, se benefició significativamente del financiamiento público para profesionalizar sus estrategias electorales y su estructura organizativa, pasando de ser un partido nicho hacia una organización más profesional-electoral durante los noventa (Greene, 2007; 2016). No obstante, dicha transformación ha sido limitada (Greene, 2016),¹⁴ y en la etapa competitiva del sistema de partidos, el PRD se puede definir más como un partido cártel con fuerte dependencia del Estado, pero con limitada expansión territorial y débiles vínculos con la sociedad civil y el electorado mexicanos. La fuerte dependencia de los subsidios estatales para su desarrollo partidista y electoral ha tenido también efectos negativos en el partido del “Sol Azteca”.

De acuerdo con Bruhn (2016), el dinero público parece haber contribuido al distanciamiento entre la base de apoyo del partido y una élite perredista crecientemente burocratizada y rentista que debido a los subsidios públicos pasó a depender cada vez menos de una base activa de militantes y simpatizantes para financiar al partido o para la movilización electoral en las campañas. Como ya se mencionó, la reforma electoral de 1996 dotó de cuantiosos recursos públicos a los partidos de oposición, incluyendo al PRD, lo que permitió a sus candidatos llevar a cabo campañas

¹⁴ Incluso durante la etapa competitiva del sistema de partidos, las bases de apoyo del PAN y del PRD se mantuvieron muy limitadas, puesto que ninguno de los dos ha sido capaz de consolidarse como partidos *catch-all*. Las preferencias de desarrollo partidista de sus líderes, activistas y candidatos siguen orientándose, en gran medida, hacia la formación de estructuras organizativas tipo nicho. Por lo anterior, tanto la distribución de su militancia como la de los votantes que se identifican con ellos entre electorado permanece muy limitada y geográficamente concentrada. Ambos partidos han sido incapaces de expandir significativamente su porcentaje de militantes y simpatizantes entre el electorado mexicano después de la alternancia en el 2000 (Greene, 2016). En el caso específico del PRD, además del faccionamiento y su limitada cobertura organizativa a nivel local, otras limitaciones del perredismo incluyen la consecuente incapacidad para expandir su estructura y base de apoyo a las regiones del norte y centro occidente del país (Camp, 2014).

menos tradicionales (*labour-intensive*), así como más profesionalizadas y orientadas a los medios (*media-intensive*) (Díaz Jiménez, 2015). Sin embargo, cabe señalar que, a pesar del generoso financiamiento público, la capacidad de los partidos para conseguir recursos adicionales a los proporcionados por el Estado ha sido un también un aspecto clave del financiamiento de las campañas presidenciales que ha impactado significativamente en su nivel de profesionalización electoral. Los esfuerzos de recaudación de fondos privados han demostrado ser cruciales para proveer a los candidatos presidenciales de recursos suficientes para adoptar modernas y costosas tácticas y estrategias de campaña (Díaz Jiménez 2015; 2017; González Tule & Díaz Jiménez, 2019).

Por ejemplo, Vicente Fox, el candidato presidencial panista y eventual ganador en la elección de 2000, contó con un vasto presupuesto de campaña no solo por el considerable financiamiento público canalizado a través de su partido, sino también gracias a los fondos recaudados por *Amigos de Fox*, su estructura de campaña paralela al partido (Shirk, 2005; Greene, 2007). En contraste, el financiamiento de las campañas en el PRD ha sido más dependiente en la base financiera proporcionada por los subsidios públicos. Ni el partido ni las estructuras de campaña de sus candidatos presidenciales han sido capaces de generar muchos recursos adicionales a los proporcionados por el Estado con el fin de profesionalizar aún más sus tácticas y estrategias de campaña (Bruhn, 2004; 2009). Por ejemplo, de 2001 a 2005, el PRD recaudó solo 16% del presupuesto total obtenido por los partidos por la vía privada, frente a 45% recaudado por el PAN y 30% por el PRI (Iturriaga, 2007, citado en Díaz, 2015). Ciertamente, esto ha tenido consecuencias para el grado de profesionalización de las campañas del PRD. Dado que el PAN y el PRI han generado considerables recursos de campaña adicionales a los proporcionados por el financiamiento público, sus candidatos usualmente han sido capaces de montar campañas más profesionalizadas que sus rivales perredistas.

Un ejemplo de ello es la campaña de Andrés Manuel López Obrador en la elección presidencial de 2012. Pese a que el entonces candidato perredista profesionalizó de manera muy significativa sus esfuerzos y comunicaciones de campaña respecto a su campaña presidencial previa de 2006 (donde hiciera un uso muy limitado de los medios y herramientas de marketing político) (Díaz Jiménez, 2015), el nivel de profesionalización exhibido por la campaña del candidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto (EPN) (a la poste el ganador de la elección) fue considerablemente superior (Díaz Jiménez, 2017).¹⁵ De acuerdo con su consultor y estratega

¹⁵ La campaña peñista realizó una gran cantidad de anuncios en radio y televisión (fue la que más *spots* transmitió) con calidad cinematográfica (Espino Sánchez, 2015; Jara Elías

político, el uruguayo, Luis Costa Bonino (2013), hubo aún importantes aspectos de la organización, la investigación y la comunicación de la campaña perredista que hizo falta modernizar. Por ejemplo, AMLO rechazó emprender una profesionalización más profunda en áreas clave de su campaña como la recaudación de fondos privados para mejorar la producción de *spots* televisivos. De acuerdo con el estratega, tampoco hubo una completa integración de los hallazgos de la investigación de opinión pública con las estrategias de la campaña lopezobradorista (González Tule & Díaz Jiménez, 2019). En suma, si bien las grandes cantidades de dinero público y el acceso a los tiempos del Estado en medios parecen haber contribuido al desarrollo del partido del “Sol Azteca”, también han contribuido a su excesiva dependencia de los subsidios del Estado, la cual ha limitado la profesionalización del partido en áreas organizativas clave como lo son las campañas electorales, así como a la creciente brecha de representación entre los líderes y los simpatizantes del partido.

El impacto del financiamiento público en perspectiva comparada con América Latina

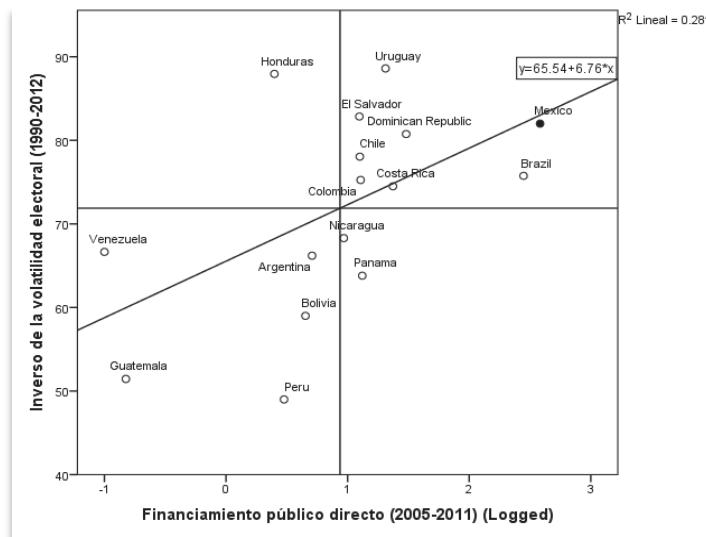
Los **Gráficos 12, 13 y 14** muestran la relación entre financiamiento directo con los niveles de volatilidad electoral, partidismo y confianza en los partidos en América Latina. Como se puede observar, el financiamiento parece tener un impacto significativo en favorecer la estabilidad electoral en la región (véase **Gráfico 12**), el coeficiente de correlación entre el índice inverso de la volatilidad electoral y el nivel de financiamiento es 0.53 (significativo en el nivel de $p = 0.03$). No obstante, el financiamiento no parece asociarse significativamente con los niveles de partidismo o de confianza en los partidos.¹⁶ Por ejemplo, los países con el financiamiento público más generoso de la región: Brasil y México, muestran niveles relativamente altos de estabilidad electoral pero más bien bajos de partidismo. En otras palabras, si bien el financiamiento como parte de la institucionalización en el Estado parece tener un efecto significativo en favorecer una mayor estabilidad electoral de los sistemas de partidos en la región, no parece favorecer los factores actitudinales de la institucionalización como el partidismo o la confianza en los partidos. En suma, los subsidios públicos a los partidos bien pueden contribuir a una mayor estabilidad de la competencia partidista en los países

& Garnica Andrade, 2013). El equipo peñista también hizo amplio uso de Internet y las redes sociales para llegar a los votantes (Venzor Coronado, 2013; Sandoval-Almazán; 2015), otorgándole considerable peso a criterios y técnicas de marketing político, entre otras innovaciones profesionales de campaña.

¹⁶ Las correlaciones entre el indicador de financiamiento con los de partidismo y de confianza en los partidos no resultaron significativas en el nivel de 0.05.

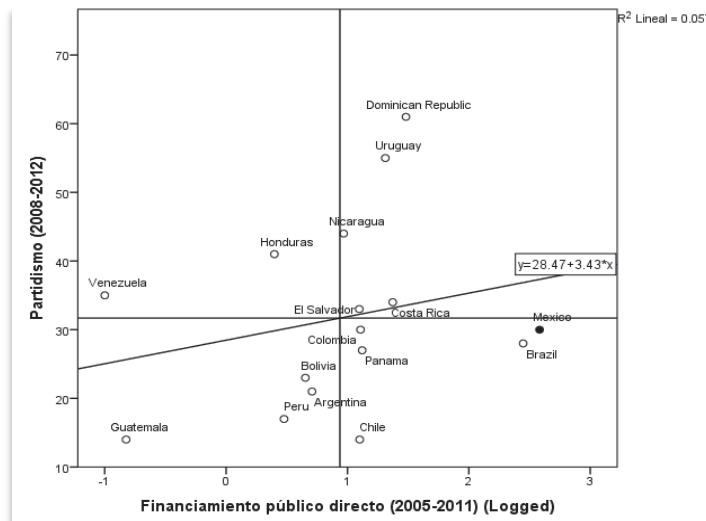
latinoamericanos, pero no necesariamente al arraigo de los partidos entre el electorado o, en otras palabras, pueden contribuir a una estabilidad electoral no institucionalizada de los sistemas de partidos.

Gráfico 12
Financiamiento público directo y volatilidad electoral en AL.



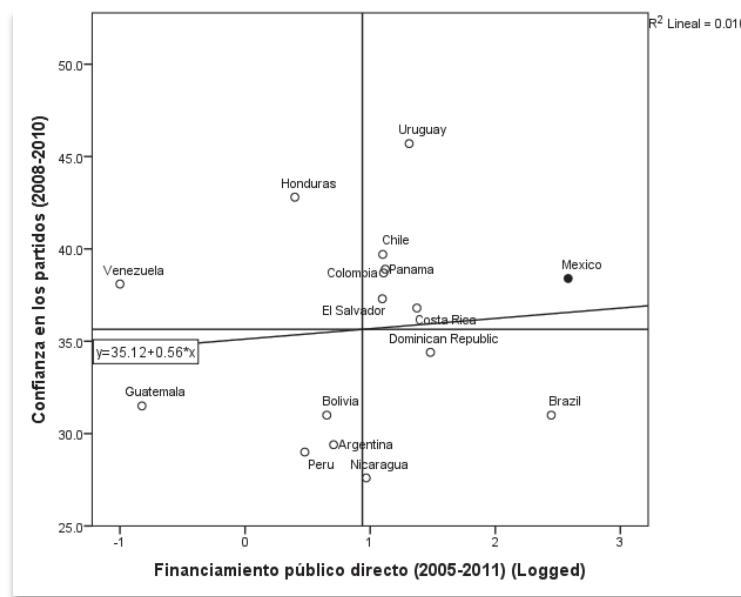
Fuente: Elaboración propia con base en Casas-Zamora y Zovatto (2016) y Mainwaring y Bizzarro (2018).

Gráfico 13
Financiamiento público directo y partidismo en AL.



Fuente: Elaboración propia con base en Casas-Zamora y Zovatto (2016) y Nadeau et al. (2017).

Gráfico 14
Financiamiento público directo y confianza en los partidos en AL.



Fuente: Elaboración propia con base en Casas-Zamora & Zovatto (2016) y Palazuelos Covarrubias (2012).

Los datos en los **Gráficos 12 y 13** confirman los hallazgos de estudios previos (Bruhn, 2016), los cuales señalan que, si bien el financiamiento público pudo haber contribuido a reducir la volatilidad electoral, este no parece haber tenido impacto alguno en aumentar los niveles de identificación partidista en la región. Por ejemplo, los casos mexicano y brasileño, ambos con financiamiento público generoso a los partidos, exhiben niveles de identificación partidista similares a los de países con financiamiento moderado, como El Salvador, Colombia, Bolivia y Argentina o incluso nulo como Venezuela. Lo anterior sugiere que, en general, los partidos en países latinoamericanos con fuerte financiamiento público como Brasil y México no han sido capaces de transformar el dinero público en mayores lealtades entre los electores.

Conclusiones

El análisis de los datos en este trabajo muestra que, pese a ser considerado como uno de los más estables en la región latinoamericana, el sistema de partidos mexicano ha seguido reconfigurándose de manera significativa a lo largo de las últimas dos décadas. Ciertamente, el sistema transitó

primero desde un sistema autoritario de partido dominante hacia un sistema de partidos competitivo con tres grandes partidos durante los noventa. No obstante, en la era de competencia democrática se pueden distinguir dos etapas distintas: la primera, caracterizada por un multipartidismo moderado con baja polarización y un considerable grado de institucionalización durante la primera década de este siglo y una segunda etapa de mayor fragmentación y polarización, así como una marcada desinstitucionalización que se hizo evidente a finales de la década pasada (Díaz Jiménez & León Ganatios, 2019).

Pese a que el sistema de partidos mexicano había sido considerado como un caso excepcional en América Latina, debido a su alto grado de institucionalización, este capítulo provee evidencia de que, al igual que otros sistemas partidistas latinoamericanos, a menudo considerados como alta o crecientemente institucionalizados, incluyendo a Chile, Brasil, El Salvador, Honduras entre otros, los niveles de arraigo, legitimidad y estabilidad de los partidos han tendido a ser sobreestimados por estudios previos sobre la institucionalización de los sistemas de partidos en la región (Mainwaring, 2018; Greene & Sánchez-Talanquer, 2018). Asimismo, los datos presentados revelan que el sistema de partidos mexicano ha sufrido una considerable desinstitucionalización en la etapa de competencia política democrática (1997-2021). Pese a que durante la mayor parte de lo que va del siglo, el sistema presentó una volatilidad electoral moderada y relativamente estable, esta se disparó de manera considerable en la elección de 2018, alcanzando récords históricos debido al masivo apoyo electoral recibido por el partido del lopezobradorismo, en detrimento de los partidos tradicionales. La desinstitucionalización se ha hecho evidente por la consecuente pérdida significativa del peso electoral y legislativo de los partidos que tradicionalmente habían estructurado la competencia política durante la transición democrática y la mayor parte de la etapa posterior a la alternancia.

Por su parte, la disminución significativa de la volatilidad en la elección legislativa intermedia de 2021 difícilmente puede ser vista como señal de recuperación del viejo sistema de partidos tradicionales. De hecho, todos los partidos obtuvieron un porcentaje de apoyo electoral muy similar al obtenido en la elección legislativa concurrente con la presidencial de 2018, en la cual la continuidad del dominio de los tres partidos en el Congreso federal sufrió un fuerte revés y, pese a la ligera recuperación mostrada en la elección intermedia, no lograron hacerse del control de la Cámara Baja del legislativo federal que perdieran frente a MORENA en 2018 (véase Capítulo 8 en este libro). Asimismo, la leve recuperación de los partidos tradicionales en la arena legislativa no parece haber compensado su marcado declive electoral sufrido a nivel local, particularmente en el caso

del PRI (*véase* Capítulo 10 en este volumen). De acuerdo con Mainwaring (2018), en sistemas de partidos institucionalizados, los partidos tradicionales son estables y continúan siendo los principales contendientes elección tras elección, aunque algunos partidos nuevos emergen de vez en cuando, e incluso pueden llegar a convertirse en contendientes relevantes de manera gradual. Por el contrario, en sistemas con un bajo grado de institucionalización (o en declive), nuevos partidos con gran apoyo electoral y capaces de desplazar a los partidos tradicionales pueden emerger de manera repentina o en el corto plazo, tal y como MORENA (y en menor medida MC) que parecen estar desplazando rápidamente al PRI, PAN y PRD en las últimas dos elecciones.

Cabe advertir que la desinstitucionalización del sistema de partidos mexicano está lejos de ser un caso aislado en América Latina, estudios de caso previos habían señalado las limitadas raíces sociales de los partidos en países con alta o creciente estabilidad electoral como Chile (Altman y Luna, 2015) y Brasil (Zucco, 2015), y análisis comparativos recientes han señalado la tendencia generalizada hacia la desinstitucionalización de los sistemas de partidos a lo largo y ancho de la región (Sánchez-Sibony, 2022). Incluso los pocos países como Chile, Brasil, El Salvador o Panamá, considerados en influyentes estudios comparados de finales de la década pasada como sistemas de creciente institucionalización con partidos relativamente fuertes (Bruhn, 2016; Mainwaring, 2018), han visto a sus sistemas de partidos sufrir un marcado declive en elecciones recientes (Sánchez-Sibony, 2022) (*véase* también el estudio introductorio y el Capítulo 1 en este volumen).

En este sentido, cabe señalar que el declive del peso electoral y legislativo de los partidos tradicionales (PRI, PAN y PRD) en 2018 y 2021 fueron precedidos por un marcado declive en otras dimensiones relevantes de la institucionalización del sistema de partidos, particularmente en sus componentes actitudinales (confianza en los partidos e identificación partidista entre los electores). En otras palabras, el considerable grado de desinstitucionalización del sistema, es en gran medida la consecuencia de un prolongado proceso de desalineamiento partidista generalizado que se ha acentuado en los últimos años. Los ciudadanos mexicanos que no se identifican con ningún partido político se han incrementado considerablemente en la presente década hasta constituir la mayor parte del electorado. Este incremento del apartidismo ha tenido a su vez importantes consecuencias para la competencia política y la configuración actual del sistema. Pese a los generosos subsidios públicos que otorga el Estado mexicano a las organizaciones partidistas, la ampliación del mercado electoral, como consecuencia del desalineamiento del electorado respecto de los partidos tradicionales, ha incentivado tendencias crecientes de

fragmentación partidista y volatilidad electorales, así como una menor institucionalización del sistema.

Paradójicamente, la significativa desinstitucionalización del sistema mexicano de partidos ha tenido lugar a la par del aumento constante y considerable de los subsidios estatales a los partidos políticos, lo cual produce dudas acerca de la efectividad de tales subsidios en la generación de una mayor estabilidad y arraigo de las organizaciones partidistas entre la población mexicana. En este sentido, es probable que tales subsidios sean, como sostiene la hipótesis de la cartelización de los sistemas de partidos, el reflejo de una creciente interpenetración entre el Estado y los partidos, que se combina con el gradual alejamiento de las organizaciones partidistas respecto de la sociedad. La evidencia comparativa y sobre el caso mexicano aquí presentadas sugieren que los generosos subsidios a los partidos políticos bien pueden contribuir a una aparente estabilidad de la competencia partidista (que se refleja en niveles bajos o moderados de volatilidad electoral), pero sin necesariamente generar raíces de los partidos entre el electorado (mayor partidismo y confianza en los partidos), en otras palabras, a una situación de estabilidad electoral sin verdadera institucionalización de la competencia partidista. Sin embargo, en ausencia de vínculos fuertes entre partidos y votantes, dichos subsidios difícilmente pueden evitar el declive (o incluso el colapso) de los principales partidos que componen un sistema frente a nuevas fuerzas políticas emergentes, así como el eventual incremento de la inestabilidad electoral, particularmente en sistemas partidistas bajo fuerte estrés como el mexicano, caracterizados por la creciente insatisfacción de los electores con el desempeño gubernamental de los partidos tradicionales y la falta de alternativas programáticas significativas debido a la colusión interpartidista que tiende a diluir las fronteras entre el gobierno y la oposición.

Referencias

Aparicio, Francisco J. & Rodrigo Castro Cornejo (2020). Elecciones 2018. Una coyuntura histórica en México. *Política y Gobierno*, XXVIII (2), pp. 3-21.

Bruhn, Kathleen (1997). *Taking on Goliath: The Emergence of a New Left Party and the Struggle for Democracy in Mexico*. Pennsylvania State University Press.

_____. (2004). The Making of the Mexican President, 2000: Parties, Candidates, and Campaign Strategy. En Domínguez, Jorge I. & Chappell Lawson (comps.), *Mexico's Pivotal Democratic Election: Candidates, Voters, and the Presidential Campaign of 2000*. Stanford University Press.

_____. (2009). López Obrador, Calderón, and the 2006 Presidential Campaign. En J. I. Domínguez, C. Lawson & A. Moreno (Eds.), *Consolidating Mexico's Democracy: The 2006 Presidential Campaign in Comparative Perspective* (pp. 169-188). Johns Hopkins University Press.

_____. (2016). Money for nothing? Public financing and party-building in Latin America. En S. Levitsky, J. Loxton, B. Van Dyck & J. I. Domínguez (Eds.), *Challenges of party-building in Latin America* (pp. 217-241). Cambridge University.

Camp, Roderic A. (2014). *Politics in Mexico: Democratic Consolidation or Decline?* Oxford University Press.

Campbell, Angus, Philip E. Converse, Warren E. Miller & Donald E. Stokes (1960). *The American Voter*. John Wiley.

Casas Zamora, Kevin & Zovatto G., Daniel (2016). *The Cost of Democracy Essays on Political Finance in Latin America*. IDEA/OEA.

Caramani, Danielle. (2014). Party Systems. En Danielle Caramani (Ed.), *Comparative Politics* (pp. 216-236). Oxford University Press.

Coppedge, Michael (1994). *Strong Parties and Lame Ducks: Presidential Partyarchy and Factionalism in Venezuela*. Stanford University Press.

Costa Bonino, Luis (2013). *México. La campaña presidencial de 2012*, Recuperado el 21 de marzo: <http://www.costabonino.com/mexico.htm>

Crisp, Brian (1997). Presidential Behavior in a System with Strong Parties: Venezuela, 1958-1995. En Scott Mainwaring & Mathew Shugart (Eds.), *Presidentialism and Democracy in Latin America* (pp. 160-198). Cambridge University Press.

Dalton, Russell J. (2000). The Decline of Party Identifications. En Russell J. Dalton & Martin P. Wattenberg (Eds.), *Parties Without Partisans: Political Change in Advanced Industrial Democracies* (pp. 19-36). Oxford University Press.

Dalton, Russell J., Ian McAllister & Martin P. Wattenberg. 2000. The Consequences of Partisan Dealignment. En Russell J. Dalton & Martin P. Wattenberg (Eds.), *Parties Without Partisans: Political Change in Advanced Industrial Democracies* (pp. 37-63). Oxford University Press.

_____. (2008). *Citizen Politics: Public Opinion and Political Parties in Advanced Industrial Democracies*, 5th ed., CQ Press.

_____. (2008b). The Quantity and the Quality of Party Systems: PartySystem Polarization, Its Measurement, and Its Consequences. *Comparative Political Studies*, 41(7), 899-920.

Dalton, Russell J., Scott C. Flanagan, James E. Alt & Paul Allen Beck (1984). *Electoral Change in Advanced Industrial Democracies: Realignment or Dealignment?* Princeton University Press.

Dalton, Russell J. & Steven Weldon (2007). Partisanship and Party System Institutionalization. *Party Politics*, 13(2), 179-196.

Díaz Jiménez, Oniel Francisco & Igor Vivero Ávila (2014). ¿Efectos Limitados o Poderosos? Una Revisión a la Investigación sobre los Efectos de las Comunicaciones de Campaña en México. *Revista Debates*, 8(1), 31-53.

_____. (2015). Las dimensiones de la competencia en el sistema de partidos mexicano (1979-2012). *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 22(68), 13-49.

Díaz Jiménez, Oniel. Francisco & León G. Luis. E. (2019). *Los escenarios electoral e ideológico en el sistema de partidos mexicano. Una mirada posterior a la elección de 2018*. Tirant Lo Blanch, Universidad de Guanajuato, Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

Díaz Jiménez, Oniel Francisco (2015). “Marketing político y profesionalización de las campañas electorales presidenciales del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, 1994-2006”, *Polis*, Vol. 11, No. 1, pp. 119-168.

_____. (2017). El cambio y la continuidad en las campañas presidenciales del Partido Revolucionario Institucional en México: modernización, profesionalización e hibridación. *MARCO: revista de marketing y comunicación política*, 3(1), 1-32.

Flores-Macías, Francisco (2009). Electoral Volatility in 2006. En Jorge I. Domínguez, Chappell H. Lawson & Alejandro Moreno (Eds.), *Consolidating Mexico's Democracy: The 2006 Presidential Campaign in Comparative Perspective* (pp. 191-208). Johns Hopkins University Press.

Greene, Kenneth. F. (2007). *Why Dominant Parties Lose: Mexico's Democratization in Comparative Perspective*. Cambridge University Press.

_____. (2015). Campaign effects in Mexico since democratization. En Jorge I. Domínguez, Kenneth F. Greene, Chapell H. Lawson & Alejandro Moreno (Eds.), *Mexico's evolving democracy: a comparative study of the 2012 elections* (pp. 128-152). Johns Hopkins University Press.

_____. (2016). The Niche Party: Authoritarian Regime Legacies and Party Building in New Democracies. En Steven Levitsky, James Loxton, B. Van Dyck & Jorge I. Domínguez (Eds.), *Challenges of party-building in Latin America* (pp. 159-186). Cambridge University.

Greene, Kenneth. F. & Mariano Sánchez-Talanquer (2018a). Authoritarian Legacies and Party System Stability in Mexico. En Scott Mainwaring (Ed.), *Party Systems in Latin America. Institutionalization, Decay, and Collapse* (pp. 201-226). Cambridge University Press.

_____. (2018b). Latin America's Shifting Politics: Mexico's Party System Under Stress. *Journal of Democracy*, 29(4), pp. 31-42.

Gunther, Richard, Costa Lobo, Marina, Bellucci, Paolo & Lisi, Marco (2016). The changing determinants of the vote. En Richard Gunther, Paul A. Beck, Pedro Magalhães & Alejandro Moreno (Eds.), *Voting in Old and New Democracies* (pp. 150-192). Routledge.

Guzmán y Montelongo, M. (2017). El costo presupuestario de la democracia electoral. En L. C. Ugalde & S. Hernández (Eds.), *Fortalezas y debilidades del sistema electoral mexicano. Perspectiva federal y local* (pp. 185-205). Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación/Integralia Consultores.

Hicken, Allen (2006). Stuck in the Mud: Parties and Party Systems in Democratic Southeast Asia. *Taiwan Journal of Democracy*, 2(2), 23-46.

Huntington, Samuel P. (1968). *Political order in changing societies*. Yale University Press.

Integralia Consultores (2013). *Fortalezas y debilidades del sistema electoral mexicano (2000-2012): Ideas para una nueva reforma electoral*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias/Integralia Consultores.

IFE/UNAM (2012). *Monitoreo de espacios noticiosos en radio y televisión. Campaña electoral para presidente de la República 2011-2012*. IFE / UNAM.

IFES (2009). *Aplicación de la Reforma Electoral de 2007/2008 en México desde una perspectiva internacional comparada*. IFE/IFES.

Integralia (2015). Aumentan 70% spots de los partidos, causan inequidad. *El Financiero*. Recuperado en octubre de 2015, de <http://www.elfinanciero.com.mx/pages/central-politica-aumentan-70-spots-de-los-partidos-causan-inequidad.html>

Jones, Mark P. (2010). Beyond the Electoral Connection: The Effect of Political Parties on the Policymaking Proces. En Carlos Scartascini, Ernesto H. Stein & Mariano Tommasi (Eds.), *How Democracy Works: Political Institutions, Actors, and Arenas in Latin American Policymaking* (pp. 19-46). Inter-American Development Bank/DRCLAS-Harvard University.

Kuenzi, Michelle & Gina Lambright (2001). Party System Institutionalization in 30 African Countries. *Party Politics*, 7(4), 437-468.

Katz, Richard S. & Peter Mair (1995). Changing Models of Party Organization and Party Democracy: The Emergence of the Cartel Party. *Party Politics*, 1(1), 5-28.

_____ (2002). The Ascendancy of the Party in Public Office: Party Organizational Change in Twentieth-Century Democracies. En Richard Gunther, José Ramón Montero & Juan J. Linz (Eds.), *Political Parties: Old Concepts and New Challenges* (pp. 113-135). Oxford University Press.

_____ (2009). The Cartel Party Thesis: A Restatement. *Perspectives on Politics*, 7(4), 753-766.

Klesner, Joseph L. (1994). Realignment or Dealignment? Consequences of Economic Crisis and Restructuring for the Mexican Party System. En M. L. Cook, K. J. Middlebrook & Juan Molinar Horcasitas (Eds.), *The Politics of Economic Restructuring: State-Society Relations and Regime Change in Mexico* (pp. 159-191). Center for U.S.-Mexican Studies, University of California.

_____ (2004). The Structure of the Mexican Electorate: Social, Attitudinal, and Partisan Bases of Vicente Fox's Victory. En Jorge I. Domínguez & Chappell. Lawson (Eds.), *Mexico's Pivotal Democratic Election: Candidates, Voters, and the Presidential Campaign of 2000* Stanford (pp. 91-122). Stanford University Press.

_____ (2005). Electoral Competition and the New Party System in Mexico. *Latin American Politics & Society*, 47(2), 103-142.

Langston, Joy (2017). *Democratization and authoritarian party survival: Mexico's PRI*. Oxford University Press.

Lawson, Chappell (2008). Election Coverage in Mexico. En Jesper Strömbäck & Linda Lee Kaid (Eds.), *The Handbook of Election News Coverage around the World* (pp. 370-384). Routledge.

Levitsky, Steven & Lucan Way (2010). *Competitive Authoritarianism: Hybrid Regimes after the Cold War*. Cambridge University Press.

Levitsky, Steven & Lucan Way (2002). Elections Without Democracy: The Rise of Competitive Authoritarianism. *Journal of Democracy*, 13(2), 51-65.

Lozano, José Carlos (2006). Political Advertising in Mexico. En Linda Lee Kaid & Christina Holtz-Bacha (Eds.), *The SAGE Handbook of Political Advertising* (pp. 259-267). Sage.

Luna, Juan Pablo & David Altman (2015). ¿Partidos hidropónicos en un sistema de partidos muy institucionalizado? El caso de Chile. En Mariano Torcal (Ed.), *Sistemas de partidos en América Latina. Causas y consecuencias de su equilibrio inestable* (pp. 203-219). Universidad Nacional del Litoral/Anthrophos.

Lupu, Noam (2016). *Party brands in crisis: partisanship, brand dilution, and the breakdown of political parties in Latin America*. Cambridge University Press.

Luque Rojas, José Manuel (2016). Desinstitucionalización de los partidos políticos en México: volatilidad, fragmentación y número efectivo de partidos. *Debates*, 10(3), pp. 11- 38.

Magar, Eric (2015). The electoral institutions: party subsidies, campaign decency, and entry barriers. En J. I. Domínguez, K. F. Greene, C. H. Lawson & A. Moreno (Eds.), *Mexico's evolving democracy: a comparative study of the 2012 elections* (pp. 63-85). Johns Hopkins University Press.

Mainwaring, Scott & Timothy Scully (comps.) (1995). *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*. Stanford University Press.

Mainwaring, Scott & Mariano Torcal (2005). La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora". *América Latina Hoy*, 41, 141-173.

Mainwaring, Scott & Timothy Scully (2010). *Democratic governance in Latin America*. Stanford University Press.

Mainwaring, Scott & Fernando Bizzarro (2018). Democratization without Party System Institutionalization: Cross-National Correlates. En Scott Mainwaring (Ed.), *Party Systems in Latin America: Institutionalization, Decay, and Collapse* (pp. 102-132). Cambridge University Press.

Mainwaring, Scott (2018). Party System Institutionalization in Contemporary Latin America. En Scott Mainwaring (Ed.), *Party Systems in Latin America: Institutionalization, Decay, and Collapse* (pp. 34-70). Cambridge University Press.

____ (2018). *Party Systems in Latin America: Institutionalization, Decay, and Collapse*. Cambridge University Press.

Mair, Peter, Wolfgang C. Müller & Fritz Plasser (comps.) (2004). *Political Parties and Electoral Change: Party Responses to Electoral Markets*. Sage.

Maldonado Hernández, Gerardo (2013). Efectos de Campaña en las Elecciones Presidenciales de México en 2000 y 2006. En María Antonia Martínez & Rubén Aguilar Valenzuela (Eds.), *Campañas Electorales en México y Una Visión a Centroamérica* (pp. 29-60). Miguel Ángel Porrúa/IFE/ALICE/AECID.

Maldonado, Gerardo, Moreno, Alejandro & Meixueiro, Gustavo (2014). Conclusiones. En Gustavo Meixueiro & Alejandro Moreno (Eds.), *El comportamiento electoral mexicano en las elecciones de 2012* (pp. 325-334). Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública/Cámara de Diputados.

Mizrahi, Yemile (2003). *From Martyrdom to Power: The Partido Acción Nacional in Mexico*. University of Notre Dame Press.

Molinar, Juan (1991a). Counting the Number of Parties: An Alternative Index. *The American Political Science Review*, 85(4), 1383-1391.

Monaldi, F., Rosa Amelia González, Richard Obuchi & Michael Penfold (2005), *Political Institutions, Policymaking Processes, and Policy Outcomes in Venezuela*. Documento de trabajo de la Red de Centros de Investigación No. R-507. Departamento de Investigación, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC.

Moreno, Alejandro & Patricia Méndez (2007). Identificación Partidista en las Elecciones Presidenciales en México: 2000 y 2006. *Política y Gobierno*, 14(1), 43-75.

Moreno, Alejandro (2009). *La Decisión Electoral: Votantes, Partidos y Democracia en México*. Miguel Ángel Porrúa.

_____ (2010). *La transición política en México: el cambio de las dimensiones de la competencia electoral, 1976 - 2006*. Paper presented at the Working Paper 117, VIII Seminario de Investigación, Máster en Democracia y Gobierno, Universidad Autónoma de Madrid, 24 febrero.

_____ (2012). Who Is the Mexican Voter? En Roderic A. Camp (comp.), *The Oxford Handbook of Mexican Politics*. Oxford University Press.

_____ (2016). Value Cleavages Revisited. En Richard Gunther, Paul A. Beck, Pedro Magalhães & Alejandro Moreno (Eds.), *Voting in old and new democracies* (pp. 99-149). Routledge.

_____ (2018a). *El cambio electoral. Votantes, encuestas y democracia en México*. Fondo de Cultura Económica.

_____ (2018b). Lucha contra la corrupción, el principal reto de López Obrador. *El Financiero*, 3 de Julio. <http://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2018/lucha-contra-la-corrupcion-el-principal-reto-de-lopez-obrador>

Morgan, Jana (2011). *Bankrupt Representation and Party System Collapse*. Pennsylvania State University Press.

Nadeau, Richard, Michael S. Lewis-Beck, Mathieu Turgeon & Francois Gélineau (2017). *Latin American Elections Choice and Change*. University of Michigan Press.

Nohlen, Dieter & Reynoso Núñez, José (2022). *Sistemas electorales y partidos políticos*. Tirant lo Blanch.

Palazuelos Covarrubias, I. (2012). La desconfianza en los partidos políticos y la percepción ciudadana de desempeño gubernamental: México ante América Latina. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 1(1), 79-108.

Romero, V. & Parás, P. (2018). *Cultura Política de la Democracia en México y en las Américas, 2016/17: Un Estudio Comparado sobre Democracia y Gobernabilidad*. USAID/Latin American Public Opinion Project/Data OPM/Vanderbilt University/ITAM.

Payne, J. Mark, Daniel Zovatto G. & Mercedes Mateo Díaz (2007). *Democracies in Development: Politics and Reform in Latin America*. Inter-American Development Bank and International IDEA.

Payne, J. Mark (2007). Party Systems and Democratic Governability. En J. Mark Payne, Daniel Zovatto G. & Mercedes Mateo Díaz (comps.), *Democracies in Development*:

Pedersen, Mogens N. (1983). Changing Patterns of Electoral Volatility in European Party Systems: 1948-1977: Explorations and Explanations. En Hans Daalder & Peter Mair (comps.), *Western European Party Systems: Continuity and Change*, Sage.

Plasser, Fritz & Gunda Plasser (2002). *Global Political Campaigning: A Worldwide Analysis of Campaign Professionals and Their Practices*. Praeger.

Poiré, Alejandro (1999). Retrospective Voting, Partisanship, and Loyalty in Presidential Elections: 1994. En Jorge I. Domínguez & Alejandro Poiré (Eds.), *Toward Mexico's Democratization: Parties, Campaigns, Elections, and Public Opinion* (pp. 24-56). Routledge.

Rae, Douglas W. (1967). *The Political Consequences of Electoral Laws*. Yale University Press.

Randall, Vicky & Svasand, Lars (2002). Party Institutionalization in New Democracies. *Party Politics*, 8(1), 5-29.

Ruiz, Leticia & Patricia Otero (2013). *Indicadores de partidos y sistemas de partidos*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Cuadernos Metodológicos.

Samuels, David & Cesar J. Zucco (2016). Party-building in Brazil. En Steven Levitsky, James. Loxton, B. Van Dyck & Jorge I. Domínguez (Eds.), *Challenges of party-building in Latin America* (pp. 331-355). Cambridge University.

Sanchez-Sibony, Omar (2022). Introduction: Party System Decay across Latin America. En: *Democracy without Parties in Peru. The Politics of Uncertainty and Decay* (pp. 1-84). Palgrave Macmillan.

Sartori, Giovanni (1976). *Parties and Party Systems: A Framework for Analysis*. Cambridge University Press.

Scarrow, Susan E. (2010). Political parties and party systems. En Laurence LeDuc, Richard G. Niemi & Pippa Norris (Eds.), *Comparing Democracies 3: Elections and Voting in the 21st Century* (45-64). SAGE.

Scartascini, Carlos, Ernesto H. Stein & Mariano Tommasi (Eds.) (2010). *How Democracy Works: Political Institutions, Actors, and Arenas in Latin American Policymaking*. Inter-American Development Bank and DRCLAS-Harvard University.

Scartascini, Carlos, Pablo T. Spiller, Ernesto H. Stein & Mariano Tommasi (Eds.) (2011). *El juego político en América Latina: ¿Cómo se deciden las políticas públicas?* Banco Interamericano de Desarrollo.

Seawright, Jason (2012). *Party-system collapse: the roots of crisis in Peru and Venezuela*. Stanford University Press.

Shirk, David. A. (2005). *Mexico's New Politics: The PAN and Democratic Change*. Lynne Rienner Publishers.

Temkin Yedwab, Benjamín & Gerardo Isaac Cisneros Yescas (2015). Determinantes Individuales, Socio-Culturales y Político-Institucionales de la Independencia Partidista. *Política y Gobierno*, 22(1), 125-146.

Torcal, Mariano (2015). (Coord.), *Sistemas de partidos en América Latina: Causas y consecuencias de su equilibrio inestable*, Barcelona, Editorial Anthropos.

Van Biezen, Ingrid & Peter Kopecký (2007). The State and the Parties: Public Funding, Public Regulation and Rent-Seeking in Contemporary Democracies. *Party Politics*, 13(2), 235-254.

Van Biezen, Ingrid (2010). Party and Campaign Finance. En Laurence LeDuc, Richard G. Niemi & Pippa Norris (Eds.), *Comparing Democracies 3: Elections and Voting in the 21st Century* (pp. 65-97). Sage.

Zucco, Cesar (2015). Estabilidad sin raíces: Institucionalización de sistemas de partidos en Brasil. En Mariano Torcal (Ed.), *Sistemas de partidos en América Latina. Causas y consecuencias de su equilibrio inestable* (pp. 78-107). Universidad Nacional del Litoral/Anthrophos.

Capítulo 4

“Análisis de la variación entre las elecciones de las elecciones a la Cámara de Diputados de México entre 2018 y 2021 mediante la *distancia de la variación total*”

Julen Berasaluce Iza

I. Introducción

La medición de la variabilidad en los resultados electorales resulta fundamental para advertir sobre la disponibilidad de los votantes a la hora de cambiar su voto. Idealmente, la medición debiera capturar la propia predisposición de los votantes, aunque esta fuera potencial, a modificar el sentido de su participación electoral, particularmente el voto, en función de los acontecimientos observados. La observación de esta característica del electorado permitiría establecer medidas de su sensibilidad ante la acción de los políticos electos, ya fuera en el gobierno o en la oposición.

En un caso extremo, en el que ninguno de los electores estuviera dispuesto a cambiar su voto, los mecanismos de competencia partidista serían seriamente afectados para incentivar el buen comportamiento de los representantes elegidos o para mejorar la capacidad de acierto de las políticas aprobadas. Los resultados electorales serían invariados, aunque pudieran eventualmente alterarse el signo del gobierno, merced a las cambiantes coaliciones de partidos. Bajo este escenario, la fuerza de cada partido, efectiva a través de la conversión del voto en representación en función del sistema electoral respectivo, tan solo sería el reflejo del peso de dicha identificación en la sociedad correspondiente. Tan solo los cambios demográficos en los respectivos grupos identitarios ofrecerían una ligera variación en los resultados electorales.

A pesar de que el caso extremo brevemente esbozado es ficticio, factores que caracterizan a una sociedad y que nos acercan a estas situaciones son una realidad evidente en muchas sociedades. Por ejemplo, la conformación de partidos políticos representativos de grupos religiosos o identidades subnacionales, entendidas como un subgrupo poblacional del

país que con base en una lengua o cultura propia construye un sentimiento nacional propio y diferenciado del propio del país, puede favorecer una mayor fidelización del voto. Una mayor proporción de este voto partidista nos acercaría a las consecuencias indeseadas mencionadas.

Desde la perspectiva de una acción individualmente racional del voto, omitiendo la discusión sobre la abstención en respuesta a la baja probabilidad de resultar pivotal en una gran elección o, en una línea similar, limitándonos a una perspectiva de voto expresivo, podemos considerar la acción de voto como la revelación de las preferencias de los votantes a través de la comparación de sus preferencias y de las alternativas que ofrecen los candidatos. Las preferencias de los votantes pueden estar definidas sobre una multiplicidad de dimensiones, ya sean de carácter ideológico o, incluso, en materia de valencia, rubro bajo el que se engloban aspectos sobre los que el electorado puede mostrar una preferencia común. Por ejemplo, podríamos generalizar que todos los votantes prefieren un gobernante honesto a uno corrupto.

Este acercamiento nos permite adoptar criterios microeconómicos para explicar la acción del voto. A su vez, son lo suficientemente generales para describir una gran variedad de situaciones. Por ejemplo, una gran diferencia ideológica entre grupos de votantes explicaría una baja disposición de los electores a cambiar su voto entre diferentes partidos políticos. Simplificando la multiplicidad de dimensiones que se pueden dar en el ámbito ideológico al tradicional eje unidimensional de izquierda y derecha, bajo las diferentes interpretaciones que en cada sociedad y momento se dé a estos términos, un votante de extrema izquierda estaría dispuesto a soportar grandes costos con respecto a dimensiones no ideológicas antes que ofrecer su apoyo a un candidato de extrema derecha, y viceversa. El efecto anterior se resume perfectamente en la parte adversativa de la coloquial frase de conformidad “es un tonto, pero es nuestro tonto”.

Bajo acercamientos microeconómicos la caracterización de las preferencias de los votantes, en particular, la relacionada con aspectos ideológicos suele darse de forma exógena y *ex ante* a la contienda electoral. Esto no se debe traducir en que las preferencias de los electores son definidas esencialmente por su naturaleza y pueden ser ampliamente influenciadas por la interacción social. En esta línea, elementos como, por ejemplo, las nuevas interacciones de discusión política a través de las redes sociales pueden afectar notablemente al nivel de polarización ideológica y, en consecuencia, al voto partidista y a la fidelización del voto.

Wojcieszak & Mutz (2009) han estimado la proporción de grupos de discusión que exponen a sus participantes a información que puede conducir al desacuerdo durante las conversaciones en línea. En su estudio encontraron que más de la mitad de los grupos de discusión política se centraban primordialmente en temas de conversación bajo los cuales los participantes mostraban un alto grado de acuerdo, lo que puede ser interpretado como similitud ideológica.

La exposición al tratamiento de la información política de actualidad bajo grupos de gran homogeneidad ideológica puede sesgar la interpretación que se da a los conflictos de naturaleza política. Este fenómeno es referenciado comúnmente como las cámaras de eco, en las que los participantes escuchan de forma repetida el eco de su propia opinión repetida en las voces de sus contertulios. Barberá *et al.* (2015) han estudiado cómo este fenómeno se da particularmente en la discusión de temas de relevancia política, por lo que es esperable que los actores más interesados en estos temas se encuentren particularmente expuestos. La discusión de temas más transversales o de interés nacional, como los grandes eventos deportivos o culturales motivan participaciones en las conversaciones que pueden motivar un mayor diálogo entre grupos políticos alejados. Sin embargo, la mayor especialización de los medios de comunicación y la extensión de artículos o suplementos informativos más dirigidos privilegiaría el primer efecto.

La dinámica de polarización no se refleja únicamente en los electores, a través de sus discusiones en medios en línea, sino que reflejo de la propia participación política, se expresaría en la polarización de los grupos parlamentarios en las cámaras correspondientes. Este fenómeno se ha observado en Estados Unidos, donde, desde 1973, se ha observado una creciente polarización en el Senado y, particularmente, en el Congreso (*ver* Theriault, 2006).

México no es ajeno al aumento de la polarización ideológica durante los últimos años. Las elecciones presidenciales de 2018 reflejaron muchas de las características de una confrontación polarizada. Por un lado, el candidato de la coalición “Juntos Haremos Historia” y vencedor por abrumadora mayoría presentaba un mensaje de cambio radical de régimen. La profunda crítica a toda la estructura institucional de los gobiernos anteriores reflejaba el alejamiento ideológico. A pesar de que la diferencia final no se reflejara de manera tan evidente en las encuestas previas, difícilmente puede concluirse que tal ventaja se materializara durante la precampaña y la campaña. Así, estos dos elementos, el liderazgo notable de uno de los candidatos y su ruptura con los equilibrios ideológico-

institucionales previos, motivarían las campañas negativas de los otros candidatos (véase Ahuactzin & González, 2019).

Sin embargo, algunos estudios mitigan el efecto de las redes sociales en la polarización política para el caso de México. En esta línea, si bien Gómez & Ochoa (2021) relacionan el uso de redes sociales con una mayor polarización, especifican que la polarización ideológica en México es menor que en Estados Unidos y diferencian de esta la identificación partidista. En el presente capítulo, no se diferencia la polarización ideológica de la partidista y no se busca una causa concreta de la polarización, sino que se postula que esta puede ser una causa del cambio en el voto. De hecho, los resultados del capítulo irían en línea de la existencia de cierta grieta o polarización en la opinión pública, en línea de lo señalado por Lucca & Aragon-Falomir (2021).

Las dinámicas de alejamiento ideológico mencionadas pueden considerarse un insumo para explicar el potencial comportamiento partidista de los electores. Sin embargo, debido a las dificultades técnicas para trazar individualmente el voto y solicitar una justificación individual del comportamiento de los votantes, pueden no ser suficientes para explicar la disposición de los electores a cambiar su apoyo.

Alternativamente al análisis de los elementos que pueden afectar a la potencial disposición al cambio de voto de los electores, puede analizarse si de forma efectiva los votantes han cambiado de forma agregada su comportamiento. En tanto que este segundo acercamiento se centra en la acción y no en los componentes bajo los cuales se supone motivada dicha acción, pueden darse dificultades en la interpretación de los resultados. A continuación, se enumeran las causas que, bajo cada una de las circunstancias posibles, pueden interpretarse de la variación relativa del voto efectivo. Por lo tanto, aunque el presente capítulo se centrará en la medición del cambio efectivo del voto, su interpretación requiere ser confrontada con los acercamientos anteriormente mencionados.

Una de las posibilidades es que no se presente un cambio notable en el apoyo de cada uno de los partidos entre dos elecciones. Si el sentido del voto está primordialmente explicado por cuestiones no ideológicas, cabría concluir que no ha habido cambios en las expectativas sobre la capacidad de cada uno de los representantes de abordar dichas cuestiones. Esto es, aplicado a los partidos de gobierno, los votantes habrían concluido que sus capacidades sobre esas cuestiones ideológicas eran similares a las esperadas cuando emitieron el primer voto. En términos microeconómicos, sus creencias sobre la valía de los partidos y candidatos no se habría modificado mediante una actualización bayesiana.

En tanto que el juicio sobre las capacidades de unos y otros representantes es un criterio relativo, dicha conclusión aplicaría igualmente a los candidatos de oposición.

Sin embargo, dicho comportamiento electoral puede también ser explicado en función de variables ideológicas. Entonces, una ausencia de variación efectiva en el voto podría explicarse porque una mayor proporción del voto se ha convertido en partidista en respuesta a una mayor polarización ideológica. Esta posibilidad no puede criticarse de forma automática como un problema de la situación actual de la democracia en México u otro país. Bajo el supuesto de que los temas relevantes de discusión política son de naturaleza ideológica, en el sentido de que se enfrentan dos o varias visiones irreconciliables, el resultado sería el reflejo de dichas preferencias. No obstante, si podemos concluir que una confrontación en esos términos afectaría a la posibilidad de que las cuestiones de consenso o de interés general tengan relevancia en el resultado electoral. En otras palabras, será mucho más factible que no sean elegidos los representantes técnicamente más capaces.

Existe un tercero pero improbable escenario en que se esté dando factores en ambas dimensiones pero que estos se estén cancelando mutuamente. Debido a que en el presente capítulo se analizarán las variaciones en el comportamiento electoral de las entidades federativas mexicanas —aunque podría ocurrir, en alguna de ellas, algún tipo de compensación en esa dirección— y, por lo tanto, se evitarán interpretaciones centradas en una sola entidad, sería extremadamente inusual que se replicaran en cada una de ellas.

La presencia de variaciones en la distribución partidista del voto permitiría alcanzar conclusiones más concretas. En el presente artículo nos centraremos sobre la distribución del voto efectivo omitiendo el análisis de la abstención. Por un lado, ello debido a que unas elecciones presidenciales presentarán, de manera natural, una mayor participación que unas elecciones intermedias, hecho que como en todas las elecciones también se presentó en el caso que se analiza. Aunque fuese posible analizar el diferencial de abstención entre entidades y vincularlo a la distribución de partidos para concluir sobre la capacidad de movilización de cada uno, este análisis no facilita confrontar los efectos. En cualquier caso, si la participación es sesgada en contra de un partido, podemos interpretar como una menor motivación de la población para apoyar a dicho partido e interpretar los resultados en función del criterio que, a continuación, se explica.

En el caso de que se dé una notoria transferencia de votos, podemos concluir que los dos criterios analizados anteriormente están interactuando. Esto es, por un lado, la diferencia ideológica entre los partidos que se está dando la transferencia del voto no están tan alejados ideológicamente. Por otro lado, las acciones tomadas por los representantes han motivado un cambio en la percepción sobre su valía. Así, un incremento relativo en el apoyo recibido por los partidos en el gobierno podría ser interpretado como una actualización bayesiana en términos positivos de la capacidad de los representantes de dicho partido, o un castigo relativo a la acción de la oposición. Un cambio en los resultados en la dirección opuesta sería interpretado en el sentido contrario. Cambios relativos entre diferentes partidos de gobierno u oposición podrían reflejar, por otra parte, una situación ideológicamente polarizada en la que hay actualizaciones sobre la creencia de la valía de los diferentes representantes, que no son suficientes para inducir una transferencia de voto entre partidos alejados.

Nótese que un cambio moderado podría ser interpretado como una situación intermedia entre las anteriores. Ello podría estar ligado a una menor importancia de las cuestiones de ámbito general. Sin embargo, dada la amplia importancia a nivel mundial de la pandemia COVID-19 y los efectos socioeconómicos de la misma, difícilmente se puede concluir sobre la ausencia de cuestiones de política de interés común. La gestión de la pandemia en México implicó tomas de decisión sobre suspensión de clases presenciales, cierre o limitación de aforo y apertura de una gran cantidad de negocios, compra y administración de vacunas, entre muchos otros. El Producto Interior Bruto de México disminuyó en un 8.3% durante 2020 y, aunque para 2021 se prevé una recuperación del 4.8%, esta todavía es insuficiente para alcanzar los niveles de actividad económica previos a la pandemia. Se tomaron decisiones importantes sobre la realización de obras de infraestructura de transporte. Se plantearon reformas de profundo calado sobre sectores económicos tan relevantes como el energético.

No es el objeto de este capítulo ofrecer una opinión, aunque fuera sustentada, del autor sobre si ha de valorarse positiva o negativamente la acción del gobierno o la oposición en la gestión de estos temas. Sin embargo, se puede concluir que varios de estos temas se pueden considerar de la mayor relevancia a nivel nacional y que pueden justificarse una posición común similar. Por ejemplo, todos los ciudadanos valorarían en el mismo sentido el crecimiento económico o la adquisición de un número suficiente de vacunas. Por lo que no cabría concluir que los temas de interés nacional fueron intrascendentes o poco relevantes. Ahora bien, en el análisis que se presente en el capítulo la interpretación sobre la correcta o no valoración de la acción del gobierno y de la oposición corresponderá

enteramente a los electores, analizada a través de los cambios en la distribución del voto.

II. Cálculo de la volatilidad en el voto a través de la distancia entre distribuciones

En el presente capítulo la metodología para calcular el cambio en el comportamiento del electorado será a través del cálculo de la distancia entre dos distribuciones. De esta manera, tendremos en cuenta la comparación de la variación de todos los partidos en una sola medida.

Debido a que las categorías de las distribuciones son cualitativas, emplearemos para el cálculo de la distancia entre dos distribuciones la distancia de la variación total (DVT). Sea $\Omega \subset \mathbb{R}$ un conjunto no vacío y $P(\Omega)$ el conjunto de distribuciones probabilísticas en Ω . Supongamos que λ y μ son dos distribuciones en $P(\Omega)$. Entonces la DVT, $d(\lambda, \mu)$, está dada por la siguiente expresión:

$$d(\lambda, \mu) = \sup \left\{ \left| \int_{\Omega} f(s) \lambda(ds) - \int_{\Omega} f(s) \mu(ds) \right| : \|f\| \leq 1 \right\},$$

con la norma

$$\|f\| = \sup_{s \in \Omega} |f(s)|.$$

La DVT presenta una serie de ventajas a la hora de ser aplicada a casos de categorías cualitativas, como en esta ocasión, debido a que no introducimos que los partidos son ordenables en un eje dimensional. Si, alternativamente, se quisiera considerar una medida sensible a la ubicación ideológica de los partidos siendo estos ordenados en un eje unidimensional de izquierda a derecha, se puede emplear una distancia alternativa para la medición de la diferencia entre distribuciones.

La DVT no es sensible a la distancia $|\omega - \omega'|$ entre dos categorías $\omega, \omega' \in \Omega$. Esto la hace particularmente adecuada para una medición entre variables categóricas. Entonces, la DVT no es sensible a un reordenamiento de las categorías. Aplicado al caso que nos ocupa, si se produce un cambio de voto entre un partido de extrema derecha y de centro derecha, la medida ofrecerá el mismo resultado que si dicho voto se traslada a un partido de extrema izquierda. Por la misma razón, la distancia no refleja si se ha producido un distanciamiento ideológico entre partidos. Esta propiedad puede resultar una limitación para el análisis que se presentan en el artículo, pero nos permite no tener que realizar ningún

supuesto u obtener datos fidedignos sobre la posición ideológica de los partidos. Alternativamente, si se quisiera optar por una distancia de distribuciones sensible a la distancia entre categorías, se podría optar por una distancia de topología débil como la distancia de Wasserstein.

La DVT presenta, además, propiedades similares a la de una norma en espacios vectoriales. En particular, si consideramos una distribución media entre dos distribuciones, la distancia resultante es proporcional a la distancia entre las dos distribuciones.

Debido a que es una distancia, nos permite la medición entre un amplio número de distribuciones. Aunque en el caso que nos ocupa solo calcularemos la distancia entre las distribuciones de voto de las elecciones de 2018 y las intermedias de 2021, la misma metodología puede ser aplicada para calcular, de forma simultánea, la distancia entre un número mayor de distribuciones correspondientes a los resultados electorales de varios años.

Por último, la DVT presenta un cálculo sencillo que facilita una sencilla interpretación. Aplicada al voto relativo puede resumirse como el porcentaje del voto total que ha cambiado de unas elecciones a otras. No obstante, ha de puntualizarse que el cambio de voto se computa dos veces. Así, si solo tenemos dos partidos y uno de ellos pierde 10 puntos porcentuales de voto que van a pasar al otro partido, la DVT ofrece un cálculo de 20 puntos porcentuales de variación en el voto total.

III. Metodología y cálculo de la DVT para elecciones de 2018 y 2021

A continuación, se explican, de forma detallada, los supuestos y pasos aplicados para el cálculo de la DVT entre las elecciones de 2018 y 2021. En primer lugar, a fin de favorecer la mejor comparabilidad el análisis considera las elecciones a la Cámara de Diputados de ambas elecciones. Aunque las elecciones presidenciales de 2018 pudieron haber influido en mayor medida las propias de diputados, el análisis de la cámara legislativa permite una mayor comparabilidad.

En primer lugar, el presente estudio se centra sobre el apoyo de los partidos, por lo que se omite el análisis de candidaturas independientes, candidatos no registrados, así como votos nulos o en blanco. En segundo lugar, la DVT requiere el mantenimiento constante de categorías. Sin embargo, entre 2018 y 2021 se dio cierta variación en el número de partidos. El partido Nueva Alianza (NA) participó en 2018, pero debido a su desaparición no lo hizo en 2021. Por otro lado, los partidos Redes

Sociales Progresistas y Fuerza Social por México entraron por primera vez en la contienda en 2021. Ninguna de estas fuerzas es considerada en el análisis para permitir la comparabilidad. A pesar de que, el Partido Encuentro Social (PES) desaparece a partir de sus resultados de 2018, su evidente continuidad en el Partido Encuentro Solidario nos permite la comparación entre sus resultados, considerándolo el mismo partido. Esta selección nos deja con ocho fuerzas, por orden alfabético: MORENA, Movimiento Ciudadano (MC), Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Encuentro Social (PES), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

En tercer lugar, la comparación de los resultados requiere una atribución de votos de las diferentes coaliciones a los partidos, debido a la variabilidad de las propias coaliciones entre las dos elecciones, tanto en sus constituyentes como en las entidades en que participan de forma conjunta. En 2018 se presentaron tres coaliciones: “Juntos Haremos Historia” (MORENA, PES y PT), “Por México al Frente” (MC, PAN y PRD) y “Todos por México” (PRI, PVEM y NA, aunque este último, como se explicó, quedó fuera del estudio). En 2021, las coaliciones se redujeron a dos: “Juntos Hacemos Historia” (MORENA, PT y PVEM) y “Va por México” (PAN, PRD y PRI).

Los votos obtenidos por cada una de las coaliciones se atribuyen a los partidos constituyentes de forma proporcional a los votos que obtuvieron individualmente. Para dicha asignación proporcional se parte del apoyo que los partidos recibieron individualmente en esa misma entidad, en caso de que se presentaran de forma separada en alguna circunscripción. En caso de que no, se considera un reparto proporcional igual al apoyo que recibieron individualmente a nivel nacional.

Nótese que, en las elecciones de 2018, la coalición “Juntos Haremos Historia” obtuvo 210 curules; Por “México al Frente”, 63; y “Todos por México”, 13. Además, de manera individual, MORENA obtuvo 8 curules, el PAN 5 y el PRI 1. En las elecciones de 2021 una cantidad menor de curules fue asignada a las coaliciones, con 121 a “Juntos Hacemos Historia” y 63 a “Va por México”. Además, de forma individual, obtuvieron: MORENA, 63; PAN, 33; PRI, 11; y MC, 7.

Por último, como el análisis se realiza a nivel de entidad federativa, se normaliza el apoyo de cada partido en relación con el total de votos considerados para cada una de las referidas divisiones administrativas. Las distribuciones que se presentan son, entonces, de voto atribuido, debido a los supuestos de traslado de voto de las coaliciones al voto individual, y en

terminos relativos a los votos considerados, razón por la cual los apoyos suman 100%.

Tabla 1

Voto atribuido a partidos seleccionados por entidad federativa en las elecciones a diputados en 2018.

	MOR	MC	PAN	PRD	PES	PRI	PT	PVEM
Aguascalientes	24.36%	8.20%	21.28%	21.28%	1.88%	16.77%	2.31%	3.90%
Baja California	52.97%	6.07%	15.75%	2.82%	4.10%	9.59%	5.03%	3.67%
Baja California Sur	47.08%	7.63%	19.79%	3.54%	3.64%	9.01%	4.47%	4.84%
Campeche	41.73%	5.06%	13.12%	2.35%	3.23%	23.00%	3.96%	7.56%
Coahuila	31.23%	7.75%	20.10%	3.60%	2.42%	24.05%	2.97%	7.90%
Colima	40.55%	6.17%	16.00%	2.86%	3.14%	20.65%	3.85%	6.78%
Chiapas	48.40%	2.80%	7.26%	1.30%	3.74%	24.01%	4.60%	7.89%
Chihuahua	33.70%	8.88%	23.03%	4.12%	2.61%	19.83%	3.20%	4.65%
Ciudad de México	45.91%	7.73%	20.06%	3.59%	3.55%	10.10%	4.36%	4.70%
Durango	34.42%	7.73%	20.06%	3.59%	2.66%	23.62%	3.27%	4.65%
Guanajuato	23.11%	11.90%	30.86%	5.52%	1.79%	15.82%	2.20%	8.81%
Guerrero	45.00%	5.74%	14.90%	2.67%	3.48%	18.01%	4.28%	5.92%
Hidalgo	50.33%	3.80%	9.87%	1.77%	4.08%	19.07%	4.83%	6.26%
Jalisco	27.60%	11.33%	29.41%	5.26%	2.13%	16.52%	2.62%	5.12%
México Edo	43.55%	5.90%	15.31%	2.74%	3.37%	18.81%	4.14%	6.18%
Michoacán	35.54%	7.99%	20.73%	3.71%	2.75%	17.46%	3.38%	8.44%
Morelos	45.34%	4.80%	10.67%	12.51%	3.51%	14.20%	4.31%	4.66%
Nayarit	49.90%	6.79%	17.63%	3.15%	2.18%	13.99%	4.28%	2.09%
Nuevo León	24.08%	12.09%	32.14%	1.09%	1.86%	20.89%	2.29%	5.56%
Oaxaca	52.69%	4.22%	10.95%	1.96%	2.30%	17.58%	4.52%	5.78%
Puebla	43.30%	7.08%	18.37%	3.29%	1.89%	17.96%	3.71%	4.39%
Querétaro	31.91%	9.62%	24.97%	4.47%	1.39%	19.63%	2.73%	5.27%
Quintana Roo	55.13%	5.57%	14.45%	2.59%	2.41%	11.39%	4.73%	3.74%
San Luis Potosí	28.18%	9.91%	25.71%	4.60%	1.23%	21.04%	2.42%	6.91%
Sinaloa	47.96%	4.67%	12.12%	2.17%	2.10%	20.23%	4.11%	6.65%
Sonora	45.05%	5.42%	14.07%	2.52%	1.97%	20.40%	3.86%	6.70%
Tabasco	63.54%	3.39%	8.80%	1.57%	2.78%	9.92%	5.45%	4.55%
Tamaulipas	34.48%	9.60%	24.91%	4.46%	1.51%	19.49%	2.96%	2.59%
Tlaxcala	54.53%	4.87%	12.63%	2.26%	2.38%	14.04%	4.67%	4.61%
Veracruz	42.27%	8.76%	22.72%	4.06%	1.85%	12.74%	3.62%	3.98%
Yucatán	25.53%	9.21%	23.89%	4.27%	1.12%	25.43%	2.19%	8.35%
Zacatecas	38.83%	5.47%	14.20%	2.54%	1.70%	25.54%	3.33%	8.39%

Fuente: elaboración propia con datos de INE (2018).

Tabla 2
 Voto atribuido a partidos seleccionados por entidad federativa
 en las elecciones a diputados en 2021.

	MOR	MC	PAN	PRD	PES	PRI	PT	PVEM
Aguascalientes	23.80%	4.19%	51.71%	1.97%	1.65%	7.12%	3.79%	5.78%
Baja California	48.90%	5.05%	17.83%	0.81%	17.48%	5.11%	2.15%	2.67%
Baja California Sur	40.67%	3.55%	24.69%	1.60%	2.49%	17.51%	3.33%	6.14%
Campeche	42.49%	19.68%	18.98%	1.23%	0.87%	13.46%	1.89%	1.38%
Coahuila	36.41%	1.87%	15.23%	1.20%	0.72%	41.39%	1.15%	2.03%
Colima	33.09%	13.87%	16.27%	1.06%	3.33%	11.54%	2.64%	18.22%
Chiapas	39.55%	3.43%	11.23%	0.73%	7.29%	7.96%	7.98%	21.82%
Chihuahua	32.68%	8.93%	46.22%	0.69%	2.38%	5.28%	1.37%	2.45%
Ciudad de México	40.45%	3.85%	27.24%	1.77%	1.87%	19.32%	2.26%	3.23%
Durango	36.62%	5.58%	26.73%	1.74%	1.85%	18.96%	3.00%	5.53%
Guanajuato	25.58%	4.65%	44.91%	1.95%	1.77%	13.27%	2.04%	5.83%
Guerrero	45.48%	3.13%	9.70%	12.71%	2.00%	22.09%	2.18%	2.70%
Hidalgo	48.00%	2.35%	24.02%	1.56%	3.00%	17.03%	1.78%	2.26%
Jalisco	21.42%	33.76%	18.76%	1.22%	2.59%	13.31%	1.25%	7.68%
México Edo	38.49%	5.27%	15.12%	3.15%	2.23%	28.40%	1.80%	5.53%
Michoacán	34.82%	4.36%	24.51%	1.59%	3.70%	17.38%	6.25%	7.40%
Morelos	40.28%	8.63%	17.36%	3.99%	6.42%	11.55%	6.47%	5.29%
Nayarit	43.52%	17.56%	14.43%	0.94%	3.18%	10.23%	3.57%	6.57%
Nuevo León	15.39%	20.19%	31.32%	0.62%	0.89%	27.04%	2.03%	2.53%
Oaxaca	46.36%	2.91%	18.64%	1.21%	2.74%	13.22%	8.46%	6.45%
Puebla	39.32%	6.22%	23.55%	1.53%	3.51%	16.71%	3.22%	5.94%
Querétaro	25.36%	1.96%	48.52%	1.18%	1.56%	15.35%	1.28%	4.80%
Quintana Roo	46.36%	4.41%	19.28%	1.25%	4.22%	13.67%	3.80%	7.00%
San Luis Potosí	15.45%	4.80%	22.35%	1.45%	2.68%	15.85%	1.91%	35.50%
Sinaloa	50.01%	4.46%	20.52%	1.33%	2.48%	14.55%	2.91%	3.73%
Sonora	43.00%	8.55%	20.05%	1.30%	2.77%	14.22%	6.63%	3.49%
Tabasco	62.89%	3.58%	12.65%	0.82%	2.53%	8.97%	2.42%	6.14%
Tamaulipas	37.69%	3.23%	37.45%	0.99%	2.11%	9.57%	4.34%	4.61%
Tlaxcala	45.53%	4.62%	20.30%	1.32%	3.08%	14.40%	7.71%	3.05%
Veracruz	45.41%	7.91%	20.22%	1.31%	3.11%	14.34%	3.21%	4.49%
Yucatán	29.76%	3.15%	36.14%	2.38%	1.49%	24.66%	1.02%	1.40%
Zacatecas	36.02%	3.94%	24.38%	1.58%	3.74%	17.29%	10.22%	2.83%

Fuente: elaboración propia con datos de INE (2021).

Tabla 3
Cálculo de DVT y desglose por entidad y partido político.

	MOR	MC	PAN	PRD	PES	PRI	PT	PVEM	DVT
Aguascalientes	-0.0056	-0.0402	0.3042	-0.1932	-0.0024	-0.0965	0.0148	0.0188	0.6756
San Luis Potosí	-0.1273	-0.0511	-0.0336	-0.0315	0.0145	-0.0519	-0.0051	0.2859	0.6008
Chiapas	-0.0885	0.0063	0.0397	-0.0057	0.0355	-0.1605	0.0338	0.1394	0.5093
Jalisco	-0.0618	0.2243	-0.1065	-0.0404	0.0046	-0.0321	-0.0137	0.0256	0.5090
Querétaro	-0.0655	-0.0766	0.2355	-0.0329	0.0016	-0.0428	-0.0146	-0.0047	0.4741
Chihuahua	-0.0102	0.0006	0.2320	-0.0343	-0.0023	-0.1455	-0.0183	-0.0220	0.4651
Coahuila	0.0518	-0.0587	-0.0487	-0.0240	-0.0169	0.1734	-0.0181	-0.0587	0.4505
Campeche	0.0076	0.1462	0.0587	-0.0111	-0.0236	-0.0953	-0.0207	-0.0617	0.4249
Tamaulipas	0.0321	-0.0637	0.1254	-0.0347	0.0061	-0.0992	0.0138	0.0202	0.3951
Colima	-0.0746	0.0770	0.0026	-0.0181	0.0019	-0.0911	-0.0121	0.1144	0.3918
Zacatecas	-0.0281	-0.0153	0.1018	-0.0096	0.0204	-0.0825	0.0689	-0.0556	0.3822
Yucatán	0.0422	-0.0606	0.1225	-0.0189	0.0038	-0.0077	-0.0117	-0.0695	0.3370
Guanajuato	0.0247	-0.0725	0.1405	-0.0357	-0.0001	-0.0255	-0.0015	-0.0298	0.3303
Ciudad de México	-0.0545	-0.0388	0.0718	-0.0182	-0.0168	0.0922	-0.0210	-0.0147	0.3282
Nayarit	-0.0638	0.1077	-0.0320	-0.0222	0.0100	-0.0375	-0.0071	0.0449	0.3251
Morelos	-0.0505	0.0383	0.0669	-0.0852	0.0292	-0.0264	0.0216	0.0063	0.3243
Baja California	-0.0407	-0.0102	0.0208	-0.0201	0.1338	-0.0448	-0.0288	-0.0100	0.3091
Baja California Sur	-0.0642	-0.0407	0.0491	-0.0194	-0.0115	0.0850	-0.0114	0.0130	0.2943
Guerrero	0.0047	-0.0261	-0.0520	0.1005	-0.0148	0.0408	-0.0210	-0.0321	0.2921
Nuevo León	-0.0869	0.0810	-0.0082	-0.0047	-0.0097	0.0615	-0.0026	-0.0303	0.2850
Hidalgo	-0.0233	-0.0145	0.1415	-0.0021	-0.0107	-0.0203	-0.0305	-0.0401	0.2830
Oaxaca	-0.0633	-0.0131	0.0769	-0.0075	0.0043	-0.0436	0.0394	0.0068	0.2549
Sonora	-0.0205	0.0313	0.0598	-0.0122	0.0080	-0.0619	0.0276	-0.0322	0.2535
Quintana Roo	-0.0877	-0.0116	0.0483	-0.0133	0.0181	0.0229	-0.0092	0.0326	0.2438
Tlaxcala	-0.0900	-0.0025	0.0767	-0.0094	0.0070	0.0036	0.0303	-0.0156	0.2350
Sinaloa	0.0205	-0.0021	0.0840	-0.0084	0.0039	-0.0567	-0.0120	-0.0292	0.2168
México Edo	-0.0506	-0.0063	-0.0019	0.0041	-0.0113	0.0959	-0.0233	-0.0065	0.2000
Durango	0.0219	-0.0215	0.0667	-0.0185	-0.0081	-0.0466	-0.0027	0.0088	0.1950
Puebla	-0.0398	-0.0086	0.0518	-0.0176	0.0162	-0.0126	-0.0049	0.0155	0.1669
Michoacán	-0.0073	-0.0363	0.0377	-0.0212	0.0095	-0.0007	0.0287	-0.0104	0.1519
Veracruz	0.0314	-0.0085	-0.0250	-0.0275	0.0126	0.0160	-0.0041	0.0051	0.1302
Tabasco	-0.0065	0.0019	0.0385	-0.0075	-0.0025	-0.0095	-0.0302	0.0158	0.1124

Fuente: elaboración propia con datos de INE (2018 y 2021).

En primer lugar, como podemos ver en la tabla anterior, no se puede afirmar que el cambio de voto sea bajo entre las elecciones de 2018 y las de 2021. Hasta 17 entidades federativas reflejan DVT por encima de los 30 puntos, lo que es equivalente a cambios de 15 puntos porcentuales si se descuenta el efecto duplicado de contabilidad de pérdidas con ganancias. Cuatro entidades, tres de ellas ubicadas en la región centro del país,

Aguascalientes, San Luis Potosí y Jalisco, presentan DVT por encima de los 50 puntos, lo que refleja un alto cambio electoral.

Sin embargo, se ha de ser cuidadoso con una interpretación directa de los resultados. La razón se debe a que la gran parte de la variación en el resultado electoral que se da entre los primeros lugares se produce dentro de las coaliciones, aunque estas han sido variables. En todo caso, no se dan, de forma evidente, entre partidos que se han mantenido en posiciones contrarias. Por ello, parte del resultado puede estar guiado por los supuestos asumidos para repartir el voto de la coalición. Una interpretación alternativa es que existiera polarización entre bloques, pero que se hubiera dado cierta traslación dentro de cada uno de los bloques.

Por ejemplo, en Aguascalientes la DVT está explicada por una notable pérdida de voto del PRI y del PRD en favor del PAN, un reajuste dentro de la coalición de 2021. En San Luis Potosí, por otro lado, la DVT se da fundamentalmente por una pérdida de voto de MORENA y una inusitada ganancia de voto del PVEM que, en este caso, parece estar motivada por una asignación desproporcionada en función de la volatilidad de los distritos en los que no se fue en coalición en la entidad. En Chiapas ocurre algo similar, con una bajada también del PRI que parece perder protagonismo merced a no encontrarse en coalición con el PVEM. En Jalisco se da un innegable crecimiento de MC con pérdidas de MORENA y el PAN, mientras que en Querétaro el PAN unifica la ganancia frente a la pérdida de voto de MORENA y MC.

Enfocándonos en las entidades federativas que menos variabilidad en el voto presentaron entre las dos elecciones, nos encontramos, en este orden, a Tabasco, Veracruz, Michoacán, Puebla, Durango y Estado de México. A primera vista, no se observa un patrón geográfico determinado, aunque se presenta una mayor presencia de entidades del centro del país con menor ingreso. Sin embargo, con respecto a la variable ingreso, que se analizará más adelante, no se muestra una predominancia notable de las entidades sursureste, a pesar de la presencia de Veracruz y Tabasco en los dos primeros lugares.

En términos generales, analizando los resultados por partido, podemos observar una moderada pero consistente pérdida de apoyo de MORENA en un gran número de entidades. El PT también parece mostrarse a la baja en un mayor número de entidades, si bien en afectaciones al DVT más modestas, debido a su menor peso electoral. El PVEM obtiene un resultado bastante equilibrado si comparamos el número de entidades en el que el voto atribuido incrementa o disminuye, aunque este resultado puede estar muy afectado por el propio cálculo de atribución. El PES, por su lado, que

se presentaba junto con MORENA en 2018, pero en solitario en 2021, parece mejorar su apoyo en la segunda, de acuerdo con el voto atribuido, aunque esto no le beneficie en representación.

Dentro de los partidos que pueden situarse en la oposición se presenta una notable mejoría de los resultados dentro del PAN, no solo en número de entidades en los que el voto atribuido mejora, sino también en la cuantía en que lo hace, presentándose, en algunos de ellos, incrementos por encima de los 20 puntos porcentuales, como Aguascalientes, Querétaro y Chihuahua. Sin embargo, el PRI y el PRD no muestran mejorías en la misma dirección. Dando por buenos, las estimaciones de atribución del dato, se podría interpretar que el PAN ha sido más exitoso en situarse en un frente de oposición al gobierno actual, mientras que el PRI y el PRD han sufrido un desgaste. Si situamos los bloques de gobierno y de oposición bajo el eje de izquierda y derecha clásica, tendría lógica que el PAN tuviera mayor facilidad para protagonizar el liderazgo opositor. Por otra parte, el partido institucionalista, con una mayor diversidad de corrientes y el PRD, partidos ambos que acogieron a una parte importante de los líderes de la actual MORENA sufran cierta crisis de identidad en su papel de oposición al actual gobierno. Por último, MC también presentó resultados negativos en un mayor número de entidades, aunque en las que obtuvo un resultado positivo la ganancia de voto fue más notable, como Jalisco (22 puntos porcentuales), Campeche (15 puntos porcentuales), Nayarit (11 puntos porcentuales) o Nuevo León (8 puntos porcentuales).

En conjunto, la primera lectura de la DVT por entidad federativa y teniendo en cuenta los cambios de los partidos políticos es que se ha presentado cierto cambio en el resultado electoral, que podría catalogarse de moderado en comparación a la categoría de los eventos de interés general que han tenido lugar durante los tres primeros años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Se ha presentado cierto desgaste del partido MORENA, el líder de la coalición en el poder, insuficiente para poner en duda su posición en un futuro cercano. En la oposición, además, se ha presentado un segundo fenómeno, que es el aglutinamiento en el PAN del voto de oposición. Esto puede generar cierta inestabilidad en dicha coalición, puesto que el PRI y el PRD podrían verse desplazados dentro de una posible coalición opositora.

IV. Análisis de correlación

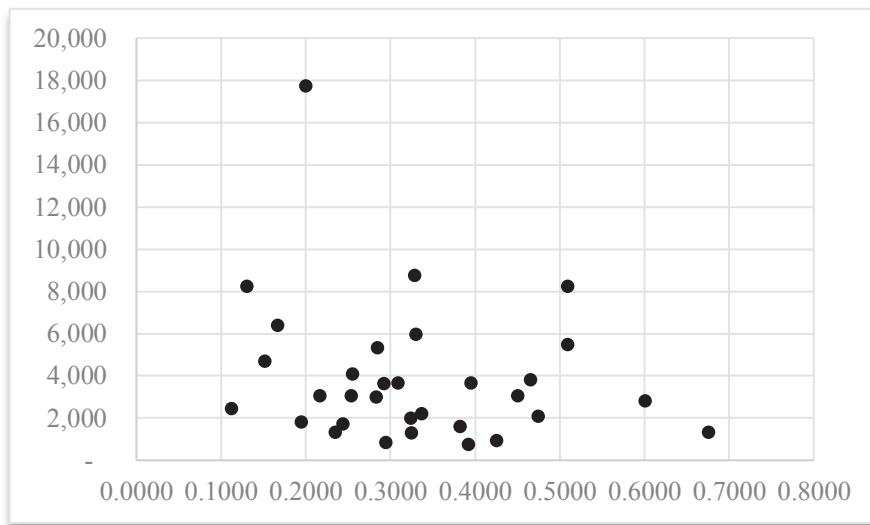
En la siguiente sección, se plantea un análisis de la posible correlación que puede existir entre la DVT calculada y una selección de variables. Se incluyen variables que pueden afectar a la variabilidad de los datos (población y número de municipios en las entidades), características

socioeconómicas (nivel de ingreso) y variables representativas del impacto que ha podido tener la pandemia en el comportamiento del electorado (cambio en el PIB y número de muertos positivos por cada mil habitantes).

En primer lugar, analizamos la posible relación entre el tamaño poblacional de las entidades federativas y la DVT, puesto que cabría suponer mayor volatilidad en el comportamiento electoral de entidades más pequeñas. Debido a que centramos el análisis en las distribuciones de voto relativas, y el tamaño de las unidades de observación es diverso, en tanto que se suponga cierta aleatoriedad en la determinación muestral de la subpoblación que ejerce el voto, sería esperable una mayor variabilidad en las entidades con menor población.

Gráfica 1

Diagrama de dispersión entre DVT y población (miles) en 2019 (proyección) de entidades federativas.

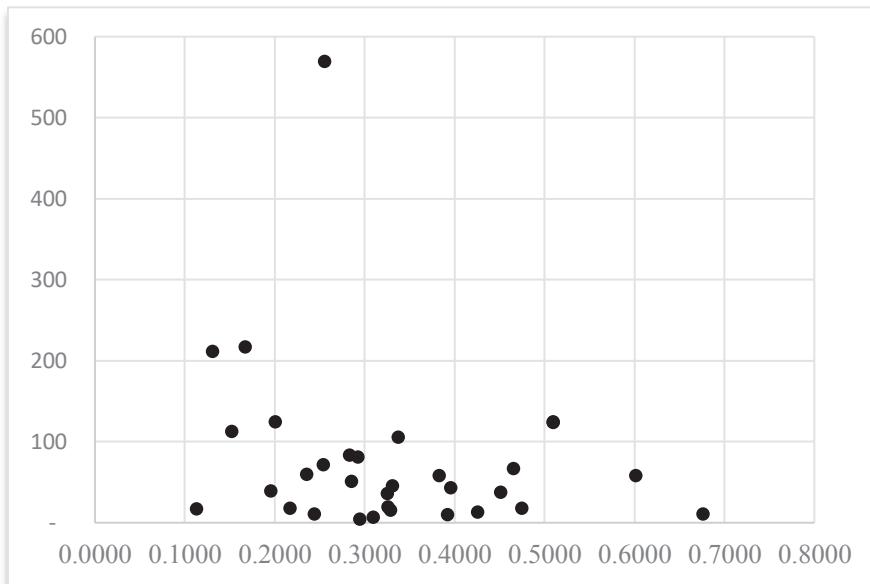


Fuente: elaboración propia con datos de INE (2018 y 2021) y CONAPO (2018).

En la **Gráfica 1** se observa relación entre la DVT y la población de las entidades, correspondiente a una correlación de correlación -0.2178. Si bien la ligera tendencia observada podría ir en términos del efecto mencionado, esta no es notoria.

Gráfica 2

Diagrama de dispersión entre DVT y número de municipios (2021) en las entidades federativas.

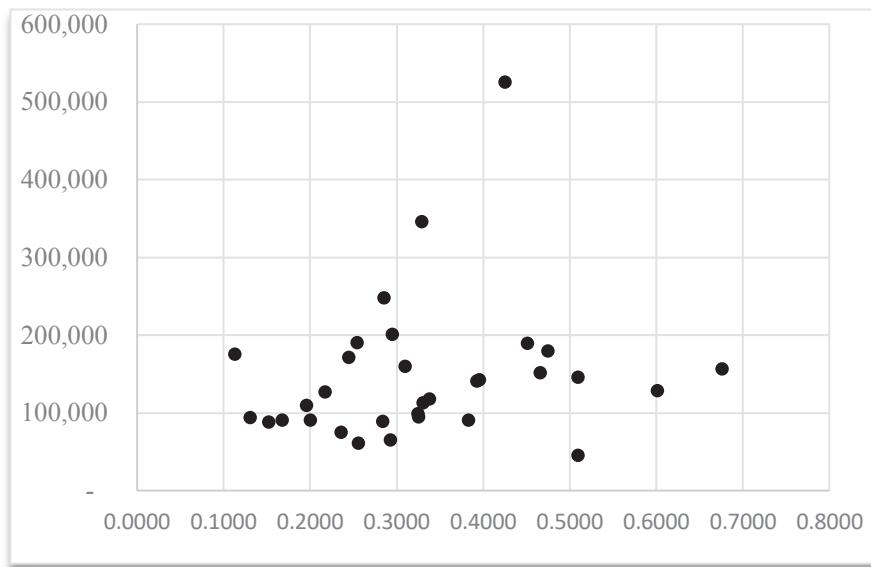


Fuente: elaboración propia con datos de INE (2018 y 2021) e INEGI (2021a).

Además, debemos tener en cuenta que las entidades federativas no solo se diferencian en el tamaño de su población, sino en cómo esta se encuentra agrupada. En tanto que el electorado pueda estar influenciado por autoridades que ejercen su poder en subdivisiones administrativas de la entidad, la volatilidad del comportamiento electoral puede estar influenciado por el número de dichas subdivisiones. Consideremos a los municipios como la división administrativa de la entidad federativa y las delegaciones en el caso de la Ciudad de México. Entonces, un mayor número de municipios estaría relacionado con un menor nivel de agregación y, en consecuencia, con un menor nivel DVT en los datos. Como se observa en la **Gráfica 2**, se da una correlación negativa, si bien mínima, de -0.2289 entre la DVT y el número de municipios de cada entidad federativa.

Gráfica 3

Diagrama de dispersión entre DVT y PIB *per cápita* de 2019 (pesos).

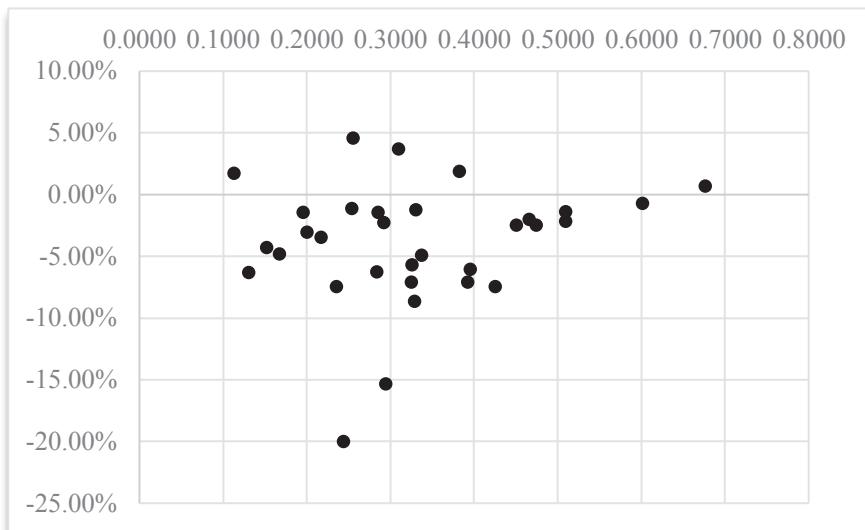


Fuente: elaboración propia con datos de INE (2018 y 2021) e INEGI (2020).

Incluso en aquellos casos en los que la unidad de agregación sea similar o no afecte a la variable calculada, la diferencia que se presente en el comportamiento electoral puede deberse a diferencias en el comportamiento de cada electorado. Por ejemplo, la disponibilidad para cambiar su apoyo electoral de un votante puede variar en función de sus características socioeconómicas. En la **Gráfica 3** se muestra la relación entre la DVT y el PIB *per cápita* de cada entidad federativa, correspondiente a una correlación positiva, aunque baja, de 0.1792. Si bien la correlación es baja, su sentido positivo podría ser referente de una mayor disponibilidad a cambiar el voto en las entidades con mayor ingreso. Esto también podría estar afectado por la relación positiva entre educación e ingreso.

Sin embargo, en el contexto del ejercicio concreto que se realiza, el cambio también podría darse por un desplazamiento ideológico del voto segmentado por el ingreso. Por ejemplo, debido a que los partidos favorables al gobierno hubieran perdido el apoyo de los segmentos de la población y, por ende, de las entidades con mayor ingreso.

Gráfica 3
Diagrama de dispersión entre DVT e ITAEE de 2020-4T.



Fuente: elaboración propia con datos de INE (2018 y 2021) e INEGI (2021b).

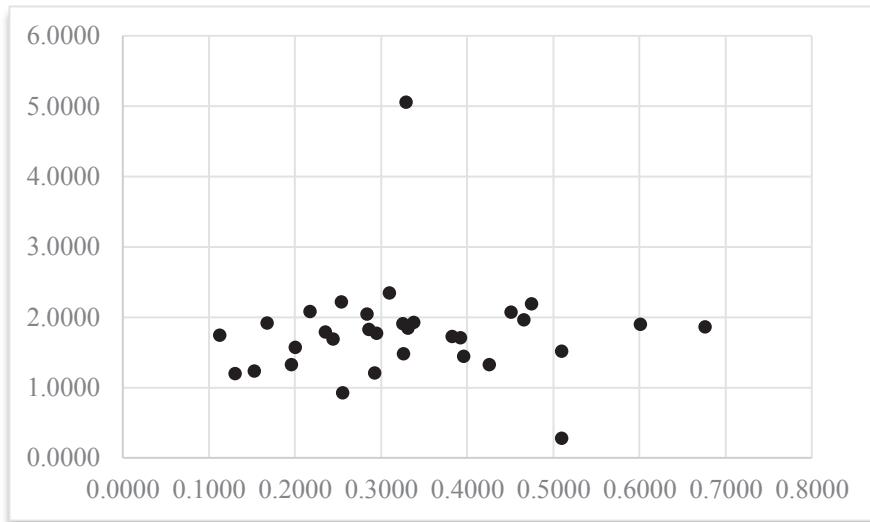
Por último, se analiza la DVT contra dos medidas de eventos significativos; si bien ambos pueden relacionarse con el desarrollo de la pandemia COVID-19. El primero de ellos es el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) del cuarto trimestre de 2020, como referente del impacto económico que pudo tener la pandemia y de la diferenciación que presentó en las entidades. El efecto económico diferenciado no refiere, necesariamente, a un tratamiento distinto de las autoridades de cada entidad y puede deberse a una afectación particular de la crisis en función de las características de cada territorio. Por ejemplo, parece evidente que las peores repercusiones de la crisis económica, en términos de la variable seleccionada, se concentren en Quintana Roo (-19.97%) y Baja California Sur (-15.30%) está explicado por la mayor participación del sector turístico en estas entidades, actividad especialmente afectada por las restricciones a la movilidad.

En caso de que el peor comportamiento económico de la entidad reflejara un peor tratamiento económico bajo la situación de la pandemia, esperaríamos una relación negativa entre la DVT y el crecimiento económico. Menores (o negativos) niveles de crecimiento económico estarían relacionados con una mayor volatilidad electoral. No obstante, el diagrama de dispersión no muestra una tendencia en esa

dirección y la correlación, si bien muy baja, de 0.1723, se presenta en la dirección opuesta.

Gráfica 5

Diagrama de dispersión entre DVT y defunciones positivas de COVID-19 por cada 1,000 habitantes a 27/06/2021.



Fuente: elaboración propia con datos de INE (2018 y 2021) y Secretaría de Salud (2021).

Una segunda posible medida de la gestión política de la pandemia puede ser la mortalidad, expresada en términos relativos en función de la población. Los datos no presentan una gran variedad, de tal manera que la gran mayoría de entidades se encuentran entre 0.9 y 2.5 muertos positivos por cada 1,000 habitantes, con dos excepciones: Ciudad de México (5.0658) y Chiapas (0.2832). Si hubiera una reacción del electorado al resultado de mortalidad de la pandemia en las entidades, podría esperarse una relación positiva entre mortalidad y DVT, como medida del cambio en la distribución del voto. No obstante, como se puede observar en la **Gráfica 5** y en la correlación de 0.0238 entre las dos variables, esta es inexistente. Alternativamente, puede interpretarse que la evaluación de la gestión de la pandemia o de los efectos económicos se dio a nivel nacional, por lo que no se presentan diferencias en el comportamiento a nivel de entidades federativas.

V. Conclusiones

A partir del análisis realizado y los cálculos de la DVT entre las elecciones a la Cámara de Diputados de 2018 y las intermedias de 2021

se pueden obtener varias conclusiones. Se ha presentado una variabilidad del voto moderada entre las dos elecciones, con un amplio rango entre entidades federativas.

Aunque se muestra una ligera pérdida de apoyos electorales entre los partidos favorables al gobierno federal, los cambios que se dan en esta dimensión no son muy notables en comparación con la dimensión de las acciones de política pública, en particular con la relevancia de la pandemia COVID-19. Esto sería compatible con una polarización del voto moderada o con una evaluación de los votantes cercana a la capacidad mostrada por los representantes favorables al Gobierno y a la oposición durante el periodo entre las dos elecciones.

Se muestra una considerable variación del voto dentro de los partidos de las coaliciones electorales. En particular, esta concentración se demuestra en el protagonismo de un partido en cada una de las dos coaliciones que se presentaron en 2021: MORENA, por parte de la coalición favorable al gobierno, liderazgo que ya ostentaba con anterioridad, y el PAN, por parte de la coalición opositora. El cambio con respecto a 2018 se observa particularmente en el segundo caso, con la consecuente pérdida de apoyo del PRI y el PRD, para quienes se estima que la labor de oposición es más complicada de materializar, lo que pudiera deberse a históricas cercanías ideológicas.

Esta dirección en la que se ha dado el cambio en el comportamiento electoral refuerza la hipótesis de prevalencia de polarización ideológica entre bloques en el electorado mexicano. El análisis realizado depende de los supuestos realizados para la atribución de los votos de las coaliciones a los partidos. Por ello, las conclusiones han de ser tomadas con cautela en el caso de cada una de las entidades federativas, y con mayor confianza en el caso de las tendencias generales a nivel nacional.

Se revisaron los valores de la DVT en relación con posibles características de las entidades federativas que pudieran afectar al cálculo de la variable, como población y número de municipios o del comportamiento de su electorado, como ingreso *per cápita*, sin que se observen correlaciones relevantes que parezcan afectar a los resultados. Por último, se analizó también la relación de la DVT con respecto a variables que pueden explicar un comportamiento diferencial de la gestión frente a la pandemia entre entidades diferenciales, como el cambio de la actividad económica y el número de fallecidos positivos por cada mil habitantes, sin que se observe ninguna tendencia clara. Ello se puede deber a dos razones: por un lado, el cambio puede estar presentándose a nivel nacional, en vez de a nivel de entidad federativa; además, debido a que el

mayor cambio de voto se dio dentro de las coaliciones, este sería poco responsive a variables que reflejaran la actuación gubernamental.

VI. Referencias

Ahuactzin, Carlos E. & Rubén A. González (2019). La contienda electoral, el escenario comunicativo y la polarización política. En Carlos E. Ahuactzin & Rubén A. González (coord.), *Elecciones México 2018. Entre la comunicación y la polarización*. Clacso.

Barberá, Pablo, John T. Jost, Jonathan Nagler, Joshua A. Tucker & Richard Bonneau (2015). Tweeting From Left to Right: Is Online Political Communication More Than an Echo Chamber? *Psychological Science*, 26(10), 1531-1542.

Gómez, Leopoldo & Ochoa, Otoniel O. (2021). Polarización ideológica, segregación y los nuevos medios en México. *Política y Gobierno*, 28(1), 1-31.

Consejo Nacional de Población (2018). Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050. Obtenido de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>

Instituto Nacional Electoral (2018). Cómputos Distritales 2018. Recuperado el 8 de julio de 2018, 21.30 horas de <https://computos2018.ine.mx/#/diputaciones/entidad/1/3/3/1>

Instituto Nacional Electoral (2021). Cómputos Distritales. Recuperado el 11 de junio de 2021, 10.00 horas de <https://computos2021.ine.mx/votos-districto/mapa>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021a). Catálogo Único de Claves de áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/ageem/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021b). Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. Obtenido de: <https://www.inegi.org.mx/temas/itaee/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interior Bruto por Entidad Federativa 2019.

Lucca, Juan Bautista & Jaime Arturo Aragón Falomir (2021). ¿La “grieta” mexicana? La polarización de la opinión pública en la era de Andrés Manuel López Obrador y del COVID-19. *Revista sobre Acceso à Justiça e Direitos nas Américas*, 4(3), 228-245.

Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud. Secretaría de Salud (2021). Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/648765/Comunicado_Tecnico_Diario_COVID-19_2021.06.27.pdf

Theriault, Sean M. (2006). Party Polarization in the US Congress: Member Replacement and Member Adaptation. *Party Politics*, 12(4), 483-503.

Wojcieszak, Magdalena E. & Diana C. Mutz (2009). Online Groups and Political Discourse: Do Online Discussion Spaces Facilitate Exposure to Political Disagreement? *Journal of Communication*, 59(1), 40-56.

Parte II

Comportamiento, participación electoral y escenarios legislativos

Capítulo 5

“Dimensiones y tendencias del comportamiento electoral en México (2012-2021)”

**Oniel Francisco Díaz Jiménez
Saúl Misael Posadas Cabrera
Edwing Téllez Domínguez**

Introducción

Como muchos otros aspectos relevantes de la política mexicana, el comportamiento electoral en México se ha transformado muy significativamente a lo largo de las últimas décadas, reflejando las diversas etapas de la competencia partidista y de la estructura del electorado mexicano a lo largo de un prolongado proceso de democratización. Desde el periodo posrevolucionario y hasta finales de los noventa, la política mexicana se caracterizó por el dominio prolongado de un partido, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que, mediante el corporativismo, la represión y la cooptación políticas, mantenía un régimen presidencialista y autoritario competitivo que moldeaba y condicionaba fuertemente el contexto político electoral y legislativo (*Ver capítulos 2 y 3 sobre el sistema mexicano de partidos en este libro*). Durante esta etapa, el voto estuvo fuertemente influido por los altos niveles de identificación partidista (principalmente con el PRI) entre el electorado, así como por prácticas clientelares y de patronazgo fuertemente orientadas a la movilización de la base priista. Tales factores contribuyeron al prolongado dominio electoral del tricolor. Sin embargo, durante las dos últimas décadas del siglo XX, los mexicanos se desalinearon gradualmente del partido dominante, muchos de ellos se volvieron electores independientes (sin identificación con algún partido) y otros más desarrollaron simpatías hacia los partidos de oposición (principalmente con el PAN y con el PRD) (Díaz Jiménez & Vivero Ávila, 2015). Así, durante los noventa era ya posible identificar dos grandes campos en la estructura del electorado mexicano: aquellos electores que apoyaban la continuidad del PRI en el poder, y aquellos que preferían un cambio democrático y tendían a votar por la oposición (Moreno, 2009, 18).

La alternancia política ocurrida en el año 2000 trajo consigo un cambio significativo en los patrones del comportamiento electoral mexicano. Y aunque factores tales como el partidismo siguieron siendo muy relevantes para explicar las decisiones de voto durante las dos décadas del presente siglo, otras variables como las opiniones de los votantes sobre los candidatos comenzaron a tener un papel cada vez más relevante en las preferencias electorales, particularmente en las elecciones presidenciales de 2000 y 2006, en las cuales el PAN resultaría vencedor. Sin embargo, después de dos administraciones presidenciales panistas, el PRI lograría retomar el control del ejecutivo federal en la elección presidencial de 2012. A partir de entonces, comenzaría una notoria tendencia de desalineamiento generalizado del electorado mexicano, ya no solo respecto del PRI sino de los tres partidos tradicionales (PRI, PAN y PRD) (Moreno, 2018) (*véase* también Capítulo 3, en este volumen). Este proceso de desalineamiento partidista generalizado llegaría a su punto más alto en 2017 y sería fundamental para comprender el resultado de la contienda presidencial de 2018 (Díaz Jiménez & León Ganatos, 2019, 124) debido a sus fuertes consecuencias en el comportamiento electoral, la más importante es quizás el incremento de la importancia de los llamados factores de corto que inciden en las decisiones de voto de la población como las opiniones de los votantes sobre los temas de debate público y los candidatos.

Este capítulo analiza las tendencias relevantes en el comportamiento electoral de los mexicanos durante las últimas décadas y se divide en tres partes. En la primera se presenta una breve revisión de la literatura sobre el comportamiento electoral en la etapa competitiva del sistema mexicano de partidos. La revisión de las investigaciones previas sobre el caso mexicano se complementa con una discusión de estudios comparativos de pocos países (bajo diseños de sistemas más similares y diferentes) que incluyen a México en su selección de casos. Posteriormente, en un segundo apartado se discuten los resultados de una serie de análisis multivariados sobre los determinantes del voto de los mexicanos en las elecciones presidenciales de 2012 y 2018, así como en las pasadas elecciones legislativas intermedias de 2021. Finalmente se presenta un apartado de conclusiones.

Las teorías del comportamiento político-electoral

El voto es una de las formas de participación política más relevantes que los ciudadanos tienen a su disposición para influir en el gobierno y las políticas públicas en las democracias contemporáneas (Dalton, 2020). Con base en trabajos previos (Anduiza & Bosch, 2004), esta sección ofrece una breve revisión de las diversas teorías explicativas del comportamiento electoral y sus aplicaciones al caso mexicano. Primero abordaremos las

teorías que se centran en variables causales de largo plazo relacionadas con la posición que ocupan los electores en la estructura social, tales como su género, edad, nivel de estudios, religión/religiosidad, lugar de residencia y nivel socioeconómico, entre otras variables que a menudo generan orientaciones de valores e identidades grupales. Posteriormente revisaremos las teorías del voto que hacen énfasis en variables de largo plazo relacionadas con las actitudes políticas de los ciudadanos, tales como la orientación ideológica (izquierda-derecha o liberal-conservador), el partidismo, los sentimientos anti-partidos entre otras orientaciones políticas relevantes. Por último, discutiremos también la influencia de diversas variables relacionadas con el contexto político de las elecciones y las dinámicas de las campañas, como las opiniones de los votantes sobre los candidatos y los diversos temas en torno a los cuales se estructura la competencia política, entre otros factores de corto plazo que también influyen significativamente en el voto (Anduiza & Bosch, 2004).

La teoría sociológica del voto (las variables de posición social)

Para la teoría sociológica del voto, también llamada escuela de Columbia (Lazarsfeld, *et al.*, 1944), el voto está fuertemente influido por el sentido de pertenencia de los electores a un grupo social en particular. En otras palabras, las decisiones electorales dependen de la posición que ocupan los individuos en la estructura social; en función de su clase social, ocupación, orientación religiosa, origen, edad, sexo, entre otras variables sociodemográficas y socioeconómicas. La influencia de tales factores estructurales en las preferencias electorales depende a su vez de la fuerza de las divisiones sociales derivadas de las coyunturas y patrones históricos de cada país. Por lo tanto, de central importancia para esta corriente de análisis del comportamiento electoral es el concepto de clivaje, entendido como una fuerte división de la sociedad en dos bandos opuestos que son determinados por la posición social del individuo (por ejemplo, obreros frente a burgueses o católicos contra protestantes). Para fines analíticos, es importante advertir que los clivajes deben ser entendidos en términos más bien estructurales y no ideológicos, aunque estos ciertamente orientan los valores políticos de las personas, de tal forma que, al configurarse distintas fuerzas y visiones políticas en competencia dentro de un mismo sistema de partidos, los clivajes proporcionan pistas e influencias en función del desarrollo de la personalidad política que corresponda al elector-individual. Por ejemplo, un obrero puede desarrollar valores propios de la ideología de izquierda.

Los clivajes son a su vez producto de coyunturas y patrones históricos del país en cuestión (la constitución del Estado-Nación, la reforma y contrarreforma religiosas, la revolución industrial etc.), así como un fuerte determinante de los vínculos de los ciudadanos con los partidos políticos y, de manera aún más relevante, de sus preferencias electorales, pues las personas votarían en función de su posición social. Por ejemplo, aquellos individuos que se consideren a sí mismos como obreros, en contraparte a los burgueses, votarán en función de su sentido de pertenencia, valores e intereses compartidos con la clase trabajadora. Cabe advertir que el voto también puede ser influido por una combinación o superposición de dos o más clivajes (Anduiza & Bosch, 2004). Un ejemplo es el estudio pionero de Lazarsfeld *et al.* (1944) sobre comportamiento electoral en Norteamérica, el cual encontró que mientras los electores de clase obrera, con residencia urbana y religión católica tendían a votar por el Partido Demócrata, los de clase media, con residencia rural y fe protestante preferían votar por el Partido Republicano. Asimismo, es importante señalar que no todas las divisiones sociales necesariamente generan clivajes electoralmente relevantes (Anduiza & Bosch, 2004, 147-149).

Las teorías sociológicas del voto han generado una amplia agenda de investigación y análisis sobre diversos factores sociodemográficos y socioeconómicos que afectan el comportamiento electoral, incluyendo el impacto (directo o indirecto) de factores basados en viejos clivajes tradicionales como la clase social (Evans, 2017; Evans & Northmore-Ball, 2018) o la religión (Elff & Roßteutscher, 2017; Evans & Northmore-Ball, 2018), así como de otras variables sociodemográficas como el género (Campbell, 2017), la raza/etnicidad (Sobolewska, 2017) y la edad (Dassonneville, 2017). Por su parte, los análisis específicos del caso mexicano han documentado el impacto significativo en el voto de factores tales como la edad, la educación, el ingreso/nivel socioeconómico, la religión/religiosidad y el lugar de residencia, urbano-rural o regional (centro, norte, sur, centro-occidente) de los votantes mexicanos (Moreno, 2003; 2009; Klesner, 2009; Baker; 2009; Díaz-Domínguez, 2014; Aguilar, 2019).

Por ejemplo, en *El votante mexicano*, Moreno (2003) señaló la existencia de una superposición de los clivajes de edad, escolaridad y procedencia (urbano-rural). De acuerdo con el autor, en la década de los noventa, ya era posible identificar dos campos políticamente relevantes en electorado mexicano, el primero de ellos era un electorado más tradicional, de mayor edad, menor escolaridad y que, aunque se le podía encontrar en las ciudades, vivía principalmente en el campo y tendía a votar por el PRI. Por el contrario, el otro electorado tendía a ser más joven, más escolarizado y predominantemente urbano, así como más probable de votar por los partidos de oposición al revolucionario institucional. Diversos estudios proveen

evidencia de la importancia de estas variables para comprender la orientación del voto de los mexicanos durante las elecciones presidenciales federales de 2000, 2006 y 2012 (Moreno, 2003; 2009; Klesner, 2009; Camp, 2013; Díaz Domínguez, 2014; Somuano Ventura; 2014; Aguilar, 2019). Aunque otras divisiones sociales también parecían ser relevantes para explicar el comportamiento electoral de los mexicanos, tales como la religión y el nivel de religiosidad, la dirección de sus efectos en el voto era algo más incierto, debido a que algunos estudios sugieren que parecían favorecer el voto por el PRI frente al PAN, como en el caso de las elecciones congresionales y presidenciales de 2000 (Moreno, 2003), así como en la presidencial de 2006 (Moreno, 2009), mientras que otros documentan que un mayor nivel de religiosidad favoreció más bien al PAN frente al PRI en las elecciones presidenciales de 2000 (Moreno, 2009) y de 2012 (Díaz Domínguez, 2014).¹

Mas recientemente, investigaciones sobre el comportamiento electoral en la contienda presidencial de 2012 demuestran que las variables sociodemográficas y socioeconómicas antes mencionadas aún resultaron tener cierta relevancia para comprender las decisiones de voto de los mexicanos (Camp, 2013; Díaz Domínguez, 2014).²

los electores urbanos y educados optaron por el PAN y el PRD, mientras que los electores rurales y menos educados optaron por el PRI. Por otra parte, los electores religiosos optaron por el PAN y el PRI, mientras que los electores menos devotos optaron por el PRD. Estas líneas de conflicto social sugieren que los electores urbanos, educados y religiosos tienden a apoyar al PAN, mientras que los electores urbanos, educados y lejanos a la religión tienden a apoyar al PRD. Finalmente, el PRI parece contar, entre otras, con bases sociales razonablemente tradicionales: electores rurales, menos educados y muy religiosos. (Díaz Domínguez, 2014, 61).

Sin embargo, quizás la variable estructural que, de acuerdo con la literatura, influyó más fuertemente y consistentemente en las preferencias electorales de los mexicanos antes de 2018, fue la región donde estos residen, con los votantes del norte y de la región centro-occidente (bajío) siendo usualmente más probables de votar por el PAN o por el PRI que por el PRD; y los del sur, con mayor probabilidad de votar por el PRI o por el PRD que por el PAN (Poire, 1999; Moreno, 2003; 2009; Klesner, 2009;

¹ Pese a la evidente ambigüedad en cuanto a la orientación del voto que favorecen las variables religión y religiosidad, algunos análisis sugieren que cuando tales factores resultan ser predictores estadísticamente significativos de las decisiones de voto es que los electores católicos y con alto grado de religiosidad prefieren votar ya sea por el PAN o por el PRI que por el PRD (Díaz Domínguez, 2014).

² De acuerdo con el análisis de Díaz Domínguez (2014), las variables estructurales sociodemográficas y socioeconómicas lograron logrando explicar en conjunto alrededor de 20% de la varianza en las decisiones de voto en 2012.

Baker, 2009; Camp, 2013; Somuano Ventura; 2014; Díaz Domínguez, 2014; Aguilar, 2019) (usualmente, los análisis utilizan la región centro como la categoría de referencia).³

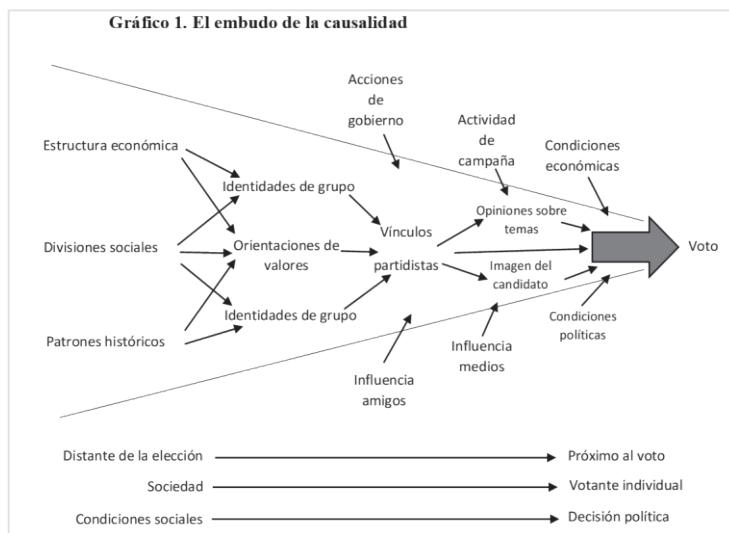
Pese a la importancia de las variables estructurales para comprender el comportamiento electoral mexicano, los análisis del voto en la elección de 2018 documentan un declive del impacto de los factores estructurales en las decisiones de los votantes (Aguilar, 2019; Aparicio & Castro Cornejo, 2020). Por ejemplo, mientras que los electores del norte del país habían sido más probables de apoyar al PAN y al PRI y mucho menos dispuestos a votar por los candidatos de partidos de izquierda como AMLO, el estudio de Aguilar muestra que, a diferencia de las elecciones de 2006 y 2012, por primera vez los votantes de la región norte y centro-occidente del país no fueron menos probables de apoyar a López Obrador respecto a los votantes del centro del país, región del país donde el candidato usualmente había tenido su mejor rendimiento electoral. Algo similar ocurrió con segmentos del electorado, como las personas menos escolarizadas, que en elecciones pasadas tendían a votar más por el tricolor y menos por AMLO, pero que en 2018 fueron tan probables de apoyar al izquierdista como los electores de mayor escolaridad (véase también Aparicio & Castro Cornejo, 2020). Los análisis señalan que en 2018 AMLO también fue capaz de cerrar la brecha de género que caracterizara las elecciones de 2006 y 2012 (Aparicio & Castro Cornejo, 2020; Camp, 2013), así como entre los votantes urbanos y rurales (Aparicio & Castro Cornejo, 2020). El declive del peso explicativo de los factores estructurales en el voto no es una tendencia exclusiva del contexto mexicano, los estudios sobre el tema en democracias avanzadas también documentan el declive de diversas variables explicativas estructurales del voto (Dalton, 2020).

El modelo psicosocial del voto (las actitudes políticas)

Pese a sus valiosas aportaciones al estudio del comportamiento electoral, las explicaciones sociológicas sobre la influencia de los factores estructurales en las decisiones de voto dejaron aún importantes vacíos e

³ El comportamiento electoral durante este periodo (2000-2017) refleja en buena medida las dinámicas territoriales de competencia prevalentes del sistema de partidos, que si bien funcionaba como un sistema de tres partidos a nivel nacional, coexistía con un par de sistemas bipartidistas con fuertes bases regionales, con el PRI y el PAN dominando la competencia, sobre todo en el norte y en la región centro-oeste, y con el PRI y el PRD compitiendo, principalmente, en el sur del país (Klesner, 2005). Tales dinámicas se deben a que los partidos con una base de apoyo regionalizada como el PAN y el PRD concentraron sus recursos y sus estrategias de desarrollo partidista principalmente en aquellos estados donde ya eran electoralmente competitivos frente al PRI, en lugar de canalizar recursos a las entidades en los que sus estructuras organizativas eran más bien débiles, con el fin de fortalecerlas y buscar amplio apoyo electoral a nivel nacional (Harbers, 2012).

interrogantes sobre los procesos psicológicos que llevaban a los individuos a generar sus preferencias electorales. Un enfoque complementario más que competitivo es la llamada teoría psicosocial del voto (o escuela de Michigan), la cual agrega diversos componentes psicológicos como parte del proceso decisivo del voto, estos componentes actúan como un instrumento mental encargado de guiar el procesamiento de la información política derivada de la posición social de los individuos, y funcionan a su vez como un anclaje al que los electores pueden aferrarse frente a los continuos cambios en el mundo de la política, así como una referencia que orienta y facilita las decisiones de voto. De acuerdo con la teoría psicosocial del voto (Campbell, Converse, Miller, & Stokes, 1960), el proceso de formación de las decisiones electorales combina elementos tanto psicológicos como sociales que se distribuyen a lo largo del llamado túnel o embudo de la causalidad (**Grafico 1**), el cual muestra, en su parte más ancha, las condiciones sociales en términos de clase social, denominación religiosa, origen y raza, entre otros factores derivados de coyunturas históricas y divisiones sociales que estructuran un sistema de partidos. Más adelante, recorriendo el embudo se encuentran las orientaciones de valores, lealtades e intereses grupales que generan a su vez actitudes políticas relevantes tales como la identificación partidista y/o la orientación ideológica de los electores, entre otros valores y actitudes políticos que tienen un impacto más directo en el voto. A medida que se avanza en el embudo, en su parte más estrecha, se encuentran las opiniones sobre los candidatos y diversos temas, entre otras consideraciones y factores de corto plazo que son aún más cercanos a las decisiones de los electores.



Fuente: Dalton, R. (2020, 182).

De central importancia para esta corriente de análisis electoral son las orientaciones y actitudes políticas a través de las cuales los individuos procesan la información que reciben de diversas fuentes de información política (heurísticos). Entre tales heurísticos se encuentran el posicionamiento ideológico de izquierda-derecha (o liberal-conservador) y la identificación partidista (o partidismo). Para la escuela de Michigan, el partidismo es considerado como el principal heurístico debido a que no solo determina el voto, también crea una base de identidad política; proporciona pistas para evaluar diversos eventos políticos, problemas públicos y candidatos; moviliza la participación en las campañas y en las elecciones; y estabiliza los patrones de votación para el individuo y el sistema de partidos (Dalton, 2020).

Asimismo, la identificación partidista sirve como un indicador que permite explicar e incluso pronosticar el resultado de las elecciones, pues el partido que cuenta con más simpatizantes entre el electorado usualmente cuenta con una ventaja sobre sus competidores. Es importante advertir que el partidismo no necesariamente significa militar en un partido, más bien se refiere al grado de simpatía o afinidad que los ciudadanos sienten hacia las organizaciones partidistas. Además de tener fuertes efectos directos en las preferencias electorales, la identificación partidista también ejerce una fuerte influencia indirecta sobre las otras dos variables actitudinales más próximas a la decisión de voto, como son las evaluaciones de los electores sobre los candidatos de los partidos y los temas de debate público. Por lo tanto, el partidismo se constituiría como el factor más importante de todos, puesto que no solo tiene un impacto directo sobre el voto, sino también efectos indirectos significativos sobre el mismo, a través de las opiniones de los electores sobre los candidatos y los temas relevantes de la agenda pública (Hutchings & Jefferson, 2018).

Las identificaciones y lealtades partidarias se construyen y fortalecen con el tiempo y la experiencia electoral de los individuos. Un ejemplo es el voto por los candidatos del partido político con el que se identifica un elector (voto normal), que cuando se repite a través del tiempo reitera las lealtades partidistas de un individuo. Si bien es cierto que la reiteración del voto normal elección tras elección constituye un indicador de las lealtades de los electores hacia un partido, también lo es que este puede ser interrumpido por diversas situaciones coyunturales que llevan a los electores partidistas a votar por candidatos de partidos distintos con el cual se identifican (voto desviado). Sin embargo, es importante mencionar que este voto desviado no necesariamente representa una ruptura definitiva de los individuos con sus lealtades partidistas, por lo cual una vez que han pasado las circunstancias coyunturales que alteraron la decisión electoral

del individuo, este bien puede regresar a manifestar sus preferencias electorales habituales (Anduiza & Bosch, 2004).

Partidismo y voto en México

Diversos estudios sobre el caso mexicano muestran que, de manera muy similar a como ocurre en muchas viejas y nuevas democracias (Gunther *et al.*, 2015, Nadeau, *et al.*, 2017), existe una fuerte probabilidad de que los electores partidistas mexicanos voten por los candidatos del partido con el cual se sienten identificados (voto normal) (Klesner, 2004; Somuano Ventura & Ortega Ortiz, 2003; Flores-Macías, 2009; Moreno, 2003; 2009; Somuano Ventura, 2014; Aguilar, 2019). Algunos de estos análisis también demuestran que mientras más fuerte es la identificación con un partido político, más fuerte es la probabilidad de votar por los candidatos de ese partido (Moreno, 2003; Aguilar, 2019). Asimismo, una mayor fortaleza de la identidad partidista está asociada con una mayor estabilidad de las preferencias electorales respecto a elecciones pasadas (Klesner, 2004) y durante las campañas (Flores-Macías, 2009). Otros análisis muestran que el partidismo está también asociado con mayores tasas de voto unificado (voto por los candidatos del mismo partido en la boleta electoral, por ejemplo, para presidente y legisladores) y menores tasas de voto dividido (*split-ticket voting*: votos por candidatos de diferentes partidos políticos en la misma boleta, en lugar de por los candidatos de un sólo partido). Por ejemplo, el estudio de Mexiueiro (2014) con datos del *Comparative National Elections Project* 2012 muestra que los electores independientes fueron más proclives al voto dividido respecto a los partidistas que, por el contrario, tendieron a expresar un voto unificado en la elección presidencial de 2012.⁴ A diferencia de los partidistas, el comportamiento electoral de los independientes tiende a ser más inestable e impredecible, debido a que depende, en mayor medida, de las dinámicas de las campañas, así como de los temas y las imágenes de los candidatos, entre otros factores de corto plazo que influyen sobre las decisiones de los votantes (Flores-Macías, 2009; Hernández, 2013; Greene, 2015).

No obstante que la identidad partidista ha demostrado ser la variable explicativa más consistente del comportamiento electoral de los mexicanos, investigaciones recientes proveen evidencia de un considerable declive del partidismo entre el electorado (véase Capítulo 3, en este

⁴ Mientras que 85% de los electores partidistas votó por el mismo partido para presidente y para diputados en esa elección; solamente 15 por ciento lo hizo por diferentes partidos. Por su parte, 76% de los independientes inclinados hacia algún partido hizo un voto unificado y 24% hizo un voto dividido. Entre los independientes puros, 63% hizo voto unificado y 37% realizó un voto diferenciado (Mexiueiro, 2014).

volumen), así como de la pérdida de su poder explicativo como predictor de las preferencias electorales. Por ejemplo, mientras que la identificación partidista explicó entre un 34 y 38 % de la variación en las decisiones de los votantes en la elección presidencial de 2000, su capacidad explicativa se redujo significativamente a solo entre 31% y 34% en la de 2006 y a solo entre 23 y 25 % en la de 2012 (Moreno, 2018).⁵ Por su parte, el análisis del Aguilar (2019) sobre las coaliciones electorales de apoyo al lopezobradorismo en las elecciones presidenciales de 2006, 2012 y 2018, también muestra un claro declive de la capacidad predictiva de los modelos del voto a partir de factores explicativos estructurales, (sociodemográficos y socioeconómicos) y actitudinales como la ideología y el partidismo, pasando de 47% en 2006, a 44% en 2012, y a solo 28% en 2018. Los hallazgos de este estudio también presentan tendencias similares.

Sentimientos antipartidistas

El declive del partidismo entre el electorado y como factor explicativo del voto ha generado un amplio debate acerca de sus consecuencias para el comportamiento electoral y los sistemas de partidos contemporáneos (Dalton, 2020), entre las que se encuentran: la consecuente reducción de los niveles de movilización electoral, la volatilización del electorado; así como la generación de sentimientos antipartidistas entre los electores (Dalton & Wattenberg, 2000). Estas orientaciones antipartidistas presentan dos dimensiones, la primera de ellas, el antipartidismo reactivo, responde a las circunstancias políticas de su entorno, mientras que la segunda dimensión, el antipartidismo cultural, corresponde a niveles estables de pasividad política (Torcal, Montero, & Gunther, 2003). Ambas dimensiones del antipartidismo generan consecuencias distintas para el comportamiento electoral. Por ejemplo, al ser un componente importante de la desafección política, que implica evaluaciones negativas de la política, del sistema democrático y sus instituciones en general, el antipartidismo cultural solo generaría un alejamiento sostenido de la ciudadanía con respecto a las formas tradicionales de participación electoral. Este distanciamiento tendería a resistir los cambios en las

⁵ Estudios previos (Moreno & Méndez, 2007) también muestran un declive de la capacidad explicativa del partidismo como predictor del voto. El porcentaje de voto normal (votos de los electores identificados con los partidos que votan por los candidatos del partido con el cual se identifican) disminuyó de 65% en la elección presidencial de 2000, a 59% en la de 2006. En contraste, el voto cruzado (*cross-over voting*: votos de los identificados con un partido político emitidos por los candidatos presidenciales de otro partido) aumentó de 7%, en 2000, a 10% en 2006. Por su parte, el porcentaje de voto dividido entre los partidistas (*split-ticket voting*: votos por candidatos de diferentes partidos políticos en la misma boleta electoral, en lugar de por los candidatos de un solo partido) también se incrementó de 13% a 19% durante el mismo periodo.

acciones de los partidos y los líderes políticos en el corto y medio plazo. Por otro lado, “el antipartidismo reactivo, presenta una evaluación negativa y, con ello, la expresión de críticas contra las actuaciones negativas de los partidos, las instituciones o los líderes, y podría tener el resultado positivo de movilizar a los ciudadanos en demanda de cambios políticos sustantivos o de nuevos gobernantes” (Torcal, Montero, & Gunther, 2003, 18). Este es el tipo de sentimiento antipartidista (también llamado partidismo negativo) que suele tener un impacto significativo en las decisiones de voto.

Partidismo negativo

Los estudios pioneros sobre la identificación partidista demostraron, por un lado, como dicha orientación tiende a generar evaluaciones positivas acerca de las acciones de los políticos y candidatos del partido con el cual se identifica un individuo; y, por el otro, es proclive a generar un sentimiento de antipatía y evaluaciones negativas con respecto a las acciones que involucran a los líderes y candidatos de los partidos rivales (Anduiza & Bosch, 2004). Sin embargo, no obstante que para el tradicional enfoque psicosocial del voto, el partidismo implica principalmente un sentimiento de identificación positiva con un grupo, así como una diferenciación respecto a un grupo distinto (Huddy, Mason, & Aarøe, 2015), las actitudes negativas hacia un partido político, entendidas como partidismo negativo, no solo se deben entender como el reflejo de diferenciación de grupos hacia otros partidos políticos, pues asumir que partidismo positivo y negativo son dos caras de una misma moneda podría llevar a suponer que no hay personas que desarrolle solo uno de los dos sentimientos. Esta suposición resulta problemática, si tomamos en cuenta que hay estudios que han encontrado que las personas pueden desarrollar sentimientos negativos en contra de un partido político, sin necesariamente desarrollar un partidismo positivo por otro (Samuels & Zucco, 2018).

Uno de los esfuerzos pioneros para comprender los efectos del partidismo negativo es la llamada hipótesis de la hostilidad en sistemas bipartidistas (Maggiotto & Piereson, 1977), la cual sugiere un aumento en la probabilidad de voto por un partido político, si los electores que se identifican con ese partido poseen a su vez sentimientos negativos hacia el partido opuesto. Del mismo modo, estudios comparativos sobre países europeos con sistemas multipartidistas (Mayer, 2017), han encontrado que, además de reforzar el voto por el propio partido en electores partidistas, el partidismo negativo incrementa la participación electoral en electores independientes o apartidistas. Por lo tanto, los estudios recientes sobre los efectos del partidismo en el voto sostienen que es necesario tener en cuenta los efectos de las actitudes tanto positivas como negativas hacia los

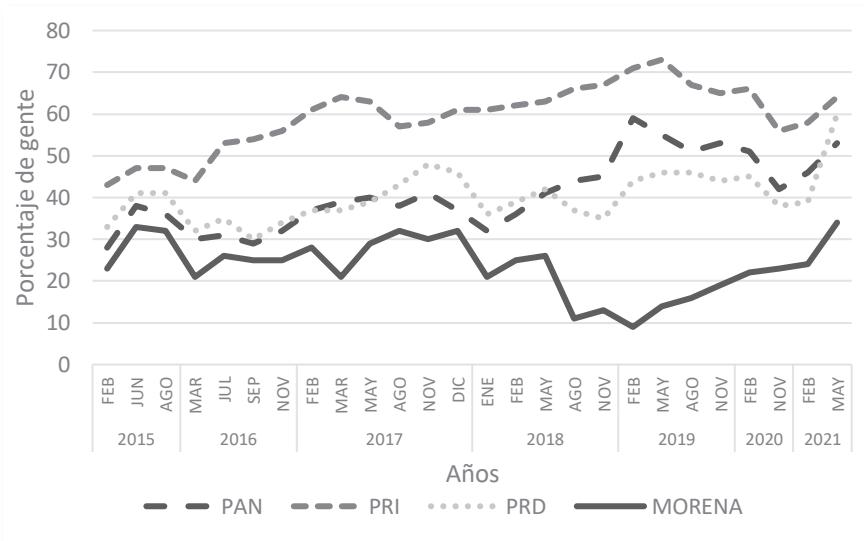
partidos (Mayer, 2017; Samuels & Zucco, 2018). De particular importancia para esta agenda de investigación es el comportamiento electoral de las personas a las que les disgusta un partido político en particular. Por ejemplo, los estudios sobre los efectos del partidismo negativo en América Latina concluyen que este pudo haber desempeñado un papel muy relevante en los cambios recientes observados en sistemas de partidos como el brasileño. El declive del partidismo, particularmente de la identificación con el Partido de los Trabajadores (petismo), así como el incremento de los sentimientos en contra de este partido (antipetismo), particularmente entre el creciente sector de los electores independientes, pudo haber afectado negativamente el desempeño electoral de ese partido y allanado significativamente el camino para la emergencia del bolsonarismo en ese país (Samuels & Zucco, 2018).

Cabe señalar que, en México, el estudio de los efectos del partidismo negativo en el comportamiento del electorado es prácticamente inexistente. Este hueco en la literatura es sorprendente, debido a que como ocurre en los Estados Unidos (Abramowitz & Webster, 2018), estudios recientes muestran que los niveles de partidismo negativo, entendido como el porcentaje de votantes a los que les disgustan los partidos contrarios al partido con el cual se identifican se ha incrementado significativamente desde la transición democrática (Aparicio & Castro Cornejo, 2019).

Entre 2000 y 2018, la evaluación promedio del partido con el que los votantes simpatizan (*in-party*) en un termómetro con escala de 0 a 10 (donde 0 es una opinión muy mala y 10 una opinión muy buena) ha sido consistentemente superior a 8.0. Mientras tanto, en el mismo periodo, la opinión promedio de los partidos contrarios (*out-parties*) ha bajado; mientras que en el año 2000 el promedio fue de 4.1, en 2018 disminuyó hasta 2.4. Esto quiere decir que a una mayoría de los votantes en México no les disgustan “todos los partidos”, sino que les disgustan “todos los partidos” a excepción del suyo (Aparicio & Castro Cornejo, 2019, 7).

El **Gráfico 2** muestra el notable incremento de las opiniones negativas hacia los partidos entre el electorado mexicano, especialmente hacia los partidos tradicionales. Uno de los objetivos de este trabajo es contribuir al estudio de los efectos del partidismo negativo en las decisiones de voto de los electores mexicanos. Como se verá en el análisis de las tendencias en el comportamiento electoral en la elección legislativa intermedia de 2021, junto a otras variables de corto y largo plazo, los sentimientos antipartidos influyeron significativamente en el voto en dicha contienda.

Gráfico 2
 Opiniones negativas (mala/muy mala) hacia los principales partidos mexicanos.



Fuente: Elaboración propia con datos de Buendía&Márquez para el periodo de febrero de 2015 a febrero de 2021 y de la Encuesta Electoral México 2021 de SIMO Consulting/EL PAÍS para mayo de 2021.

Ideología (izquierda-derecha)

Diversos análisis comparativos (Moreno, 2016; Gunther, Costa Lobo, Bellucci & Lisi, 2016) han documentado el bajo reconocimiento del espectro ideológico izquierda-derecha entre la población mexicana durante la etapa de hegemonía priista, como resultado de la deliberada ambigüedad ideológica del régimen. Sin embargo, las orientaciones izquierda-derecha se han vuelto cada vez más importantes para la competencia partidista como consecuencia del proceso de democratización. De acuerdo con Gunther (2014), el nivel de conciencia sobre estas actitudes entre los electores mexicanos se ha ido incrementando de forma considerable respecto al pasado autoritario, en buena medida como resultado de la competencia electoral con un claro partido de izquierda experimentada después de la alternancia en el 2000.⁶ Como evidencia, Gunther señala que

⁶ Un evento relevante que pudo haber contribuido a un mayor peso de la ideología como factor explicativo del comportamiento electoral fueron las campañas presidenciales en la elección presidencial de 2006. Investigaciones sobre el comportamiento de los votantes a nivel individual demuestran un impacto significativo de las etiquetas izquierda y derecha en esa contienda, en buena medida debido al énfasis puesto por los dos candidatos punteros

la proporción de electores que no fue capaz de auto ubicarse en el continuo izquierda-derecha se redujo significativamente, de 44 por ciento en 2006 a 10 por ciento en 2012.

Aunque estudios comparativos previos (Zechmeister, 2015; Nadeau *et al.*, 2017) ubican al caso mexicano entre los países latinoamericanos con relativamente poco impacto de las orientaciones ideológicas de izquierda-derecha en las decisiones de los votantes, otras investigaciones sugieren que su influencia en el voto de los mexicanos se ha ido incrementando significativamente a lo largo del tiempo (Torcal, 2014; Moreno, 2018a). Por ejemplo, el análisis de Moreno muestra que los valores de las pseudo R cuadradas de Cox & Snell/ Nagelkerke, en modelos de regresión logística multinomial con el voto como variable dependiente y los posicionamientos izquierda-derecha como variable independiente, pasaron de valores bajos en 2000 (rango de entre 11 y 12 por ciento) y 2006 (rango de entre 12 y 13 por ciento) a relativamente altos en la elección presidencial de 2012 (rango de entre 24 y 27 por ciento), rivalizando incluso con la capacidad explicativa del partidismo (rango de entre 23 y 25 por ciento) en esa misma elección. Asimismo, Torcal (2014) muestra la emergencia de la autoubicación ideológica de izquierda-derecha como uno de los predictores significativos del voto por el PRD en 2012. Cabe señalar que, en el pasado, más que las divisiones ideológicas, el clivaje o división fundamental entre los votantes mexicanos era la oposición o el apoyo a la continuidad del régimen autoritario del PRI (Domínguez y McCann, 1996), pero a partir de 2006 el peso de la ideología (en particular la de izquierda) en las decisiones de los votantes se ha venido incrementando de manera gradual. Mientras que Cuauhtémoc Cárdenas solo obtuvo el 30 por ciento del voto del electorado de izquierda en la elección presidencial de 2000, López Obrador obtuvo el 65 por ciento del voto izquierdista en 2006, el 73 por ciento en 2012 y el 83 por ciento en la contienda presidencial de 2018 (Moreno, 2018a; b).

Factores de corto plazo, contexto electoral y voto temático

Además de los determinantes estructurales del voto, relacionados con la posición social del elector y sus valores y orientaciones políticos, otros factores llamados de corto plazo, debido a que tienen lugar principalmente en el contexto del proceso electoral, se constituyen como variables relevantes explicativas del voto (Anduiza & Bosch, 2004). Como ya se mencionó, en *The American Voter*, Campbell, *et al.* (1960), explicaron las

del PAN y del PRD, en las diferencias ideológico-programáticas entre ambas fuerzas políticas (Moreno, 2009).

decisiones electorales individuales principalmente en términos de tres variables actitudinales relevantes: 1) la identificación partidista; 2) las opiniones sobre temas relevantes en la agenda de la opinión pública (*issue*); y 3) las opiniones sobre los candidatos. Mientras que el partidismo es principalmente una variable que se constituye en el largo plazo, las dos últimas se consideran como variables de corto plazo que se forjan principalmente en el contexto de las dinámicas de las campañas. Toda vez que los electores votan en función de su grado de acuerdo o desacuerdo con las posiciones de los partidos y/o candidatos en torno a algún tema relevante del debate público, o en función de los atributos de la imagen de los candidatos en competencia, en lugar de ejercer su voto con base en factores más estables de largo plazo, se dice que estos ejercen un voto temático o por atributos. El modelo teórico del voto temático asume tres condiciones mínimas (bastante exigentes) que podemos resumir de la siguiente forma (Anduiza & Bosch, 2004; Dalton 2020):

1. Los electores deben estar interesado en el tema y considerarlo relevante.
2. Los electores deben tener una opinión sobre ese tema.
3. Los electores deben conocer la posición de uno o varios partidos y /o candidatos sobre el tema en cuestión.

En caso de cumplirse con tales precondiciones, los electores terminarían votando por aquel partido político o candidato que mantenga una posición similar a la suya, según el asunto del que se trate. Diversos autores sostienen que el modelo del voto temático se ha transformado con el tiempo y se ha vuelto más verosímil, toda vez que existe una mayor movilización cognitiva entre las nuevas generaciones de votantes que incrementa la posibilidad de cumplimiento de tales precondiciones. Asimismo, como señalan Anduiza & Bosch (2004), pese a que el interés del electorado general en los asuntos públicos tiende a ser limitado, habría ciertos grupos al interior de este con una inclinación muy profunda en un número reducido de temas: los llamados *públicos atentos*. Los autores argumentan que es factible que este tipo de sufragio ocurra entre estos grupos de votantes que siguen de cerca los asuntos de alguna área específica de políticas (seguridad, corrupción, economía entre otras), constituyéndose así como públicos especializados respecto de alguno o varios de esos temas, sin tener que estar necesariamente interesados en otros asuntos. Con el fin de comprender mejor el modelo del voto temático, Dalton (2020) ofrece un marco analítico que clasifica los temas en tres categorías relevantes: 1) temas de posición (*position issues*); 2) temas de desempeño (*performance issues*) (también llamados temas de valencia [*valence issues*]); y 3) temas de atributos (*attribute issues*). Asimismo, el autor los

clasifica de acuerdo con el marco temporal considerado por los votantes al momento de decidir su sufragio, distinguiendo entre razonamientos de tipo retrospectivo o prospectivo, es decir, si los votantes evalúan a los actores políticos con respecto de su desempeño pasado o futuro.

Tabla 1
Tipos de voto temático.

Marco temporal	Tipo de tema		
	<i>Posición</i>	<i>Desempeño</i>	<i>Atributos</i>
<i>Retrospectivo</i>	Evaluación de políticas públicas	Evaluación del desempeño	Voto por atributos
<i>Prospectivo</i>	Mandato de políticas públicas	Juicio anticipado	

Fuente: Dalton, 2020, 208.

La *evaluación de políticas* respecto de temas de posición se refiere a los juicios de los votantes sobre los objetivos alcanzados por las acciones de un gobierno en relación con asuntos que habitualmente generan profundas divisiones entre el electorado (por ejemplo, el aborto, los matrimonios entre personas del mismo sexo, etcétera) y sobre los cuales, los partidos y candidatos mantienen posiciones divergentes.

La *evaluación del desempeño* respecto de temas de valencia implica un “juicio acerca de qué tan efectivamente un partido o gobernante persigue objetivos ampliamente compartidos [por los electores]” (Dalton, 2020, 208). Por lo tanto, a diferencia de los temas posicionales, este tipo de voto se basa en asuntos que no generan profundas divisiones sociales, sino que, por el contrario, producen un alto grado de convergencia respecto de su relevancia tanto para las élites como para el electorado. Por ejemplo, el tema del buen (o mal) desempeño económico de un gobierno (véase el siguiente apartado sobre voto económico “La perspectiva de la elección racional”), o bien, respecto de otros temas relevantes para los ciudadanos (seguridad, combate a la corrupción, etcétera).

Como señalan Anduiza & Bosch (2004), las posiciones de los partidos sobre estos temas no difieren significativamente, sino que se distinguen por el mayor o menor énfasis que los candidatos les dedican en las campañas. Por ejemplo, si durante la competencia política, un partido o candidato focaliza sus mensajes en uno de estos asuntos, puede llegar a hacerse de la propiedad del tema a los ojos de los electores (*issue ownership*). No obstante, este tipo de voto temático también requiere que el asunto sea relevante para los electores y que estos identifiquen al partido o candidato (ponente del tema en particular que les resulte más creíble) para resolver el problema. En estos casos, es común que los demás competidores prefieran competir con base en otros temas, dado que, al

enfatizar el mismo asunto en sus mensajes de campaña, estarían en desventaja frente al partido o candidato que lo inició. Por esta razón, la reputación o credibilidad de los actores políticos frente al tema cuestión se vuelve muy importante para los ciudadanos que votan de esta manera.

Para el *mandato de políticas* respecto de temas de posición, el votante basa sus decisiones electorales en las promesas de políticas de un partido o candidato sobre un asunto público polémico y divisivo. Asimismo, el énfasis en estos temas a menudo genera un amplio apoyo electoral entre aquellos electores que componen la base de apoyo del partido. No obstante, como advierte Dalton (2020), tanto la evaluación como los juicios prospectivos basados en asuntos de posición, son formas sofisticadas de voto temático, que requieren que los votantes sean capaces de informarse acerca del tema de política en cuestión, elegir una alternativa, así como identificar diferencias significativas entre los partidos o candidatos contendientes en una elección.

El *juicio anticipado* de los electores implica juicios prospectivos acerca del desempeño futuro del gobierno con respecto de temas de valencia (Dalton, 2020). No obstante, pese a tratarse de asuntos relevantes para el conjunto del electorado, a menudo los ciudadanos no cuentan con información o evidencia suficiente sobre la reputación o capacidad de los candidatos frente al tema en cuestión. Por lo tanto, este tipo de voto frecuentemente se basa en promesas de campaña y expectativas de los votantes acerca de las acciones futuras de los partidos y candidatos en caso de ser electos.

Los electores no solo pueden ejercer juicios prospectivos o retrospectivos acerca de temas del debate público, sino también acerca de los atributos de imagen de los partidos y candidatos que compiten por su voto en una elección (*attribute voting*). Por ejemplo, los votantes pueden considerar si un candidato es honesto y si sus propuestas de políticas y promesas de campaña son, por ende, igualmente confiables en caso de llegar a ganar la elección y ocupar el cargo en disputa.

Voto temático y por atributos en México

Los análisis del comportamiento electoral en México han demostrado el fuerte impacto de las imágenes de los candidatos sobre las decisiones de los votantes mexicanos en las elecciones de 2000 y 2006, aun controlando por los efectos de diversas variables relevantes, tanto estructurales como

actitudinales (Moreno, 2009).⁷ Asimismo, otros estudios también proveen evidencia significativa acerca de la influencia de los atributos de la imagen de los candidatos en las preferencias electorales. El estudio pionero de Poiré (1999) sobre el comportamiento de los votantes en la elección presidencial de 1994 muestra que, en términos generales, los atributos de los candidatos jugaron un papel relevante en la explicación del comportamiento de los electores. Tres variables fueron particularmente importantes: la cercanía con la gente, la honestidad y la personalidad para gobernar. La cercanía con la gente favoreció a Cuauhtémoc Cárdenas frente al candidato del PRI, Ernesto Zedillo. Por su parte, la percepción de honestidad y personalidad favorecieron al candidato del PAN, Diego Fernández de Cevallos, frente al candidato del partido oficial.

Por su parte el análisis de Greene (2009) sobre la contienda presidencial de 2006 muestra que los atributos de los candidatos con relación a temas de desempeño, tales como su capacidad de manejar la economía, combatir la corrupción, mejorar la seguridad pública y reducir la pobreza (o causar una crisis económica) tuvieron una fuerte influencia en las decisiones de los votantes. Aunque otros factores tales como el partidismo, las evaluaciones retrospectivas de la economía y del desempeño del presidente en funciones tuvieron también fuertes efectos en el voto, los atributos de imagen de los candidatos arriba mencionados tuvieron un fuerte impacto, quizás decisivo en la definición del resultado de esa reñida elección. No obstante, su análisis también muestra que, en general, las evaluaciones prospectivas de los temas de posición no parecen haber tenido efectos significativos en el voto. En suma, si bien es cierto que los temas de posición parecen haber tenido un rol menor en las decisiones de voto, los atributos de imagen acerca de la competencia de los candidatos respecto a diversos temas de valencia, especialmente los relacionados con su habilidad en el manejo de la economía, influyeron significativamente en las decisiones de voto de los electores y jugaron un papel decisivo en la definición del resultado de la elección más reñida de la historia moderna del país. El análisis concluye que las variables relacionadas con los atributos de imagen de los candidatos fueron más relevantes que los temas posicionales en determinar las decisiones de los votantes. Otros atributos de imagen fueron también relevantes e influyeron en el voto. Por ejemplo, aquellos electores que pensaban que Calderón era mejor para combatir la corrupción, fueron más probables de votar por el panista y menos probables de votar por López Obrador, sin embargo, la percepción de que López Obrador era más competente para combatir la corrupción no tuvo

⁷ El partidismo y la imagen de los candidatos fueron las variables explicativas más dominantes en los modelos estadísticos de las decisiones de voto en ambas elecciones (Moreno, 2009).

efectos significativos en sus decisiones de voto, ni a favor del perredista ni en contra de sus rivales. Por último, la percepción de que AMLO era más competente en reducir la pobreza lo benefició a él y redujo la probabilidad de votar por sus adversarios.

El comportamiento electoral mexicano en perspectiva comparada

Los estudios sobre el caso mexicano demuestran que tanto los factores de largo plazo como los de corto plazo de la literatura especializada juegan un papel sin duda relevante en la explicación del comportamiento electoral de la población. Sin embargo, después de una revisión de la literatura existente sobre el comportamiento electoral mexicano no es posible establecer con claridad que factores explicativos del voto son más relevantes que otros, tampoco si unas variables han ganado terreno frente a otras a lo largo del tiempo. No es posible saber, por ejemplo, si los factores de corto plazo (la imagen de los candidatos o el voto temático) han ganado peso explicativo frente a los de largo plazo (el partidismo o la ideología) en elecciones recientes como resultado del proceso de desalineamiento partidista de las últimas décadas. Tampoco es posible establecer si variables explicativas del voto como las imágenes de los candidatos son (o se han vuelto) más o menos influyentes en el caso mexicano respecto a otras nuevas o viejas democracias. No obstante, los estudios comparativos de tipo longitudinal nos pueden ayudar a responder tales interrogantes.

En general, tanto los estudios comparativos sobre los determinantes del voto bajo diseños de máxima diferencia que incluyen a México (Gunther *et al.*, 2016) (con datos del *Comparative National Elections Project - CNEP*), como los de máxima similitud con prácticamente la totalidad de los países de América Latina (incluyendo también el caso mexicano) (Nadeau, *et al.*, 2017) (con datos del *Latin American Public Opinion Project - LAPOP*) muestran que los efectos de las variables sociodemográficas y socioeconómicas en las decisiones de voto van de limitados a moderados. De acuerdo con Nadeau *et al.* (2017), las variables sociodemográficas y socioeconómicas solo explican en promedio, menos del 1 % de la varianza del voto en su estudio comparativo de 18 países latinoamericanos. No obstante, algunas variables como la raza y el bienestar material de los hogares resultaron ser predictores significativos de las preferencias electorales. Por su parte, de acuerdo con Gunther *et al.* (2016), México se encuentra en el grupo de países donde los factores

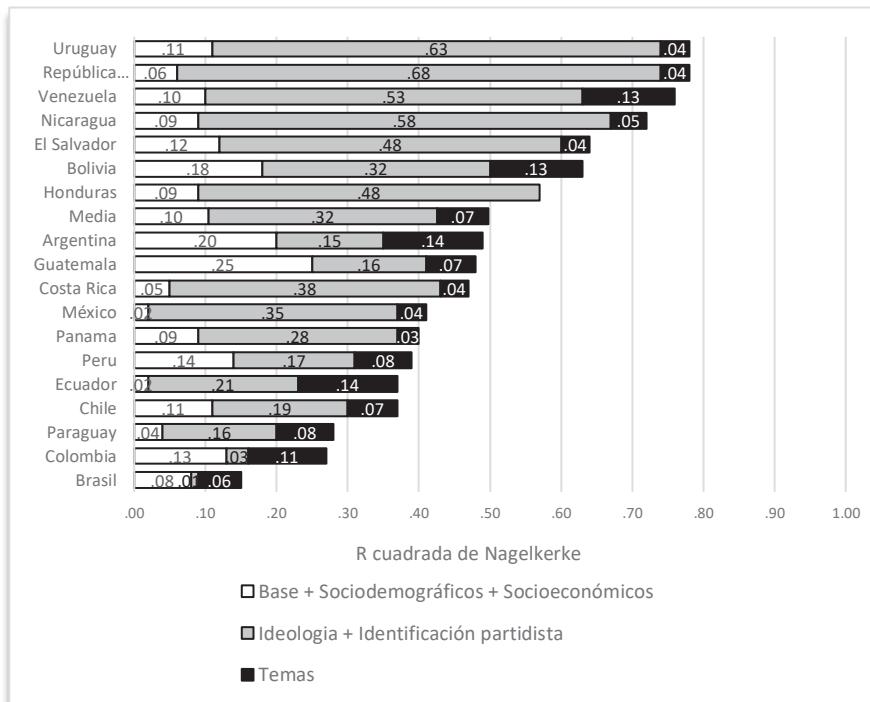
sociodemográficos explican menos del 9% de la varianza en las decisiones de voto.⁸

Ambos estudios comparativos también dan cuenta del claro predominio de las actitudes políticas como la ideología y el partidismo frente a otros factores de largo plazo sociodemográficos y socioeconómicos, así como de corto plazo relacionados con las campañas (voto temático y las imágenes de los candidatos) como predictores del voto. Por ejemplo, los estudios bajo diseños de máxima similitud con 18 países latinoamericanos, (Nadeau *et al.*, 2017) muestran que, en conjunto, el partidismo y la ideología explicarían en promedio 32% de la varianza en las preferencias electorales, mientras que las variables sociodemográficas y socioeconómicas, así como el voto temático explicarían solo 6, 10 y 7% respectivamente. Asimismo, al igual que el estudio de Gunther *et al.* (2016), su análisis muestra que el efecto del partidismo es considerablemente más fuerte que el de la orientación ideológica como factor explicativo del comportamiento electoral.⁹ Como análisis previos a partir del modelo Michigan del comportamiento electoral, el estudio concluye que la capacidad explicativa de los modelos es mayor en aquellos países donde la relación entre partidismo y voto es más fuerte. Por el contrario, en aquellos casos donde la relación entre la identificación partidista y las preferencias electorales es más débil, la capacidad explicativa del modelo disminuye considerablemente (**Gráfico 3**).

⁸ Las variables sociodemográficas solo explican en promedio 13% de la varianza en el voto en su estudio comparativo de 15 países de diversas regiones del mundo. En el caso específico de México, variables como el género, la religiosidad y la escolaridad (en sentido negativo) resultaron ser predictores significativos del voto (por Felipe Calderón).

⁹ El único caso donde la ideología tuvo un efecto considerablemente más fuerte que el del partidismo en el voto fue Chile. El análisis de Gunther *et al.* (2016) también encontró que la ideología tuvo un impacto significativo en el voto, incluso controlando por el efecto de la identificación partidista en este país.

Gráfico 3
 Determinantes del voto: Estudio comparado de 18 países
 (Método de Máxima Similitud).

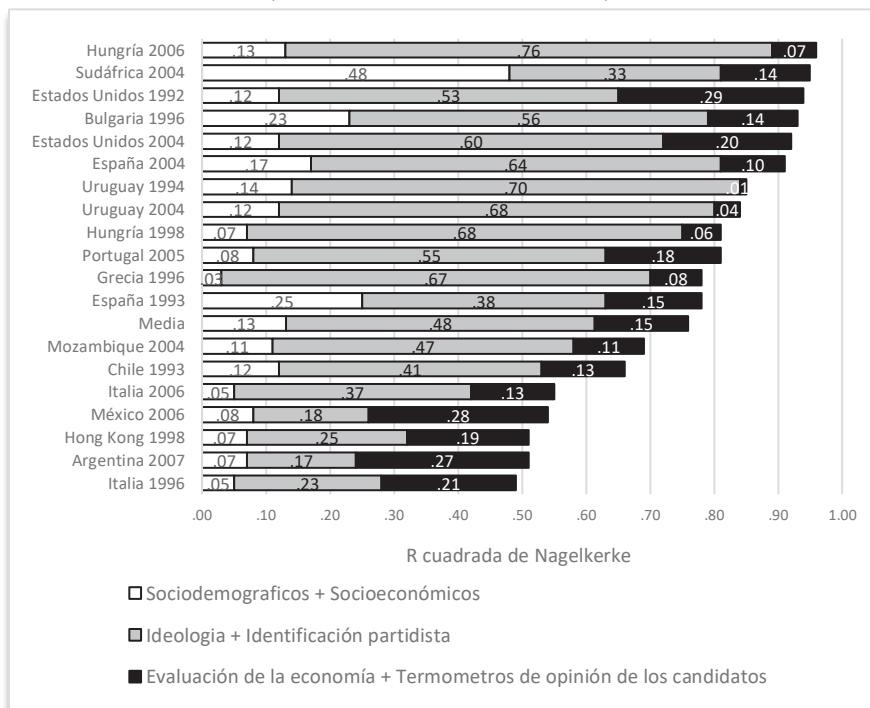


Fuente: Nadeau *et al.*, (2017).

Por su parte, el análisis comparativo de máxima diferencia de Gunther *et al.* (2016), realizado con base en el Comparative National Elections Project - CNEP, demuestra que, aun controlando por las múltiples diferencias estructurales, económicas y culturales entre los 15 países incluidos en el estudio (incluyendo a México), las predisposiciones políticas de largo plazo como la identificación partidista y la ideología explicaron en promedio casi la mitad de la varianza en las decisiones de voto (48%) (“Nagelkerke R²”), superando por mucho el impacto de los factores sociodemográficos/socioeconómicos (13%) y de los factores de corto plazo (15%). No obstante, los resultados de su análisis también revelan que la identificación partidista es el más fuerte de ambos predictores. Respecto al caso mexicano se puede advertir que las variables de largo plazo parecen tener un impacto considerablemente menor al promedio de los países incluidos en el estudio. En contraste, junto con Argentina, México está entre los países donde los factores de corto plazo. Particularmente, las opiniones sobre los candidatos parecen tener un impacto más fuerte que los de corto plazo de tipo sociodemográfico, la ideología y el partidismo

(Gráfico 4). Dado que en cinco países se incluyeron dos elecciones, los resultados permiten analizar de manera longitudinal el peso de los diferentes grupos de variables explicativas a través del tiempo. En este sentido, el estudio concluye que no hay evidencia de un declive de variables de largo plazo como la ideología y el partidismo frente a las de corto plazo como las imágenes de los candidatos y las evaluaciones retrospectivas de la economía.

Gráfico 4
Determinantes del voto: estudio comparado de 15 países
(Método de Máxima Diferencia).



Fuente: Gunther *et al.* (2016).

El caso mexicano

Aunque, en el caso de México, el estudio de Gunther *et al.* solo incluyó la elección de 2006, replicamos el mismo análisis para las elecciones de 2012 y 2018 (también con las encuestas del Proyecto Comparativo de Elecciones Nacionales para ambos años).¹⁰ Con base en las teorías del

¹⁰ Los resultados muestran que las variables estructurales sociodemográficas y socioeconómicas explicaron 6% de las preferencias electorales, mientras que la ideología y el partidismo 61% en 2012. Con la ideología explicando 29% de la varianza y el partidismo

comportamiento electoral, incluimos diversas variables de largo plazo, sociodemográficas y socioeconómicas, de actitudes políticas relevantes (como la identidad partidista y la orientación ideológica de los electores), así como factores de corto plazo que usualmente influyen significativamente sobre las decisiones electorales, incluyendo las opiniones de los votantes sobre el estado de la economía y la imagen de los candidatos.

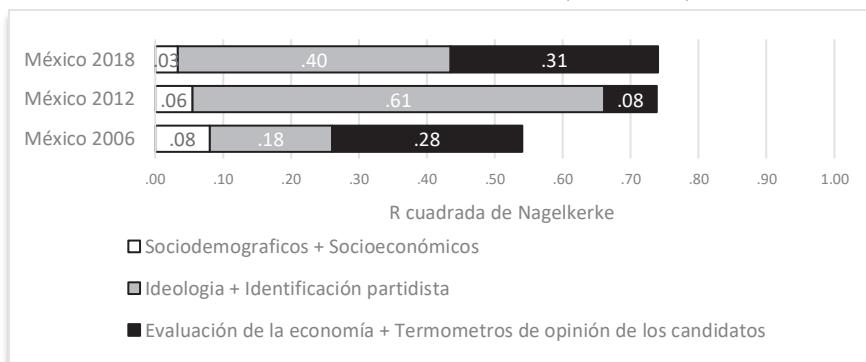
Los análisis sugieren que el peso de las variables de largo plazo (sobre todo de la ideología y el partidismo) frente al de las variables de corto plazo se habría incrementado considerablemente de 2006 a 2012¹¹, pasando de 26% a 67% respectivamente. Por el contrario, mientras que las evaluaciones de la economía y las imágenes de los candidatos explicaron 28% de la varianza en el voto en 2006 su aportación al modelo se reduciría a solo 8% seis años más tarde. Tales resultados han sido a menudo interpretados por los estudiosos como una señal de mayor institucionalización de la competencia partidista en el país (Gunther, 2014). Sin embargo, el peso de las variables de corto plazo (básicamente el peso de las opiniones de los candidatos) se incrementó significativamente en las elecciones de 2018, alcanzando 31%. Aunque a diferencia de 2006, los factores de largo plazo explicaron aún la mayor parte de la varianza en las preferencias electorales en la última elección presidencial, su impacto se redujo considerablemente respecto a 2012 (pasando de 67% en 2012 a 43% en 2018). La mayor parte de esta reducción se debe al declive del peso explicativo de orientaciones políticas como la ideología y el partidismo, aunque también, en menor medida, al declive del peso de las variables de posición social. El valor de la pseudo R cuadrada del modelo con variables sociodemográficas y socioeconómicas pasó de 6% en 2012 a solo 3% en 2018; y el de la identificación partidista pasó de 32% a 23% respectivamente. Por su parte, el peso explicativo de la ideología también se redujo considerablemente, pasando de 28% en 2012 a 17% seis años más tarde. En conjunto, los modelos explicarían 74% de la varianza en las decisiones de los votantes

el 32% restante. Por su parte, los factores de corto plazo relacionados con las evaluaciones retrospectivas de la economía y las imágenes de los candidatos explicaron un 08% adicional.

¹¹ Otros análisis de regresión logística multinomial con datos de encuestas de salida también confirman el incremento de la capacidad explicativa de la ideología como predictor del voto en la elección presidencial de 2012 (Pseudo R2 de Nagelkerke = 27%) respecto a elecciones presidenciales previas como la de 2006 (Pseudo R2 de Nagelkerke = 13 por ciento) y 2000 (Pseudo R2 de Nagelkerke = 12%). No obstante, el mismo análisis también sugiere que el poder explicativo del partidismo se ha reducido considerablemente durante el mismo periodo, pasando de una Pseudo R cuadrada de 38% en 2000 a 34% en 2006 y a solo 25% en 2012 (Moreno, 2018).

en ambas elecciones (**Gráfico 5**) (véase **Anexo 1** con las tablas de los modelos de regresión logística).

Gráfico 5
Determinantes del voto en México (2006-2018).



Fuente: Gunther et al. (2016) para 2006 y cálculos de los autores con base en las encuestas del Proyecto Comparativo de Elecciones Nacionales para 2012 y 2018.
Véase Anexo 1 con las tablas de los modelos de regresión logística.

¿A qué se debe la reducción del peso de las variables de largo plazo y el incremento de la capacidad explicativa de las de corto plazo? Como Díaz Jiménez señala en el Capítulo 3, en este libro, uno de los cambios más importantes en la política mexicana ocurridos durante la pasada década es el profundo alejamiento de los mexicanos respecto de los partidos políticos. Este proceso de desalineamiento partidista no solo ha significado un declive de las identificaciones partidistas entre el electorado mexicano, sino también una posible pérdida del peso del partidismo y otras variables de largo plazo como factores explicativos del voto. La evidencia y los datos aquí presentados parecen ofrecer evidencia en este sentido.

El comportamiento electoral en las elecciones presidenciales de 2012 y 2018: modelos específicos

A continuación, realizaremos un análisis más específico de los factores que influyen en el comportamiento electoral de los mexicanos en las elecciones presidenciales de 2012 y 2018. La variable dependiente del análisis es el apoyo electoral hacia Andrés Manuel López Obrador en ambas contiendas. En esta ocasión, los modelos no solo incluyen variables explicativas de la literatura comparada sobre comportamiento político (sociodemográficos y socioeconómicos, ideología, partidismo, evaluaciones de la economía, termómetros de opinión de los candidatos), sino también variables sociodemográficas específicas que han demostrado ser relevantes para explicar el comportamiento electoral en el caso mexicano (región, religión

y religiosidad) (Klesner, 2009), así como las opiniones de los votantes sobre diversos temas de desempeño gubernamental (economía, combate a la pobreza, inseguridad y corrupción) y posicionales (responsabilidad del Estado sobre el bienestar individual, privatización de empresas públicas, aborto y migración).

El comportamiento electoral en la elección de 2012

La **Tabla 2** presenta los modelos explicativos del voto con la preferencia por Andrés Manuel López Obrador como la variable dependiente. La interpretación de los coeficientes (B) se realiza de acuerdo con el sentido (positivo o negativo) de los signos y los niveles de significancia estadística de cada variable o predictor. Por ejemplo, la presencia de tres asteriscos (****) indica que la variable en cuestión tuvo un impacto significativo fuerte en la probabilidad de voto, dos asteriscos (**) indican un efecto moderado y un solo asterisco (*) indica un impacto más bien débil; la ausencia de asteriscos muestra que tal influencia es inexistente. Respecto del sentido de los signos de los coeficientes, cuando éste es positivo indica que la variable favoreció el voto por Andrés Manuel López Obrador, mientras que, cuando el signo es negativo, quiere decir que la variable redujo la probabilidad de votar por él y beneficio a los candidatos de los partidos rivales (que actúan como la categoría base del modelo). Por ejemplo, la variable sexo (femenino) no cuenta con asteriscos en ninguno de los contrastes, lo que indica que no tuvo impacto significativo en el voto. Por el contrario, la religiosidad sí tiene asteriscos. Por lo tanto, los signos negativos del coeficiente de la variable indican que un mayor nivel de religiosidad disminuyó la probabilidad de votar por AMLO y benefició a sus rivales. En el primer modelo que solo incluye variables sociales, se destaca el impacto de la religión católica y la religiosidad, las cuales disminuyeron significativamente la probabilidad de votar por Andrés Manuel López Obrador. Asimismo, variables como la residencia de los electores en localidades rurales y en las regiones norte y centro-occidente del país también disminuyeron fuertemente la probabilidad de apoyar al entonces candidato perredista, un hallazgo que confirma la debilidad estructural del PRD en estas regiones, documentada ampliamente por estudios previos (la región centro del país fue la categoría base). En contraste, la única variable estructural que favoreció, aunque débilmente, el voto por el izquierdista fue el nivel socioeconómico. En otras palabras, el bajo ingreso entre los electores pudo haber beneficiado a sus rivales, principalmente al candidato del PRI.

El segundo modelo conserva las mismas variables sociodemográficas y socioeconómicas del primero y agrega a la orientación ideológica de los

votantes. Como se esperaría, la ideología resultó ser un fuerte predictor de las preferencias electorales, con los electores posicionados más hacia la derecha siendo significativamente menos probables de votar por el candidato de la coalición liderada por el PRD y los situados más a la izquierda siendo más proclives de favorecerlo con su voto. Por su parte, la dirección y los impactos de las variables sociales se mantuvieron muy similares a los del primer modelo. El tercer modelo agrega el efecto de la identificación partidista a las variables antes mencionadas, como también era de esperarse, la identificación con el PAN o con el PRI entre los electores disminuyó la probabilidad de apoyar a AMLO, mientras que el perredismo hizo más probable el voto por su candidato (la categoría base fueron los electores independientes). Además de las variables sociales, la ideología y el partidismo, los modelos 4 y 5 incluyen *ítems* con las opiniones de los electores acerca de temas relacionados con el desempeño gubernamental, diversos problemas sociales y de políticas públicas (voto temático). No obstante, ninguna de las variables del cuarto modelo que incluye variables de temas de desempeño; ni del quinto con variables de temas de posición se asoció significativamente con el apoyo electoral hacia López Obrador. De nueva cuenta, los resultados de ambos modelos sugieren que la dirección y la fuerza de los impactos del resto de las variables sociales y actitudinales se mantuvieron muy similares a los de los modelos anteriores.

Por último, en el sexto y último modelo con los termómetros de opinión de los principales candidatos presidenciales, tanto las opiniones de López Obrador como las de Enrique Peña Nieto tuvieron efectos significativos en las preferencias electorales. La imagen positiva de AMLO entre los electores los hizo significativamente más proclives de votar por él. Por el contrario, la buena imagen de EPN hizo menos probable el apoyo electoral al tabasqueño. Cabe advertir que, pese a que las opiniones sobre los candidatos influyeron significativamente en el comportamiento de los electores en 2012, variables de largo plazo estructurales como la religión, la religiosidad y el nivel socioeconómico, así como actitudinales como la ideología y el partidismo fueron factores explicativos más relevantes de las decisiones de los votantes en esa elección. De hecho, mientras que las variables sociales estructurales, junto con la ideología y el partidismo explicaron el 63% de la variación en las decisiones de voto de los electores (Pseudo R cuadrada de Nagelkerke), los factores de corto plazo (los temas y las imágenes de los candidatos) solo explicaron alrededor de 5%.

Tabla 2
Modelos explicativos del voto en la elección presidencial de 2012.

	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4		Modelo 5		Modelo 6	
	B	Si.	B	Sig.								
Sexo (Mujer = 1)	-0.081		-0.211		-0.028		-0.032		-0.015		-0.123	
Edad	0.006		0.008		0.012		0.011		0.012		0.016	
Educación	0.066		0.084		0.087		0.078		0.089		0.088	
Con empleo = 1	0.171		0.025		0.025		0.161		0.213		0.353	
Católico	-0.557	**	-0.815	**	-0.798	*	-0.782	*	-0.846	*	-0.973	*
Religiosidad	-0.21	***	-0.194	**	-0.175	*	-0.181	*	-0.175		-0.316	*
Miembro de sindicato = 1	-0.002		0.09		0.142		0.152		0.089		0.476	
Localidad Rural	-0.527	**	-0.451	*	-0.418		-0.449		-0.465		-0.528	
Status social	0.222	*	0.242	*	0.321	*	0.27		0.254		0.428	+
Norte	-1.58	***	-1.433	***	-1.193	***	-1.228	***	-1.061	**	-0.72	
Centro Occidente	-1.094	***	-0.867	***	-0.906	**	-0.937	**	-0.848	**	-0.448	
Sur	-0.187		0.065		0.062		0.163		0.198		0.56	
Ideología (Derecha = 10)			-0.345	***	-0.223	***	-0.219	***	-0.224	***	-0.207	**
Panista					-2.071	***	-1.824	***	-1.784	***	-1.777	**
Priista					-2.507	***	-2.708	***	-2.632	***	-2.098	***
Perredista					2.302	***	2.254	***	2.294	***	1.347	**
Desaprobación presidencial							-0.045		-0.075		-0.181	
Economía retrospectiva							-0.029		0.009		0.295	
Insatisfacción con el desempeño gubernamental (Combate al crimen)							0.174		0.181		0.311	
Insatisfacción con el desempeño gubernamental (Combate a la pobreza)							0.054		0.049		0.007	
Insatisfacción con el desempeño gubernamental (Combate a la corrupción)							0.082		0.108		0.044	
Individuo es responsable por su bienestar vs responsabilidad del gobierno									0.001		-0.029	
Apoyo a la privatización de las empresas públicas									-0.03		-0.03	
Oposición al aborto									-0.051		-0.061	
Opinión JVM											-0.079	
Opinión EPN											-0.215	**
Opinión AMLO											0.445	***
Constante	-0.342		1.507*		0.508		-0.25		-0.069		-2.073	
N	1087		904		904		857		828		541	
Pseudo R ² (Nagelkerke)	0.16		0.37		0.63		0.64		0.64		0.68	
Incremento Pseudo R ²			0.21		0.26		0.02		0.0		0.04	

Fuente: CNEP México 2012. Cálculos de los autores.

Niveles de significancia estadística: *** $p < 0.001$; ** $p < 0.01$; * $p < 0.05$; + $p < 0.1$.

Logaritmo de la verosimilitud -2 del Modelo 1: 1199.3; Modelo 2: 835.8; Modelo 3: 582.0; Modelo 4: 530.835; Modelo 5: 516.3; Modelo 6: 267.7.

En conclusión, los resultados de los modelos muestran que la elección presidencial de 2012 es muy representativa de las tendencias en el comportamiento electoral durante el viejo sistema de partidos, con tres partidos (PRI, PAN y PRD) con fuertes bases de apoyo social y lealtades partidistas entre el electorado mexicano, lo cual dejó poco espacio para la influencia de factores de corto plazo en las decisiones de los votantes.

El comportamiento electoral en la elección de 2018

Por su parte, el comportamiento electoral en la contienda presidencial de 2018 muestra importantes diferencias respecto a 2012. Al igual que en el análisis del voto en la elección presidencial previa, la **Tabla 3** presenta los resultados de seis modelos de regresión logística binaria que son comparables con los del análisis de 2012. El primer modelo con variables sociodemográficas y socioeconómicas muestra solo un débil impacto de variables como la residencia de los electores en zonas rurales y en las regiones sur y centro-occidente del país. Un primer contraste respecto a 2012 es la significativa reducción en la capacidad explicativa de los modelos con variables estructurales, mientras que, seis años antes, estas explicaron 16% de la variación en las preferencias electorales, posteriormente, en 2018, explicaron solamente 7%. Asimismo, en el segundo modelo, después de controlar por la orientación ideológica de los electores, solo la residencia en la región sur se mantuvo como un predictor significativo del voto por AMLO. Al igual que seis años antes, los electores de izquierda fueron significativamente más probables de apoyar al tabasqueño respecto a los de derecha. Por su parte, el tercer modelo que incorpora el partidismo de los ciudadanos como variable independiente, confirma su relevancia en la explicación del comportamiento electoral mexicano, con los panistas, priistas y perredistas siendo menos probables de apoyar la candidatura de AMLO y con los morenistas siendo más proclives de votar por el tabasqueño.

Es a partir del cuarto modelo que emergen los principales contrastes respecto a las tendencias observadas en el comportamiento electoral en 2012. A diferencia de esa elección, donde los temas relacionados con el desempeño gubernamental no tuvieron un impacto estadísticamente significativo, en 2018, tanto los niveles de (des)aprobación presidencial como las evaluaciones retrospectivas sobre el estado de la economía resultaron ser factores relevantes de las decisiones de los votantes. Los electores que evaluaron negativamente el desempeño del presidente Peña Nieto fueron significativamente más proclives de votar por López Obrador, mientras que los electores que evaluaron positivamente el estado de la economía fueron menos probables de apoyarlo. Por su parte, el impacto del

resto de las variables del modelo se mantuvo muy similar respecto a los resultados de los modelos anteriores. Asimismo, mientras que seis años antes ninguna de las variables incluidas en el quinto modelo (diversas opiniones de los electores sobre temas posicionales como el aborto, la privatización de empresas públicas etc.) tuvo una influencia significativa en el voto, en 2018, las opiniones favorables a la privatización de empresas públicas entre los electores si parecen haber hecho menos probable que estos votaran por AMLO.

Finalmente, en el sexto y último modelo que incluye las opiniones de los votantes acerca de los candidatos, estas emergieron como variables con un fuerte impacto en el voto, probablemente mayor que el de factores de largo plazo como el partidismo y la ideología. Asimismo, al igual que en los dos modelos anteriores, otras variables de corto plazo como las opiniones de los votantes acerca de temas relacionados con el desempeño del gobierno de EPN en general y sobre áreas específicas de su administración, así como algunos temas de posición tuvieron un impacto estadísticamente significativo en el voto por AMLO. En general, los resultados del modelo final muestran que la desaprobación de la gestión del presidente Peña Nieto, así como la insatisfacción de los votantes con el estado de la economía y con el pobre desempeño de su administración en el combate a la corrupción, favorecieron significativamente el apoyo electoral hacia López Obrador. De igual manera, los votantes que dijeron rechazar la privatización de empresas públicas, e interesantemente, los que consideran que es el individuo el principal responsable por su bienestar y no el gobierno también fueron más proclives de apoyar al tabasqueño en su tercer intento por ganar la presidencia. Como era de esperarse, las variables actitudinales de largo plazo, tales como la ideología (de izquierda) y la identificación partidista morenista se mantuvieron como predictores significativos del voto por el tabasqueño. Asimismo, la edad y la residencia de los electores en zonas urbanas y en el norte del país emergieron como variables estructurales asociadas positiva y significativamente con el apoyo hacia el izquierdista en el modelo, aunque su impacto parece ser más bien débil.

En resumen, mientras que, en los modelos explicativos de la elección presidencial de 2012, las variables de corto plazo relacionados con el voto temático y la imagen de los candidatos (modelos 4, 5 y 6) tuvieron una relevancia limitada, explicando solo 5% de las decisiones de los votantes, en 2018, estos factores demostraron ser mucho más importantes, al explicar alrededor de 28% de la variación en las preferencias electorales. En otras palabras, como resultado del proceso de desalineamiento partidista (véase Capítulo 3 en este libro), hubo mucho más espacio para el voto temático y por atributos de imagen de los candidatos entre el

electorado mexicano en la contienda de 2018 respecto a la de 2012. A su vez, el creciente peso de los factores de corto plazo frente a los de largo plazo tuvo consecuencias significativas para las dinámicas de la competencia partidista en el país. La más importante fue quizás el declive de los partidos tradicionales frente a MORENA en dicha elección. Como señala Díaz Jiménez en este volumen, diversos estudios sobre el colapso de los partidos y los sistemas de partidos advierten que “sin el apoyo estable de una base partidista, los partidos se vuelven más susceptibles a las evaluaciones retrospectivas de corto plazo, debido a que los votantes sin identificación partidista tienden a orientar sus decisiones de voto de acuerdo con el buen o mal desempeño de los partidos en el gobierno”. En este sentido, los resultados de las tendencias en el comportamiento electoral en 2018 sugieren fuertemente que la masiva disminución de electores priistas durante la administración de Enrique Peña Nieto volvió a su partido mucho más vulnerable a las evaluaciones negativas de los votantes sobre el desempeño de su gobierno en temas como la gestión de la economía, el combate al crimen organizado y a la corrupción, allanando así el camino para la victoria contundente del lopezobradorismo. No obstante, también es importante señalar que, pese al profundo desalineamiento partidista, entre aquellos electores que aún expresaron identificación con un partido, esta siguió siendo una variable relevante que influye considerablemente en sus decisiones de voto. Incluso en el último modelo, el partidismo muy probablemente permaneció como un predictor significativo de las decisiones de los votantes, aún después de controlar por el efecto de las opiniones de los candidatos y diversos temas de desempeño y de posición. Asimismo, como se verá a continuación, el partidismo sigue siendo un factor muy influyente en el comportamiento electoral en contiendas legislativas intermedias como la de 2021. En ausencia de variables relacionadas con las imágenes de candidatos presidenciales, son las etiquetas partidistas y no los factores de corto plazo las que aun parecen tener el mayor peso explicativo en la definición de las preferencias electorales de los mexicanos.

Tabla 3
Modelos explicativos del voto en la elección presidencial de 2018.

	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4		Modelo 5		Modelo 6	
	B	Sig.	B	Sig.								
Sexo (Mujer = 1)	-.202		-.200		-.242		-.291		-.260		-.250	
Edad	.004		.001		.007		.012		.011		.023	*
Educación	.029		.020		-.026		-.025		-.035		.021	
Con empleo = 1	.159		.071		.098		-.127		-.117		-.230	
Católico	-.001		-.002		-.003		-.003		-.003		-.001	
Religiosidad	.010		.039		.032		.047		.055		.052	
Miembro de sindicato = 1	.016		.061		.768		.963		.973		1.233	
Localidad Rural	-.447	+	-.452		-.525		-.342		-.498		-.997	*
Status social	.045		.020		.020		-.075		-.039		-.041	
Norte	-.161		-.235		-.341		.054		.003		.701	*
Centro Occidente	-.359	+	-.288		-.216		-.040		-.075		.545	
Sur	.739	***	.951	***	.931	***	1.271	***	1.211	***	.907	**
Ideología (Derecha = 10)												
Panista												
Priista												
Perredista												
Morenista												
Desaprobación presidencial												
Economía retrospectiva												
Insatisfacción con el desempeño gubernamental (Combate al crimen)												
Insatisfacción con el desempeño gubernamental (Combate a la pobreza)												
Insatisfacción con el desempeño gubernamental (Combate a la corrupción)												
Individuo es responsable por su bienestar vs responsabilidad del gobierno												
Apoyo a la privatización de las empresas públicas												
Apoyo a la deportación de migrantes												
Oposición al aborto												
Opinión Anaya												
Opinión Meade												
Opinión AMLO												
Constante	.141		1.592*		1.297*		-1.779		-1.946		-5.422***	
N	1027		842		842		820		811		792	
Pseudo R ² (Nagelkerke)	0.07		0.25		0.45		0.51		0.52		0.73	
Incremento Pseudo R ²			.19		.20		.05		.02		.21	

Fuente: CNEP México 2018. Cálculos de los autores.

Niveles de significancia estadística: *** $p < 0.001$; ** $p < 0.01$; * $p < 0.05$; + < 0.1 . Logaritmo de la verosimilitud -2 del Modelo 1: 1345.9; Modelo 2: 981.0; Modelo 3: 809.9; Modelo 4: 737.1; Modelo 5: 714.0; Modelo 6: 468.2

El comportamiento electoral en la elección congresional intermedia de 2021

Coalición “Juntos Hacemos Historia”

El comportamiento electoral en la elección legislativa intermedia de 2021 guarda semejanzas con lo ocurrido en 2018, tales como el limitado impacto de los factores sociodemográficos y socioeconómicos sobre el voto. Empero, también muestra algunas particularidades que vale la pena destacar. Las **Tablas 4 y 5** muestran los resultados de modelos de regresión logística binaria a partir de la encuesta electoral México 2021 de *SIMO Consulting* para *EL PAÍS*: la primera, con el voto por la coalición encabezada por MORENA como variable dependiente, y la segunda, con el voto por la coalición “Va por México” (PRI/PAN/PRD). Los modelos incluyen diversas variables de largo plazo, tanto sociales como de actitudes políticas (partidismo positivo y negativo) y de corto plazo relacionadas con el contexto de la elección. La **Tabla 4** muestra el resultado de cuatro modelos, el primero solamente incluye variables sociodemográficas; el segundo comprende las mismas variables sociodemográficas y la identificación partidista. Por su parte, el tercer modelo agrega las actitudes antipartidistas de los electores (partidismo negativo);¹² y el cuarto modelo incluye variables contextuales de corto plazo, tales como los niveles de aprobación presidencial y sobre el desempeño de los gobernadores en los estados, el uso de redes sociales entre el electorado, la recepción de programas sociales y el grado de confianza de los encuestados en la autoridad electoral nacional (INE). Como era de esperarse, la capacidad explicativa de las variables del primer modelo fue muy baja, solamente la edad y la residencia de los encuestados en las regiones sur y centro-occidente, esta última en sentido negativo, demostraron ser predictores estadísticamente significativos del voto por la coalición “Juntos Hacemos Historia” (integrada por los partidos MORENA, PT y PVEM). La incorporación del partidismo en el segundo modelo resultó en un incremento muy significativo en la pseudo R cuadrada de Nagelkerke, explicando casi la mitad de la variación en las decisiones de voto de los encuestados. Como era de esperarse los electores identificados con MORENA fueron significativamente más probables de votar por los candidatos de la coalición encabezada por dicho partido, respecto a los

¹² Con base en estudios previos (Mayer, 2017; Samuels & Zucco, 2018) las variables *dummy* de partidismo negativo combinan componentes conductuales (con base en la pregunta: ¿Por cuál partido usted NUNCA votaría?) y actitudinales de los electores (a partir de la pregunta: A continuación, le voy a leer los partidos políticos que existen en México. Para cada uno de ellos digame si tiene una muy buena, buena, mala o muy mala opinión...). Se considera que una persona tiene partidismo negativo si afirma que nunca votaría por un determinado partido (= 1) y además tiene una mala o muy mala opinión de este (= 1).

electores independientes. Por el contrario, los electores identificados con los partidos de oposición que conformaron la alianza “Va por México” fueron significativamente menos probables de apoyar a la coalición lopezobradorista. Asimismo, tanto la edad como la región sur continuaron siendo predictores significativos del voto por MORENA. Además de las variables sociodemográficas y las lealtades partidistas, el cuarto modelo agrego los partidismos negativos hacia el PAN, PRI, MORENA y los demás partidos como variables independientes.

Los resultados confirman que, ambos, tanto el partidismo negativo como el positivo tienen un impacto significativo en las decisiones de voto, una buena parte del apoyo electoral hacia MORENA provino de electores con fuertes sentimientos negativos hacia el PAN y principalmente hacia el PRI. También cabe señalar que, como se esperaría, aquellos electores con actitudes partidistas negativas hacia MORENA y hacia “otros partidos” aliados, como el PT y el PVEM, fueron significativamente menos probables de votar por la coalición lopezobradorista. De las variables sociodemográficas solo la edad se mantuvo como una variable relevante, lo cual sugiere que los electores de mayor edad tendieron a favorecer con su voto a la coalición morenista. Por último, los resultados del modelo final que incluye todas las variables antes descritas más factores de corto plazo y coyunturales, son muy similares a los del tercer modelo, salvo que en el modelo final ninguna de las variables sociodemográficas resultó ser estadísticamente significativa. Asimismo, ni el antipartidismo hacia el PAN ni hacia “otros partidos” (PVEM/PT/MC) resultaron ser factores relevantes en la explicación del voto por la coalición del lopezobradorismo en este modelo. Respecto a las nuevas variables contextuales y de corto plazo añadidas al modelo, ser beneficiario de programas sociales, la baja confianza en el INE y los altos niveles de aprobación presidencial favorecieron el voto por los candidatos legislativos del oficialismo y sus aliados. En este sentido, es de destacarse que los electores de mayor edad sean uno de los principales beneficiarios de los apoyos del gobierno federal. Interesantemente, el uso de redes sociales fue un predictor negativo del apoyo hacia el oficialismo, lo cual contrasta con el impacto favorable que tuvo el uso de las redes sociales en el apoyo hacia López Obrador en 2018.

Tabla 4

Modelos explicativos del voto en la elección intermedia de 2021 (*Coalición Juntos Hacemos Historia - MORENA, PT y PVEM*).

	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4	
	B	Sig.	B	Sig.	B	Sig.	B	Sig.
Sexo (1 = Mujer)	-.183		-.055		-.016		.023	
Edad	.010	*	.014	**	.015	**	.004	
Educación	.046		.026		.072		.105	
Desempleado	-.241		-.153		-.315		-.390	
NSE (AMAI)	-.025		-.111		-.089		-.027	
Norte	-.165		.154		-.059		-.134	
Centro Occidente	-.482	**	-.122		-.117		-.127	
Sur	.743	***	.577	*	.436		.278	
Panista			-2.080	***	-1.842	***	-1.926	***
Priista			-2.200	***	-1.561	***	-1.571	***
Perredista			-.964	*	-.834	+	-.965	*
Morenista			2.044	***	1.812	***	1.650	***
Otros			-.332		-.367		-.415	
Antipriista					.869	***	.820	***
Antipanista					.591	*	.503	
Antiperredista					-.098		-.064	
Antimorenista					-1.768	***	-1.149	**
Otros antipartidistas					-.760	*	-.658	
Aprobación presidencial							.422	***
Aprobación del gobernador							-.036	
Beneficiario de programas sociales							.799	**
Uso de redes sociales							-.167	*
Baja confianza en el INE							.771	***
Constante	.020		-.019		-.412		-.858	
N	1364		1364		1364		1252	
Pseudo R ² (Nagelkerke)	.07		.55		.60		.63	
Incremento Pseudo R ²			.48		.05		.03	

Fuente: Encuesta Electoral México 2021 de SIMO Consulting para *EL PAÍS*.
Cálculos de los autores.

Niveles de significancia estadística: *** $p < 0.001$; ** $p < 0.01$; * $p < 0.05$; + $p < 0.1$. Logaritmo de la verosimilitud -2 del Modelo 1: 1784.5; Modelo 2: 1142.2; Modelo 3: 1053.7; Modelo 4: 911.3

Coalición “Va por México” (PRI-PAN-PRD)

Por su parte, los modelos que predicen el apoyo electoral hacia la coalición de partidos de la oposición también arrojan resultados interesantes (**Tabla 5**). En el primer modelo solo la residencia de los electores en la región sur del país resultó ser un predictor relevante y en sentido negativo del apoyo electoral a los partidos tradicionales. Lo cual sugiere que la región sureste puede estar en vías de consolidarse como un bastión del lopezobradorismo. En el segundo modelo, tanto la región sur como la edad, ambas en sentido negativo, fueron variables que disminuyeron la probabilidad de votar por los partidos de la coalición “Va por México”. Como en la tabla anterior, los partidismos positivos emergieron como la principal variable explicativa del voto, con los panistas, priistas y perredistas siendo significativamente más probables de votar por los candidatos de la alianza opositora, y con los morenistas y los identificados con otros partidos siendo más probables de hacerlo en contra. Como se puede observar, el tercer modelo es muy similar al segundo, pero, entre las variables sociales, solo la edad se mantuvo como un predictor significativo del voto por “Va por México” con los jóvenes siendo más probables de apoyar a los candidatos de esta coalición. Asimismo, dos partidismos negativos (o antipartidismos) emergen como variables explicativas relevantes: por un lado, el antimorenismo fue un predictor fuerte del apoyo hacia los candidatos de la coalición opositora y, por el otro, el antipriismo hizo menos probable el voto por la coalición de los partidos tradicionales. En otras palabras, los sentimientos negativos hacia el tricolor parecen ser una de las variables más relevantes del análisis, por un lado, son un fuerte predictor del apoyo hacia la coalición morenista (**Tabla 4**); y por el otro, no solo parecen disminuir significativamente la probabilidad de que un elector vote por los candidatos legislativos priistas, sino también por los panistas y perredistas nominados por la coalición “Va por México”. El modelo final con factores contextuales y de corto plazo es también muy similar al tercero, con los partidismos positivos y negativos explicando una buena parte de la variación en las preferencias electorales, pero con variables como la aprobación del desempeño de los gobernadores y el uso de redes sociales también demostrando ser predictores relevantes del apoyo hacia los candidatos legislativos de la oposición. Por el contrario, variables como la aprobación del presidente e interesantemente la baja confianza en el Instituto Nacional Electoral (INE) entre el electorado hicieron menos probable el voto por los candidatos de la coalición opositora. En este sentido, es importante recordar la confrontación entre el ejecutivo federal con los consejeros del INE durante el proceso electoral de 2021 (véase Capítulo 6, en este libro, sobre los efectos de la exposición a las conferencias matutinas del presidente en la confianza en la autoridad electoral).

Tabla 5
 Modelos explicativos del voto en la elección intermedia de 2021
(Coalición Va por México – PRI, PAN y PRD).

	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4	
	B	Sig.	B	Sig.	B	Sig.	B	Sig.
Sexo (1 = Mujer)	.196		.107		.054		-.026	
Edad	-.006		-.014	*	-.017	**	-.010	
Educación	-.130		-.094		-.160		-.226	+
Desempleado	-.043		-.187		-.008		-.158	
NSE (AMAI)	-.014		.028		.022		-.027	
Norte	.066		-.377		-.184		-.078	
Centro Occidente	.195		-.173		-.237		-.222	
Sur	-.793	***	-.635	*	-.486		-.238	
Panista			2.235	***	2.073	***	2.127	***
Priista			2.235	***	1.546	***	1.562	***
Perredista			1.383	**	1.300	**	1.500	**
Morenista			-2.011	***	-1.795	***	-1.690	***
Otros			-1.558	***	-1.795	***	-1.760	***
Antipriista					-1.313	***	-1.277	***
Antipanista					-.598		-.599	
Antiperredista					.085		.066	
Antimorenista					1.026	***	.752	*
Otros antipartidistas					.618		.541	
Aprobación presidencial							-.282	*
Aprobación del gobernador							.221	*
Beneficiario de programas sociales							-.464	
Uso de redes sociales							.170	*
Baja confianza en el INE							-.514	**
Constante	-.142		.037		.696		.650	
N	1364		1364		1364		1252	
Pseudo R ² (Nagelkerke)	.04		.58		.62		.64	
Incremento Pseudo R ²			.53		.05		.02	

Fuente: Encuesta Electoral México 2021 de SIMO Consulting para EL PAÍS.
 Cálculos de los autores.

Niveles de significancia estadística: *** $p < 0.001$; ** $p < 0.01$; * $p < 0.05$; + $p < 0.1$. Logaritmo de la verosimilitud -2 del Modelo 1: 1675.3; Modelo 2: 994.2; Modelo 3: 913.7; Modelo 4: 806.0

Conclusiones

A lo largo de este trabajo se han descrito en distintos momentos los cambios en el comportamiento electoral mexicano en el periodo que va de 2012 a 2018, en elecciones presidenciales y en la intermedia de 2021. Respecto a las elecciones presidenciales, los resultados de los análisis de la elección de 2018 sugieren que, respecto a la contienda de 2012, la capacidad explicativa de las variables de corto plazo que influyen sobre el voto, particularmente las opiniones de los votantes sobre los candidatos, ganó terreno frente al peso explicativo de las variables de largo plazo tanto estructurales como actitudinales. De las variables de corto plazo analizadas, la imagen de los candidatos es, sin duda, la más relevante. Aunque, a diferencia de 2012, diversos temas tanto de desempeño como de posición resultaron ser predictores significativos del voto en 2018, su impacto en las decisiones electorales fue considerablemente menor que el de las opiniones sobre los candidatos presidenciales. Por su parte, las variables de largo plazo que mostraron el mayor declive en cuanto a su capacidad explicativa del voto en elecciones presidenciales a lo largo de los años fueron los factores estructurales socioeconómicos y sociodemográficos. Asimismo, su capacidad explicativa en las intermedias de 2021 fue muy baja. Pese al declive, es posible que las variables estructurales adquieran mayor peso en la explicación del comportamiento electoral mexicano en el futuro, especialmente si fuerzas políticas emergentes en el sistema mexicano de partidos como MORENA o MC son capaces de establecer vínculos más fuertes y duraderos con grupos de votantes que en el pasado estaban en alguna medida alineados a los partidos tradicionales. De hecho, algunos análisis sostienen que la base de MORENA se parece cada vez más a la otra base del PRI, con los votantes de menor nivel socioeconómico, menos escolarizados y de mayor edad siendo cada vez más probables del votar por el partido del lopezobradorismo (Moreno, 2021).

Aunque los análisis también muestran un ligero declive del peso explicativo de variables actitudinales como la orientación ideológica y la identificación partidista, especialmente de esta última, cabe señalar que ambas orientaciones mantuvieron una influencia aún significativa en las decisiones de voto de los mexicanos en las dos elecciones presidenciales analizadas.¹³ En resumen, los resultados del estudio reflejan muy probablemente un cambio significativo en los patrones de comportamiento electoral en la nueva etapa del sistema de partidos, caracterizada por una considerable erosión de las lealtades partidistas, la creciente importancia

¹³ Dado que en la elección de 2006 la ideología parece haber tenido un efecto muy limitado en el voto, es difícil decir que su peso explicativo declinó en 2012 y 2018.

de las opiniones sobre los temas y los candidatos como variables explicativas del voto, así como el consecuente incremento de la fragmentación y la volatilidad electorales.

No obstante, pese al declive de la influencia de variables actitudinales de largo plazo en el voto en la elección presidencial de 2018, en el caso de las elecciones legislativas intermedias de 2021 sí fue posible documentar un efecto importante de orientaciones como el partidismo y el partidismo negativo. También fue posible documentar el impacto significativo de los niveles de aprobación presidencial y otras variables relacionadas con el contexto político de la elección en las decisiones electorales de los mexicanos, tales como la recepción de programas sociales, la (des)confianza en la autoridad electoral y el uso de redes socio-digitales. En suma, los resultados aquí obtenidos nos animan a cuestionarnos de qué manera, tanto variables de largo como de corto plazo condicionaron el comportamiento electoral en México en un marco político caracterizado por relativamente altos niveles de aprobación presidencial que oscila en un 60%. Un porcentaje cada vez mayor de electores apartidistas que muestran características distintas al elector partidario, particularmente, en relación con su mayor grado de inestabilidad en sus preferencias electorales; y un sistema de partidos en vías de desinstitucionalización, marcado por una pérdida de legitimidad política y raíces entre la población mexicana de los partidos que marcaron la transición democrática en México (PRI, PAN y PRD) (Díaz Jiménez & León Ganatiós, 2019). Por lo tanto, a manera de conclusión se destacan los siguientes hallazgos del estudio:

- Los factores de corto plazo (imagen de los candidatos y el voto temático) han venido ganando terreno frente a los de largo plazo como variables explicativas del voto en elecciones presidenciales recientes, tales como la de 2018 respecto a contiendas de la anterior fase del sistema mexicano de partidos, como la de 2012. La imagen de los candidatos fue la principal variable responsable del marcado incremento en la relevancia de los factores de corto plazo observada en la última elección presidencial.
- No obstante, en las elecciones intermedias legislativas, son aún las actitudes hacia los partidos las variables explicativas más importantes de la variación observada en las decisiones de voto, en particular el partidismo (positivo) de los electores. Por su parte, el partidismo negativo o anti-partidismo (particularmente el anti-priismo) se erige también como un factor explicativo relevante en el estudio del comportamiento electoral en México, de manera similar a como lo es en otras democracias latinoamericanas (por ejemplo, el caso del anti-petismo Brasil). Los electores mexicanos que sienten aversión hacia un partido político en particular no solo son significativamente menos probables de votar por

los candidatos de ese partido, sino que también pueden ser más probables de votar por los candidatos de partidos rivales. Por ejemplo, el anti-priismo no solo hizo menos probable el voto por los candidatos de la coalición “Va por México”, sino que también favoreció significativamente el voto por sus rivales de MORENA. Por lo tanto, el alto porcentaje de anti-priistas entre el electorado (alrededor del 40%) puede ser un factor que afecta negativamente la efectividad de las alianzas electorales entre los de partidos tradicionales contra MORENA.

- En el caso de la elección intermedia de 2021, existe también evidencia del impacto significativo de factores de corto plazo como los niveles de aprobación presidencial y la recepción de programas sociales. Aquellos votantes que aprueban al presidente y los que son beneficiarios de algún programa social tuvieron una mayor propensión a votar por los candidatos del partido en el gobierno.
- Asimismo, otros aspectos más coyunturales del contexto del proceso electoral, como fue el enfrentamiento entre el presidente López Obrador y altos funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE), también parecen haber influido en el comportamiento del electorado mexicano, los resultados muestran que la desconfianza ante el árbitro electoral ha dividido significativamente a los votantes: con aquellos que confían en el INE siendo más probables de votar por los candidatos legislativos de la oposición, mientras que quienes desconfían de este Instituto fueron más proclives a votar más por los candidatos del partido del Presidente.
- Las redes sociales que, de acuerdo con estudios previos, habían favorecido el voto por López Obrador en 2018, cambiaron en 2021, favoreciendo esta vez a la oposición entre aquellos votantes que más utilizaron estos medios como fuente de información política.

Bibliografía

Abramowitz, Alan I. & Steven W. Webster (2018). Negative Partisanship: Why Americans Dislike Parties But Behave Like Rabid Partisans. *Political Psychology*, 39, 119-135.

Aguilar, Rosario (2019). Las coaliciones electorales de López Obrador a través del tiempo: variaciones sociales y políticas. En Alejandro Moreno, Alexandra Uribe Coughlan, & Sergio C. Wals (Coord.), *El viraje electoral: Opinión pública y voto en las elecciones de 2018 en México* (pp. 57-74). CESOP.

Anduiza, Eva & Agustí Bosch (2004). *Comportamiento político y electoral*. Ariel.

Baker, Andy (2009), Regionalized Voting Behavior and Political Discussion in Mexico. En Jorge I. Domínguez, Chappell H. Lawson & Alejandro Moreno (Eds.), *Consolidating Mexico's Democracy: The 2006 Presidential Campaign in Comparative Perspective* (pp. 71-88). Johns Hopkins University Press.

Camp, Roderic Ai (2013), The 2012 Presidential Election and What It Reveals About Mexican Voters. *Journal of Latin American Studies*, 45(3), 451-481.

Campbell, Angus, Gerald Gurin & Warren E. Miller (1954), *The Voter Decides*. Row and Peterson.

Campbell, Angus, Philip E. Converse, Warren E. Miller & Donald E. Stokes (1960), *The American Voter*. John Wiley.

Campbell, Rosie (2017). Gender and Voting. En Kai Arzheimer, Jocelyn Evans & Michael S. Lewis-Beck (Eds.), *The SAGE Handbook of Electoral Behavior* (pp. 159-176). SAGE Publications.

Cisneros, Yescas Isaac (2020). Independencia partidista en América Latina: Actitudes, comportamiento y decisión de voto. *Latin American Research Review*, 55(4), 706-726.

Converse, Philip E. (1964). The Nature of Belief Systems in Mass Publics. En Apter, D. E. (ed.), *Ideology and Discontent* (206-261). The Free Press.

Dalton, Russell, J. (1984). Cognitive Mobilization and Partisan Dealignment in Advanced Industrial Democracies. *The Journal of Politics*, 46(1), 264-284.

_____ (2000). The Decline of Party Identifications. En Russell J. Dalton & Martin P. Wattenberg (Eds.), *Parties without Partisans: Political Change in Advanced Industrial Democracies* (pp. 19-36). Oxford University Press.

_____ (2000). Citizen attitudes and political behavior. *Comparative Political Studies*, 33(6-7), 912-940.

_____ (2000). The decline of party identifications. En Russell Dalton & Martin Wattenberg (Eds.), *Party Without Partisans: Political Change In Advanced Industrial Democracies* (pp. 19-36). Oxford University Press.

_____ (2007) Partisan Mobilization, Cognitive Mobilization, and the Change American Electorate. *Electoral Studies*, 2(26), 274-286.

_____ (2012), Partisans and the Changing German Electorate. *Electoral Studies*, 31(1), pp. 35-45.

_____ (2013), *The Partisan American: Dealignment and Changing Electoral Politics*. CQ Press.

_____ (2020). *Citizen politics in Western Democracies: Public Opinion and Political Parties in Advanced Industrial Democracies*. Sage.

Dalton, Russell J., Scott C. Flanagan, James E. Alt & Paul Allen Beck (1984). *Electoral Change in Advanced Industrial Democracies: Realignment or Dealignment?* Princeton University Press.

Dalton, Russell J. & Steven Weldon (2007), Partisanship and Party System Institutionalization. *Party Politics*, 13(2), pp. 179-196.

Dalton, Russell J., & Wattenberg, M. P. (2000). *Parties without partisans, political change in advanced industrial democracies*. Oxford University Press.

Dassonneville, Ruth (2017) Age and Voting. En Kai Arzheimer, Jocelyn Evans & Michael S. Lewis-Beck (Eds.), *The SAGE Handbook of Electoral Behavior* (137-159). SAGE Publications.

Díaz Domínguez, Alejandro (2014), Bases sociales del voto. En Gustavo Meixueiro & Alejandro Moreno (Eds.), *El Comportamiento Electoral Mexicano en las Elecciones de 2012* (pp. 41-63). Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública/Cámara de Diputados.

Díaz Jiménez, Oniel Francisco & Igor Vivero Ávila (2015). Las dimensiones de la competencia en el sistema de partidos mexicano (1979-2012). *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 68(22), 13-49.

Díaz Jiménez, Oniel Francisco & Luis Eduardo León Ganatiros (2019). *Los escenarios electoral e ideológico en el sistema de partidos mexicano. una mirada posterior a la elección de 2018*. Tirant lo Blanch/UG/IEEG.

Domínguez, Jorge I. & James A. McCann (1996), *Democratizing Mexico: Public Opinion and Electoral Choices*. Johns Hopkins University Press.

Downs, Anthony (1957). *An Economic Theory of Democracy*. Harper and Row.

Duch, Raymond M. & Randolph T. Stevenson (2008). *The Economic Vote: How Political and Economic Institutions Condition Election Results*. Cambridge University Press.

Elff, Martin & Sigrid Rossteutscher (2017). Religion. En Kai Arzheimer, Jocelyn Evans & Michael S. Lewis-Beck (Eds.), *The SAGE Handbook of Electoral Behavior* (199-219). SAGE Publications.

Elff, Martin (2018). Ideology and electoral choice. En Justin Fisher, Edward Fieldhouse, Mark N. Franklin, Rachel Gibson, Marta Cantioc, Christopher Wlezien (Eds.), *The Routledge Handbook of Elections, Voting Behavior and Public Opinion* (pp. 136-145). Routledge.

Geoffrey, Evans & James Tilley (2017). *The New Politics of Class: The Political Exclusion of the British Working Class*. Oxford University Press.

Evans, Geoff (2017). Social Class and Voting. En Kai Arzheimer, Jocelyn Evans & Michael S. Lewis-Beck (Eds.), *The SAGE Handbook of Electoral Behavior* (177-198). SAGE Publications.

Evans, Geoffrey & Ksenia Northmore-Ball (2018). Long-Term Factors. Class and religious cleavage. En Justin Fisher, Edward Fieldhouse, Mark N. Franklin, Rachel Gibson, Marta Cantijoch, Christopher Wlezien (Eds.), *The Routledge Handbook of Elections, Voting Behavior and Public Opinion* (pp. 123-135). Routledge.

Fiorina, Morris P. (1981). *Retrospective Voting in American National Elections*. Yale University Press.

Flores-Macias, Francisco (2009), Electoral Volatility in 2006. En Jorge I. Domínguez, Chappell H. Lawson & Alejandro Moreno (Eds.), *Consolidating Mexico's Democracy: The 2006 Presidential Campaign in Comparative Perspective* (pp. 191-208). Johns Hopkins University Press.

Greene, Kenneth F. (2009). Images and Issues in Mexico's 2006 Presidential Election. En Jorge I. Domínguez, Chappell H. Lawson y Alejandro Moreno (Eds.). *Consolidating Mexico's Democracy: The 2006 Presidential Campaign in Comparative Perspective* (pp. 246-267). Baltimore: Johns Hopkins University Press.

_____. (2015). Campaign effects in Mexico since democratization. En Jorge I. Domínguez, Kenneth F. Greene, Chappell H. Lawson, and Alejandro Moreno (Eds.), *Mexico's Evolving Democracy. A Comparative Study of the 2012 Elections* (pp. 128-152). Johns Hopkins University Press.

Gunther, Richard, Marina Costa Lobo, Paolo Bellucci & Marco Lisi (2016). The changing determinants of the vote. En Richard Gunther, Paul A. Beck, Pedro C. Magalhães & Alejandro Moreno (Eds.), *Voting in Old and New Democracies* (pp. 150-192). Routledge.

Gunther, Richard, Paul A. Beck, Pedro Magalhães & Alejandro Moreno (Eds.) (2016), *Voting in Old and New Democracies*. Routledge.

Harbers, Imke (2014), States and strategy in new federal democracies: Competitiveness and intra-party resource allocation in Mexico. *Party Politics*, 20(6).

Huddy, Leonie, Lilliana Mason, & Lene Aarøe (2015). "Expressive Partisanship: Campaign Involvement, Political Emotion, and Partisan Identity." *American Political Science Review* 109 (1), 1-17.

Hutchings Vincent L. & Hakeem J. Jefferson (2018). The sociological and social-psychological approaches. En Justin Fisher, Edward Fieldhouse, Mark N. Franklin, Rachel Gibson, Marta Cantijoch, Christopher Wlezien (Eds.), *The Routledge Handbook of Elections, Voting Behavior and Public Opinion* (pp. 21-29). Routledge.

Inglehart, Ronald & Scott C. Flanagan (1987). Value Change in Industrial Societies. *The American Political Science Review*, 81(4), 1289-1319.

Klesner, Joseph L. (1994), Realignment or Dealignment? Consequences of Economic Crisis and Restructuring for the Mexican Party System. En Cook, M. L., Middlebrook, K. J. & Molinar Horcasitas, J. (comps.), *The Politics of*

Economic Restructuring: State-Society Relations and Regime Change in Mexico. Center for U.S.-Mexican Studies, University of California.

_____. (2004), The Structure of the Mexican Electorate: Social, Attitudinal, and Partisan Bases of Vicente Fox's Victory. En Jorge I. Domínguez & Chappell Lawson (Eds.), *Mexico's Pivotal Democratic Election: Candidates, Voters, and the Presidential Campaign of 2000* (pp. 91-122). Stanford University Press.

_____. (2005), Electoral Competition and the New Party System in Mexico. *Latin American Politics & Society*, 47(2), 103-142.

_____. (2009), A Sociological Analysis of the 2006 Elections. En Jorge I. Domínguez, Chappell H. Lawson & Alejandro Moreno (Eds.), *Consolidating Mexico's Democracy: The 2006 Presidential Campaign in Comparative Perspective* (pp. 50-70). Johns Hopkins University Press.

Lazarsfeld, Paul F., Bernard Berelson, & Hazel Gaudet (1944). *The people's choice: how the voter makes up his mind in a presidential campaign*. Duell Sloan and Pearce.

Langston, Joy (2017), *Democratization and authoritarian party survival: Mexico's PRI*. Oxford University Press.

Lewis-Beck, Michael S. (1988a). *Economics and Elections: The Major Western Democracies*. University of Michigan Press.

_____. (1988b). Economics and the American Voter: Past, Present, Future. *Political Behavior*, 1(10), 5-21.

Lewis-Beck, Michael, Helmut Norpoth, William G. Jacoby, Herbert F. Weisberg (2008). *The American Voter Revisited*. University of Michigan Press.

Lipset, Seymour M. & Stein Rokkan (1967). Cleavages Structures, Party Systems and Voter Alignments: An Introduction. En Seymour M. Lipset & Stein Rokkan (coords.), *Party Systems and Voter Alignments: Cross National Perspectives*. The Free Press.

Maggiotto, M. A., & Piereson, J. E. (1977). Partisan identification and electoral choice: the hostility hypothesis. *American Journal of Political Science*, 21(4), 745-767.

Maldonado, Gerardo, Moreno, Alejandro & Meixueiro, Gustavo (2014). Conclusiones. En Gustavo Meixueiro & Alejandro Moreno (Eds.), *El Comportamiento Electoral Mexicano en las Elecciones de 2012* (pp. 325-334). Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública/Cámara de Diputados.

Maldonado Hernández, Gerardo (2013). Efectos de campaña en las elecciones presidenciales de México en 2000 y 2006. En María Antonia Martínez & Rubén Aguilar Valenzuela (Coords.), *Campañas electorales en México y una visión a Centroamérica* (pp. 29-60). Miguel Ángel Porrúa.

Mayer, Sabrina Jasmin (2017). How negative partisanship affects voting behavior in Europe. Evidence from an analysis of 17 European multi-party systems with proportional voting. *Research and Politics*, 4, 1-7.

Meixueiro, Gustavo (2014). Los Electores Independientes en México en 2006 y 2012. En Gustavo Meixueiro & Alejandro Moreno (Eds.), *El Comportamiento Electoral Mexicano en las Elecciones de 2012* (pp. 141-171). Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública/Cámara de Diputados.

Moreno, Alejandro (2003). *El Votante Mexicano: Democracia, Actitudes Políticas y Conducta Electoral*. Fondo de Cultura Económica.

_____. (2009a). The Activation of Economic Voting in the 2006 Campaign. En Jorge I. Domínguez, Chappell H. Lawson & Alejandro Moreno (Eds.), *Consolidating Mexico's Democracy: The 2006 Presidential Campaign in Comparative Perspective* (pp. 209-228). Johns Hopkins University Press.

_____. (2009b). *La decisión electoral: votantes, partidos y democracia*. Miguel Ángel Porrúa.

_____. (2010). La transición política en México: el cambio de las dimensiones de la competencia electoral, 1976 – 2006. *Working Paper 117*, VIII Seminario de Investigación, Máster en Democracia y Gobierno, Universidad Autónoma de Madrid.

_____. (2018a). *El Cambio Electoral: Votantes, Encuestas y Democracia en México*. Fondo de Cultura Económica.

_____. (3 de julio 2018b). Lucha contra la corrupción, el principal reto de López Obrador. *El Financiero*, <http://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2018/lucha-contra-la-corrupcion-el-principal-reto-de-lopez-obrador>

_____. (2019). Introducción: Landslide 2018. En Alejandro Moreno, Alexandra Uribe Coughlan, & Sergio C. Wals (Coord.), *El viraje electoral: Opinión pública y voto en las elecciones de 2018 en México* (pp. 25-56). CESOP.

_____. (11 de junio 2021). Voto redistributivo. *El Financiero*, <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/alejandro-moreno/2021/06/10/voto-redistributivo/>.

Moreno, Alejandro & Patricia Méndez (2007). Identificación Partidista en las Elecciones Presidenciales en México: 2000 y 2006. *Política y Gobierno*, 14(1), pp. 43-75.

Moreno, Alejandro & Gustavo Meixueiro (2014). Introducción. El votante mexicano. En Gustavo Meixueiro y Alejandro Moreno (Eds.), *El Comportamiento Electoral Mexicano en las Elecciones de 2012*, México D.F.: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública/Cámara de Diputados, pp. 15-40.

Moreno, Alejandro, Alexandra Uribe Coughlan, & Sergio C. Wals (2019). *El viraje electoral: Opinión pública y voto en las elecciones de 2018 en México*. CESOP.

Nadeau, Richard, Éric Bélanger, Michael S. Lewis-Beck, Mathieu Turgeon, and François Gélineau (2017). *Latin American Elections: Choice and Change*. University of Michigan Press.

Poiré, Alejandro (1999). Retrospective Voting, Partisanship, and Loyalty in Presidential Elections: 1994. En Jorge I. Domínguez & Alejandro Poiré (Eds.),

Toward Mexico's Democratization: Parties, Campaigns, Elections, and Public Opinion (pp. 24-56). Routledge.

Rohrschneider, Robert, Rüdiger Schmitt-Beck, & Franziska Jung (2012). Short-term factors versus long-term values: Explaining the 2009 election results. *Electoral Studies*, 31(1), 20-34.

Romero, Vidal & Pablo Parás (2018). *Cultura Política de la Democracia en México y en las Américas, 2016/17: Un Estudio Comparado sobre Democracia y Gobernabilidad*. USAID/Latin American Public Opinion Project/Data OPM/Vanderbilt University/ITAM.

Samuels, David J. & Cesar Zuco (2018). *Partisans, Antipartisans, and Nonpartisans: Voting Behavior in Brazil*. Cambridge University Press.

Somuano Ventura, María Fernanda & Reynaldo Yunuen Ortega Ortiz (2003). La Identificación Partidista de los mexicanos y el Cambio Electoral, 1994-2000, *Foro Internacional*, 171, 10-38.

Somuano Ventura, María Fernanda (2014). Las Identidades Partidistas de los mexicanos y la Elección de 2012. En Gustavo Meixueiro & Alejandro Moreno (Eds.), *El Comportamiento Electoral Mexicano en las Elecciones de 2012* (117-140). Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública/ Cámara de Diputados.

Sobolewska, Maria (2017). Race, Ethnicity and Elections: From recognizable patterns to generalized theories. En Kai Arzheimer, Jocelyn Evans & Michael S. Lewis-Beck (Eds.), *The SAGE Handbook of Electoral Behavior* (220-240). SAGE Publications.

Torcal, Mariano (2014). Bases ideológicas y valorativas del votante mexicano y su efecto en el voto. Síntomas de una creciente institucionalización. En Gustavo Meixueiro & Alejandro Moreno (Eds.), *El Comportamiento Electoral Mexicano en las Elecciones de 2012* (pp. 91-116). Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública/Cámara de Diputados.

Torcal, Mariano, José Ramón Montero, & Richard Gunther (2003). Ciudadanos y partidos en el sur de Europa: los sentimientos antipartidistas. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 101 (2003), 9-48.

Zechmeister J., Elizabeth (2015). Left-Right identifications and the Latin American Voter. En Ryan E. Carlin, Matthew M. Singer, & Elizabeth J. Zechmeister (Eds.), *The Latin American Voter: Pursuing, Representation and Accountability in Challenging Contexts* (pp. 195-225). University of Michigan Press.

Anexo 1. Modelos de regresión logística de los determinantes del voto en las elecciones de 2012 y 2018.

2012										
	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4		Modelo 5	
	B	Sig.								
Sexo (Mujer = 1)	.009		.111		-.096		-.088		-.097	
Edad	-.006		-.007		-.011		-.011		-.012	
Educación	-.108	*	-.108	+	-.131		-.129		-.106	
Con empleo = 1	-.193		-.077		-.033		-.032		.093	
Religiosidad	.156	**	.136	+	.052		.055		.121	
Miembro de sindicato = 1	.233		.234		.120		.123		-.313	
Localidad Rural	.563	**	.419	+	.480		.473		.382	
Estatus social	-.143		-.122		-.035		-.024		-.068	
Ideología (Derecha = 10)			.367	***	.237	***	.233	***	.215	**
Partidismo					2.557	***	2.539	***	1.910	***
Economía retrospectiva							.098		-.227	
Opinión JVM									-.139	
Opinión EPN									.442	***
Opinión AMLO									-.429	***
Constante	1.115	*	-.985		-.437		-.694		.950	
N	863		716		705		702		448	
Pseudo R ² (Nagelkerke)	.055		.341		.661		.660		.738	

Niveles de significancia estadística:
*** p<0.001; ** p<0.01; * p<0.05; + p<0.1.

Logaritmo de la verosimilitud -2 del Modelo 1: 1107.448; Modelo 2: 745.714; Modelo 3: 469.444; Modelo 4: 468.637; Modelo 5: 224.200

2018										
	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4		Modelo 5	
	B	Sig.								
Sexo (Mujer = 1)	.211		.182		.235		.234		.383	
Edad	.005		.003		-.003		-.005		-.024	*
Educación	-.041		.020		-.022		.006		-.137	
Con empleo = 1	.122		.349		.331		.417		.214	
Religiosidad	.046		.029		.054		.065		.097	
Miembro de sindicato = 1	-.007		-.255		-.552		-.768		-.1.124	
Localidad Rural	.792	**	1.061	***	1.169	**	1.229	***	.990	+
Estatus social	-.019		-.047		-.060		-.067		.067	
Ideología (Derecha = 10)			.301	***	.194	***	.172	***	.121	*
Partidismo					2.067	***	2.094	***	1.337	***
Economía retrospectiva							.510	***	.448	*
Opinión Anaya									.590	***
Opinión Meade									-.030	
Opinión AMLO									-.566	***
Constante	-1.280	*	-3.078	***	-2.126	**	-3.165	***	-1.238	
N	867		710		702		701		682	
Pseudo R ² (Nagelkerke)	.033		.204		.435		.457		.740	

Niveles de significancia estadística: *** p<0.001; ** p<0.01; * p<0.05; + p<0.1.

Logaritmo de la verosimilitud -2 del Modelo 1: 942.8; Modelo 2: 691.6; Modelo 3: 544.1; Modelo 4: 529.4; Modelo 5: 297.8

Capítulo 6

“Comunicación presidencial negativa y confianza en las instituciones electorales en las elecciones intermedias de 2021”

**Obed Ramos Ortega
Oniel Francisco Díaz Jiménez
Carlos Muñiz**

Introducción

La transición mexicana a la democracia fue un proceso largo y complejo que involucró diversos factores causales, tanto domésticos como internacionales, tales como el proceso de modernización socioeconómica del país, los cambios en la política económica hacia una mayor liberalización y desregulación durante los 90, transformaciones en la organización y estrategias electorales de los principales partidos de oposición, así como reformas mayores a la legislación electoral y de partidos (véase, para una breve revisión de la literatura sobre tales factores, Díaz Jiménez & León Ganatios, 2018). Además del establecimiento de un generoso sistema de financiamiento público que incluyera a los partidos de oposición, la construcción de un organismo de administración electoral independiente ha sido a menudo considerada como una de las variables de diseño institucional clave para el cambio político en México. Por ejemplo, para Woldenberg, Salazar & Becerra (2000) la transición mexicana hacia la democracia, consistió en la construcción de dos realidades: “la consolidación y el desarrollo nacional de partidos políticos y, segundo, la creación de leyes e instituciones reguladoras de su competencia” (31) como el Instituto Federal Electoral (IFE), que posteriormente se transformaría en el Instituto Nacional Electoral (INE).¹ Ciertamente, junto

¹ Cabe destacar que el IFE nace en buena medida como consecuencia de la falta de legitimidad de origen de los representantes electos al tener un organismo electoral controlado por el gobierno, es por lo que, con esta institución se buscaba mayor certeza e imparcialidad en los procesos electorales, pues “el secretario de Gobernación no sólo presidió el órgano superior de la materia, sino que desde la propia Secretaría se controlaba la estructura de organización de elecciones en todo el país” (Molinar, 1991, 37). No fue

con otros desarrollos institucionales de las reformas electorales de los noventa, la organización de los procesos electorales por una agencia independiente del Estado mexicano contribuyó de manera significativa a limitar el uso de recursos públicos con fines partidistas por parte del partido en el gobierno y favoreció una mayor equidad, competitividad e integridad electorales respecto al pasado autoritario (Méndez de Hoyos, 2006).

Sin embargo, el papel del árbitro electoral mexicano no ha estado exento de fuertes críticas de los partidos políticos (principalmente los de izquierda) sobre su desempeño e imparcialidad durante la etapa de competencia política democrática. Por ejemplo, después de perder la elección presidencial de 2006, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), entonces candidato presidencial de la “Coalición Por el Bien de Todos”, liderada por el Partido de la Revolución Democrática, declaró que le robaron la elección (Levitski & Ziblatt, 2018) y acusó al IFE de haber orquestado un gran fraude electoral para imponer al ganador (Felipe Calderón, del Partido Acción Nacional) (Becerra, 2015). Posteriormente, el izquierdista se autoproclamó como “presidente legítimo” y “recorrió el país durante los siguientes cinco años denunciando el supuesto fraude” (Becerra, 2015, 204). Para autores como Levitski & Ziblatt, los ataques de AMLO contra la autoridad electoral han contribuido a erosionar la confianza pública en la institución y en la integridad de los procesos electorales: “una encuesta realizada antes de las elecciones presidenciales de 2012 reveló que el 71% de los mexicanos creyeron que un fraude [electoral] podía ocurrir” (2018, 229). En este sentido, cabe señalar que, pese a que López Obrador y su partido fueron los grandes ganadores de la elección de 2018, en su discurso de toma de posesión el presidente volvió a mencionar el tema de los fraudes electorales como un asunto aún no superado: “transitaremos hacia una verdadera democracia, se acabará la vergonzosa tradición de fraudes electorales. Las elecciones serán limpias y libres” (López, 2018).

Tres años más tarde, las elecciones intermedias federales y locales de 2021 se caracterizaron por desarrollarse en un contexto de fuerte polarización política y confrontación entre el presidente de la República,

sino hasta después de la reforma político electoral de 1996 que el secretario de gobernación dejó de presidir el consejo general del IFE y los consejeros electorales serían designados por la Cámara de Diputados, de esta manera se dejaba atrás la calificación de las elecciones por parte del gobierno. Por lo que respecta al IFE, este fue reformado en 2007 y 2014 convirtiéndose así en el Instituto Nacional Electoral (INE) con tareas nuevas y otras procedentes de la autoridad anterior, aunque con la tarea de organizar elecciones a nivel nacional como principal objetivo de acuerdo con la propia Constitución política en su artículo 41.

su partido y el INE. El órgano de administración electoral fue objeto de frecuentes ataques verbales del presidente a lo largo del proceso electoral, quien la ha acusado de actuar de manera facciosa no solo contra su partido, sino incluso, contra la democracia misma. Desde sus conferencias de prensa matutinas, también denominadas como las mañaneras, AMLO se ha manifestado frecuentemente en contra del desempeño de dicha institución. Consecuentemente, el presente capítulo investiga si hay una relación entre la comunicación presidencial negativa hacia el INE y la confianza de los ciudadanos en dicha institución. El trabajo está organizado en tres secciones y un apartado de conclusiones. En la primera, se abordan algunos enfoques teóricos acerca de la desconfianza en las instituciones políticas y sus determinantes. Posteriormente, en un segundo apartado se revisan los niveles de confianza que ha tenido el INE y su antecesor el IFE a lo largo de su existencia como organismos de administración electoral. En la tercera sección se describen diversos aspectos relevantes del proceso electoral de 2021, tales como los varios cargos que estuvieron en disputa y los acontecimientos relevantes del proceso que generaron una fuerte confrontación verbal entre el Ejecutivo, su partido y los consejeros del INE. Posteriormente, en un cuarto apartado se presenta la metodología utilizada en el análisis cuantitativo de los efectos de la comunicación negativa del presidente de la República en la confianza en las autoridades electorales, así como los resultados de la investigación. Finalmente, en las conclusiones se discuten la relación entre los enfoques teóricos y los resultados obtenidos del estudio.

Aproximaciones teóricas sobre la (des)confianza en las instituciones políticas y electorales

La confianza institucional

Las instituciones políticas son una variable de central relevancia para el análisis político contemporáneo. Por su parte, la confianza en las instituciones políticas (también llamada confianza política) es una variable actitudinal clave para el análisis de la cultura política y la participación ciudadana, que “se refiere a las valoraciones de las instituciones centrales del sistema político por parte de los ciudadanos” (Zmerli *et al.*, 2007, 41). Dicha actitud política cívica es relevante porque “supone una evaluación positiva de los atributos más relevantes que hacen a cada institución digna de confianza, como credibilidad, justicia, competencia, transparencia en la formulación de políticas públicas, y apertura a puntos de vista en competencia” (Levi & Stoker citados en Zmerli *et al.*, 2007, 41).

No obstante, diversos estudios muestran limitados niveles de confianza institucional entre los mexicanos en la etapa previa a la alternancia política

(Durand Ponte 2004). Asimismo, investigaciones posteriores sugieren que los ya de por sí bajos niveles de confianza institucional entre la población han tendido a disminuir aún más durante la etapa de competencia política democrática (Díaz Jiménez & Alva Rivera, 2018). Sin embargo, también es importante señalar que la creciente desconfianza hacia las instituciones políticas no parece ser una tendencia exclusiva del caso mexicano, sino más bien un fenómeno generalizado que abarca diversas regiones del mundo, incluyendo América Latina (Latinobarómetro, 2021). Este trabajo se centra en el análisis de los determinantes de la confianza en un tipo particular de instituciones políticas, que son las instituciones electorales en el caso mexicano. La confianza en las instituciones a cargo de la gestión electoral resulta importante para la democracia ya que de acuerdo con IDEA internacional (1996, 10):

Para que una elección sea exitosa los participantes en el proceso tienen que poder confiar en que los administradores electorales cumplen sus funciones en forma políticamente neutral. Si se juzga que las personas que administran las elecciones muestran adhesión a uno u otro resultado electoral, la credibilidad pública del proceso se verá afectada gravemente, a tal punto que luego será difícil restaurar la confianza en el proceso.

Como bien advierte Castells, (2017, 12) “la desconfianza en las instituciones, en casi todo el mundo, deslegitima la representación política” y la desconfianza en las instituciones electorales presupone una falta de legitimidad de origen por parte los representantes electos. Aunque diversos estudios señalan que la desconfianza política no necesariamente es dañina para los sistemas democráticos, e incluso puede llegar a fortalecerlos (Cleary & Stokes, 2006; Dalton & Welzel, 2015),² otros advierten que un

² Cleary & Stokes (2006) argumentan que la cultura política que mejor contribuye al buen funcionamiento de la democracia no es aquella que se sustenta en la confianza ciega en las cualidades personales de los políticos, sino aquella que se basa en la capacidad de las instituciones para constreñir su conducta, particularmente cuando sus acciones se desvían del interés público. En otras palabras, la cultura política más acorde con la calidad de los gobiernos democráticos es la que se basa en una “confianza débil”, en otras palabras, en una cultura política del escepticismo en la cual los ciudadanos desconfían de las cualidades personales de los políticos para gobernar adecuadamente, y confían más en las instituciones que facilitan la rendición de cuentas como condición de buen gobierno. Asimismo, en contraste con los trabajos clásicos sobre actitudes políticas cívicas (Almond & Verba, 1960), estudios comparativos más recientes sostienen que la confianza y lealtad políticas por parte de los ciudadanos no son tan necesarias para la legitimidad y estabilidad democráticas (Dalton & Welzel, 2015). Ciertamente, reconocen que el apoyo a los principios básicos de la democracia es importante, pero las tendencias mostradas por estas investigaciones basadas en la WVS demuestran que este tipo de apoyo de hecho ha crecido en la mayoría de los países que participan en el estudio. Sin embargo, esto se ha visto también acompañado por un fuerte declive de las actitudes basadas en la deferencia y la confianza hacia los tomadores de decisiones políticas. En contraste con los estudios

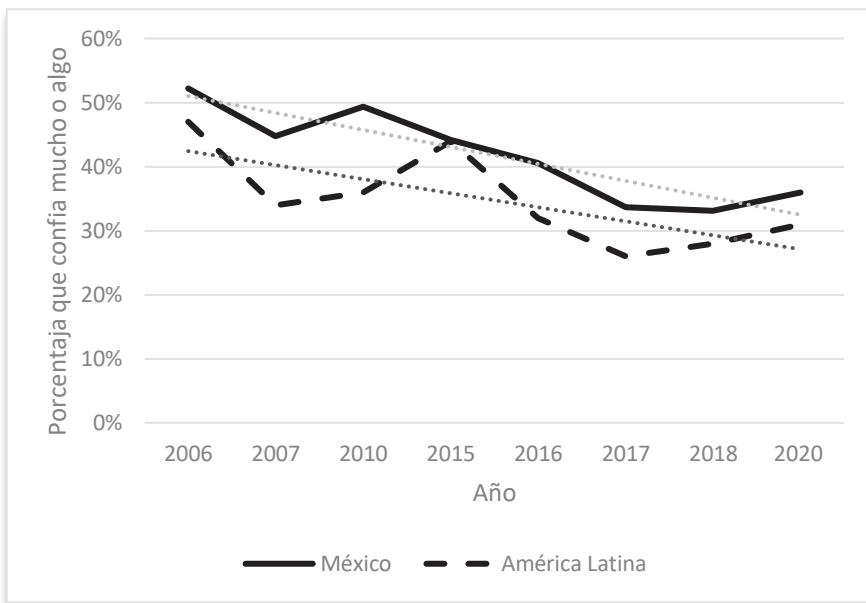
grado extremo de desconfianza institucional puede resultar perjudicial para el gobierno representativo, particularmente cuando la desconfianza ciudadana se orienta hacia las instituciones encargadas de garantizar la integridad de los procesos electorales, pues “cuando los ciudadanos no confían en el proceso electoral, ellos a menudo pierden fe en la democracia misma” (Levitsky & Ziblatt, 2018, 29). Por otro lado, también puede ser que sea la falta de satisfacción de los ciudadanos con el funcionamiento de la democracia lo que los lleve a desconfiar en las instituciones a cargo de la organización de los procesos electorales, como se verá más adelante.

La confianza en el IFE y el INE

Pese a la importancia de las instituciones electorales para la integridad de las elecciones en las jóvenes democracias latinoamericanas, estudios recientes de opinión pública muestran una tendencia de declive en la confianza de los ciudadanos latinoamericanos hacia dichos institutos, al igual que como ocurre con otras instituciones políticas de las democracias en la región, aunque con un ligero repunte de 2018 a 2020 (Latinobarómetro, 2021) (*Ver Gráfico 1*).

pioneros sobre cultura cívica que consideraban a la confianza política como un recurso importante para la estabilidad democrática, estas investigaciones concluyen que lo contrario puede ser también cierto, ya que los niveles más altos de confianza política se registran en sociedades autoritarias como China. Desde estas investigaciones, la confianza política se considera como una forma de deferencia y lealtad políticas hacia los funcionarios públicos, actitudes que no son compatibles con las transformaciones observadas en la cultura política a nivel global, y que van desde una cultura caracterizada por actitudes políticas de deferencia hacia la autoridad y formas de participación política centradas en las élites (como la participación electoral y en partidos y campañas) hacia actitudes más orientadas hacia una mayor autoexpresión y capacidad de incidencia en las decisiones políticas y formas de participación política más directas y de protesta que a menudo constituyen un reto a las élites políticas. El análisis comparativo también concluye que estos tipos de cultura y participación políticas más asertivas o críticas (y no las centradas en la deferencia y lealtad hacia las élites) son las que se asocian significativamente con diversos indicadores de buen gobierno a nivel global.

Gráfico 1
Confianza en la institución electoral en América Latina.

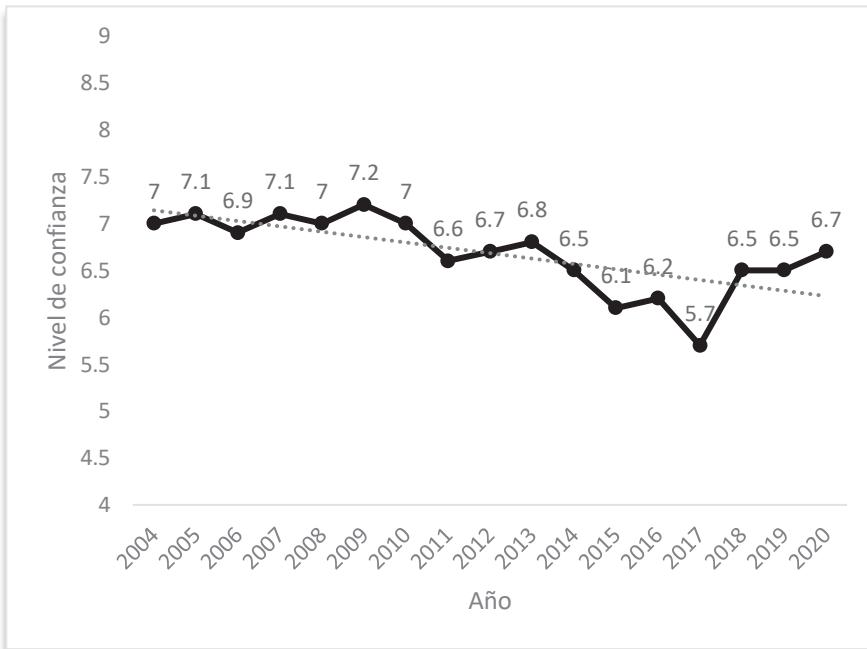


Fuente: Elaboración propia con información de *Latinobarómetro* (2021).
Porcentaje que confía mucho o algo.

Por su parte, los estudios sobre el caso mexicano también muestran que la confianza pública en el IFE-INE ha tenido importantes variaciones a lo largo del tiempo. Por ejemplo, Yunuen & Somuano (2015) señalan que posteriormente a las elecciones presidenciales de 2000 la confianza de la ciudadanía en el IFE aumentó como consecuencia de la transición de partido político en la Presidencia de la República. Asimismo, de acuerdo con la serie de encuestas realizadas por la casa encuestadora *Mitofsky* sobre confianza en las instituciones, en la cual se pregunta desde 2004 a la ciudadanía ¿Cuánta confianza tiene en el INE? (Donde 10 es mucha confianza y 0 es nada de confianza), la confianza en el Instituto también ha tenido variaciones relevantes en la etapa posterior a la alternancia. Al igual que los datos de *Latinobarómetro*, la serie de *Mitofsky* muestra una tendencia de declive significativo en la confianza en el árbitro electoral de 2009 (7.2) a 2017 (5.7), así como una leve recuperación a partir de 2018 (**Gráfico 2**). Tal recuperación podría deberse al incremento en la aprobación del desempeño del órgano administrativo electoral mexicano entre la población a partir de la elección de 2018, tal y como lo sugiere la serie de datos de la casa encuestadora *Parametría* (2022) (**Gráfico 3**). Por su parte las mediciones de la confianza en el INE realizadas por *El Financiero* durante los meses previos a la jornada electoral de junio de

2021 muestran que la confianza en el INE se incrementó levemente a lo largo del proceso electoral. Cabe señalar que fue la medición de mayo un mes antes de la jornada electoral, la que registró el mayor porcentaje de confianza. (**Gráfico 3**). Todas las mediciones muestran una mayor proporción de ciudadanos (alrededor de seis de cada diez) con mucha o algo de confianza respecto a los que respondían tener poca o nada de confianza en la institución (cuatro de cada diez).

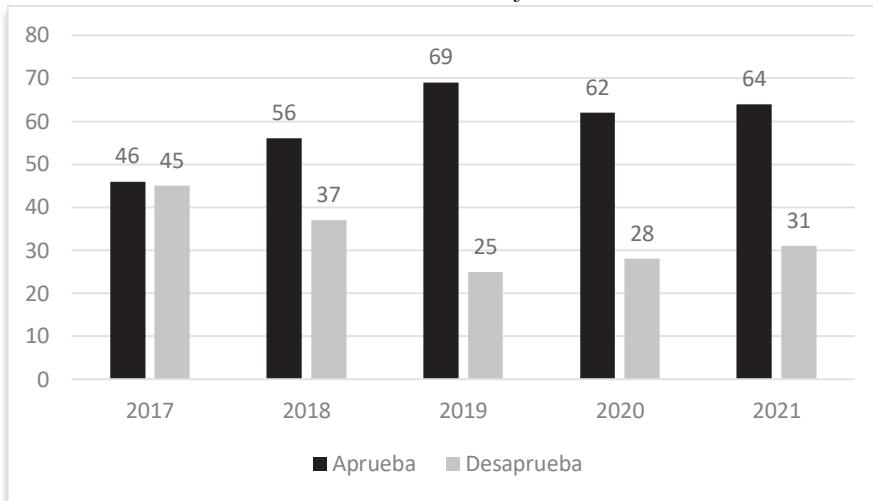
Gráfico 2
Confianza en el IFE/INE (2004-2020).



Fuente: Mitofsky (2020).

Gráfico 3

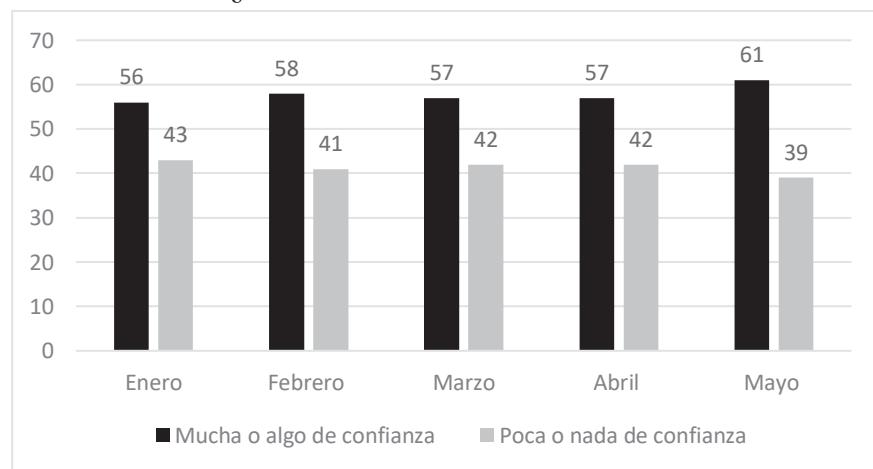
En general ¿usted aprueba o desaprueba la forma en que el INE realiza su trabajo?



Fuente: Parametría (2022).

Gráfico 4

¿Cuánta confianza tiene usted en el INE?



Fuente: El Financiero (2021).

Teorías explicativas de la confianza institucional

Existen diferentes aproximaciones teóricas acerca de la creciente desconfianza de los ciudadanos en las instituciones políticas. Algunas explicaciones se centran en el desempeño de las propias instituciones (Norris, 2011) y las experiencias directas de las personas con las

instituciones o los funcionarios a cargo de las mismas (Theiss-More *et al.*, 2018); las crecientes expectativas sobre el desempeño institucional por parte de ciudadanos cada vez más exigentes y críticos debido al cambio de valores (Norris, 2011); la negatividad en la cobertura que hacen los medios sobre el gobierno y los asuntos públicos (*videomalestar*) (Norris, 2011; Theiss-More *et al.*, 2018);³ y los ataques verbales de los actores políticos, particularmente los que vienen de aquellos al interior del gobierno (Theiss-More *et al.*, 2018). En el presente artículo nos centramos en esta última, particularmente en cómo la exposición a la comunicación presidencial en tono negativo puede incidir en la confianza de la ciudadanía en las instituciones electorales.

De acuerdo con Theiss-More *et al.* (2018), los constantes ataques verbales, especialmente de personas dentro del gobierno, han socavado la

³ Existen dos perspectivas teóricas que explican el impacto de los medios de comunicación y la comunicación política mediatizada en la ciudadanía. Por un lado, las teorías de la movilización (*mobilisation theories*) sostienen que la exposición a la información política en los medios, así como el crecimiento en la educación entre la ciudadanía, abonan al compromiso cívico de los sujetos, debido a que estos tienden a incrementar sus niveles de interés y conocimiento político, sus sensaciones subjetivas de eficacia y confianza política, así como sus niveles de activismo y participación política (Norris, 2000a). La exposición a los medios incentiva a la ciudadanía a informarse y al estar más informados tienden a confiar más en el gobierno y en las instituciones políticas. En contraste, las teorías del malestar mediático (*media malaise*) o *videomalestar* (*videomalaise*) sostienen que existe un impacto negativo de la exposición a los mensajes de los medios sobre las actitudes cívicas de la ciudadanía. De acuerdo con las teorías del *videomalestar*, la negatividad en la comunicación política mediatizada puede socavar la confianza en las instituciones políticas, ya que la cobertura de los medios tiende a centrarse en el conflicto, el desacuerdo y la incivilidad para mantener a la gente en sintonía. Con tantas opciones de entretenimiento disponibles, hacer que dos políticos discutan tranquilamente una política pierde rápidamente una audiencia y esto conduce a una pérdida de ingresos por publicidad. Para mantener a la gente involucrada y, por lo tanto, sintonizada, los medios prefieren cubrir el conflicto y, si es posible, el conflicto dramático. Cuando las personas leen y escuchan solo las cosas negativas que suceden en la sociedad, comienzan a desconfiar de todo lo que les rodea. Este "malestar mediático" abarca al gobierno y, por lo tanto, puede explicar la disminución de la confianza (Theiss-More *et al.*, 2018). De acuerdo con Pippa Norris (2011) existen dos explicaciones para el análisis acerca del papel de los medios en favorecer la desconfianza de la ciudadanía en las instituciones, la primera es la llamada teoría del escándalo y sostiene que la cobertura noticiosa extensiva de estos eventos es capaz de empañar la reputación de los poderes legislativo, ejecutivo o judicial del gobierno, generando así un aumento repentino en la insatisfacción pública con la democracia, una fuerte caída de la confianza pública en los partidos o en el gobierno, o una marea creciente de desencanto con los políticos en las encuestas de opinión; la segunda, que surge de la teoría más amplia del *videomalestar*, comparte preocupaciones similares pero enfatiza el efecto acumulado más general de las noticias negativas sobre el gobierno, la política y los asuntos públicos, proporcionadas en la cobertura rutinaria de las emisoras de televisión. Esta perspectiva sostiene que muchas prácticas periodísticas, destacando el tono estándar de los reportajes televisivos, por lo general fomentan la desconfianza hacia el gobierno, la insatisfacción con las instituciones del régimen y, por lo tanto, la desconexión cívica.

fe de la gente en el gobierno en Norteamérica. Por ejemplo, Richard Freno, en su libro *Home Style*, señaló que los miembros del Congreso a menudo se postulan para el Congreso compitiendo contra la institución. Este enfoque sugiere que en ocasiones los actores políticos atacan verbalmente a instituciones a través de los medios, aun siendo estas mismas a las que se postulan. No obstante, más allá del ámbito legislativo, cabe preguntarse qué otros actores políticamente bien posicionados son capaces de influir en el debate público o, en otras palabras, siguiendo a Teun A. van Dijk (2009, 31): ¿Quiénes pueden organizar conferencias de prensa a las que asistirán muchos periodistas? Resulta importante señalar que, en cualquier país, “el discurso de más alto nivel, no hay duda, es el discurso del jefe de Estado” (Ascanio, 2010, 23). Por lo tanto, como bien señala Hänglli, 2012, (citado en Muñiz, 2021, 152), “normalmente son el presidente o el primer ministro los actores políticos con mayor capacidad de influencia, logrando introducir en el discurso público los encuadres más importantes, mismos que habitualmente serán los dominantes en la cobertura política ofrecida por los medios”. En este sentido consideramos que el discurso político del presidente Andrés Manuel López Obrador, a través de un instrumento estratégico comunicativo como son las mañaneras, pueden tener efectos significativos en la opinión de la ciudadanía sobre determinados objetos e instituciones públicas. Razón por la cual, este trabajo analiza los efectos de los ataques verbales del presidente a las instituciones electorales en sus conferencias de prensa matutinas en los niveles de confianza de los electores mexicanos en dichas instituciones.

La comunicación presidencial y el proceso electoral de 2021

Con el fin de analizar los efectos de los ataques verbales del presidente hacia el INE en el proceso electoral intermedio de 2021 es importante remontarse a las elecciones federales de 2018, en las que el ganador fue Andrés Manuel López Obrador y su partido, el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). Cabe destacar que estas elecciones fueron históricas ya que López Obrador logró ganar la presidencia en su tercera postulación como candidato al frente de “un movimiento político ubicado en el espectro ideológico de izquierda, el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), [...] así como la mayoría en la Cámara de Diputados y en el Senado” (Díaz Jiménez, Góngora Cervantes & Vilches Hinojosa, 2019, 7). En este sentido, cabe destacar que hasta 2018 la alternancia política en la presidencia había ocurrido exclusivamente entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN). Sin embargo, con el triunfo de MORENA no solo alcanzó la presidencia un partido distinto y de centroizquierda, sino que además ocurrió una reconfiguración a gran escala del sistema mexicano de partidos

que desde finales de los noventa se había mantenido muy estable (Díaz & Ganatios, 2019).

Con la llegada de López Obrador a la Presidencia de la República también se inauguró un nuevo modelo de comunicación presidencial, basado en las conferencias de prensa matutinas, también denominadas *mañaneras*, en las cuales el presidente cita a periodistas y se refiere a los temas coyunturales que considere más importantes. A su vez, los periodistas realizan cuestionamientos y el presidente los responde. Este ejercicio de comunicación política, que tiene lugar en Palacio Nacional, o en el lugar del país que el presidente se encuentre recorriendo, de lunes a viernes, le permite influir fuertemente en la agenda y ser tendencia en diferentes espacios informativos, tanto en medios tradicionales como socio-digitales. En dichas conferencias *mañaneras* “es habitual que las intervenciones del presidente presenten una carga ideológica que, en gran medida, busca la polarización a través de cuestionamientos permanentes de los gobiernos anteriores y sus críticos actuales” (Picazo, Zamarripa *et al.*, 2019; Sánchez Gudiño, 2020; citado en Muñiz, 2021, 150). Uno de los objetivos recurrentes de los ataques del presidente ha sido el INE. En reiteradas ocasiones AMLO ha acusado a la institución encargada de la organización de las elecciones de ser cómplice de los fraudes electorales del pasado. Si bien es cierto que los ataques desde la presidencia de la república hacia el INE iniciaron desde el inicio de la administración, estos se incrementaron durante la elección intermedia de 2021.⁴ La confrontación entre el presidente y los Consejeros del INE se agudizó tras la cancelación por parte del Consejo General del Instituto de la candidatura de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, candidatos de MORENA a las gubernaturas de los estados de Guerrero y Michoacán, bajo el argumento que no habían presentado el informe de gastos de precampaña

⁴ En 2018 MORENA había ganado la mayoría de los cargos en disputa y el 2021 sería el espacio para refrendar el apoyo hacia el partido político del presidente. En consecuencia, los cargos a elegir el 6 de junio del 2021 fueron:

- El total de los curules de la Cámara de Diputados (500 diputados, 300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional).
- Las gubernaturas de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.
- En total los cargos a elegir en el proceso electoral de 2021 fueron, de acuerdo con información del INE 19,915, el proceso se organizó en coordinación entre el INE y los Organismos Pùblicos Locales (OPLES). Cabe mencionar que, si bien es cierto que el INE no organizó los procesos electorales locales, sí apoyo a los Organismos Pùblicos Locales Electorales (OPLES) en su competencia constitucional.

correspondiente.⁵ Consecuentemente, el presidente se refirió a este hecho desde su conferencia de prensa matutina:

Entiendo que existan posturas conservadoras de los que han simulado ser demócratas cuando la verdad han sido tenaces violadores de la Constitución, de las leyes, ejecutores o aplaudidores de fraudes electorales y ahora se convierten en los paladines de la democracia. Ojalá el Tribunal resuelva bien este asunto. (López Obrador, 2021).

De acuerdo con un análisis de contenido realizado por la propia institución, y dado a conocer por Lorenzo Córdova, su consejero presidente, los ataques verbales de AMLO hacia el INE han sido frecuentes en las conferencias de prensa mañaneras. El informe “precisó que de 869 *conferencias mañaneras* que el presidente [...] ha ofrecido en su administración, en 299 ha hablado el INE y el 63 % [de las menciones] han sido ataques directos” (*El Financiero*, 2021). De acuerdo con Córdova, las menciones al INE a partir de las mañaneras se han dado en diferentes momentos, pero de manera constante:

- En 2018, en 7 de 19 conferencias.
- En 2019, en 49 de 252.
- En 2020, en 80 de 254.
- En 2021, en 116 de 244.

Sin embargo, cabe preguntarse si ha habido algún efecto de los ataques verbales del presidente hacia el INE en la confianza de la ciudadanía hacia esta institución.

Hipótesis del Estudio:

La presente investigación se centró en el impacto de la comunicación presidencial negativa y el consumo de medios en la confianza en el INE durante las elecciones intermedias de 2021, para lo cual planteamos las siguientes hipótesis:

Ataques verbales de actores políticos:

H1. Aquellos ciudadanos que se informaron más sobre política a través de las conferencias de prensa matutinas del presidente de la república tienden a tener menor confianza en el INE, en

⁵ Además de las declaraciones presidenciales negativas hacia el INE, dirigente y militantes de MORENA se manifestaron a las afueras de las instalaciones de esta institución durante varios días denunciando estar en contra de ese partido y de obstaculizar la democracia. En ese clima se desarrollaron las elecciones y MORENA tuvo que sustituir las candidaturas.

contraste con los que las utilizaron en menor medida como fuente de información política durante el proceso electoral, aun controlando por los efectos de otras variables sociales y actitudinales relevantes.

Videomalestar:

H2. Aquellos ciudadanos que se informaron más sobre política a través de los medios tradicionales tendrán menor confianza en el INE, en contraste con los que los utilizaron en menor medida como fuente de información política durante el proceso electoral, aun controlando por los efectos de otras variables y actitudinales relevantes.

H3. Aquellos ciudadanos que se informaron más sobre política a través de los medios socio-digitales tendrán menor confianza en el INE, en contraste con los que los utilizaron en menor medida como fuente de información política durante el proceso electoral, aun controlando por los efectos de otras variables sociales y actitudinales relevantes.

H4. Aquellos ciudadanos que mostraron mayores niveles de conversación política interactiva a través de los medios socio-digitales tendrán menor confianza en el INE, en contraste con los que exhibieron menores niveles de esta variable durante el proceso electoral, aun controlando por los efectos de otras variables sociales y actitudinales relevantes.

Metodología

En la presente investigación se llevó a cabo un análisis cuantitativo de la *Encuesta de Cultura Política 2021*, la cual fue desarrollada en el marco del proyecto de investigación titulado “Análisis de la cobertura mediática de las campañas electorales y su impacto en la desafección política y el compromiso democrático ciudadano”, con clave No. 280739, aprobado por CONACYT dentro de la Convocatoria de Investigación Científica Básica 2016. Se realizó una encuesta nacional representativa de la población mexicana en edad para votar (≥ 18 años) ($N=1,750$) y en términos de sexo, edad y zonas de residencia. Para ello, se realizó un muestreo probabilístico polietápico, utilizando como marco muestral las zonas Nielsen de México, que permiten estratificar el país en seis zonas geográficas a partir de las cuales se trabaja para obtener una muestra por afijación proporcional. Además, a nivel nacional se estratificó por sexo, edad y nivel socioeconómico, tomando como referencia el índice de Nivel Socioeconómico (NSE) creado por la Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión (AMAI, 2017).

La muestra de la primera ola tiene un margen de error de +/-2.34% y un nivel de confianza del 95%. El cuestionario se aplicó en línea del 10 al 16 de abril de 2021. El levantamiento estuvo a cargo de *Question Pro*, empresa especializada en estudios de opinión pública. En total participaron 44.7% (n=782) de personas del sexo masculino y 55.3% personas del sexo femenino (n=968). El promedio de edad de los participantes fue de 40.4 años (DE=14.36). La distribución en cuanto al nivel educativo se configuró de la siguiente manera: 0.4% (n=7) de los encuestados sin educación, 0.1% (n=2) con educación preescolar, 0.8% (n=14) con educación primaria, 7.4% (n=129) con educación secundaria, 31.5% (n=551) con educación preparatoria, 52.5% (n=919) con educación profesional y 7.3% (n=128) con posgrado. Por último, el nivel socioeconómico (NSE) se midió de acuerdo con la clasificación de la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública (AMAI). En la muestra, 5.1% (n=90) pertenecían al nivel D (el más bajo), 40.4% (n=707) pertenecían al nivel D+, 15.2% (n=266) pertenecían al nivel C+, 19.8% (n=346) pertenecían al nivel C, 18% (n=315) eran del nivel C+ y 1.5 % (n= 26) pertenecían al nivel AB, el más alto.

La segunda ola del estudio panel se realizó después del día de la elección (6 de junio de 2021); el levantamiento comenzó el 8 de junio y se completó el 24 de junio. Un total de 596 participantes en la primera ola respondieron al cuestionario en la segunda ola, lo que representó una tasa de deserción del 66%. La muestra final estuvo compuesta por 266 hombres (45%) y 330 mujeres (55%), con edades comprendidas entre los 18 y los 77 años (M = 44, DE = 13). El nivel socioeconómico de los encuestados se desglosa como sigue: 42% (n=253) pertenecía al nivel más bajo, o D/D+; otro 36% (212) pertenecía al nivel medio, o C/C-; y 22% (131) a superiores, o ABC+. 30% de la muestra tenía educación secundaria (n= 178) y 56% nivel universitario (n= 334).

Con el fin de poner a prueba la hipótesis del estudio se realizaron una serie de modelos de regresión lineal múltiple, con la escala de confianza en el INE como la variable dependiente, así como la escala de consumo de información política a través de las mañaneras como variable independiente, y las escalas de consumo de información política en medios tradicionales y socio-digitales, de conversación política interpersonal e interactiva durante las campañas como variables de control. También se incluyeron las diversas variables de control sociales (sexo, edad, escolaridad y nivel socioeconómico) y actitudinales (ideología, partidismo, sofisticación y eficacia políticas, cinismo, apatía y escepticismo políticos, satisfacción con la democracia) arriba descritas (véase **Anexo 1** sobre la construcción y validación de las diversas variables y escalas utilizadas en los modelos). Los análisis se basan en los coeficientes de regresión

estandarizados (o coeficientes beta), los cuales permiten conocer tanto la dirección como el tamaño del impacto de las diferentes variables independientes incluidas en los modelos en las variables dependientes del estudio. Valores positivos y estadísticamente significativos del coeficiente de regresión estandarizado indican que la variable explicativa en cuestión se asocia positivamente con la confianza de los ciudadanos en la autoridad electoral, aun controlando por los efectos del resto de las variables del modelo.

Por el contrario, si el coeficiente de la variable independiente tiene un signo negativo y estadísticamente significativo entonces quiere decir que dicha variable más bien contribuye a erosionar los niveles de confianza política de los ciudadanos. Respecto al tamaño del efecto, los valores menores a .10 en los coeficientes se consideran como indicadores de relaciones débiles, los valores de entre .10 y .20, como indicadores de relaciones moderadas y los valores mayores a .20 como evidencia de relaciones fuertes). Asimismo, todos los modelos reportan la R^2 ajustada, la cual es una medida corregida de la bondad de ajuste de los modelos de regresión y se interpretaría como el porcentaje de la varianza en la variable dependiente que se explica por la o las variables predictoras incluidas en el modelo. Mientras más alto el valor de la R^2 ajustada, mayor la capacidad explicativa de los modelos; por el contrario, valores bajos sugieren una limitada capacidad explicativa de los mismos.

Análisis y discusión de resultados

La **Tabla 1** presenta los resultados de cuatro modelos de regresión lineal múltiple con la confianza en el INE como la variable dependiente clave, en la primera ola del estudio panel. Los modelos permiten evaluar el impacto de la exposición a las mañaneras, controlado por otros factores explicativos y están organizados de acuerdo con cuatro grandes bloques de variables. El primero de ellos incluye solo variables sociodemográficas y socioeconómicas; el segundo modelo incluye las mismas variables sociales y diversas actitudes políticas relevantes. Por su parte, el tercero incluye, además del consumo de información política a través de las mañaneras, las escalas de consumo de información en los medios tradicionales y socio-digitales. Por último, el cuarto modelo incluye todas las variables de los bloques anteriores, así como diversas escalas de emociones políticas tanto positivas como negativas y de favorabilidad hacia el presidente Andrés Manuel López Obrador. Los resultados de los modelos nos permiten identificar la importancia y peso del impacto de la exposición de los ciudadanos a las mañaneras de AMLO frente a otras variables explicativas relevantes en la confianza de la ciudadanía en el INE.

Tabla 1
 Modelos explicativos de la confianza en el INE
 en la elección intermedia de 2021 (Ola 1).

Ola 1	M1	M2	M3	M4
Sociodemográficos/socioeconómicos				
Sexo (1 = Mujer)	-.013	.052	.037	.010
Edad	-.043	-.061	-.093 *	-.063
Escolaridad	.124 *	.044	.040	.050
Nivel Socio Económico	-.024	-.015	-.014	-.013
Actitudes políticas				
Ideología (Derecha)		.077	.051	.044
Panista		.119 **	.098 *	.044
Priista		.044	.055	.003
Perredista		.059	.055	.047
Morenista		-.102 *	-.048	-.025
Otros partidos		.041	.052	.023
Sofisticación Política Factual		.148 **	.095	.069
Eficacia Política Interna		.147 **	.159 *	.120 **
Cinismo político		-.044	-.052	.076
Apatía política		-.006	-.017	-.039
Escepticismo político		-.013	.014	.012
Satisfacción con la democracia		.158 *	.187 *	.165 *
Consumo de medios e información política				
Atención a política en medios tradicionales			.280 **	.260 **
Seguimiento de medios sociales			-.063	-.079
Consumo de conferencias mañaneras del Presidente			-.218 *	-.169 **
Conversación política interpersonal			.125 *	.112
Conversación política interactiva			-.164 **	-.145 *
Emociones y opiniones políticas				
Emociones políticas positivas				.210 **
Emociones políticas negativas				-.181 *
Opinión favorable del Presidente				-.196 **
R2 ajustado	.01	.12	.18	.25
Incremento R2		.10	.07	.07

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio panel.

Nota: Los datos en la tabla son coeficientes estandarizados de modelos de regresión lineal múltiple (* $p < .05$; ** $p < .01$; *** $p < .001$). El tamaño de la muestra cambia para cada análisis en particular, dependiendo del número de casos perdidos en las variables utilizadas.

Como se puede apreciar en la **Tabla 1**, ninguna de las variables sociodemográficas y socioeconómicas del primer modelo resultaron ser predictores significativos de la confianza en el INE. Por su parte, los resultados del segundo modelo muestran que actitudes políticas tales como la orientación ideológica, la identificación partidista, la sofisticación política, el cinismo, la apatía y el escepticismo políticos de los encuestados tampoco resultaron tener una asociación estadísticamente significativa con la variable dependiente. Sin embargo, otras variables actitudinales como la percepción de eficacia política y la satisfacción con la democracia sí resultaron ser estadísticamente significativas, es decir, los ciudadanos que consideran que son más eficaces políticamente y que se encuentran más satisfechos con la democracia muestran mayores niveles de confianza en el INE. Por el contrario, aquellos individuos con bajos niveles de eficacia política y los que no se encuentran insatisfechos con la democracia muestran menores niveles de confianza en esta institución. Los resultados del modelo apuntan justamente a las teorías del llamado síndrome de fatiga democrática, el cual señala que la confianza y el apoyo a las instituciones democráticas se está reduciendo, siendo una de las posibles causas la desilusión con esta forma de gobierno (Van Reybrouck, 2017).

Por lo que respecta al tercer bloque de variables acerca del consumo de información política, la atención a política en medios tradicionales, la conversación política interactiva en las redes socio-digitales y la exposición a las conferencias matutinas del presidente de la república resultaron ser variables con un impacto estadísticamente significativo, de tal manera que los ciudadanos que se informaron en los medios tradicionales presentaron mayores niveles de confianza en el INE. En contraste, aquellos que se informaron más de política en las mañaneras y los que exhibieron altos niveles de conversación política interactiva tendieron a confiar menos en la institución. Por un lado, los resultados ofrecen evidencia que soporta las teorías sobre los efectos de movilización de los medios de comunicación en el compromiso democrático ciudadano. Contrario a las teorías del *videomalestar*, los resultados señalan que el consumo de información política en los medios tradicionales favoreció la confianza, en lugar de la desconfianza institucional entre la ciudadanía. Empero, por otro lado, la conversación política interactiva se asoció con menores niveles de confianza en el INE, lo cual sugiere efectos de *videomalestar* derivados del uso de las redes socio-digitales como fuente de información política durante las campañas. Asimismo, la asociación negativa y estadísticamente significativa entre la exposición a las conferencias mañaneras y la confianza en el INE provee evidencia de las teorías que señalan el papel relevante de los propios actores políticos al

erosionar con sus ataques verbales la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

Por último, el cuarto modelo con el bloque de variables de emociones políticas y el grado de favorabilidad hacia el presidente, demuestra que estas también resultaron ser predictores significativos de la confianza en la autoridad electoral, de tal manera que los electores con emociones políticas negativas y opinión favorable a Andrés Manuel López Obrador tendieron a confiar menos en el INE, en contraste con quienes presentaron emociones políticas positivas, que exhibieron mayores niveles de confianza en el organismo de gestión electoral. En resumen, de acuerdo con el último modelo, los ciudadanos con mayores niveles de eficacia política subjetiva, los que están más satisfechos con la democracia, los que tienden a informarse en los medios tradicionales y los que presentaron mayores niveles de emociones políticas positivas son los que mostraron mayores niveles de confianza en el INE. Por el contrario, variables como los bajos niveles de eficacia política subjetiva, de satisfacción con la democracia, así como las emociones políticas negativas, las opiniones favorables hacia el presidente, el consumo de información política a través de sus conferencias matutinas y la conversación interactiva en redes fueron predictores significativos de la baja confianza en el organismo electoral entre la ciudadanía. En general, el modelo explica el 25% de la variación en los niveles de confianza en el INE.

Respecto al peso explicativo de cada bloque de variables cabe señalar que, en el primer modelo (Ola 1) las variables sociodemográficas y socioeconómicas tuvieron un impacto prácticamente nulo, explicando solo 1% de la variación en los niveles de confianza en la autoridad electoral. Por su parte, las variables de actitudes políticas explicaron un 10% adicional de la variación en la variable dependiente. Asimismo, tanto el bloque de variables de consumo de medios como el de emociones y opiniones políticas tuvieron un peso explicativo similar (7% cada uno).

En general, los resultados del análisis realizado sugieren que los ataques verbales del presidente contra la autoridad electoral tuvieron efectos negativos significativos en la confianza de la ciudadanía en el INE durante las campañas de 2021. El valor del coeficiente de regresión estandarizado de la exposición a las mafianeras sugiere un impacto moderado de la variable (-.17) en los niveles de confianza en la autoridad electoral. Por su parte, el consumo de información política en los medios tradicionales tuvo fuertes efectos positivos en la variable dependiente (.26). De hecho, esta fue la variable con el impacto más fuerte de todos los predictores significativos del modelo. En contraste con el uso de medios tradicionales, la conversación política interactiva en redes sociales tuvo un impacto

negativo moderado (-.15) en la confianza en el instituto electoral. No obstante, cabe señalar que la confianza en el árbitro electoral fue también influida por orientaciones políticas previas de los ciudadanos, tales como sus niveles de eficacia política subjetiva y su grado de satisfacción con la democracia (ambos predictores tuvieron un impacto moderado en la variable dependiente), lo cual apunta a que la desconfianza en el INE no solo es más común entre aquellos que apoyan al presidente y utilizan con mayor frecuencia las mañaneras como fuente de información política, sino también entre aquellos individuos que presentan una suerte de síndrome de fatiga democrática.

Tabla 2
Modelos explicativos de la confianza en el INE en la elección intermedia de 2021 (Ola 2).

Ola 2	M1	M2	M3	M4
Sociodemográficos/socioeconómicos				
Sexo (1 = Mujer)	-.012	.057	.063	.049
Edad	-.002	-.034	-.062	-.045
Escolaridad	.106 *	.027	.023	.018
Nivel Socio Económico	-.028	-.025	-.021	-.017
Actitudes políticas				
Ideología (Derecha)		.131 **	.111 **	.098 *
Panista	.126 **	.108 *	.080	
Priista	-.022	-.014	-.037	
Perredista	.065	.064	.056	
Morenista	-.163 **	-.099	-.078	
Otros partidos	.046	.055	.041	
Sofisticación Política Electoral	.156 **	.137 **	.123 *	
Eficacia Política Interna	.082	.086	.084	
Cinismo político	-.021	-.022	.054	
Apatía política	-.008	-.001	-.014	
Escepticismo político	-.027	-.032	-.033	
Satisfacción con la democracia	.252 ***	.261 ***	.238 ***	
Consumo de medios e información política				
Atención a política en medios tradicionales		.187 ***	.188 ***	
Seguimiento de medios sociales		.003	-.007	
Consumo de conferencias mañaneras del Presidente		-.215 ***	-.190 ***	
Conversación política interpersonal		.113 *	.084	
Conversación política interactiva		-.137 *	-.118 *	
Emociones políticas y opiniones				
Emociones políticas positivas			.129 **	
Emociones políticas negativas			-.105 *	
Opinión favorable del Presidente			-.126 *	
R2 ajustado	.01	.18	.23	.25
Incremento R2		.17	.05	.02

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio panel.

Nota: Los datos en la tabla son coeficientes estandarizados de modelos de regresión lineal múltiple (* $p < .05$; ** $p < .01$; *** $p < .001$). El tamaño de la muestra cambia para cada análisis en particular, dependiendo del número de casos perdidos en las variables utilizadas.

Las variables de emociones y opiniones políticas también se constituyeron como variables con efectos considerables en la confianza en el INE. Por un lado, la opinión favorable sobre el presidente y las emociones negativas hacia las élites políticas entre la ciudadanía tuvieron ambas un impacto negativo medio en la confianza en el INE (-.20 la primera y -.18 la segunda). Por el otro, las emociones políticas positivas tuvieron un impacto de tamaño similar, pero en favor de la confianza en la institución.

Como ya se mencionó, los ataques del presidente de la República hacia el INE se incrementaron a lo largo del proceso electoral, como consecuencia de la decisión del Consejo General de esta institución de cancelar diversas candidaturas de MORENA el 25 de marzo de 2021, siendo los casos más sonados los de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán. La primera ola del estudio panel fue realizada entre el 10 y el 16 de abril, una vez que había ocurrido la confrontación entre el presidente, su partido y consejeros del INE por estos hechos. Sin embargo, es la segunda ola (postelectoral) del estudio panel la que arroja mediciones de las variables de interés posteriores al fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación del 27 de abril de 2021, que confirmó la cancelación de las candidaturas realizada por el INE. Por lo tanto, decidimos replicar el análisis con los datos de la segunda ola del estudio panel con el fin de detectar posibles cambios en los determinantes de la confianza en el INE posteriores al fallo definitivo del tribunal.

La **Tabla 2** muestra los resultados de cuatro modelos de regresión múltiple realizados con los datos de la segunda ola del panel, con la confianza en el INE como la variable dependiente y prácticamente las mismas variables independientes y de control que se incluyeron en los modelos de la primera ola. El primero de ellos incluye las mismas variables sociodemográficas y socioeconómicas, el segundo incluye las variables del primero más las de actitudes políticas. Sin embargo, a diferencia del modelo realizado con los datos de la primera ola, este modelo utiliza la sofisticación política-electoral (en lugar de la sofisticación política factual). El tercer modelo incluye además del consumo de medios de información política tanto tradicionales como socio-digitales, la exposición a las mañaneras del presidente de la República como principal variable explicativa de interés para el estudio. Finalmente, el cuarto modelo incluye todas las variables de los modelos anteriores más las escalas de emociones políticas y de opinión favorable hacia el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Como era de esperarse, de nueva cuenta las variables sociodemográficas y socioeconómicas del primer modelo no resultaron ser variables explicativas significativas de la confianza en el INE. Por su parte, en el segundo modelo que incluye diversas actitudes políticas solo la sofisticación política y la satisfacción con la democracia resultaron ser predictores significativos de la confianza en el órgano electoral. Los electores más sofisticados políticamente y los más satisfechos con la democracia exhibieron mayores niveles de confianza en el INE. Por el contrario, quienes mostraron bajos niveles de sofisticación política y de satisfacción con la democracia exhibieron también bajos niveles de confianza en la institución. Ninguna de las demás variables actitudinales del bloque se asoció significativamente con la variable dependiente.

Por lo que respecta al tercer modelo con las variables de consumo de medios y otras fuentes de información política, como el consumo de conferencias matutinas del presidente de la república se correlacionaron significativamente con la confianza en el INE (al igual que en el tercer modelo de la primera ola). Mientras que el consumo de información política a través de los medios tradicionales se asoció con una mayor confianza en la institución administrativa electoral, la conversación política interactiva y la exposición a las conferencias mañaneras se asoció con menores niveles de confianza en ella. Finalmente, en el cuarto y último bloque, las escalas de emociones políticas tanto positivas como negativas y de opinión favorable hacia el presidente también se asociaron significativamente con la confianza político-electoral, con los encuestados con emociones políticas negativas y opinión favorable de AMLO mostrando menor confianza en el INE.

En resumen, el modelo muestra que las personas satisfechas con la democracia, las que presentaron mayores niveles de sofisticación política, las que se informaron de política en los medios tradicionales y las que mostraron emociones políticas positivas tendieron a confiar más en el INE. Por el contrario, las personas con bajos niveles de satisfacción con la democracia, las que mostraron un bajo grado de sofisticación política, aquellas con altos niveles de conversación interactiva en redes, las que tienen emociones políticas negativas, las que tienen una opinión favorable del presidente y las que se informaron de política en las mañaneras tendieron a expresar menor confianza en esta institución. De acuerdo con los coeficientes de regresión estandarizados, la variable con el mayor efecto en la confianza en el organismo electoral fue la satisfacción con el rendimiento de la democracia (.24), seguida del impacto del consumo de información política a través de las conferencias matutinas del presidente y en los medios tradicionales (.19 cada una). Los efectos de la sofisticación política, la conversación política en redes socio-digitales, así como de las

emociones políticas y de la opinión favorable al presidente fueron más moderados (entre .12 y .13). Por su parte, la ideología de derecha (.10) tuvo un efecto más débil, favoreciendo la confianza en el INE.

En general, el modelo explica el 25% de la variación observada en los niveles de confianza en el INE. Al igual que en el análisis con los datos de la primera ola, las variables sociodemográficas y socioeconómicas del primer modelo tuvieron una capacidad explicativa muy baja, explicando en conjunto solo el 1% de la variación en los niveles de confianza en el órgano electoral nacional. Por su parte, las variables del bloque de actitudes políticas fueron las de mayor poder causal (17%), superando claramente la capacidad explicativa de los factores relacionados con el consumo de medios (5%) y con las emociones y opiniones políticas de los ciudadanos. Cabe señalar que estas últimas tuvieron un impacto significativamente menor en comparación con los resultados de los análisis con los datos de la primera ola, fueron las de menor capacidad explicativa, solo por arriba de las socioeconómicas y sociodemográficas (2%).

En suma, la presente investigación arroja tres hallazgos relevantes: en primer lugar, los resultados de los análisis apoyan las teorías que consideran que los ataques verbales, especialmente de personas desde dentro del gobierno, pueden socavar la confianza político-institucional (Theiss-More *et al.*, 2018). En ambas olas del panel, los electores que se informaron en las mañaneras y con una opinión favorable del presidente expresaron niveles bajos de confianza en la institución. Lo anterior nos lleva a concluir que la comunicación presidencial en tono negativo en efecto puede erosionar la confianza en instituciones como el órgano administrativo electoral. A pesar de lo anterior, los resultados también sugieren que el discurso presidencial refuerza actitudes que previamente los ciudadanos ya tenían. Los resultados muestran que, aunque los factores estructurales no parecen tener un rol causal relevante en la variación de la confianza en el INE, variables actitudinales como la insatisfacción democrática, los sentimientos de ineeficacia política, las emociones políticas negativas y las opiniones favorables hacia el presidente también pueden contribuir a una menor confianza en los organismos electorales.

En segundo lugar, las teorías del *videomalestar* que sugieren que la exposición a la información política en los medios puede socavar la confianza en las instituciones como el INE no se comprueban. Los datos parecen más bien apuntar a efectos diferenciados, de acuerdo con el medio que prefieran utilizar las personas como fuente de información política durante las campañas. Por un lado, respecto a la segunda hipótesis de la investigación, los encuestados en ambas olas del estudio panel que se informaron en los medios tradicionales sí tuvieron mayor propensión a

confiar en INE. Sin embargo, mientras que nuestra tercera hipótesis no se comprueba, dado que el impacto del seguimiento de redes sociales en la confianza no resultó significativo, la conversación política interactiva en redes si fue un predictor negativo y significativo de la confianza en el instituto; en otras palabras, se valida la cuarta de nuestras hipótesis.

Conclusiones

Las elecciones presidenciales de 2018 dieron como triunfador a Andrés Manuel López Obrador y por primera vez un movimiento político de izquierda conquistó la mayoría de los espacios de representación popular a nivel federal. Cabe señalar que desde su llegada a la presidencia en 2018 AMLO se ha caracterizado por organizar conferencias de prensa para abordar temas coyunturales considerados más importantes por su gobierno. Sin embargo, en este espacio el presidente frecuentemente realiza ataques a diversos actores políticos de oposición o que considera como adversarios de su gobierno, uno de estos parece ser el INE, pues en diversas conferencias mañaneras el presidente se ha referido a esta institución de manera negativa, como contraria al desarrollo democrático del país. La confrontación entre el presidente y los altos funcionarios del organismo electoral llegó a uno de sus puntos más altos en las elecciones intermedias de 2021 organizadas por los OPLES en coordinación con el INE, tras la decisión del consejo general de este organismo de cancelar diversas candidaturas del partido MORENA.

Siguiendo a Theiss-More *et al.* (2018), quienes sugieren que las declaraciones negativas y ataques verbales de los actores políticos han influido negativamente en los niveles de confianza institucional de los ciudadanos en Norteamérica, analizamos el impacto de la exposición a las conferencias de prensa matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador en la confianza en el INE entre la población con datos de la Encuesta de Cultura Política 2021 (clave 280739). Así, con base en los resultados de una serie de análisis multivariados, pudimos comprobar que los ciudadanos más favorables al presidente López Obrador y que además se informaron durante las campañas en las mañaneras tendieron a exhibir menores niveles de confianza en el INE, incluso controlando por el impacto de otras variables sociales y actitudinales relevantes. Lo anterior sugiere ciertamente que los ataques constantes del presidente hacia dicha institución pueden contribuir a erosionar la confianza ciudadana hacia el árbitro electoral en la contienda. Sin embargo, también es importante señalar que variables actitudinales como la insatisfacción con la democracia, la baja eficacia y sofisticación políticas entre la ciudadanía

aparecen también como determinantes relevantes de la confianza en las instituciones electorales.

Por lo tanto, es más probable que los ataques hacia el INE sean más eficaces entre aquellos que padecen una suerte de síndrome de fatiga democrática, es decir, entre individuos con baja eficacia política subjetiva e inconformes o insatisfechos con el funcionamiento de la democracia. Asimismo, contrario a las teorías del *videomalestar*, las cuales sostienen que el consumo de noticias en los medios puede erosionar significativamente la confianza en las instituciones políticas entre la ciudadanía, nuestros análisis proveen evidencia de efectos más diferenciados, de acuerdo con el medio del que se trate. Por ejemplo, por un lado, la exposición a los medios tradicionales favoreció, en lugar de socavar, la confianza de la ciudadanía en el INE (teorías de la movilización). Pero, por el otro, la conversación política interactiva en redes sociales si parece haber contribuido a una menor confianza en el árbitro electoral.

Finalmente, creemos que el presente trabajo aporta interesantes hallazgos y contribuciones a una agenda de investigación aún poco desarrollada en el estudio de la comunicación presidencial en México, respecto al análisis de los efectos de los ataques verbales del presidente a las instituciones políticas. En este sentido, también consideramos que resultaría interesante analizar en estudios posteriores, si la comunicación presidencial de ataque o negativa ha tenido efectos relevantes en la confianza ciudadana en otras instituciones políticas democráticas. Los efectos de la comunicación presidencial en los niveles de confianza en la institución electoral son relevantes puesto que una baja confianza en las instituciones electorales puede asociarse con bajos niveles de credibilidad en la integridad y el resultado de los procesos electorales. Asimismo, la baja confianza en las autoridades electorales puede tener consecuencias relevantes en el comportamiento electoral, particularmente en la orientación del voto de los electores (véase Capítulo 5 en este libro, sobre el comportamiento electoral mexicano en las elecciones intermedias de 2021).

Bibliografía

Becerra, Pablo (2015). El Instituto Nacional Electoral y los Órganos Pùblicos Locales Electorales. En González, Miguel & Escamilla, Alberto (eds.), *El nuevo sistema político electoral mexicano en 2015* (203-231). Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Catellani, Patrizia & Augusta Isabella Alberici (2012). Does the Candidate Matter? Comparing the Voting Choice of Early and Late Deciders. *Political Psychology*, 33, 619-634.

Castells, Manuel (2012). *Comunicación y poder*. Siglo XXI.

_____ (2017). *Ruptura. La crisis de la democracia liberal*. Alianza.

Consulta Mitofsky (2020). Ranking confianza en instituciones (México 2020). Recuperado el 7 de agosto de 2022 de <https://www.mitofsky.mx/post/ranking-confianza-instituciones-2020>

de Vreese, Claes H. (2005). The spiral of cynicism reconsidered: the mobilizing function of news. *European Journal of Communication*, 20(3), 283-301.

Curini, Luigi, Willy Jou, & Vincenzo Memoli (2012). Satisfaction with democracy and the winner/loser debate: The role of policy preferences and past experience. *British Journal of Political Science*, 42(2), 241-261.

Díaz Jiménez, Oniel Francisco (2016). *Comunicación política y compromiso cívico en México: Medios, campañas y su impacto en las actitudes y la participación cívica en la elección presidencial de 2012*. Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) /Fontamara.

_____ (2022). ¿Compromiso o desafección política? El impacto del desalineamiento partidista y la movilización cognitiva sobre las actitudes políticas de los mexicanos en la campaña presidencial de 2018. *Comunicación y Sociedad*, 1-23.

Díaz Jiménez, Oniel Francisco & Miguel Eduardo Alva Rivera (2018). El Compromiso Democrático en México después de la Alternancia: Continuidad y Cambio en las Actitudes Cívicas y la Participación Ciudadana. En Carlos Román Cordourier Real & Jesús Aguilar López (Eds.), *Participación Ciudadana y Sociedad Civil en el Proceso de Democratización en México* (pp. 227-263). Universidad de Guanajuato.

El Financiero (2022). Crece la confianza en el INE a pocos días de la elección. Recuperado el 15 de julio de 2022 en <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/05/26/crece-la-confianza-en-el-ine-a-pocos-dias-de-la-eleccion-2/>

El Financiero (2022). Lorenzo Còrdova expone en cumbre mundial hostigamiento de AMLO en ‘mañaneras’. Recuperado el 11 de agosto de 2022 en https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/06/28/tension-entre-ine-y-amlo-lorenzo-cordova-expone-hostigamiento-del-presidente-en-mananeras/?fbclid=IwAR3dUvm_LVY-LkMAM9s5zTjnjl1nWfUtlPONRJ3tttUyxZgLkw4f9FAuc2_c

Guo, Zhongshi & Patricia Moy (1998). Medium or message? Predicting dimensions of political sophistication. *International Journal of Public Opinion Research*, 10(1), 25-50.

Institute for Democracy and Electoral Assistance (1996). *Código de conducta. Administración electoral ética y profesional*. IDEA.

Instituto Nacional Electoral (2021). Mapa de elecciones 2021. Recuperado el 18 de julio de 2022 en <https://ine.mx/wp-content/uploads/2021/06/VyE-mapa-electoral-V070521.pdf>

Ladd, Jonathan McDonald & Gabriel S. Lenz (2008). Reassessing the Role of Anxiety in Vote Choice. *Political Psychology*, 29(2), 275-296.

Latinobarómetro (2020). Latinobarómetro. Recuperado el 7 de agosto de 2022 en <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

Levitsky, Steven & Ziblatt, Daniel (2018). *Cómo mueren las democracias*. Ariel.

López Obrador, Andrés Manuel (2021). Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador. Recuperado el 2 de junio del 2022 en <https://www.gob.mx/presidencia/es/archivo/articulos>

Marcus, George E., Michael MacKuen, & W. Russell Neuman (2011). Parsimony and Complexity: Developing and Testing Theories of Affective Intelligence. *Political Psychology*, 32(2), 323-336.

Molinar Horcasitas, Juan (1991). *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*. Cal y arena.

Montero, José Ramón, Zmerli, Sojan & Newton, Ken (2008). Confianza social, confianza política y satisfacción. *Revista española de investigaciones sociológicas*, (122), 11-54.

Muñiz, Carlos, Martín Echeverría, Alejandra Rodríguez-Estrada, & Oniel Francisco Díaz Jiménez (2018). Los hábitos comunicativos y su influencia en la sofisticación política ciudadana. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, (77), 99-123.

Muñiz, Carlos (2019). Prácticas comunicativas y desafección política en el contexto de las campañas electorales. Análisis de su relación desde el modelo O-S-R-O-R. *Index. Comunicación*, 9(1), 80-107.

_____. (2021). Construyendo la polarización a través del discurso político. Análisis del uso de claves periféricas en la retórica del presidente mexicano López Obrador. *Cultura, lenguaje y representación*, (26), 149-165.

Norris, Pippa (2011). *Democratic Deficit. Critical Citizen Revisited*. Cambridge.

Ortiz Ortega, Yunuen Reynaldo & Ventura Sumuano, Fernanda Ma. (2015). *Confianza y cambio político en México: contiendas electorales y el IFE*. El Colegio de México.

Parametría (2022). El ciudadano y la reforma electoral. Recuperado el 3 de agosto del 2022 en <https://parametria.com.mx/el-ciudadano-y-la-reforma-electoral/?s=08>

Schuck, Andreas R.T., Hajo G. Boomgaarden, & Claes H. de Vreese (2013). Cynics all around? The impact of election news on political cynicism in comparative perspective. *Journal of Communication*, 63(2), 287-311.

Sweetser, Kaye D. & Lynda Lee Kaid (2008). Stealth soapboxes: political information efficacy, cynicism, and uses of celebrity weblogs among readers. *New Media & Society*, 10(1), 67-91.

Theiss-More, Elizabeth A, Wagner, Michal W. (2018). *Political Behavior of the American Electorate*. Sage/ CQ Press.

Van Dijk, Teun (2009). *Discurso y poder*. Gedisa.

Van Reybrouck (2017). *Contra las elecciones, cómo salvar la democracia*. Taurus

Valentino, Nicholas A., Ted Brader, Eric W. Groenendyk, Krysha Gregorowicz, & Vincent L. Hutchings (2011). Election Night's Alright for Fighting: The Role of Emotions in Political Participation. *The Journal of Politics*, 73(1), 156-170.

Van Zomeren, Martijn, Tamar Saguy, Davide Mazzoni, & Elvira Cicognani (2018). The curious, context-dependent case of anger: Explaining voting intention in three different national elections. *Journal of Applied Social Psychology*, (48), 329-338.

Woldenberg, José, Salazar, Pedro & Becerra, Ricardo (2000). *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*. Cal y arena.

Yamamoto, Masahiro, Matthew J Kushin, & Francis Dalisay (2015). Social media and mobiles as political mobilization forces for young adults: Examining the moderating role of online political expression in political participation. *New Media & Society*, 17(6), 880-898.

Zmerli, Sonja, Kenneth Newton & José Ramón Montero (2007). Trust in People, Confidence in Political Institutions, and Satisfaction with Democracy. En Jan W. van Deth, José R. Montero & Anders Westholm (Eds.), *Citizenship and Involvement in European Democracies: A Comparative Analysis* (pp. 35-65). Routledge.

Anexo 1. Variables y escalas del estudio

Variable dependiente:

Confianza en el INE: Escala Likert que mide la confianza de los encuestados hacia el Instituto Nacional Electoral, y va de 1 (ninguna confianza) a 5 (total confianza) ($M = 2.83$, $DE = 1.22$, para la primera ola y $M = 3.0$, $DE = 1.18$, para la segunda).

Variables independientes:

Atención a las conferencias matutinas del presidente (mañaneras): Escalas con base en las respuestas de los participantes en el estudio a las preguntas: “¿Con qué frecuencia se ha informado sobre política en la última semana a través de ...Las conferencias mañaneras del presidente de la República?” para la primera ola, y “¿Con qué frecuencia se informó durante las pasadas elecciones del 6 de junio del 2021 a través de...Las conferencias mañaneras del presidente de la República?” para la segunda ola (poselectoral). El rango de respuestas va del 1 (nunca) al 5 (todos los días). ($M = 2.83$, $DE = 1.22$, para la primera ola y $M = 3.0$, $DE = 1.18$, para la segunda).

Atención a los medios tradicionales y uso de medios sociales. Escalas aditivas construida con base en las respuestas de los participantes a las preguntas: “¿Con qué frecuencia se ha informado sobre política en la última semana a través de ...?” para la primera ola, y “¿Con qué frecuencia se informó durante las pasadas elecciones del 6 de junio del 2021 a través de...?” para la segunda ola (poselectoral). El rango de respuestas va del 1 (nunca) al 5 (todos los días). La escala de medios tradicionales incluye la televisión, los periódicos en papel, periódicos en línea y radio, resultando con buenos indicadores de fiabilidad tanto para la primera ($M = 3.32$, $DE = .89$, $\alpha = .742$) como para la segunda ola ($M = 3.22$, $DE = .94$, $\alpha = .763$). Por su parte, la escala de medios sociales incluye *Facebook*, *Twitter*, *Youtube* y *WhatsApp*, y también tuvo buenos indicadores de fiabilidad tanto para la primera ($M = 3.52$, $DE = .900$, $\alpha = .807$) como para la segunda ola ($M = 3.25$, $DE = .952$, $\alpha = .828$).

Conversación política interactiva: Se construyó un índice aditivo a partir de escalas Likert de 5 puntos, que median la frecuencia, entre nunca (1) y muy seguido (5), con la que los participantes habían mantenido conversaciones sobre política a través de la red durante la campaña electoral. Para ello, se usó el índice de Yamamoto, Kushin & Dalisay (2013), compuesto por cinco ítems que evalúan actividades como “Publicar o expresar su opinión sobre política en Internet, como en blogs, redes sociales, etc.” o “Discutir o discrepar en internet (portales de noticias, redes sociales etc.) sobre temas vinculados con la política”. Los resultados de los análisis de fiabilidad de las escalas construidas arrojaron buenos datos para la primera ($M = 2.82$, $DE = 1.04$, $\alpha = .905$) y segunda olas ($M = 2.78$, $DE = 1.12$, $\alpha = .915$).

Variables de control:

Como variables de control se incluyeron factores sociodemográficos y socioeconómicos como el sexo, la edad, el nivel de estudios y socioeconómico de los encuestados. Para medir el nivel socioeconómico se utilizó la escala de

la AMAI, la cual se compone de niveles socioeconómicos que van desde el superior (A/B/C+) hasta el inferior (D+/D), siendo los niveles C/C- los vinculados con la clase media entre los encuestados. Por su parte el nivel educativo de los respondedores también se evaluó con una escala que varió de 1 (sin estudios) a 7 (estudios de posgrado). Asimismo, se incluyeron diversas variables de actitudes políticas, las cuales se describen a continuación:

Ideología de izquierda-derecha. Escala que va de 0 (izquierda) a 10 (derecha) ($M = 4.02$, $DE = 2.71$, para la primera ola y $M = 4.24$, $DE = 2.94$, para la segunda ola).

Partidismo (PRI, PAN, PRD, Morena y otros partidos). Variables dummy con base en la pregunta ¿A cuál de los siguientes partidos se siente usted más cercano? 1. PAN; 2. PRI; 3. PRD; 4. PVEM; 5. PT; 6. MORENA; 7. Movimiento Ciudadano; 8. Partido Nueva Alianza; 9. Otro partido (Espontanea); 10. Ninguno (Espontanea).

Sofisticación política factual. Con el objetivo de generar el indicador de sofisticación política factual, se tomaron como referencia varias propuestas realizadas por estudios previos que combinan mediciones de interés y conocimiento político de los encuestados para generar un indicador de sofisticación política (Catellani & Alberici, 2012; Guo & Moy, 1998; Muñiz *et al.*, 2018) ($M = 1.25$, $DE = .27$). Para ello, en primer lugar, se midió el interés hacia la política de los encuestados mediante escalas de Likert que oscilaban entre nada (1) y mucho (5), se preguntó por su interés hacia la política local o municipal, estatal, nacional o federal e internacional. La escala generada mediante la suma de estos reactivos presentó buena fiabilidad ($M = 3.69$, $DE = 914$, $\alpha = .898$). En cuanto al conocimiento político factual, se formularon cinco afirmaciones sobre la realidad política mexicana actual, determinando si los encuestados acertaban o no en saber si la afirmación en cuestión era falsa (0) o verdadera (1). Por ejemplo: “La Cámara de diputados cuenta con 300 diputados” o “Los presidentes municipales pueden ser reelegidos”. Con ambas variables se creó el indicador de sofisticación política, tomando como referencia la propuesta de Vreese *et al.* (2011), de dar doble peso al componente cognitivo frente al afectivo, con la siguiente fórmula:

$$\text{Sofisticación política} = ((\text{Interés político} \times \frac{1}{2}) + \text{Conocimiento político}) / 2$$

Sofisticación política electoral, se tomaron como referencia diversos autores combinando mediciones del interés político-electoral y el conocimiento electoral de los encuestados con el fin de generar un indicador de sofisticación política electoral (Guo & Moy, 1998; Muñiz *et al.*, 2018; Schuck *et al.*, 2013). El interés de la campaña electoral de los participantes en la segunda ola del estudio se midió con una escala Likert de 5 puntos, con valores que van de 1 (no interesado en absoluto) y 5 (muy interesado). Por su parte, el nivel de conocimiento político electoral se midió en la segunda ola del estudio con base en las respuestas correctas (1) o no (0) de los encuestados a cuatro preguntas sobre eventos ocurridos a lo largo del proceso electoral, tales como: ¿Qué institución tomó la decisión final de retirar el registro de candidatura de Félix Salgado Macedonio durante la campaña electoral? A partir de estas dos variables, se creó un indicador de sofisticación política electoral, igualmente

con base en la fórmula que otorga doble peso al componente cognitivo frente al afectivo ($M = 1.14$, $DE = .310$).

Satisfacción con la democracia: Escala de Likert de 4 puntos que mide el nivel de satisfacción con esta forma de gobierno (nada satisfecho = 1 y muy satisfecho = 4), a partir de investigaciones previas Van Reybrouck (2017), Curini, Jou & Memoli (2011), etcétera. ($M = 2.07$, $DE = .804$ para la primera ola y $M = 2.21$, $DE = .816$ para la segunda ola).

Eficacia política interna. Índices aditivos construidos a partir de cinco reactivos con base en estudios previos como el de Vreese (2005) y Sweetser & Kaid (2008), usando escalas de Likert de 5 puntos, que oscilan de (1) muy en desacuerdo a (5) muy de acuerdo, las cuales miden el grado de acuerdo de los participantes con afirmaciones como: “Pienso que estoy mejor informado sobre asuntos políticos que la mayoría de las personas”, “Considero que estoy bastante cualificado como para poder participar en política”, y “Votar en las elecciones es el único medio por el cual alguien como yo puede influir en lo que hace el gobierno”. Los indicadores resultantes tuvieron una fiabilidad aceptable tanto para la primera ($M = 3.29$, $DE = 0.73$ $\alpha = .681$) como para la segunda ola ($M = 3.30$, $DE = 0.751$, $\alpha = .704$).

Con base en estudios previos (Muñiz, 2019; Díaz Jiménez, 2022), la desafección política se analizó a partir de tres diferentes dimensiones:

Cinismo político: Escalas aditivas construidas a partir del grado de acuerdo o desacuerdo de los participantes en el estudio con afirmaciones tales como: “Las propuestas de los candidatos en elecciones sólo dependen de cómo les vaya en las encuestas”, y “Los políticos están únicamente preocupados en ganar las elecciones y conseguir votos”. El rango de las respuestas va de 1 (muy en desacuerdo) a 5 (muy de acuerdo). Las escalas también resultaron fiables para la primera ($M = 4.036$, $DE = .739$, $\alpha = .813$) y la segunda ola ($M = 4.00$, $DE = .732$, $\alpha = .830$).

Apatía política: Escalas aditivas con base en el grado de acuerdo o desacuerdo de los encuestados con afirmaciones tales como: “Votar toma mucho tiempo”, y “Participar en elecciones es más una complicación que algo beneficioso”. El rango de las respuestas va de 1 (muy en desacuerdo) a 5 (muy de acuerdo) y los valores de fiabilidad de las escalas resultaron ser aceptables para la primera ($M = 2.87$, $DE = .821$, $\alpha = .682$) y la segunda ola ($M = 2.81$, $DE = .862$, $\alpha = .732$).

Escepticismo político. Escalas aditivas desarrolladas a partir del grado de acuerdo o desacuerdo de los encuestados con afirmaciones tales como: “Reflexiono sobre las cosas que los políticos dicen antes de aceptarlas como ciertas” y “Evalúo críticamente lo que las noticias dicen”. El rango de las respuestas va de 1 (muy en desacuerdo) a 5 (muy de acuerdo). Las escalas tuvieron valores muy altos de fiabilidad para la primera ($M = 4.017$, $DE = .607$, $\alpha = .805$) y la segunda ola ($M = 3.983$, $DE = .642$, $\alpha = .831$).

La conversación política interpersonal se evaluó tanto en la primera como en la segunda ola del estudio con una escala Likert de 5 puntos con valores que van de 1 (nunca) a 5 (todos los días), con respecto a la frecuencia de las

conversaciones con familiares, compañeros de trabajo, compañeros de clase, compañeros de club, vecinos con los que tenían una relación cercana, amigos y / o conocidos e incluso extraños. Para completar esta escala, se tomaron dos ítems del estudio de Shah *et al.* (2007) para medir el grado en que los participantes hablaron con personas cuyas ideas políticas son similares o diferentes a las suyas. Ambas escalas tuvieron valores bastante altos de fiabilidad en la primera ($M = 3.026$, $ED = 0.775$, $\alpha = .873$) y en la segunda ola ($M = 3.13$, $ED = 0.817$, $\alpha = .883$).

Emociones hacia la política y los políticos. Se construyeron dos índices con base en preguntas a los participantes sobre los sentimientos, tanto positivos como negativos, que les ocasionaba escuchar la palabra “política” o “políticos”, a partir de escalas Likert que van de 1 (Nada) a 5 (Mucho) puntos, que medían los siguientes sentimientos o emociones: impotencia, alegría, desilusión, tristeza, colera-ira, repugnancia-asco, entusiasmo, miedo-temor, vergüenza, culpa, esperanza, orgullo, confianza e ilusión. El catálogo de emociones fue conformado con base en estudios previos sobre emociones, actitudes y comportamiento político como los de Marcus, MacKuen & Neuman (2011), Ladd & Lentz (2008 y 2011) sobre el papel de la ansiedad en la participación política, o los de Valentino *et al.* (2011) y Van Zomeren *et al.* (2018) sobre el papel del enojo, la ansiedad y el entusiasmo en la participación política. El índice de emociones políticas positivas exhibió valores muy altos de fiabilidad en la primera ($M = 1.92$, $ED = 0.945$ $\alpha = 0.928$) y segunda olas ($M = 1.92$, $ED = 0.965$, $\alpha = 0.929$). Por su parte, el indicador de emociones políticas negativas también resultó confiable para la primera ($M = 2.99$, $ED = 0.997$, $\alpha = 0.881$) y la segunda ola ($M = 3.01$, $ED = 0.972$, $\alpha = 0.878$)

Opinión del presidente: Termómetro de opinión que va de 0 (Desfavorable) a 10 (Favorable) puntos y mide el nivel de favorabilidad hacia Andrés Manuel López Obrador por parte de los encuestados para la primera ola ($M = 6.57$, $ED = 3.80$). En la segunda ola se utilizó una escala Likert a partir de la pregunta: ¿Cómo le cae: Andrés Manuel López Obrador (presidente de México)? 1 (Me cae pésimo) a 5 (Me cae muy bien) ($M = 3.16$, $ED = 1.52$).

Capítulo 7

“Participación y comportamiento electoral en México: una comparación entre la consulta popular federal y las elecciones del 2021”

**Ezequiel Nombarasco
Luis Eduardo León Ganatiros**

Introducción

El 2021, además de estar caracterizado por la pandemia de COVID-19 en la que vivimos, estuvo marcado por una intensa actividad electoral. Ni bien consumado el proceso electoral ordinario 2020-2021, se llevó a cabo, menos de dos meses después de la jornada electoral, una consulta popular promovida por el Ejecutivo federal, que tenía por objetivo preguntarle a la ciudadanía si estaba de acuerdo o no con iniciar un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en sexenios anteriores.

La consulta popular debía alcanzar el 40% de participación ciudadana para que el resultado sea vinculante, es decir, adquiera carácter de obligatorio para la atención de la autoridad. Pero en la realidad, según datos del Instituto Nacional Electoral (INE), solo el 7.11% del padrón electoral acudió a las urnas ese 1 de agosto de 2021. Esto marca una diferencia importante con la participación electoral de las elecciones que tuvieron lugar el 6 de junio, donde un poco más del 52% del padrón concurrió a emitir su voto.

El presente capítulo tiene como finalidad intentar establecer las causas de la baja participación ciudadana de la consulta popular, comparando la votación obtenida en ambas votaciones llevadas a cabo en el segundo semestre del 2021 y analizando distintas variables. Del mismo modo, se intenta establecer si existe un patrón de voto similar en dichas votaciones, teniendo en cuenta los partidos ganadores de las elecciones intermedias en cada entidad federativa y la participación ciudadana de la consulta popular, impulsada por el gobierno en el poder. En otras palabras, se intenta determinar si existe una correlación entre las entidades federativas que

ganó el partido MORENA y una mayor participación en la consulta popular impulsada por una movilización partidaria.

El capítulo se divide en cuatro apartados: en primer lugar, una revisión conceptual de la participación política y algunos elementos que pueden servir como análisis de la afluencia a las urnas en la consulta popular: la cultura política y la opinión pública. Dentro de esta sección se encuentra un breve segmento compuesto por una exploración de los mecanismos de participación ciudadana en el que se inscribe la consulta popular. Segundo, se examina la participación en el voto a cargos de elección popular y el sufragio en las consultas populares. Como tercer punto, se analizarán los datos revisados de ambas elecciones, para establecer posibles causales de la poca participación en la consulta popular. Para finalizar, se presentan las conclusiones derivadas de la observación de los dos casos estudiados.

¿Qué es la participación?

Antes de entrar de lleno con los mecanismos de participación ciudadana, es preciso realizar una parada rápida en la concepción de participación ciudadana. Revisar estas definiciones es elemental ya que, dentro de la democratización de un país, la participación ciudadana en todas sus formas juega un rol fundamental y no solo en sus formas más recientes como los mecanismos de democracia directa. Como bien expone Cordourier Real (2018, 14): “el corpus teórico de la participación puede abonar a la construcción de mejores explicaciones sobre la democratización”. Un rasgo central de la participación reside en que es un proceso sumamente complejo, que se explica con la intervención de otros conceptos, como la cultura política, la opinión pública y la movilización, entre muchos otros factores.

Gráfico 1
Población de 18 años y más según actividades relacionadas con asuntos públicos.



Fuente: Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020. INEGI.

La noción de participación política “se utiliza generalmente para designar toda una serie de actividades: el acto del voto, la militancia en un partido político, la participación en una manifestación, la contribución dada a una cierta agrupación política, discusión de sucesos políticos, etc.” (Bobbio *et al.*, 1988, 1137) La participación más evidente se observa en la acción de acudir a emitir el sufragio cuando ocurren las elecciones periódicas propias de la democracia representativa, pero como se advirtió, existen otras formas de participación. Con relación a lo anterior, el **Gráfico 1** muestra el porcentaje de la población de 18 años que ha participado de alguna forma en actividades relacionadas con asuntos públicos, en los últimos 12 meses y alguna vez en su vida.

Pero hay que enfatizar un principio fundamental: la participación política es “relativamente espontánea y autónoma, sobre todo cuando nace de abajo, de los mismos ciudadanos, y tiende a influir sobre quienes detentan el poder político” (Pasquino, 2011, 75) Esto es útil para diferenciar la participación política de la movilización política. En este sentido, la movilización se encuentra en el extremo opuesto y ocurre cuando el proceso es “inducido y heterónomo, cuando refleja el intento de los detentadores del poder político de organizar y tener bajo su control, con los instrumentos a su alcance, el consenso y el apoyo de los ciudadanos” (Pasquino, 2011, 75)

Ahondando a esta idea, el mismo autor agrega que “algunos sectores de las élites pueden tratar de determinar quiénes son sus seguidores en un ámbito más amplio y proceder a su movilización política, es decir, al fomento desde arriba de formas de participación en la esfera política” (Pasquino, 2011, 73). Esto es muy importante a la hora de analizar el caso mexicano, ya que presenta un profundo legado en cuanto a la transmisión de prácticas autoritarias. En este tenor, Luis Rubio expone que “si bien hoy hay elecciones regulares que son impecables en su manejo y administración, México está lejos de ser una democracia funcional, eficaz, y al servicio de la ciudadanía” (Rubio, 2017, 39).

En una descripción similar, el Diccionario de Política define la movilización como “el proceso de activación de las masas por parte de los gobernantes [...] o sea que indica una actividad de incitamiento a la acción impuesta desde arriba, en contraposición a las actividades provenientes desde la base y que indican la participación genuina” (Bobbio *et al.*, 1998, 1006).

De este modo, encontramos una primera diferenciación que puede ser importante a la hora de analizar la participación del proceso electoral ordinario, con la participación de la consulta popular: la participación

política *versus* la movilización. Pero como se mencionó anteriormente, la participación es un fenómeno complejo, que no puede ser explicado por una sola variable. En la participación también intervienen elementos como la cultura política.

La cultura política es entendida mediante “las actitudes y valores como explicaciones del comportamiento político” (Almond, 1999, 121). En un estudio pionero sobre la cultura política, publicado en la década de 1960 por Gabriel Almond & Sidney Verba, se define a la cultura política como “orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema [...] Es un conjunto de orientaciones relacionadas con un sistema especial de objetos y procesos sociales” (Almond & Verba en Batlle, 2001, 179). En otras palabras, la cultura política de una nación reside en cómo sus ciudadanos evalúan el sistema político, cómo se perciben ellos hacia el sistema político, su participación, qué esperan de él, así como el conocimiento e información que tienen de este. En este sentido, el estudio inicial de Almond & Verba mide la cultura política mediante tres dimensiones: la orientación cognitiva, orientación afectiva y orientación valorativa, dando como resultado tres tipos de cultura política; que generalmente no son puros, sino que las sociedades presentan una combinación de tipologías. Los tipos de cultura política reflejadas en esa investigación, y que se consideran en este trabajo, son: cultura política parroquial, de súbdito y de participación.

Pero dentro de la participación, la información tiene un carácter fundamental a la hora de formar la opinión pública, ya que es la encargada de orientar en gran medida la participación política. De este modo, a la hora de tomar una decisión (sea electoral o de cualquier índole), el ciudadano debe transformar la información disponible en un curso de acción. Sartori lo plantea de la siguiente forma: “las elecciones registran las decisiones de los votantes; pero ¿cómo se llega a esas decisiones? Las elecciones computan opiniones; pero ¿de dónde proceden y cómo se forman?” (Sartori, 1988, 116-117). Así, la opinión pública es información libre que se genera y se divulga en la sociedad, sobre cuestiones políticas. El mismo autor expone que “en su significado primario se llama pública a una opinión, no solo porque se encuentra difundida entre el público, sino además porque pertenece a las ‘cosas públicas’, a la *res pública*” (Sartori, 1988, 118) y estas opiniones están cargadas de un contexto particular de cada individuo que se compone de “necesidades, deseos, preferencias, actitudes, creencias, y otros más” (Sartori, 1988, 118).

De esta manera, la opinión pública (así como las decisiones que de ella deriven) y la cultura política, son elementos que pueden

condicionar o motivar la participación (incluso por movilización política) en las distintas direcciones: tanto para participar a favor o en contra, o incluso no participar.

Una vez revisadas algunas cuestiones básicas en torno a la participación política, y alguno de los elementos de análisis que pueden influir en ella, se analizarán a continuación los mecanismos de participación ciudadana, también llamados mecanismos de democracia directa.

Mecanismos de participación ciudadana

México se establece, en su artículo 40 constitucional, como una “República representativa, democrática, laica y federal”. Por definición, la democracia representativa hace alusión a la electividad de los cargos del Estado (Bobbio, 1989, 215), es decir, que la ciudadanía no ejerce el poder por sí misma, sino que lo hace a través de representantes electos periódicamente, algo que queda plasmado en el artículo 41 constitucional: “el pueblo ejerce su soberanía por medio de los poderes de la Unión”. Es prácticamente la forma de democracia más difundida, al punto que “todas las democracias modernas son democracias representativas, es decir, sistemas políticos democráticos que giran en torno a la transmisión representativa del poder” (Sartori, 1999, 2).

No es la intención de este capítulo sumergirse en un debate de clasificación y tipologías de los regímenes democráticos, pero es importante hacer énfasis en la cualidad de democracia representativa, y el lugar que ocupan los mecanismos de participación ciudadana. Estos son denominados también como mecanismos de democracia directa y tienden a complementar la democracia representativa, no tienen la función de reemplazarla. En este sentido, los mecanismos de democracia directa son “todas las formas de participación en el poder que no se resuelven en una u otra forma de representación” (Bobbio, 1998, 217).

Con respecto al caso mexicano, Balbuena Cisneros & Fragoso Lugo (2010, 61-87) mencionan que las figuras de democracia directa con mayor presencia en las distintas normatividades de las entidades federativas son:

- Iniciativa popular: tiene por objeto presentar, por parte de un grupo de ciudadanos, iniciativas de ley, o bien reformar, adicionar, derogar o abrogar leyes o decretos.¹

¹ Con base en el artículo 21 de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Guanajuato.

- ♦ Plebiscito: Utilizado para consultarle directamente algo al pueblo, considerar su aprobación o desaprobación sobre decisiones administrativas u actos de gobierno.
- ♦ Referéndum: El referéndum tiene como objetivo que los ciudadanos participen por la vía consultiva para aprobar o desaprobar algunas disposiciones constitucionales o legales propuestas o que ya estén vigentes.
- ♦ Revocación de mandato: Es un procedimiento que permite a los ciudadanos remover de su cargo a un funcionario electo antes de que concluya su período.

Si bien existen otros mecanismos de participación ciudadana o de democracia directa, constitucionalmente, se reconocen² la iniciativa popular, el plebiscito (denominado consulta popular) y la revocación de mandato. Excepto la iniciativa popular, los demás mecanismos tienen un necesario componente electoral, es decir, la proposición de una cuestión para que la ciudadanía vote en consecuencia. Autores como el francés Maurice Duverger, encasillan a estos mecanismos como democracia semidirecta, ya que los ciudadanos participan en una decisión elaborada por los representantes (Duverger, 1980, 80).

En el mismo sentido, Butler & Ranney diferencian tres tipos de referéndum o plebiscito:³ controlado por el gobierno, exigido por la Constitución y por vía de petición popular. Si bien existe la consulta popular iniciada por la ciudadanía,⁴ el llevado a cabo el 1 de agosto de 2021 en México obedece a la lógica de la primera clasificación, ya que “los gobiernos tienen un control casi total de las modalidades de aplicación de la consulta popular. De esta manera, deciden si se debe realizar el referéndum, la temática de consulta y su fecha. También tienen la responsabilidad de formular la pregunta” (Butler & Ranney, 1978, en Prud’homme, 1997, 15).

Los plebiscitos pueden ser usados para dotar de legitimidad a gobiernos o como instrumento de movilización. En este sentido, Gemma explica que “es un instrumento de democracia directa, aunque puede ser utilizado, como todos los mecanismos de este tipo, de manera instrumental por

² Artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

³ Si bien los autores manejan la clasificación de forma indistinta, en México, el plebiscito o consulta popular y el referéndum, son de distinta naturaleza.

⁴ El artículo 12 de la Ley Federal de Consulta Popular establece que pueden solicitar una consulta popular el presidente de la República, el equivalente al 33% de los integrantes de cualquiera de las Cámaras del Congreso de la Unión, o el 2% de las personas inscritas en la lista nominal de electores.

corrientes autoritarias o totalitarias para legitimar su poder autocrático” (Gemma en Bobbio *et al.*, 1998, 1183). Lo anterior no solo es aplicable a gobiernos autoritarios o totalitarios, sino que puede ser utilizado con el mismo fin por gobiernos democráticos.

Pero más allá de la existencia de mecanismos de democracia directa, el del 2021 fue el primer ensayo de consulta ciudadana que se impulsa desde el ejecutivo federal. Como sugiere Valdés Zurita: “en México la participación ciudadana no ha experimentado la misma evolución que la democracia electoral” (Valdés Zurita en Revuelta Vaquero & Patrón Sánchez, 2010, 7). Esto quedó plasmado en la participación electoral del 2021: la diferencia entre el porcentaje de la lista nominal que participó en la jornada electoral del 6 de junio y la consulta popular del 1 de agosto fue abismal, algo que se revisará en el siguiente apartado.

Participación electoral en el 2021

Durante el 2021, México vivió un año electoral marcado por unas elecciones atípicas, teniendo en cuenta los comicios realizados en un contexto de pandemia por el COVID-19. Pero no impidió que las elecciones se llevaran a cabo con relativa normalidad el domingo 6 de junio, sino que también se llevó a cabo un proceso de consulta popular, que volvió a citar a los mexicanos a las urnas el 1 de agosto.

En una sociedad que pugna por tener más participación, intentando ser cada vez más escuchada y tenida en cuenta, la consulta popular no tuvo la repercusión que se esperaba por parte del Ejecutivo federal, quien fue el principal promotor. Teniendo esto en cuenta, y que precisamente MORENA fue el vencedor de las elecciones federales intermedias de junio, se esperaba que la afluencia a las urnas en la consulta que sucedió al proceso electoral 2020-2021 fuese mayor a la observada; pero no fue así: el voto oficialista no pesó. La participación fue mínima y no alcanzó el porcentaje para que el ejercicio sea vinculante (40%).

El proceso electoral de 2021 fue catalogado (una vez más) como el más grande de la historia de México, no solo por la cantidad de puestos que estaban en juego (15 gubernaturas, la renovación de las 500 diputaciones federales, ayuntamientos y diputaciones locales), sino también por el creciente padrón electoral (89.3 millones en elecciones de 2018⁵ y 93.5

⁵ Información recuperada el 1 de octubre de 2021 en <https://centralelectoral.ine.mx/2021/04/28/valida-ine-los-listados-nominales-de-electores-para-los-procesos-electorales-federal-y-locales-2020-2021/>

millones en 2021,⁶ aproximadamente). Para la consulta popular realizada en agosto, la lista nominal fue de 93.671.698 electores. En este apartado, se revisará la participación de ambos ejercicios democráticos para, posteriormente, compararlos e intentar determinar algunas de las causas de la diferencia de participación electoral.

Proceso electoral 2020-2021

Como un primer acercamiento al análisis, una de las variables a observar es el voto que obtuvo cada partido en el proceso electoral 2020-21 en las distintas entidades federativas. Con esto, se intenta establecer una correlación entre el voto emitido y la participación en la consulta impulsada por el partido gobernante, teniendo en cuenta que, como vimos anteriormente, la participación puede ser tomada como movilización cuando es promovida y controlada por el partido en el poder.

Para poder estudiar de mejor forma los casos presentados, se crean las variables “voto oficialista” y “voto opositor”. Estas fueron creadas con base en las preferencias electorales de los votantes mexicanos para las elecciones de 2021, extraídas de Latinobarómetro 2021, donde el voto de la oposición se establece con las preferencias de los votantes del Partido de Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC). El voto oficialista se genera con las preferencias de los votantes de MORENA, Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido del Trabajo (PT) y Fuerza x México (Fxm). Se encontró presencia mínima de otros partidos que no han sido tomados en cuenta. Los abstencionistas no ubicaron preferencia o no mostraron la intención de ir a votar. La **Tabla 1** muestra la relación de las preferencias electorales, tanto para el voto oficialista, el voto a la oposición y abstencionistas:

Tabla 1
Voto oficialista y voto opositor.

Votos		Porcentaje
	Voto oposición	15.3
	Voto oficialista	22.8
	Abstencionistas	61.9
	Total	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Latinobarómetro 2021.

⁶ Información extraída de

https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/11115/Conoce_qu_son_el_Padrn_Electoral_y_la_Lista_Nominal (revisado el 1 de octubre de 2021).

Pero dejando de lado las preferencias *ex- ante*, como se observa en la **Tabla 2**, el gran ganador de las elecciones fue el partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), que obtuvo 64 diputaciones de propias y otras 121 (todas de mayoría relativa) como participante de la coalición ““Juntos Haremos Historia””, acompañados por el Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde (PV). Esto lo deja como primera fuerza política en el país, seguido por el Partido de Acción Nacional (PAN), que obtuvo 33 diputaciones, por su cuenta, y fue miembro de la coalición “Va por México” junto al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En cuanto a entidades federativas, MORENA, ya sea por sí solo o como miembro de la coalición “Juntos Haremos Historia”, obtuvo la mayoría de los votos en 19 de los 32 estados. En cinco entidades federativas compartieron la victoria con otro partido o coalición; en tres estados triunfó el PAN; en misma cantidad de territorios la coalición “Va X México”; y en dos el PRI. De este modo, se observa que MORENA, al quedar en lo más alto (individualmente y en coalición) en 24 de los 32 estados, obtuvo (contabilizados de la misma forma, individualmente y en coalición) 185 diputaciones.

Con relación a la participación electoral, la medición nacional se ubicó en el 52.67% del padrón electoral. Cinco entidades federativas se ubicaron por encima del 60% de participación (Tlaxcala, el de más alta participación con un 66.49%, Yucatán, Campeche y Chiapas y Veracruz). En cuatro de estos cinco estados se impuso MORENA, ya sea individualmente o en coalición. En el extremo opuesto, se encuentran cinco estados por debajo del 45% de afluencia a las urnas (Baja California, la participación más baja con un 38.48%, Durango, Sonora, Guanajuato y Quintana Roo). En este caso, la coalición “Juntos Haremos Historia” triunfó en 3 de estas 5 entidades; en una ganó el PAN (Guanajuato) y en la restante se repartieron 2 diputaciones por coalición, “Juntos Haremos Historia” y “Va X México” (Durango).

Tabla 2

Resultados de la votación a diputaciones federales por mayoría relativa, y participación electoral por entidad federativa.

Entidad federativa	Participación registrada	Total de votos	PAN	PRI	MORENA	MC	PV	Va X México	"Antes Hacemos Historia"
<i>Aguascalientes</i>	50.53%	512.428	2	0	0	0	0	1	0
<i>Baja California</i>	38.48%	1.109.710	0	0	4	0	0	0	4
<i>Baja California Sur</i>	49.83%	276.593	0	0	0	0	0	0	2
<i>Campeche</i>	63.47%	420.425	0	0	2	0	0	0	0
<i>Coahuila</i>	57.82%	1.302.000	0	5	0	0	0	0	2
<i>Colima</i>	53.51%	295.327	0	0	1	0	0	1	0
<i>Chiapas</i>	61.34%	2.235.057	0	0	3	0	0	1	9
<i>Chihuahua</i>	46.73%	1.340.141	2	0	1	0	0	4	2
<i>Ciudad de México</i>	52.26%	4.052.214	0	0	7	0	0	12	5
<i>Durango</i>	43.06%	570.954	0	0	0	0	0	2	2
<i>Guanajuato</i>	44.22%	2.018.941	12	0	1	0	0	1	1
<i>Guerrero</i>	57.83%	1.465.543	0	0	3	0	0	2	4
<i>Hidalgo</i>	46.75%	1.042.015	0	0	2	0	0	1	4
<i>Jalisco</i>	48.30%	2.978.235	0	0	0	7	0	6	7
<i>Estado de México</i>	54.30%	6.695.343	2	0	15	0	0	15	9
<i>Michoacán</i>	49.70%	1.734.609	0	0	2	0	0	8	2
<i>Morelos</i>	53.21%	789.409	0	0	3	0	0	0	2
<i>Nayarit</i>	53.48%	472.966	0	0	0	0	0	0	3
<i>Nuevo León</i>	51.18%	2.134.269	4	6	0	0	0	0	2
<i>Oaxaca</i>	56.63%	4.686.066	0	0	3	0	0	0	7
<i>Puebla</i>	56.23%	2.653.5569	0	0	0	0	0	4	11
<i>Querétaro</i>	52.13%	898.880	5	0	0	0	0	0	0
<i>Quintana Roo</i>	44.44%	585.966	0	0	0	0	0	0	4
<i>San Luis Potosí</i>	58.98%	1.213.635	0	0	0	0	1	1	5
<i>Sinaloa</i>	49.12%	1.094.538	0	0	2	0	0	0	5
<i>Sonora</i>	43.82%	949.643	0	0	3	0	0	0	4
<i>Tabasco</i>	53.46%	930.577	0	0	6	0	0	0	0
<i>Tamaulipas</i>	52.68%	1.433.527	3	0	0	0	0	0	6
<i>Tlaxcala</i>	66.49%	645.705	0	0	1	0	0	0	2
<i>Veracruz</i>	60.39%	3.592.573	0	0	5	0	0	2	13
<i>Yucatán</i>	63.82%	1.053.286	3	0	0	0	0	0	2
<i>Zacatecas</i>	57.27%	689.896	0	0	0	0	0	2	2
<i>Nacional</i>	52.67%	48.874.040	33	11	64	7	1	63	121

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Nacional Electoral⁷.

⁷ Disponible en <https://computos2021.ine.mx/votos-districto/mapa>

Pero las diputaciones federales no fue lo único que se sufragó, ya que en quince estados de la República coincidió la elección de gubernatura. En la **Tabla 3** se presentan los ganadores de la elección a gubernatura. No se manifiesta la participación ciudadana ya que, al ser una elección coincidente, las cifras son prácticamente las mismas que la elección de diputaciones.

Se observa la misma tendencia que en la elección a diputaciones federales, con MORENA (computando las entidades federativas donde ganó en solitario y en coalición con otros partidos) triunfando en once de los quince territorios. En los estados de Chihuahua, Nuevo León, y Querétaro, MORENA no pudo obtener victoria en ninguna de las dos elecciones, siendo coincidente la derrota. Solo en San Luis Potosí obtuvo mayoría en diputaciones, pero no así en elección a gubernatura.

Tabla 3
Resultados de las elecciones de gubernatura por entidad federativa.

Entidad federativa	Ganador
Baja California	MORENA
Baja California Sur	MORENA – PT
Campeche	MORENA – PT – Encuentro Social
Chihuahua	PAN – PRD
Colima	MORENA – Nueva Alianza
Guerrero	MORENA
Michoacán	MORENA – PT
Nayarit	MORENA – PV – Nueva Alianza Nayarit
Nuevo León	MC
Querétaro	PAN
San Luis Potosí	PV – PT
Sinaloa	MORENA
Sonora	MORENA
Tlaxcala	MORENA – PT – PV- Nueva Alianza – Encuentro Social
Zacatecas	MORENA – PT – PV – Nueva Alianza

Fuente: Elaboración propia con información de los Organismos Públicos Locales Electorales de cada entidad federativa.

Consulta popular

La consulta popular que se realizó el 1 de agosto de 2021 tenía una pregunta única: “¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”. Más allá de las respuestas, que fue un amplio 97.72% en sentido positivo, 1.54% votos al no, y un 0.73% de sufragios nulos, el análisis de este estudio reside en la participación.

El total de votos, que fue poco más de seis millones y medio, representó apenas un 7.11% de la lista nominal de electores, muy por debajo de la participación de la elección intermedia organizada también por el INE dos meses antes. La tabla 4 presenta los resultados por entidad federativa, y la participación ciudadana.

Tabla 4
Participación electoral en la consulta popular por entidad federativa.

Entidad federativa	Participación ciudadana	Votos por el SI	Votos por el NO	Votos Nulos
Aguascalientes	3.76%	97.54%	1.73%	0.73%
Baja California	5.02%	98.62%	1.06%	0.32%
Baja California Sur	5.57%	98.68%	1.04%	0.28%
Campeche	9.84%	98.83%	0.80%	0.37%
Coahuila	5.09%	98.50%	1.11%	0.39%
Colima	6.48%	98.70%	0.94%	0.36%
Chiapas	8.73%	97.09%	1.92%	0.99%
Chihuahua	3.12%	97.95%	1.65%	0.40%
Ciudad de México	10.38%	97.63%	1.82%	0.55%
Durango	3.95%	97.35%	1.76	0.89%
Guanajuato	3.89%	97.53%	1.82%	0.64%
Guerrero	10.86%	97.84%	1.21%	0.94%
Hidalgo	10.35%	7.90%	1.32%	0.78%
Jalisco	4.02%	97.81%	1.57%	0.62%
Estado de México	8.11%	97.49%	1.85%	0.65%
Michoacán	5.71%	98.09%	1.29%	0.62%
Morelos	8.94%	97.34%	1.08%	1.57%
Nayarit	6.05%	98.61%	1.00%	0.39%
Nuevo León	3.48%	97.70%	1.78%	0.51%
Oaxaca	10.32%	97.65%	1.43%	0.92%
Puebla	8.60%	97.08%	1.64%	1.28%
Querétaro	5.36%	98.12%	1.38%	0.50%
Quintana Roo	6.71%	98.53%	0.95%	0.52%
San Luis Potosí	4.89%	97.00%	2.11%	0.89%
Sinaloa	5.13%	98.55%	1.07%	0.38%
Sonora	5.33%	98.54%	0.84%	0.62%
Tabasco	11.27%	98.29%	0.86%	0.85%
Tamaulipas	6.49%	98.02%	1.57%	0.41%
Tlaxcala	11.66%	98.50%	1.02%	0.48%
Veracruz	10.10%	97.37%	1.66%	0.97%
Yucatán	5.94%	98.03%	1.36%	0.61%
Zacatecas	3.38%	97.81%	1.80%	0.39%
Nacional	7.11	97.72%	1.54%	0.73%

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Natural Electoral.

La participación, como se observa en la **Tabla 3**, fue muy baja. Dentro de las entidades que más participación tuvieron, fueron Tlaxcala (11.66%), Tabasco (11.27%), Guerrero (10.86%), la Ciudad de México (10.38%), Hidalgo (10.35%), Oaxaca (10.32%) y Veracruz (10.10%), todos arriba del 10% de asistencia a las urnas. Al contrario, encontramos a Chihuahua

como el que menos participación tuvo (3.12%), Zacatecas (3.38), Aguascalientes (3.76), Nuevo León (3.48%), Guanajuato (3.89%), Durango (3.95), Jalisco (4.02%) y San Luis Potosí (4.89%). Todos estos estados coinciden en haber tenido menos del 5% de participación del padrón electoral.

El siguiente apartado tiene como objetivo responder los interrogantes en torno a los pocos ciudadanos que se acercaron a sufragar en la consulta popular.

Las elecciones en perspectiva: ¿Por qué hubo tan poca participación en la consulta ciudadana?

Para analizar el comportamiento de los electores se procederá a comparar distintas variables en ambas votaciones para intentar descifrar si existe un patrón electoral en las entidades federativas. No se debe obviar que el proceso de representación política y la conducta de los representados a la hora de emitir su sufragio es complejo y no se puede reducir a un solo nexo causal.

Luego de revisar la participación de los 2 ejercicios electorales, el análisis se centra en las posibles causas de la baja votación registrada en la consulta popular. La **Tabla 5** resume los porcentajes de la lista nominal que acudió a votar en la jornada electoral del proceso electoral y en la consulta popular en cada uno de los estados, así como la existencia de una victoria oficialista. Debido a que no en todas las entidades federativas hubo elección de gubernatura, la victoria oficialista se computa si MORENA, PVEM, PT o la coalición “Juntos Haremos Historia” obtuvieron la mayor cantidad de diputaciones por el principio de mayoría relativa. En caso de que un partido opositor (PAN, PRI, MC, PRD o la coalición “Va X México”) hubiera quedado ganador, se valora como un NO. Por otro lado, si se obtuvo un empate en cantidad de diputaciones de mayorías relativas entre el oficialismo y oposición, se contabiliza como EMPATE. Al ocurrir un empate en el número de diputaciones obtenidas, habiéndose celebrado en esa entidad federativa elección a gubernatura, esta va a fungir como criterio para determinar si la victoria fue oficialista u opositora, como en el caso de Colima, donde existió empate en cantidad de diputaciones (1 para MORENA y una para “Va x México”), pero MORENA obtuvo la gubernatura en coalición.

Tabla 5
Participación electoral en ambas votaciones, por entidad federativa.

Entidad federativa	Participación en el proceso electoral 2020-2021	Participación en la consulta popular	Victoria oficialista
Aguascalientes	50.53%	3.76%	NO
Baja California	38.48%	5.02%	SI
Baja California Sur	49.83%	5.57%	SI
Campeche	63.47%	9.84%	SI
Coahuila	57.82%	5.09%	NO
Colima	53.51%	6.48%	SI
Chiapas	61.34%	8.73%	SI
Chihuahua	46.73%	3.12%	NO
Ciudad de México	52.26%	10.38%	EMPATE
Durango	43.06%	3.95%	EMPATE
Guanajuato	44.22%	3.89%	NO
Guerrero	57.83%	10.86%	SI
Hidalgo	46.75%	10.35%	SI
Jalisco	48.30%	4.02%	NO
Estado de México	54.30%	8.11%	SI
Michoacán	49.70%	5.71%	NO
Morelos	53.21%	8.94%	SI
Nayarit	53.48%	6.05%	SI
Nuevo León	51.18%	3.48%	NO
Oaxaca	56.63%	10.32%	SI
Puebla	56.23%	8.60%	SI
Querétaro	52.13%	5.36%	NO
Quintana Roo	44.44%	6.71%	SI
San Luis Potosí	58.98%	4.89%	SI
Sinaloa	49.12%	5.13%	SI
Sonora	43.82%	5.33%	SI
Tabasco	53.46%	11.27%	SI
Tamaulipas	52.68%	6.49%	SI
Tlaxcala	66.49%	11.66%	SI
Veracruz	60.39%	10.10%	SI
Yucatán	63.82%	5.94%	NO
Zacatecas	57.27%	3.38%	SI
Nacional	52.67%	7.11%	-

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Natural Electoral.

De la tabla anterior se desprende que de las 10 entidades federativas que menos participación contaron en la consulta popular, 6 fueron victoria de la oposición en el proceso electoral 2020-2021. Este número se vuelve aún más relevante si se toma en consideración que solo 11 estados de la República no fueron territorio oficialista (nueve victorias de la oposición y dos empates). En el extremo opuesto, dentro de las 10 entidades federativas que más participación tuvieron en el plebiscito, nueve fueron triunfo oficialista en las elecciones del 6 de junio y la restante fue un empate (Ciudad de México). Con esto, se puede constatar que existió una fuerte

correlación entre la participación de la consulta ciudadana y la preferencia de los votantes en las entidades federativas donde el oficialismo triunfó; y, por el contrario, en las entidades donde la oposición tuvo más peso en las elecciones del 6 de junio, parece existir una tendencia a la no participación en la consulta popular.

Otra de las explicaciones de la poca participación de la consulta guarda relación con los temas prioritarios de los votantes. La **Tabla 6** es un producto de la recodificación de la variable “problema más importante del país” extraída de Latinobarómetro 2021, con selección para México. La problemática de la corrupción, en el cual se enmarca la pregunta de la consulta popular, solo representa un 10.9% de importancia para los electores mexicanos, mientras que problemas como la economía (51.3%), la seguridad (18%) e incluso la pandemia de COVID-19 (12.2%) representan asuntos más importantes.

Tabla 6
Problema más importante para los electores.

Temas	Porcentaje
Economía	51.3
Seguridad	18.0
Corrupción	10.9
Pandemia	12.2
Otros	7.6
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Latinobarómetro 2021.

Realizando el mismo ejercicio, pero considerando la preferencia partidista de los electores, el resultado es similar. Tanto para el voto oficialista como el opositor, la economía es la dificultad principal, por encima del resto. El asunto de la corrupción interesa más al voto oficialista que al voto opositor (14.2% *versus* 8.2% de los consultados, respectivamente); el resto de los tópicos interesan por igual a oficialistas y opositores. Esto puede explicar en parte por qué existió una mayor participación en la consulta popular en aquellas entidades federativas donde el oficialismo triunfó en el proceso electoral, dado que a sus votantes les preocupa más el problema de la corrupción.

Tabla 7
Problema más importante, según preferencia electoral.

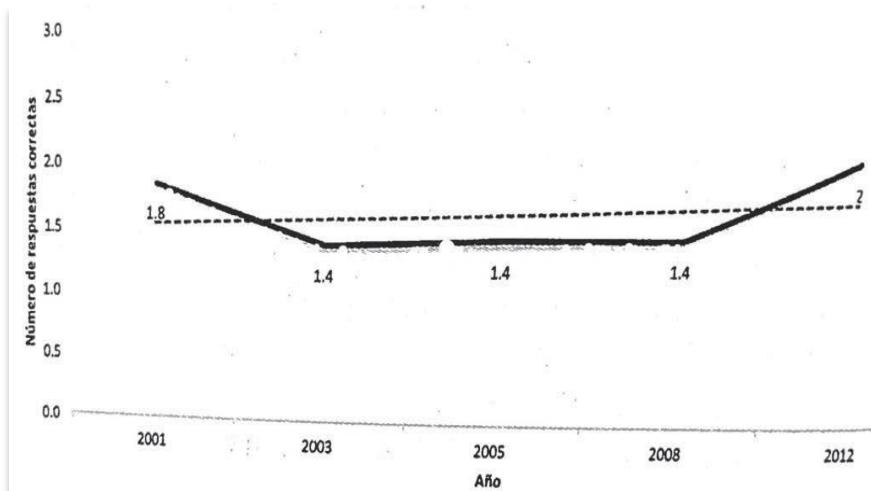
Temas	Porcentaje	Voto oficialista	Voto opositor	Abstencionistas
Economía	51.3	47.6%	56.8%	51.3%
Seguridad	18.0	16%	15.8%	19.2%
Corrupción	10.9	14.2%	8.2%	10.3%
Pandemia	12.2	13.5%	14.8%	11.2%
Otros	7.6	8.7%	4.4%	8%
Total	100.0	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con información de Latinobarómetro 2021.

Una causal diferente reside en la falta de consolidación de una cultura política participativa. Como se mencionó anteriormente, Almond & Verba miden la cultura política mediante tres dimensiones: cognitiva, valorativa, y afectiva, que puede traducirse en cuánto saben del sistema político, los juicios valorativos hacia el mismo, y los sentimientos del ciudadano hacia el sistema político.

Con respecto a la primera dimensión, Díaz Jiménez presentó en 2016 un estudio sobre las elecciones presidenciales en 2012 y el compromiso cívico en México. Entre varios de los análisis, expone los niveles de conocimiento político de los ciudadanos mexicanos, con base en la extinta Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP). En mediciones tomadas entre 2001 y 2012, en un índice que va de 0 a 3 teniendo en cuenta respuestas correctas sobre política, el promedio de México es de 1.4, subiendo en 2012 a 2, posiblemente por las elecciones presidenciales, un aumento de la información disponible y el uso de redes sociales. La conclusión del análisis sugiere que “los niveles de conocimiento político de los mexicanos son relativamente bajos y que, con excepción de la última medición, no parece haber cambios significativos al respecto durante el período analizado.” (Díaz Jiménez, 2016, 62). En el **Gráfico 2** se visualizan los datos:

Gráfico 2
Niveles de conocimiento político en México (2001-2012).



Fuente: Díaz Jiménez, 2012: 62.

En un resultado muy similar, incluso más focalizado al tema de este estudio, uno de los reactivos de la ENCUCI 2020 presenta la población mayor de 18 años que conoce o ha escuchado sobre alguna forma de participación, donde un poco más del 50% de los encuestados ha dicho conocer o haber escuchado sobre alguna de las figuras cuestionadas, y solo un 50.8% conocía o había escuchado acerca de las consultas ciudadanas. La **Tabla 8** muestra los datos mencionados:

Tabla 8
Población mexicana mayor de 18 años que conoce o ha escuchado sobre alguna forma de participación.

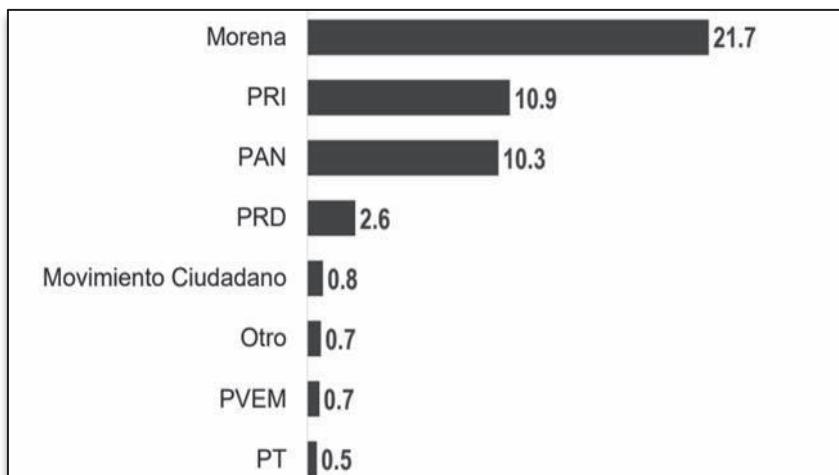
Formas de participación	Población	Porcentaje	Fueron parte de alguna de forma de participación
Cualquier forma de participación	50,433,441	56.3	16.7%
Consultas ciudadanas	45,495,668	50.8	15.0%
Contraloría social	23,534,682	26.3	9.9%
Presupuesto participativo	17,084,971	19.1	6.4%
Procesos o ejercicios participativos	12,834,917	14.3	5.0%
Otros procesos o ejercicios participativos	1,503,475	1.7	28.2%
Total	89,582,844		

Fuente: Elaboración propia con información de la ENCUCI 2020.

De un análisis en líneas generales, se puede extraer que en igual medida (1.4 de 3 puntos posibles en la ENCUP 2001-2012 y 56.3% en la ENCUCI) el nivel de conocimiento político de la sociedad mexicana continúa bajo. En el último caso, el conocimiento político se centró en las formas de participación ciudadana. Las cifras son aún más bajas si consideramos el porcentaje de personas que fueron parte de alguna forma de participación ciudadana, siendo 16.7% para cualquier forma de participación, y apenas un 15% para consultas ciudadanas.

Como segunda dimensión, tenemos la afectiva, que puede valorarse en indicadores como en el sentido de la aceptación de la democracia como régimen, y la simpatía con el partido en poder, que fue el encargado de impulsar la consulta popular. Así, con datos de la ENCUCI 2020, se observa que, en primer lugar, un 48.8% de los encuestados mayores de 15 años manifestó no tener simpatía por algún partido o agrupación política en particular. Pero dentro de los que sí manifestaron su preferencia, la mayoría lo hizo por MORENA (21.7%). El **Gráfico 3** refleja la simpatía hacia los partidos políticos:

Gráfico 3
Población mayor de 15 años según partido político con el que simpatiza.

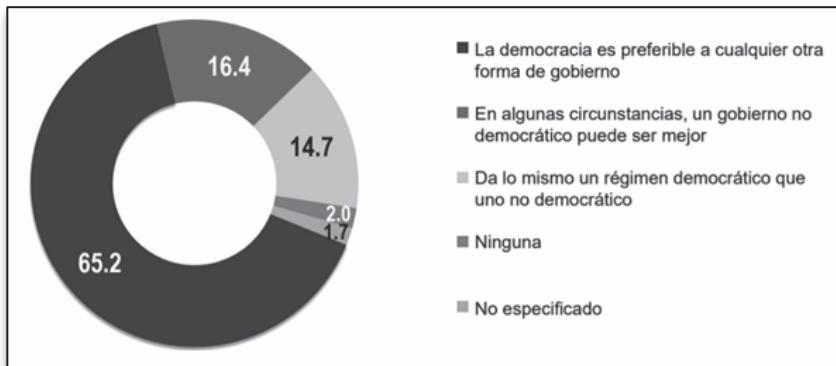


Fuente: ENCUCI 2020.

Con relación a la valoración de la democracia, el gráfico 4 demuestra que los mexicanos prefieren la democracia, aunque no estén satisfechos con la

democracia existente en México.⁸ Dentro de la cultura política del país, esto demuestra una dimensión afectiva positiva hacia el régimen democrático y hacia el partido gobernante.

Gráfico 4
Valoración de la democracia.



Fuente: ENCUCI 2020.

Por último, dentro de la cultura política se encuentra la dimensión evaluativa, que son “los juicios y opiniones sobre objetos políticos” (Almond & Verba en Batlle, 2001, 180). En palabras de los autores, la orientación evaluativa de la cultura política es la más compleja de todas, ya que los criterios de valor para la formulación de opiniones y juicios pueden ser muy diversos (Almond & Verba en Batlle, 2001, 198). Como ejemplo de un indicador que mide esta orientación, Latinobarómetro 2021 expone que un 57.6% de mexicanos aprueba la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador, mientras que un 37.6% desaprueba su gobierno.

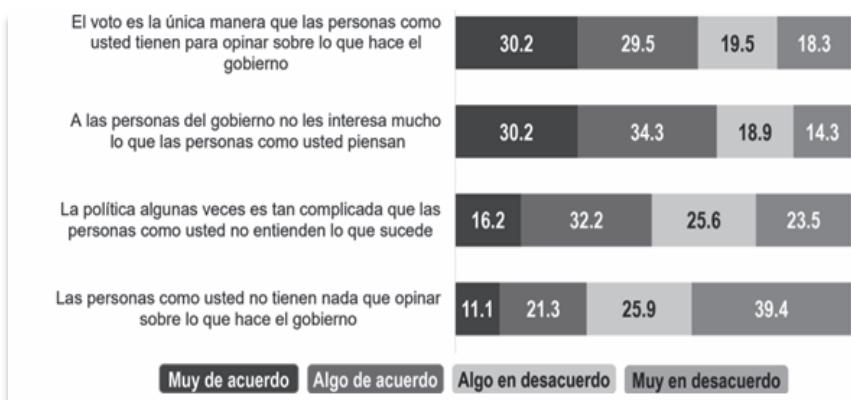
Pero más allá de la valoración de la gestión, la orientación evaluativa tiene un componente muy fuerte de cómo se percibe el ciudadano con respecto al sistema político. En este sentido, la ENCUCI 2020 plantea reactivos en torno a la representación política y cómo la interpretan los mexicanos. En el gráfico 5 se presenta, en primer lugar, la afirmación “el voto es la única manera que las personas como usted tienen para opinar sobre lo que hace el gobierno”: 59.7% está muy de acuerdo o algo de acuerdo, mientras que el 37.8% está algo o muy en desacuerdo. Esto refleja, en primera instancia, que la mayoría de los mexicanos no reconocen que exista una democracia participativa, más allá de lo electoral.

⁸ Con datos de la ENCUCI 2020, un 52.7% de la población se manifestó satisfecha o muy satisfecha con la democracia, mientras que un 46.8% declaró sentirse poco o nada satisfecha.

Como segunda premisa, el 64.5% está muy, o algo de acuerdo con que a los gobernantes no les interesa mucho lo que las personas piensan; por el otro lado, el 33.2% están parcialmente o muy en desacuerdo con esa afirmación. En una aseveración dividida, el 48.8% cree que la política es muy complicada para entender lo que sucede (está muy, o algo de acuerdo), mientras que el 49.1% está muy o algo en desacuerdo con la afirmación. Por último, una amplia mayoría (65.3%) reconoce que no están de acuerdo con la frase “las personas como usted no tienen nada que opinar sobre lo que hace el gobierno”.

Gráfico 5

Opinión de la población mayor de 15 años sobre el poder de influencia del ciudadano frente a actores de gobierno y en acciones políticas.



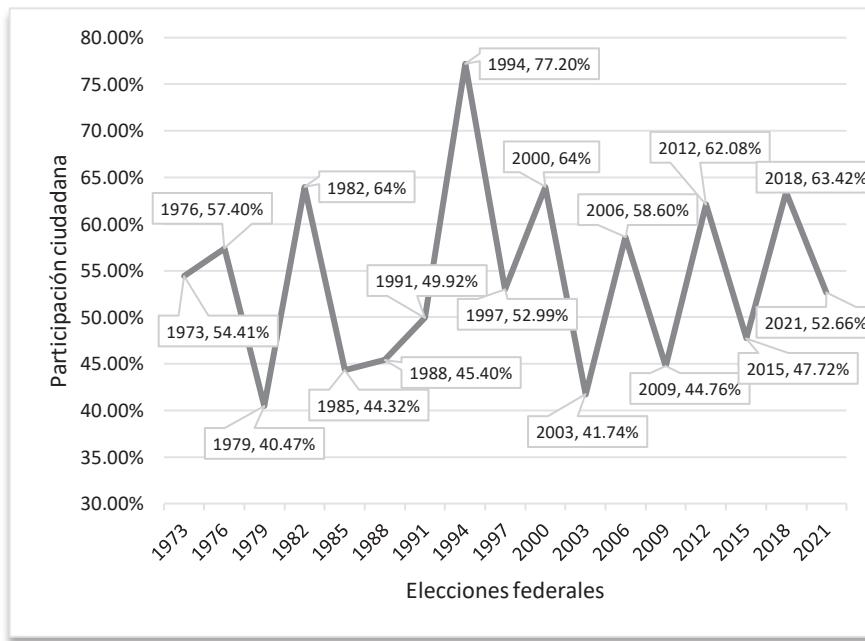
Fuente: ENCUCI 2020.

Lo anterior muestra una radiografía sencilla pero iluminadora de cómo se perciben los mexicanos hacia sus gobernantes. En primer lugar, si bien los ciudadanos mexicanos creen que existen cosas o acciones en las que deberían poder comunicar algo a sus gobernantes, ven limitada su influencia solo al acto del voto. Ya sea a través de la participación de consultas ciudadanas o mediante elección de gobernantes, la figura de las elecciones es visualizada como la única salida para opinar sobre las acciones gubernamentales. En parte se explica porque la mitad de la población considera la política como algo muy complicado, y también porque se considera de manera generalizada que los ciudadanos no tienen influencia en sus gobernantes, que sus opiniones no son escuchadas.

Esto se ve reforzado al observar la participación comparada entre elecciones presidenciales y elecciones federales intermedias, donde en las primeras se ve una mayor tendencia a la participación. El **Gráfico 6** muestra los porcentajes de participación electoral en las elecciones

federales desde 1973 a 2021, mostrando que los mexicanos consideran más importantes y prioritarias las elecciones donde se escoge presidente de la República, que las elecciones federales intermedias. Esto también evidencia que se considera incluso menos prioritario acudir a votar en una consulta popular que hacerlo en las elecciones intermedias.

Gráfico 6
Participación electoral en elecciones federales.



Fuente: Elaboración propia con base en Valdés Zurita (2010:28).

Tras considerar las tres orientaciones de la cultura política se advierte que, si bien existe un andamiaje institucional y normativo propio de una cultura política de participación, las orientaciones de la ciudadanía giran en su mayoría en torno a una cultura política de súbdito, dadas la interpretación del sistema político y su función como individuo. Esto encaja con la tipología de cultura de súbdito – participante esbozada por Almond & Verba, donde “una parte sustancial de la población ha adquirido orientaciones políticas especializadas y un conjunto activo de autoorientaciones, mientras que la mayor parte del resto de la población continúa orientada hacia una estructura gubernamental autoritaria” (Almond & Verba en Batlle, 2001, 189). Y continúan:

Debido a que las orientaciones de participación se han difundido solamente entre una parte de la población (ya que su legitimidad es puesta en tela de juicio por la subcultura de súbdito, que sigue

persistiendo), y se ve suspendida durante los intervalos autoritarios, el estrato de la población orientado a la participación no puede constituirse en un cuerpo competente de ciudadanos, fiados en sus propias fuerzas y con experiencia. Tienden a permanecer como aspirantes a la democracia. (Almond & Verba en Batlle, 2001, 189).

En México convive una porción de la ciudadanía interesada en tener más espacios para participar, creando y difundiendo organizaciones de la sociedad civil e inmiscuyéndose de distintas formas en las acciones gubernamentales; pero también existe otra fracción que muestra apatía y desencanto, identificada con las prácticas democráticas clásicas que se limitan al sufragio periódico. Se aceptan las estructuras propias de una democracia participativa, pero en la *praxis*, la mayoría de la población delimita su participación a la elección de cargos populares.

Reflexiones finales

La consulta ciudadana llevada a cabo el 1 de agosto de 2021, si bien fue un primer ejercicio de un mecanismo de democracia directa (o semidirecta) a nivel federal, no tuvo la repercusión esperada. Al haber triunfado en el proceso electoral 2020-2021, se esperaba que la participación de la consulta encuentre un eco más grande, respaldado por los mismos votantes que le dieron la victoria a MORENA meses antes.

Al analizar la participación de las dos elecciones, y desagregándolas por entidades federativas, la comparación indicó que existe relación entre los territorios donde el oficialismo obtuvo la victoria en el proceso electoral y aquellos que tuvieron más porcentaje de participación en la consulta popular. De manera opuesta, en los estados donde triunfó la oposición se observó una merma importante de la participación en la consulta. Así, MORENA parece tener un efecto de polarización en la opinión pública y en la decisión de los votantes, encontrando una mayor respuesta a sus iniciativas en aquellos estados que tienen más afinidad con el partido y una disminución en las entidades federativas donde la oposición tiene más peso. No sería apropiado decir que MORENA tiene un gran poder movilizador entre sus simpatizantes, ya que la participación fue muy baja, incluso en los estados donde el partido triunfó. En todo caso, este ejercicio pudo haber sido un sondeo para medir el apoyo político.

La poca participación en una práctica democrática como lo es un plebiscito de ninguna manera puede ser explicada por una sola variable. Los exámenes presentados en este capítulo arrojan que la ciudadanía mexicana tiene una marcada prioridad por la participación electoral sobre otras formas de participación ciudadana, algo usual en las democracias modernas. Pero dentro de esa participación electoral

también establece una serie de preponderancias: las elecciones presidenciales por sobre las elecciones intermedias, y estas por sobre los mecanismos de participación ciudadana.

La investigación refleja que en México existe una construcción normativa e institucional para transitar a una democracia participativa. Se encuentran mecanismos capaces de dotar a la ciudadanía con formas de participación en los asuntos públicos, pero la cultura política del ciudadano promedio pone de manifiesto que no está preparado o informado para participar de ejercicios más allá de los procesos electorales ordinarios organizados por el INE cada tres años.

Por otro lado, el tema de la consulta no fue el prioritario para la mayoría de la población. Tanto simpatizantes por el oficialismo como de la oposición declararon que tenían como asuntos más importantes la economía, la inseguridad, y la pandemia de COVID-19. La materia de la consulta (corrupción), se coloca en cuarto lugar de importancia entre los electores.

Para finalizar, se debe hacer hincapié en que es la primera implementación de una consulta de este tipo y magnitud, pero justamente al ser la primera, no existe un parámetro de comparación de los resultados de la participación. Al momento de terminar la redacción de este capítulo, está en marcha otra consulta popular relacionada con la revocación de mandato del presidente de la República. La participación ciudadana en este instrumento democrático puede reforzar los hallazgos de este estudio, o matizarlos, colocando como advertencia que se trató justamente de un primer ensayo.

Si se pretende dotar a la actual democracia representativa de mecanismos para que de forma regular se le consulte a la ciudadanía sobre diversos temas, e introducirla en la toma de decisiones, es necesario la construcción de una cultura política nacional donde se vean reflejados todos los elementos necesarios. Caso contrario, si solo existe el andamiaje institucional y normativo, pero sin la información o conocimiento necesario para que los ciudadanos puedan y quieran participar, las consultas populares seguirán siendo un ejercicio vacío de significado.

Referencias

Almond, G. (1999). *Una disciplina segmentada: escuelas y corrientes en las Ciencias Políticas*. FCE.

Balbuena Cisneros, A. & Fragoso Lugo, L. (2010). Las figuras de la participación ciudadana en México. En B. Revuelta Vaquero, & F. Patrón Sánchez, *Democracia participativa. Visiones, avances y provocaciones* (págs. 61-87). Universidad de Guanajuato - Instituto Federal Electoral - Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Batlle, A. (2001). *Diez textos básicos de Ciencia Política*. Ariel.

Bobbio, N. (1989). *Estado, Gobierno y Sociedad: Por una teoría general de la política*. Fondo de Cultura Económica.

Bobbio, N., Matteucci, N. & Pasquino, G. (1998). *Diccionario de Política*. Siglo XXI.

Cordourier Real, C. & Aguilar López, J. (2018). *Participación ciudadana y sociedad civil en el proceso de democratización en México*. Universidad de Guanajuato.

Díaz Jiménez, O. F. (2016). *Comunicación política y compromiso cívico en México: medios, campañas y su impacto en las actitudes y la participación cívica en la elección presidencial de 2012*. Fontamara - IEEM - UG.

Duverger, M. (1980). *Instituciones políticas y derecho constitucional*. Ariel.

Pasquino, G. (2011). *Nuevo curso de Ciencia Política*. FCE.

Prud'homme, J. F. (1997). <http://www.iepcjalisco.org.mx/participacion-ciudadana/archivos/consulta-popular-y-democracia-directa-jean-francois-prud-homme.pdf>. Obtenido de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco: <http://www.iepcjalisco.org.mx/participacion-ciudadana/archivos/consulta-popular-y-democracia-directa-jean-francois-prud-homme.pdf>

Rubio, L. (2017). *Un mundo de oportunidades*. Woodrow Wilson Center.

Sartori, G. (1988). *Teoría de la democracia*. Alianza Editorial.

_____. (1999). En defensa de la representación política. *Claves de la razón práctica*, 2-6.

Valdés Zurita, L. (2010). Cambio institucional y participación ciudadana. En B. Revuelta Vaquero, & F. Patrón Sánchez, *Democracia participativa: visiones, avances y provocaciones* (págs. 13-33). UG, IFE, UMSNH.

Capítulo 8

“Reconfiguraciones legislativas en México después de las elecciones intermedias de 2021”

**Gerardo González Medrano
Fernando Patrón Sánchez**

I. Introducción

No sería forzado decir que en las elecciones intermedias 2021 en México la disputa electoral por la Cámara de Diputados fue de los procesos con mayor expectativa entre la ciudadanía y la opinión pública. Lo que se encontraba en juego era el intento por reequilibrar la correlación de fuerzas políticas que, a partir de las elecciones federales de 2018, presentó una reconfiguración importante en el mapa político mexicano. La mayoría absoluta de MORENA y la mayoría calificada que construyó en conjunto con el PT, PVEM y PES definió durante la legislatura LXIV (2018-2021) la agenda legislativa y la toma de decisiones en línea con los intereses del poder ejecutivo. Se ponía a prueba la continuación de esta configuración de dominación de la cámara o se presentaban nuevas configuraciones políticas. Después de tener por más de 20 años un entramado multicolor, con cambios importantes en la representación política del país y la instauración de la pluralidad política en la mayoría de los congresos estatales, regresamos a un escenario de mayorías amplias por un solo partido político en 2018. Las elecciones intermedias en 2021, en lo que respecta a los poderes legislativos en México, tanto locales como en la Cámara de Diputados federal, arrojaron resultados distintos en la conformación política nuevamente.

Los gobiernos con ausencia de mayorías en el congreso no son excepcionales en América Latina y han sido ampliamente estudiados y documentados en la literatura especializada. Como Chasquetti (2001) lo documenta, en América Latina los sistemas de partidos comenzaron desde la década de los noventa una paulatina transformación hacia una mayor fragmentación. Esto trajo consigo en varios casos, incluido el mexicano, la

instalación de sistemas multipartidistas moderados, conllevando alternancias en el Poder Ejecutivo y arreglos plurales en la representación en el Congreso con una alta frecuencia. Canello & Viera (2013, 7-8), por su parte, mencionan que en el periodo de 1979 a 2011 casi la mitad de los presidentes en América Latina representaron gobiernos de minoría. Estos formaron gabinetes de coalición con otros partidos o en su caso no tuvieron mayoría en el congreso. Asimismo, una cantidad significativa de los presidentes en este periodo buscó formar alianzas con los partidos de oposición sin la posibilidad de obtener mayoría de escaños. De esta manera, los gobiernos de minoría en Latinoamérica, durante este periodo representaron el 47.7%.

En el caso de México esta transformación se generó principalmente en la década de los noventa con el primer gobierno con ausencia de mayorías en la Cámara de Diputados a nivel federal. Lo cual, a su vez, produjo el surgimiento del congreso como una institución de mayor relevancia en el proceso político. Las lógicas tradicionales de control presidencial sobre ambas cámaras del poder legislativo se vieron alteradas y cambiaron hacia procesos de negociación entre partidos políticos, con peso efectivo en la toma de decisiones en la arena legislativa. Se establecieron negociaciones de intercambio entre partidos para pasar votaciones de alto rango sobre legislación importante. Durante los llamados gobiernos de minorías, los partidos en el poder no contaron con la mayoría absoluta de sus respectivos partidos en ambas cámaras para poder imponer la agenda legislativa. En ese escenario, repetimos, los partidos de oposición llegaron a funcionar como un factor importante de contrapeso hacia el Poder Ejecutivo y en diversos momentos hasta bloquear legislación importante. Casar (2013) documenta las dinámicas de reformas constitucionales en el congreso federal, durante el periodo de ausencias de mayorías por un solo partido. Comenta que la lógica del intercambio ante un índice de fragmentación más alto en los partidos representados en el congreso sirvió para introducir diversos intereses de los actores políticos involucrados en los procesos de reformas. En este sentido, Kerevel & Bárcena (2022) encontraron que entre 2002 y 2012 que el dominio de la agenda legislativa en contextos donde los partidos de oposición controlan la legislatura, o son mayoritarios al partido en el ejecutivo, se divide entre varios actores. Si bien, el presidente y el partido del presidente siguen siendo actores centrales en el control de la agenda, dependen a su vez del partido con representación mayoritaria para aprobar iniciativas enviadas por el ejecutivo.

En 2018 se presentó el regreso a las mayorías absolutas por un solo partido principalmente en la Cámara de Diputados que, después de 20 de ausencias de mayorías absolutas por un solo partido, vuelven a ser ambas dominadas por MORENA y su coalición electoral. De la misma manera,

observamos una nueva distribución en los escaños de los congresos locales en el país y la formación de mayorías. Derivado primero de las elecciones de 2018, MORENA controló la mayoría absoluta en más de la mitad de los congresos locales (21 entidades federativas). Como resultado de las elecciones 2021, MORENA ganó el 37% de los escaños locales siendo el partido con más legisladores y controlando la mayoría absoluta en 19 congresos locales. Estas configuraciones, sumadas al control de 15 gobernaturas desde 2021, traen implicaciones potenciales sobre el cambio en la lógica de la dinámica política en el país.

Ante este panorama, este capítulo muestra los cambios más importantes en la composición política del congreso federal, así como en los congresos locales derivados de los resultados electorales de las elecciones intermedias de 2021. A su vez, reflexiona sobre las implicaciones del cambio en escenarios políticos para el poder legislativo tanto a nivel federal, como a nivel local. En la primera parte, presentamos los datos correspondientes a la conformación política del Congreso federal, desagregando la información respecto a la Cámara de Diputados. Esto, con la intención de establecer brevemente cómo cambia la representación en una arena de gran importancia y que durante la última legislatura registrada de 2018 a 2021, presentó cambios significativos en las lógicas de comportamiento legislativo entre los grupos parlamentarios debido al regreso de mayorías absolutas por una coalición gobernante. Con los resultados de las elecciones de 2021 se esperarían cambios importantes tanto en la relación ejecutivo-legislativo, como en la relación de poder entre fracciones parlamentarias al interior de la Cámara. En una segunda parte, se comentan los cambios en la representación de los congresos locales del país. Observando los contrastes relativos con años anteriores y viendo posibles efectos del desvanecimiento de la pluralidad. Por último, se presentan brevemente las implicaciones que potencialmente la nueva distribución política conlleva en relación con la dinámica legislativa y los sistemas de pesos y contrapesos entre poderes.

II. Una nueva configuración: la Cámara de Diputados

En las últimas cuatro décadas, México ha transitado por transformaciones intensas en sus instituciones políticas. Desde la conformación de un sistema electoral competitivo, plural y autónomo, pasando por una relación de pesos y contrapesos entre poderes más equilibrada, hasta el surgimiento de nuevos actores en la toma de decisiones. Desde 1997, con las elecciones intermedias federales se presentó la ausencia de mayorías absolutas de un solo partido en la Cámara de Diputados. En el año 2000, la alternancia de partido en el Poder Ejecutivo, por primera vez desde la conformación del

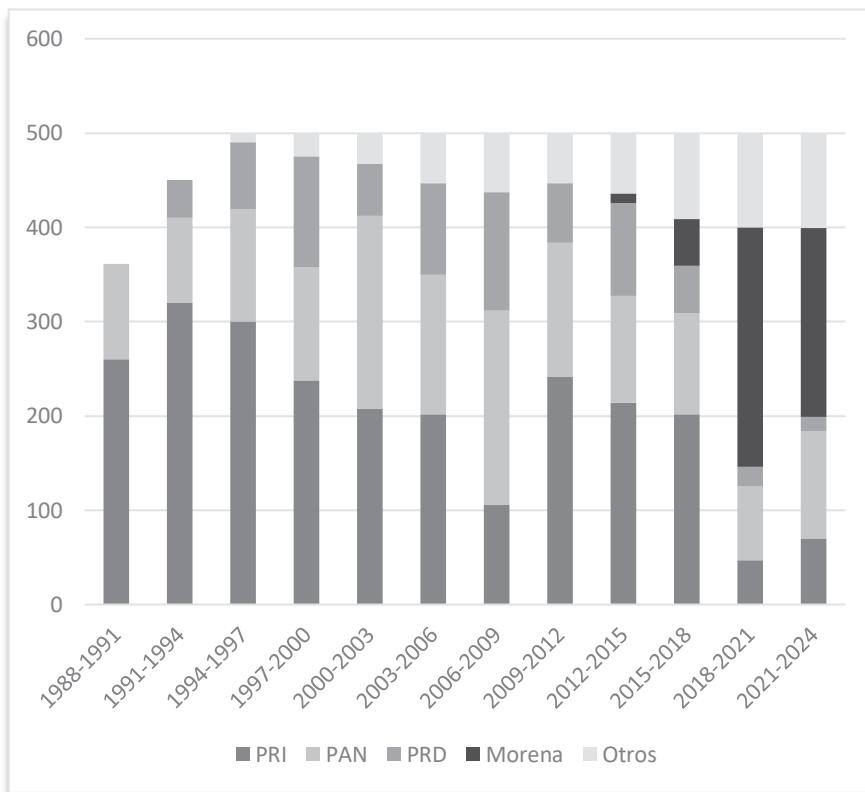
Estado moderno mexicano. La fragmentación del poder diluyó parcialmente las viejas estructuras de control con las cuales el poder presidencial mantuvo el dominio absoluto del sistema político durante la mayor parte del siglo XX. Los primeros factores que evidenciaron cambios en el régimen político fueron: la ampliación del sistema de representación en el Congreso, victorias de partidos de oposición en los gobiernos estatales, modificaciones significativas en la reglamentación electoral y el debilitamiento del partido político en gobierno.

Estos cambios paulatinos en el régimen político con tendencias democráticas son promovidos primeramente por la ciudadanía a mediados del siglo pasado, a partir de las críticas al gobierno, materializadas en acción colectiva. Como lo menciona (Zapata, 2016, 176), “los movimientos sociales iniciados en 1968 encontrarían eco en las generaciones posteriores, quienes disconformes con la nula apertura política, así como con la mala gobernanza de las administraciones posteriores, vieron en el régimen la raíz del problema y se planteó por primera vez desde su nacimiento la necesidad de reformarlo”. A pesar de esta inconformidad social, el partido oficial siguió manteniendo las viejas tácticas con tendencia autoritaria, acaparando la gran mayoría de los puestos de representación, tanto en los tres poderes de la Unión, como en otras instituciones relacionadas, como lo era la propia gestión electoral. Fue hasta finales de la década de los 70 que comienza el rediseño institucional del régimen a fin de aperturarlo, aspecto que llevaría un tiempo más y que tendría su tropiezo, como en el caso de los controversiales resultados de 1988, que propiciarían potenciar el cambio de régimen. “Si bien es cierto que los controversiales resultados de la elección de 1988 demostraron la insuficiencia del alcance de las reformas de 1977 y 1986, el malestar generado propició una aceleración en el proceso democratizador de los órganos e instituciones gubernamentales y electorales del sistema político” (Zapata, 2016, 177). Tan solo en el sexenio de Salinas de Gortari, se establecieron tres reformas importantes: la de 1989, 1993 y 1994).

Sin embargo, la reforma de 1996 es la que más repercutiría en el Congreso mexicano, ya que propicia la pluralidad de fuerzas políticas, que a la par motivaría ejercicios de negociación y consenso del PRI con los otros partidos políticos. Esta apertura democrática se termina por corroborar en el 2000, año en que el partido que gobernó gran parte del siglo anterior pierde la Presidencia de la República.

Gráfica 1¹

Número de Diputados federales por partido político, 1998-2024.²



Fuente: Elaboración propia con base en información disponible en el sitio web de la Cámara de Diputados.

La gráfica anterior muestra los cambios en la composición legislativa de las principales fuerzas políticas desde el inicio del sexenio de Salinas de Gortari, hasta la legislatura más reciente. El PRI es el partido que más presencia tiene en ese lapso, llegando a ocupar la mayoría legislativa en todos los períodos a excepción de la legislatura 2006-2009, así como las dos legislaturas más recientes. Por su parte, las otras dos fuerzas que acompañan esta conformación legislativa de manera sustancial es el PAN y el PRD; en el caso de Acción Nacional, dicha fuerza política ocupa la mayoría en el Congreso únicamente en el periodo 2006-2009. Un aspecto interesante es la progresiva ocupación parlamentaria por parte de fuerzas

¹ Para la legislatura LXV (periodo 2021-2024) la información corresponde al último corte correspondiente a día 28/04/22.

² En el apartado “Otros” se integran fuerzas parlamentarias con menor ocupación en el Congreso: PT, PVEM, MC, PES y PANAL.

políticas menores, las cuales se representan en la **Gráfica 1** como “otros”. Sin embargo, a partir de 2015 MORENA empieza a ocupar un espacio considerable en la Cámara de Diputados, pasó de 50 legisladores ese año, a convertirse en mayoría legislativa en la legislatura 2018-2021, con 254 diputados; en dicho periodo, sumando a los legisladores del bloque afín a MORENA, constituido por el PVEM, PES y PT, lograron obtener la mayoría calificada y por primera vez en mucho tiempo, un solo partido podía hacer cambios profundos en las instituciones del país.

La tendencia en el periodo legislativo más reciente es similar, aunque presenta ciertos cambios con respecto a la legislatura pasada. MORENA sigue manteniéndose como la fuerza parlamentaria con mayor número de legisladores, aunque presenta cierta disminución respecto al periodo pasado, disminuyendo en 50 legisladores su ocupación parlamentaria, los cuales son recuperados por el PAN, el PRI, el PVEM y el PT en menor proporción. La fortaleza de MORENA en todo caso se centrará en la presente legislatura en la disciplina de su coalición con el PT y el PVEM quienes se mantuvieron presentes durante el transcurso de la LXIV legislatura (2018-2021).

Comparativo de la composición legislativa en 2018 y 2021

La llegada de MORENA como el partido político dominante sin mucha oposición fue un hito en la actualidad del país, que vino a refrendar que tanto las instituciones como los procesos democráticos, los cuales son gestionados por parte de autoridades electorales, viven un sustancial mejoramiento respecto a manera de hacer política durante el siglo pasado. Sin embargo, es interesante observar si se mantiene dicha tendencia de poder por parte de este partido respecto a los demás. La primera pauta para hacer esta comparación se deriva de los resultados electorales a nivel legislativo entre el 2018, año en que se reconfiguran las fuerzas políticas, y el 2021, año en que se renueva la Cámara de Diputados; por otra parte, se puede observar posibles cambios en la representación legislativa a nivel distrital, es decir, mediante los espacios ocupados en el territorio; ambas cuestiones se complementan con la composición por diputado, la cual ya se mostró con anterioridad. ¿En realidad se trata de la misma configuración o han cambiado ciertos aspectos?

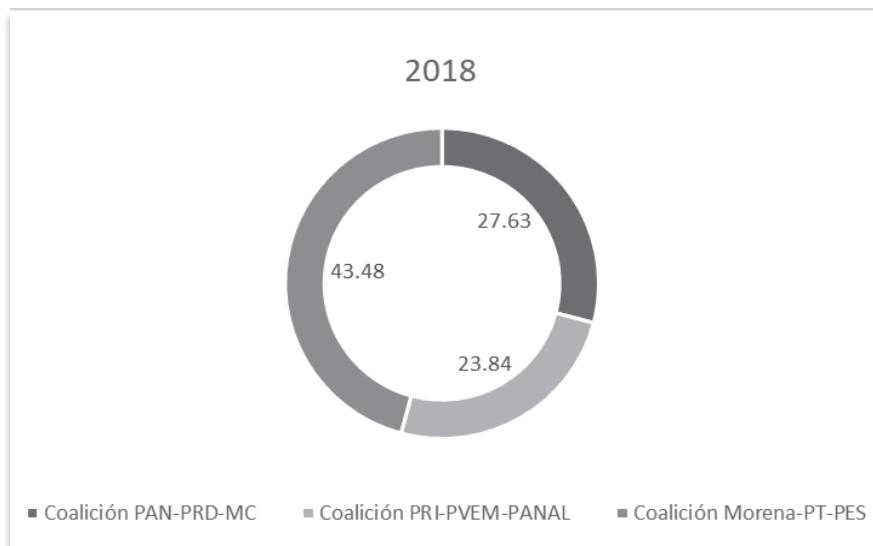
Para responder dicha cuestión, es necesario mencionar que existe un cambio entre ambas legislaturas, la LXIV y LXV legislatura, respecto a integración de coaliciones electorales para competir en los 300 distritos de mayoría y en los 200 distritos de representación proporcional. Mientras que en 2018 había tres coaliciones importantes, una comandada por el PRI, otra por el PAN y otra por MORENA, en 2021 las coaliciones se reducen a

dos, una integrada por los partidos tradicionales de peso, los cuales son el PRI, PAN y PRD, y otra que aglomera tanto al partido dominante, como a partidos satélites. En la coalición más reciente quien se incorpora es el PRI, ya que tanto el PAN como el PRD habían participado en coalición durante las elecciones para renovación de Cámara de Diputados en 2018. En el caso de la coalición de MORENA, ganó un aliado durante la LXIV legislatura, ya que el PVEM rompe con el PRI y se integra al partido gobernante en el Congreso mexicano. Otros de los cambios que hay entre una legislatura y otra es la desaparición de partidos políticos de la escena parlamentaria, ya que tanto el PANAL como el PES pierden totalmente la representación legislativa.

Dichos cambios se complementan con diferencias en los resultados electorales de la Cámara de Diputados que son considerables. El nivel de competitividad entre coaliciones se reduce drásticamente, ya que las coaliciones opositoras prácticamente se funden para competirle a la coalición del partido en el poder; por tanto, si en 2018 la diferencia entre la primera coalición y la segunda es de poco más de 16 puntos porcentuales, en 2021, esa diferencia se reduce al 3%.

Gráfica 2³

Comparativo porcentaje de votación por coaliciones 2018 y 2021.

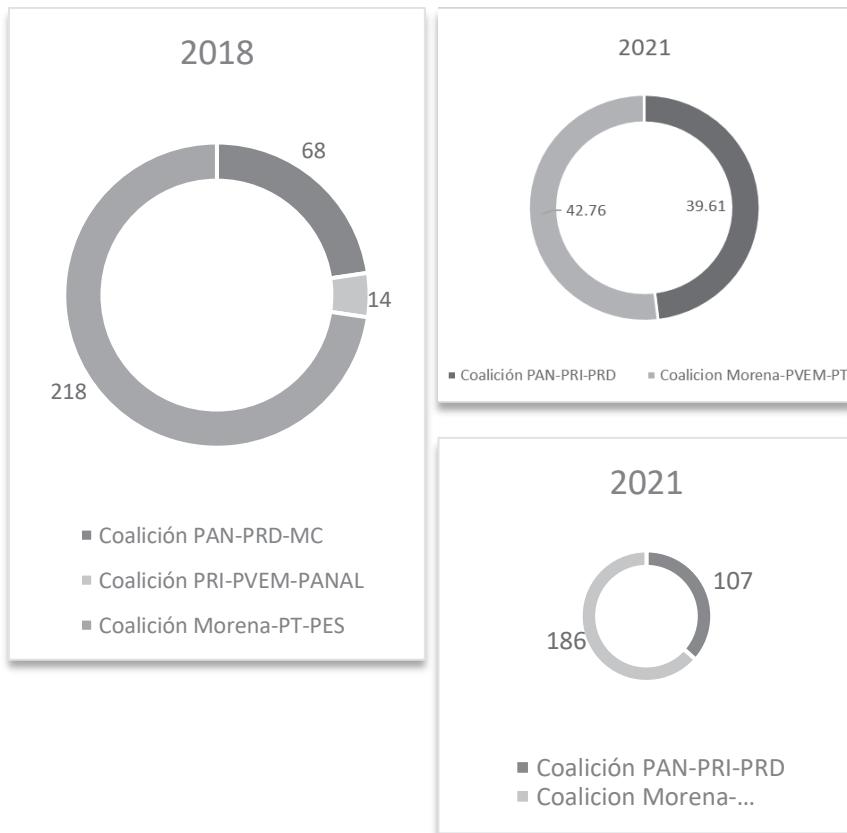


Fuente: Elaboración propia con base en los cómputos distritales del INE.

³ No se incluye a Movimiento Ciudadano en las gráficas porque compitió por su cuenta en las elecciones para la Cámara de Diputados.

Los resultados electorales de la Cámara de Diputados se ven reflejados a su vez en la distribución de los grupos parlamentarias en los 300 distritos uninominales que integra México.

Gráfica 3
Comparativa distritos ganados por coalición 2018 y 2021.



Fuente: Elaboración propia con base en los cómputos distritales del INE.

La **Gráfica 3** muestra estos cambios en la composición de los distritos uninominales a partir de las coaliciones parlamentarias en la Cámara de Diputados. En el 2018, la coalición de MORENA obtuvo 210 distritos, sin embargo, en la gráfica se suman los ocho distritos ganados por MORENA sin coalición. Bajo esta misma lógica, el PAN obtiene cinco distritos por su cuenta y el PRI únicamente 1 distrito, los cuales se suman a su coalición correspondiente. Para el 2021, MORENA obtiene 64 distritos por sí solo, seguido del PAN que obtiene 33, el PRI 11; MC gana 7 distritos y el PVEM 1 solo distrito. La legislatura más reciente es más plural respecto a los

distritos ganados por partido político, ya que en 2018 la gran mayoría de distritos son reconocidos a las coaliciones.

Respecto a la composición de distritos en términos comparativos, se resalta la disminución de distritos ganados por la coalición de MORENA, al perder 32 distritos entre 2018 y 2021; por otra parte, las dos coaliciones opositoras al unirse para las más recientes elecciones parlamentarias ganan para su coalición 25 distritos electorales.

¿Cómo quedó la distribución legislativa en la Cámara de Diputados durante la LXV (2021-2024) legislatura?

A continuación, se profundiza en los resultados electorales de las fuerzas parlamentarias en la Cámara de Diputados. La configuración legislativa ha sufrido los mayores cambios en la historia del país durante el presente siglo, y en comparación a la conformación que imperó el siglo pasado, actualmente cada legislatura sufre cambios considerables en la conformación legislativa. Enfocándonos en los dos más recientes períodos legislativos de la Cámara de Diputados, las diferencias en la configuración legislativa presentan ciertas diferencias. En las **Tablas 1 y 2** se observa a mayor detalle estos cambios en la composición de fuerzas parlamentarias. Cabe resaltar que en la LXIV legislatura se presenta un mayor porcentaje de votación por las fuerzas parlamentarias que integran la coalición liderada por MORENA en comparación a las coaliciones opositoras. El PT, por ejemplo, solo tiene cuatro escaños menos que el PAN, que representa en ese periodo la segunda fuerza parlamentaria; el PES, que también fue parte de la coalición “Juntos Haremos Historia”, tuvo más diputados que el propio PRI.

Tabla 1
Resultados electorales y número de escaños 2018.

Grupo parlamentario	Mayoría Relativa		Representación proporcional Distritos (RP)					Totales RP		Número de diputados MR + RP	Porcentaje (%)
	Curules	%	1	2	3	4	5	Curules	%		
MORENA	161 / 63.9 %	17	14	22	19	19	91 / 36.1 %	252	50.4		
PAN	41 / 51.9 %	8	12	6	6	6	38 / 48.1 %	79	15.8		
PRI	11 / 22.4 %	7	9	7	6	9	38 / 77.6 %	49	9.8		
PT	37 / 84.1 %	0	0	1	4	2	7 / 15.9 %	44	8.8		
MC	14 / 58.3 %	4	1	1	2	2	10 / 41.7 %	24	4.8		
PES	21 / 91.3 %	1	0	0	1	0	2 / 8.7 %	23	4.6		
PRD	7 / 58.3 %	1	2	1	0	1	5 / 41.7 %	12	2.4		
PVEM	5 / 45.5 %	1	2	1	1	1	6 / 54.5 %	11	2.2		
S/P	3 / 50 %	1	0	1	1	0	3 / 50 %	6	1.2		
Total	300 / 100%	40	40	40	40	40	200 / 40 %	500	100 %		

Información obtenida del sitio web de la Cámara de Diputados.

Para la configuración parlamentaria de 2021, sin contar coaliciones, la diferencia entre la primera y segunda fuerza disminuye, mientras que en la LXIV legislatura la diferencia es de aproximadamente el 35%, en la más reciente legislatura la brecha disminuye al 18%. Hablando del PRI, aumenta la ocupación legislativa para consolidarse como la tercera fuerza parlamentaria, solo dos escaños por encima del PT. El PVEM también es importante considerarlo, ya que aumenta prácticamente cuatro veces la ocupación de diputados en la Cámara de Diputados; la diferencia es que dicha fuerza parlamentaria pasó de la coalición comandada por el PRI a la de MORENA. Respecto a MC, que deja las coaliciones para la más reciente legislatura, se mantiene prácticamente en ocupación, e incluso integra un legislador más de un periodo a otro.

Tabla 2
Resultados electorales y número de escaños 2021.

Grupo parlamentario	Mayoría Relativa	Representación proporcional Distritos (RP)					Totales RP		Número de diputados MR + RP	Porcentaje (%)
		Curules	%	1	2	3	4	5	Curules	%
MORENA	122 / 61 %	15	12	19	16	16	78 / 19 %		200	40
PAN	74 / 64.9 %	8	12	5	9	6	40 / 35.1 %		114	22.8
PRI	31 / 44.3 %	7	8	6	7	11	39 / 55.7 %		70	14
PVEM	28 / 70 %	1	3	4	2	2	12 / 30 %		40	8
PT	29 / 80.6 %	1	1	2	2	1	7 / 19.4 %		36	7.2
MC	9 / 36 %	7	3	2	2	2	16 / 64 %		25	5
PRD	7 / 46.7 %	1	1	2	2	2	8 / 53.3 %		15	3
Total	300 / 100%	40	40	40	40	40	200 / 40%		500	100 %

Información obtenida del sitio web de la Cámara de Diputados.

Para terminar con la presente explicación, se nombran las implicaciones que tiene la configuración de la conformación legislativa basada en la representación proporcional como idea para ofrecer contrapesos a la fuerza dominante. En la LXIV Legislatura, en la que MORENA ocupa la principal fuerza parlamentaria, tanto el PRI como el PVEM son los principales beneficiados, ya que logran obtener una mayor cantidad de diputados por este mecanismo que por la vía de la mayoría relativa; sin embargo, los demás partidos también obtuvieron una buena suma de escaños a partir de esta vía. En la más reciente legislatura, los principales beneficiados de la representación proporcional son el PRD y MC. La comprensión de dicha conformación nos puede resultar útil al momento de reflexionar sobre los beneficios de la representación proporcional como herramienta para ampliar la representación de las diversas fuerzas parlamentarias en el Congreso mexicano.

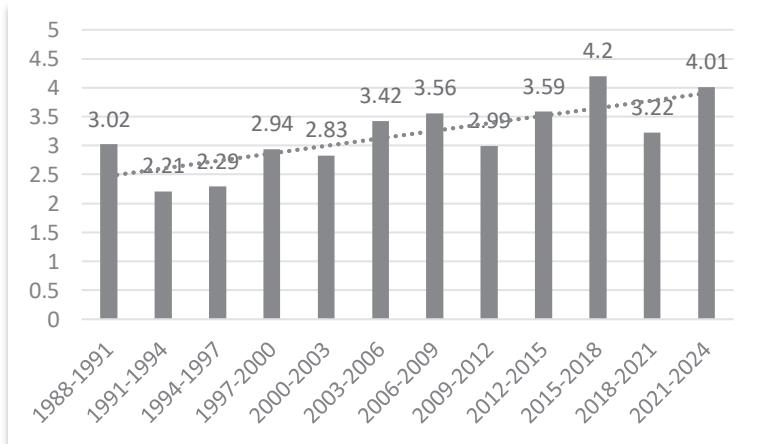
Fragmentación legislativa en la Cámara de Diputados

Otro parámetro para observar las diferencias en la configuración legislativa de la Cámara de Diputados es mediante los índices de fragmentación. Como se observará más adelante, el nivel de fragmentación tiene una tendencia ascendente conforme pasan las legislaturas, tomando como referencia la apertura del régimen hacia la democracia. Uno de los elementos para medir precisamente esta fragmentación es mediante el Número Efectivo de Partidos Legislativos (NEPL), que representa el número de fuerzas legislativas que tienen peso real sobre el Congreso. Como ya se mencionó, la tendencia es de mayor fragmentación, sin embargo, durante la LXIV Legislatura este valor disminuyó, tomando en

cuenta la ocupación legislativa que ganó MORENA como partido mayoritario, aunado a los partidos satélite que se integraron a su coalición. El promedio de partidos efectivos en la Cámara de Diputados pasó de dos a cuatro hasta el periodo 2018-2021, donde se reduce de nueva cuenta a tres fuerzas, las cuales de acuerdo con los resultados electorales y la ocupación parlamentaria serían MORENA, PAN y PT. Sin embargo, de nueva cuenta en el periodo 2021-2024 se vuelve a hablar de cuatro fuerzas efectivas, los cuales serían MORENA, PAN, PRI y PT. Ante ello, se puede afirmar que la tendencia desde finales del siglo pasado hasta la más reciente legislatura es de un aumento en el NEPL, y que de la LXIV Legislatura a la LXV, el partido que vuelve al escenario político es el PRI, aunque no con la misma fuerza que antes.

Sin embargo, aunque los partidos políticos con peso en la Cámara de Diputados han aumentado en términos generales, esta diversidad no se ve reflejada en los posicionamientos del Congreso, ya que para la LXV Legislatura, los partidos políticos se centran en una u otra postura, que vienen siendo los ideales del partido en el poder y la oposición; por tanto, los partidos políticos deben alinearse a una u otra postura.

Gráfica 4
Cámara de Diputados. Número Efectivo de Partidos Parlamentarios (NEPL), periodo 1988-2024.



Información obtenida del sitio web de la Cámara de Diputados.

Coaliciones y bloques ganadores

Hasta el momento, los datos nos indican una nueva configuración en la Cámara de Diputados que, aunque no es tan representativa respecto al periodo anterior, cambiará las dinámicas de negociación entre coaliciones

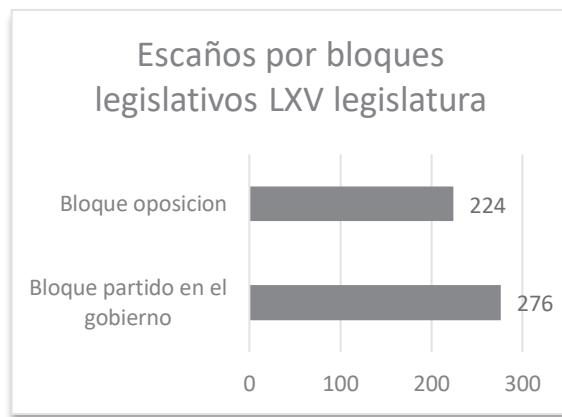
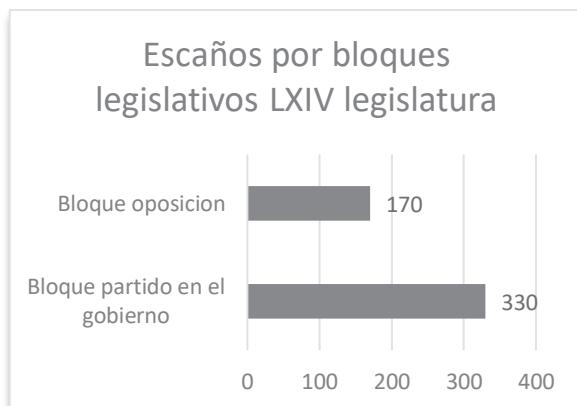
y las políticas públicas serán más complicadas de llevarse a cabo por parte del partido dominante. Durante el periodo 2018-2021, el bloque legislativo del partido en el gobierno sobrepasaba el porcentaje y el número necesario para obtener la mayoría calificada en las votaciones en el pleno, lo que permitía mayor margen de maniobra en la aprobación de cambios institucionales. Aunque de manera muy preliminar, se pueden observar variaciones en la cantidad de iniciativas aprobadas a la coalición de MORENA, el cual sufre cambios respecto a las iniciativas producidas en la legislatura reciente, durante los primeros seis meses de funcionamiento de las legislaturas.

Hablando de la LXIV Legislatura, como se puede ver en la **Gráfica 5**, el bloque de partidos aliados al partido en el gobierno (PT, PVEM y PES) consiguió el 74% en la Cámara de Diputados, obteniendo 330 escaños en contra del bloque opositor (PAN, PRI, PRD y MC), que era del 26%, teniendo 170 escaños.⁴

Sin embargo, para el periodo 2021-2024 se puede observar la disminución de poder por parte del bloque del partido en el gobierno, que pasó a tener el 55.2% de los escaños, logrando una disminución de cerca del 20% en su presencia en el Congreso y obteniendo todavía la mayoría absoluta para aprobar legislación secundaria; por su parte, el bloque opositor tiene ahora el 44.8% de los escaños. En contraste, entre un periodo legislativo y otro, el bloque legislativo de MORENA sufrió una disminución de 94 escaños, mismos que son ganados por la oposición, cerrando a su vez la competitividad en la Cámara de Diputados para la LXV Legislatura y en contraste con lo ocurrido un periodo legislativo antes.

⁴ Si bien es cierto que los partidos de oposición votaron en más del 70% de las ocasiones, de acuerdo con la mayoría morenista, durante la LXIV Legislatura, de acuerdo con Buró Parlamentario (202), también se presentó en más del 95% de las ocasiones la votación alineada de PT, PVEM y PES con la mayoría morenista.

Gráfica 5
Escaños por bloque legislativo (periodo 2018-2024).



Información obtenida del sitio web de la Cámara de Diputados.

Implicaciones para la LXV Legislatura. Algunos retos sobre las votaciones y la configuración del poder interno

De las elecciones 2021 y la conformación actual de la Cámara de Diputados, los efectos principalmente se vislumbran en la polarización acrecentada entre bloque gobernante y bloque opositor posicionados desde la legislatura anterior y confirmados durante el proceso electoral; cabe señalar, como ya se mencionó, que el bloque opositor, conformado en 2018 por dos coaliciones, terminó por fundirse en una sola coalición a fin de mostrar un mayor contrapeso a la coalición del partido en el poder.

Uno de los retos que enfrenta en la presente legislatura el bloque legislativo de MORENA en la Cámara de Diputados, es la pérdida de la capacidad para la aprobación de reformas constitucionales, así como para

la elección de ciertas figuras de los organismos constitucionales autónomos, esto debido a que pierden la mayoría calificada, es decir, la coalición ya no puede o es muy complicado de obtener mediante sus adeptos (e incluso bajo negociaciones) las 2/3 partes del *quórum* de la cámara. Un aspecto que dificulta las negociaciones con la oposición para lograr dichos niveles de votación es la integración del bloque opositor bajo un solo grupo u organización que, a decir de sus líderes parlamentarios, mantienen disciplinadas a sus bancadas. Tan solo basta con escuchar las palabras de los líderes partidistas de la coalición, expresando un espíritu de unión bajo el partido en el poder a efecto de disminuir su presencia electoral. En la actualidad, el bloque gobernante debe conformarse con la obtención de la mayoría absoluta, la cual disminuye el margen de maniobra de políticas públicas de acuerdo con su línea de trabajo.

Esta nueva configuración altera potencialmente la relación ejecutivo-legislativo a nivel federal, donde, los últimos tres años de la administración de Andrés Manuel López Obrador, se puede encontrar una mayor oposición al intentar la aprobación de proyectos importantes en su agenda de gobierno.⁵ Por otro lado, no obstante que el bloque gobernante en conjunto puede seguir aprobando legislación secundaria, debido a que potencialmente suman 276 votos (55%), la relación con los partidos satélites (PT y PVEM) puede presentar puntos de conflicto. Como mencionamos anteriormente, el PVEM es el partido que más se benefició con la coalición electoral “Juntos Haremos Historia”; el número de diputados obtenidos en la LXV es el más grande en su historia, con 40 diputados. En comparación a la LXIV Legislatura, prácticamente cuadruplicó su presencia legislativa en la Cámara de Diputados. Como lo menciona Puente (2021, 1029). “El Partido Verde, el más pragmático de todos, tiene la mayor capacidad de chantaje frente al gobierno, pues sin él sus iniciativas no tienen viabilidad, ya que la alianza MORENA-PT no alcanzaría la mayoría absoluta”. Esto posee gran significancia ya que, aunque los partidos se han comportado disciplinada y rígidamente en las posturas, resoluciones y votaciones legislativas durante este gobierno pueden presentar fragilidad en su unidad de acuerdo con los

⁵ Un ejemplo del cambio en el balance de poder entre bloques parlamentarios en el primer año de la Legislatura LXV fue la votación de la reforma constitucional enviada por el Poder Ejecutivo a diversas disposiciones de la industria eléctrica nacional, votada el 17 de abril de 2022, donde los votos a favor de la iniciativa de reforma constitucional por el bloque gobernante (MORENA: 201 a favor; PVEM: 40 a favor y 2 en contra; PT: 33 votos a favor) no fueron suficientes para aprobar la reforma y esta fue desechada por el voto en contra del bloque opositor (PAN: 113 en contra; PRI: 70 en contra y 1 a favor; PRD: 14 votos en contra; MC: 24 en contra). La votación total resultante fue: votos a favor: 275, votos en contra: 223, *Quorum*: 499 diputados (*Gaceta Parlamentaria*, LXV Legislatura, Cámara de Diputados, Ciudad de México. Recuperado el 17 de abril de 2022 en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>.

temas y las coyunturas legislativas, así como con las expectativas electorales de cara a las elecciones de 2024. Hablando del otro partido perteneciente a la coalición principal, el PT, a pesar de que se ve más complicado que ejerzan indisciplina parlamentaria respecto a MORENA, debido a que ha sido un aliado prácticamente desde los inicios del partido, además que su línea ideológica es más afín, la realidad es que el peso del Partido del Trabajo no es suficiente para el partido en el poder, incluso en la más reciente legislatura pierden ocho diputados.

Coaliciones mínimas ganadoras

Dado que el partido en el poder ya no posee la misma fuerza legislativa respecto a su legislatura predecesora, se verán obligados a realizar negociaciones con partidos políticos que no pertenezcan a su coalición. A continuación, se presentan los pactos entre partidos que se pueden presentar, aunque algunos de manera hipotética, a fin de visualizar cómo la mayoría calificada es complicada de alcanzar en la LXV Legislatura, respecto a la anterior, en que los números favorecían en este sentido al bloque gobernante.

Tabla 3
Coaliciones hipotéticas en la Cámara de Diputados
durante la LXV legislatura.

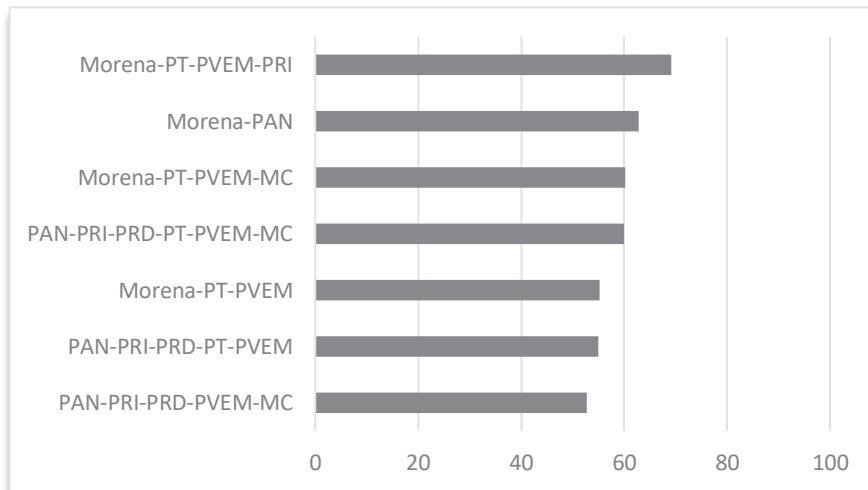
Coalición probable	Escaños	Porcentaje	Mayoría
MORENA-PT-PVEM-PRI	346	69.2	Absoluta
MORENA-PAN	314	62.8	Absoluta
MORENA-PT-PVEM-MC	301	60.2	Absoluta
PAN-PRI-PRD-PT-PVEM-MC	300	60	Absoluta
MORENA-PT-PVEM	276	55.2	Absoluta
PAN-PRI-PRD-PT-PVEM	275	55	Absoluta
PAN-PRI-PRD-PVEM-MC	264	52.8	Absoluta

Fuente: Elaboración propia con base en la página web de la Cámara de Diputados.

La **Tabla 3** muestra las coaliciones legislativas que podrían darse hipotéticamente, tomando en cuenta que un grupo parlamentario se uniera completamente al otro, aspecto que no es probable dado que los legisladores suelen cambiarse de bando de manera individual. El propósito de dicha información es mostrar en primer lugar, que los partidos políticos no tienen el suficiente peso para armar mayorías calificadas, a diferencia de la Legislatura LXIV, en que MORENA podía pactar más fácilmente con legisladores, causa que provocará en parte la alta tasa de transfuguismo en la Cámara de Diputados durante el periodo 2018-2021. La información comparte las posibles combinaciones para lograr únicamente mayorías absolutas; la combinación más cercana para lograr la mayoría calificada

sería pactar el bloque dominante con el PRI, aspecto que suena poco probable, dada la integración de este partido en la coalición “Va por México”. Una combinación fuerte sería la de los dos partidos con más escaños, sin embargo, es prácticamente imposible una coalición entre los dos partidos más alejados del espectro ideológico, es decir, el PAN y el PRI, y que a su vez comandan los bloques en disputa. Después de estas dos “posibles coaliciones”, las otras representan una menor ocupación de la Cámara de Diputados; por ejemplo, suponiendo que el bloque legislativo dominante pactara con el partido que no se encuentra en ninguna coalición, que es MC, se llegaría al 60% de la ocupación. También, en el caso de que el bloque opositor pactara con todos los partidos que no sean el mayoritario, ocuparían 300 escaños, siendo imposible que generen estos una mayoría calificada.

Gráfica 6
Coaliciones hipotéticas en la Cámara de Diputados
durante la LXV legislatura.



Fuente: Elaboración propia con base en la *Tabla 3*.

Otro punto relevante es el relacionado a la gobernabilidad al interior de la Cámara de Diputados. Como podemos anticipar la nueva conformación ha traído un mayor equilibrio entre fuerzas políticas, esto conlleva varias implicaciones en el control interno y de gobierno en la Cámara de Diputados. Por un lado, el control de la mesa directiva que a pesar de ser rotativo entre las fracciones parlamentarias más numerosas durante los tres años de la legislatura, la ausencia de mayorías calificadas por una colación disciplinada de partidos (como el observado por MORENA, PT, PVEM y PES durante la LXIV Legislatura) puede generar un clima de mayor estabilidad en las rotaciones anuales de la misma y una mayor autonomía

en la conducción de la gobernanza interna.⁶ Por otro lado, la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la Cámara de Diputados que, de acuerdo con el reglamento interno, ante la ausencia de mayoría absoluta por un solo partido la presidencia tendrá que ser rotativa anualmente por las tres fracciones parlamentarias más numerosas, también se verá modificada con respecto a la legislatura anterior en la que MORENA presidió los tres años de la JUCOPO. La expectativa, en todo caso, es que regrese la rotación anual en la presidencia de la JUCOPO entre las tres fracciones parlamentarias más numerosas durante la Legislatura LXV. Esto puede traer consecuencias de menor control sobre la agenda legislativa por parte de la coalición de MORENA, aspecto que se irá viendo conforme la legislatura actual se encuentre trabajando.

De la misma manera, es menos probable que se presente el transfuguismo exacerbado entre fracciones parlamentarias en esta legislatura, como sucedió en la anterior, debido a que el número de diputados necesarios por MORENA para constituirse como mayoría absoluta es considerablemente mayor al que necesitó para estos efectos durante la Legislatura LXIV. Adicionalmente, partidos como el PT y el PVEM difícilmente podrán competir en la Legislatura LXV por estas posiciones de gobierno en la Cámara de Diputados debido a la distancia mayor en el número de diputados con respecto al PRI.⁷

1. Cambios en la conformación política en los congresos locales

Las reconfiguraciones legislativas no solo se han dado a nivel nacional, específicamente hablando de la Cámara de Diputados, sino que, también a nivel subnacional, los congresos locales han sufrido ciertos cambios respecto a períodos legislativos anteriores. Dos elementos son importantes para resaltar, los cuales se ampliarán en las siguientes líneas. En primer lugar, es de subrayar el progresivo dominio de MORENA en el ámbito local, tanto en el poder Ejecutivo como Legislativo, el cual es cada vez más distante respecto a la oposición y territorialmente hablando, ya que este partido ha logrado impregnarse en zonas que tradicionalmente apoyaban al PRI, PAN o PRD; en

⁶ Puente (2021, 1032-1033) documenta el problema durante la LXIV Legislatura sobre los amagos y amenazas a las presidencias de partidos opositores, principalmente la del PAN, por parte de la coalición mayoritaria.

⁷ Patrón & González (2021, 107) mencionan que el transfuguismo entre legisladores de distintas fracciones parlamentarias durante la LXIV tuvo uno de sus principales incentivos en la disputa por la presidencia de la mesa directiva. Principalmente el PT, en el último año de la legislatura, intentó aumentar notablemente su número de diputados en un intento por desplazar al PRI como tercera fuerza política. Durante la actual legislatura LXV la distancia con respecto al PRI como tercera fracción parlamentaria con respecto al PVEM y al PT es considerablemente mayor.

segundo lugar, a pesar de este dominio exacerbante de MORENA en el plano local, ha tenido una tendencia positiva el pluralismo de fuerzas parlamentarias en los congresos locales, lo cual puede verse a partir de la propia integración de los Congresos locales.

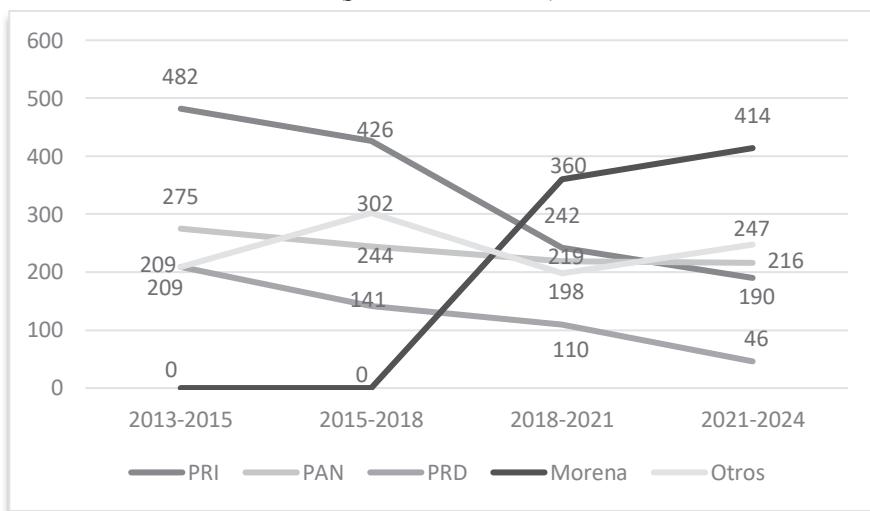
En la elección 2021 se disputaron elecciones para renovar 30 congresos locales, correspondiente a 1,063 legisladores (642 de mayoría relativa y 421 de representación proporcional). La importancia de estas elecciones se conjuntaba con la expectativa nacional en ratificar el avance meteórico de MORENA como primera fuerza en el territorio mexicano, o en su caso el entramado plural en la conformación de los congresos locales. La evolución en los congresos locales ha corrido en paralelo con la del congreso federal. A partir de la década de 1990 el mapa político ha cambiado sustancialmente en el país. Como lo documentan López Lara & Loza Otero (2003, 51), todavía en 1988 los 31 congresos estatales y la Asamblea del Distrito Federal estaban controlados por el PRI, y los partidos de oposición solamente contaban con 27% de los escaños en los congresos estatales. Gradualmente, la pluralidad política se fue imponiendo en la integración de las legislaturas locales: “En 1995, 38% de los puestos eran controlados por institutos políticos distintos al PRI; en 1997, 49.5%; y para el 2000, aun cuando el PRI seguía siendo el partido mayoritario al contar con 49% de los 1,099 asientos en las legislaturas locales, el PAN [...] ostentaba 28% y el PRD [...] controlaba 17.7% de los sitios en las cámaras locales”. La competencia entre partidos a nivel local también significó la transformación de los sistemas de partidos locales formando con frecuencia sistemas bipartidistas y en ocasiones tripartidistas en los Estados. Los congresos locales en su conjunto llegaron a formar configuraciones tripartitas muy parecidas a las del congreso federal durante el periodo 2000-2018 (Reynoso, 2021).

2. Número de diputados locales

Lo anterior se confirma cuando observamos los datos sobre el número de diputados a nivel local por partido político. La **Gráfica 6** nos muestra el número total de diputados, sumados por entidad federativa en los congresos locales de 2013 a 2021. Se observa claramente un aumento significativo de diputados locales de MORENA en las elecciones de 2018 controlando 32% de las diputaciones locales y en las de 2021 el número de representantes de MORENA ascendió a 414 (37%). Es notable el ascenso de este partido político en los gobiernos subnacionales, en 2015 participaron por primera vez en elecciones para congresos locales en el país (obtuvo el 0.4% del total de los diputados locales). Además de gobernar 17 estados, se ha posicionado rápidamente como la fuerza política que detenta el mayor número de puestos de representación en el país. Por su parte, el PRI ha tenido una disminución notable en el número de diputados locales, mientras que en 2013 detentaba el

42.2% del total de las diputaciones locales. Para las elecciones de 2021 representa el 17%. El PAN, a su vez, ha sufrido una disminución importante pasando de 24.7% en 2013 a 19.4 en 2021. El PRD es el partido que más ha perdido representación en las últimas elecciones, de 14.8% en 2013 a solamente representar 4.1%. Si bien son datos generales que nos dan una visión panorámica de la representación de diputados a nivel local, esta evolución también ha trastocado las relaciones de los gobiernos estatales y la representación política.

Gráfica 7
Legisladores por grupo parlamentario en congresos locales
(periodo 2013-2024).⁸



Fuente: cálculo propio con base en páginas web de los congresos estatales, así como a través de “Gobierno y congresos estatales de México, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

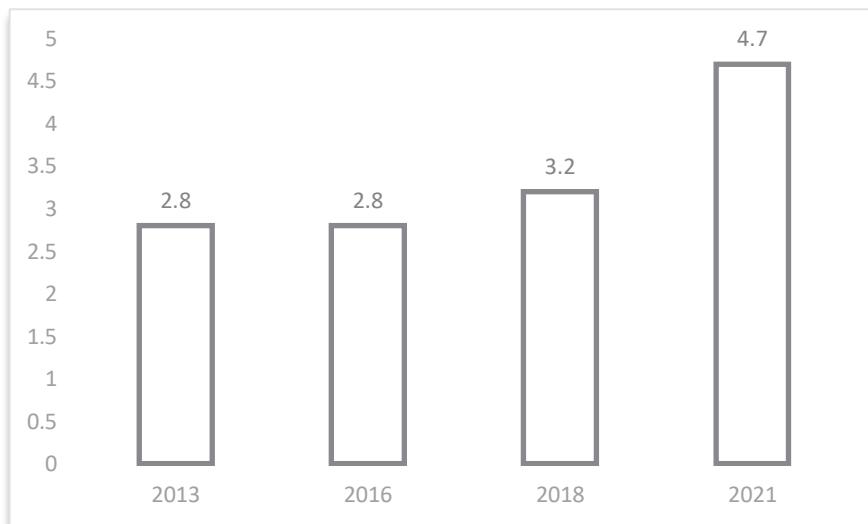
3. El Número Efectivo de Partidos Legislativos (NEPL)

El NEPL, así como otros índices de fragmentación, se ocupa de medir la dinámica en la composición de las fuerzas políticas, a partir de la dispersión o concentración de estas. Al considerar este índice para el análisis de los congresos locales, se pretende observar cuales y cuantos son los partidos políticos que dominan la escena legislativa a nivel local en México. La **Gráfica 7** representa el valor del NEPL para la totalidad de los congresos locales, durante el periodo 2013-2021. Es necesario mencionar que, durante el lapso cubierto, el valor del índice oscila los tres partidos efectivos a nivel

⁸ La información del último periodo legislativo puede sufrir cambios, ya que se encuentra en proceso dicha legislatura.

legislativo local, dichas fuerzas tenderían a ser los partidos tradicionales: PRI, PAN y PRD; a partir de 2018 la tendencia del NEPL aumenta, aunque no de manera exponencial, y en 2021 dicha cifra se dispara a un promedio de 4.7 partidos efectivos. La razón podría encontrarse en que, a nivel local, los partidos tradicionales no han perdido tan abruptamente su presencia respecto al nivel federal. Ciertamente han perdido diputaciones locales, las cuales han sido ganadas por MORENA, pero la proporción de las pérdidas no ha sido tan marcada como en la Cámara de Diputados federal, la razón es porque aún en ciertas partes del territorio nacional se concentran bastiones de los partidos tradicionales. Otra razón que nos indica tal valor en el NEPL es que los partidos políticos más pequeños, en su conjunto, logran ocupar una buena cantidad de diputaciones, recordemos que a nivel local siguen funcionando partidos políticos que perdieron su registro para contender a nivel federal y existen fuerzas políticas locales que son fuertes en su espacio de acción; por otra parte, así como fuerzas nacionales, como el caso de MC, tiene muy buena presencial legislativa al menos en dos estados.

Gráfica 7
Congresos locales: NEPL.



Fuente: Cálculo propio con base en la información de la Gráfica 6.

A partir de la reflexión de la nueva composición de los congresos locales, mediante la composición total de legisladores, así como el NEPL, se puede concluir que existen cambios entre el periodo legislativo 2018 y 2021. En primer lugar, MORENA sigue abarcando una mayor cantidad de diputaciones, siendo el partido que más escaños logra ganar en 2021 respecto a 2018, este suceso se acompaña de una disminución marcada en

la presencia legislativa local por parte del PRI y PRD principalmente. Por su parte, los partidos políticos más pequeños presentan un ligero incremento en los congresos locales. En segundo lugar, el que MORENA sea el partido que más acapare la escena legislativa local no significó un retroceso en la presencia de partidos efectivos ya que el NEPL nos permite constatar un aumento en el índice en comparación a periodos legislativos antecesores, en todo caso lo que nos puede indicar es la presencia de una fuerza política fuerte coexistiendo con otras fuerzas políticas de fuerza similar a nivel local, y que sin embargo no tienen mucha capacidad para pelear contra el partido mayoritario.

4. Alternancias en los congresos locales

La configuración legislativa sufrió ciertos cambios entre 2018 y 2021. Como ya se mencionó, cambió la proporción de escaños obtenidos por partido político, hubo modificaciones en la pluralidad existente en los congresos locales, pero también ciertos partidos lograron ser la primera fuerza legislativa en el presente periodo legislativo respecto del anterior. En este sentido, ya desde 2018 se materializa la presencia dominante de MORENA en los congresos locales, siendo la primera fuerza en 21 estados, y pasando a 22 en el actual periodo legislativo. En el caso de la segunda fuerza legislativa a nivel local, el PAN pasó de ser mayoría en 8 estados a 7 en el periodo actual. El caso del PRI es alarmante para dicho partido, ya que pasó de ser mayoría parlamentaria en tres estados a dos en la presente legislatura. Cabe resaltar que en el caso del periodo 2018-2021 solo en un estado hubo dos partidos compartiendo mayoría, esto se da en San Luis Potosí, teniendo MORENA y el PAN la misma fuerza (sin contar posibles coaliciones); por su parte, en el actual periodo que inicio en 2021, este fenómeno se repite en el mismo estado, pero ahora entre el PAN y el PVEM.

Respecto a las alternancias, y como se muestra en la **Tabla 3**, entre el periodo de 2018 y el de 2021 se da un total de seis casos donde la mayoría parlamentaria pasa a ser de un partido político a otro. En Campeche, MORENA le gana el título de primera fuerza legislativa al PRI; en Durango es lo contrario, el PRI desbanca a MORENA; en Nayarit y Tamaulipas MORENA rebasa al PAN; en San Luis Potosí pasa a ser compartida entre MORENA y el PAN a el PVEM y el PAN los partidos que son primer fuerza legislativa; mientras que en Yucatán el PAN desbanca al PRI como la fuerza legislativa con más diputados.

Tabla 4
 Fuerzas políticas con mayoría relativa en Congresos locales
 (periodo 2018-2024).⁹

Entidad federativa	Partido(s) político(s) con el mayor número diputados en el Congreso local (Mayoría Relativa)	
	Legislatura 2018-2021	Legislatura 2021-2024
Aguascalientes	PAN	PAN
Baja California	MORENA	MORENA
Baja California Sur	MORENA	MORENA
Campeche	PRI	MORENA
Chiapas	MORENA	MORENA
Chihuahua	PAN	PAN
CDMX	MORENA	MORENA
Coahuila	PRI	PRI
Colima	MORENA	MORENA
Durango	MORENA	PRI
Guanajuato	PAN	PAN
Guerrero	MORENA	MORENA
Hidalgo	MORENA	MORENA
Jalisco	MC	MC
México	MORENA	MORENA
Michoacán	MORENA	MORENA
Morelos	MORENA	MORENA
Nayarit	PAN	MORENA
Nuevo León	PAN	PAN
Oaxaca	MORENA	MORENA
Puebla	MORENA	MORENA
Querétaro	PAN	PAN
Quintana Roo	MORENA	MORENA
San Luis Potosí	MORENA-PAN	PAN-PVEM
Sinaloa	MORENA	MORENA
Sonora	MORENA	MORENA
Tabasco	MORENA	MORENA
Tamaulipas	PAN	MORENA
Tlaxcala	MORENA	MORENA
Veracruz	MORENA	MORENA
Yucatán	PRI	PAN
Zacatecas	MORENA	MORENA

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida de las páginas web de los congresos locales de las 32 entidades federativas.

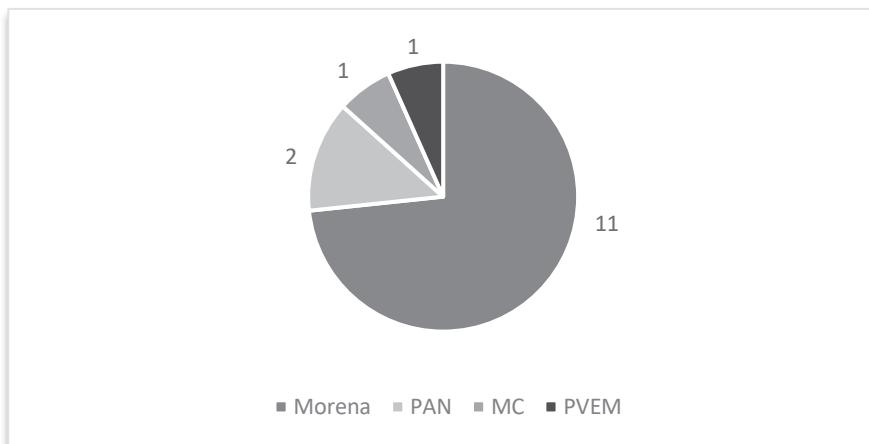
5. Gobiernos divididos y unificados

En el año de 2021, a la par de renovarse los congresos locales, hubo elecciones para renovar la figura de gobernador en prácticamente la mitad de los estados, siendo 15 los que llevarían cabo estos comicios. El primer elemento que rescatar de los resultados electorales a gobernador es que una vez más MORENA sostiene un avance sustancial, resultando ganador en 11

⁹ Las entidades federativas que están sombreadas son las que experimentaron alternancias en sus congresos entre el periodo legislativo de 2018 y el de 2021.

de las 15 entidades federativas en disputa, siguiéndoles el PAN con dos estados, mientras que MC y el PVEM se llevaron únicamente un estado. Un segundo elemento para considerar, el cual será más abarcado en posteriores párrafos, es la cantidad de estados en los que MORENA controla tanto el Poder Ejecutivo como el legislativo, siendo que de los 11 estados que gana en 2021; solamente en Michoacán no lideran ambos puestos. Lo anterior tiene muchas implicaciones en la gobernabilidad de la entidad federativa y se ha analizado y explicado en la literatura sobre los gobiernos divididos y unificados.

Gráfica 8
Distribución de gubernaturas ganadas por partido político
en las elecciones de 2021.



Información obtenida de la página web del INE.

Uno de los aspectos que con mayor frecuencia se ha estudiado de los resultados electorales y sus consecuentes conformaciones parlamentarias a nivel subnacional ha sido la formación de gobiernos divididos y unificados. El aumento en la competitividad y la representación política propició, a su vez, el fin de una de las condiciones políticas e institucionales del poder presidencial en México: el gobierno unificado (Pérez Vega, 2011). A partir de entonces se aprecia con mayor frecuencia el fenómeno de gobiernos no unificados, esto es, situaciones en las que el partido que gobierna el poder ejecutivo no cuenta con el apoyo mayoritario de su partido dentro del Congreso.

De acuerdo con Lujambio (2002), los gobiernos donde un mismo partido político ocupa el Poder Ejecutivo y controla simultáneamente el Legislativo se han denominado gobiernos unificados. En contrapartida, cuando partidos políticos diferentes controlan la Presidencia y el Congreso,

respectivamente, se habla de gobiernos divididos. Un gobierno dividido es una situación política en la que varios partidos tienen poder en instituciones relevantes; es posible que el gobierno se encuentre dividido en sus dos niveles: de manera horizontal o nacional, cuando el partido del presidente no tiene mayoría absoluta en el Congreso; y vertical o federal, cuando el partido del gobierno central no controla la mayor parte de los gobiernos regionales o locales.

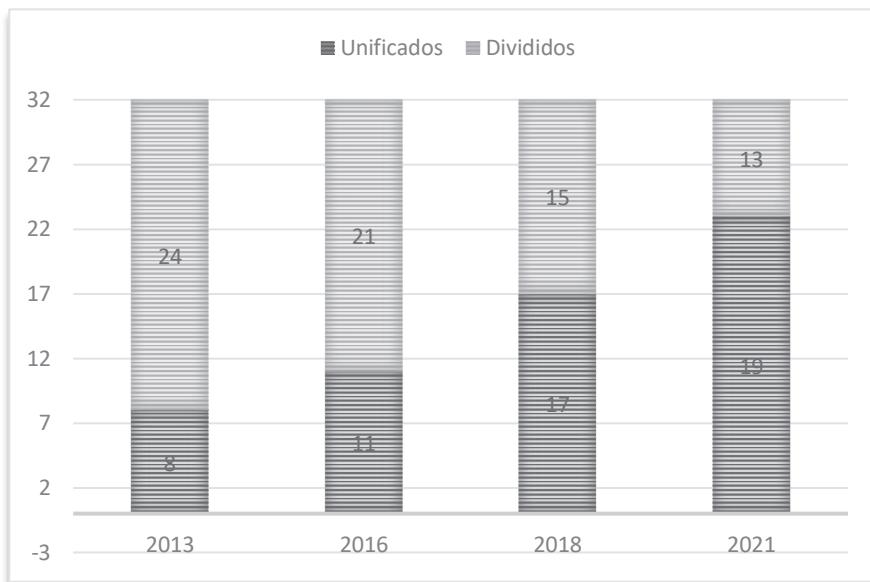
Las implicaciones de tener un gobierno dividido o unificado tienen consecuencias en diversos aspectos, desde la gobernabilidad hasta el desempeño. Como menciona Sánchez (2014, 120-121):

Desde la dimensión política, la cuestión de los efectos del gobierno dividido toma varios aspectos. Estos van desde sus repercusiones sobre las estrategias en la relación Ejecutivo-Legislativo, hasta temas como la producción legislativa y las finanzas públicas. En el primer tema se ha señalado que los prospectos de éxito del presidente en sus políticas mejoran cuando su partido controla el Congreso. En contraparte, bajo gobiernos divididos el presidente se ve obligado a recurrir a métodos que no requieran la cooperación del Congreso, como recurrir al veto, al apoyo del público y de la burocracia.

Como se puede apreciar, el tener un gobierno dividido o unificado incide directamente en la forma de hacer política, siendo más fructífero para quien está en el poder el tener su partido, tanto el Poder Ejecutivo y Legislativo, a encontrar un contrapeso que dificulte su programa de acción y lo obligue a la negociación. El caso de la integración legislativa de 2021 marca una tendencia muy marcada, a diferencia de otros períodos, hacia los gobiernos unificados, lo cual encuentra su explicación en el progresivo dominio que ha ido mostrando MORENA a nivel local, tanto a nivel ejecutivo como legislativo.

La tendencia actual sin embargo no se venía dando en lo que va del presente siglo, ya que se puede apreciar una alta frecuencia en el número de gobiernos divididos desde finales del siglo pasado, siendo que el 54.6% de un total de 172 legislaturas contabilizadas en el periodo de 1998 a 2013, funcionaron con gobierno sin mayorías absolutas (Patrón, 2015, 23). Como se puede visualizar en la **Gráfica 8**, todavía en el periodo 2013-2016, el número de gobiernos divididos era mayor al de unificados, encontrando un mayor nivel de contrapeso político en el ámbito local; sin embargo, hacia 2018 la tendencia se revertiría, al presentarse una mayoría de gobiernos unificados, que se reivindicaría en las actuales elecciones de 2021, que deja un total de 19 gobiernos divididos contra 13 unificados.

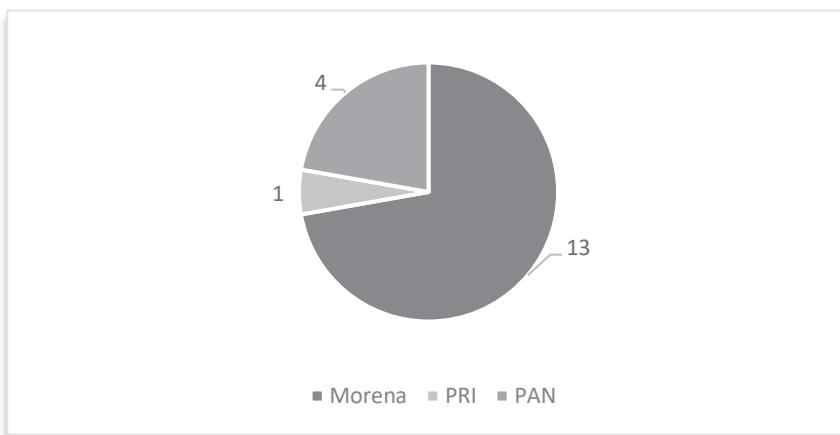
Gráfica 9
Gobiernos unificados/divididos en las entidades federativas.



Fuente: Cálculo propio con base en páginas web de los congresos estatales a través de “Gobierno y congresos estatales de México”, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

La presencia de un amplio número de gobiernos unificados respecto a legislaturas pasadas se vuelve aún más relevante al analizar a qué fuerza legislativa le corresponde la mayoría de estos. En este sentido, la **Gráfica 9** ilustra la conformación de los gobiernos unificados en el año 2021, conforme a partidos políticos. Como se puede visualizar, MORENA en 13 entidades federativas cuenta con mayorías absolutas, le sigue el PAN, con 4 estados y el PRI con una sola entidad. Al ver que la balanza se inclina hacia un partido político claramente, se puede constatar también a partir de este fenómeno el efecto MORENA a nivel local, que al menos en 13 entidades federativas posee un fuerte control político.

Gráfica 10
Gobiernos unificados en 2021 por partido político.



Fuente: Elaboración con base en páginas web de los congresos locales de las 32 entidades federativas.

Reflexiones finales

La presencia de escenarios políticos diversos suelen ser los resultados más esperados de las elecciones democráticas. Como se ha visto a lo largo del presente capítulo, los resultados electorales de 2021 movieron de manera notable el tablero político, produciendo cambios relevantes en el congreso federal, por un lado, y en los congresos locales representados mayoritariamente por MORENA, por otro lado. Cambios que son representativos incluso a la legislatura anterior, que posee una tendencia similar, y que abren diversas preguntas sobre los comportamientos políticos que se gestan y se estarán gestando a lo largo de la Legislatura LXV potencialmente ante esta situación.

Con respecto a las configuraciones legislativas y las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo, se ha pasado por varias etapas, desde la sujeción de un poder a otro, la confrontación entre oposición y partido en el gobierno, hasta la negociación entre partidos para aprobar legislación. Esto puede ser explicado porque la forma en que los mandatarios han pretendido tomar las decisiones no ha obedecido a una lógica democrática ni al reconocimiento del entorno multipartidista en las Cámaras, atendiendo a su pluralidad. Al mantener la misma estructura de poder presidencial en condiciones de pluralismo político, la lógica de centralización de las decisiones ha entrado en tensión con la dinámica del trabajo legislativo, en el que las negociaciones y el establecimiento de pesos y contrapesos marcan sus procesos decisarios.

Los regímenes políticos no cambian *de facto* ante una reconfiguración de la composición de fuerzas políticas representadas en los puestos de elección popular. Se presentan nuevos escenarios políticos que, a través de la conformación política en las instituciones pueden generar nuevos incentivos para una mayor o menor cooperación entre fuerzas políticas. En la Cámara de Diputados federal se perfila una agenda de negociación mayor entre partidos, cuestión que no ocurría durante la legislatura anterior. En todo caso, el partido gobernante tendrá que negociar con fuerzas opositoras y con aliadas para poder aprobar legislación, principalmente reformas constitucionales, las cuales requieren un mayor nivel de consenso legislativo. De otra manera, podríamos estar en la situación de la culminación de esta administración sin modificaciones institucionales relevantes en el último tramo del sexenio. Las oposiciones guardan siempre un papel primordial en las democracias, y en las arenas legislativas la función de bloqueo ante un escenario como el que deja la distribución de escaños de la elección 2021, resulta de gran importancia. Esta condición, al menos, deja la posibilidad abierta de sacudir el armazón de los pesos y contrapesos entre poderes y hacer más costoso el protagonismo del ejecutivo en la agenda legislativa. Y es que de acuerdo con la conformación legislativa, o a la presencia de partidos efectivos en el Congreso, la coalición opositora se acercó más a la coalición gobernante en números respecto a la legislatura anterior.

Por otro lado, conviene hacer notar la alteración que puede darse en las relaciones entre poderes en la federación y con los poderes legislativos de las entidades federativas. En las entidades federativas, MORENA tuvo un avance significativo más en las elecciones 2021. Gobierna 16 estados y tiene mayoría absoluta en 13 congresos locales. Si bien, todavía es riesgoso apuntar a que el comportamiento legislativo será incondicional a las decisiones presidenciales, podemos observar algunos comportamientos de aprobación de reformas, durante estos meses de gobierno, donde se han utilizado las mayorías en ambas cámaras dejando a la oposición marginada.

En el caso de los congresos locales, si bien no podemos separarlos del componente del Poder Ejecutivo, ya que la mayoría de las veces se estudian inmersos en esa relación, los cambios en la conformación de representación potencialmente confirmarán el avance de un partido predominante. Ciertamente no podemos decir que esta condición se presenta en todas las áreas geográficas del país de manera uniforme. Los datos arrojados por la conformación de gobiernos divididos y unificados en el país, si bien vemos un avance en la presencia de gobiernos de mayorías, todavía podemos advertir un entramado plural y dividido a nivel estatal. La configuración tripartita que tuvimos durante casi dos décadas se desvaneció por completo en 2018. Habrá que esperar a otros ejercicios

electorales para poder decir si la elección de 2021 marca una tendencia a configurar un sistema de partido predominante en el país.

Referencias

Alemán, Eduardo, & Ernesto Calvo (2010), Unified Government, Bill Approval, and the Legislative Weight of the President. *Comparative Political Studies*, 43, 511-34.

Chasquetti, Daniel (2001), Democracia, multipartidismo y coaliciones en América Latina: evaluando la difícil combinación. En Jorge Lanzaro (comp.) (2001), *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*, CLACSO.

Cheibub, J. A., Przeworski, A. & Saiegh, S. M. (2004), Government Coalitions and Legislative Success Under Presidentialism and Parliamentarism. *British Journal of Political Science*, 34(4), 566-587

Casar, Ma. Amparo (2013). Quince años de gobiernos sin mayoría en el congreso mexicano. *Política y Gobierno*, XX (2), segundo semestre de 2013, CIDE.

De Remes, Alain (1999). Gobiernos yuxtapuestos en México: hacia un marco analítico para el estudio de las elecciones municipales. *Política y Gobierno*, IV (1), 225-253.

Espinoza, Ricardo, Yolanda Meyenberg (2020), Ejecutivo y Legislativo: del multipartidismo al predominio de MORENA. En Martínez, Cornelio, Mirón, Rosa María & Pedro José Martínez (coords.) (2020), *Transición y cambio en el Congreso mexicano* (53-72). Senado de la República-Instituto Belisario Domínguez-AMEP.

Kerevel, Jean, Sergio Bárcena (2022), Informal Coalitions and Legislative Agenda Setting in Mexico's Multiparty Presidential System. *Latin American Politics and Society*. 10.1017/lap.2021.51

López L., Álvaro, Loza, Nicolás (2003), Viejos actores, nuevo poder: los Diputados locales en México. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 1(3), 49-84.

Lujambio, Alonso (2002), Gobiernos divididos en once estados de la Federación Mexicana, 1989-1997. En Ma. Amparo Casar & Ignacio Marván (coords.), *Gobernar sin mayoría. México, 1867-1967* (pp. 319-349). Taurus/ CIDE.

Méndez, Irma (2007), El sistema de partidos en México: fragmentación y consolidación. *Perfiles Latinoamericanos*, (29).

Nacif, Benito (2010). El fin de la presidencia dominante: la confección de las leyes en un gobierno dividido. En J. L. Méndez, *Los grandes problemas de México* (45-84). El Colegio de México.

Patrón, Fernando (2015), *Congresos Estatales en México. Una revisión a partir de la producción legislativa y la aprobación presupuestal*. Fontamara-UGTO.

Patrón, Fernando, Gerardo González (2021), Configuración política y desempeño legislativo en la Cámara de Diputados con mayorías legislativas. El caso de la

LVIX legislatura. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, X (2), 100-117.

Pérez Vega, Moisés (2009). La debilidad institucional de los congresos locales. Límites de la democratización mexicana y de la transformación de las relaciones Ejecutivo- legislativo. *Andamios revista de investigación Social* 5(10), 11-30.

Puente, Khemviro (2021). La nueva Cámara de Diputados: inercias y cambios. *Revista Mexicana de Sociología*, 83(4), 1021-1038.

Reynoso, Víctor (2021). ¿El fin de un período? Los congresos locales en México de 2000 a 2020. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 5(25), 15-45.

Sánchez, José (2014). Coaliciones preelectorales, gobierno dividido y unificado a nivel estatal: 1998-2014. *Estudios Políticos*, (32), 115-142.

Solano, Gabino, Octavio Juárez (2021), Capturando la diversidad. Treinta años de pluralidad política subnacional en México. En Puente, Khemviro & Erika Martínez (2021), *Los congresos locales en México. Un estudio comparado sobre la representación política* (21-56). UNAM-INE.

Taagepera, Rein & Matthew Shugart (1989). *Seats and Votes: the effects and determinants of electoral systems*. Yale University Press.

Valencia Escamilla, Laura (2020a). Institucionalización en el Congreso Federal. Transición y cambio. En Martínez, Cornelio, Mirón, Rosa María & Pedro José Martínez (coords.) (2020), *Transición y cambio en el Congreso mexicano* (23-52). Senado de la República-Instituto Belisario Domínguez-AMEP.

Zapata, Kevin (2016). La construcción de la democracia en México a partir de la consolidación del poder legislativo frente al ejecutivo. En *Décimo Cuarto Certamen de Ensayo Político* (pp. 173-186).

Información Oficial y páginas web:

<https://computos2021.ine.mx/votos-distrito/mapa>

http://www.diputados.gob.mx/sistema_legislativo.html

<http://sil.gobernacion.gob.mx/portal/Numeralia/integracionCongreso>

<http://www.cddhcu.gob.mx/bibliot/infolegi/consedos/>

Capítulo 9

“El regreso de la reelección legislativa federal en México. Primer acercamiento a su impacto electoral y en la profesionalización del Congreso”

**Sergio A. Bárcena Juárez
Adriana Báez Carlos
Oscar Medina Llanos**

Introducción

En el proceso electoral 2020-2021, México reanudó el mecanismo de reelección consecutiva de sus legisladores federales en un ejercicio que pasó prácticamente desapercibido entre la ciudadanía, en medio del proceso electoral concurrente con mayor número de cargos de representación popular hasta ese momento en juego (19 mil 915, incluyendo 15 gubernaturas) e intermedio de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con la norma que le dio origen, la reelección consecutiva de los legisladores federales se reanudó, luego de mantenerse proscrita durante ocho décadas, con el propósito de fomentar su acercamiento con la ciudadanía a la que representan, e incentivar su profesionalización y especialización en las labores legislativas, con miras institucionalizar y fortalecer el Congreso de la Unión.

No obstante, el diseño normativo que enmarcó este ejercicio, lejos de incentivar el cultivo de la imagen personal de las y los legisladores hacia sus representados, los motivó a conservar la lealtad hacia los liderazgos partidistas, particularmente en los institutos políticos que forman parte de la coalición que tiene como su máximo líder al presidente con el mayor respaldo popular en la historia de la democracia mexicana.

De esta manera, más que un ejercicio de rendición de cuentas de los legisladores federales hacia los ciudadanos y la calificación de los electores

a su desempeño, en los comicios de 2021 observamos que quienes se postularon a un segundo mandato debieron asegurar primero el respaldo de las dirigencias de sus partidos; y que los electores centraron el sentido de su voto en calificar al Ejecutivo federal y decidir a los nuevos gobernadores, sin evaluar la labor desempeñada por los legisladores que se postularon a un segundo periodo en la Cámara de Diputados.

Con todo, el 27.4% de las y los legisladores federales lograron reelegirse, pasando a constituir un capital de experiencia política y congresual que podría contribuir a la profesionalización de la legislatura, pero esto solo podrá evaluarse en el futuro.

Por el momento, en este capítulo nos dimos a la tarea de revisar los principales argumentos teóricos en torno a la reelección consecutiva de los legisladores en las democracias contemporáneas; analizamos el contexto institucional en el cual México reactivó este mecanismo para sus diputaciones federales, y realizamos un primer acercamiento a factores electorales que incidieron en la reelección de 137 legisladoras y legisladores federales, para finalmente tener un primer acercamiento a sus trayectorias profesionales previas y a su actual ubicación en la estructura de las comisiones ordinarias de la legislatura, a fin de explorar si hay indicios que pudieran anunciaros un interés real por lograr la especialización en la actividad legislativa en México.

I. Reelección y profesionalización legislativa. Marco teórico

La reelección consecutiva en regímenes democráticos es considerada el principal mecanismo de rendición de cuentas de los representantes hacia los ciudadanos y, por los efectos que puede producir en el trabajo legislativo, se le reconoce también como un medio para fomentar la profesionalización de la labor congresal y fortalecer las funciones representativa, legislativa y de control de los congresos.

Señala el constitucionalista mexicano Diego Valadés

La reelección de los legisladores tiene dos grandes funciones: por un lado, mejorar la calidad de los representados (sic), por la mayor independencia ante los dirigentes de los partidos y órganos de los gobierno y por la experiencia que adquieren; por otra parte alienta el interés de los ciudadanos por la actividad que desempeñan los legisladores, al darles la posibilidad de ejercer sobre ellos un control periódico de su desempeño; (...) en tanto no hay reelección, los representantes, contraviniendo una de las reglas básicas de los sistemas constitucionales, carecen de responsabilidad política ante la ciudadanía. (Dworak, 2003, 10).

Derivado de lo anterior, la reelección consecutiva ha sido evaluada desde dos perspectivas: a) la electoral, por el poder que se espera adquieran los ciudadanos sobre la carrera legislativa de los representantes; y b) por sus efectos en la labor de los congresos.

Desde la perspectiva electoral, la fórmula bajo la cual contienden los legisladores importa, pues emite diferentes incentivos a quienes buscan la reelección; y lo es para la ciudadanía que, al tener el poder de definir la continuidad o interrupción de las carreras legislativas, tendería a incrementar su interés por la política.

De acuerdo con la teoría, las y los legisladores que obtienen su escaño por vía uninominal y buscan su reelección bajo la fórmula de mayoría relativa, “cultivarán a sus representados”, se acercarán a ellos; en tanto, la ciudadanía se sentirá cercana a las y los legisladores y les reconocerá, o no, como sus representantes, de acuerdo con las cuentas que rindan. Es probable que, por ello, la reelección consecutiva por mayoría relativa incentive la especialización en las labores congresuales y un aumento en las actividades de gestoría y cabildeo que realizan los legisladores, lo que significa que el factor electoral tendría impacto en las labores que dirigen los congresistas hacia sus distritos.

En cambio, los escaños de representación proporcional, de manera particular bajo sistemas de listas cerradas y bloqueadas, como el mexicano, se definen por el voto que obtienen los partidos políticos en las contiendas electorales y por la integración y orden de los candidatos que componen sus planillas, lo cual queda en manos de las dirigencias partidistas. Por ello, esta fórmula incentiva el cultivo de la imagen de los partidos políticos y la lealtad hacia sus liderazgos, no hacia la ciudadanía (Nohlen, 1994; Dworak, 2003).

La reelección consecutiva y la fórmula de elección tienen, por tanto, diferentes efectos sobre la disciplina partidista: mientras que la reelección por la fórmula de mayoría relativa tendería a debilitarla en votaciones controvertidas; la que se logra por representación proporcional la fortalecería.

Los estudios desde la perspectiva electoral son abundantes y variados. Hay desde los que se centran en los métodos de selección de candidatos (Frech, 2015), el tipo de partidos políticos desde los cuales se compite (Botero & Rennó, 2007), la participación electoral que suscitan (Berry *et al.*, 2000; Trounstein, 2013; Moore *et al.*, 2017), hasta los que estudian el efecto de la pertenencia al cargo en juego (*incumbent*), que daría ventaja al candidato a reelección en los comicios (Lee, 2008; Broockman, 2009; Butler, 2009; Caughey & Sekhon, 2012). Dos variables que se han

centrado en el análisis del comportamiento electoral en los sistemas políticos presidenciales señalan que el voto hacia los candidatos a legisladores puede variar, e incluso afectar el número de partidos que genera el sistema, de acuerdo con la relación entre las fechas de elección del Ejecutivo y la del Legislativo. Cuando ambas coinciden, se habla de elecciones concurrentes y tienen el efecto de deparar mayor proporción de escaños al partido del presidente (Samuels, 2000; Hogan, 2005; Payné *et al.*, 2006, 116); en cambio, cuando no coinciden o las elecciones legislativas se dan en la mitad del mandato de una administración, se les conoce como elecciones intermedias y los resultados pueden variar de acuerdo con la calificación que los ciudadanos otorgan a la gestión del Ejecutivo en turno (Edward Tufte, 1975; Payné *et al.*, 2006; Bárcena, 2022, 100-106). Estas variables pueden utilizarse lo mismo para analizar la influencia de un ejecutivo nacional (presidente) que para uno local (gobernador) en la elección de los congresos (Bárcena, 2022) y afectar la rendición de cuentas de los candidatos a reelección legislativa, pues el elector centraría su evaluación en las candidaturas del ejecutivo y no en las del legislativo.

En lo que respecta a los efectos de la reelección en la labor legislativa, se ha destacado la fuerza de su relación con la especialización en las labores congresuales, pues abre la posibilidad de realizar carreras legislativas e incentiva la profesionalización, la institucionalización y la autonomía de los Congresos (Ramírez León, 2013).

De acuerdo con su grado de especialización en la labor legislativa, se ha clasificado a los legisladores en tres categorías: los “*amateur*” o legisladores nuevos, que carecen de experiencia legislativa previa y son poco conocedores de la práctica y la técnica legislativa; los “generalistas”, quienes tienen antigüedad en el Congreso, pero no se han especializado. Se trata de legisladores que suelen pertenecer a distintas comisiones al mismo tiempo y opinar sobre cualquier tema. Por último, se considera “especializados” a los legisladores que se centran y adiestran en temas concretos de políticas públicas y que generan cambios institucionales positivos en los Congresos (Thompson & Moncrief, 1992, citado en Ramírez León, 2013, 110-112).

Diversos autores han señalado que la institucionalización de los congresos y su autonomía se logra con la presencia de expertos en políticas públicas, quienes se especializan en alguna de las materias en que se centran las comisiones legislativas y cuyo mejor desempeño se expresa en sus propuestas de ley y actividades de control de otras ramas del Estado. (Cooper, 1970; Gilligan & Kriehiel, 1990, citados en Ramírez León, 2013, 105).

Para algunos, los legisladores logran la especialización simplemente con su permanencia en las legislaturas, que los convierte en profesionales del trabajo congresual (Shepsle & Boncheck, 1997, citado en Ramírez León, 2013, 106), pero otros sostienen que esta deviene de la división del trabajo, que permite a los legisladores centrarse en materias específicas de políticas públicas (Franzitch, 1979, citado en Ramírez León, 2013, 106).

Krehbiel (1991) destaca que en el Congreso de Estados Unidos las comisiones legislativas son fuentes de especialización debido a que se integran por expertos, conocedores de los temas y los efectos políticos de los proyectos de ley o asuntos específicos bajo su control. Mayhew (1974) afirma que los legisladores se especializan con miras a lograr su reelección; mientras que Fenno (1978) sostiene que lo hacen simplemente porque tienen la intención de saber más y mejor sobre asuntos públicos concretos para tener mayor influencia en la Cámara y contribuir a la elaboración de las políticas públicas (Ramírez León, 2013, 105-107).

En todos los casos, se destaca una relación entre reelección consecutiva y profesionalización legislativa; entre incentivos electorales y comportamiento congresual.

II. Contexto del retorno a la reelección legislativa consecutiva en México

La Constitución de 1917 contempló la reelección consecutiva de los legisladores en México; pero las fuerzas políticas estaban tan fraccionadas y era tan fuerte el poder de los caciques locales, que apenas cuatro años después de la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), en 1933, se le prohibió para lograr la centralización del poder, la disciplina del partido gobernante y la institucionalización del sistema político mexicano, estable pero no competitivo hasta 1988 (Weldon, 1997).

La prohibición a la reelección consecutiva tuvo importantes consecuencias en la profesionalización de los legisladores y en la autonomía del Congreso, que en promedio se constituía con 85% de diputados federales amateurs en cada legislatura y actuaba como un refrendador de las iniciativas presidenciales (Alonso Lujambio en Dworak, 2003, 22). Pese a la rotación de cargos y al paso de algunos políticos por legislaturas federales y locales en diferentes momentos, el fenómeno se mantuvo durante la transición y los primeros años de la vida democrática, registrando una elevada disciplina aún en los partidos políticos que contendieron en los primeros años de la era competitiva (Casar, 2012).

En un contexto de desafección generalizada por los partidos políticos, de alejamiento ciudadano de la política, y ante el triunfo electoral de los primeros gobiernos encabezados por *outsiders* y líderes populistas en América Latina, en 2014, como parte del “Pacto por México”, que se planteó fijar las normas para consolidar la democracia en el país, se decidió el retorno a la reelección consecutiva de los legisladores federales hasta por 12 años, para impulsar su acercamiento con la ciudadanía, su profesionalización y fortalecer el Congreso (Dworak, 2003).

No obstante, el diseño normativo y el contexto político bajo los cuales operó el primer ejercicio de reelección legislativa consecutiva, luego de 80 años de su proscripción en México, no fueron propicios para que tuviera lugar un ejercicio de rendición de cuentas de los diputados hacia la ciudadanía, ni un seguimiento puntual de la ciudadanía a la labor de los legisladores.

Por una parte, la disposición constitucional dejó en manos de las dirigencias partidistas la definición de las candidaturas a reelección consecutiva, tanto por la fórmula de mayoría relativa como por representación proporcional:

Los Senadores —que duran en su encargo seis años— podrán ser electos hasta por dos períodos consecutivos y los Diputados al Congreso de la Unión —que tienen un mandato de tres años— hasta por cuatro períodos consecutivos. La postulación sólo podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que los hubieren postulado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato. (Art. 59 de la Constitución política).

Así, los legisladores quedaron sin margen de maniobra para definir la apuesta por su futuro legislativo, mirando hacia el electorado. La eventualidad de fincar con cierta autonomía un proyecto de carrera legislativa estuvo marcadamente supeditada a los liderazgos partidistas en la generación de quienes participaron en el primer ejercicio de reelección consecutiva, en 2021. Más aún cuando su primera elección marcó el retorno a los gobiernos unificados en México y devolvió el liderazgo político del partido y de la coalición gobernante al presidente de la República.

De conformidad con un transitorio de la reforma de 2014, los primeros legisladores con derecho a la reelección consecutiva fueron los electos en 2018, año en el que de manera concurrente triunfó en la elección presidencial Andrés Manuel López Obrador, con un histórico 53% de los votos, el margen más alto en la era democrática del país.

La unificación del interés del ejecutivo y del legislativo se logró llevando a la arena legislativa la alianza que constituyeron en el campo

electoral el gobernante partido MORENA y los partidos del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES). La coalición que lideró el presidente de la República logró controlar las mayorías absoluta y calificada de la Cámara de Diputados y absoluta del Senado de la República en la LXIV Legislatura y establecer una rigurosa disciplina.

Bajo esas condiciones, la primera legislatura de la Cámara de Diputados con posibilidad de reelección, luego de ocho décadas de desuso de este mecanismo, fue “débil”, pues su trabajo se centró en aprobar “sin cambiar una coma” las iniciativas del Ejecutivo federal ya presentadas directamente por este o por legisladores del gobernante MORENA.

Su debilidad derivó también del perfil y del carácter “*amateur*” de la mayoría de sus integrantes. En un reporte del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados (2018-2021), Buró Parlamentario (2019) describió a la generación que tendría la oportunidad de postularse a la reelección consecutiva en 2021 como “la legislatura con mayor porcentaje de legisladores inexpertos en 22 años. Poco más del 20% de los diputados no tienen experiencia en el ámbito partidista, legislativo, social o administrativo. Las bancadas que tienen mayor promedio de integrantes con experiencia son las del PVEM y del PAN —ambos opositores; la de PT, MORENA y el PES—de la coalición gobernante— son las que menos integrantes con experiencia tienen en estos ámbitos” (Buró Parlamentario, 2019, 7). Además, los legisladores de todos los partidos votaban con una alta disciplina (*Idem*).

A los anteriores factores desfavorables, se sumó el que la reactivación del mecanismo tuvo lugar una elección intermedia para el presidente de la República, con mayor popularidad de la era competitiva de México y concurrente con la elección de gobernadores en 15 entidades de la República, lo cual llevó a que los electores centraran en los ejecutivos la definición del sentido de su voto.

De acuerdo con la encuestadora Mitofsky (2021), en el mes de los comicios, el presidente Andrés Manuel López Obrador contaba con una aprobación promedio de 58% del electorado, registrando su margen más alto en el sureste del país, con 64%, y el más bajo en el occidente, de 56.6%. Indicadores de la calificación a su gestión fueron una elevada concurrencia a la jornada comicial, superior al 50% de los electores, la mayor desde 1997, y la retención de la mayoría absoluta de los escaños de la cámara baja por parte de la coalición legislativa que respalda al gobierno.

Coincidimos con la especialista Luisa Béjar en que la reelección consecutiva en México, desde su desaparición en 1933 y en el primer ejercicio tras su restitución, “ha sido rehén de intereses partidistas” que,

más que incentivar carreras legislativas, priorizan las carreras políticas (Béjar, 2021) y no han logrado incentivar un mayor interés ciudadano por la actividad de las legislaturas.

Bajo estas condiciones, en palabras de Béjar

desde una perspectiva estrictamente racional, la mejor inversión para cualquier político que ha logrado acceder a una curul no es invertir en su especialización en ciertos temas e identificación de los grupos vinculados con ellos. Tampoco resulta una buena idea gastar su tiempo en profesionalizar su labor a fin de asegurarse un porvenir legislativo. Si lo es, en cambio, apoyar las posturas fijadas por la dirigencia de su partido, o de cualquier otro dispuesto a garantizarle un avance en su trayectoria personal. Poco importa que eso suponga renunciar a establecer un vínculo más estable con una ciudadanía dispuesta a apoyar su reelección a partir del trabajo realizado. (Béjar, 2021).

III. Primer ejercicio de reelección consecutiva federal del siglo XXI en México

El 10 de febrero de 2014 se aprobó la reforma que modificó el artículo 59 constitucional para permitir la elección de diputadas y diputados federales hasta por cuatro períodos consecutivos, y de senadoras y senadores hasta por dos, para un total de 12 años de ejercicio, en ambos casos. Como único requisito, estableció que la postulación debe ser por el mismo partido o algunos de los partidos integrantes de la coalición que los hubiese postulado, salvo que hubieran renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.

En uno de sus transitorios, la reforma precisó que la disposición se aplicaría a partir de los legisladores electos en 2018, es decir, a partir de 2021 para las y los diputados federales que tienen un encargo de tres años, y de 2024 para las y los senadores, que duran seis.

En ausencia de una ley reglamentaria de la disposición constitucional, el 26 de noviembre de 2020, la Cámara de Diputados publicó disposiciones internas aplicables a quienes, de sus 300 legisladores electos por mayoría relativa y 200 por representación proporcional, optaran por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021.

La reelección consecutiva tiene por objeto alcanzar tres propósitos: crear una relación más directa entre los representantes y los electores, fortalecer la responsabilidad y rendición de cuentas de los legisladores y profesionalizar a los legisladores reelectos. [Señala la Cámara en las disposiciones referidas].

Se dejó abierta la posibilidad de que las y los diputados en el ejercicio del cargo pudieran optar por su elección consecutiva a través de una fórmula electoral distinta a la de origen, por el distrito o circunscripción de donde fueran originarios o en donde acreditaran su residencia, y postularse al mismo cargo por el principio de mayoría relativa o de representación proporcional, independientemente de principio por el que fueron electos.

También, pudieron optar por renunciar o mantenerse en fundiciones en el periodo de campañas. Al derecho a postularse a la reelección solo se antepuso el de la paridad de género en las candidaturas, elevada a rango constitucional también en 2014.

En diciembre de 2020, de los 500 legisladores que integran la Cámara de Diputados (60% electos por mayoría relativa y 40% por representación proporcional) 439, esto es el 87.8%, informaron a la Cámara, a sus partidos y a la Comisión de Prerrogativas del Instituto Nacional Electoral (INE) su interés por postularse a un segundo periodo consecutivo, siendo 47.7% de ellos mujeres y 51.2% hombres.

Como se aprecia en la **Tabla 1**, del total de interesados, 39% pertenecían al gobernante partido MORENA, 25% a los partidos de la coalición electoral que lo acompañó en 2016 (13% al Partido del Trabajo y 12% a Encuentro Social) y 16% al Partido Verde Ecologista de México, aliado electoral del gobernante MORENA en 2021; solo 33% formaba parte de los partidos de oposición. Por género, 48.7 eran legisladoras y 51.3% legisladores y, por fórmula de elección, tuvo la intención de postularse a un segundo periodo el 89% de los diputados electos por mayoría relativa (MR) y 86% de los que tenían la curul por representación proporcional (RP).

Tabla 1
Aspirantes a un segundo periodo consecutivo.
Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, 2021.

ASPIRANTES				MUJERES				HOMBRES				
PARTIDO	MR	RP	TOTAL	%	MR	RP	TOTAL	%	MR	RP	TOTAL	%
MORENA	97	75	172	39%	52	36	88	41%	45	39	84	37%
PAN	35	32	67	15%	15	16	31	14%	20	16	36	16%
PT	52	3	55	13%	20	1	21	10%	32	2	34	15%
PRI	7	35	42	10%	1	17	18	8%	6	18	24	11%
PVEM	5	11	16	4%	1	4	5	2%	4	7	11	5%
ES	53	0	53	12%	33	0	33	15%	20	0	20	9%
PRD	4	7	11	3%	2	3	5	2%	2	4	6	3%
MC	13	9	22	5%	7	5	12	5%	6	4	10	4%
S/P	1	0	1	0%	1	0	1	1%	0	0	0	0%
TOTAL	267	172	439	100%	132	82	214	100%	135	90	225	100%

Fuente. Elaboración propia con información del Instituto Nacional Electoral.

Del total, las dirigencias partidistas accedieron postular a un segundo periodo consecutivo solo al 46.7% de quienes externaron su interés, siendo 50.2% de las candidaturas para diputadas y 49.7% para diputados.¹ Es de destacar que 78% del total de postulaciones fueron por la vía de la mayoría relativa y solo el 21.5% por representación proporcional. El gobernante MORENA aportó 53% de las candidaturas a reelección consecutiva, sus aliados PT 15%, PVEM 3%, y PES 2%; en tanto que los partidos de oposición Acción Nacional (16%), Revolucionario Institucional (8%), de la Revolución Democrática 1% y Movimiento Ciudadano (2%), como se muestra en la **Tabla 2**.

Tabla 2.
Candidaturas a reelección consecutiva.
Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, 2021.

PARTIDO	POSTULADOS			MUJERES			HOMBRES			%		
	MR	RP	TOTAL	MR	RP	TOTAL	MR	RP	TOTAL			
MORENA	95	13	108	53%	56	8	64	62%	39	5	44	43%
PAN	22	11	33	16%	8	2	10	10%	14	9	23	23%
PT	27	3	30	15%	11	1	12	12%	16	2	18	18%
PRI	9	8	17	8%	5	2	7	6%	4	6	10	19%
PVEM	2	5	7	3%	1	2	3	3%	1	3	4	4%
PES	2	2	4	2%	2	1	3	3%	0	1	1	1%
PRD	1	1	2	1%	1	1	2	2%	0	0	0	0%
MC	3	1	4	2%	2	0	2	2%	1	1	2	2%
TOTAL	161	44	205	100%	86	17	103	100%	75	27	102	100%

Fuente. Elaboración propia con información del Instituto Nacional Electoral.

Las entidades que mayor número de candidaturas a reelección legislativa federal registraron, por la vía uninominal, fueron el Estado de México, gobernada por el PRI, con 28 de sus 41 diputaciones de MR; la Ciudad de México (MORENA) con 18 de sus 24 legisladores de MR; y Veracruz (MORENA) con 11 de sus 20 diputados federales uninominales, En tanto que Aguascalientes, Baja California Sur, Nayarit y Tabasco, todos gobernados por Acción Nacional, solo tuvieron un candidato a reelección por este principio; y Campeche, Colima y Quintana Roo ninguno. Cabe destacar que solo San Luis Potosí, Yucatán y Zacatecas no tuvieron diputados de MORENA buscando su reelección.

Por su parte, las candidaturas por representación proporcional se concentraron en la tercera y quinta demarcaciones, con 13 y 11 candidaturas de manera respectiva. En tanto que en la primera hubo cinco candidaturas, en la tercera siete y en la cuarta ocho.

¹ Cabe destacar que no todos los que no fueron postulados a reelección consecutiva fueron “castigados”, pues algunos lograron postularse como candidatos a gobiernos estatales o designados en otros cargos.

Del total de candidaturas que participaron en este ejercicio, el 84% lo hicieron por la misma fórmula con que entraron a la legislatura saliente: 69% por el principio de mayoría relativa y 15% por representación proporcional; en tanto que 6% pasaron de mayoría relativa a representación proporcional y 10% hicieron un movimiento inverso. Las diputadas, Cynthia Iliana López Castro y Dulce María Méndez de la Luz Dauzón, y los diputados Emmanuel Reyes Carmona y Óscar Daniel Martínez Terrazas, contendieron por ambos distritos.

Como resultado de la contienda, 67 diputadas y 70 diputados lograron su reelección consecutiva, para un total de 137 legisladores reelectos. De ellos, 107, esto es el 78%, contendieron por el principio de mayoría relativa y 30 (21.9%) por representación proporcional, registrándose una tasa de reelección consecutiva promedio de 66.8% (64.45% por MR y 68.2% por RM). El partido que registró el mayor número de diputados y diputadas reelectos (77) fue el gobernante MORENA, seguido por el opositor Acción Nacional (PAN) con 26; el Partido del Trabajo, aliado del gobernante, con 18; el opositor Revolucionario Institucional (PRI) 12, el aliado Verde Ecologista (PVEM) tres y el opositor MC, con uno.

Como muestra la **Tabla 3**, del total de diputaciones reelectas de MORENA, 44 correspondieron a legisladoras y 33 a legisladores; por el PAN repitieron 9 legisladoras y 17 legisladores; por el PT 8 legisladoras y 10 legisladores, por el PRI 5 legisladores y 7 legisladores; por el PVEM una legisladora y 2 legisladores, y por MC solo un legislador.

Tabla 3
Diputaciones reelectas. Cámara de Diputados
Congreso de la Unión, 2021.

REELECTOS					MUJERES					HOMBRES				
PARTIDO	MR	RP	TOTAL	%	MR	RP	TOTAL	%	MR	RP	TOTAL	%		
MORENA	68	9	77	56%	40	4	44	67%	28	5	33	47%		
PAN	19	7	26	19%	8	1	9	13%	11	6	17	24%		
PT	16	2	18	13%	7	1	8	12%	9	1	10	14%		
PRI	3	9*	12	9%	1	4	5	6%	2	5	7	10%		
PVEM	1	2	3	2.5%	0	1	1	2%	1	1	2	3%		
MC	0	1	1	0.5%	0	0	0	0%	0	1	1	1%		
TOTAL	107	30	137	100%	56	11	67	100%	51	19	70	100%		

Fuente. Elaboración propia con información
del Instituto Nacional Electoral.

*Nota: Caso de Cynthia Iliana López Castro que compitió por ambos principios (MR) y (RP). Fue electa por este último.

El Estado de México aportó el mayor número de diputaciones reelectas (20), seguido por la Ciudad de México (9), Veracruz (9) y Oaxaca (8). En Baja California Sur, Oaxaca, Sonora y Tabasco todas las candidaturas a reelección lograron un segundo periodo.

Cabe destacar que 73% de las diputaciones reelectas repitieron en la fórmula de mayoría relativa, 15% en la de representación proporcional, 5% pasaron de mayoría relativa a representación proporcional y 7% hicieron lo inverso. De las diputaciones reelectas por el principio de representación proporcional nueve, lo lograron en la quinta circunscripción, siete en la tercera, seis en la cuarta, cinco en la segunda y tres en la primera.

Los resultados de los comicios integraron la LXIV Legislatura con 27.4% de sus legisladores reelectos. El partido en el gobierno y sus aliados mantuvieron el control de la mayoría absoluta, suficiente para aprobar leyes secundarias. “Al favorecer el desequilibrio de poderes, sin embargo, el Congreso pierde capacidad de intervenir en la formulación de las políticas públicas y en la vigilancia de su operación por parte del gobierno” (Béjar, 2021).

IV. ¿Rendición de cuentas de los legisladores o voto de arrastre de los ejecutivos?

El retorno a la reelección consecutiva de los legisladores federales en México tuvo lugar en la elección intermedia de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador y concurrente con elecciones para renovar un total de 19, 915 cargos en todo el país, incluyendo las gubernaturas de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

Nos preguntamos si el voto en las elecciones para renovar las gubernaturas tuvo un efecto de arrastre con el de las candidaturas a un segundo periodo consecutivo en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, lo cual que nos indicara si este definió, y no la calificación ciudadana del ejercicio de diputados federales postulados a reelección, su voto. Para dar respuesta a nuestra pregunta decidimos observar la posible relación entre las probabilidades de triunfo de las candidaturas a diputación federal por mayoría relativa, el voto por las candidaturas a gubernatura del mismo partido o coalición (efecto de arrastre) y la presentación consecutiva de una candidatura en el distrito (reelección).

La hipótesis de un efecto de arrastre de los votos para gobernador hacia los votos para diputaciones federales, la sometimos a prueba

analizando un total de 394 candidaturas en 15 entidades federativas (donde hubo elecciones para gobernador) y 92 distritos federales (donde se presentó al menos una candidatura a reelección para diputación federal) en el proceso electoral 2021. Por tanto, los 92 distritos fueron nuestras unidades de observación y las 394 candidaturas se conformaron como las unidades de análisis.

La distribución distrital por entidad de nuestro análisis se describe en la siguiente tabla:

Tabla 4
Distribución de los distintos seleccionados por entidad federativa.

Entidad	Distritos considerados
Baja California Sur	2
Baja California	8
Campeche	2
Chihuahua	9
Colima	2
Guerrero	9
Michoacán	12
Nayarit	3
Nuevo León	12
Querétaro	5
San Luis Potosí	7
Sinaloa	7
Sonora	7
Tlaxcala	3
Zacatecas	4
Total	92

Fuente: Elaboración nuestra con información de los organismos públicos locales electorales.

En una aproximación inicial a los datos encontramos que, al no haber participado en ninguna coalición, Movimiento Ciudadano (MC) presentó candidaturas en los 92 distritos analizados representando el 23.4% de las 394 consideradas.

Por su parte, los candidatos de la coalición “Va por México” (VaMX, PAN-PRI-PRD, opositora a nivel federal) compitieron en 71 distritos con una presencia del 18% con respecto del total de las candidaturas aquí consideradas.

De manera similar, la coalición “Juntos Hacemos Historia” (JHH, MORENA-PVEM-PT, aliada del gobierno federal) posicionó 54 candidaturas en los 92 distritos, lo que representó una presencia de 13.7% de las candidaturas a diputación federal en nuestra muestra.

En cuanto a los resultados, observamos que con 37 victorias (que representan el 40.2% de los 92 distritos considerados) la coalición aliada al gobierno federal JHH fue el lema que obtuvo el mayor número de triunfos distritales. La siguiente opción electoral con mayor porcentaje de triunfos fue el partido MORENA, gobernante a nivel federal, que reportó un 20.7% de las victorias distritales, seguido de VaMx (19.6%) y PAN (20.7%).

Con referencia a la reelección, la coalición JHH, gobernante a nivel federal, fue el competidor con el más alto número de candidaturas a reelección, con 25, las cuales representaron el 46.3% del total de candidaturas presentadas. Por su parte, MORENA (gobernante a nivel federal) presentó 10 candidaturas a reelección de un total de 38 (26.3%). Finalmente, VaMx, opositora a nivel federal, ofertó un total de 71 candidaturas, de las cuales 7 (9.9%) fueron legisladores o legisladoras en busca de su reelección inmediata.

Tabla 5
Triunfos distritales e intentos de reelección para diputación federal, por partidos y coaliciones.

Coalición/partido	Candidaturas	% Candidaturas*	Triunfos distritales	% Triunfos distritales**	Candidaturas a reelección	% Candidaturas a reelección***
VaMx	71	18.0%	18	19.6%	7	9.9%
JHH	54	13.7%	37	40.2%	25	46.3%
PAN	21	5.3%	11	12.0%	3	14.3%
PRI	21	5.3%	6	6.5%	1	4.8%
PRD	21	5.3%	0	0.0%	0	0.0%
MORENA	38	9.6%	19	20.7%	10	26.3%
PVEM	38	9.6%	1	1.1%	0	0.0%
PT	38	9.6%	0	0.0%	2	5.3%
MC	92	23.4%	0	0.0%	0	0.0%
Total	394	100%	92	100%	48	12.2%

Fuente: Elaboración propia con información tomada de los organismos públicos locales electorales.

*con respecto de las 394 candidaturas a diputación federal.

**con respecto de los 92 distritos competidos.

*** con respecto del total de candidaturas por partido o coalición.

Para comprobar la presencia de un posible efecto de arrastre en las elecciones de 2021 fue necesario vincular el voto para diputaciones federales con el apoyo electoral recibido por las candidaturas a gubernatura en cada distrito.

Toda vez que los datos electorales para la elección de gubernaturas no se encuentran divididos por distrito federal en las fuentes oficiales de datos, fue necesario establecer coincidencias sumando el voto de los distritos locales (disponible en las páginas oficiales de los OPLES en el caso de elecciones para gubernatura) circunscribidos dentro de los distritos federales de interés para el presente estudio.

La **Tabla 6** muestra los resultados de dichas correspondencias en términos de triunfos distritales y porcentaje de votos recibidos por las distintas candidaturas a gubernatura. Es importante, sin embargo, aclarar que los triunfos distritales se consideran aquí como un mero referente comparativo pues el hecho de que una candidatura a gubernatura haya obtenido la mayor cantidad de votos en un distrito federal, no quiere decir que haya sido la ganadora del cargo, debido a que la circunscripción que define las elecciones para gobernadores es la entidad en su conjunto, no el distrito que se ocupa en las contiendas por escaños legislativos federales.

Tabla 6

Triunfos electorales y promedio de voto distrital para gubernatura, por partidos y coaliciones.

Coalición/partido	Triunfos distritales	% Triunfos distritales*	% Promedio de votos distritales	% Máximo de votos distritales	% Mínimo de votos distritales
VaMx	10	10.9%	30.0%	50.4%	0.5%
JHH	31	37.0%	23.5%	58.3%	0.5%
PAN/PRI+otros	10	10.9%	25.4%	64.4%	0.3%
PAN	4	4.3%	25.6%	58.1%	7.1%
PRI	0	0.0%	9.1%	15.3%	2.1%
PRD	0	0.0%	0.7%	1.0%	0.6%
MORENA	7	8.7%	41.0%	86.2%	7.3%
MORENA+otros	15	16.3%	29.7%	59.3%	1.3%
PVEM	0	0.0%	4.4%	19.6%	0.7%
PT	0	0.0%	1.1%	3.2%	0.3%
MC	0	12.0%	9.6%	46.0%	0.9%

Fuente: Elaboración propia con base en información tomada de los organismos públicos locales electorales.

*con respecto de los 92 distritos competidos.

MORENA+ otros= incluye las coaliciones de MORENA con PT, PANAL y PAS.

PAN/PRI+ otros= incluye las coaliciones de PAN o PRI con PRD y Partido Querétaro Independiente.

De acuerdo con la evidencia mostrada, los candidatos de JHH, gobernante a nivel federal, obtuvieron la mayor cantidad de votos en la mayor cantidad de distritos (31 distritos) promediando un apoyo electoral del 23.5%.

No obstante haber tenido el mayor porcentaje de votos solo en el 8.7% de los distritos aquí seleccionados, las candidaturas a gubernatura de MORENA, gobernante a nivel federal, fueron más eficientes que las de la coalición JHH en términos de recaudación electoral pues promediaron el 41% de votos en los distritos donde compitieron.

Ahora bien, cuando MORENA se presentó en la boleta con otros partidos (distintos a la coalición JHH) el partido fue el mayor recaudador de votos en 15 distritos, con un promedio de 16.3% de los votos.

Las candidaturas a gubernatura de VaMx obtuvieron el porcentaje más alto de votos en 10 distritos promediando el 30% del voto distrital. De igual manera, cuando PRI o PAN compitieron acompañados de algún otro partido, fueron la opción electoral con más votos en 10 distritos, pero con un promedio de votación 5% menor que la coalición VaMx.

El último paso en la comprobación de nuestras hipótesis consistió en ajustar tres modelos de regresión logística multinomial.

Para la construcción de los modelos, se consideró como variable de reacción el resultado de las elecciones distritales para diputación federal expresado de manera dicotómica: la candidatura: 1= resultó ganadora en su distrito; 0=no resultó ganadora en su distrito.

En los modelos se contemplan dos covariables. La primera está expresada de manera escalar (valores entre 0 y 1) a partir del porcentaje de votos distritales obtenidos por la candidatura a gubernatura del mismo partido o coalición que cada candidatura a diputación federal.

El segundo predictor se codificó también como variable dicotómica la cual diferenció entre: 1= candidatura de reelección; 0=candidatura que no fue de reelección.

Con fines de hacer un análisis más parsimonioso, decidimos colapsar en un solo grupo las candidaturas a diputación federal de PAN, PRI, PRD y VaMx. Este procedimiento lo repetimos para las candidaturas a diputación federal de MORENA, PT, PVEM y JHH.

Fue imposible ajustar un modelo para las candidaturas de MC toda vez que estas no ganaron en ninguno de los distritos de nuestra muestra. En los casos en que las candidaturas a diputación federal fueron postuladas por partidos políticos en solitario, contabilizamos únicamente el número

de votos obtenidos por el partido y su respectivo porcentaje en la elección a gubernatura.

Tabla 7

Efecto de arrastre y reelección sobre las probabilidades de triunfo electoral para diputaciones federales en 2021. Modelos logísticos.

	Modelo 1 General	Modelo 2 Candidaturas VaMx	Modelo 3 Candidaturas JHH
Votos gobernador (mismo partido)	13.992*** (1.648)	9.601*** (2.017)	18.917*** (3.334)
Candidatura por reelección	1.094* (0.448)	1.298* (0.741)	0.071 (.686)
Constante	-5.715 (0.638) ***	-4.178*** (0.751)	-6.652*** (1.262)
N	394	134	168
Pseudo R2	0.539	0.289	0.715
Log verosimilitud	-98.679	-54.712	-30.642

Fuente: Elaboración propia con base en información tomada de los organismos públicos locales electorales.

** $p < .001$; ** $p < .005$; * $p < .01$, dos colas. Errores estándar en paréntesis reportados debajo de coeficientes beta.

Encontramos que, en todos los casos, los modelos fueron estadísticamente significativos. Es decir, la capacidad de explicación del fenómeno analizado (triunfos electorales distritales de candidaturas a diputación federal) es mayor con los predictores seleccionados que en un escenario donde estos no se consideraran como factores de incidencia.

En el modelo general (que considera a todas las candidaturas seleccionadas) se observó un notorio efecto de arrastre, así como una diferencia estadísticamente significativa entre candidaturas de reelección y de no reelección inmediata. En términos de cambio marginal, por cada aumento de 10% del voto distrital para gubernatura, las probabilidades de triunfo electoral de un candidato a diputación federal perteneciente al mismo partido que el candidato a gobernador, aumentaron en 14 puntos porcentuales. De igual modo, cuando los votos para gobernador se ubicaron en su valor promedio (20%), las probabilidades de que un candidato a diputación del mismo partido o coalición resultara ganador en su distrito, fueron del 5% cuando no compitió por reelección, pero estas aumentan a 15% cuando la candidatura a diputación uninominal fue por reelección inmediata, lo que nos indica un efecto positivo en el resultado electoral de quienes tenían el cargo (*incumbent*).

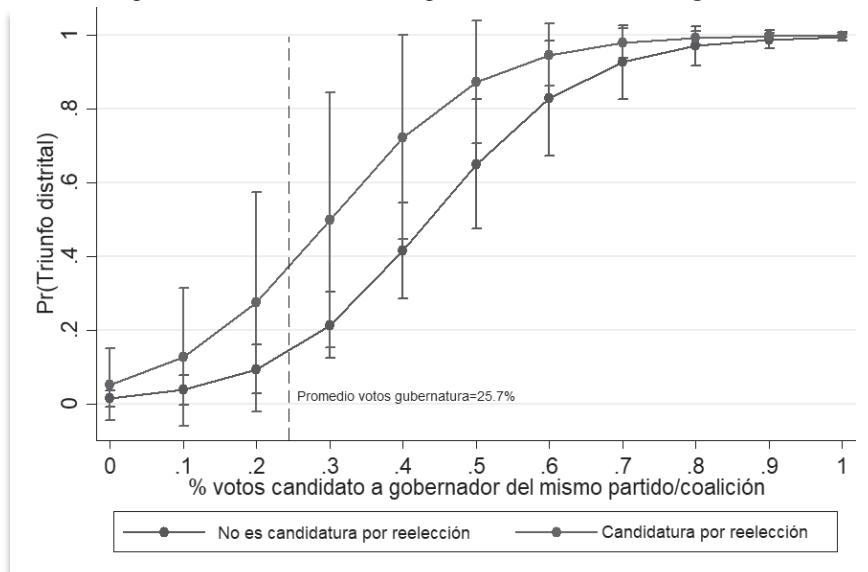
Los modelos 1 y 2 comprobaron también la existencia de un efecto de arrastre de los candidatos a gobernador estadísticamente significativo, que fue más pronunciado en el caso de las candidaturas de JHH, gobernante a nivel federal.

Asimismo, se observó que solo en el caso de las candidaturas a diputación federal de VaMX se dio una incidencia positiva y estadísticamente significativa entre buscar reelección y tener mayores probabilidades de triunfo electoral en el distrito (efecto incumbencia).

Dado que los coeficientes de las regresiones logísticas se expresan como unidades de momios en escala logarítmica (*log-odds*) la interpretación de estos modelos puede verse beneficiada con el uso de mecanismos interpretativos tales como los efectos marginales. Estos se calculan a partir de las predicciones de modelos previamente ajustados, dejando el resto de las covariantes en valores fijos. Lo que buscamos al incluir las interpretaciones en estos términos es estimar los márgenes de probabilidad de triunfo de las diputaciones federales en función del tipo de candidatura (reelección /no reelección) e incrementos del 10% en los votos para candidaturas a gubernatura. *Véanse* las siguientes gráficas.

Gráfica 1

Efecto de arrastre y reelección sobre las probabilidades de triunfo electoral para diputaciones federales de Va por México. Efectos marginales.

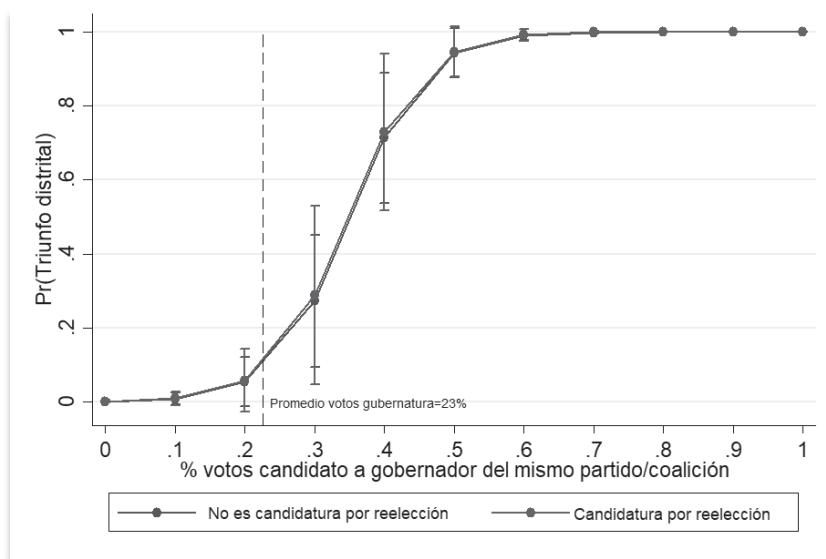


Fuente: Elaboración propia con base en información de los organismos públicos locales electorales.

El primer aspecto para resaltar del gráfico anterior es la diferencia evidente en las pendientes sigmoides de las candidaturas que buscan reelección y aquellas que no. Por ejemplo, cuando la votación para una candidatura a gubernatura de “Va por México” se ubica en su valor promedio (25.7%), las candidaturas a diputación federal de esta coalición reportan una probabilidad de triunfo distrital del 35% en caso de buscar reelección, pero las mismas probabilidades caen al 15% cuando los candidatos y candidatas de “Va por México” no intentan reelegirse.

Gráfica 2

Efecto de arrastre y reelección sobre las probabilidades de triunfo electoral para diputaciones federales de Juntos Hacemos Historia.
Efectos marginales.



Fuente: Elaboración propia con base en información de los organismos públicos locales electorales.

Como adelantamos desde la presentación de los resultados del modelo logístico, en el caso de “Juntos Hacemos Historia”, las curvas de probabilidad de triunfo electoral descritas por candidaturas por reelección no presentan diferencias evidentes con respecto de aquellas candidaturas que no buscaban reelegirse.

Tomando como referencia el porcentaje de votos distritales para a gubernatura de las y los candidatos de “Juntos Hacemos Historia”, cuando este se ubica en su valor promedio de 23%, los candidatos y candidatas a diputación federal reportan probabilidades de entre el 7 y 8% de ganar en su distrito. No obstante, cuando la candidatura a gubernatura pasa del 30%

al 40% del voto distrital, las candidaturas a diputación describen un dramático aumento probabilístico de triunfo de casi 40%, lo cual consolida nuestra hipótesis de un efecto de arrastre.

En síntesis, los datos y modelos aquí mostrados nos permiten confirmar la existencia de un efecto de arrastre de las candidaturas a gubernatura hacia las candidaturas a diputación federal. Empero, en lo tocante a la relación de este arrastre con la reelección, es imperante puntualizar que únicamente las y los candidatos de “Va por México” se vieron positivamente afectados en términos de probabilidades de triunfo cuando se presentaron a competir en su distrito por segunda ocasión consecutiva.

Lo anterior nos lleva a concluir que la valoración de los votantes en el proceso electoral concurrente 2021 fue sobre el partido gobernante a nivel federal y la coalición que le acompaña en el poder legislativo.

Aunque el efecto de arrastre de las candidaturas a gobernador se presenta en todos los partidos y coaliciones que triunfaron en una entidad; solo en el caso de los partidos y coalición de oposición parece existir una valoración particular sobre el candidato a reelección de una diputación federal, lo que confirmaría la teoría de la ventaja de la posesión previa del cargo (efecto incumbencia).

V. ¿Hacia la antigüedad o la profesionalización legislativa?

Un aspecto medular de la profesionalización legislativa es la posesión, desarrollo y despliegue de activos valiosos para el trabajo parlamentario por parte de los legisladores. En un trabajo previo, Sergio Bárcena divide en políticos y técnicos los indicadores de profesionalización legislativa (Bárcena, 2020).

Los capitales políticos refieren a los nexos que las y los congresistas han generado a lo largo de su biografía con distintos elementos del sistema, que les facilitan la consecución de objetivos, les proveen puertas de acceso a redes y generan campos de negociación.

El primer indicador de posesión de capitales políticos es la ocupación de al menos un cargo en la burocracia partidista por parte de los congresistas. Una segunda fuente de capitales políticos es la participación de las y los legisladores (previa o durante a su cargo parlamentario) en agrupaciones no partidarias como sindicatos, movimientos sociales, asociaciones profesionales, organizaciones de la sociedad civil (entre otras).

Los capitales técnicos, por su parte, aluden a habilidades individuales, como negociación política, entendimiento del proceso legislativo y conocimiento especializado en áreas particulares de la política que un congresista puede recolectar a lo largo de su carrera. Entre las fuentes comprobables de estos capitales técnicos destacan el ejercicio previo de algún cargo parlamentario local o federal, la ocupación de puestos administrativos en el ámbito municipal, local o federal y la posesión de un título universitario.

Para describir el fenómeno de acumulación de capitales por parte de los diputados federales en los últimos años, recolectamos los datos biográficos de aquellos legisladores que ocuparon un asiento en la Cámara de Diputados, desde 1997 a la fecha.

La siguiente tabla describe la cantidad y porcentaje de legisladores y legisladoras que, en el agregado de 24 años, cumplen o no con cada una de las condiciones biográficas antes referidas como fuentes de posesión de capitales.

Tabla 8

Indicadores de profesionalización legislativa en Cámara de Diputados (1997-2022).

Tipo de capital	Premisa biográfica	Cumplen la condición	No cumplen la condición
Político	¿Ocupó al menos 1 cargo en la burocracia partidista local o nacional antes de su actual mandato legislativo?	3,041 (68%)	1,459 (32%)
	¿Fue miembro activo de alguna agrupación política no partidista en previo a su actual encargo en la cámara?	1,474 (33%)	3,026 (67%)
Técnico	Antes de su actual encargo ¿fue legislador propietario en alguna cámara?	3,491 (47%)	1,009 (53%)
	Previo a su actual cargo ¿fue servidor público en alguno de los distintos órdenes de gobierno?	2,095 (76%)	2,405 (24%)
	Al iniciar su periodo legislativo actual, ¿cuenta con un título universitario?	3,427 (77%)	1,073 (23%)

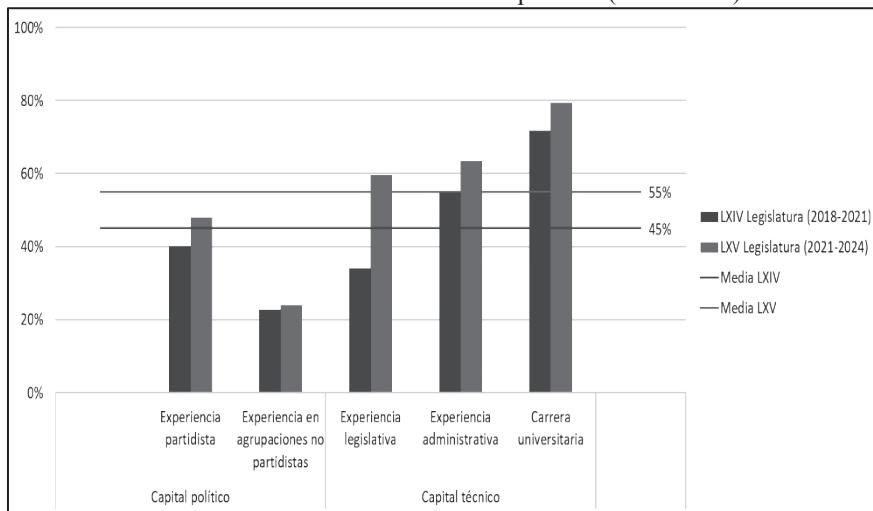
Fuente: Elaboración de los autores con datos biográficos disponibles en el Sistema de Información Legislativa (SIL) de la Secretaría de Gobernación.

N=4 500 diputados federales propietarios, electos entre 1997 y 2021.

Como se puede observar, el indicador de capital político con mayor incidencia en la Cámara de Diputados ha sido el ejercicio de cargos partidistas, mientras que la fuente más frecuente de adquisición de capitales técnicos para el ejercicio parlamentario es la formación universitaria.

Para tener un acercamiento más preciso a estos datos, presentamos el siguiente gráfico que describe la posesión de capitales en las últimas dos legislaturas de la Cámara de Diputados: la LXIV, primera con posibilidad de reelección inmediata; y LXV, primera con integrantes reelectos de manera consecutiva. Nótese que el promedio de acumulación de capitales es 10% mayor en la LXV Legislatura que en la LXIV. Asimismo, es posible observar que la mayor diferencia entre una legislatura y otra se encuentra en el capital técnico de experiencia legislativa. La LXV Legislatura registra el mayor porcentaje de legisladores experimentados en el ámbito parlamentario en el periodo analizado con 60%. Esto es en gran medida atribuible a la reelección inmediata pues en la LXV se reeligieron un total de 137 congresistas.

Gráfica 3
Profesionalización en Cámara de Diputados (2018-2024).



Fuente: Elaboración de los autores con datos biográficos disponibles en el Sistema de Información Legislativa (sil) de la Secretaría de Gobernación.

Con el objeto de conocer la acumulación agregada de estos dos tipos de capital en las biografías de los diputados, generamos un índice sumatorio simple configurado sobre los cinco indicadores antes descritos, otorgándole una puntuación unitaria a la presencia de cada indicador en la biografía de los congresistas. Posteriormente, la sumatoria de los índices se convirtió en una variable ordinal con el objeto de ubicar a cada diputado en una clase pre establecida, quedando como sigue:

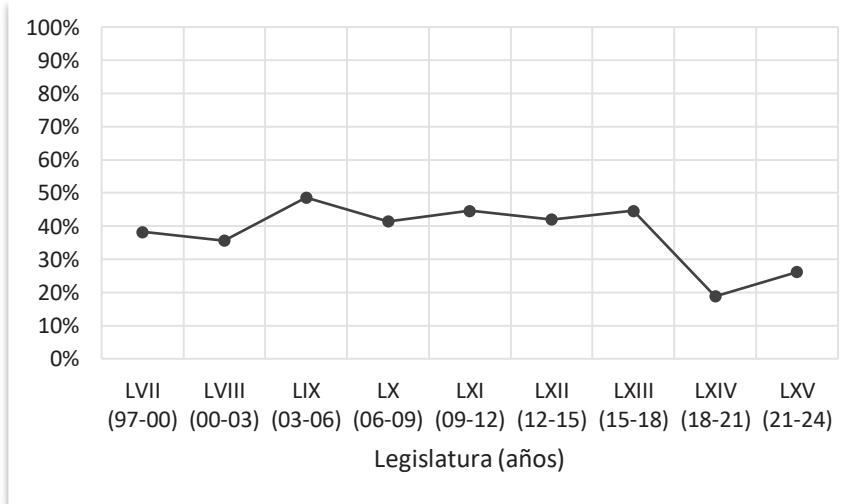
Tabla 9
Acumulación agregada de capitales biográficos.

Suma de indicadores	Nivel de acumulación de capitales
0	Nulo
1-2	Bajo
3	Medio
4-5	Alto

Fuente: Elaboración propia.

El **Gráfico 4** describe el porcentaje de congresistas (por legislatura) ubicados en el nivel “Alto” de posesión de capitales. Nótese cómo hay una tendencia de relativa estabilidad de las legislaturas LIX a LXIII, para luego describir una caída en el porcentaje de legisladores altamente profesionalizados en la LXIV (2018-2021). Esta caída tiene una posterior recuperación para la legislatura actual (LXV) pero el porcentaje de legisladores con un alto nivel de posesión de capitales se mantiene por debajo del promedio histórico previo al acentuado declive de 2018.

Gráfico 4
Diputaciones federales con alto grado de capitales profesionales.



Fuente: Elaboración propia con base en información de los organismos públicos locales electorales.

Finalmente, nos dimos a la tarea de observar si las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados estarían siendo consideradas como fuentes de especialización de las y los legisladores reelectos, al mantenerlos en las mismas temáticas en las dos legislaturas, y encontramos que el 66.4% (91 personas) de quienes fueron electos por segunda ocasión consecutiva se mantuvieron en al menos una de las comisiones ordinarias a las que pertenecieron en la legislatura previa, y 33% (46 personas) no.

Tabla 10

Congresistas reelecto(a)s que mantienen temas de comisiones en las dos legislaturas.

Nº. DIPUTADOS	Nº. DE COMISIONES
46	0
55	1
32	2
4	3

Fuente: Elaboración propia con información del portal de la Cámara de Diputados.

La **Tabla 11** muestra que el reparto de comisiones entre las y los legisladores reelectos se dio debido a la fuerza política que alcanzaron en la LXV Legislatura, por lo que quienes resultaron reelectos por el gobernante partido MORENA, tuvieron mayor posibilidad de reposicionarse en el mismo tema de política pública durante el reparto de las comisiones ordinarias de la legislatura.

Tabla 11

Congresistas reelecto(a)s que mantienen temas de comisiones, por partido político.

NÚMERO DE COMISIONES				
PARTIDO	NINGUNA COMISIÓN	1 COMISIÓN	2 COMISIONES	3 COMISIONES
MORENA	21	35	18	4
PAN	11	9	6	0
PT	8	5	5	0
PRI	5	4	3	0
PVEM	1	1	0	0
MC	0	1	0	0
TOTAL	46	55	32	4

Fuente: Elaboración propia con información del portal de la Cámara de Diputados.

Conclusiones

El proceso de reelección consecutiva de los legisladores federales de México, que tuvo lugar en 2021, estuvo lejos de acercarse a los objetivos planteados en la reforma que reactivó el mecanismo luego de ocho décadas en desuso: crear una relación más directa entre los representantes y los electores, fortalecer la responsabilidad y rendición de cuentas de los legisladores hacia los ciudadanos y profesionalizar a los legisladores reelectos.

Sumado a un diseño normativo que otorga todo el poder de la definición de las candidaturas a los liderazgos partidistas, sin importar la fórmula electoral, el retorno a los gobiernos unificados, el fortalecimiento de la figura presidencial y la realización del ejercicio de reelección legislativa federal en el periodo intermedio de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador y, concurrente con los comicios para renovar 15 gubernaturas, diluyeron toda responsabilidad de los legisladores hacia la ciudadanía y toda la atención ciudadana en el trabajo de los diputados que se postularon a un segundo periodo consecutivo luego de “representar” por tres años a su distrito electoral.

En este capítulo observamos que solo 46.7% de los 137 legisladores que aspiraron a ser postulados a un segundo periodo en el cargo, lograron el respaldo de sus dirigencias para sus candidaturas a la reelección consecutiva y, aunque 107 (78%) de ellos contendieron por mayoría relativa; la calificación de la administración federal y el arrastre del voto hacia los candidatos a los gobiernos locales, fueron factores determinantes de su resultado electoral. Solo en los contendientes por la reelección consecutiva de los partidos opositores, observamos un voto más centrado en el candidato a legislador y un efecto favorable en el sentido del voto hacia quienes poseían previamente el cargo (*incumbent*).

Con todo, la presencia de “*amateurs*” en la LXV Legislatura descendió notoriamente en la Cámara Baja, al retener al 27.4% de quienes tuvieron la experiencia de ejercer una curul en la LXIV Legislatura, aunque el porcentaje de legisladores con un alto nivel de posesión de capitales se mantuvo por debajo del promedio histórico previo a 2018.

Finalmente, es alentador que en el reparto de comisiones ordinarias de la LXV Legislatura el 64% de las y los diputados reelectos hayan logrado su permanencia en alguno de los temas de política pública que atendieron en la legislatura previa; y, lamentable, que 33% (46 de ellos) no, porque podría abonar en su especialización; aunque la pertenencia de la mayoría de los reelectos al gobernante partido MORENA y fuerte el vínculo de lealtad hacia el Ejecutivo federal, a quien no cuestionan ni una coma,

dificulta la profesionalización legislativa y la promesa de fortalecer el Congreso de la Unión. Pero, un balance más acertado podremos hacerlo al término de su gestión, en 2024.

Referencias

Bárcena, Sergio A. (2020), La profesionalización de los diputados federales en México. En Montaño Reyes, Mónica & Marco Antonio Cortés Guardado (coords.). *La profesionalización de la política* (115-146). Universidad de Guadalajara.
https://www.researchgate.net/publication/339200203_La_profesionalizacion_de_la_politica

Bárcena, Sergio (13 de diciembre 2021), MORENA, la tómbola y sus diputados. *Expansión*. Disponible en <https://politica.expansion.mx/voces/2021/12/13/opinion-buro-parlamentario-morena-la-tombola-y-sus-diputados>

Bárcena, Sergio (2022), *De vuelta a las mayorías. El votante mexicano y la elección de diputaciones federales 2018 y 2021*. Tirant lo Blanch.

Béjar, Luisa (2003), La reelección parlamentaria inmediata: un reto en la agenda política de México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 46(187), 203-227.

Béjar, Luisa (julio-agosto 2021). La vuelta de la reelección consecutiva al Congreso de la Unión ¿de la espera al desencanto? *El cotidiano*, 37(222), 19-28.

Berry, William, Michael Berkman & Stuart Schneiderman (2000). Legislative Professionalism and Incumbent Reelection: The Development of Institutional Boundaries. *The American Political Science Review*, 94(4), 859-874.

Botero, Felipe, Career & Lucio R. Rennó (2007). Choice and Legislative Reelection Evidence from Brazil and Colombia. *Braz. Political science review*, 1.

Broockman, D. (2009). Do congressional candidates have reverse coattails? Evidence from a regression discontinuity design. *Political Analysis*, 17(4), 418-434.

Buró Parlamentario (2019), *La Cámara de Diputados y el (nuevo) gobierno unificado: Análisis del primer año de la LXIV Legislatura (2018-2019)*, México.

Butler, D. (2009). A regression discontinuity design analysis of the incumbency advantage and tenure in the U.S. House. *Electoral Studies*, 28(1), 123-128.

Casar María Amparo (2008), Gobiernos sin mayoría en México: 1997-2006. *Política y gobierno*, (2), 221-270.

Carey, John (2018). *El debate de la reelección en América Latina*. Cambridge University Press.

Caughey, D. & J. Sekhon (2012). Elections and the regression-discontinuity design: Lessons from U.S. house races, 1942-2008, *Political Analysis*, 19(4), 385-408.

Golden Miriam, Eugenia Nazrullaeva & Stephane Wolton (2018), *Reelection, Political Selection, and Development, Reports work in progress*. Version 1.0. April 23.

Cooper, Joseph (1970), The Origins of the Standing Committees and the Development of the Modern House. *Rice University Studies*, (56), 167.

Cunow Saul, Barry Ames, Scott Desposato & Lucio Reno (2012), Reelection and Legislative Power; Surprising result from Brazil. *Legislative Studies Quarterly*, XXXVII (4).

Dworak, F. (2003), *El legislador a examen. El debate sobre la reelección legislativa en México*. FCE.

Dworak, F. (2019), *Reelección inmediata, retos de su regulación. Análisis de la reforma política de 2014*. TEPJF.

Expansión política (s/f). La aprobación de AMLO se ubica en 58% en junio, según encuesta. *Expansión*. <https://politica.expansion.mx/mexico/2021/06/30/la-aprobacion-de-amlo-se-ubica-en-58-en-junio-segun-encuesta>.

Fenno, R. F. (1978). *Home Style: House Members in Their District*. Little Brown.

Franzitch, Stephen (1979), Who makes our laws? The Legislative Effectiveness of members of Congress. *Legislative Studies Quarterly*, 5(3), 409.

Fench, Elena (2015). Re-electing MEPs: The factors determining re-election probabilities. *European Union Politics*, 17(1), 69-90.

Gilligan, Thomas & Keith Krehbiel (1990), Organization of Informative Committees by Rational Legislature. *American Journal of Political Science*, 34(53), 64.

Golden Miriam, Eugenia Nazrullaeva & Stephane Wolton (2018), *Reelection, Political Selection, and Development, Reports work in progress*. Version 1.0. April 23.

Hogan, R. E. (2005). Gubernatorial Coattail Effects in State Legislative Elections. *Political Research Quarterly*, 58(4), 587-597.

Hurtado, I., (2016), *Desafíos de la reelección en México. Entre las razones de un dictamen y las disposiciones de un decreto*. Tribunal del Poder Judicial de la Federación.

Krehbiel, Keith (1991). *Information and Legislative Organization*. University of California.

Lee, D. (2008). Randomized experiments from non-random selection in U.S. House elections. *Journal of Econometrics*, 142(2), 675-697.

Mascott, María de los Ángeles (2006), *Disciplina partidista en México: el voto dividido de las fracciones parlamentarias durante la LVII, LVIII y LIX Legislaturas*. CESOP, Cámara de Diputados, Documento de trabajo número 1.

Moore, Aaron, Michael McGregor & Laura Stephenson (2017). Paying attention and the incumbency effect: Voting behavior in the 2014 Toronto Municipal Election. *International Political Science Review*, 38, 85-98.

Nohlen Dieter (1994), *Sistemas electorales y partidos políticos*. FCE.

Payné Mark, D Zovatto & Mercedes Mateo (2006), *La Política Importa. Democracia y Desarrollo en América Latina*. BID, Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA).

Ramírez León, Lucero (2013), *El control parlamentario y el rediseño de las políticas públicas*. CESOP–Cámara de Diputados.

Samuels, D. (2000), Concurrent Elections, Discordant Results: Presidentialism, Federalism, and Governance in Brazil. *Comparative Politics*, 33(1), 1-20.

Shepsle, Kenneth & Mark Bonchek (1997). *Analyzing politics: rational behavior, and institutions*. WW Norton & Company.

Thompson, Joel A. & Gary F. Moncrief (1992), *Changing Patterns in State Legislative Careers*. University of Michigan Press.

Trounstine, Jessica (2013). Turnout and Incumbency in Local Elections. *Urban Affairs Review*, 49(2), 167-189.

Tufte, E. R. (1975). Determinants of the outcomes of midterm congressional elections. *American Political Science Review*, 69(3), 812-826.

Ugalde L. C. & G. Rivera (2014), La reelección en México: antecedentes y retos de la reforma electoral de 2013. *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, (6), 189-210.

Weldon, J., (1997), The political sources of presidencialismo in Mexico. En S. Mainwaring & M. Shugart (eds.), *Presidentialism and democracy in Latin America*. Cambridge University Press.

Parte III

Casos Subnacionales. Competencia, comportamiento electoral y votaciones

Capítulo 10

“MORENA en las elecciones de gobernadores en 2021”

Juan Pablo Navarrete Vela

Introducción

El propósito de este capítulo es analizar el desempeño electoral de MORENA en las elecciones de gobernadores del 6 de junio de 2021. A partir de una revisión comparada se examinan los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Nacional Electoral (INE) y de los Organismos Públicos Electorales Locales (OPLE). Nos enfocamos en los resultados de los candidatos de MORENA en las 15 gubernaturas, pero además analizamos los resultados del partido en los Ayuntamientos y Congresos locales.

Utilizamos indicadores electorales como el margen de victoria (MV) utilizado por Rafael Morales (2014), el cual nos permite examinar a los dos partidos o coaliciones que recibieron más votos. También aplicamos la medición de la competitividad propuesta por Reyes del Campillo (2013), así como el coeficiente de desempeño electoral (CDE) que utiliza Leonardo Valdés (2017). (*Véase Anexo 1*). El texto utiliza bibliografía especializada en torno a los procesos electorales y los partidos y se nutre de hemerografía en línea para describir algunos aspectos de la coyuntura política.

La competencia en la democracia ubica a los partidos como los principales protagonistas ya que, a pesar de que los candidatos independientes han intentado ocupar espacios importantes en la vida política todavía están muy lejos de quitar el peso electoral que los partidos ostentan.

Las elecciones en México tienen un antes y después del año 2018, pues ese año marcó el inicio del éxito político-electoral de MORENA, el partido fundado por Andrés Manuel López Obrador. Ese año fue el clímax para un partido de reciente creación, pues MORENA junto con el Partido Encuentro Social (PES) y el Partido del Trabajo (PT), agrupados en la coalición “Juntos Haremos Historia” (JHH) ganaron la Presidencia de la República y además triunfaron en cinco de las nueve elecciones de gobernadores: Ciudad de México se la ganó al Partido de la Revolución Democrática (PRD), Veracruz al Partido Acción Nacional (PAN), Tabasco al PRD, Chiapas al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Morelos, que también estaba en manos del perredismo. En ese año el gran perdedor fue el partido del “Sol Azteca” y el PRI que no ganó ninguna elección.

Un año después de ese histórico momento, llegarían las elecciones de 2019 en donde a diferencia de las nueve elecciones del año anterior, solamente se disputaron dos gubernaturas, Puebla y Baja California, en donde el partido del presidente de la República obtuvo la victoria, ahora con la coalición conformada por MORENA-Partido del Trabajo (PT)- PVEM. Ese impulso electoral mostró que el arrastre a favor de López Obrador seguía vigente al ganar ambas elecciones, de hecho, dos en donde el panismo era el partido en el gobierno. En 2019 el gran perdedor fue Acción Nacional y el PRI siguió sin poder levantarse.

En las elecciones de 2020 no se renovaron gobernadores, solamente se desarrollaron elecciones locales en Coahuila e Hidalgo, en donde el Revolucionario Institucional mostró una ligera recuperación y MORENA experimentó un freno en el promedio de votación. Esos comicios estuvieron enmarcados en medio de la pandemia del COVID-19 y los electores en esos estados sí castigaron al partido de López Obrador. Por ejemplo, el promedio de votos de MORENA en las elecciones de 2019 en el ámbito de los Ayuntamientos fue de 25.94% y en el 2020 cayó a 14.14%, mientras el promedio de votos en los Congresos locales en 2019 se ubicó en 34.21% y descendió a 19.34% en 2020 (PREP Coahuila 2020; Preliminares Hidalgo 2020).

Un año después la expectativa para las elecciones de 2021 eran muy altas, porque estaban en juego diferentes procesos concurrentes, por un lado, la renovación de la Cámara de Diputados, 15 gubernaturas y un gran cantidad de espacios locales en todo el país. El escenario era muy complicado porque el país estaba enfrentando el segundo año de la

pandemia de la COVID-19 y estaba presente la posibilidad de que MORENA fuera castigado por el manejo de la contingencia. En medio de ese ambiente se realizaron las elecciones más grandes en la historia del país.

Antes de analizar los datos empíricos, revisemos algunas categorías que nos servirán de base para poder clasificar qué tipo de partido es MORENA y cómo interpretar su desempeño electoral.

Categorías de análisis

Los partidos compiten en el entorno competitivo de un sistema de partidos, el cual contiene reglas, jugadores, y aunque es un ambiente institucional, no está de más mencionar que también se presentan algunas prácticas informales en la competencia. De acuerdo con Mayorga (2003), un sistema de partidos puede ofrecer algunas posibilidades como “una significativa recomposición y [...] una importante redistribución territorial del voto” (96). En el caso actual del sistema político mexicano asumimos que desde 2018 ocurrió una recomposición en el acomodo de los tres principales partidos, pues antes los que concentraban los votos y escaños eran el Partido Revolucionarios Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), sin embargo, en el 2018 MORENA se colocó en el primer lugar y desplazó a los tres y el partido del “Sol Azteca” quedó fuera de ese pluralismo moderado. El reacomodo de 2018 se presentó nuevamente en las elecciones de 2021.

¿Cómo entender a un partido político como MORENA? Clasificarlo es un reto analítico, pero la literatura especializada nos puede dar algunos elementos conceptuales para tal propósito. Duverger (1957) menciona que los partidos tienen grados de participación que incluyen simpatizantes, militantes y dirigentes (jefes reales y aparentes) (165-180). Podemos destacar del autor la parte informal de los dirigentes (los jefes reales) que son quienes influyen en toman las decisiones. Un líder carismático se puede clasificar como un líder informal (jefe real) como el caso de Andrés Manuel López Obrador como fundador del Movimiento Regeneración Nacional, AC., quien es la figura indiscutible y más representativa del partido, y además presidente de la República

Partidos como MORENA no están exentos a que posteriormente a su fundación se formen disputas al interior, es decir, se construyen grupos,

corrientes o formas de expresión que intentan tener un acomodo de poder e influir en la distribución de cargos, candidaturas, entre otros aspectos. Clarke (2020) propone estudiar esas dinámicas como “submarcas de partido” (452). En otras palabras, el partido desarrolla una vida interna, ya sea regulada por los propios reglamentos, o bien, en donde destaca una lucha informal. Esas submarcas se agrupan y compiten por la dirección nacional del partido, por la obtención de las coordinaciones parlamentarias y desde luego por las candidaturas.

Desde otras propuestas, los partidos también pueden optar por una posición más frontal en los procesos electores. Es decir, una franca actitud de ir más allá de un partido que intenta sobrevivir o mantener su registro, sino una organización que realmente quiere y puede disputar el poder a los partidos más establecidos. En ese sentido, Alejandro Peña (2020) destaca “el comportamiento de partidos híbridos [...] el cual se] centra en una posibilidad novedosa, el partido activista” (1-2). Esta es una organización política que se encuentra en campaña permanente, tanto en el periodo de rotación de los integrantes del gobierno, como en los periodos electorales. En otras palabras, es un partido que tiene mucho dinamismo y que impone agenda, sobre todo si es un partido en el gobierno.

Ahora bien, desde la literatura también podemos encontrar a partidos que utilizan como palanca electoral la estrategia del populismo. No está demás señalar que el populismo no es política exclusiva de los partidos de izquierda, sino que también los derecha utilizan ese mecanismo para conectar con los ciudadanos. Wuttke, Schimpf & Schoen (2020) sostienen que ante los desafíos sociales el populismo es vital para conectar con las masas (358).

De lo anterior, es evidente que partidos como MORENA utilizan algunas estrategias del populismo como las transferencias directas de apoyos, intervención del Estado en algunos rubros de la economía, pero es preciso señalar que no es un gobierno que impone un estado de bienestar en todo el aparato gubernamental, sino es más bien una política selectiva en ciertos sectores, de hecho en los que pueden retribuirle votos. De lo anterior, también se presentan ciertas contradicciones, porque, aun cuando los gobiernos se asuman como una verdadera palanca de intervención social, algunas veces su “actuación de gobierno es más moderada de lo que proponían en sus agendas” (De Sousa, Fernandes & Weller, 2020, 1).

Por lo anterior, el populismo es bien recibido por los ciudadanos que son depositarios del apoyo del gobierno a través de diferentes programas sociales, es por ello, en teoría, que esos electores seguirán votando por el partido que los ofrece. Ese tipo de estrategias se clasifican como populismo en el poder (Aytaç, Çarkoğlu, & Elçi, 2020, 1).

Es claro que en una campaña electoral se utilizan propuestas relacionadas con el populismo y eso puede ser suficiente para acceder al poder, no obstante, el partido que ha ganado con propuestas populistas enfrenta el reto para mantener ese apoyo, en ese caso, se debe sostener “la activación populista del electorado [por medio de] una retórica populista” (Castro, Ley & Beltrán, 2020, 2).

Cuando hablamos de MORENA como partido en el poder no debemos perder de vista que es un partido nuevo. Este obtuvo su registro en el año 2014 y su primera participación electoral ocurrió en 2015. Desde esa fecha hasta el 2021 han transcurrido seis años de competencia y, a pesar de que MORENA se ha convertido en un partido ganador en términos electorales, sigue siendo un partido de reciente creación.

Desde la literatura podemos encontrar algunos aspectos que son vitales para comprender como se construye un partido nuevo exitoso. Para Kestler, Krause & Lucca (2017) “los partidos nuevos deben hacer frente a dos problemas fundamentales: lograr y mantener la cohesión interna entre las diferentes facciones que lo componen, y posicionarse dentro del sistema de partidos para obtener un crecimiento electoral sustentable” (195). En ese sentido, MORENA ha logrado un nivel aceptable de estabilidad, aunque se han presentado momentos de tensión en el ámbito interno como en la renovación de su dirigencia nacional; pero, por otro lado, se ha posicionado como uno de los partidos que más votos capta, sobre todo a partir de 2018.

Para Olmeda & Devoto (2019), los partidos también pueden optar por participar en coaliciones en ciclos electorales, aunque “las alianzas electorales no necesariamente se transforman en coaliciones de gobierno, lo que resulta central para las consideraciones estratégicas de los partidos” (292). MORENA ha logrado conseguir por lo menos de manera coyuntural a partir del 2018, apoyo legislativo para la agenda de gobierno del presidente López Obrador, pues inició con un grupo parlamentario de 188 diputados. Pero a través de una estrategia de integración o transfuguismo,

la bancada del partido se acrecentó hasta 259 escaños y consiguió una mayoría que no fue producto necesariamente de los votos.

Posterior a las elecciones de 2021, estaba por verse si el PT y el PVEM apoyarán la agenda del presidente en la segunda mitad de su sexenio en la LXV Legislatura. Después de los resultados, a MORENA le fueron asignados 198 diputados (122 de mayoría y 76 de RP); al PT le correspondieron 37 curules (30 de mayoría y siete de RP); mientras al PVEM 43 escaños (31 de mayoría y 12 de RP). Juntos estos tres partidos que compitieron en coalición suman 278 diputados, lo cual le garantizaría a MORENA mayoría absoluta para reformas legales, aunque necesitaría de un partido grande como el PRI o el PAN para llegar a mayoría calificada. El Revolucionario Institucional obtuvo 70 diputados (30 de mayoría y 40 de RP); Acción Nacional alcanzó 114 escaños (73 de mayoría y 41 de RP); el partido del “Sol Azteca” sumó 15 curules (siete de mayoría y ocho de RP) y Movimiento Ciudadano un total de 23 (siete de mayoría y 16 de RP). Con base en ese escenario, el partido que podría cooperar para alcanzar las dos terceras partes para mayoría calificada sería el PRI (*Nación, El Universal*, 21 de agosto de 2021). Por lo tanto, posterior a la instalación de la LXV Legislatura se abre la posibilidad de que la coalición electoral se transforme en una coalición legislativa. Por lo menos así lo expresaron las dirigencias de los tres partidos respecto de temas comunes aunque con algunas reservas (*Política, Reporte Índigo*, 17 de junio de 2021). Al inicio de la nueva Legislatura los tres partidos buscarán una mega bancada por medio de registrar una coalición legislativa como un solo grupo parlamentario (*Nación, El Universal*, 24 de agosto de 2021). Así que, el escenario para el partido del presidente se avizora favorable.

Por otro lado, Otero & Rodríguez (2014) destacan que algunas partidos están más preocupados por captar votos que por sostener su posición ideológica, y que por tanto, “la conexión ideológica y programática con sus votantes es una preocupación secundaria” (173). Para justificar esa estrategia los votos y las victorias son necesarias, es decir, una posición pragmática (que flexibiliza la ideología) solo puede sostenerse si se convierte en un partido ganador. Ese tipo de partido “formula su política estrictamente como un medio para obtener votos” (Downs, 2007, 96). Es una visión profesional y pragmática de una organización política que en teoría “renuncia a los intentos de incorporar moral y espiritualmente a las masas y dirige su atención ante todo hacia el electorado; sacrifica, por

tanto, una penetración ideológica más profunda a una irradiación más amplia y a un éxito electoral más rápido” (Kirchheimer, 1980, 331).

Desde nuestro punto de vista, MORENA sigue siendo un partido nuevo, pero exitoso y ha logrado consolidar una base importante de electores. Para Art (2008) “los partidos nuevos se enfrentan a la difícil tarea de atraer a las bases” (423). MORENA en el ámbito de las diputaciones federales ha aumentado su base de electores en las últimas tres elecciones, de 8.39% a más del 30% de los sufragios. Harmel (1985) también infiere que los partidos se convierten en relevantes cuando obtienen “por lo menos el 5% de los asientos en una Legislatura y logran sumar el 10% del apoyo de la población en sus primeros cinco años” (406). Los resultados de MORENA en las últimas tres elecciones confirman ese crecimiento: en 2015 captó el 8.39% de los votos y una bancada inicial de 35 legisladores; en las elecciones de 2018 obtuvo el 37.25% y el grupo parlamentario de MORENA en la Cámara de Diputados aumentó considerablemente a 188 escaños; mientras en el 2021, el partido del presidente obtuvo el 34.09% y 198 diputados, más de los que obtuvo en la Legislatura anterior.

No obstante, MORENA experimentó una baja de -3.16% respecto de la votación de la elección anterior, pero mantuvo una base de electores por encima del 30%, tanto en 2018 y 2021. El éxito de partidos como MORENA radica en estrategias de un partido que desafía a los partidos establecidos (Rochon, 1985, 419), pero un partido basado en la novedad que no intenta purificar la ideología (Sikk, 2012, 465).

Con la base previa, analicemos los resultados de los procesos electorales del 6 de junio de 2021.

Las elecciones de gobernadores de 2021

Las elecciones para renovar a los titulares del ejecutivo estatal del 6 de junio de 2018 representaban la oportunidad de consolidación electoral de MORENA y el intento de los tres partidos establecidos, PAN-PRI-PRD para contener el avance del partido de López Obrador. Por primera vez a nivel de las gubernaturas compitieron juntos estos tres partidos en teoría antagónicos, pero que optaron por una posición de pragmatismo para enfrentar a la coalición MORENA-PT-PVEM.

Antes de los resultados, veamos primero cuáles eran las preferencias electorales en las quince gubernaturas previo a la jornada. Para ello, utilizamos las encuestas que realizó Alejandro Moreno para el periódico *El Financiero*. Decidimos ubicar cuatro ejercicios, uno de diciembre de 2020 y tres del año 2021 (uno de abril y dos del mes de mayo), la última encuesta a unos días antes de las elecciones del 6 de junio de 2021.

Debemos recordar que la función de estos instrumentos estadísticos es ofrecer una fotografía del momento, es decir, no reflejan lo que pasará el día de la elección, más bien captan el sentimiento de los electores en ese momento. No obstante, si se procesan con estándares y rigor científico (margen de error y grado de confianza), ofrecen información útil de los escenarios que podrían ocurrir en la jornada electoral.

Para fines de ordenar los datos, tomamos como marco de referencia la última encuesta del 24 de mayo de 2021 y ordenamos las preferencias de la más alta a la más baja como se puede observar en el **Cuadro 1**.

Cuadro 1Encuestas de preferencias electorales para gobernadores *El Financiero*

Estado	Candidata (o)	Preferencias 15 dic 2020 <i>El Financiero</i>	Preferencias 7 abr 2021 <i>El Financiero</i>	Preferencias 4 mayo 2021 <i>El Financiero</i>	Preferencias 24 mayo 2021 <i>El Financiero</i>	Ganó la elección de gobernador
Tlaxcala	Lorena Cuellar MORENA-PT- PVEM	41%	48%	44%	50%	Si
Zacatecas	David Monreal MORENA-PT- PVEM-PANAL	34%	52%	46%	49%	Si
Nayarit	Miguel Ángel Navarro MORENA-PT- PVEM-PANAL	35%	44%	40%	46%	Si
Sinaloa	Rubén Rocha Moya MORENA- Partido Sinaloense	34%	43%	48%	46%	Si
Sonora	Alfonso Durazo Montaño MORENA-PT- PVEM-PANAL	27%	42%	46%	46%	Si
Baja California	Marina del Pilar Ávila MORENA-PT- PVEM	33%	46%	43%	45%	Si
Guerrero	Félix Salgado Macedonio* Evelyn Salgado** MORENA	38%	45%*	34%	45**	Si
Michoacán	Raúl Morón Orozco+ Alfredo Ramírez Bedolla++ MORENA-PT	38%	43%+	38%	43%++	Si
Colima	Indira Vizcaíno MORENA- PANAL	33%	42%	37%	41%	Si
Chihuahua	Juan Carlos Loera de la Rosa MORENA-PT- PANAL	29%	39%	34%	39%	No
Campeche	Layda Sansores MORENA-PT	48%	42%	27%	34%	Si
Baja California Sur	Victor Manuel Castro MORENA-PT	32%	35%	30%	34%	Si
Querétaro	Celia Maya García MORENA	29%	28%	27%	27%	No
San Luis Potosí	Mónica Rangel MORENA	34%	35%	22%	19%	No
Nuevo León	Clara Luz Flores MORENA-PT- PVEM-PANAL	26%	26%	20%	18%	No

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas de Alejandro Moreno, *El Financiero* (15 diciembre de 2020, 7 de abril; 4 de mayo y 24 de mayo de 2021).

Veamos de forma desagregada las preferencias electorales de MORENA en cada estado. En Tlaxcala la candidata Lorena Cuellar obtuvo tres mediciones por encima del 40% y la última en 50%. De hecho, de diciembre de 2020 a mayo de 2021 pasó de 41% a 50%, es decir, llegó a la recta final de campaña con números muy favorables. En la última medición Lorena Cuellar, candidata de MORENA-PT-PVEM, obtuvo el 50% de las preferencias, mientras en el segundo lugar, Anabell Ávalos del bloque PRI-PAN-PRD-PS-PAC consiguió el 40%, una diferencia de 10 puntos porcentuales.

En el caso de Zacatecas las preferencias de David Monreal fueron de menos a más. En diciembre de 2020 se ubicaban en 34% y en las siguientes tres mediciones de 2021 subieron hasta quedar en 49%. En esta última encuesta, David Monreal, de la coalición MORENA, PT-PVEM-PANAL, alcanzó el 49%, mientras le seguía Claudia Anaya, candidata del PAN-PRI-PRD, con el 43% de las preferencias.

En Nayarit, el candidato de MORENA, Miguel Ángel Navarro subió 11% en los últimos seis meses. En el último mes del 2020 contaba con 35%, pero en mayo de 2021 se ubicó en 46%. En las últimas tres mediciones superó el 40% de intenciones de votación. En la encuesta del mes de mayo, a unos días de la elección arrojaron una diferencia significativa, pues Miguel Ángel Navarro, candidato de MORENA-PT- PVEM-PANAL sumaba el 46% de las preferencias, mientras Gloria Núñez del PAN-PRI-PRD alcanzó el 31%.

En el estado de Sinaloa las preferencias hacia el candidato de MORENA fueron aumentando con el paso del tiempo. Como referencia en diciembre tenía el 34% y en la más reciente, en mayo de 2021, obtuvo el 46%, un crecimiento de 12%. La última encuesta mostró una contienda cerrada entre el candidato Rubén Rocha Moya de MORENA-Partido Sinaloense quien se ubicaba con 46%, mientras Mario Zamora Gastélum del PAN-PRI-PRD con el 38%, una diferencia de 8%, lo cual evidenció un escenario competitivo, aunque con ligera ventaja morenista.

Las preferencias en el estado de Sonora también fueron mejorando a favor de MORENA. En diciembre de 2020 se ubicaba en 27%; en tanto, en mayo de 2021 alcanzó el 46%, un aumento significativo. En las últimas tres mediciones el candidato morenista superó el 40%. En esta entidad federativa la contienda estaba casi en empate técnico, pues el candidato

Alfonso Durazo de MORENA-PT-PVEM-PANAL contaba con el 46%, mientras Ernesto Gándara del PAN-PRI-PRD muy cerca con 43%. Un escenario de pronóstico reservado hasta el día de la elección.

En Baja California el escenario fue prometedor para MORENA en las mediciones de los últimos seis meses. En diciembre de 2020 contaba con 33%, pero en mayo de 2021 llegó a 45%. Un crecimiento de 12 puntos porcentuales. En la última encuesta el contexto fue favorable para Marina del Pilar Ávila, candidata de la coalición MORENA-PT-PVEM pues alcanzó el 45%, mientras María Guadalupe Jones (Lupita Jones, ex miss universo) se colocaba con 30%. Esas preferencias a pocos días de la elección le daban un 15% de ventaja al partido del presidente de la República.

Las encuestas en Guerrero arrojaron un cambio muy importante, porque las primeras tres mediciones que tomamos con referencia fueron para Félix Salgado Macedonio como candidato, no obstante, su registro fue cancelado por el INE y ratificado por TEPJF. Ante la sustitución de Salgado, entró al relevo su hija, Evelyn Salgado y fue postulada por MORENA (sin coalición con otros partidos), quien obtuvo en la última medición de mayo el 45%, mientras Mario Moreno Arcos del PRI-PRD obtuvo el 33%. La candidata de MORENA tenía el 12% de ventaja.

En Michoacán fue un caso similar al de Guerrero con la sustitución del candidato Raúl Morón por Alfredo Ramírez Bedolla. La última medición del mes de mayo de 2021, a unos días de la elección, el candidato de MORENA-PT obtuvo el 43%, mientras el candidato Carlos Herrera Tello de la coalición PAN-PRI-PRD se colocaba con 46%. En este estado ocurrió una competencia muy cerrada.

En Colima MORENA creció 8% entre diciembre de 2020 con 33% y mayo de 2021 con el 41%. En las cuatro encuestas revisadas, en dos superó el 30% y dos con 40%. La candidata Indira Vizcaíno de MORENA-PANAL se ubicaba con el 41%, mientras Mely Romero Celis del PAN-PRI-PRD se ubicó con 30%, una ventaja de 11% para el partido de López Obrador, lo cual era una ventaja significativa.

En Chihuahua MORENA creció 10% entre diciembre de 2020 cuando sumaba el 29%, mientras en mayo de 2021 aumentó a 39%. El candidato Juan Carlos Loera de MORENA-PT-PANAL estaba en la segunda posición con el 39% de las preferencias, mientras la candidata puntera, María

Eugenia Campos del PAN-PRD se ubica en 43%. Fue un escenario muy competitivo con un desenlace hasta el día de la elección.

Las preferencias en Campeche fueron de más a menos para la candidata de MORENA. En diciembre de 2020 alcanzó el 48%, sin embargo, en mayo de 2021 cayó a 34%. Layda Sansores candidata de MORENA-PT sumó en la última encuesta el 34%, en tanto Eliseo Fernández Montufar de Movimiento Ciudadano también cuenta con 34%, lo cual mostraba un empate. Incluso el candidato del PAN-PRI-PRD sumaba también el 30% de las preferencias. Así que, el resultado final era de pronóstico reservado.

Las preferencias electorales en Baja California Sur mostraban un ligero aumento para MORENA en los últimos seis meses, de 32% a 34%. En ese estado el candidato puntero fue Francisco Pelayo de PAN-PRI-PRD-PHBCS-RS con el 47%, mientras que Víctor Manuel Castro de MORENA-PT sumó el 34%, una diferencia de 13% que era una ventaja significativa a pocos días de la elección.

En Querétaro las preferencias de MORENA fueron estables, entre el 27% y 29%, en los últimos seis meses, pero no suficientes para competir al partido en el gobierno. Las preferencias mostraban una amplia ventaja del candidato del PAN, Mauricio Kuri con el 56%, mientras Celia Maya de MORENA apenas con el 27%. Esto anticipaba una victoria de Acción Nacional, pues a unos días tenía el 29% de ventaja.

En San Luis Potosí las preferencias fueron de más a menos para MORENA, pues en diciembre de 2020 se encontraban en 34% y en mayo de 2021 apenas con 18%. En este estado MORENA estaba en tercera posición. En primer lugar estaba el candidato de Octavio Pedroza del PAN-PRI-PRD-PCP quien en la última encuesta obtuvo el 39%, en segundo lugar, el candidato Ricardo Gallardo del PT-PVEM con el 34% y, en tercer lugar, Mónica Rangel de MORENA con el 19%. Esa fue una elección prácticamente perdida para el partido del presidente de la República.

El último estado en donde se realizaron elecciones fue en Nuevo León. La candidata de MORENA bajó de 26% en diciembre de 2020 a 18% en mayo de 2021. Las preferencias mostraban una clara pelea entre el candidato del PRI-PRD, Adrián de la Garza, quien contaba con 33%, y Samuel García de Movimiento Ciudadano con el 31%; mientras Clara Luz Flores de MORENA-PT-PVEM-PANAL apenas contaba con el 18%. La

elección en esta entidad también mostraba un escenario pesimista para el partido de López Obrador.

En síntesis MORENA fue puntero en cinco estados como Baja California con 15% de ventaja; Colima 11%; Nayarit con 15%; Guerrero con 12% y Tlaxcala con 10%. Estos estados arrojaban una clara ventaja para MORENA igual o superior a 10%.

En otros tres estados MORENA tenía una ligera ventaja, como en Sinaloa con 8% de ventaja, Zacatecas con 6% y Sonora con 3%. Así que, en estas entidades había probabilidades de ganar aunque con resultados muy apretados. De lo anterior, en 8 de 15 estados el escenario para MORENA y sus aliados eran positivas.

Con base en las preferencias electorales en las cuatro encuestas de *El Financiero*, MORENA estaba en segunda posición como en Chihuahua, a 4% del primer lugar; y en Michoacán, a 3% del puntero. Caso aparte fue Campeche donde las preferencias estaban empatadas.

Del total de las 15 elecciones, en estados como Querétaro, Nuevo León y San Luis Potosí eran comicios prácticamente perdidos para MORENA. De los 15 procesos electorales para las gubernaturas, MORENA estableció dos coaliciones que integraron MORENA-PT-PVEM (Tlaxcala y Baja California). En cuatro coaliciones se firmó MORENA-PT-PVEM-PANAL (Zacatecas, Nayarit, Sonora y Nuevo León). Una coalición de MORENA con un partido local (Sinaloa). Tres candidaturas sin coalición (Guerrero, Querétaro y San Luis Potosí). Tres coaliciones entre MORENA-PT (Michoacán, Campeche y Baja California Sur). Una coalición MORENA-PT-PANAL (Chihuahua) y una coalición MORENA-PANAL (Colima).

En el siguiente apartado, una revisión de los perfiles de los candidatos a gobernador.

El perfil de los candidatos de MORENA a las gubernaturas

MORENA postuló a ocho mujeres como candidatas, lo que representó de hecho el 53.33% de los cargos, con lo cual cumplió con la exigencia legal de la paridad de género. La candidata más joven fue Indira Vizcaíno en Colima con 34 años y la de mayor edad fue Layda Sansores con 75 años. En el **Cuadro 2** organizamos algunas variables para identificar similitudes y diferencias como se muestran a continuación.

Cuadro 2 Perfiles de las candidatas y candidatos a gobernadores de MORENA 2021.							
Estado	Candidata (o)	Formación	E d a d	Experiencia	Cargos federales	Cargos estatales	Cargos municipales
Colima	Indira Vizcaíno	Derecho Universidad de Colima	34	Política-intermedia mixta	Diputada federal Coordinadora de programas de desarrollo	Secretaria desarrollo social	-
Baja California	Marina del Pilar Ávila	Derecho Centro de Enseñanza Técnica y Superior	35	Política-intermedia	-	Diputada local	Presidenta municipal
Guerrero	Evelyn Salgado	Derecho Universidad Lasalle	39	Gubernamental -minima	-	Presidente DIF local	-
Nuevo León	Clara Luz Flores	Ciencias jurídicas Universidad Regiomontana	47	Política-intermedia	-	Diputada local	Presidenta municipal (tres veces)
San Luis Potosí	Mónica Rangel	Médico cirujano UNAM	47	Independiente	-	-	-
Tlaxcala	Lorena Cuellar	Educación Universidad Autónoma Tlaxcala	59	Política-tradicional	Senadora Coordinadora de programas de desarrollo	Diputada local	Presidenta municipal
Querétaro	Celia Maya García	Derecho Universidad Autónoma de Querétaro	71	Gubernamental minima	-	Magistrada Tribunal Superior de Justicia de Querétaro	-
Campeche	Layda Sansores	Psicología UNAM	75	Política-tradicional	Dos veces diputada federal Dos veces senadora	-	Alcaldesa en la CDMX

Fuente: elaboración propia con información oficial de los candidatos y hemerografía.

En estas mismas elecciones MORENA postuló a siete hombres como candidatos lo que representó el 46.66% de los cargos. El candidato más joven fue Alfredo Ramírez Bedolla con 45 años en Michoacán y el de mayor edad fue Rubén Moya con 71 años en Sinaloa. El detalle de sus perfiles y trayectorias se muestran a continuación.

Cuadro 3 Perfiles de las candidatas y candidatos a gobernadores de MORENA 2021.							
Estado	Candidato	Formación	E d a d	Experiencia	Cargos federales	Cargos estatales	Cargos municipales
Michoacán	Alfredo Ramírez Bedolla	Derecho Universidad Michoacana	45	Política-mínima	-	Diputado local	-
Chihuahua	Juan Carlos Loera de la Rosa	Electromecánica Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez	52	Política-mínima	Diputado federal Coordinador de programas de desarrollo	-	-
Zacatecas	David Monreal	Derecho Universidad Autónoma de Zacatecas	55	Política-intermedia	Senador	-	Presidente municipal
Baja California Sur	Victor Manuel Castro	Maestro normalista Benemérita Escuela Normal Urbana	66	Política-tradicional	Diputado federal Senador Coordinador de programas de desarrollo	-	Presidente municipal
Sonora	Alfonso Durazo Montaño	Derecho UAM	66	Política-tradicional	Secretario particular V. Fox Diputado federal Senador electo Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana	-	-
Nayarit	Miguel Ángel Navarro	Médico cirujano IPN	70	Política-intermedia	Dos veces senador Dos veces diputado federal	-	-
Sinaloa	Rubén Rocha Moya	Educación Universidad Autónoma de Querétaro	71	Política-intermedia	Senador	Diputado local Rector Universidad Autónoma de Sinaloa	-

Fuente: elaboración propia con información oficial de los candidatos y hemerografía.

A continuación, un resumen de los principales hallazgos. Entre las mujeres, la candidata más joven fue Indira Vizcaíno en Colima con 34 años y la de mayor edad fue Layda Sansores con 75 años. El promedio de edad de las ocho candidatas fue de 50 años con 8 meses.

Sobre la formación, destaca que cinco de ellas estudiaron derecho, lo que representa el 62.5% del total de los perfiles. Se completan las demás

con un perfil en educación (12.5%), medicina (12.5%) y otro en psicología (12.5%). Sobre la formación superior, cinco candidatas estudiaron en universidades públicas (62.5%) y tres en privadas (37.5%).

Sobre el tipo de experiencia, tres candidatas con experiencia política intermedia y dos política tradicional. Además dos con experiencia gubernamental mínima. Completan las ocho candidatas, una con perfil independiente o sin cargos previos. De las ocho candidatas, tres cuentan experiencia legislativa federal (tres diputaciones federales y tres senadurías). Tres además tienen experiencia como diputadas locales. Finalmente, sobre la trayectoria en el ámbito municipal, se puede destacar que, entre cuatro candidatas suman haber ocupado cinco veces el cargo de presidente municipal y una como alcaldesa en la CDMX.

Veamos ahora el caso de los hombres. El candidato más joven fue Alfredo Ramírez Bedolla con 45 años en Michoacán y el de mayor edad fue Rubén Moya con 71 años al día de la elección. El promedio de edad de los siete candidatos fue de 60 años con 7 meses.

Sobre la formación académica, destacan tres que estudiaron derecho, lo que representa el 42.85% del total de los perfiles. Los otros candidatos presentan una formación diversa, uno en electromecánica (14.28%); normalista (14.28%), medicina (14.28%) y otro en educación (14.28%). Sobre su educación superior, los siete candidatos estudiaron en universidades públicas (100%).

Sobre el tipo de experiencia destaca la trayectoria política, dos con experiencia política tradicional, tres con experiencia política intermedia y dos política mínima. De los siete candidatos, cuatro contaban con experiencia legislativa federal (cinco diputaciones federales y seis senadurías). Además, dos candidatos contaban con experiencia como diputados locales. Finalmente, sobre sus cargos en el ámbito local, dos ocuparon el cargo de presidente municipal.

A continuación, los resultados electorales en los 15 estados en donde se disputaron las gubernaturas.

III. Alternancia y resultados electorales

Para el análisis de los resultados en los 15 estados retomamos las últimas cuatro elecciones para identificar qué partidos han gobernado la entidad.

Identificamos cuántas alternancias y si se presentó una en los más recientes comicios. Así que, en total analizamos 60 procesos electorales en los 15 estados, los cuales se sintetizan a continuación.

Cuadro 4 Partido gobernante: 2003-2021.				
Estado	Partido en el gobierno	Partido en el gobierno	Partido en el gobierno	Partido o coalición ganadora
Nuevo León	PRI 2003-2009	PRI 2009-2015	Independiente 2015-2021	Movimiento Ciudadano 2021-2017
Tlaxcala	PAN 2005-2011	PRI 2011-2017	PRI 2017-2021	Lorena Cuellar MORENA-PT-PVEM
Baja California	PAN 2007-2013	PAN 2013-2019	MORENA 2019-2021	Marina del Pilar Ávila MORENA-PT-PVEM
Campeche	PRI 2009-2015	PRI 2015-2019	PRI 2019-2021	Layda Sansores MORENA-PT
Nayarit	PRI 2005-2011	PRI 2011-2017	PAN 2017-2021	Miguel Ángel Navarro MORENA-PT-PVEM- PANAL
Guerrero	PRD 2005-2011	PRD 2011-2014	PRI 2015-2021	Evelyn Salgado MORENA
Zacatecas	PRD 2004-2010	PRD 2010-2016	PRI 2016-2021	David Monreal MORENA-PT-PVEM- PANAL
Colima	PRI 2005-2009	PRI 2009-2015	PRI 2016-2021	Indira Vizcaíno MORENA-PANAL
Michoacán	PRD 2008-2013	PRI 2013-2014	PRD 2015-2021	Alfredo Ramírez Bedolla MORENA-PT
Baja California Sur	PRD 2005-2011	PAN 2011-2015	PAN 2015-2021	Victor Manuel Castro MORENA-PT
Querétaro	PAN 2003-2009	PRI 2009-2015	PAN 2015-2021	PAN Mauricio Kuri
Sonora	PRI 2003-2009	PRI 2009-2015	PRI 2015-2021	Alfonso Durazo Montaño MORENA-PT-PVEM- PANAL
Chihuahua	PRI 2004-2010	PRI 2010-2016	PAN 2016-2021	PAN-PRD María Eugenia Campos
Sinaloa	PRI 2005-2010	PAN 2011-2016	PRI 2017-2021	Rubén Rocha Moya MORENA-Partido Sinaloense
San Luis Potosí	PAN 2003-2009	PRI 2009-2015	PRI 2015-2021	PT/PVEM

*Fuente: elaboración propia con base en información de los OPLES.
La escala de grises representa las elecciones de gobernadores
que ganó MORENA y sus aliados en 2021.*

De los datos hasta antes de las elecciones de junio de 2021, el Revolucionario Institucional de 2003 al 2019 había ganado 25 gubernaturas. En términos de victorias le seguía Acción Nacional con 11

triunfos. El tercer partido más exitoso en el periodo analizado fue el “Sol Azteca” siete victorias. Finalmente, MORENA con 12 victorias y un gobernador por la vía independiente. Es pertinente señalar que la última victoria del PRI ocurrió en 2017, ya que en las elecciones de 2018, 2019 y 2021 no ganó ninguna gubernatura. Las victorias del partido de López Obrador se presentaron en los últimos dos comicios en los que participó (2019 y 2021).

De los 15 estados hay tres en donde en el periodo de estudio (2003-2021) el PRI nunca había perdido, nos referimos a Campeche, Colima y Sonora, en donde era un partido predominante al ganar más de tres elecciones consecutivas, por lo cual se presentó la primera alternancia de un partido distinto al tricolor.

En trece estados han ocurrido las siguientes alternancias: en Nuevo León del PRI a uno independiente y ahora, la victoria de Movimiento Ciudadano, lo cual representa el segundo gobierno para este partido (Jalisco y Nuevo León). La victoria de un partido como MC dejó fuera a los partidos tradicionales como el PAN, PRI, PRD y mostró que los ciudadanos de ese estado castigaron a dichos partidos. MORENA no es un partido tradicional, sino un partido nuevo, activista, pero que no logró atraer a los electores a su favor. A pesar de la victoria de MC en la gubernatura, este no obtuvo el mismo apoyo en los otros ámbitos de competencia, por ejemplo, de 51 Ayuntamientos en disputa solamente ganó cinco, y de los 26 diputados del Congreso local, no ganó ninguno.

En Tlaxcala se presentó una tercera alternancia, la primera fue llegada del PAN entre 2005-2011; la segunda, el regreso del PRI al poder durante 2011 hasta 2021; y la tercera, la llegada de MORENA-PT-PVEM. MORENA y sus aliados también ganaron 11 de 44 Ayuntamientos, y 11 de los 15 diputados locales al Congreso del estado, por lo cual la gobernadora Lorena Cuellar tendrá apoyo legislativo en el inicio de su administración.

En Baja California se presentó una segunda alternancia, la primera fue la derrota del PRI en la histórica elección de 1989 a manos del PAN, partido que se mantuvo en el gobierno hasta 2019. La segunda alternancia ocurrió con la victoria de MORENA-PT-PVEM en 2019 y nuevamente en 2021 se refrendó la victoria del mismo partido. MORENA en la elecciones de ayuntamientos ganó los cinco en disputa y triunfó en los 17 distritos locales

para el Congreso del estado, así que la gobernadora Marina del Pilar Ávila tendrá mayoría en el Poder Legislativo local.

En Campeche nunca había ocurrido una alternancia en la historia y en la elección de 2021 se presentó la primera con la llegada de MORENA-PT con la victoria de Layda Sansores. Respecto de cómo le fue en los comicios de ayuntamientos, el partido del presidente ganó cinco de los 13 que se disputaron y ganó en 10 de los 21 diputados locales, por lo cual, la gobernadora estará a poco de conseguir mayoría en el Congreso

En Nayarit se presentó una segunda alternancia en un estado dominado por años por el Revolucionario Institucional con la victoria del PAN en el periodo 2017-2021. Ahora, la segunda se acaba de presentar con la llegada de MORENA-PT-PVEM-PANAL, lo que representa el primer giro hacia la izquierda. Este fue uno de los estados en donde obtuvo un rendimiento sobresaliente, porque además de ganar la gubernatura, triunfó en 15 de los 19 ayuntamientos en disputa y se llevó los 18 diputados locales, por lo cual el gobernador tendrá el apoyo de la mayoría legislativa.

En Guerrero se presentó una tercera alternancia, pasó históricamente del PRI al PRD, y el “Sol Azteca” se mantuvo en dos gobiernos consecutivos (2005-2014). La segunda fue el retornó del PRI en 2015-2021 y ahora se presenta una tercera con la victoria de MORENA. En la elección de ayuntamientos también obtuvo la victoria en 13 de 49 que se disputaron, mientras obtuvo mayoría en el Congreso local, al triunfar en 16 de 27 distritos de mayoría, por lo cual, la gobernadora Evelyn Salgado contará con el apoyo legislativo al inicio de su gestión.

En Zacatecas también se han presentado tres alternancias, la primera del PRI al PRD en 2004, partido que se mantuvo en el gobierno en el periodo 2004-2016. La segunda fue el retornó del PRI para el periodo 2016-2021, mientras la tercera ocurrió con la victoria de MORENA-PT-PVEM-PANAL al gobierno estatal. En las elecciones concurrentes MORENA y sus aliados obtuvieron la victoria en 18 de 58 Ayuntamientos, además de 9 de los 18 diputados locales, por lo cual el gobernador David Monreal contará con mayoría después de la asignación de los diputados de representación proporcional.

En Colima se presentó la primera alternancia en la historia en el estado con la derrota del PRI y la victoria de MORENA-PANAL, en donde además ganaron cuatro de los diez ayuntamientos en contienda y

mayoría en el Congreso local, al ganar 9 de los 16 diputados locales. Por lo anterior, la gobernadora Indira Vizcaíno tendrá apoyo de su partido para comenzar su administración.

En Michoacán se presentó una cuarta alternancia, la primera fue la derrota del PRI y la llegada del PRD en 2008-2013. La segunda se presentó con la victoria el retorno del tricolor durante 2013-2014. La tercera fue victoria del PRD de 2015-2021. En las elecciones de 2021 se dio una cuarta alternancia con la victoria de MORENA-PT. Además de la elección de gobernador también se renovaron 112 Ayuntamientos, de los cuales ganó 31. Respecto del Congreso del estado, MORENA y el PT triunfaron en 9 de los 21 diputaciones locales, por lo cual, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla tendrá un gobierno dividido que va a requerir momentos de negociación.

En Baja California Sur se han presentado tres alternancias. Históricamente el PRI fue el partido en el gobierno hasta su derrota en el 2005, cuando el perredismo ganó para el periodo 2005-2011. La segunda fue la victoria del PAN en el 2011 hasta el 2021. La tercera fue la victoria de MORENA-PT, en donde además ganaron tres las cinco presidencias municipales en disputa y 12 de los 16 diputados locales, por lo cual el gobernador Víctor Manuel Castro tendrá un gobierno con mayoría.

En Querétaro se han presentados tres alternancias en la historia electoral del estado, la primera con la derrota del tricolor y la victoria del PAN para el periodo 2003-2009; y la segunda, el retorno del PRI durante 2009-2015. La tercera se presentó con el triunfo de Acción Nacional para el periodo 2015-2021 y este partido mantuvo la gubernatura con la victoria de Mauricio Kuri. El PAN además ganó nueve Ayuntamientos en solitario, y tres en coalición con otros partidos. Respecto del Congreso local, el PAN ganó 11 distritos en solitario y cuatro en coalición con otro partido local. En total ganó todos los diputados locales en disputa. En ese caso Mauricio Kuri tendrá mayoría en el gobierno estatal.

En Sonora se presentó la primera derrota del PRI en la gubernatura en donde ganó la coalición MORENA-PT-PVEM-PANAL. Además la coalición disputó 71 ayuntamientos, de los cuales ganó 22 y obtuvo mayoría para el Congreso local, ya que triunfó en 18 de los 21 diputados locales. De lo anterior, el gobernador Alfonso Durazo Montaño, tendrá el apoyo de su partido para el inicio de su gobierno.

En Chihuahua la primera alternancia ocurrió en el 2016 cuando el PAN derrotó al tricolor. En las elecciones de 2021 la coalición PAN-PRD triunfó en la gubernatura, por lo cual se dio una continuidad del partido en el poder con María Eugenia Campos. Además se renovaron 67 Ayuntamientos de los cuales el PAN y aliados triunfaron en 19, además de 12 de los 22 diputados locales, lo cual le asegura a la gobernadora María Eugenia Campos mayoría al inicio de su gobierno.

En Sinaloa el partido en el gobierno hasta 2010 fue el PRI. En 2011 se presentó la primera alternancia con la victoria del PAN para el periodo 2011-2016. La segunda con el retorno del PRI durante 2017-2021. En las elecciones de 2021 se presentó la tercera alternancia con la victoria de MORENA y el partido Sinaloense. En este estado las victorias de MORENA también fueron sobresalientes, pues ganó 15 de los 18 Ayuntamientos y triunfó en los 24 distritos locales para el Congreso local. Con base en ese escenario, el gobernador Rubén Rocha tendrá el apoyo mayoritario al inicio de su administración.

Finalmente, en San Luis Potosí se presentó una tercera alternancia, la primera ocurrió con la derrota del Revolucionario Institucional en 2003 y la llegada del PAN para el periodo 2003-2009. La segunda ocurrió con el regreso del tricolor para el periodo 2009-2021. En los comicios de 2021 ocurrió la tercera con la victoria del PVEM-PT, lo cual representa para el partido verde su segunda victoria en una gubernatura, la primera fue en Chiapas en el 2012. En las elecciones de 2021 también se disputaron 58 Ayuntamientos, de los cuales ganaron 16, y en el Congreso local, triunfaron en 7 de 15 distritos locales, por lo cual, el gobernador José Ricardo Gallardo Cardona tendrá un gobierno dividido.

En suma, en el periodo antes descrito desde inicios del año 2000 hasta el 2021 se han presentado 25 alternancias en 60 procesos electorales. El recuento de las elecciones de 2021 en las 15 elecciones subnacionales se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 5
Elecciones subnacionales de 2021.

Estado	Partido ganador de la gubernatura	Ayuntamientos Ganados	Ayuntamientos disputados	Eficiencia Electoral	Diputados locales ganados	Diputados locales disputados	Eficiencia Electoral
Baja California	MORENA-PT-PVEM	5	5	100%	17	17	100%
Sinaloa	MORENA-Partido Sinaloense	15	18	83%	24	24	100%
Nayarit	MORENA-PT-PVEM-PANAL	15	19	79%	18	18	100%
Querétaro	PAN	14	18	77%	15	15	100%
Baja California Sur	MORENA-PT	3	5	60%	12	16	75%
Colima	MORENA-PANAL	4	10	40%	9	16	56%
Campeche	MORENA-PT	5	13	38%	10	21	48%
Zacatecas	MORENA-PT-PVEM-PANAL	18	58	31%	9	18	50%
Sonora	MORENA-PT-PVEM-PANAL	22	71	31%	18	21	86%
Michoacán	MORENA-PT	31	112	28%	9	21	43%
Chihuahua	PAN-PRD	67	19	28%	12	22	54%
Guerrero	MORENA	13	49	27%	16	27	59%
San Luis Potosí	PVEM-PT	16	58	27%	7	15	46%
Tlaxcala	MORENA-PT-PVEM	12	44	27%	11	15	73%
Nuevo León	MC	5	51	9%	0	26	0

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del PREP de cada estado.

Analicemos los datos del cuadro y para fines de clasificación ubicamos de mayor a menor la eficiencia electoral en los ayuntamientos. MORENA-PT-PVEM obtuvieron el 100% de eficiencia electoral, le siguió MORENA-Partido Sinaloense en Sinaloa con el 83% de eficiencia electoral. El tercer estado con mayor eficiencia electoral se presentó en Nayarit con la coalición MORENA-PT-PVEM-PANAL con el 79%. Estos fueron los tres estados en donde MORENA y sus aliados obtuvieron no solo las gubernaturas, sino que consiguieron muy buenos resultados en los ayuntamientos y que ganaron todos los distritos locales para el Congreso del estado. También destaca lo que consiguió la coalición MORENA-PT en

Baja California en donde obtuvieron el 60% de eficiencia en los ayuntamientos y el 75% en los diputados locales.

El estado con la cuarta mejor eficiencia electoral fue Querétaro en donde ganó la gubernatura el PAN, en donde consiguieron el 77% de victorias en los ayuntamientos y el 100% de los diputados al Congreso local.

En los demás estados, la eficiencia electoral de MORENA en los Ayuntamientos fue menor para MORENA y sus aliados, un estado con 40% (Colima); tres estados con más del 30% (Campeche, Zacatecas y Sonora); tres estados con más del 20% (Michoacán, Guerrero y Tlaxcala).

Sobre los otros estados en donde la gubernatura la ganó un partido distinto a MORENA, en Chihuahua en donde ganó la coalición PAN-PRD, la eficiencia electoral en los ayuntamientos fue de 28%, pero aumentó a 54% en el Congreso local. Por otra parte, en San Luis Potosí en donde ganó la coalición PVEM-PT, esta obtuvo el 27% en los ayuntamientos y el 46% en los distritos disputados para el Congreso local. Finalmente, en Nuevo León el gobernador será de Movimiento Ciudadano, no obstante este partido obtuvo la peor eficiencia electoral de los partidos que ganaron la gubernatura, ya que en los ayuntamientos obtuvieron el 9% y cero victorias en el Congreso local.

A continuación, veamos específicamente el rendimiento electoral de MORENA en las elecciones de gobernadores.

IV. El rendimiento electoral de MORENA

Analicemos ahora los resultados de MORENA en las elecciones de gobernadores en donde ganó. En términos generales, el partido del presidente de la República venía con un gran impulso electoral, pues en 2018 ganó cinco de nueve elecciones de gobernadores en disputa, lo cual arroja una eficiencia electoral del 55%. En 2019 ganó las dos elecciones para renovar al titular del ejecutivo estatal, lo cual implicó el 100% de eficiencia electoral. En 2021 MORENA y sus aliados ganaron 11 de 15 gobernadores en disputa, lo cual generó un 73% de eficiencia electoral. Respecto del promedio de votos en el ámbito de los gobernadores, en 2018 fue de 31.37%, en 2019 aumentó a 33.42%, mientras en 2021 bajó a 31.59%, lo cual representó una disminución de -1.83% respecto del año

anterior. Es preciso señalar que, desde 2018 la estrategia de MORENA ha sido competir en su mayoría en coaliciones, lo cual le ha dejado la mayor cantidad de victorias en estos últimos tres años. Los resultados panorámicos se pueden observar en el **Cuadro 6**, en donde organizamos los datos del nivel de participación ciudadana, el margen de victoria y el coeficiente de desempeño electoral en cada estado. El criterio para ordenar a los estados fue el máximo porcentaje de votos que obtuvo el candidato ganador.

Cuadro 6									
Margen de victoria en las elecciones de gobernadores ganadas por MORENA: 2018-2021.									
Año	Estado	Partido/ coalición ganadora Gobernador	Nivel de Partici- pación	% votos ganador	% votos segundo lugar	Margen de victoria	Compe- tencia	CDE	Desem- -peño
2021	Sinaloa	Rubén Rocha Moya MORENA- Partido Sinaloense	49.50	56.61	32.62 PAN- PRI- PRD	23.99	Media	1.10	Bueno
2021	Sonora	Alfonso Durazo Montaño MORENA-PT- PVEM- PANAL	44.06	51.51	35.68 PAN- PRI- PRD	15.83	Media	0.96	Acepta ble
2021	Nayarit	Miguel Angel Navarro MORENA-PT- PVEM- PANAL	53.24	49.31	20.47 MC	28.84	Media	1.16	Bueno
2021	Zacatecas	David Monreal MORENA-PT- PVEM- PANAL	57.04	48.73	38.34 PAN- PRI- PRD	10.39	Alta	1.39	Bueno
2021	Tlaxcala	Lorena Cuellar MORENA-PT- PVEM	65.65	48.60	37.13 PAN- PRI- PRD- PST- PAC	11.47	Alta	1.27	Bueno
2021	Baja California	Marina del Pilar Ávila MORENA-PT- PVEM	38.50	48.18	31.12 Encuentro Social	17.06	Media	0.67	Acepta ble
2021	Baja California Sur	Víctor Manuel Castro MORENA-PT	39.31	46.63	40.02 PAN- PRI- PRD- PH	6.61	Alta	0.67	Acepta ble
2021	Guerrero	Evelyn Salgado MORENA	53.28	46.34	37.46 PRI- PRD	8.88	Alta	0.49	Malo
2021	Michoacá n	Alfredo Ramírez Bedolla MORENA-PT	49.71	41.56	39.03 PAN- PRI- PRD	2.53	Muy alta	1.03	Bueno
2021	Campech e	Layda Sansores MORENA-PT	63.25	33.01	30.84 MC	2.17	Muy alta	1.05	Bueno
2021	Colima	Indira Vizcaíno MORENA- PANAL	51.14	32.92	27.52 PAN- PRI- PRD	5.40	Alta	0.84	Acepta ble

Fuente: elaboración propia con base en los PREP de cada estado.

En general podemos destacar lo siguiente: dos elecciones en donde los candidatos ganadores de MORENA y sus aliados superaron el 50% de los votos; siete elecciones en donde el candidato ganador superó el 40% y dos elecciones ganadoras con un rango entre 30% y 39.99%. Estas últimas, de hecho, elecciones muy competidas con los partidos que quedaron en segundo lugar.

Respecto del margen de victoria, dos elecciones de muy alta competencia (Michoacán y Campeche) en donde la diferencia entre el primero y segundo lugar es menor a 5%. También encontramos cinco elecciones de alta competencia (Zacatecas, Tlaxcala, Baja California Sur, Guerrero y Colima), en donde la diferencia de votos se encuentra en un rango entre 5.01% hasta 15%. Finalmente, cuatro estados en donde el margen de victoria fue de media competencia (Sinaloa, Sonora, Nayarit y Baja California), en donde la diferencia de votos se encuentra en un rango mayor de 15% y hasta 29.99%.

Sobre el desempeño, el CDE es útil no para comparar votos, sino para comparar proporciones de votos del partido contra sí mismo. De ello, seis estados con un desempeño bueno (Sinaloa, Nayarit, Zacatecas, Tlaxcala, Michoacán y Campeche) lo cual implica, que su proporción de votos fue igual a la proporción nacional. En los resultados también encontramos cuatro estados en donde el CDE fue aceptable (Sonora, Baja California, Baja California Sur y Colima), en donde el resultado evidencia que la proporción de votos en esos estuvo por debajo de la proporción nacional. Finalmente, un estado en donde el CDE fue malo, el cual se generó en Guerrero, lo cual indica que en ese estado la proporción de votos de MORENA fue igual a la mitad que la proporción nacional.

Es pertinente señalar que un alto porcentaje de votos no representa necesariamente un CDE bueno (igual a la proporción nacional) o muy bueno (doble de la proporción nacional), sino que permite mirar los resultados desde otra óptica. En Guerrero MORENA obtuvo el 46.34% pero un CDE de 0.49 que se clasifica como malo. Es decir, como cada estado tiene una lista nominal de diferente tamaño, no es lo mismo obtener el 46% de los votos en un estado como Guerrero con una lista nominal de 2,567,492 electores a una lista como la de Baja California Sur de 561,648 electores. En ese caso, el CDE ayuda a estandarizar y comparar el desempeño electoral. Esa es la utilidad del CDE, el cual se puede adaptar a diferentes ámbitos de competencia.

Ahora bien, cuáles fueron los resultados de las otras cuatro elecciones en donde perdió MORENA, nos referimos a San Luis Potosí, Nuevo León, Chihuahua y Querétaro. Los resultados generales se muestran a continuación:

Cuadro 7 Elecciones de gobernadores en donde MORENA perdió: 2021.							
Año de elección	Estado	Partido o coalición ganadora Gobernador	Nivel de participación	% votos Ganador	% votos Segundo lugar	Margen de victoria	Competencia
2021	Querétaro	Mauricio Kuri PAN	52.28	54.25	23.90 MORENA	30.35	Baja
2021	Chihuahua	María Eugenia Campos PAN-PRD	46.92	43.54	31.53 MORENA- PT- PANAL	12.01	Alta
2021	Nuevo León	Samuel García MC	50.91	36.68	27.96 PRI-PRD	8.72	Alta
2021	San Luis Potosí	José Ricardo Gallardo Cardona PT/PVEM	48.20	36.14	32.65 PRI-PAN- PRD-local	3.49	Muy alta

Fuente: elaboración propia con base en los PREP de cada estado.

La candidata de MORENA-PT-PVEM-PANAL en Nuevo León quedó en cuarto lugar con el 14.02%. La candidata de MORENA en San Luis Potosí quedó en tercer lugar con el 11.91%.

El estado con mayor votación nivel de participación y votación fue Querétaro. En esta entidad no ocurrió alternancia sino que el partido en el gobierno se mantuvo. Se presentó una participación electoral mayor al 50%, coincidente con el 54.25% con los que ganó Mauricio Kuri. Este fue uno de los estados en donde no se procesó la coalición entre el PAN-PRI-PRD. En este estado el PAN ha ganado tres de las últimas cuatro elecciones, por lo cual compitió en solitario al saber del arraigo con el cual contaba. El candidato de Acción Nacional ganó con una diferencia muy amplia, ya que el segundo lugar, la candidata de MORENA Celia Maya García obtuvo el 23.90%, lo cual generó un margen de victoria de 30.35%, que se clasifica de baja competencia.

Otro de los estados en donde MORENA no ganó fue Chihuahua, en donde la coalición PAN-PRD ganó la elección. La participación electoral fue de 46.92% y la candidata María Eugenia Campos recibió el 43.54%, con lo cual ganó la elección, mientras en segundo lugar también quedó el candidato de la coalición MORENA-PT-PANAL, Juan Carlos Loera de la Rosa, quien recibió el 31.53%, lo cual generó un margen de victoria de 12.01% que se clasifica como de alta competencia. Aquí la elección fue más cerrada y MORENA desplazó a partidos como el PRI y MC.

En Nuevo León se presentó una participación poco más del 50% en donde el candidato Samuel García consiguió la gubernatura al recibir el 36.68%, mientras Adrián de la Garza, candidato de la coalición PRI-PRD quedó en segundo lugar al captar el 27.96%, lo cual arrojó un margen de victoria de 8.72% de alta competencia. En tercer lugar se ubicó el PAN y la candidata de MORENA, Clara Luz Flores Carrales quedó en cuarto lugar con el 14.02%. Este fue la elección con la segunda peor captación de votos de los 15 procesos electorales.

En San Luis Potosí se presentó una participación electoral del 48.20% y una elección atípica entre los partidos ganadores de la elección. En este estado, José Ricardo Gallardo Cardona, de la coalición PVEM-PT, ganó la contienda con el 36.14% al candidato César Octavio Pedroza de la coalición PAN-PRI-PRD, quien recibió el 32.65%, lo cual generó un margen de victoria de 3.49% de muy alta competencia. Por otra parte, la candidata Mónica Liliana Rangel de MORENA quedó en tercer lugar en donde solamente captó el 11.91%. Este último resultado fue el peor que obtuvo MORENA en todas elecciones de gobernadores de 2021.

Finalmente, veamos los resultados de las 15 elecciones a través de la medición de la competitividad propuesta por Juan Reyes del Campillo. Los resultados se muestran en el **Cuadro 9**.

Cuadro 8 Margen de victoria y competitividad en las elecciones de gobernadores ganadas por MORENA: 2018-2021.						
Año de elección	Estado	Partido o coalición ganadora Gobernador	% votos Primer lugar	% votos segundo lugar	Margen de victoria	Competitividad Juan Reyes del Campillo
2021	Campeche	Layda Sansores	33.01	30.84	2.17	82.41
2021	Colima	Indira Vizcaíno	32.92	27.52	5.40	80.84
2021	San Luis Potosí	José Ricardo Gallardo Cardona	36.14	32.65	3.49	80.19
2021	Michoacán	Alfredo Ramírez Bedolla	41.56	39.03	2.53	77.96
2021	Nuevo León	Samuel García	36.68	27.96	8.72	77.30
2021	Baja California Sur	Víctor Manuel Castro	46.63	40.02	6.61	73.38
2021	Guerrero	Evelyn Salgado	46.34	37.46	8.88	72.39
2021	Chihuahua	María Eugenia Campos	43.54	31.53	12.01	72.23
2021	Zacatecas	David Monreal	48.73	38.34	10.39	70.44
2021	Tlaxcala	Lorena Cuellar	48.60	37.13	11.47	69.97
2021	Baja California	Marina del Pilar Ávila	48.18	31.12	17.06	67.38
2021	Sonora	Alfonso Durazo Montaño	51.51	35.68	15.83	66.33
2021	Nayarit	Miguel Ángel Navarro	49.31	20.47	28.84	60.93
2021	Sinaloa	Rubén Rocha Moya	56.61	32.62	23.99	59.70
2021	Querétaro	Mauricio Kuri	54.25	23.90	30.35	57.70

Fuente: elaboración propia con base en los PREP de cada estado.

¿Cómo interpretar el resultado de la competitividad a partir de la propuesta de Reyes del Campillo? Entre más alto y más cercano a los 100 puntos más competitiva es la elección y viceversa. Tres elecciones fueron las más competitivas porque superaron los 80 puntos (Campeche, Colima y San Luis Potosí), de hecho son las elecciones en donde el margen de victoria no fue mayor al 6% de diferencia. En seis estados se presentaron puntajes mayores a 70 puntos y menos de 80, en ese caso se encuentran Michoacán, Nuevo León, Baja California Sur, Guerrero y Chihuahua. En estas

entidades el margen de victoria no superó en ninguno de los casos el 15% de diferencia entre los dos primeros lugares.

De los 15 estados, tres elecciones en donde el rango de competitividad fue mayor a 60 puntos y menores de 70 puntos. En estos estados sí se presentaron márgenes de victoria más amplios, más del 10% y hasta menos del 30%. Finalmente, dos elecciones en donde se presentaron los indicadores más bajos, nos referimos a los estados en Sinaloa y Querétaro en donde se arrojaron datos mayores a 50 puntos y menores de 60 puntos. En estas entidades se presentaron sendos márgenes de victoria entre los dos primeros lugares.

Reflexión final

MORENA de acuerdo con la evidencia de este capítulo se caracteriza como un partido nuevo y ganador que fue capaz a partir de 2018 y 2021 de generar una redistribución de los votos a su favor. Es un partido que tiene como centro de gravedad al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien es por así decirlo, el jefe real según la categoría de Duverger (1957). Es una organización en donde están surgiendo submarcas al interior (Clarke, 2020), las cuales tendrán un choque con miras a la definición del candidato presidencial de 2024.

MORENA también puede ser explicado como un partido con un comportamiento activista (Peña, 2020), uno que basa como su principal estrategia en el populismo como mecanismo de recepción de votos, lo cual le permite conectar con un sector de las masas (Wuttke, Schimpf & Schoen, 2020).

MORENA es un partido de reciente creación, pero uno muy exitoso porque ha tenido un crecimiento electoral sostenible. Es una organización que desde 2018 ha utilizado la estrategia de las coaliciones electorales, las cuales le han dado rendimientos positivos en el periodo 2018-2021. MORENA ha logrado superar la ausencia de mayoría en la Cámara de Diputados en dos momentos: el primero, en 2018 a través de la integración de diputados de otros partidos a la fracción parlamentaria de MORENA y, segundo: en 2021, por medio de una coalición legislativa. En ambas coyunturas con el propósito de apoyar las reformas de la agenda de gobierno del presidente de la República.

Las elecciones concurrentes del 6 de junio del 2021 representaron la consolidación de MORENA en algunos rubros de competencia, por ejemplo, la coalición MORENA-PT-PVEM ganó 121 distritos de mayoría, mientras MORENA sin coalición obtuvo 64 distritos más. En total, ganaron 185 distritos de mayoría. MORENA de manera individual captó el 34.09% y se colocó en el primer lugar. Después de los procesos de revisión por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) le asignó a MORENA 198 diputados para la LXV Legislatura, 122 de mayoría y 76 de representación proporcional. Esto lo convirtió por segunda elección consecutiva en el partido con votos y escaños en la Cámara de Diputados.

En los resultados de las elecciones de gobernadores, triunfó en 11 de las 15 en disputa, lo cual lo colocó como un partido ganador. Las tendencias de preferencias a días previos a la jornada electoral se cumplieron en la mayoría de los casos. Dos candidatos del total fueron sustituidos por faltas administrativas en la entrega de informes de precampaña al INE, los casos de Raúl Morón en Michoacán, quien fue sustituido por Alfredo Ramírez Bedolla, y el caso de Félix Salgado Macedonio en Guerrero, quien fue reemplazado por su hija, Evelyn Salgado, aunque en ambos casos ganaron la elección.

MORENA postuló a ocho mujeres y siete hombres como candidatos a las gubernaturas. De las ocho candidatas, cinco ganaron la gubernatura: Indira Vizcaíno en Colima, Marina del Pilar en Baja California, Evelyn Salgado en Guerrero, Lorena Cuellar en Tlaxcala y Layda Sansores en Campeche. La gobernadora electa más joven fue en Colima.

De los hombres, seis de los siete candidatos triunfaron: Alfredo Ramírez Bedolla en Michoacán, David Monreal en Zacatecas, Víctor Manuel Castro en Baja California Sur, Alfonso Durazo en Sonora, Miguel Ángel Navarro en Nayarit y Rubén Rocha en Sinaloa. El gobernador más joven fue Alfredo Ramírez Bedolla.

MORENA logró ganar en tres estados en donde nunca se habían presentado alternancias: Campeche, Colima y Sonora. Las 11 gubernaturas ganadas por MORENA y sus aliados se suman a las cinco victorias de 2018 y a las dos de 2019, por lo cual, en total suman 18 victorias y 17 gobiernos (ganó dos veces Baja California, en 2019 y en 2021). Con esos triunfos MORENA se coloca como el partido con más gobernadores en el país, los

cuales servirán para movilizar la maquinaria gubernamental de la cuarta transformación con miras a refrendar más victorias en la segunda mitad de la administración del gobierno de López Obrador.

Los resultados también muestran tres estados en donde obtuvo resultados muy positivos en los ayuntamientos y congresos locales, los estados de Baja California, Sinaloa y Nayarit. En los demás estados el rendimiento electoral fue menor a pesar de ganar la gubernatura.

Sobre el margen de victoria dos estados fueron muy disputados, Campeche y Michoacán, los cuales se clasifican de muy alta competencia. En contraste, cuatro elecciones de media competencia en donde se presentaron triunfos más holgados. Sobre el CDE seis desempeños buenos, cuatro aceptables y solamente uno malo.

Sobre la competitividad a través de la medición de Reyes del Campillo, tres elecciones muy competidas con más de 80 puntos, Campeche, Colima y San Luis Potosí, en contraste dos elecciones que apenas superaron los 50 puntos y menos de 60 puntos, Sinaloa y Querétaro.

MORENA a la mitad de sexenio se encuentra como un partido con un poder muy amplio, pues está al frente de la presidencia, cuenta a su favor con 17 gobernadores, mayoría en ambas Cámaras, mayoría en más de la mitad de los congresos locales, pues ganó 356 de 641 de los diputados locales disputados, lo cual representó una eficiencia electoral de 55.53%. La parte de mayor debilidad se encuentra en los ayuntamientos, ya que solo ganó 489 de 1,867 disputados, lo cual equivale al 26.19% de eficiencia electoral.

MORENA posterior a las elecciones de 2021 es el partido a vencer y un reto muy complicado para el Revolucionario Institucional, porque desde 2017 no ha ganado ninguna gubernatura que ha disputado; por su parte, el perredismo ha sido derrotado en lugares que antes eran su principal bastión electoral (CDMX, Morelos, Tabasco y Michoacán); en tanto que, el partido que más resistencia ofrece es el Partido Acción Nacional. Sin duda, las elecciones de 2022 nos darán una idea de la consolidación de MORENA o la recuperación de los tres partidos que antes concentraban votos y escaños, en suma un escenario muy competitivo.

Referencias

Art, David (2008). The Organizational Origins of the Contemporary Radical Right. The case of Belgium. *Comparative Politics*, 40(4), 421-440.

Aytaç, Erdem, Çarkoğlu, Ali & Elçi, Ezgi (2020). Partisanship, elite messages, and support for populism in power. *European Political Science Review*, 1-17. En <https://www.cambridge.org/core/journals/european-political-science-review/article/partisanship-elite-messages-and-support-for-populism-in-power/5CA24D38E713E7D55C20D3262FEF7F8C>

Castro Cornejo, Rodrigo, Ley, Sandra & Ulises Beltrán (2020). Enojo, identidad partidista y la activación populista del electorado en México. *Política y Gobierno*, 28(2), 1-37.

Clarke, Andrew (2020). Party Sub-Brands and American Party Factions. *American Journal of Political Science*, 64(3), 452-470. En <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/ajps.12504>

Cómputos Distritales INE (2021). En <https://computos2021.ine.mx/votos-distrito/mapa>

De Sousa, Luís, Fernandes, Daniel & Florian Weiler (2020). Is Populism Bad for Buforess? Assessing The Reputational Effect of Populist Incumbents. *Swiss Political Science Review*. En <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/spsr.12411>

Duverger, Maurice (1957). *Los partidos políticos*. FCE.

Harmel, Robert (1985). On the Study of New Parties. *International Political Science Review*, 6(4), 403-418.

Kestler, Thomas, Krause, Silvana & Lucca, Juan Bautista (2017). Cohesión, éxito o fracaso de los nuevos partidos políticos en América del Sur. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 18, 195-221.

Kirchheimer, Otto (1980). El camino hacia el partido de todo el mundo. En Kurt Lenk & Franz Neumann (Coords.), *Teoría y sociología crítica de los partidos políticos* (pp. 328-347). Anagrama.

Mayorga, René Antonio (2003). Bolivia: metamorfosis del sistema de partidos. Iconos. *Revista de Ciencias Sociales*, (16), 96-105.

Moreno, Alejandro (15 de diciembre 2020). MORENA lidera preferencias en 14 de 15 estados... pero oposición le 'pisa los talones' en 6 de ellos. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/MORENA-lidera-preferencias-en-14-de-15-estados-pero-la-oposicion-le-pisa-los-talones-en-6-de-ellos/>

Moreno, Alejandro (7 de abril 2021). Elecciones a gobernador 2021: MORENA aventaja en 8 estados, el PAN en 2 y 5 tienen elección cerrada. *El Financiero*.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/04/06/elecciones-a-gobernador-2021-MORENA-aventaja-en-8-estados-el-PAN-en-2/>

Moreno, Alejandro (4 de mayo 2021). MORENA lidera en Tlaxcala, Sinaloa, Sonora y Zacatecas. *El Financiero*.
<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/05/04/MORENA-lidera-en-tlaxcala-sinaloa-sonora-y-zacatecas/>

Moreno, Alejandro (24 de mayo 2021). Se cierra elección en Campeche: la moneda se mantiene en el aire. *El Financiero*.
<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/05/24/se-cierra-eleccion-en-campeche-la-moneda-se-mantiene-en-el-aire/>

Nación (21 de agosto 2021). INE define diputaciones; MORENA y aliados ocuparán 278 curules. *El Universal*. https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ine-define-diputaciones-MORENA-y-aliados-ocuparan-278-curules?fbclid=IwAR0giA__GpQDuzs8ShdUV_CLJEbUXeHq5_vYr4PfMQbnEh03QACknJe0uyA

Nación (24 de agosto 2021). MORENA, PT y Verde van por mega bancada en San Lázaro para tener mesa directiva y Jucopo. *El Universal*.
<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/MORENA-pt-y-verde-van-por-mega-bancada-en-san-lazaro-para-tener-mesa-directiva-y-jucopo>

Navarrete Vela, Juan Pablo (2019). *MORENA en el sistema de partidos en México: 2012-2018*. IEEM.

Olmeda, Juan Cruz & Devoto, Lisandro Martín (2019). ¿Unidos o separados? Dimensionando el éxito de las coaliciones electorales a nivel subnacional en México (2000-2016). *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXIV (235), 289-326.

Otero Felipe, Patricia & Rodríguez Zepeda, Juan Antonio (2014). Vínculos ideológicos y éxito electoral en América Latina. *Política y Gobierno*, XXI (1), 159-200.

Peña, Alejandro (2020). Activist Parties and Hybrid Party Behaviors: A Typological Reassessment of Partisan Mobilization. *Political Studies Review*, september, 1-19. <https://doi.org/10.1177/1478929920952000>

Política (17 de junio 2021). MORENA, PT y PVEM refrendan alianza y apoyo a AMLO... pero con algunas reservas. Reporte Índigo.
<https://www.reporteindigo.com/reporte/MORENA-pt-y-pvem-refrendan-alianza-y-apoyo-a-amlo-pero-con-algunas-reservas/>

PREP Coahuila (2020). Recuperado el 2 de septiembre de 2021 en
<https://prep2020.iec-sis.org.mx/#/inicio>

Preliminares Hidalgo (2020). Recuperado el 2-septiembre-2021 en
<http://44.234.150.201/#!ayuntamiento/municipio/atlapexco/secciones>

PREP Baja California. Recuperado el 24-agosto-2021 en
<https://prep2021bc.mx/gubernatura/votos-candidatura/grafica>

Cómputos finales BCS (2021). Recuperado el 24-agosto-2021 en
<https://computos2021.ieebcs.org.mx/gubernatura/por-partido-politico>

PREP Campeche (2021). Recuperado el 24-agosto-2021 en <https://prep2021-cam.mx/gubernatura/votos-candidatura/grafica>

PREP Colima (2021), Recuperado el 24-agosto-2021 en <http://prepcolima.mx/#/>

PREP Chihuahua. Recuperado el 24-agosto-2021 en
<https://prep2021chih.org.mx/Gubernatura/Graficavc.html>

PREP Guerrero (2021). Recuperado el 24-agosto-2021 en <https://prep2021-gro-opl.mx/gubernatura.html>

PREP Michoacán (2021). Recuperado el 24-agosto-2021 en
<https://prepmich2021.mx/gubernatura/votos-candidatura/grafica>

PREP Nuevo León (2021). Recuperado el 24-agosto-2021 en
<https://www.sipre.mx/P03E.htm>

PREP Nayarit (2021). Recuperado el 24-agosto-2021 en
<https://www.prepnayarit2021.com/gubernatura>

PREP SLP (2021). Recuperado el 24-agosto-2021 en
<https://prepslp.mx/gubernatura>

PREP Sinaloa (2021). Recuperado el 24-agosto-2021 en
<https://ieesinaloa.mx/prepsinaloa2021/gubernatura>

PREP Sonora (2021). Recuperado el 24-agosto-2021 en
<https://prepsonora.org.mx/gubernatura>

PREP Tlaxcala (2021). Recuperado el 24-agosto-2021 en <https://prep2021-795f1.web.app/prep2021/gubernaturas/votos-candidatura/grafica>

PREP Zacatecas (2021). Recuperado el 24-agosto-2021 en
<http://resultadospreliminares.ieez.org.mx/#/gobernador/entidad/votos-candidatura>

Reyes del Campillo Lona, Juan (2013). Nacionalización del sistema partidario mexicano. *Andamios*, 10(23), 31-57.

Rochon, T. R (1985). Mobilizers and Challengers: Toward a Theory of New Party Success. *International Political Science Review*, 6(4), 419-439. <https://doi.org/10.1177/019251218500600404>

Sartori, Giovanni (2005). *Partidos y sistemas de partidos*. Alianza.

Sikk, Allan (2012). Newness as a winning formula for new political parties. *Party Politics*, 18(4), 465-486. <https://doi.org/10.1177/1354068810389631>

Valdés Zurita, Leonardo (2017). *Reformas electorales en México. Consecuencias políticas (1978-1991)*. Fondo de Cultura Económica.

Wuttke, Alexander, Schimpf, Christian & Schoen, Harald (2020). When the Whole Is Greater than the Sum of Its Parts: On the Conceptualization and Measurement of Populist Attitudes and Other Multidimensional Constructs. *American Political Science Review*, 114(2), 356-374. <https://doi.org/10.1017/S0003055419000807>

Anexo 1 Indicadores electorales	
Margen de victoria	Este indicador mide la distancia en el porcentaje de votos entre el primero y el segundo lugar. Entre más pequeño es el margen de victoria, más competitiva es la elección. Tiene un rango de 0 a 100 y su fórmula es: $MV = V1 - V2$
Categorías	Muy alta: 0.01-5.00 Alta: 5.01-15.00 Mediana: 15.01-30.00 Baja: más de 30.00 (Morales, 2014: 258).
Coeficiente de desempeño electoral (CDE)	$CDE = (vi/p) / (Vi/P)$ Donde: vi: es la votación obtenida por el partido i en cada uno de los estados; p: es el número de ciudadanos empadronados en cada estado; Vi: es la votación nacional del partido i, y P: es el padrón nacional total. Los resultados después del cálculo se interpretan de la siguiente forma: un rendimiento muy bueno (si se obtiene un indicador de 2 o más, lo cual implica que se obtuvo el doble de la proporción nacional); rendimiento bueno (1 y menos de 2, igual a la proporción nacional); rendimiento aceptable (mayor a 0.5 y menor a 1, muy cerca de la proporción nacional) y rendimiento malo (menor de 0.5, proporción de votos igual a la mitad de la nacional) (Valdés: 2017: 229).
Competitividad / Reyes del Campillo	La competitividad electoral es una dimensión del sistema partidario que da cuenta de la intensidad de la disputa entre las fuerzas políticas. La fórmula que utilizamos es $1 - (\sum Pi + mv * .5)$, en donde "Pi" es el porcentaje del partido ganador y mv el margen de victoria. Lo anterior significa que sumamos el porcentaje del partido ganador y el margen de victoria, después lo dividimos entre dos (por ser dos los valores que sumamos) y el resultado lo sustraemos de uno (Reyes del Campillo, 2013, 44).
Fuente: elaboración propia con base en Navarrete (2019).	

Capítulo 11

“Los partidos políticos en estados con cuatro alternancias: presencia territorial tras las elecciones de 2021”

Javier Rosiles Salas

Introducción

Las elecciones de 2021 significaron que por primera vez en la historia del país cuatro entidades federativas sumaran cuatro alternancias en la gubernatura. México tuvo un proceso de democratización tardío; su historia política parece ir con un retraso de 15 años en comparación con los países del Cono Sur de América Latina, al ser el último país importante de la región en transitar a la democracia (Olvera, 2020). Una consecuencia de lo anterior fue un retardo, hasta 1989, de la ocurrencia de la primera alternancia en el nivel subnacional, la cual tuvo como escenario Baja California. Desde entonces los síntomas de democratización se hicieron patentes y comenzaron a multiplicarse las victorias electorales de la oposición (González, 2017), aunque se ha venido configurando un panorama diverso en el que incluso en la actualidad pueden encontrarse estados en los que el PRI nunca ha perdido una elección de gobernador en toda su historia.

Si bien es verdad que el principal interés analítico se situó por muchos años en las elecciones federales, sería impreciso señalar que existía indiferencia respecto de lo que ocurría en el nivel local. Ya en 1985, por ejemplo, puede encontrarse una obra coordinada por Pablo González Casanova (1985) en la que se incluyen textos en donde se examinan las particularidades político-electorales de las entidades federativas. Puede destacarse, incluso, un trabajo de Arreola (1985), quien establece “cuatro cristalizaciones de poder regional”, esto es, cuatro tipos de entidades: 1) en

donde las luchas por controlar las bases del poder local ocurren entre fuerzas políticas y económicas locales y el poder central; 2) territorios con oligarquías ligadas a la actividad primaria de la economía; 3) donde los caciques monopolizan los nexos con las autoridades del centro del país, y 4) en las que el centro impone a los gobernantes.

Sobre este interés por lo que acontecía en las elecciones locales también puede mencionarse como evidencia la serie de publicaciones que aparecieron bajo el sello de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Iztapalapa con el título *Elecciones y partidos políticos en México*, cuyo primer número puede rastrearse ya en 1994 y analiza los comicios del año anterior. En esta primera entrega se examinan los casos de Baja California Sur, Guerrero, Quintana Roo, Hidalgo, San Luis Potosí, Nayarit, Estado de México, Coahuila y Yucatán (Valdés, 1994).

Un esfuerzo más que vale la pena citar es el que tiene su origen en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Se trata de una serie de compendios o anuarios en los que se analizan los procesos tanto federales como locales y que aparecen bajo el título de *Los estados en [año]* (López, Mirón & Reveles, 2011; 2014).

De manera que lo nuevo no es el interés en el estudio de los territorios subnacionales, sino la nueva configuración que se viene generando a partir de la emergencia del partido MORENA desde 2014 (Navarrete, 2019). El partido fundado por el presidente Andrés Manuel López Obrador ha fracturado un sistema que por algunas décadas fue dominado por tres partidos tradicionales: el Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) (Díaz & León, 2019).

En este capítulo el interés se centra en examinar lo que ocurre en las cuatro entidades que acumulan el mayor número de alternancias en la gubernatura en el país. Se plantea un análisis comparado en materia político-electoral de Michoacán, Nayarit, Nuevo León y Tlaxcala, teniendo como foco principal el rendimiento electoral y la actuación de los partidos políticos en cada uno de los referidos estados.

El texto se organiza de acuerdo con lo siguiente. En un primer apartado se establecen algunos elementos teórico-conceptuales y metodológicos que guían el texto. En una segunda parte se presenta un panorama general sobre

la ocurrencia de alternancias en las entidades federativas del país, tanto históricamente como, específicamente, en la reciente elección de 2021. Posteriormente, se suceden una serie de secciones en las que se examina cada uno de los estados que motivan la presente investigación: Michoacán, Nayarit, Nuevo León y Tlaxcala.

Aspectos teórico-metodológicos

Una alternancia puede concebirse como “la obtención del cargo, tras la celebración de elecciones, por una fórmula política distinta a la que estaba en el poder. Ello supone que una fuerza política, bajo el nombre de partido político o de gran coalición o alianza sociopolítica, reemplaza a otra diferente” (Alcántara, 2016, 10). De manera simple implica que quien se encuentra en el poder, pierde. Pero esa sencillez se difumina cuando se incorporan elementos valorativos y se cuestiona en qué medida realmente existió un cambio en el gobierno. Es decir, pudiera darse el caso de que un político acceda nuevamente al poder, pero ahora postulado por un partido que en su momento era su opositor, así como también existen élites políticas que a través de diferentes partidos e integrantes del grupo o la familia perviven en los cargos.

Por esto mismo es que el tema de las alternancias políticas está ampliamente relacionado con el de democracia y cabe hacer entonces algunas precisiones. Primero, está claro que puede presentarse el fenómeno de la alternancia sin que exista democracia, del mismo modo que no necesariamente la falta de alternancia significa también una falta de democracia. Segundo, lo que importa en todo caso es que, aunque no se presente finalmente tal cambio en el vértice político-institucional, sí exista la posibilidad concreta de que ocurra (Bovero, 2020). La competitividad y la incertidumbre en las elecciones resultan ser elementos sustanciales que llevan a Przeworski *et al.* (2000, 15) a definir la democracia como “un régimen en el que quienes gobernan son designados mediante elecciones disputadas”. Para que los comicios adquieran dicha calidad deben cumplir con tres características: incertidumbre *ex-ante*, irreversibilidad *ex-post* y repetibilidad (Przeworski *et al.*, 2000, 16).

El tema de las valoraciones en la profundidad del cambio político hace que el término de alternancia también se encuentre relacionado con el de transición. Si se define este último concepto como “periodo ambiguo e intermedio, durante el cual un régimen ha perdido algunas características

de los arreglos institucionales previos sin haber adquirido todos los rasgos del nuevo régimen en instauración” (Morlino, 2019, 137), la alternancia aparece como una variable trascendental para establecer en qué medida se mantiene continuidad o no en los cargos públicos.

Przeworski (1995, 22) se refiere a la transición y el proceso de democratización en estos términos: “el momento crucial en cualquier transición de un gobierno autoritario a otro democrático se sitúa al cruzar el umbral a partir del cual nadie podrá intervenir para alterar los resultados del proceso político formal. La democratización consiste en someter todos los intereses a la competencia, en la institucionalización de la incertidumbre”.

El concepto de transición resulta ser mucho más complejo y abarcante, e incluso podría decirse que contiene al de alternancia. Sin embargo, el fenómeno de la alternancia —más fácil de establecer su presencia— resulta ser un fenómeno de gran significación. Przeworsky (2019) da cuenta del hecho de que en la historia de las elecciones la derrota de quienes están en el poder es algo poco común. De acuerdo con su revisión, entre 1788 y 2008 quienes se encontraban gobernando ganaron 2,315 de 2,949 comicios en el nivel nacional, esto es, en el 79% de los casos. Para el caso mexicano, de acuerdo con los resultados de la investigación que aquí se presenta, pueden contarse 213 elecciones entre 1988 y 2021 en el nivel subnacional, presentándose solo 73 alternancias, que representan el 34.27% del total de comicios. Es decir, quienes gobernan triunfaron en el 65.73% de las contiendas.

El fenómeno de la alternancia resulta relevante por la dificultad que implica su consecución. La evidencia empírica apunta hacia que la antigüedad en el control del gobierno implica todavía una ventaja en favor del partido oficial en los comicios (Armesto, 2017). Se comparte la idea de que el desarrollo de la historia política mexicana justifica el que se consideren las alternancias en las entidades federativas como una variable fundamental para establecer si ha habido avance democrático en ellas (Sevilla, 2021).

Ahora bien, se parte aquí desde una perspectiva multiterritorial más que multinivel. Un planteamiento que se basa en la idea de que mientras mayor sea el número de territorios que se analizan, mayor será el grado de comprensión del fenómeno político. Hablar de niveles da una falsa

sensación de espacios bien delimitados y con una jerarquía que lleva a suponer al nivel superior como el más fuerte o influyente, restando importancia a territorios de menor escala, que en los hechos son capaces de resistir flujos de influencia que proceden del ámbito nacional (Rosiles, 2021a).

Un elemento básico es considerar que los actores o grupos políticos pueden estar actuando y tratando de influir en varios territorios, aunque no disputan todos con la misma intensidad ni sus preferencias son las mismas en cada uno de ellos. Puede retomarse aquí a Sartori (2009, 275) cuando afirma: “el factor de intensidad nos plantea el hecho de que cada problema suscita un grado diferente de afecto, de compromiso o de desinterés. Nos enfrentamos, pues, *a la intensidad desigual de las preferencias individuales* [énfasis del autor]. Las preferencias varían no solo porque son diversas, sino también porque se manifiestan con mayor o menor intensidad”.

Desde una perspectiva multiterritorial, toma importancia la revisión de lo que ocurre en cada uno de los territorios, concibiendo no un panorama unitario ni estático ni evidentemente homogéneo, sino más bien una dinámica combinada de múltiples territorios en el sentido de lo señalado por Haesbaert (2011, 283): “esta multiplicidad o diversidad territorial en términos de dimensiones sociales, dinámica (ritmos) y escalas tiene como resultado la yuxtaposición o convivencia, a la par, de tipos territoriales diferentes”; y desde cada uno de esos territorios se ejerce un determinado poder.

Variaciones multiterritoriales

Con el paso de los años, los estados del país han adquirido diferentes características en términos políticos y de distribución del poder. Un aspecto que considerar en ese sentido es el de las alternancias, cuya cantidad presenta variaciones, al igual que los partidos que logran hacerse con el gobierno. Esto se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 1
Alternancias en la gubernatura por entidad federativa.

Entidad	Cantidad de alternancias	Partidos gobernantes	Origen partidario de los gobernadores
Aguascalientes	3	2	PRI, PAN
Baja California	2	3	PRI, PAN, MORENA
Baja California Sur	3	4	PRI, PRD, PAN, MORENA
Campeche	1	2	PRI, MORENA
Coahuila	0	1	PRI
Colima	1	2	PRI, MORENA
Chiapas	3	4	PRI, PRD, Partido Verde, MORENA
Chihuahua	3	2	PRI, PAN
Ciudad de México	2	3	PRI, PRD, MORENA
Durango	1	2	PRI, PAN
Guanajuato	1	2	PRI, PAN
Guerrero	3	3	PRI, PRD, MORENA
Hidalgo	0	1	PRI
Jalisco	3	3	PRI, PAN, MC
México	0	1	PRI
Michoacán	4	3	PRI, PRD, MORENA
Morelos	3	4	PRI, PAN, PRD, Encuentro Social
Nayarit	4	3	PRI, PAN, MORENA
Nuevo León	4	4	PRI, PAN, Independiente, MC
Oaxaca	2	2	PRI, MC
Puebla	2	3	PRI, PAN, MORENA
Querétaro	3	2	PRI, PAN
Quintana Roo	1	2	PRI, PRD
San Luis Potosí	3	3	PRI, PAN, Partido Verde
Sinaloa	3	3	PRI, PAN, MORENA
Sonora	3	3	PRI, PAN, MORENA
Tabasco	2	3	PRI, PRD, MORENA
Tamaulipas	1	2	PRI, PAN
Tlaxcala	4	4	PRI, PRD, PAN, MORENA
Veracruz	2	3	PRI, PAN, MORENA
Yucatán	3	2	PRI, PAN
Zacatecas	3	3	PRI, PRD, MORENA

Fuente: elaboración propia.

Con base en el número de alternancias que presentan las entidades federativas y la cantidad de partidos políticos que logran ganar alguna elección en el territorio estatal, se puede plantear una tipología. Se identifican seis tipos, de acuerdo con la siguiente tabla.

Tabla 2
Tipología de entidades federativas con base en la sucesión de alternancias.

Tipo	Subtipos	Cantidad	Casos
Sin alternancia en la gubernatura	-----	3	Coahuila Hidalgo Estado de México
Primera alternancia tardía	Partido tradicional	3	Durango Quintana Roo Tamaulipas
	Fractura de predominio por emergencia de MORENA	2	Campeche Colima
Nuevo predominio	-----	1	Guanajuato
Dos alternancias	Bipartidismo con retorno del PRI a la gubernatura	1	Oaxaca
	Nuevo tripartidismo por emergencia de MORENA	3	Puebla Tabasco Veracruz
	Fractura de predominio por emergencia de MORENA	1	Ciudad de México
	Afianzamiento de MORENA	1	Baja California
			Aguascalientes Chihuahua Querétaro Yucatán
Tres alternancias	Bipartidismo	4	Guerrero Jalisco San Luis Potosí Sinaloa Sonora Zacatecas
	Tripartidismo	6	Baja California Sur Chiapas Morelos
	Multipartidismo	3	
Cuatro alternancias	Tripartidismo	2	Michoacán Nayarit
	Tripartidismo más independiente	1	Nuevo León
	Multipartidismo	1	Tlaxcala

Fuente: elaboración propia.

Por lo que respecta específicamente a las elecciones de 2021, en las que estuvieron en juego 15 gubernaturas, cabe destacar que el PRI perdió ocho, el PAN dos y el PRD su último reducto (Michoacán). En tanto que por primera ocasión ocurrió la continuidad de MORENA en un estado (Baja California), el PAN retuvo dos entidades (Chihuahua y Querétaro) y en

Nuevo León un independiente (gobernador no postulado por un partido) fue sucedido por un partido de alcance regional (Movimiento Ciudadano).

Como puede observarse en la siguiente tabla, la emergencia de MORENA ha propiciado un número importante de alternancias en el nivel subnacional: 10 de 15 en 2021.

Tabla 3
Estatus de alternancias en la gubernatura tras las elecciones de 2021.

Entidad	Partido en el gobierno	Partido ganador	Estatus
Baja California	MORENA	MORENA	Continuidad
Baja California Sur	PAN	MORENA	Alternancia
Campeche	PRI	MORENA	Alternancia
Chihuahua	PAN	PAN-PRD	Continuidad
Colima	PRI	MORENA	Alternancia
Guerrero	PRI	MORENA	Alternancia
Michoacán	PRD	MORENA	Alternancia
Nayarit	PAN-PRD	MORENA	Alternancia
Nuevo León	Independiente	MC	Alternancia
Querétaro	PAN	PAN	Continuidad
San Luis Potosí	PRI	PVEM	Alternancia
Sinaloa	PRI	MORENA	Alternancia
Sonora	PRI	MORENA	Alternancia
Tlaxcala	PRI	MORENA	Alternancia
Zacatecas	PRI	MORENA	Alternancia

Fuente: elaboración propia.

En este capítulo se revisará lo que ocurre en los estados que corresponden al tipo de cuatro alternancias, en donde se advierte un escenario de pluralidad en el que por lo menos han sido tres los partidos que han gobernado en cada uno de ellos. Se examinarán los resultados obtenidos por los partidos políticos en la elección de diputados federales en 244 municipios ubicados en Michoacán (113), Nayarit (20), Nuevo León (51) y Tlaxcala (60), esto con el propósito de conocer cuál es la fuerza de estas organizaciones y la distribución del poder en estas entidades. Se ha comenzado a hablar de MORENA como un partido que está construyendo una “nueva hegemonía” (Integralia, 2021), algo que habrá que revisar, sobre todo cuando hay evidencia de que en territorios municipales su fuerza tiende a disminuir de manera notable (Rosiles, 2021a).

Michoacán: predominio de MORENA entre ínsulas del PAN y PRI

La cadena de alternancias en Michoacán ha sido la siguiente desde 1986: PRI-PRI-PRI-PRD-PRD-PRI-PRD-MORENA. La primera fue encabezada por Lázaro Cárdenas Batel, quien postulado por el PRD, además de otros partidos aliados (del Trabajo, Verde, de la Sociedad Nacionalista y Convergencia), ganó la elección en 2001 con más del 40% de los votos. Tras dos periodos perredistas, el PRI recuperó la gubernatura en los comicios de 2011, postulando a Fausto Vallejo Figueroa.

La administración del priista fue bastante accidentada:

Habiendo tomado posesión el 15 de febrero de 2012, el 7 de marzo de 2013 [Fausto Vallejo] se separó del cargo por problemas de salud; entonces, fue sustituido por quien fungía como secretario de Gobierno, Jesús Reyna, pero a los 12 días Vallejo regresó a sus funciones, sin embargo, menos de un mes después, el 9 de abril, Reyna reconoció que Vallejo estaba ausente y que se desconocía la fecha de su regreso; nueve días después Vallejo solicitó licencia al congreso por 90 días y el 22 de abril Reyna rindió protesta como gobernador interino; pero Vallejo se reincorporó de nuevo el 23 de octubre de 2013, para finalmente renunciar de manera definitiva el 18 de junio de 2014 y dedicarse a atender sus problemas de salud (Escamilla & Rosiles, 2020, 594).

Para 2015 se convocó a nuevos comicios. En ellos el PRD recuperó el gobierno estatal a través de Silvano Aureoles Conejo. Vino después en el PRD una división muy importante que derivó en la salida de los exgobernadores Cárdenas Batel y Leonel Godoy Rangel de este partido y en su incorporación a MORENA. En la elección de 2021 el partido fundado por el presidente López Obrador obtuvo el 41.59% de los votos aliado con el Partido del Trabajo (PT): Alfredo Ramírez Bedolla se convirtió en gobernador después de un proceso en el que el Instituto Nacional Electoral (INE), avalado por el Tribunal Electoral, canceló la candidatura de quien inicialmente había sido postulado por MORENA a la gubernatura, Raúl Morón Orozco (Rosiles, 2021b).

Tabla 4
Cadena de alternancias en Michoacán, 1992-2021.

Año	Candidato/a ganador	Partido / coalición	Resultado
1992	Eduardo Villaseñor Peña	PRI	52.8%
1995	Víctor Manuel Tinoco Rubí	PRI	38.9%
2001	Lázaro Cárdenas Batel	PRD-PT-PVEM-PAS, PSN, Convergencia	41.9%
2007	Leonel Godoy Rangel	PRD-PT-Convergencia-PSD	37.87%
2011	Fausto Vallejo Figueroa	PRI-PVEM	35.44%
2015	Silvano Aureoles Conejo	PRD-PT-PANAL-PES	36.17%
2021	Alfredo Ramírez Bedolla	MORENA-PT	41.59%

Fuente: elaboración propia con base en información del sitio web del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y la revisión de diarios nacionales y estatales.

En esta entidad han sido tres los partidos ganadores involucrados en las alternancias y cabe destacar la falta de continuidad partidaria en el poder en los últimos años. En la elección de gobernador de 2021 los resultados fueron los siguientes:

Tabla 5
Resultados de la elección a la gubernatura de Michoacán en 2021.

Partido	Candidato	Cantidad de votos	Porcentaje
PAN	Carlos Herrera Tello	197,371	12.54
PRI	Carlos Herrera Tello	224,036	14.23
PRD	Carlos Herrera Tello	193,169	12.27
PT	Alfredo Ramírez Bedolla	110,260	7.00
PVEM	Juan Antonio Magaña de la Mora	89,879	5.71
MC	Mercedes Calderón García	60,259	3.83
MORENA	Alfredo Ramírez Bedolla	544,577	34.59
PES	Hipólito Mora Chávez	49,341	3.13
RSP	Sin candidatura	14,960	0.95
FXM	Cristóbal Arias Solís	34,327	2.18
Total		1,518,179	96.43*

Fuente: IEM (2021).

**No se consideran votos nulos ni por candidatos no registrados.*

Por lo que toca a la situación actual, con base en la elección de diputados federales, MORENA obtuvo en Michoacán 32.93% de los sufragios, seguido del PRI (14.92%), PAN (13.33%) y PRD (12.28%). Cabe destacar cierta presencia de los partidos nuevos, particularmente de Encuentro Solidario (PES) y Fuerza por México (FXM). Resulta importante destacar que en este capítulo solo se consideran los votos “ganadores”, es decir, los obtenidos por el partido triunfador en cada uno de los territorios, y que claramente fueron emitidos en favor de los partidos. Para los propósitos que se persiguen no se consideran aquellos

en los que el elector decidió tachar dos o más logos partidarios en la boleta (votos por alianza o coalición).

Tabla 6

Votación obtenida por los partidos políticos en la elección de diputados federales en Michoacán, 2021.

Partido	Cantidad de votos	Porcentaje
PAN	218,561	13.33
PRI	244,602	14.92
PRD	201,255	12.28
PVEM	127,531	7.78
PT	97,743	5.96
MC	68,830	4.20
MORENA	539,786	32.93
PES	58,383	3.56
RSP	26,608	1.62
FXM	46,512	2.84
Independiente	9,286	0.57
Total	1,639,097	100

Fuente: elaboración propia con base en INE (2021).

Michoacán es un estado en donde MORENA cuenta con un tercio de los votos a nivel estatal y predomina en los territorios más importantes por su tamaño poblacional, como lo son Morelia, Lázaro Cárdenas y Uruapan. Pero debe considerarse una presencia importante del PAN en municipios medianos como Zamora y Sahuayo; y del PRI en territorios en los que ganó con entre 5,000 y 10,000 sufragios, que son los casos de Contepec y Puruándiro. Un aspecto que resaltar es el triunfo de FXM en Pajacuarán.

Tabla 7

Municipios ganados por partido político en la elección de diputados federales 2021 en Michoacán agrupados por rangos de votación.

Partido político	Cantidad de votos obtenidos						
	<2,500	2,500-5,000	5,000-10,000	10,000-15,000	15,000-30,000	30,000-50,000	50,000-100,000
MORENA	Angamacutiro, Charapan, Chavinda, Cherán, Chincuila, Churintzio, Coalcomán de Vázquez Pallares, Huaniqueo, Irimbo, Jiménez, Juárez, Morelos, Nuevo Urecho, Penjamillo, Queréndaro, Tancitaro, Taretan, Tingambato, Tingüindín, Tiquicheo de Nicolás Romero, Tocumbo, Tumbiscatío, Tzitzio, Ziracuaretiro	Arteaga, Buenavista, Charo, Coeneo, Cuitzeo, Erongaricuaro, Jiquilpan, José Sixto Verdúzco, Quiroga, San Lucas, Senguio, Susuputao, Tangamandapio, Tangancícuaro, Tuxpan, Tzintzuntzan, Venustiano Carranza, Vista hermosa, Yurécuaro	Chilchota, Gabriel Zamora, Huetamo, Jacona, Los Reyes, Maravatio, Paracho, Parácuaro, Pátzcuaro, Tarimbaro, Zacapu, Zinapécuaro	Apaztingán, La Huacana, La Piedad, Múgica, Tacámbaro	Zitácuaro	Lázaro Cárdenas, Uruapan	Morelia
PAN	Ecuandureo, Epitacio Huerta, Marcos Castellanos, Tanhuato	Ario, Cotija		Sahuayo	Zamora		
PRI	Coparedo, Huiramba, Ixtlán, Nahuatzen, Nocupetaro, Numaran, Tepalcatepec, Villamar, Zinaparo	Álvaro Obregón, Chunumuco, Nuevo Parangaricutiro, Ocampo	Contepec, Puruándiro				
PRD	Coahuayana, Huandacareo, Panindícuaro, Tlazazalca	Jungapeo, Salvador Escalante, Tuzantla					
PT	Acuitzio, Angangueo, Cojumatlán de Régules	Madero	Hidalgo, Turicato				
PVEM	Aguillilla, Carácuaro, Chucándiro, Indaparapeo	Peribán, Tlalpujahua	Aporo				
MC	Aporo, Briseñas						
PES	Lagunillas, Purépero, Santa Ana Maya						
FXM		Pajacuarán					
RSP							
Independiente							

Fuente: elaboración propia con base en INE (2021).

Desde esta perspectiva, MORENA es el partido con mayor fuerza en Michoacán, si bien convive con una presencia territorial importante sobre todo del PAN, pero también, en menor medida, del PRI, PT y PVEM.

Nayarit: emergencia de MORENA tras exitosas alianzas de PAN y PRD

La cadena de alternancias desde 1987 en esta entidad ha sido: PRI-PRI-PAN-PRI-PRI-PAN-MORENA. La primera ocurrió en 1999, cuando el empresario Antonio Echevarría Domínguez renunció al PRI y fue postulado por una alianza que reunió al PAN y PRD, sentando un precedente importante de la estrategia aliancista antihegemónica en los estados (Díaz & Zenón, 2017). Después de este gobierno el PRI recuperaría el poder y lo mantendría por dos administraciones, con el apoyo del PVEM. Lo que llama la atención es que quien propició la tercera alternancia fue el hijo de Echevarría Domínguez, Antonio Echevarría García, postulado por la misma coalición, en la que destaca el acuerdo de PAN y PRD como en 1999.

El triunfo de Miguel Ángel Navarro Quintero fue contundente: 49.3% de la votación, lo que lo sitúa como el gobernador con el mayor porcentaje obtenido en su elección de los cuatro casos estudiados. Se trata de un médico que antes de militar en MORENA, a partir de 2014, lo hizo por 29 años en el PRI y seis en el PRD. El de 2021 fue su tercer intento por ganar la gubernatura, el cual finalmente fue exitoso.

Tabla 8
Cadena de alternancias en Nayarit, 1993-2021.

Año	Candidato/a ganador	Partido / coalición	Resultado
1993	Rigoberto Ochoa Zaragoza	PRI	58.9%
1999	Antonio Echevarría Domínguez	PAN-PRD-PT-PRS	52.9%
2005	Ney González Sánchez	PRI-PVEM	46.2%
2011	Roberto Sandoval Castañeda	PRI-PVEM-PANAL	45.74%
2017	Antonio Echevarría García	PAN-PRD-PT-PRS	38.60%
2021	Miguel Ángel Navarro Quintero	MORENA-PT-PVEM-PANAL	49.30%

Fuente: elaboración propia con base en información del sitio web del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEE Nayarit) y la revisión de diarios nacionales y estatales.

En esta entidad, hasta antes de la aparición de MORENA, había una presencia relevante del PRI en el Ejecutivo estatal, interrumpida en dos ocasiones por el triunfo de alianzas del PAN con el PRD que postularon a

padre e hijo. En la reciente elección de gobernador los resultados fueron los siguientes:

Tabla 9
Resultados de la elección a la gubernatura de Nayarit en 2021.

Partido	Candidato	Cantidad de votos	Porcentaje
PAN	Gloria Elizabeth Núñez Sánchez	34,504	8.20
PRI	Gloria Elizabeth Núñez Sánchez	29,942	7.11
PRD	Gloria Elizabeth Núñez Sánchez	8,661	2.06
PT	Miguel Ángel Navarro Quintero	24,463	5.81
PVEM	Miguel Ángel Navarro Quintero	20,065	4.77
MC	Ignacio Flores Medina	86,187	20.47
MORENA	Miguel Ángel Navarro Quintero	148,969	35.38
PANAL	Miguel Ángel Navarro Quintero	14,136	3.36
Viva	Víctor Manuel Chávez Vázquez	4,112	0.98
LN	Águeda Galicia Jiménez	18,470	4.39
PES	Natalia Rojas Íñiguez	3,734	0.89
RSP	Nayar Mayorquín Carrillo	13,067	3.10
FXM	Bricet Gabriela Taizan López	3,408	0.81
	Total	409,718	97.32*

Fuente: IEE Nayarit (2021).

*No se consideran votos nulos ni por candidatos no registrados.

La situación actual de los partidos, de acuerdo con los resultados de la elección de diputados federales, es que MORENA reúne el 39.71% de los votos, seguido de MC con 17.05%, PAN 10.98% y PRI 9.81%.

Tabla 10
Votación obtenida por los partidos políticos en la elección de diputados federales en Nayarit, 2021.

Partido	Cantidad de votos	Porcentaje
PAN	48,506	10.98
PRI	43,352	9.81
PRD	11,008	2.49
PVEM	22,038	4.99
PT	24,563	5.56
MC	75,319	17.05
MORENA	175,405	39.71
PES	13,593	3.08
RSP	13,717	3.11
FXM	14,192	3.21
Independiente	0	0
Total	441,693	100

Fuente: elaboración propia con base en INE (2021).

Los datos disponibles muestran una presencia territorial importante de MORENA en los municipios nayaritas, dado que pudo ganar no solo en la capital, Tepic, sino también en los de tamaño mediano como Bahía de Banderas y Santiago Ixcuintla. Por parte de la oposición solo sobresale el triunfo del PAN en Ixtlán del Río y del PT en Del Nayar, con resultados por debajo de los 5,000 sufragios.

Tabla 11

Municipios ganados por partido político en la elección de diputados federales 2021 en Nayarit agrupados por rangos de votación.

Partido político	Cantidad de votos obtenidos						
	<2,500	2,500-5,000	5,000-10,000	10,000-15,000	15,000-30,000	30,000-50,000	50,000 - 100,000
MORENA	Ahuacatlán, Huajicori, Jala, La Yesca	Rosamorada, Ruiz, Santa María del Oro	Acaponeta, San Blas, Tecuala, Tuxpan, Xalisco	Compostela	Bahía de Banderas, Santiago Ixcuintla		Tepic
PAN		Ixtlán del Río					
PRI							
PRD							
PT		Del Nayar					
PVEM	Amatlán de Cañas						
MC	San Pedro Lagunillas						
PES							
RSP							
FXM							
Independiente							

Fuente: elaboración propia con base en INE (2021).

Después de alternarse la gubernatura, los partidos tradicionales (especialmente PRI y PAN) ceden el predominio político-electoral a MORENA en Nayarit. Y aunque hay algunos indicios de una presencia notable de MC en algunos municipios, lo cierto es que los partidos opositores lucen debilitados.

Nuevo León: un caso atípico con MORENA endeble

La cadena de alternancias en este estado del norte del país muestra aspectos que llaman la atención por ser únicos con respecto de los casos que aquí se revisan; así se desarrolló desde 1985: PRI-PRI-PAN-PRI-PRI-Independiente-MC. Después de un bipartidismo en el que el PRI predominaba y el PAN era competitivo, por primera vez un candidato sin partido ganó la gubernatura

en 2015 y, en 2021, este fue sucedido por un mandatario que llegó al cargo postulado por un partido mediano como MC.

Debe destacarse el hecho de que MORENA cayó al cuarto lugar en la elección de gobernador, siendo el peor resultado para ese partido de entre las 15 entidades que estuvieron en disputa en 2021. Nuevo León es un territorio en el que los electores han votado por un Ejecutivo estatal de un partido distinto al del presidente de la República desde 1997. De tal forma que solo en seis de los últimos 24 años ha existido coincidencia en la filiación partidista de quien gobierna el estado y el país (De la Garza, 2022).

La primera alternancia ocurrió en 1997, encabezada por el empresario Fernando Canales Clariond, quien postulado por el PAN derrotó por primera vez al PRI en la entidad; el PAN no volvería a ganar a nivel estatal. Se sucedieron dos administraciones priistas que lograron casi el 50% de la votación; posteriormente, llegaría a encabezar el Poder Ejecutivo el primer gobernador independiente en la historia del país: Jaime Rodríguez Calderón, apodado como “El Bronco”.

Tabla 12
Cadena de alternancias en Nuevo León, 1991-2021.

Año	Candidato/a ganador	Partido / coalición	Resultado
1991	Sócrates Rizzo García	PRI	63.1%
1997	Fernando Canales Clariond	PAN	48.6%
2003	José Natividad González Parás	PRI-PVEM-FC-PLM	49.7%
2009	Rodrigo Medina	PRI-PVEM-PT	49%
2015	Jaime Rodríguez Calderón	Independiente	48.8%
2021	Samuel Alejandro García Sepúlveda	MC	36.7%

Fuente: elaboración propia con base en información del sitio web de la Comisión Estatal Electoral Nuevo León (CEENL) y la revisión de diarios nacionales y estatales.

En la elección de gobernador de 2021 los votos obtenidos por los partidos se pueden observar en la siguiente tabla. Cabe destacar cuatro polos entre los que se repartieron los sufragios: MC y PRI, con prácticamente un tercio cada uno y el tercio restante repartido entre PAN y MORENA, con un partido del presidente relegado al cuarto lugar con apenas el 10% de la votación.

Tabla 13
Resultados de la elección a la gubernatura de Nuevo León en 2021.

Partido	Candidato	Cantidad de votos	Porcentaje
PAN	Fernando Alejandro Larrazábal Bretón	348,744	18.27
PRI	Adrián Emilio de la Garza Santos	522,073	27.35
PRD	Adrián Emilio de la Garza Santos	11,779	0.62
PVEM	Clara Luz Flores Carrales	30,657	1.61
PT	Clara Luz Flores Carrales	29,108	1.52
MC	Samuel Alejandro García Sepúlveda	700,352	36.69
MORENA	Clara Luz Flores Carrales	192,554	10.09
PANAL	Clara Luz Flores Carrales	15,416	0.81
PES	Carolina María Garza Guerra	6,253	0.33
RSP	Virginia Daney Siller Tristán	5,799	0.30
FXM	Emilio Jacques Rivera	12,202	0.64
Total		1,874,937	98.22*

Fuente: CEENL (2021).

*No se consideran votos nulos ni por candidatos no registrados.

Por lo que respecta a los resultados de la elección de diputados federales llama la atención un sensible descenso en la votación de MC, que cae a menos de 20%, es decir, una diferencia de más de 16 puntos en comparación con la elección de gobernador. En contraparte, el PAN gana 12% y MORENA casi 5%. En el caso del PRI, su votación se mantiene estable, entre 26% y 27% en ambas elecciones.

Tabla 14
Votación obtenida por los partidos políticos en la elección de diputados federales en Nuevo León, 2021.

Partido	Cantidad de votos	Porcentaje
PAN	642,778	30.85
PRI	554,417	26.61
PRD	12,762	0.61
PVEM	56,262	2.70
PT	39,816	1.91
MC	414,572	19.90
MORENA	306,356	14.71
PES	18,268	0.88
RSP	15,390	0.74
FXM	22,684	1.09
Independiente	0	0
Total	2,083,305	100

Fuente: elaboración propia con base en INE (2021).

Finalmente, puede observarse un escaso apoyo al PRD y PT, así como a los partidos recién creados que buscaban mantener su registro, como el PES, RSP y FXM.

En términos de presencia territorial, de los cuatro estados con más alternancias en el país, Nuevo León es el que presenta una distribución más plural de sus municipios importantes. Tanto el PRI como el PAN triunfaron en territorios en los que lograron más de 100 mil votos: Monterrey y San Nicolás de los Garza, respectivamente. Además de que también tienen presencia en municipios con rangos de votación ganadora entre los 50 y 100 mil sufragios. Por lo que corresponde a algunos un poco menos poblados, se observa la presencia de MC, siendo el municipio más importante General Escobedo.

Tabla 15

Municipios ganados por partido político en la elección de diputados federales 2021 en Nuevo León agrupados por rangos de votación.

Partido político	Cantidad de votos obtenidos							
	<2,500	2,500-5,000	5,000-10,000	10,000-15,000	15,000-30,000	30,000-50,000	50,000-100,000	100,000-500,000
MORENA	General Zuazua							
PAN	Agualegas, Bustamante, Cerralvo, General Bravo, General Treviño, Higueras, Lampazos de Naranjo, Los Ramones, Melchor Ocampo, Mier y Noriega, Paras, Ravones	Carmen, Ciénega de Flores	Cadereyta Jiménez, Linares	Pesquería, Santiago			Guadalupe San Pedro Garza García, Santa Catarina	San Nicolás de los Garza
PRI	China, Doctor Coss, Doctor González, Hualahuises, Hualahuises, Iturbide, Los Herrerías, Mina	Allende, Anáhuac, Aramberri, General Terán	Galeana, Montemorelos	Doctor Arroyo		Juárez	Apodaca	Monterrey
PRD								
PT	General Zaragoza, Vallecasillo							
PVEM	Marín							
MC	Abasolo, Hidalgo, Los Aldamas, Villaldama		Sabinas Hidalgo, Salinas Victoria		García	General Escobedo		
PES								
RSP								
FXM								
Independiente								

Fuente: elaboración propia con base en INE (2021).

Pese al triunfo de MC en 2021, que le permitió a Samuel García convertirse en gobernador, destaca una presencia importante del PRI y del PAN en Nuevo León, así como una fuerza territorial aún endeble de MORENA, pese a haber sido el partido más ganador a nivel nacional.

Tlaxcala: irrupción de MORENA tras dominio priista

Considerada a partir de 1986, en la cadena de sucesiones de Tlaxcala destaca la presencia del PRI: PRI-PRI-PRD-PAN-PRI-PRI-MORENA. Incluso en la sustitución partidaria, el PRI ha sido una organización crucial, en tanto que fue en su seno en donde se incubó su propia oposición. Pese a que el PRD, PAN y ahora MORENA se han hecho de la gubernatura, ha sido a través de la postulación de expriistas.

La primera alternancia se presentó en 1998, cuando Alfonso Sánchez Anaya renunció a una militancia de 38 años en el PRI y fue candidato de la alianza PRD-PT-PVEM. Después de que su antecesor ganara la elección en 1992 con más del 85% de los votos, él logró el 45% de la votación en favor de partidos opositores al PRI. Una situación similar se presentó en la segunda alternancia, cuando Héctor Ortiz renunció a una militancia de 37 años en el PRI y encabezó una alianza liderada por el PAN que lo llevaría a la gubernatura.

Tras los gobiernos que representaron alternancias abanderadas por expriistas, se acumularon dos administraciones emanadas del PRI. Fue hasta 2021 cuando ocurrió una nueva alternancia, en esta ocasión guiada por MORENA, pero también por una expriista: Lorena Cuéllar Cisneros. La gobernadora forma parte de una familia política de abolengo en la entidad; en Tlaxcala se puede apreciar que más allá de los partidos políticos y su fuerza, hay que considerar a las familias políticas como las que han orientado en las últimas décadas la política local (Cazarín, 2017).

Tabla 16
Cadena de alternancias en Tlaxcala, 1992-2021.

Año	Candidato/a ganador	Partido / coalición	Resultado
1992	José Antonio Álvarez Lima	PRI-PVEM-PT- PFCRN	85.7%
1998	Alfonso Sánchez Anaya	PRD-PT-PVEM	45.2%
2004	Héctor Ortiz	PAN-PT-PJS-PCD	34.9%
2010	Mariano González Zarur	PRI-PVEM	44.17%
2016	Marco Antonio Mena Rodríguez	PRI-PVEM-PANAL- PS	32.49%
2021	Lorena Cuéllar Cisneros	MORENA-PT-PVEM- PANAL-PES	48.6%

Fuente: elaboración propia con base en información del sitio web del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) y la revisión de diarios nacionales y estatales.

En la elección de 2021 destacan las amplias alianzas que se conformaron en torno del PRI y MORENA, que incluyeron la participación de partidos locales. Lorena Cuéllar fue postulada por MORENA, PT, PVEM, Nueva Alianza Tlaxcala (PANAL) y Partido Encuentro Social de Tlaxcala (PESTlax). Anabell Ávalos fue la candidata del PRI, PAN, PRD, Partido Socialista de Tlaxcala (PS) y Partido Alianza Ciudadana (PAC). El otro partido local que participó en la contienda fue Impacto Social Si (IS).

Como puede verse en la siguiente tabla, la mayoría de los partidos locales se beneficiaron al apoyar a las organizaciones de alcance nacional, esto debido a la distribución equitativa de la votación que aplicó el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE).

Tabla 17
Resultados de la elección a la gubernatura de Tlaxcala en 2021.

Partido	Candidato	Cantidad de votos	Porcentaje
PAN	Anabell Ávalos Zempoalteca	37,915	7.43
PRI	Anabell Ávalos Zempoalteca	37,915	7.43
PRD	Anabell Ávalos Zempoalteca	37,915	7.43
PVEM	Lorena Cuéllar Cisneros	49,628	9.72
PT	Lorena Cuéllar Cisneros	49,630	9.72
MC	Eréndira Elsa Carlota Jiménez Montiel	11,300	2.21
MORENA	Lorena Cuéllar Cisneros	49,628	9.72
PANAL	Lorena Cuéllar Cisneros	49,628	9.72
PES	Liliana Becerril Rojas	3,879	0.76
RSP	Juan Carlos Sánchez García	32,049	6.28
FXM	Viviana Barbosa Bonola	9,581	1.88
PAC	Anabell Ávalos Zempoalteca	37,915	7.43
PS	Anabell Ávalos Zempoalteca	37,915	7.43
IS	Evangelina Paredes Zamora	2,976	0.58
PESTlax	Lorena Cuéllar Cisneros	49,628	9.72
Total		459,625	97.45*

Fuente: ITE (2021).

*No se consideran votos nulos ni por candidatos no registrados.

En este caso es en la elección de diputados federales en donde se exhibe con mayor certeza el peso de los partidos políticos. Hay un predominio importante de MORENA con casi el 40% de la votación, quedando muy por detrás el PRI y el PAN, con el 14.8% y 10.97% de los sufragios, respectivamente. Cabe resaltar el porcentaje logrado por RSP y FXM, partidos de reciente creación, así como el acumulado por los candidatos independientes.

Tabla 18

Votación obtenida por los partidos políticos en la elección de diputados federales en Tlaxcala, 2021.

Partido	Cantidad de votos	Porcentaje
PAN	66,820	10.97
PRI	90,185	14.80
PRD	29,027	4.76
PVEM	24,537	4.03
PT	38,773	6.36
MC	24,181	3.97
MORENA	230,175	37.77
PES	16,115	2.64
RSP	30,903	5.07
FXM	27,699	4.55
Independiente	30,928	5.08
Total	609,343	100

Fuente: elaboración propia con base en INE (2021).

Si se agrupan los municipios por partido ganador y la cifra de votos que consiguieron, es notoria la fuerza de MORENA, quien triunfó en los territorios más importantes del estado: Tlaxcala capital, Apizaco, Chiautempan, Huamantla y San Pablo del Monte. El PRI apenas pudo ganar en tres municipios con una cantidad de votos inferior a los 2,500.

Tabla 19

Municipios ganados por partido político en la elección de diputados federales 2021 en Tlaxcala agrupados por rangos de votación.

Partido político	Cantidad de votos obtenidos				
	<2,500	2,500-5,000	5,000-10,000	10,000-15,000	15,000-30,000
MORENA	Acuamanala de Miguel Hidalgo, Atlzayanca, Cuoxomulco, El Carmen Tequexquitla, Ixtenco, Mazatecochco de José María Morelos, Muñoz de Domingo Arenas, San Damián Texoloc, San Francisco Tetlanohcan, San Jerónimo Zacualpan, San José Teacalco, San Juan Huatzinco, San Lorenzo Axocomanitla, San Lucas Tecopilco, Sanctorum de Lázaro Cárdenas, Santa Ana Nopaltucan, Santa Apolonia Teacalco, Santa Catarina Ayometla, Santa Cruz Quilehtla, Santa Isabel Xiloxoxtla, Tenancingo, Tocatlán, Tzompantepec, Xaltocan, Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos	Amaxac de Guerrero, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Hueyotlipan, La Magdalena Tlaltelulco, Nanacamilpa de Mariano Arista, Nativitas, Santa Cruz Tlaxcala, Tepetac, Terrenate, Tettatlahuca, Tlaxco, Xaloztoc, Xicohtzinco	Calpulapan, Contla de Juan Cuamatzi, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Panotla, Papalotla de Xicotencatl, Teolocholco, Tepetitla de Lardizabal, Totolac, Yauhquemehcán, Zacatelco	Apizaco, Chiautempan, Huamantla, San Pablo del Monte	Tlaxcala
PAN					
PRI	Cuapiaxtla, Emiliano Zapata, España				
PRD	Benito Juárez				
PT					
PVEM					
MC					
PES					
RSP					
FXM					
Independiente	Atlangatepec, Lázaro Cárdenas	Tetla de la Solidaridad			

Fuente: elaboración propia con base en INE (2021).

MORENA vino a romper un notable predominio priista en Tlaxcala. Además de observar lo que ocurra con este partido emergente en futuras elecciones, habrá que considerar también el papel que juegan los partidos locales, que particularmente en esta entidad se muestran con fuerza y la hacen tender hacia un escenario de fragmentación política.

Conclusiones

El que cuatro estados acumulen cuatro alternancias en la gubernatura constituye un hecho significativo en el gradual proceso democrático que se ha venido desarrollando en el país. Un primer elemento que destacar es que la emergencia del partido MORENA es parte de la explicación de este suceso. En las cuatro entidades federativas existe una presencia importante del partido fundado por el presidente López Obrador. Lo anterior se repite en otros territorios, lo que le permite situarse como la organización política más exitosa de la historia de México en cuanto a su rendimiento electoral, sobre todo por el corto tiempo en el que logró convertirse en el partido predominante en un contexto de pluralidad y hasta fragmentación.

Dicho esto, sin embargo, es pertinente examinar los resultados no solo desde una perspectiva global, sino también en el ámbito local. Si en la perspectiva general el triunfo de MORENA en 2021 es contundente, el análisis multiterritorial permite establecer algunas islas en las que son otros los partidos que tienen preponderancia. Atender las variaciones resulta importante.

Los resultados que aquí se presentan muestran un amplio dominio de MORENA en Tlaxcala y en menor medida en Nayarit. Michoacán se situaría en un grado intermedio derivado de que, si bien el partido del presidente fue el amplio ganador en los comicios analizados, no puede soslayarse el hecho de que partidos opositores lograron ganar en territorios de relevancia, adjudicada ésta por la cantidad de población que habita en ellos.

Dentro de esta tendencia de MORENA a hacerse de gubernaturas, destaca, por atípico, el caso de Nuevo León. Ahí su candidata cayó hasta el cuarto lugar en los resultados electorales y fue un candidato postulado por Movimiento Ciudadano quien obtuvo la gubernatura. Es de destacar que esta entidad es la primera, y única hasta ahora, en la que un candidato sin partido ha gobernado y en la que un independiente es sucedido por un partido de alcance más bien regional.

El panorama que se presenta en los estados con el mayor número de alternancias en el país es variado, aunque en tres de ellos MORENA aparece con una presencia territorial muy importante, desplazando a los tres partidos tradicionales: al PRD en Michoacán, al PAN en Nayarit y al PRI en Tlaxcala. Nuevo León es la única de las cuatro entidades aquí estudiadas que no sigue ese patrón, en donde de hecho MORENA luce muy endeble y logró apenas triunfar en un municipio, de baja población, en la pasada elección de diputados federales.

Desde luego que quedan muchos aspectos y áreas de oportunidad por explorar y analizar. Lo que aquí se presentó constituye apenas un insumo para poder seguir discutiendo sobre en qué medida la ocurrencia de alternancias significa la presencia de un avance democrático, cuáles son los componentes políticos tanto en común como distintivos que han ido acumulando las entidades en el largo y gradual proceso democrático mexicano, así como sobre el nivel de éxito que está teniendo MORENA y en dónde se ubican las ínsulas que se oponen o resisten a su fortalecimiento.

Referencias

Alcántara Sáez, Manuel (2016). Introducción. Las elecciones en América Latina en el bienio 2014-2015. En Manuel Alcántara Sáez & María Laura Tagina (eds.), *Elecciones y cambio de élites en América Latina, 2014 y 2015*. Universidad de Salamanca.

Armesto, Alejandra (2017). Antigüedad del control del gobierno local y efectos electorales indirectos. *Estudios Políticos*, 41, 81-103.

Arreola Ayala, Álvaro (1985). Elecciones municipales. En Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México: evolución y perspectivas* (329-347). Siglo XXI.

Bovero, Michelangelo (2020). Democracia, alternancia, elecciones. INE. *Conferencias magistrales*, (11).

Cazarín Martínez, Angélica (2017). Mismo escenario, nuevas reglas: elecciones locales en Tlaxcala, 2016. En René Valdiviezo Sandoval, Víctor Alejandro Espinoza Valle & Andrés Reyes Rodríguez (coords.), *Elecciones bajo nuevas reglas. Cambios y continuidades en los comicios locales. México 2016* (393-428). UAA, Somee, BUAP.

Comisión Estatal Electoral Nuevo León (CEENL) (2021). Programa de Resultados Electorales Preliminares 2021. Recuperado el 3 de diciembre de 2021 en <https://sipre2021.ceenl.mx/P03E.htm>

De la Garza Montemayor, Daniel Javier. 2022. “La cuarta alternancia en el estado de Nuevo León desde la transición a la democracia: redes sociales, polarización, identidad regional y rebelión al centralismo”. *Revista Mexicana de Opinión Pública*. 17(32): 135-149.

Díaz Jiménez, Oniel Francisco y León Ganatios, Luis Eduardo. 2019. *Los escenarios electoral e ideológico en el sistema de partidos mexicano. Una mirada posterior a la elección 2018*. México: Universidad de Guanajuato, IEEG, Tirant lo Blanch.

Díaz Jiménez, Oniel Francisco y Zenón Becerra, Maricela. 2017. “La Alianza para el Cambio en Nayarit, 1999: el primer precedente exitoso de la estrategia aliancista antihegemónica en los estados”, en Diego Reynoso y Orlando Espinosa Santiago (coords.), *¿Alianzas contra natura o antihegemónicas? Las alianzas PAN-PRD en los estados mexicanos*. México, BUAP, Tirant lo Blanch: 131-157.

Escamilla Cadena, Alberto y Rosiles Salas, Javier. 2020. “Michoacán: alternancia en el poder en un contexto de violencia”. En Manuel Larrosa Haro (coord.), *Elecciones y partidos políticos en México 2015*. México, UAM-I: 592-621.

González Casanova, Pablo (coord.). 1985. *Las elecciones en México: evolución y perspectivas*. México: Siglo XXI.

González Ulloa Aguirre, Pablo Armando (2017). Alternancia en las elecciones subnacionales en México: ¿síntoma de democratización? *Estudios Políticos*, (40), 47-69.

Haesbaert, Rogério (2011). *El mito de la desterritorialización: del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*. Siglo XXI.

Instituto Electoral de Michoacán (IEM) (2021). Programa de Resultados Electorales Preliminares 2021. Recuperado el 31 de enero de 2022 en <https://prepmich2021.mx/gubernatura/votos-candidatura/grafica>

Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEE Nayarit) (2021). Programa de Resultados Electorales Preliminares 2021. Recuperado el 3 de diciembre de 2021 en <https://www.prepnayarit2021.com/gubernatura/ppci>

Instituto Nacional Electoral (INE) (2021). Solicitud de información con folio 2210000212421.

Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) (2021). Programa de Resultados Electorales Preliminares 2021. Recuperado el 31 de enero de 2022 en <https://prep2021-795f1.web.app/prep2021/gubernaturas/votos-candidatura/grafica>

Integralia (2021). Balance de resultados elecciones 2021. Recuperado el 3 de diciembre de 2021 en <https://integralia.com.mx/web/index.php/2021/06/16/reporte-electoral-2021-balance-de-resultados/>

López Montiel, Gustavo, Mirón Lince, Rosa María & Reveles Vázquez Francisco (coords.) (2011). *Los estados en el 2010. El nuevo mapa de poder regional*. FCPyS-UNAM, Gernika.

López Montiel, Gustavo, Mirón Lince, Rosa María & Reveles Vázquez, Francisco (coords.) (2014). *Los estados en 2013. La nueva configuración político-electoral*. FCPyS-UNAM, IEDF, Tecnológico de Monterrey, Fundación Friedrich Naumann, La Biblioteca.

Morlino, Leonardo (2019). *Cambios hacia la democracia. Actores, estructuras, procesos*. Concyteq, Universidad Autónoma de Querétaro, Siglo XXI.

Navarrete Vela, Juan Pablo (2019). *MORENA en el sistema de partidos en México: 2012-2018*. IEEM.

Olvera, Alberto (2020). México 2018: elección plebiscitaria, crisis neoliberal y proyecto populista. En Gerardo Caetano y Fernando Mayorga (coords.), *Giros políticos y desafíos democráticos en América Latina. Enfoques de casos nacionales y perspectivas de análisis* (115-142). Clacso.

Przeworski, Adam (1995). *Democracia y mercado. Reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina*. Cambridge University.

Przeworski, Adam (2019). *¿Por qué tomarse la molestia de hacer elecciones? Pequeño manual para entender el funcionamiento de la democracia*. Siglo XXI.

Przeworski, Adam *et al.* (2000). *Democracy and development. Political institutions and well-being in the world, 1950-1990*. Cambridge University.

Rosiles Salas, Javier (2021a). Los diques al tsunami MORENA: la elección de 2018 en perspectiva local. *Apuntes Electorales*, XX (64), 123-177.

Rosiles Salas, Javier (2021b). Fallos técnicos que generan inquietud democrática: el caso Raúl Morón en Michoacán. *El Cotidiano*, 37(229), 17-29.

Sartori, Giovanni (2009). *Teoría de la democracia. I. El debate contemporáneo*, tomo 1. Alianza.

Sevilla, José Antonio (2021). Democratización subnacional en México, 1988-2020. Su identificación desde el concepto de democracia mínima. *Revista de El Colegio de San Luis*, XI (22), 5-37.

Valdés, Leonardo (1994). *Elecciones y partidos políticos en México, 1993*. UAM Iztapalapa.

Capítulo 12

“Infoentretenimiento en la campaña electoral del candidato Samuel García a través de videos en las plataformas digitales de YouTube, Facebook e Instagram”

**Lidia Ángeles García González
Enrique Iturralde Chaparro**

El presente capítulo consiste en un estudio transversal de corte cuantitativo/cualitativo, basado en un análisis automático de sentimientos sobre los comentarios generados y publicados por los usuarios de tres distintas plataformas digitales: YouTube, Facebook e Instagram, en las que circularon los videos: “¡Arrrrrrrrrrrrráncate Nuevo León!” y “¡Así canta Nuevo León!” del entonces candidato a la gubernatura del Estado de Nuevo León, Samuel García, como parte de su campaña proselitista en las pasadas elecciones intermedias de 2021, en México.

El propósito del presente estudio es conocer las diferentes temáticas, discusiones y percepciones que giraron en torno a un nuevo tipo de campaña política, donde las generaciones más jóvenes han encontrado en sitios como Facebook, YouTube e Instagram, su forma favorita no solo de entretenimiento, sino también de consumo de información sobre los asuntos públicos de su entorno. A pesar de la importancia de YouTube o Instagram en el desarrollo de campañas electorales, el número de estudios especializados al respecto es limitado: la comunicación política que estudia a los medios digitales en la transmisión y obtención de información política presenta todavía pocos trabajos sobre la producción y el consumo de videos en YouTube o Instagram.

Las elecciones federales de México de 2021 se llevaron a cabo en México el 6 de junio de 2021 y fueron organizadas por el Instituto Nacional Electoral (INE). Debido a la reforma electoral de 2014, se eligieron simultáneamente los cargos federales junto a cargos locales en las 32 entidades federativas del país. En el Estado de Nuevo León se renovó el cargo de Gobernador, siendo el candidato por el partido Movimiento Ciudadano el joven político Samuel García Sepúlveda, quien ha generado un gran impacto en la escena pública nacional a partir del uso de las plataformas digitales para promocionar su candidatura en las pasadas elecciones junto con el apoyo de su esposa, la *influencer* Mariana Rodríguez Cantú —de 26 años—, quien cuenta con más de dos millones de seguidores en Instagram y que, se considera, influyó en la campaña electoral de su esposo al grado de: “ser investigada por presunta financiación irregular, desestimada finalmente al entender el tribunal que su apoyo en redes fue “espontáneo y propio de un matrimonio”. Entre Rodríguez y García muchas veces es difícil saber quién es político y quién *influencer* (Marcial, 2021).

Para Manetto (2021) lo que resalta del efecto Samuel es la peculiaridad de “una vida retransmitida prácticamente en directo en las redes sociales como estrategia para, como suele repetir, “enterrar a la vieja política”. Una de las características en el lenguaje de Samuel García es el uso de las palabras tales como “entrón”; sin embargo, se le ha criticado severamente por “la exhibición de un estilo de vida desahogado, el tono de los ataques a sus adversarios y sin contar unos comentarios machistas que el verano pasado despertaron una ola de indignación en las redes sociales” (Manetto, 2021).

Desde la perspectiva de Elena Reina (2021), considera que es un hecho inédito lo que ha logrado esta pareja en lo referente al manejo de sus plataformas digitales, principalmente, indica que su esposa Mariana “ha convertido a miles de seguidores que se transformarían en votantes, entendía la importancia de convertir la candidatura de su esposo en un *reality show*” (Reina, 2021), y que el triunfo de su candidatura a gobernador ha sido debido al manejo que tiene ella en la cuestión de imagen y redes sociales. Se le atribuye a la *influencer* que fue pieza clave para ganar la elección debido a que “le ayudó a reforzar el estereotipo con que se identificó el electorado: la típica pareja conservadora, rica, de piel blanca, aspiracional y [...] machista” (Ortiz, 2021).

Cuando Samuel García era precandidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Nuevo León, el 24 de diciembre de 2020, publicó un video en su cuenta de Instagram en el que se le observa cantar con ukelele en mano junto a su esposa Mariana: “Por el año que termina y por el que viene: ponte nuevo, ponte león, ponte nuevo León” (García, 2020), video que fue publicado en la plataforma de YouTube y alcanzó 1 millón 798 mil 020 visualizaciones.

Esta misma dinámica continúo siendo candidato a la gubernatura de Nuevo León de Movimiento Ciudadano. El 26 de marzo de 2021, García publicó el video: “¡Así canta Nuevo León!” (García, 2021a) en el que canta junto al niño indígena Yuawi López, donde el niño jalisciense aparece en un atuendo que mezcla su traje típico indígena, con alpargatas y un sombrero norteño. Es importante mencionar que “Yuawi había ganado notoriedad en el 2014 al haber participado en el concurso de talento ‘La Academia Kids’, y después, en el 2018, protagonizó un video con la canción de Movimiento Naranja” (Campos, 2021), que usaban los candidatos de Movimiento Ciudadano para las campañas de ese año. En la interpretación de “¡Así canta Nuevo León!” aparece también su esposa Mariana; la publicación tuvo 8 millones 761 mil 455 visualizaciones en YouTube. Y finalmente el 22 de mayo, Samuel publicó, en su canal de la plataforma, el video “¡Arrrrrrrrrrrrráncate Nuevo León!” (García, 2021b) que tiene 3 millones 952 mil 661 visualizaciones, junto a músicos, algunos de la llamada “Avanzada Regia”, corriente musical exitosa a finales de los años 90 en Monterrey. Además, aparece Yuawi, la esposa del candidato y Jonaz, del grupo Plastilina Mosh, Pato Machete, de Control Machete y Francisco Javier, de Tropical Panamá, así como las agrupaciones Genitallica y la Ronda Bogotá, la banda del finado Celso Piña (Vergara, 2021).

De acuerdo con cifras del *Digital Report 2021*, elaborado por *Hootsuite* y *We Are Social* en el 2021, en México hay 92 millones de usuarios de internet; 100 millones de usuarios activos de las plataformas digitales, de los cuales el 99.3% ve videos en línea en Internet, 96.3% ve videos en YouTube; existen 32 millones de usuarias y usuarios en Instagram y hay 93 millones de usuarias y usuarios en Facebook (Hootsuite, 2021). Asimismo, a partir del uso del teléfono celular a cualquier hora o lugar, los internautas pueden ver videos mediante YouTube u otras plataformas digitales y son más propensos a ver contenidos audiovisuales; en México

98.9% de los usuarios de internet, entre 16 y 64 años, accede a través de un teléfono celular y 98.7% mediante un smartphone (Hootsuite, 2021).

Conforme al estudio Perfiles del Electorado Nuevoleonés (Díaz & Vázquez, 2019), para antes del Proceso Electoral de 2021, los votantes de esa entidad se caracterizaban por no tener una alta participación política y social en colectivos como las asociaciones vecinales, sindicatos, organizaciones ciudadanas o partidos políticos; 48% de ellos se encontraba dispuesto a sacrificar sus libertades para combatir la inseguridad; una mayoría del 63% se oponía al aborto y 56% pensaba que el matrimonio igualitario no debe legalizarse. El 51.3% creía que se debe imponer la pena de muerte para algunos delitos, 47% se identificaba con la derecha política y solo 11% con la izquierda.

La mitad del electorado nuevoleonés se inclinaba a pensar que la democracia no es más importante que el desarrollo económico; 40%, porque un gobierno autoritario permite más rápido el desarrollo económico y 47.9% había votado por algún candidato, sin importar el partido y tomando en cuenta factores como el liderazgo o el carisma, por encima de la experiencia o la honestidad.

Los datos anteriores son pinceladas que ayudan a configurar el retrato de ciudadanos que se caracterizan por una racionalidad con arreglo a valores de un arraigado conservadurismo que combina elementos católicos con un protestantismo vinculado al ahorro, el trabajo y el progreso, lo que privilegia el desarrollo individual por sobre el colectivo (Moreno, López & Picazzo, 2019). Bajo este *ethos* conservador, individualista y pragmático, el 51% del electorado nuevoleonés no siente cercanía por algún partido político en específico, lo que permitió romper con el bipartidismo prevaleciente en las últimas dos décadas en el estado, para dar entrada a actores y fuerzas emergentes, como Jaime Rodríguez “El Bronco”—candidato independiente y polémico que ganó las elecciones a gobernador en 2015—o los partidos MORENA y Movimiento Ciudadano, que en las últimas tres elecciones han ganado escaños en el Congreso y el Senado estatal. Finalmente, el 6 de junio de 2021, Samuel García —otra figura emergente, polémica y caracterizada por la frívola sobreexposición de su imagen en las plataformas digitales— ganó la gubernatura del estado, con el 36.71% de los sufragios (Díaz & Vázquez, 2019).

En cuanto al uso y acceso de las tecnologías de la información y la comunicación en Nuevo León, la televisión aún tenía en 2019 un peso relevante en la dieta informativa del electorado, con el 51% de las preferencias. Pero, por otra parte, 21.8% se informaba por Facebook, mientras que 11.1% lo hacía por medios alternativos, 1.9% por Twitter y un 0.6%, a través de YouTube. Lo anterior nos habla de un uso creciente de los medios emergentes, que ya disputan con la televisión la atención de los electores de aquel estado en cuanto a enterarse sobre los asuntos de la vida pública y política. El perfil que destaca en usuarios y usuarias nuevoleoneses de medios digitales interesados en política se compone por hombres jóvenes (lo que habla de una brecha de género en el uso de Internet), de 18 a 29 años, con estudios de universidad a posgrado, así como los estudiantes y los solteros (Rojas, 2019).

Las transformaciones de las prácticas comunicativas políticas a partir de las plataformas digitales

Los procesos políticos se han modificado ante la irrupción de las plataformas digitales (Ramírez, Ostio, de Travesedo, 2020; Gil, de Travesedo & Almansa, 2020; Baeza, 2016; Berrocal, Campos & Redondo, 2012a) esto significa un cambio en el comportamiento de los actores que conforman estos espacios; Baeza (2019) argumenta que los ciudadanos paulatinamente han podido establecer interacción directa con los actores que son parte del proceso político, esto ha dado paso a una actitud activa por parte de ellos a la comunicación política, “Los ciudadanos son capaces de acceder al espacio en el que se desarrolla la comunicación política directamente, y actuar dentro de él sin necesidad de intermediarios” (19).

Del mismo modo, han surgido nuevos formatos televisivos, que obligan a los políticos a tener qué adaptarse a nuevos lenguajes, mediante la construcción de *stories*, que se relacionan a su vida privada, familiar, gustos, aficiones, etc. (Baeza, 2016). Un aspecto relevante a partir de monitorizar las conversaciones públicas en relación con una marca política de un candidato o partido es la valoración del votante a partir del “sentimiento”. A raíz de las *stories* políticas se puede conocer el género, edad, profesión, idioma como las diversas temáticas que abordan. Baeza (2016) indica que estas *stories* políticas están “íntimamente relacionadas con nuestra constitución identitaria más íntima —no solo con factores «objetivos» como el género, la edad, el

hábitat, etc., sino con nuestros deseos y emociones” (167-168). El autor advierte que se requieren de metodologías cualitativas “para dar cuenta precisamente de los valores contenidos en las nuevas formas de *storytelling* político” (Baeza, 2016, 168).

Otra de las características que ofrece el *storytelling* es el favorecimiento de un clima de cercanía y proximidad mediante los relatos, lo que les da un toque a los contenidos de más humanos y es precisamente en la carga emocional de estos contenidos que los usuarios son más receptivos que si fuesen contenidos meramente informativos (Sande, 2017). De la misma manera, Baeza (2016) afirma que en marzo de 2012, “el Instituto Brookings publicó un estudio sobre el uso político de video en línea que demostraba que los videos de YouTube de campaña ya eran más positivos para el candidato y la difusión de su mensaje que los anuncios en televisión” (198). Es mediante los videos que los políticos pueden generar más confianza y cercanía con los ciudadanos, por el efecto que producen como: autenticidad, inmediatez, diálogos sin intermediarios; esta táctica puede potencializar su credibilidad y conexión con las personas, así como “la emotividad, la dramatización y el lenguaje coloquial, sirven al objetivo de estar cerca de los propios seguidores” (Zummo, 2020, 113).

Uno de los conceptos claves para la comprensión de estas prácticas de comunicación política actualmente consiste en la llamada política pop que comprende la participación “personajes famosos en la política [...], el apoyo de famosos del espectáculo y la prensa rosa en campañas electorales [...] a una «famosización» de los políticos, es decir, a una representación mediática de los políticos en términos de «*celebrities*»” (Baeza, 2016, 163).

En la perspectiva de Amado (2016) la política pop de la comunicación, “sirve para vender un candidato como para exaltar a un presidente, del mensaje reproducido masivamente, del esténcil como arte callejero” (12). El efecto que se produce mediante este tipo de estrategias comunicativas es transformar a personajes comunes en líderes políticos, “la política pop es una franquicia al estilo *fast food* que ofrece el patrón para reproducir políticos populares en sociedades despolitizadas” (Amado, 2016, 13).

La autora indica que este tipo de política entiende el hartazgo de la sociedad por los partidos y es que estos candidatos se presentan como “la nueva política (...) ellos se venden como la renovación, aunque vengan de

los mismos lugares que todos. El líder pop es una promesa permanente: su revolución siempre está en ciernes” (Amado, 2016, 15-17); este fenómeno no es nuevo, sino que proviene de la cultura del espectáculo mediático donde se pretende persuadir al ciudadano desde el uso de herramientas y del lenguaje del consumidor, es decir, desde el marketing y la publicidad. Amado (2016) considera que la política pop se remonta en Italia con Silvio Berlusconi que era un zar de los medios, que “combinan la sentimentalidad popular con verdades de sentido común convertidas en eslóganes” (250).

Freixa & Redondo (2020:35) en su artículo, “Seducción, propaganda y mirada crítica: la fotografía y el retrato del poder”, indican que son tres las principales características de las publicaciones que realizan en sus perfiles personales por candidatos o políticos que son: 1) La creciente celebrificación del político (que significa el binomio de la política y la cultura de la fama), 2) los procesos de humanización por medio de la compartición del yo privado público, esto se refiere a desplegar su identidad como accesibles, espontáneos y comunes y 3) el uso de la red social para afianzar la construcción de un relato visual que incorpora referentes biográficos con objetivo de legitimar al personaje político, esto significa que “el culto a la imagen del político se extendió de una a múltiples pantallas. Una personalización multimedia y permanente” (Castelo, 2020, 85). Este panorama potencializa a la plataforma digital de Instagram a ser una de las herramientas favoritas del político *influencer*.

Aunado a esto, las parejas de los políticos principalmente desempeñan el papel de *campaign surrogates* que suelen desenvolverse en representación de los candidatos. Específicamente, las esposas de los candidatos están en posibilidad de apoyar en la recaudación de fondos, “atraer electorado femenino, o incluso pueden ampliar el abanico de temas y propuestas Así, su participación contribuye al proceso de humanización y ayuda a crear, modelar o reforzar ciertos aspectos de la imagen y personalidad del candidato” (Castelo, 2020, 93).

En la óptica de Rincón (2017) nos encontramos en los albores del concepto de ceocracia, que consiste en empresarios que se convirtieron en políticos y que dirigen una nación como una empresa y “emerge el periodismo de farándula y redes como paradigma mediático para contar y hacer la política”. (139). El autor argumenta que este tipo de políticos se encuentran en la búsqueda de *fans*, *groupies* o creyentes, “ellos atienden percepciones y emociones del ciudadano, quien a su vez sabe leer el mundo

desde y en la farándula y el deporte” (Rincón, 2017, 140). Todo ello deriva en una “democracia *zombie*” que tiene como principal característica tener gobernantes *celebrities*, que se pueden entender desde la cultura del espectáculo “y no desde la política; comprenderlos desde sus referentes de sentido como son la telenovela, la comedia, el *reality*, el deporte, las series; entender que su capital político está en saber seducir, entretenir, entusiasmar y manipular sentimientos” (45).

Uno de los conceptos claves para entender cómo se ha entrelazado la política y las plataformas digitales ha sido a través del *politainment* en YouTube, entendido como una “política-entretenimiento que se difunde en video en esta red social, consigue con frecuencia convertirse en contenido viral, logrando una difusión e impacto social en un tiempo récord” (Berrocal, Martín & Gil, 2017b, 939). Los autores sustentan que son los usuarios quienes despliegan un interés mayor y activo en los procesos electorales ante los partidos políticos y medios de comunicación, al difundir videos, reproducirlos o participar con sus comentarios lo que deriva en que los mismos estén en la posibilidad de posicionarse mejor entre los electores.

Este fenómeno comunicativo hace que los usuarios quienes reciben los mensajes se conviertan en prosumidores, ya que con sus mensajes pueden iniciar nuevas conversaciones con nuevos receptores, es decir, no es una actividad pasiva, sino que las audiencias responden y reproducen los mensajes, o bien crean otros de manera quasi simultánea. Según Berrocal (2017a) “el *politainment* incide en cómo la audiencia percibe la política, a los representantes políticos y a los acontecimientos vinculados con la vida política pero también esa audiencia se convierte en prosumidora, produciendo y viralizando contenidos políticos con formato de *infotainment*” (49), sumando a esto, que “el ciudadano sanciona o premia reproduciendo, votando, difundiendo de forma viral, aquellas noticias que despiertan más su interés sin otras consideraciones. Por ese motivo, buena parte de los contenidos más populares se incardina dentro del género del infoentretenimiento” (Berrocal, Redondo & Campos, 2012b).

Sin embargo, acorde con Redondo & Campos-Domínguez (2017) el infoentretenimiento representa un riesgo para los políticos porque puede caer en una lógica mediática mercantilista donde no se informa al público sino más bien lo distrae provocando: “la magnificación de los personajes frente a las ideas” (200). En el artículo *Political debate on YouTube:*

revitalization or degradation of democratic deliberation? de Gil, Gómez de Travesedo & Almansa (2020) indican que los usuarios que participan de la conversación política en YouTube, “lo hacen desde posturas fuertemente involucradas ideológicamente y desde esta posición emplean los comentarios principalmente para atacar, criticar o descalificar al representante o partido político que protagoniza el video” y que contienen una fuerte carga emocional sus opiniones (13). No obstante, para Ramírez de Travesedo & Martínez (2019), la cuestión clave que se presenta ante estas prácticas para los políticos es “¿adopta la esfera política en el espacio de la red las técnicas impuestas por los códigos televisivos que han demostrado haber calado en la audiencia, o bien recurren a nuevos métodos de comunicación estratégica?” (1547).

Metodología

Para la presente investigación se eligió hacer un análisis transversal de corte cuantitativo/cualitativo de un corpus compuesto por 17 mil 580 comentarios vertidos en siete publicaciones en redes sociales digitales sobre dos videos musicales que promocionaron la campaña de Samuel García a la gubernatura de Nuevo León. También dos entrevistas al entonces candidato y un análisis que una conductora del canal *Mientras Tanto en México*, de YouTube, hizo sobre el impacto de la *influencer*, Mariana Rodríguez, para levantar la popularidad de su esposo, quien había tenido una mala proyección de imagen en el ecosistema mediático nacional antes y durante el Proceso Electoral 2021.

Los criterios de selección se basan en dos de los videos más conocidos de la campaña de García que, además, representan un ejemplo de política pop, en que los políticos se presentan como celebridades con el apoyo de figuras de la farándula y la prensa. Cómo estos productos fueron difundidos en redes sociales y qué percepciones y sentimientos generaron en sus audiencias. Por la misma razón, se eligieron las entrevistas que hacen al candidato dos periodistas de los medios *mainstream*, Carlos Loret de Mola y Brozo, que suelen realizar entrevistas promocionales para impulsar la imagen de políticos. El video del canal *Mientras Tanto en México*, en YouTube, se seleccionó para explorar las reacciones de los usuarios ante la imagen personal de Mariana Rodríguez. Las publicaciones se encontraban presentes en tres plataformas distintas: YouTube (cuatro videos), Facebook (dos publicaciones) e Instagram (un video).

Tabla 1
Universo de análisis del presente estudio.

Título y fecha de publicación.	Plataforma	Número de comentarios.
En entrevista con Brozo #TeneBrozo – Samuel García (20/03/2021).	YouTube.	1,019.
El efecto Mariana Rodríguez en la campaña de NL Mientras Tanto en México (06/05/2021).		1,026.
¡Arrrrrrrrrrráncate Nuevo León! - Samuel García (22/05/2020).		1,945.
Entrevista con Carlos Loret de Mola- Samuel García (06/05/2021).		384.
¡Así canta Nuevo León! (26/03/2020).	Facebook.	6,175.
¡Arrrrrrrrrrráncate Nuevo León! (22/05/2020).		5,867.
¡Así canta Nuevo León! (26/03/2020).	Instagram.	1,164.

Fuente: elaboración propia.

El marco metodológico para examinar los comentarios seleccionados consistió en un análisis automático de sentimientos, definido por Koylu *et al.*, (2018) como un “área de estudio computacional que se ocupa de identificar las opiniones, emociones o estados de ánimo expresados por las personas en un texto” (3) y proporciona información sobre eventos, temas o problemas, a partir de una gran cantidad de datos. Como advierten los investigadores, esta técnica no está exenta de limitaciones, sobre todo en los casos del sarcasmo, en donde el sentimiento no se declara explícitamente.

A esta problemática de sesgos se agregan factores como las variaciones semánticas inherentes a un contexto sociocultural específico (Toudert, 2021), las cuales son tan presentes como variopintas dentro del ecosistema digital en el que participan tanto usuarios de diferentes latitudes del país, como del mundo. Parte de las estrategias para superar tales limitaciones técnicas es el aprendizaje supervisado, en el que el investigador examina y corrige los datos clasificados automáticamente por los algoritmos (Koylu *et al.*, 2018). Una de las características principales del análisis automático de sentimientos es presentar los resultados en tres categorías principales: positivo, negativo y neutral (Zimmerman, *et al.*, 2015). Los criterios de codificación de sentimientos pueden ser por puntajes de polaridad, de subjetividad o por la clasificación de emociones en datos textuales, en donde expresiones

relacionadas al amor, la tristeza, la ira o la alegría se utilizan con éxito para medir el nivel de emotividad (Zimmerman, *et al.*, 2015; Koylu *et al.*, 2018). A su vez, el análisis automático de sentimientos puede hacerse a nivel documental, por frases o por entidad (Koylu, *et al.*, 2018).

En el caso del presente estudio se optó por experimentar con un análisis de sentimientos a nivel documental: nuestro corpus de datos, los cuales además se pueden considerar en un rango medio (17 mil 580 contenidos). Este trabajo analítico se hizo de forma supervisada, ya que los resultados automáticos del *software* utilizado —el programa RStudio— arrojaban un margen de error de, al menos, el 40% de los contenidos, específicamente en el análisis de polaridad de sentimientos en tres categorías. Lo anterior, a pesar de que se utilizó un diccionario que tenía la función para análisis de sentimientos en castellano, el “*subjectivynorepeated*”, de la librería *ggplot2*. Los hallazgos automáticos, corregidos posteriormente por los investigadores, quedaron expresados en una cuantificación de comentarios negativos, positivos o neutrales.

Adicionalmente, con el NRC, otro diccionario de sentimientos disponible para varios idiomas, se hizo un análisis por puntuaciones de valencia sentimental y emocional, además de que se le hizo un ajuste al programa para que sintetizara la detección de emociones a cuatro clasificaciones principales: felicidad, confianza, enfado o miedo. Aquí cabe señalar que los resultados presentaron mayor exactitud que el análisis de polaridad de sentimientos, aunque con algunas imprecisiones que se señalan en la exposición de hallazgos y las conclusiones, debido a que el NRC —al igual que el diccionario anterior—, fue desarrollado originalmente para el idioma inglés, aunque realiza un trabajo de traducción simultánea para otras lenguas como el castellano. Los resultados con el diccionario “*subjectivynorepeated*” se presentan en forma de gráficas de barras (supervisadas y corregidas por los investigadores).

Mientras que los del análisis de emociones y sentimientos, con el NRC, se representaron automáticamente como nubes de palabras (de las cuales se hizo también una pequeña depuración al eliminar términos que, se consideró, no tenían un mayor significado emocional, como algunos adverbios o preposiciones). Por último, se hizo un análisis cualitativo de revisión e interpretación de las nubes de palabras, con base no solo en el

conocimiento del contexto sociopolítico de los contenidos, sino con el cotejo y citación de algunos de los comentarios publicados.

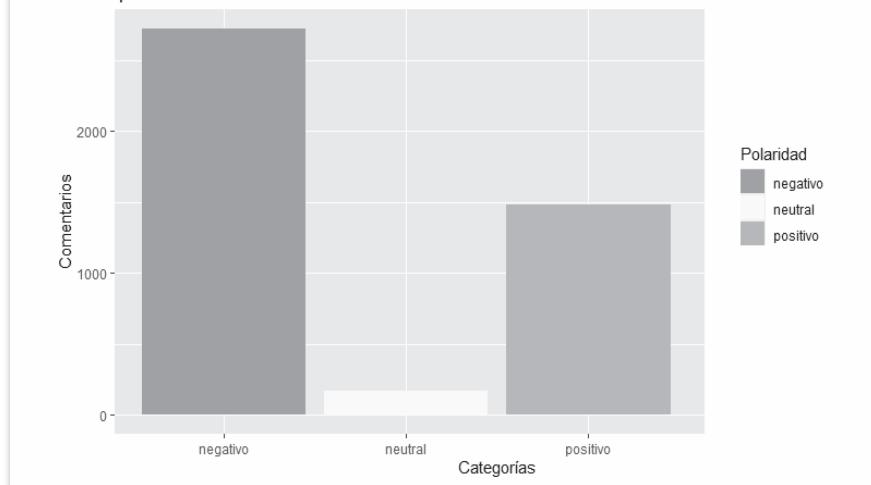
Resultados

YouTube

La exposición de los hallazgos transversales se hará por plataformas comenzando por YouTube, donde se analizaron 4 mil 373 comentarios obtenidos de cuatro videos publicados del 20 de marzo al 22 de mayo de 2021 con contenidos proselitistas sobre el entonces candidato a la gubernatura de Nuevo León, Samuel García. Un primer hallazgo es que las opiniones en torno a los videos tienen, en general, una polaridad negativa (el 62% de los contenidos, por 34% positivos), en la que los usuarios expresan su rechazo al político y su esposa, Mariana Rodríguez.

Imagen 1

Análisis de polaridad de sentimientos en comentarios de los 4 videos analizados en Youttube.



Fuente: elaboración propia.

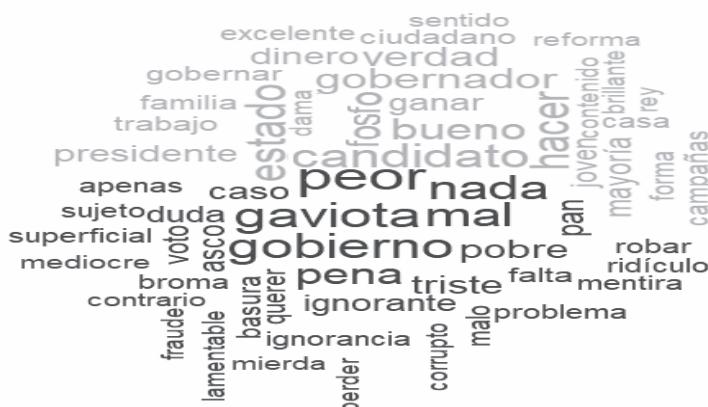
Mientras el video *¡Arrrrrrrrrrrrrancate Nuevo León!* presenta el mayor número de comentarios positivos de la muestra examinada (40%) y las emociones dominantes son la confianza y felicidad, en “*El efecto Mariana Rodríguez en la campaña de NL*” predominan los comentarios negativos (72%) y destaca el enfado. Al observar la nube de sentimientos alrededor

de este video resaltan una serie de percepciones negativas que relacionan a la pareja con la ignorancia, lo superfluo y lo ridículo. Destaca el término “Gaviota”, forma coloquial en que se denominó a la ex esposa del expresidente Enrique Peña Nieto, al comparar a Samuel y Mariana con la antigua pareja presidencial, siempre señalada como un montaje mediático orquestado por la empresa Televisa para colocar en la Presidencia de México a un alfil afín a los intereses de este emporio televisivo, del Partido Revolucionario Institucional (el PRI) y de los grandes capitales, en general.

Lo anterior se corrobora al revisar algunas opiniones: “Otra gaviota los mexicanos no aprenden”. “Mientras Tanto en México” (6 de mayo de 2021). “*El efecto Mariana Rodríguez en la campaña de NL | Mientras Tanto en México*” [Archivo de Video]. En tanto, palabras positivas como gobernador o candidato van dirigidas a Samuel. El que los participantes en la plática se limiten solo a hablar de la belleza de Mariana apunta hacia nociones misóginas de quienes sienten empatía hacia el candidato que, en uno de sus videos, había regañado a su consorte por enseñar parte de su pierna ante la cámara. “Igual de ridículos el [sic.] y ella. Pero ella pues es bonita” (6 de mayo de 2021).

Imagen 2

Nube de sentimientos por palabras de los comentarios en El efecto Mariana Rodríguez en la campaña de NL, en YouTube.



Fuente: elaboración propia.

Nota: En esta imagen los términos positivos están en verde (gris claro) mientras los negativos en rojo (gris oscuro). Destaca la palabra gaviota, al centro, forma en que algunos usuarios se refieren de forma despectiva a Mariana Rodríguez mientras que palabras positivas como candidato, gobernador o, incluso, presidente, van para Samuel García.

En general, las emociones dominantes en los cuatro videos analizados fueron la confianza, el enfado y la alegría. Los sustantivos candidato y joven refuerzan la percepción de su imagen de campaña como una “opción joven” que puede renovar las estructuras corruptas de la vieja política.

Facebook

El análisis de 12 mil 041 comentarios a las dos publicaciones seleccionadas como parte del universo de estudio en Facebook fueron las que más contenidos generaron, al ser la plataforma de Zuckerberg la más usada por los mexicanos. Las emociones predominantes fueron la confianza, la felicidad, pero también el miedo.

Imagen 3

Nube de emociones de 12 mil, 041 comentarios de las dos publicaciones analizadas en Facebook.



Fuente: elaboración propia.

Nota: Al sustantivo "voto", el software R le otorga una connotación de enfado, lo cual es impreciso; al revisar algunos comentarios, hay opiniones divididas: mientras algunas hacen una crítica al ridículo al que llegan los políticos para conseguir un sufragio, otras hablan de dar su voto incondicional al candidato. Otra imprecisión es ver la palabra "payaso" en las emociones de felicidad. Algo atribuible al uso del diccionario NRC, concebido originalmente para el idioma inglés, cuando en el castellano "payaso" se usa para referirse a lo ridículo. Por su parte, el anglicismo "show" es relativo al montaje, por lo que es más cercano a una emoción de enfado y no de confianza.

En las opiniones clasificadas como felicidad y confianza permea el posicionamiento de la imagen de Samuel García como un líder joven que llegará a gobernar de forma oportuna y con trabajo. Es interesante observar la palabra regio como un gentilicio que llama a la unidad a los votantes alrededor de una identidad colectiva común, un concepto que los estrategas de campaña del candidato desarrollaron bien con videos como *¡Arráncate Nuevo León!*, donde se invitó a participar a una serie de músicos icónicos para los neoloneses: “MC [Movimiento Ciudadano] trae una campaña muy acertada, logró conectar con nuestro muy regio sentido de oportunidad y nuestra socarronería ante el centralismo” Samuel García [Página] (22 de mayo de 2020). *¡Arrrrrrrrrrrrrrráncate Nuevo León!* Facebook. Por otra parte, las opiniones que van del enfado al miedo consideran la campaña una burla, un asco y perciben a García como una persona falsa y corrupta (“rata”). Dentro de la esfera del miedo destaca la palabra pandemia, debido al marco de incertidumbre con que el COVID-19 rodeó al Proceso Electoral de 2021.

Paradójicamente, y a diferencia de los videos analizados en YouTube, el análisis de sentimientos de los 12 mil 041 comentarios en Facebook fue principalmente positivo (38% de los contenidos, por 34% de comentarios negativos).

Instagram

En Instagram, red social digital enfocada en la compartición de imágenes y videos, se hizo el análisis de sentimientos a 1 mil 164 opiniones vertidas en la publicación del video “*¡Así canta Nuevo León!*” Las principales emociones detectadas fueron la confianza y la alegría, una muestra más de que los videos musicales funcionaron de manera exitosa en la campaña de Samuel García, en la que el *politainment* primó por sobre las propuestas de gobierno. La hipótesis anterior se refuerza al ser Instagram la plataforma digital analizada que más sentimientos positivos tuvo a favor del candidato (51%, por sobre 27% negativos). En los sentimientos positivos destaca la palabra gobernador, como muestra de respaldo de quienes aprobaron esa táctica de campaña. En el aspecto negativo, se relaciona al candidato con la burla, la ignorancia y el ridículo.

Imagen 4

Nube de polaridad de sentimientos en la publicación del video ¡Así canta Nuevo León! en Instagram.



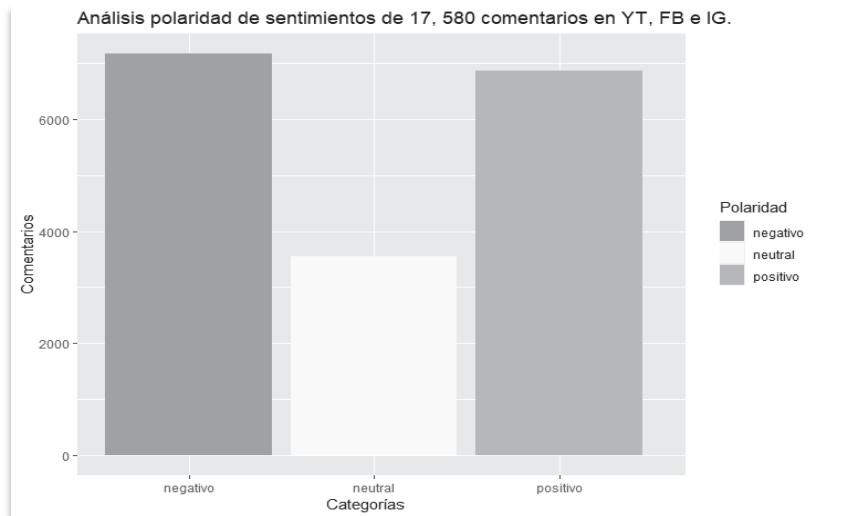
Fuente: elaboración propia.

Nota: En los términos positivos dirigidos al candidato (parte superior de la imagen en tono gris claro) destacan las palabras “gobernador”, “dinero” o “trabajo”, como parte de un discurso muy construido entre los habitantes del estado de Nuevo León como la gente seria y trabajadora de México. En la parte de abajo priman los insultos al candidato al que se considera malo, tonto, ridículo, trastornado y traicionero.

“¡Fosfo, fosfo!” Análisis transversal de los contenidos analizados en YouTube, Facebook e Instagram

Finalmente, se hizo el análisis conjunto de 17 mil 580 contenidos de siete publicaciones de la campaña a Gobernador del candidato Samuel García, en las plataformas que fueron universo de estudio. Con el análisis de sentimientos se encontró que los comentarios de los usuarios estuvieron muy polarizados, teniendo un sentido principalmente negativo. Como se comentó anteriormente, mientras que en Instagram y Facebook el político tuvo una percepción tendiente a lo positivo, en YouTube fue lo contrario.

Imagen 5

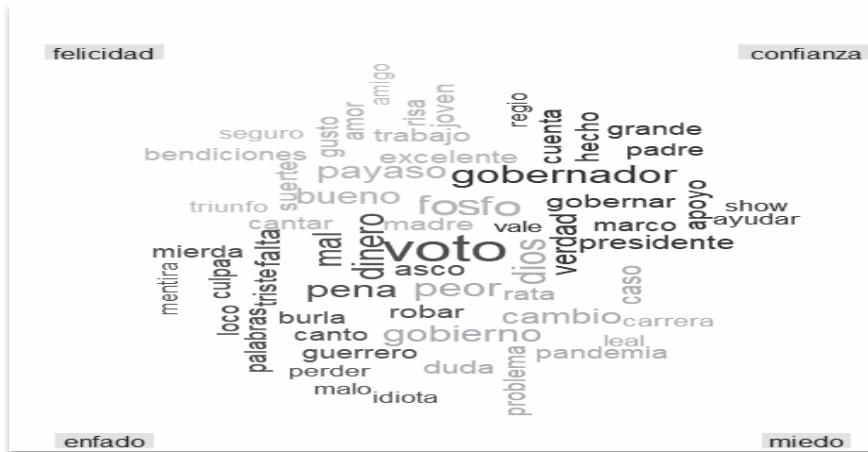


Fuente: elaboración propia.

Nota: El 41% de los comentarios son negativos, 39% positivos y 20% neutrales.

Las emociones predominantes del total de las publicaciones fueron el enfado y la confianza. La palabra voto tiene una posición central como el término más recurrente, de percepciones que van del enfado a la confianza. En este último ámbito existe una noción de triunfo a quien se considera será un gobernador joven forjado en la cultura del esfuerzo. Destaca el verbo intransitivo “cantar”, que tiene connotaciones negativas y positivas, pero que sin duda destaca la estrategia utilizada por García de utilizar canciones simples para hacer una campaña que lo posicionó en redes sociales digitales durante todo el proceso electoral.

Figura 6



Fuente: elaboración propia.

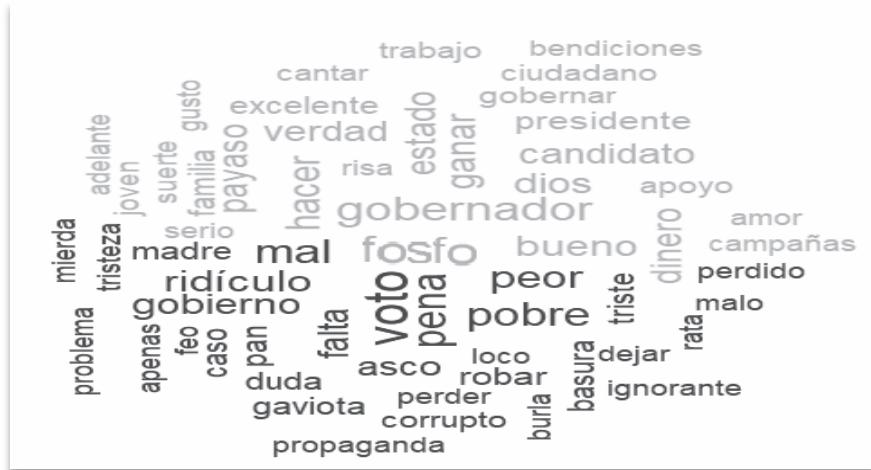
Finalmente, la nube de emociones tiene como uno de los términos con más centralidad la palabra “fosfo”: la forma en que Mariana Rodríguez se refirió a sus tenis color naranja fosforecente, mientras ignoraba el relato que Samuel García hacía durante un video de precampaña. El Universal (8 de octubre, 2020). “*Fosfo fosfo: Mariana Rodríguez ignora a Samuel García; le dan el avión*” [Archivo de video] YouTube.

Este hecho parecía, a primera vista, una muestra de frivolidad que motivó la burla de los usuarios en redes. Sin embargo, el incidente fue aprovechado por los estrategas del candidato al usar estas palabras como lema de campaña, aprovechando el carisma de la *influencer* que encabezó la imagen de esta pareja mediática que resultó simbólica para los habitantes del estado de Nuevo León. Estos vieron en esta fórmula la consolidación de valores regios como el trabajo y un profundo conservadurismo basado en cuestiones como la religión y palabras como “Dios” o “bendiciones”; además de cumplir con el estereotipo de gente triunfadora, impuesto por el discurso dominante de los medios globalizados y que va muy dirigido a las clases aspiracionales del país: jóvenes, además de guapos y blancos. “Si SEÑOR Con Samuel y la güerita todo será mejor. Más valen dos guapos atractivos que dos Nacos del Montos [sic.]”. Samuel García [Página] (26 de marzo de 2021). “*¡Así canta Nuevo León!*” Facebook.

Lo anterior, sin importar que la contraparte de los sentimientos sobre estos personajes fuera que solo son un triste montaje propagandístico que conducirá a un cambio hacia lo peor de las prácticas corruptas de los políticos tradicionales. Cabe destacar que la palabra “fosfo” fue relacionada, de manera manual por parte de los investigadores, a emociones como la felicidad y tomando en cuenta el contexto de los comentarios recopilados.

Figura 7

Nube de polaridad sentimientos del total del corpus de publicaciones analizadas.



Fuente: elaboración propia.

Nota: Los sentimientos positivos se encuentran en la parte superior de la pantalla, en color gris claro, y los negativos, en la parte inferior, tono oscuro.

Conclusiones

La campaña del candidato a la gubernatura de Nuevo León en 2021, Samuel García Sepúlveda, consistió en una estrategia de política *pop* que construyó una celebrificación de un político que hasta hace pocos años era desconocido a nivel nacional, pero que se fue posicionado con una aparición constante en medios tradicionales y aprovechando los lenguajes y convergencias de los medios digitales. Fue presentado al electorado como un producto instantáneo de consumo mediático, montado a modo de *reality show*, en el que sus audiencias testificaron por múltiples pantallas y plataformas la sobreexposición de una imagen que pretendió ser

espontánea y accesible, pero que siempre derivó por los bordes del ridículo y la rigidez autoritaria.

Dentro de este montaje de la realidad, la *influencer* Mariana Rodríguez Cantú, consorte de García, fue una pieza clave al jugar el papel de sustituto de campaña. Ella vino a reforzar la popularidad y personalidad del candidato, compensando las carencias de desempeño político y habilidades discursivas que este había presentado durante el proceso. De tal modo, se consolidó un fenómeno de infoentretenimiento en el que la frivolidad privó sobre la propuesta de campaña, vaciando de sentido el derecho ciudadano de informarse sobre el proyecto de gobierno que se le ofrece. Lo anterior podría divagar en los terrenos de una democracia *zombie* donde la popularidad y manipulación de sentimientos soterra lo político y se plantea para que las audiencias se identifiquen irreflexivamente con las élites gobernantes, desde la cultura del espectáculo y lo emocional, como muertos vivientes que deambulan por los escombros de una modernidad racional socavada por la trivialidad mercantilista.

No obstante, a través del análisis de polaridad de sentimientos que se realizó sobre los comentarios alrededor de los videos y publicaciones seleccionados, se encontró una elevada polarización en los contenidos, los cuales fueron principalmente negativos. Este hallazgo se considera importante, pues refuta la posibilidad de atribuir una relación de causalidad entre el triunfo electoral de Samuel García, su campaña en plataformas digitales y un efecto de emociones predominantemente positivas generadas en sus audiencias. Lejos de eso, las percepciones que los usuarios y usuarias de las redes sociales digitales analizadas tuvieron respecto a las narrativas presentadas, a manera de *storytelling*, por parte de sus estrategas de imagen, estuvieron muy divididas. Hubo quienes, desde el enfado, consideraban la campaña como un montaje mediático para impulsar a un candidato superficial ajeno a las demandas sociales del estado y quienes, desde la confianza, vieron en García al joven líder que representa un cambio del viejo régimen político corrupto predominante en el estado de Nuevo León y en México, en general.

Lo anterior apunta a la hipótesis de que, para entender el triunfo del candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Nuevo León en 2021, es necesario ir más allá del ecosistema mediático digital, para voltear a las preferencias identitarias y culturales de un electorado nuevoleonés con un talante conservador, individualista y pragmático que vería

identificados sus ideales aspiracionales en las características de la nueva pareja de gobierno, orientada a valores como el trabajo, el dinero y el culto a la personalidad a través de grandes cantidades de videos y *selfies* que refuerzan la imagen del estereotipo encumbrado por las sociedades capitalistas occidentales: gente blanca, exitosa y con dinero. Por lo tanto, la principal limitante del presente trabajo es que se queda solo en la superficie de los comentarios publicados por usuarios desde la comodidad de una pantalla. Lo anterior abre la posibilidad para futuras investigaciones que escarben en la profundidad de los significados de los ciudadanos, a través de enfoques metodológicos etnográficos que utilicen técnicas como la entrevista abierta.

En cuanto a la parte metodológica, en el presente trabajo se optó por experimentar con las posibilidades del análisis automático de datos que ofrecen herramientas como el programa RStudio. El hallazgo principal es plantear la necesidad de un uso crítico de estos artefactos, pues creer que por sí solos ofrecen resultados exactos e inapelables forma parte de un imaginario que va en consonancia con una racionalidad instrumental característica de las sociedades posindustriales del consumo y que han mitificado corrientes como el Big Data. Como se observó en el trabajo de campo, la máquina está aún lejos de sustituir al trabajo crítico e interpretativo del investigador social. Las librerías y diccionarios usados presentaron imprecisiones que solo se resolvieron con la supervisión humana. Si bien, en el caso de las nubes de palabras se encontró la forma de depurar información, se dejó la mayoría de las evaluaciones erróneas como parte de una apreciación del instrumento mismo de investigación. Lo anterior conduce también a la reflexión no sólo de la necesidad de un trabajo interdisciplinario entre científicos sociales e informáticos sino también que los comunicólogos latinoamericanos, muchas veces sin mayores recursos materiales que su propia iniciativa y capacidad cognitiva, se acerquen a herramientas de fuente abierta —como el entorno de desarrollo integrado para lenguaje de programación R, mejor conocido como RStudio—, las cuales pueden ser efectivos coadyuvantes en los estudios del aparato socio-tecnocultural llamado Internet, siempre con las debidas reservas. Que quede este estudio como parte del trabajo colaborativo que las comunidades de este programa de fuente abierta construyen alrededor del mundo y para los colegas que deseen experimentar con estos artefactos.

Referencias

Amado, Adriana (2016). *Política pop de líderes populistas a telepresidentes*. Ariel.

Baeza Pérez-Fontán, E. (2016). *Comunicación política: nuevas dinámicas y ciudadanía permanente*. Tecnos.

Berrocal-Gonzalo, S. (2017a). Politainment: la política espectáculo y su triunfo en los medios de comunicación. En Berrocal Gonzalo, S. (ed.), *Politainment: La política espectáculo en los medios de comunicación*. Tirant Humanidades.

Berrocal-Gonzalo, S., Martín-Jiménez, V., & Gil-Torres, A. (2017b). Líderes políticos en YouTube: información y politainment en las elecciones generales de 2016 (26J) en España. *Profesional de la Información*, 26(5), 937-946.

Berrocal-Gonzalo, S., Campos, E. & Redondo, M. (2012a). Comunicación Política en Internet: La tendencia al “infoentretenimiento” político en YouTube. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 18(2), 643-659.

Berrocal-Gonzalo, S., Redondo García, M., & Campos Domínguez, E. (2012b). Una aproximación al estudio del infoentretenimiento en Internet: origen, desarrollo y perspectivas futuras. *AdComunica*, 4, 63-79. <https://doi.org/10.6035/2174-0992.2012.4.5>

Castelo, S. (2020). Cuando la intimidad se hace pública. Un análisis de la publicitación de lo privado como estrategia de comunicación política. En Pont, C. & Gutiérrez (coords.), *Instagram en la estrategia de construcción de liderazgo político*. Gedisa Editorial.

Díaz A., & Vázquez, C.J. (2019). *Perfiles del Electorado Nuevoleonés*. CEE.

Gonzalo, S. B., Domínguez, E. C. & García, M. R. (2012). Comunicación Política en Internet: La tendencia al “infoentretenimiento” político en YouTube. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 18(2), 643-659.

Campos, L. (26 de marzo 2021). Samuel García aparece ahora en un video cantando con Yuawi y la influencer Mariana Rodríguez. *Revista Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2021/3/26/samuel-garcia-aparece-ahora-en-un-video-cantando-con-yuawi-la-influencer-mariana-rodriguez-260880.html>

García, M. R. & Domínguez, E. C. (2017). El infoentretenimiento y sus efectos a la luz de la ética periodística. In Politainment: la política espectáculo en los medios de comunicación. En Berrocal S. (Coord.), *Politainment: la política espectáculo en los medios de comunicación* (pp. 187-204). Tirant lo Blanch.

García, S. [Samuel García] (2020, 12, 24). Feliz Navidad -Samuel García [Video]. YouTube. <https://www.YouTube.com/watch?v=24tXQtS021I>

García, S. [Samuel García] (2021, 03, 26). ¡Así canta Nuevo León! -Samuel García [Video]. YouTube. https://www.YouTube.com/watch?v=8zpaz_JZ5v4&lc=UgwD-XtJMr0-x9SuRJF4AaABA

García, S. [Samuel García] (2021, 05, 22). ¡Arrrrrrrrrrrrráncate Nuevo León! - Samuel García [Video]. YouTube. <https://www.YouTube.com/watch?v=edvJ5pLALtI>

Gil-Ramírez, M., Gómez-de-Travesedo-Rojas, R. & Almansa-Martínez, A. (2020). Political debate on YouTube: revitalization or degradation of democratic deliberation? *Profesional de la información*, 29(6). <https://doi.org/10.3145/epi.2020.nov.38>

Hootsuite (2021). <https://www.hootsuite.com/es/pages/digital-trends-2021>

Koylu, C., Larson, R., Dietrich, B. J. & Lee, K. P. (2019). CarSenToGram: geovisual text analytics for exploring spatiotemporal variation in public discourse on Twitter. *Cartography and Geographic Information Science*, 46(1), 57-71.

Marcial, D. (16 octubre de 2021). Samuel García, el gobernador 'influencer'. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2021-10-17/samuel-garcia-el-gobernador-influencer.html>

Manetto, F. (30 de mayo 2021). El 'efecto Samuel García', la vida en directo que quiere enterrar a la política tradicional en Nuevo León. *El País*. <https://elpais.com/mexico/elecciones-mexicanas/2021-05-31/el-efecto-samuel-garcia-la-vida-en-directo-que-quiere-enterrar-a-la-politica-tradicional-en-nuevo-leon.html>

Moreno, R., López, F. & Picazzo, E. (2019). El aborto, el matrimonio igualitario y la pena de muerte. En Díaz A. & Vázquez, C.J. (Eds.), *Perfiles del Electorado Nuevoleonés* (121-154). CEE.

Peytibi, X. (2016). Videopolítica: de la televisión de Rosser Reves a la generación YouTube. En Baeza Pérez-Fontán, E. (coord.), *Comunicación política: nuevas dinámicas y ciudadanía permanente*. Tecnos.

Pujadas, E. (2016). Las claves del storytelling político. El caso de la política pop. En Baeza Pérez-Fontán, E. *Comunicación política: nuevas dinámicas y ciudadanía permanente*. Tecnos.

Pont, C. & Gutiérrez (2020). *Instagram en la estrategia de construcción de liderazgo político*. Gedisa Editorial.

Ortiz, M. (10 junio 2021). Así consiguieron Samuel y “Fosfo” convertirse en gobernador y primera dama de NL. *Reporte Indigo*.

<https://www.reporteindigo.com/reportaje/asi-consiguieron-samuel-y-fosfofosfo-convertirse-en-gobernador-y-primera-dama-de-nl/>

Reina, E. (30 junio 2021). La fórmula Mariana Rodríguez: cómo crear un gobernador a golpe de 'likes'. *El País*. <https://elpais.com/mexico/elecciones-mexicanas/2021-06-09/la-formula-mariana-rodriguez-como-crear-a-un-gobernador-a-golpe-de-likes.html>

Rincón, O. (2017). De celebrities, pop y premodernos: hacia una democracia zombie. *Contratexto*, (27), 135-147. <https://doi.org/10.26439/contratexto.2017.027.007>

Rojas, A. (2019). ¿El uso de medios digitales influye en el comportamiento político de los ciudadanos? En Díaz A. & Vázquez, C.J. (Eds.). *Perfiles del Electorado Nuevoleonés* (211-264). CEE.

Samuel García [@samuelgarcias] (24 de diciembre de 2020). Este 2020 ha sido un año difícil. Nos trajo muchos retos, pero también muchas enseñanzas: aprendimos a abrazar a la distancia, a sonreír con la mirada, a cuidarnos entre todos, y a valorar como nunca a la familia (...). https://www.instagram.com/p/CJMJsPrjSt/?utm_source=ig_embed&ig_rid=03eaecdb-c8d5-40cd-84b6-cd9b9c97dff5

Sánchez, R. (2016). “La democratización de la comunicación política”. En Baeza Pérez-Fontán, E., *Comunicación política: nuevas dinámicas y ciudadanía permanente*. Tecnos.

Sande, P. V. (2016). Storytelling personal en política a través de YouTube. *Comunicación y Hombre*, (12), 41-55.

Toudert, D. (2021). Crisis de la caravana de migrantes: Algunas realidades sobre el discurso público en Twitter. *Migraciones Internacionales*, 12.

Vergara, R. (23 de mayo 2021) Tunden en redes a Pato Machete, Genitallica y otros músicos por promo con Samuel García. *Revista Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2021/5/23/tunden-en-redes-pato-machete-genitallica-otros-musicos-por-promo-con-samuel-garcia-264466.html>

Zimmerman, C., Stein, M.-K., Hardt, D. & Vatrapu, R. (2015). Emergence of things felt: harnessing the semantic space of Facebook feeling tags [conferencia]. En *Thirty Sixth International Conference on Information Systems*, Fort Worth 2015. Texas, EE. UU: Association for Information Systems.

Zummo, M. L. (2020). Performing Authenticity on a Digital Political Stage Politainment as Interactive Practice and (Populist?) Performance. *Iperstoria*, (15).

Capítulo 13

“Voto temático en las elecciones intermedias de 2021: estados de Chiapas, Estado de México, Guanajuato y Nuevo León”

**Diego Mejía Picón
Luis Eduardo León Ganatiros**

Introducción

En una elección se espera que la decisión de los votantes esté influenciada por múltiples factores que van a definir su voto. En las siguientes líneas se realizará un análisis en donde se tomarán en cuenta las intenciones de voto definidas en primer término por la ubicación ideológica de votantes y partidos y, en segundo término, la importancia de los *issues* que definen el voto temático.

La relación entre ubicación ideológica e *issues* es clara y directa “el comportamiento político basado en la ideología no está desvinculado de los *issues*, porque la ideología crea una serie de nexos identificativos con respecto al espacio dimensional de políticas” (Hinich & Munger, 1997, 191). Por ende, un elector puede tener una preferencia electoral estable, basada en sus principios y valores políticos, pero de igual forma puede avanzar en otras fases de decisión basadas en ofertas concretas de los partidos y/o candidatos basados en las temáticas que los mismos propongan.

Partiremos por medir la intención de voto de los electores a partir de sus preferencias electorales y tomaremos en cuenta los principales *issues* o temas que sensibilizan al electorado comparando las intenciones de voto con los resultados reales de las elecciones intermedias de 2021 para

Diputados federales. Finalmente mediremos el impacto de los principales *issues* o temas principales en la percepción de dicho electorado.

El universo de estudio serán las intenciones de voto, resultados y principales *issues* a nivel nacional, utilizando esta data como referencia a los estudios de caso que serán cuatro a saber; los estados de Chiapas, Estado de México, Guanajuato y Nuevo León.

La selección de la muestra es motivada a que Chiapas es un estado del sur, Estado de México está al centro del país, Guanajuato es un estado de occidente y Nuevo León es un estado del norte, de esta manera cubrimos geográficamente la configuración de México.

De igual manera encontramos diferencias entre dichos estados con referencias a sus preferencias electorales y su nivel de percepción frente a los principales temas que sensibilizan al electorado mexicano para las elecciones de 2021.

Tabla 1

Diputados por partido y estado antes de las elecciones de junio.

Partido	Nuevo León	Guanajuato	Edomex	Chiapas	Nacional
MORENA	2 (16.6 %)	1 (6.6%)	24 (58.53%)	8 (61.53%)	162 (54.0%)
PAN	5 (41.6)	12 (80.0)	0	0	41 (13.66)
PRI	1 (8.3)	0	3 (7.31)	0	11 (3.66)
MC	0	1 (6.6)	0	0	14 (4.66)
PVEM	0	1 (6.6)	0	1 (7.69)	5 (1.66)
PRD	0	0	1 (2.43)	0	6 (2.0)
PES	1 (8.3)	0	3 (7.31)	1 (7.69)	19 (6.33)
PT	3 (25.0)	0	10 (24.39)	3 (23.07)	40 (13.33)
Cupo diputados	12 (4%)	15 (4)	41 (13.66)	13 (4.33)	300 (100)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Cámara de Diputados 2021.

Destacamos los resultados de la **Tabla 1** partiendo de que los estados escogidos como muestra representan el 27% del total nacional en el cupo de diputados con un total de 81. Cabe resaltar que para este ejercicio utilizamos únicamente la cuota de diputados asignados por mayoría simple o relativa debido a que podemos discriminar por estados de esta manera, omitiendo los restantes 200 diputados que se eligen por representación proporcional.

Para esta investigación tomamos como fuerzas principales a los partidos Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), al Partido Acción Nacional (PAN) y al Partido Revolucionario Institucional (PRI), entendemos la posibilidad de que partidos como Movimiento Ciudadano podrían tomar fuerza a partir de la elección intermedia de 2021. Sin embargo, para la asignación de *issues* tomaremos en cuenta a los tres primeros partidos como las principales fuerzas en la competición.

A nivel nacional, MORENA tiene la mayor representación en la Cámara de diputados con un 54.0% (162+91.50.6%) estando el PAN en segundo lugar con un 13.66%, (41+38. 15.08%); el tercer lugar corresponde al PRI 3.66% (11+38. 9.8%); el Partido de los Trabajadores (PT) se ubica en el cuarto lugar con un 13.33% (40+7. 9.4%); y en el quinto lugar se ubica Movimiento Ciudadano con un 4.66% (14+11. 5.0%).

Con respecto a las preferencias electorales de los ciudadanos se puede observar que en Guanajuato y Nuevo León, estado de occidente y el norte respectivamente, el PAN tiene una importante presencia y en Estado de México y Chiapas, estados del centro y sur respectivamente, MORENA se convierte en el más votado, teniendo de igual manera el PT una presencia relevante en estos estados.

Para esta investigación planteamos la hipótesis “el voto temático influencia el resultado electoral en la Cámara de Diputados en México y en los Estados de Chiapas, Estado de México, Guanajuato y Nuevo León”

Con el fin de responder a esta hipótesis planteamos los siguientes objetivos: 1. Determinar la intención de voto de los electores mexicanos y de los estados estudiados en las elecciones intermedias de 2021 (tomando como referencia las elecciones Federales de 2018). 2. Determinar los principales *issues* que influyen en los electores a nivel nacional y en los Estados estudiados. 3. Determinar el peso y posicionamiento de los *issues* comparando las intenciones de voto con resultados reales.

Marco teórico-metodológico

Se puede establecer que en un sistema democrático con elecciones periódicas y competitivas, “los electores pueden desarrollar vínculos racionales con algunos partidos a través de la ideología y las evaluaciones programáticas y al mismo tiempo los partidos pueden

desarrollar mecanismos de estabilización del voto” (Mainwaring & Torcal, 2005, 152).

Por tanto, partimos de la base que el elector tiene una preferencia basada en su posicionamiento ideológico, de allí estableceremos una intención de voto, dicha intención de voto puede verse reforzada por los índices temáticos que maneja cada partido; elementos que llamaremos *issues*.

Los *issues* pueden ser temas de debate político y tomar importancia dentro de las campañas políticas, “cuando un elector no vota en función de factores estables (como su posición social o sus valores políticos), sino en función del acuerdo o desacuerdo con un partido en torno a alguno de estos temas de debate, se dice que el elector vota temáticamente” (Anduiza & Bosch, 2012, 246).

La literatura sobre el voto temático coincide en que este exige de los votantes tres condiciones mínimas; 1) Estar interesados en el tema; 2) Tener una opinión sobre el tema; y 3) Conocer la posición de los partidos o candidatos sobre el tema (Anduiza & Bosch, 2012; Dalton, 2020; Diaz & Alva, 2020; Nadeau *et al.*, 2017).

Existen varios tipos de *issues*, dependiendo de su naturaleza, uso e importancia, de acuerdo con su naturaleza podemos clasificar a los *issues* de la siguiente manera:

Issues políticos: Son aquellos que tienen que ver con contenidos que interesan a toda la población, como lo son la economía, la seguridad, la migración, la política exterior, la lucha contra la corrupción, el medio ambiente entre otros.

Los *issues* políticos a su vez se clasifican en “*issues* de desempeño” que son aquellos que se consideran unánimemente importantes, todos los actores políticos consideran que deben ser resueltos, como la economía o la seguridad, pero discrepan en cuanto a los medios para llegar a esa solución. Estos temas apelan a que los votantes evalúen el desempeño de las opciones políticas y se considera que estos temas son usados por los ciudadanos como atajos cognitivos para asegurar la continuidad de políticas con éxito (Moreno, 2009, 196).

Por otro lado, están los “*issues* de posición”, que son aquellos en los que los ciudadanos reconocen la posición de los candidatos o partidos y la

suya propia, a favor o en contra de temas específicos, como la regularización de la marihuana o la despenalización de la interrupción del embarazo. (Dalton, 2020, 27).

Finalmente, podemos identificar a los “*issues* no políticos” o de atributo, cuando se revisan características personales de los candidatos que pueden reforzar o debilitar su imagen dentro de una campaña electoral tales como la edad, creencia religiosa, prestigio, carácter entre otras, entonces nos estaríamos refiriendo a *issues* no políticos.

Los *issues* no políticos pueden ampliar la percepción de los votantes hacia los candidatos participantes en una elección, estos *issues* pueden ser mejor comprendidos por los votantes, pues su entendimiento no requiere de conocimientos técnicos y políticos previos (Enelow & Hinich, 1984, 38).

Con respecto al uso e importancia de los *issues*, los partidos políticos o candidatos siempre van a intentar apropiarse de los *issues leaderships*, que son aquellos que representan la mayor intensidad e importancia dentro de una elección.

Sani & Sartori definen y diferencian los *issues* de acuerdo con dos tipos: de identificación y competitivos. Los primeros se relacionan y refuerzan la ubicación de los partidos para ser percibida de manera más clara por los votantes y los *issues* competitivos marcaran un criterio de decisión dentro del electorado (1983, 317).

De esta forma los partidos políticos buscarán identificarse con un *issue*, dicha identificación parte de una percepción, la etiqueta del partido debe ser acorde con la etiqueta del *issue*, usualmente esta identificación parte de los clivajes existentes: “las diferencias expresadas en los clivajes marcan las identidades de unos grupos contra otros, partiendo de que los obreros votaran a partidos obreros y los burgueses votaran a partidos burgueses”. (Anduiza & Bosch, 2012, 152).

Lijphart ilustra esta idea cuando afirma que los programas de un partido deben distinguirse por las características del electorado que este partido representa y debe existir una relación reciproca entre el programa de los partidos y los intereses objetivos y subjetivos de sus simpatizantes e incluso de sus necesidades (1998, 143-144).

Por tanto, racionalmente los partidos políticos tratarían de apropiarse de los *issues leaderships* que más peso tienen sobre el electorado, pero esto solo podrá ocurrir si dichos *issues* están relacionados con las etiquetas de dichos partidos. En primer término, los partidos deberán identificarse con el *issue* y, en segundo término, podrán aprovecharse de la competitividad que ofrece.

Para lograr identificar y asignar a los principales *issues* que sensibilizan al electorado en las elecciones mexicanas de 2018, recurrimos a la encuesta que ofrece Latinobarómetro de 2018 y 2019.

Tabla 2
Principales *issues* para las elecciones Federales de 2018.

Issues	Porcentaje 2018	Asignación	Ubicación ideológica
Corrupción	30.72	MORENA	4.23
Seguridad	34.85	PAN	5.72
Economía	25.47	PRI	6.64
Otros	8.95	Otros	

Elaboración propia a partir del Latinobarómetro 2018.

En la anterior tabla definimos los principales *issues* existentes en el escenario electoral de 2018, los *issues* de corrupción, seguridad y economía suman 91.04% del total del electorado encuestado, una serie de problemas como la salud, educación, medio ambiente, transporte suman todos unidos un 8.95%, con lo cual se identifican claramente los *issues leaderships* de los mexicanos para 2018.

Para este ejercicio de ubicación de *issues* tomamos a las tres principales fuerzas electorales, MORENA, PAN y PRI, conscientes de que históricamente el resto de las fuerzas unidas difícilmente han llegado al 10% de los votos.

Teniendo los tres principales *issues* identificados y de igual manera las tres principales fuerzas electorales asignamos un *issue* a cada fuerza electoral, queda claro que en su discurso todos los partidos políticos querrán resolver los problemas de inseguridad, corrupción y economía, pero podemos asignar los *issues* que se adecuen mejor a las etiquetas de cada partido.

Partiendo de ejes programáticos, como el de estatismo-neoliberalismo (Alcántara, 2006, 162), tomamos los *issues* de economía y seguridad como *issues* de derecha y centro y asignamos el *issue* de seguridad al PAN y el

issue de economía al PRI, quedando el *issue* de corrupción con una etiqueta estatista que asignamos al partido que se ubica a la izquierda (MORENA).

Con el fin de robustecer nuestra elección, hacemos un cruce de intención de voto con los *issues* más importantes:

Tabla 3
Electores de cada partido e identificación con los *issues*.

Partido	Corrupción	Seguridad	Economía	Otros	Total
MORENA	36.53%	26.31	27.86	9.28	99.98
PAN	20.18	40.36	29.35	10.09	99.98
PRI	21.05	39.47	32.89	6.57	99.88

Fuente: Elaboración propia a partir del Latinobarómetro 2018.

Podemos observar en la anterior tabla, que el *issue* de corrupción es identificativo con el votante de MORENA, los simpatizantes de este partido votan por eliminar la corrupción, en segundo término, se interesan por la economía y finalmente por la seguridad.

Con respecto a los simpatizantes del PAN y del PRI encontramos ciertas superposiciones en los *issues* de seguridad y economía, el votante panista vota por la seguridad, claramente sobre su segunda opción que es la economía y en tercer lugar vota por la lucha contra la corrupción, al igual que el votante priista, que de los tres partidos es el que tiene votantes que más se inclinan por el *issue* de economía, pero coincide con el votante panista en el *issue* de seguridad. Ambos votantes tienen como tercera opción la lucha contra la corrupción, siendo el *issue* preferido de los votantes de MORENA.

A pesar de que el *issue* de seguridad es el más importante en la sensibilidad del votante mexicano es compartido por dos partidos, esto resta fuerza al *issue*, en cambio MORENA se identifica claramente con el *issue* de lucha contra la corrupción que prácticamente es la bandera política de su gobierno, a pesar de que es el segundo *issue* en importancia.

Issues y elecciones 2018

Habiendo definido la identificación de *issues*, en este apartado mostraremos las intenciones de voto, los resultados reales y la relación de fuerza de los *issues* tanto en las elecciones federales de 2018 como en las elecciones intermedias de 2021, ambas para la Cámara de Diputados federales.

Tabla 4

Intención de voto y fuerza de los *issues* en las elecciones federales de 2018.

Partido	Intención voto 2018	Resultado real	issue	% issue	Diferencia
MORENA	26.25	50.60	Corrupción	30.72 (2)	24.35 (1)
PAN	9.41	15.08	Seguridad	34.85 (1)	5.67 (2)
PRI	6.58	9.80	Economía	25.47 (3)	3.22 (3)
Indecisos	33.91				

Fuente: Elaboración propia a partir de las intenciones de voto y los resultados de la Cámara de Diputados: Cámara de Diputados 2021.

En la anterior tabla mostramos los resultados nacionales de la elección federal de 2018, cabe destacar que señalamos la intención de voto de cada partido en términos porcentuales, debemos suponer que en la intención de voto de los electores las preferencias se basan en las ideologías e *issues* que identifican a su partido. Sin embargo, tomamos en cuenta a los indecisos, que suman el mayor porcentaje en número, por tanto, si el resultado real supera en el global al resultado estimado por intención de voto entonces atribuiremos este crecimiento de cada partido a la influencia de los *issues* que decantaron el voto de los indecisos.

El partido que más se beneficia de los *issues* es MORENA, obteniendo un diferencial positivo de 24.35%, con relación a su voto esperado y voto obtenido, el PAN se beneficia de los *issues* en un 5.67% y, finalmente el PRI se beneficia en un 3.22%.

Teniendo como referencia el resultado Federal, hacemos el análisis de intención de fuerza e *issues* para los Estados estudiados.

Tabla 5

Intención de voto y fuerza de los *issues* en las elecciones federales de 2018. Estado de Chiapas.

Partido	Intención voto 2018	Resultado real	issue	% issue	Diferencia
MORENA	20.00%	66.6	Corrupción	20.83	46.6
PAN	2.00	0	Seguridad	31.25	-31.25
PRI	18.00	0	Economía	35.41	-35.41
Indecisos	32.00				

Fuente: Elaboración propia a partir de las intenciones de voto y los resultados de la Cámara de Diputados: Cámara de Diputados 2021.

En el estado de Chiapas triunfa MORENA otorgando 12 Diputados federales a la Cámara Federal, el resto de los diputados (6) fueron otorgados por el Partido del Trabajo, el Partido Verde y el extinto Partido encuentro Social. Se puede observar que en el caso de Chiapas no fue relevante el tema de *issues*, el *issue* estrella de MORENA fue el peor evaluado con tan sólo un 20.83%, siendo el *issue* de economía el que más sensibiliza al elector chiapaneco con un 35.41%, pero esto no incidió en los votos que otorgaran diputados del PRI o PAN.

Tabla 6

Intención de voto y fuerza de los *issues* en las elecciones federales de 2018. Estado de México.

Partido	Intención voto 2018	Resultado real	Issue	% issue	Diferencia
MORENA	19.37	53.03	Corrupción	32.91	33.66
PAN	7.50	3.17	Seguridad	35.44	-4.33
PRI	17.50	15.15	Economía	22.78	-2.35
Indecisos	15.62				

Fuente: Elaboración propia a partir de las intenciones de voto y los resultados de la Cámara de Diputados: Cámara de Diputados 2021.

En el Estado de México se impone MORENA, en donde el *issue* de corrupción es el segundo mejor valorado dentro del estado, dicho partido tiene un aprovechamiento de 33.66 puntos, obteniendo 25 diputados por mayoría relativa y 11 diputados por representación proporcional.

En el caso del PAN y el PRI, aunque el primero capitaliza el *issue* de seguridad, en su resultado es supuestamente penalizado en un -4.33 y solo obtiene 2 diputados por representación proporcional; el PRI, por su parte, obtiene un total de 10 diputados (3 por MR y 7 por RP) y de igual manera obtiene un déficit por su voto esperado en -2.35.

Estos resultados nos invitan a establecer que en el Estado de México la intención de voto no estuvo influenciada por la fuerza de los *issues* sino por la fuerza ideológica de los partidos políticos en pugna.

Tabla 7

Intención de voto y fuerza de los *issues* en las elecciones federales de 2018.
Estado de Guanajuato.

Partido	Intención voto 2018	Resultado real	issue	% issue	Diferencia
MORENA	3.33	15.78	Corrupción	36.20	12.45
PAN	21.66	73.68	Seguridad	44.82	52.02
PRI	3.33	0	Economía	15.51	-3.33
Indecisos	25.00				

Fuente: Elaboración propia a partir de las intenciones de voto y los resultados de la Cámara de Diputados: Cámara de Diputados 2021.

En el estado de Guanajuato el escenario cambia con respecto a los estados de Chiapas y México, el PAN es el partido más favorecido en la votación obteniendo 14 diputados (12 MR y 2 RP) y liderando el *issue* más representativo en el estado que es el de seguridad con un 44.82% para una diferencia positiva de 52.02.

MORENA logra posicionarse en el segundo lugar, obteniendo tres diputados al Congreso federal (1 MR y 2 por RP), capitalizando el segundo *issue* más representativo que es el de corrupción con un 36.20% y obteniendo una diferencia positiva de 12.45. El PRI no suma diputados en este estado y esta elección, siendo el *issue* de economía uno débil para esta entidad con un 15.51% y con una diferencia negativa de -3.33.

Cabe destacar que en el estado de Guanajuato existe una relación proporcional entre los *issues* más representativos y el voto de los partidos que los representan, aunque el PAN ha sido predominante en ese estado desde la década de los noventa. Sin embargo, llama la atención la caída del PRI que representa al débil *issue* económico y la irrupción de MORENA como segunda fuerza capitalizando el *issue* de corrupción.

Tabla 8

Intención de voto y fuerza de los *issues* en las elecciones federales de 2018.
Estado de Nuevo León.

Partido	Intención voto 2018	Resultado real	issue	% issue	Diferencia
MORENA	9.37	19.04	Corrupción	19.44	9.67
PAN	28.12	38.09	Seguridad	55.50	9.97
PRI	28.12	14.28	Economía	25.00	-13.84
Indecisos	31.25				

Fuente: Elaboración propia a partir de las intenciones de voto y los resultados de la Cámara de Diputados: Cámara de Diputados 2021.

En el estado de Nuevo León el PAN capitaliza al *issue* más representativo para los neoleoneses siendo el de seguridad con un 55.50% y obteniendo un total de 8 diputados (5 por MR y 3 por RP). El PRI no logra capitalizar el *issue* de economía, que corresponde al segundo en importancia en el estado, y solo obtiene 3 diputados (1 por MR y 2 por RP).

MORENA a pesar de representar al tercer *issue* en importancia, logra posicionarse en el segundo lugar obteniendo un total de 4 diputados federales (2 por MR y 2 por RP).

En esta primera revisión, correspondiente a las elecciones federales de 2018, se puede observar que el partido más perjudicado electoralmente es el PRI, que representa al *issue* de economía, siendo este el tercer *issue* en importancia a nivel federal y en los 4 estados estudiados (primero en Chiapas, tercero en Estado de México, Guanajuato y segundo en Nuevo León).

El PAN, representante del *issue leadership* de seguridad, a nivel federal y por estados (segundo en Chiapas y primero en Estado de México, Guanajuato y Nuevo León) no logra ganar las elecciones a pesar de tener la ventaja inicial del voto temático, quedando en el segundo lugar a nivel federal y segunda fuerza en la Cámara de Diputados.

Por su parte, MORENA, representando el segundo *issue* en importancia a nivel federal, siendo el de corrupción, y en los estados (tercero en Chiapas y Nuevo León, segundo en Estado de México y Guanajuato) logra ganar las elecciones federales y ser la primera fuerza en la Cámara de Diputados federal.

A continuación, se realiza el mismo análisis para las elecciones intermedias de 2021.

Issues y elecciones 2021

Para lograr identificar y asignar a los principales *issues* que sensibilizan al electorado en las elecciones intermedias de 2021, recurrimos a la encuesta que ofrece Latinobarómetro de 2020.

Tabla 9
Principales *issues* para las elecciones intermedias de 2021.

Issues	Porcentaje 2021	Asignación	Diferencia 2018
Corrupción	7.85	MORENA	-22.87
Seguridad	16.47	PAN	-18.38
Economía	54.59	PRI	29.12
Pandemia	12.29	MORENA	12.29
Otros	8.77		-0.18

Fuente: Elaboración propia a partir del Latinobarómetro 2020

Los principales *issues* que sensibilizan al electorado para las elecciones intermedias de 2021 cambian de manera relevante con respecto a los que sensibilizaban al electorado en las elecciones federales de 2018; el principal *issue* en 2018 era el de seguridad; para 2021 se ubica en el segundo lugar perdiendo 18.38 de los electores; la corrupción que se ubicaba en el segundo lugar pasa al cuarto lugar perdiendo 22.87 de los encuestados.

Por otra parte, la economía que se ubicaba en el tercer lugar pasa a ser el problema de mayor importancia entre los electores mexicanos ganando un 29.29 en la encuesta y, entra el *issue* de la pandemia, inexistente en 2018, para ubicarse en tercer lugar con 12.29.

A continuación, identificamos los principales *issues* con los votantes de cada partido.

Tabla 10
Electores de cada partido e identificación con los *issues*.

Partido	Corrupción	Seguridad	Economía	Pandemia	Otros	Total
MORENA	10.65	14.34	51.22	13.93	9.86	100
PAN	8.92	16.07	58.92	10.71	5.38	100
PRI	1.01	18.18	55.55	19.19	6.07	100

Fuente: Elaboración propia a partir del Latinobarómetro 2020.

La nueva configuración de los *issues* en el electorado con respecto a la identificación por partido genera, a nuestro juicio, una notoria pérdida de importancia del voto temático dentro de las elecciones intermedias de 2021, sin existir diferencias significativas por parte de la relación entre *issues* y electores, más del 50% de los simpatizantes de los diferentes partidos se decantan por el *issue* de economía, siendo este asignado al PRI en 2018. Sin embargo, para las elecciones de 2021 el *issue* de economía representa el interés de todos los votantes mexicanos.

El votante de MORENA sigue dando importancia al *issue* de corrupción, pero con tan solo un 10.65% de los votantes de este partido inclinados a este tema le confiere una importancia marginal. Por su parte, el *issue* de seguridad, ubicado en el segundo lugar, se le confiere una importancia entre 14 y 18% por parte de los simpatizantes de los tres partidos analizados y, aunque el votante del PRI es quien le confiere mayor importancia, tampoco genera una diferencia significativa con el votante panista quien ubica este *issue* a tan solo dos puntos de diferencia.

De igual manera, el tema de la pandemia se convierte en el tercer tema de importancia entre los electores mexicanos, pero nunca supera el 20% de importancia entre los simpatizantes de los tres principales partidos.

Por esta razón, continuamos el análisis conscientes de que posiblemente el voto temático sea menos explicativo en las elecciones intermedias de 2021.

Identificamos las intenciones de voto, los resultados electorales reales y la distribución e importancia de los principales *issues* que sensibilizan al electorado en las elecciones intermedias de 2021 para la Cámara federal de diputados.

Tabla 11
Intención de voto y fuerza de los *issues* en las elecciones intermedias de 2021.

Partido	Intención voto 2021	Resultado real	<i>issue</i>	% <i>issue</i>	Diferencia
MORENA	34.50	34.12	Economía	51.22	0.38 (3)
PAN	12.80	18.26	Economía	58.92	5.46 (1)
PRI	14.00	17.74	Economía	55.55	3.74 (2)
Indecisos	23.80				

Fuente: Elaboración propia a partir de las intenciones de voto y los resultados de la Cámara de Diputados: Cámara de Diputados 2021.

En la anterior tabla mostramos los resultados nacionales de las elecciones intermedias de 2021. Tomamos como referencia la elección federal de 2018 para establecer los comparativos. La ventaja inicial de MORENA dejaba prever que en cuanto a intención de voto iban a obtener la victoria electoral independientemente de la fuerza de los *issues* propuestos. Sin embargo, encontramos diferencias significativas.

MORENA obtiene la mayoría de los votos, no obstante, no logra incrementar su ventaja a nivel nacional, aunque logra casi el doble de votos que sus principales oponentes PAN y PRI.

A nivel nacional, el *issue* preponderante es el de economía, que es elegido por más del 50% de los votantes de cada partido, por tanto, le quitamos su valor explicativo dentro de este escenario.

Tabla12

Intención de voto y fuerza de los *issues* en las elecciones intermedias de 2021. Estado de Chiapas.

Partido	Intención voto 2021	Resultado real	issue	% issue	Diferencia
MORENA	32.00	35.16	Economía	100	3.16
PAN	2.00	3.35	Economía	75.00	1.35
PRI	2.01	11.95	Economía	100	9.94
Indecisos	44.00				

Fuente: Elaboración propia a partir de las intenciones de voto y los resultados de la Cámara de Diputados: Cámara de Diputados 2021. INE circunscripciones 2021.

En el estado de Chiapas se mantiene la fuerza electoral de MORENA. De igual manera, el *issue* de economía logra posicionarse como el tema más sensible para los electores chiapanecos, un 25% de los votantes panistas se inclinan por el *issue* de seguridad, aunque este partido es muy débil electoralmente en este estado.

Tabla13

Intención de voto y fuerza de los *issues* en las elecciones intermedias de 2021. Estado de México.

Partido	Intención voto 2021	Resultado real	issue	% issue	Diferencia
MORENA	33.12	35.70	Economía	48.10	2.58
PAN	13.12	13.60	Pandemia	40.00	0.48
PRI	10.62	26.46	Economía	64.01	15.84
Indecisos	19.37				

Fuente: Elaboración propia a partir de las intenciones de voto y los resultados de la Cámara de Diputados: Cámara de Diputados 2021. INE circunscripciones 2021.

En el Estado de México el *issue* de economía se incrementa en la sensibilidad de la ciudadanía. En este estado, para el votante panista, el *issue* más importante es el de pandemia; para el votante morenista la pandemia es importante en un 28% y la corrupción es importante en un 20%, siendo los electores de este partido los únicos que nombran el tema

de la corrupción. Para los votantes priistas, la seguridad y la pandemia representan un 16% de sus electores en ambos temas.

El partido que logra recuperarse al igual que Chiapas es el PRI incrementando su votación en un 15.84%. En el Estado de México no podríamos hablar de una influencia de los temas políticos con respecto a la ciudadanía, las preferencias electorales en este estado obedecen a las dimensiones ideológicas que tienen los electores.

Tabla 14

Intención de voto y fuerza de los *issues* en las elecciones intermedias de 2021. Estado de Guanajuato.

Partido	Intención voto 2021	Resultado real	issue	% issue	Diferencia
MORENA	3.33	24.04	Economía	57.14	20.71
PAN	21.66	42.03	Economía	63.63	20.37
PRI	3.33	12.09	Economía	100	8.76
Indecisos	25.00				

Fuente: Elaboración propia a partir de las intenciones de voto y los resultados de la Cámara de Diputados: Cámara de Diputados 2021. INE circunscripciones 2021.

En el estado de Guanajuato, al igual que los analizados anteriormente, la economía se convierte en el tema principal de los guanajuatenses. El *issue* de seguridad se ubica en el segundo lugar de importancia para los electores con un 27.27% para los panistas y un 21.02% para los votantes de MORENA. Los únicos votantes que nombran el tema de corrupción en este estado son los de MORENA con un 14.22%. Sin embargo, MORENA logra incrementar su voto y posicionarse en el segundo lugar de preferencias electorales, al igual que el PRI que mejora los resultados con respecto a las elecciones de 2018.

Tabla 15

Intención de voto y fuerza de los *issues* en las elecciones intermedias de 2021. Estado de Nuevo León.

Partido	Intención voto 2021	Resultado real	issue	% issue	Diferencia
MORENA	26.66	14.39	Economía	44.45	-12.27
PAN	23.33	29.97	Economía	66.65	6.64
PRI	25.00	25.85	Economía	85.71	.85
Indecisos	18.00				

Fuente: Elaboración propia a partir de las intenciones de voto y los resultados de la Cámara de Diputados: Cámara de Diputados 2021. INE circunscripciones 2021.

En el estado de Nuevo León el *issue* de economía pasa a ser el más importante en la ciudadanía, para los votantes de MORENA la pandemia con un 33.32% y la corrupción con un 11.01% también tienen importancia. Para panistas y priistas el *issue* preponderante es el de economía. El PAN mantiene un electorado estable, MORENA pierde peso electoral y, finalmente, el PRI mantiene sus preferencias electorales intactas.

Se presentan a continuación, la obtención de diputados por partido, en los estados estudiados y el balance nacional de los mismos.

Tabla 16

Diputados por partido y estado después de las elecciones de junio 2021.

Partido	Nuevo León	Guanajuato	Edomex	Chiapas	Nacional
MORENA	0	2 (13.33%)	19 (46.34%)	9 (69.23%)	125 (41.66)
PAN	5 (41.66%)	13 (86.66%)	9 (21.95%)	0	73 (24.44%)
PRI	6 (50%)	0	8 (19.51%)	1 (7.69%)	31 (10.33%)
MC	0	0	0	0	7 (2.33%)
PVEM	1 (8.33%)	0	1 (2.43%)	3 (23.07%)	31 (10.33%)
PRD	0	0	0	0	7 (2.33%)
PT	0	0	4 (9.75%)	0	26 (8.66%)
Cupo diputados	12 (4%)	15 (5%)	41 (13.66%)	13 (4.33%)	300 (100%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Cámara de Diputados 2021.

Para dar sentido explicativo a esta última tabla, mostramos la evolución de diputados elegidos por mayoría relativa en los estados estudiados y el balance nacional de evolución de estos.

Tabla 17

Evolución de los Diputados por partido entre 2018 y 2021.

Partido	NL18	NL21	18	Gto.	21	Gto.	Emex 18	Emex 21	Chi 18	Chi 21	Chi 18	Nac 21	Nac 21	Δ
MORENA	2	0	1	2	24		19	8	9	162	125			-37
PAN	5	5	12	13	0		9	0	0	41	73			32
PRI	1	6	0	0	3		8	0	1	11	31			20
MC	0	0	1	0	0		0	0	0	14	7			-7
PVEM	0	1	1	0	0		1	1	3	5	31			26
PRD	0	0	0	0	1		0	0	0	6	7			1
PES	1	0	0	0	3		0	1	0	19	0			-19
PT	3	0	0	0	10		4	3	0	40	26			-14

Fuente: Elaboración propia a partir de comparar las elecciones de 2018 y 2021.

En la comparativa entre las elecciones de 2018 y las intermedias de 2021, con respecto a los diputados elegidos por mayoría simple o relativa, encontramos, en los estados estudiados, que MORENA pierde 5 diputados entre 2018 y 2021. Pierde dos en Nuevo León y gana uno en Guanajuato (estados en donde MORENA no ha conseguido tener mayorías electorales). En el estado de México pierde 5 diputados y gana uno en Chiapas (estados en donde MORENA ha tenido mayoría electoral). En el total nacional, el partido pierde 37 diputados pero sigue siendo la principal fuerza electoral del país.

Por su parte, el PAN gana 10 diputados en los estados estudiados, ganando uno en Guanajuato (estado panista tradicionalmente) y sumando 9 en el Estado de México. Con respecto al conteo de diputados a nivel nacional, el partido incrementa en 32 el número de nuevos elegidos, siendo el gran ganador, proporcionalmente, en la obtención de diputados por elección de mayoría simple o relativa.

Por su parte el PRI, logra ganar 11 diputados con respecto a la elección de 2018 en los estados observados, obteniendo 5 en Nuevo León, 5 en el Estado de México y uno en Chiapas, Estados de distinto color político. A nivel nacional el partido logra incrementar, en las elecciones de 2021, en 20 curules con relación a las elecciones anteriores.

Del resto de partidos, los cuales no han sido estudiados por ser partidos de menor fuerza electoral, el gran ganador ha sido el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) quien ha incrementado en 26 el número de diputados entre una elección y otra (2018-2021). El partido Encuentro Social, luego Encuentro Solidario, no ha podido mantener el registro electoral y ha perdido 19 diputados. Finalmente, Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo han perdido 7 y 14 diputados, respectivamente, entre una elección y otra.

Para poder contabilizar el total de diputados obtenidos por partido en los estados estudiados y con los principales partidos escogidos para nuestro análisis, establecemos la elección de los 200 curules que otorgan los diputados elegidos por vía plurinominal.

Tabla 18
Diputados plurinominales en las elecciones de 2018.

Partido	Nuevo León	Guanajuato	Edomex	Chiapas	Nacional
MORENA	2 (22.2%)	2 (50%)	11 (44%)	4 (80%)	91 (45.5%)
PAN	3 (33.3%)	2 (50%)	2 (8%)	0	38 (19%)
PRI	2 (22.2%)	0	7 (28%)	0	38 (19%)
MC	1 (11.1%)	0	2 (8%)	0	10 (5%)
PES	0	0	0	0	2 (1%)
PVEM	1 (11.1%)	0	1 (4%)	0	6 (3%)
PRD	0	0	1 (4%)	0	5 (2.5%)
PT	0	0	1 (4%)	0	7 (3.5%)
SIN/PART	0	0	0	1 (20%)	3 (1.5%)
Cupo diputados	9 (4.5%)	4 (2%)	25 (12.5%)	5 (2.5%)	200 (100%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Cámara de Diputados 2018.

Tabla 19
Diputados plurinominales en las elecciones intermedias de 2021.

Partido	Nuevo León	Guanajuato	Edomex	Chiapas	Nacional
MORENA	3 (33.33%)	1 (25%)	9 (39.13%)	6 (66.66%)	76 (38%)
PAN	2 (22.22%)	2 (50%)	3 (13.04%)	0	41 (20.5%)
PRI	1 (11.11%)	1 (25%)	6 (26.04%)	0	40 (20%)
MC	2 (22.22%)	0	2 (8.69%)	0	16 (8%)
PVEM	0	0	2 (8.69%)	1 (11.11%)	12 (6%)
PRD	0	0	1 (4.34%)	1 (11.11%)	8 (4%)
PT	1 (11.11%)	0	0	1 (11.11%)	7 (3.5%)
Cupo diputados	9 (4.5%)	4 (2%)	23 (11.5%)	9 (4.5%)	200 (100%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Cámara de Diputados 2021.

De igual forma, para dar sentido a los diputados elegidos por la vía plurinominal en ambas elecciones (2018-2021) establecemos una evolución comparativa, en los estados estudiados y posteriormente el total nacional.

Tabla 20

Evolución de los Diputados plurinominales por partido entre 2018 y 2021.

Partido	NL 18	NL 21	Gto 18	Gto 21	Emex 18	Emex 21	Chi 18	Chi 21	Nac 18	Nac 21	Δ
MORENA	2	3	2	1	11	9	4	6	91	76	-15
PAN	3	2	2	2	2	3	0	0	38	41	3
PRI	2	1	0	1	7	6	0	0	38	40	2
MC	1	2	0	0	2	2	0	0	10	16	6
PVEM	1	0	0	0	1	2	0	1	6	12	6
PRD	0	0	0	0	1	1	0	1	5	8	3
PES	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	-2
PT	0	1	0	0	1	0	0	1	7	7	0

Fuente: Elaboración propia a partir de comparar las elecciones de 2018 y 2021.

Con respecto a los diputados elegidos por vía plurinominal, MORENA obtiene 19 diputados en las elecciones de 2018 y 19 diputados en las elecciones de 2021 en los cuatro estados estudiados, aunque para el total nacional pierde 15 diputados, tendencia a la baja que se refleja de igual manera en la consecución de diputados por mayoría relativa.

Algo similar ocurre con el PAN, que obtiene 7 diputados en 2018 y repite los 7 en 2021, para los cuatro estados estudiados. Sin embargo, a nivel nacional logra incrementar 3 curules con respecto a las elecciones de 2018, bajo la modalidad de plurinominales, caso parecido al del PRI que logra incrementar en dos diputados entre una elección y otra.

Del resto de partidos, que no entran en los tres partidos principales analizados en esta investigación, MC y PVEM son beneficiados de esta modalidad de asignación de diputados al obtener 6 cada uno; el PRD suma 3 y el PT repite con 7 en cada elección.

Conclusiones

Después de realizar este estudio, en donde se analizaron los resultados electorales de los tres principales partidos del sistema político mexicano en dos elecciones consecutivas, federales e intermedias, tomando en cuenta el denominador común de ambas que era la elección de representantes a la Cámara de Diputados, con respecto a la muestra se tomaron cuatro estados

que cubren la geografía mexicana a saber, sur, centro, occidente y norte, partiendo de una metodología que albergaba la intención de voto de los electores por un determinado partido político y complementándolo con la inclusión de *issues* para establecer un voto temático, podemos establecer los siguientes postulados.

Entre los tres partidos estudiados pudimos establecer una clara tendencia ideológica. Con MORENA, ubicado a la izquierda del espectro ideológico, al PAN ubicado al centro derecha y al PRI ubicado a la derecha, con lo cual para elecciones futuras se podría establecer la existencia de dos bloques; por un lado MORENA en el bloque de izquierda, y PRI y PAN, ubicados en un bloque de derechas. Estos partidos rectores, claro está, podrían sumar otras fuerzas electorales o partidos pequeños en futuros bloques.

Con relación a los *issues* o temas electorales que podían adoptar los partidos políticos para reforzar sus ideologías y tener más posibilidades de incrementar votos en las competencias electorales para las elecciones de 2018, se pudieron establecer de forma clara tres tendencias temáticas que correspondían a cada uno de los partidos políticos estudiados.

MORENA, el partido de izquierda, adopta claramente el *issue* de corrupción, el PAN adopta el *issue* de seguridad y el PRI adopta el *issue* de economía. Ciertamente estos dos últimos *issues* muestran solapamientos entre los partidos. Debido a esto, el *issue* de corrupción favorece a MORENA al ser claramente identificable. Dicha claridad pudo coadyuvar el amplio triunfo electoral de MORENA para las elecciones federales de 2018.

Para las elecciones federales de 2021 el escenario cambia de manera importante con respecto a los temas que sensibilizan a los electores mexicanos. De una clara diferenciación existente en el 2018 con respecto a los partidos políticos y sus *issues* relevantes, se pasa a la casi única existencia del *issue* de economía como tema sensible en la percepción de todos los electores mexicanos.

A los temas de seguridad, corrupción y economía se suma el tema circunstancial de la pandemia como problema sensible en la percepción de los electores, podríamos relacionar que la circunstancia de la pandemia condicionó las variables económicas, pero esto sería parte de otro estudio.

Por tanto, MORENA pierde su *issue leadership*, que es el tema de la corrupción, dejando este de estar entre los tres primeros temas y problemas en la percepción de los electores. De igual forma, el *issue* principal en 2018 que era el tema de la seguridad pierde cierta importancia para el PAN, el *issue* de economía pasa a ser el tema más importante, aunque ya no sería el *issue* identificativo del PRI, pues los electores de los dos partidos restantes se comienzan a inclinar a partir de 2021 por este *issue*.

En cuanto al escenario electoral, MORENA podría ser el gran perdedor entre una elección y otra, perdiendo un total de 52 diputados entre 2018 y 2021 (37 de mayoría simple y 15 por plurinominales); el PAN gana 35 diputados (32 mayoría simple o relativa y 3 en plurinominales); y, finalmente, el PRI logra recuperarse con respecto a 2018 obteniendo 22 nuevos diputados (20 por mayoría simple y 2 por plurinominales).

A pesar de que MORENA fue el gran perdedor electoral, sigue siendo la principal fuerza electoral luego de las dos elecciones realizadas, esto debido a la gran ventaja y fuerza electoral que obtuvo en 2018.

Podríamos inferir que para las próximas elecciones de 2024 el *issue* de economía, visto como problema más importante para los electores mexicanos, podría seguir incrementándose. De igual manera el *issue* de seguridad podría seguir estando en segundo lugar. Difícilmente el *issue* de corrupción siga siendo importante o capitalizable por algún partido político como tema de campaña y, finalmente, el tema de la pandemia podría responder a un *issue* circunstancial que una vez superado deje de ser un tema importante dentro de la percepción de los electores.

Referencias

Alcántara, Manuel (2006). *Partidos políticos latinoamericanos ¿Instituciones o máquinas ideológicas?* Editorial Gernika.

AMLO [sitio oficial de Andrés Manuel López Obrador] (2021). Recuperado el 07 de junio de 2021 en <https://lopezobrador.org.mx/>

Cámara de Diputados LXIV Legislatura (2021). Recuperado el 05 de junio de 2021 en http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/composicion_politicancp.php

Lazarsfeld, Paul F. (1953). La campaña electoral ha terminado. *Public Opinion Quarterly*, (53).

Enelow, James & Melvin Hinich (1984). *The spatial theory of voting*. Cambridge University Press.

Hinich, Melvin & Michael Munger (1997). *Teoría analítica de la política*. Editorial GEDISA.

International Herald Tribune (11 diciembre 2006). Mexican government sends 6,500 to state scarred by drug violence.

Mainwaring, Scott & Mariano Torcal (2005). La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora. *América Latina Hoy*, 41, 141-173.

Anduiza, Eva & Agustí Bosch (2012). *Comportamiento político y electoral*. Ariel Ciencia Política.

Dalton, Roussel (2020). *Citizen Politics: Public Opinion and Political Parties in Advanced Industrial Democracies*. CQ Press.

Díaz, Oñiel & Alva, Miguel (2020). *Las campañas a gobernador del Estado de México en 2017: publicidad política, cobertura en medios y comportamiento electoral*. Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Instituto Nacional electoral (INE) (2021). Cómputos Nacional. Recuperado el 15 de septiembre de 2021 en <https://circunscripcion2021.ine.mx/votos-ppyci/grafica>

Instituto Nacional electoral (INE) (2021). Cómputos Chiapas. Recuperado el 15 de septiembre de 2021 en <https://circunscripcion2021.ine.mx/circunscripcion3/chiapas/votos-ppyci/grafica>

Instituto Nacional electoral (INE) (2021). Cómputos Estado de México. Recuperado el 15 de septiembre de 2021 en <https://circunscripcion2021.ine.mx/circunscripcion5/mexico/votos-ppyci/grafica>

Instituto Nacional electoral (INE) (2021). Cómputos Guanajuato. Recuperado el 15 de septiembre de 2021 en
<https://circunscripcion2021.ine.mx/circunscripcion2/guanajuato/votos-pyci/grafica>

Instituto Nacional electoral (INE) (2021). Cómputos Nuevo León. Recuperado el 15 de septiembre de 2021 en
<https://circunscripcion2021.ine.mx/circunscripcion2/nuevo-leon/votos-pyci/grafica>.

Latinobarometro (2021). Recuperado el 03 de mayo de 2021 en
<https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>

Lijphart, A. (1998). *Las democracias contemporáneas*. Ariel Ciencia Política.

Moreno, Alejandro (2009). *La decisión electoral: votantes, partidos y democracia en México*. Miguel Ángel Porrúa.

Nadeau, Richard, Bélanger, Éric, Lewis-Beck, Michael, Turgeon, Mathieu & Gélineau, François (2017). *Latin American Elections: Choice and Change*. University of Michigan Press.

Sani, Giacomo & Giovanni Sartori (1983). Polarization, fragmentation, and competition in western democracies. En Daalder & Mair (eds.), *Western European party systems*. Sage.

PRI [sitio web oficial] (2021). El Partido de México.
<https://pri.org.mx/ElPartidoDeMexico/SaladePrensa/Nota.aspx?y=29364>

Autores

Adriana Báez Carlos es Académica de la Universidad Nacional Autónoma de México, Investigadora nacional y consultora de la asociación civil Buró Parlamentario.

Sergio A. Bárcena Juárez es Doctor en Ciencia Política por la UNAM. Actualmente se desempeña como profesor-investigador del Tec de Monterrey. Desde 2010 desempeñó cargos como asesor legislativo, consultor de campaña e investigador de organizaciones civiles especializándose en el estudio del Poder Legislativo. Entre 2015 y 2018 dirigió los programas académicos de Derecho y Ciencia Política en el Tec de Monterrey. Es reconocido como investigador nivel 1 en el SNI de CONACYT. En 2018 fundó la organización civil Buró Parlamentario, la cual (con base en la metodología desarrollada en sus estudios doctorales y posdoctorales) provee información a los ciudadanos sobre los legisladores federales.

Antonio Cerecedo Alberte. Graduado en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid (2022). Su trabajo de fin de grado versa sobre las democracias desde una perspectiva comparada. Actualmente es miembro del equipo de trabajo del proyecto de I+D+i titulado "Más allá del organigrama: centros de poder en los partidos latinoamericanos".

Julen Berasaluce Iza es Doctor en Economía por la Universitat Autònoma de Barcelona y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. Actualmente, es profesor-investigador del Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México. Sus campos de investigación se centran en política industrial y su relación con el sector exterior, modelos asiáticos de desarrollo y aplicación de métodos cuantitativos a la competencia electoral.

Oniel Francisco Díaz Jiménez es Doctor en Ciencia Política y Estudios Internacionales por la Universidad de Birmingham, Reino Unido y profesor-investigador titular de tiempo completo en el Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno, de la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato, Campus Guanajuato. Se especializa en política comparada en América Latina en temas de elecciones, partidos políticos y sistemas de partidos, comunicación política, cultura política y participación ciudadana, sobre los cuales ha publicado diversos libros, capítulos de libros y

artículos en revistas especializadas. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT.

Lidia Ángeles García González es Doctora en Comunicación y Estudios Culturales por la Nottingham Trent University, en el Reino Unido. Desde hace 18 años su área de especialización es: Cultura Digital, Metodologías Digitales, Comunicación Política Digital, Movimientos Sociales e Internet. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Conacyt, México.

Gerardo González Medrano es Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Guanajuato. Estudiante de la Maestría en Análisis Político, Universidad de Guanajuato.

Luis Antonio González Tule es Doctor en Ciencia Política y Maestro en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Salamanca. Actualmente es profesor investigador en el Dpto. de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos en el Instituto de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Universidad Jesuita de Guadalajara, y miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt (Nivel 1).

Enrique Iturralde Chaparro es Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde imparte clases en Sociología y Ciencias de la Comunicación. Tiene una estancia doctoral en el Center For Internet Studies & Digital Life de la Universidad de Navarra y sus líneas de investigación son la etnografía digital y la comunicación política digital.

Luis Eduardo León Ganatios es profesor de tiempo completo titular “A” del Departamento de Gestión Pública en la División de Derecho, Política y Gobierno en la Universidad de Guanajuato. Miembro del SNI. Líneas de investigación: Teorías espaciales del voto, democracia, elecciones, Latinoamérica, Ideologías. Doctor en Procesos políticos contemporáneos por la Universidad de Salamanca – España.

Aldo Adrián Martínez-Hernández es Doctor en Ciencia Política y Maestro en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca, España. Maestro en Asuntos Políticos y Políticas Públicas por El Colegio de San Luis A.C, México. Actualmente se desempeña como Posdoctoral Research Fellow en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE) Región Centro.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Sus líneas de investigación son: Política comparada; métodos para la ciencia política; partidos y sistemas de partidos, elecciones; élites parlamentarias; comportamiento electoral; corrupción y políticas públicas subnacionales.

Oscar Medina Llanos es pasante de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México y analista de la asociación civil Buró Parlamentario

Diego Armando Mejía Picón es licenciado en Ciencias de la Comunicación por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), egresado en 2010 y maestrante de la Maestría en Análisis Político (MAP) de la División de Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato. Ha sido parte del comité editorial del Informe de Medios de Comunicación de Jalisco entre 2010 y 2014. Además, ha colaborado en medios de comunicación y universidades de Jalisco y Guanajuato.

Carlos Muñiz Muriel es Doctor en Comunicación por la Universidad de Salamanca, España. Actualmente es Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León (México), donde es Coordinador del Laboratorio de Comunicación Política (LACOP) y líder del Grupo de Investigación de Comunicación Política, Opinión Pública y Capital Social. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, Nivel II.

Juan Pablo Navarrete Vela es Doctor en estudios sociales por la UAM-Iztapalapa. Profesor-investigador titular B en la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo. Línea de investigación en partidos, elecciones y liderazgo político. Miembro del SNI, Nivel I. Realizó una estancia de investigación en el doctorado en gobierno y políticas públicas en la Universidad de Costa Rica.

Ezequiel Nombarasco Miragaya es Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Guanajuato, y maestría en Gestión, Desarrollo y Gobierno por la misma casa de estudios. Obras publicadas en torno a la implementación de políticas públicas, así como comportamiento electoral en México. Se ha desempeñado en docencia en la Universidad de Guanajuato en los programas de Administración Pública, Ciencia Política, así como en otros centros de estudios de la región, en programas como Gobernanza y Políticas Públicas, y Responsabilidad de los Servidores Públicos. Ha participado en cursos y talleres de capacitación a servidores públicos en materia de políticas públicas.

Saúl Misael Posadas Cabrera es egresado de la Maestría en Análisis Político de la Universidad de Guanajuato. Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Desarrolla su investigación en el área de comportamiento electoral en elecciones subnacionales.

Fernando Patrón Sánchez es Doctor en estudios de gobierno por la Universidad de Essex, Inglaterra. Profesor-Investigador titular B, Departamento de Gestión Pública, División de Derecho, Política y Gobierno, Universidad de Guanajuato. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Sus líneas de investigación son: Poder Legislativo, política social, relaciones ejecutivo-legislativo

Patrícia Otero Felipe es profesora de Ciencia Política en la Universidad de Burgos (España). Es doctora en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca. Ha sido profesora visitante en los Departamentos de Ciencia Política de la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill y de la Universidad de Pittsburgh. Sus intereses de investigación son los partidos políticos, el comportamiento y la representación políticos. Sus trabajos han sido publicados, entre otros, en Latin American Politics and Society, Electoral Studies, Revista de Ciencia Política (Chile), Política y Gobierno (México).

Obed Ramos Ortega es Licenciado en ciencia política por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y Maestrante en análisis político por la Universidad de Guanajuato (UG). Su último artículo aceptado para publicación es El Instituto Nacional Electoral (INE) como herramienta en el proceso de democratización en México en la revista Apuntes Electorales (AE) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Javier Rosiles Salas es Politólogo por la UNAM. Maestro y doctor en Estudios Sociales, con la especialidad en Procesos Políticos, por la UAM Iztapalapa. Profesor e investigador de tiempo completo en la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo (UCEMICH). Miembro del SNI, nivel 1. Coordinador del Observatorio Político-Electoral de Michoacán (OPEMICH). Líneas: elecciones, partidos políticos y gobierno.

Leticia M. Ruiz Rodríguez es profesora Titular en la Universidad Complutense de Madrid. Doctora en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca, Master en Política Comparada por la University of North Carolina en Chapel Hill, Diploma en Data Analysis por la University of Essex. Su trabajo se centra en los partidos políticos y sistemas de partidos. Actualmente dirige un proyecto I+D sobre partidos y *think tanks* en América Latina. Durante el año 2022-2023 es *academic visitor* en la University of Oxford.

Edwing Téllez Domínguez es Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y egresado de la Maestría en Análisis Político de la Universidad de Guanajuato. Sus líneas de investigación incluyen democracia, comportamiento electoral y derechos humanos. Actualmente es profesor de la Universidad Alianza Hispana en Chignahuapan, Puebla.



SECULARTE A.C.

Servicios en Educación, Cultura y Arte

*Las elecciones intermedias en México 2021
Competencia, comportamiento y escenarios electorales
se terminó de imprimir en enero de 2023*

Impresa en Secular Arte A.C. Servicios en Educación, Cultura y Arte,
Calle Pastita Núm. 140, int. 6, Colonia Pastita, C.P. 36090, Guanajuato, Gto., México.
Tiraje: 100 ejemplares

Las elecciones intermedias en México 2021

Competencia, comportamiento y escenarios electorales

¿Por qué son importantes las elecciones intermedias de 2021? Las elecciones de 2021 han sido consideradas como las más grandes de la historia debido a que estaban en juego diferentes procesos electorales concurrentes, más de 21,300 cargos de elección popular, incluidos la renovación de 500 diputaciones federales, 15 gubernaturas, 30 congresos locales y 1,900 ayuntamientos y juntas municipales.

Adicionalmente, se presentó un escenario social complicado porque el país estaba enfrentando aún el segundo año de la pandemia global del Covid19. Asimismo es necesario recordar que el antecedente inmediato de los procesos electorales de 2021 fueron las elecciones críticas de 2018, en las cuales el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) un partido anti-establishment de reciente creación que surgiera de la escisión del lopezobradorismo del izquierdista Partido de la Revolución Democrática, rompe con el pluripartidismo moderado que regía en México desde 1997, y dominado por tres partidos tradicionales, el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Acción Nacional y el propio PRD.

En dicho proceso electoral fue posible observar, por un lado, una transformación a gran escala de la competencia política en el país, como resultado de la migración electoral de una gran parte de las bases de apoyo de los partidos tradicionales hacia MORENA, y, por el otro, una profunda reconfiguración de las relaciones ejecutivo-legislativo que tendría efectos significativos en el funcionamiento y continuidad de las instituciones democráticas del país, así como en el proceso de formulación de políticas públicas, dando paso a un escenario de mayor personalización y centralización de la política mexicana en la figura un líder carismático y su partido-movimiento; cuyas estrategias políticas acciones de gobierno eventualmente pondrían a prueba la permanencia de las élites políticas tradicionales del pasado en diversos espacios de poder tanto a nivel nacional como local, así como de la continuidad del viejo sistema de partidos, el cual, dicho sea de paso, parecía mostrar ya signos de un fuerte declive y de un posible colapso aun por corroborarse en las elecciones federales de 2021 y 2024.

Por lo tanto, las expectativas en las elecciones intermedias del 6 de junio de 2021 fueron muy altas y nos invitan a reflexionar acerca del cambio y el futuro de la competencia partidista en el país. Por un lado, tendríamos un posible, pero cada vez menos probable, escenario de recuperación de los llamados partidos tradicionales, así como otro escenario quizás más probable, caracterizado por un continuo declive del PRI, PAN y PRD en las arenas electoral y legislativa, el cual puede preceder un eventual colapso del viejo sistema de partidos, así como un realineamiento electoral hacia nuevas fuerzas políticas como MORENA o MC.

Con el fin de evaluar la ocurrencia de uno u otro de estos escenarios, en esta obra pretendemos, a partir de los estudios e investigaciones de un nutrido grupo de académicos y especialistas, explicar si los cambios institucionales y electorales experimentados en el sistema de partidos mexicano generaran nuevos cursos y reorganizaciones institucionales y partidistas dentro de la política del país, así como establecer si existe una crisis en el sistema de partidos o si, las elecciones intermedias de 2021 generan nuevos rumbos de estabilidad para los mismos.

Para lograr este fin, contamos con diversas colaboraciones en el análisis del ámbito presidencial y parlamentario, de los diferentes partidos políticos, de los casos de elecciones a nivel subnacional, así como del referendo de revocación de mandato de 2021 y sus consecuencias.



ISBN: 978-607-441-968-9



ISBN: 978-607-59507-3-0

9 786075 950730



Campus Guanajuato

División de Derecho, Política y Gobierno

